

Memoria
Anual



2023



Les damos la bienvenida a nuestra Memoria Anual

2023

Memoria
Anual

2023

EDITA

Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.
Santiago Rusiñol, 12 – 28040 Madrid
Teléfono: (+34) 913 474 200
www.enusa.es

PUNTO DE CONTACTO

Área de Sostenibilidad
Área de Comunicación

E-MAIL

comunicacion@enusa.es

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

The Tank Producciones

FOTOGRAFÍA

Material propio y banco de imágenes

FECHA DE EDICIÓN

2024



Índice

01	Carta del Presidente	04
02	Buen gobierno	08
03	Principales magnitudes económicas	28
04	Estructura del Grupo Enusa	31
05	Parámetros del informe	34
06	Desempeño económico	41
07	Desempeño social	265
08	Desempeño ambiental	331
09	Anexos	380

01

Carta del Presidente

01 Carta del
Presidente

02 Buen
gobierno

03 Principales magnitudes
económicas

04 Estructura del
Grupo Enusa

05 Parámetros del
informe

06 Desempeño
económico

07 Desempeño
social

08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

CARTA DEL PRESIDENTE

Mariano Moreno Pavón
PRESIDENTE

En una industria tan dinámica y exigente como la nuestra, que a lo largo de 2023 se ha visto especialmente marcada por un complejo escenario, desde el Grupo Enusa nos hemos esforzado por desarrollar una mayor capacidad de adaptación y evolución para identificar oportunidades, adoptar nuevas tecnologías y fomentar una cultura de innovación en toda la organización.

Por eso, nuestro compromiso con la transformación y la gestión del cambio ha liderado el trabajo diario para lograr los objetivos comunes de la compañía.

Hemos interiorizado que la geopolítica impacta de forma directa en las relaciones comerciales entre empresas que, como la nuestra, tienen una importante actividad internacional.

Nos hemos tenido que enfrentar a graves dificultades en el suministro de uranio enriquecido tras la invasión de Ucrania por parte de Rusia que ha exigido a Enusa alcanzar nuevos acuerdos estratégicos y definir

“Nuestro compromiso con la transformación y la gestión del cambio ha liderado el trabajo diario para lograr los objetivos comunes de la compañía.”

“Hemos dado lo mejor de nosotros y nosotras, ofreciendo un diálogo constante en la búsqueda de nuevas alianzas estratégicas y fidelizando con todo detalle las existentes.”

la estrategia de compras de concentrados de uranio. Igualmente nos hemos visto afectados por los problemas en la cadena de suministro de materias primas y componentes y por el incremento de los precios de la energía.

De ahí que hayamos intentado dibujar un escenario de estabilidad frente al difícil equilibrio existente en las relaciones internacionales y continuar mostrando nuestras fortalezas para que todos nuestros grupos de interés mantengan intacta su confianza en Enusa.

Eso es precisamente lo que me he encargado de trasladar personalmente en todos los foros sectoriales en los que he tenido oportunidad de participar, así como en las reuniones de alto nivel celebradas con clientes históricos, nuevos y potenciales.

Como en cada ejercicio que se cierra, hemos dado lo mejor de nosotros y nosotras, ofreciendo un diálogo constante en la búsqueda de nuevas alianzas estratégicas y fidelizando con todo detalle las existentes.

En términos cualitativos, el balance que podemos hacer del 2023 es que se ha trabajado en todos los frentes posibles para alcanzar los mejores resultados.

Las iniciativas estratégicas emprendidas por Enusa han seguido avanzando, adecuándose al panorama actual, teniendo siempre como referencia nuestro propósito. Nuestra apuesta por la tecnología, la innovación y el crecimiento nos ha permitido reforzar el posicionamiento empresarial de nuestro Grupo.



01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

El acuerdo suscrito entre Enusa y Westinghouse en diciembre de 2022 para que sus respectivas fábricas de Västerås, en Suecia, y la fábrica de Juzbado produzcan en exclusiva el combustible VVER-440, y formar parte del Proyecto APIS, está impulsando nuestra presencia en aquellos países donde hasta ahora dependían de Rusia y su tecnología.

Con la reinstalación de la línea de producción de este combustible, prevista para finales de 2024, y que se encuentra en la fase final de pruebas con producto real, nuestra planta de Juzbado se está consolidando como fábrica multiproducto, versátil y con una tecnología avanzada e innovadora que la convierte en una pieza clave para la soberanía energética y la autonomía estratégica europea.

Este esfuerzo adicional no ha afectado a los buenos resultados de la fábrica que ha alcanzado el objetivo de producción de 254 toneladas de combustible fijado para 2023, con lo que Enusa cumple una vez más con los compromisos adquiridos con sus clientes.

Y, casi al cierre del ejercicio, recibíamos con especial optimismo la noticia de que el 7º Plan General de Residuos Radiactivos (PGRR), aprobado en Consejo de Ministros el 27 de diciembre de 2023, establece la actividad de nuestra instalación como garante de su continuidad y considera el nuevo horizonte temporal que se plantea de cese de actividad. Si bien en el documento se considera inicialmente como fecha del fin de la operación de la fábrica el año 2040, será “solamente a efectos de cálculos económicos”, actualizándose dicha fecha en función de los acuerdos que Enusa suscriba en otros mercados internacionales.

“ Nuestra planta de Juzbado se está consolidando como fábrica multiproducto, versátil y con una tecnología avanzada e innovadora que la convierte en una pieza clave para la soberanía energética y la autonomía estratégica europea. ”

“ El año ha estado marcado, además, por otro importante hito: los contratos de suministro de combustible a las centrales belgas de Doel 4 y Tihange 3 hasta el fin de vida previsto en el 2035. ”

De ahí nuestro empeño y dedicación en desarrollar negocio en otros mercados, siguiendo con la estrategia de internacionalización recogida en el Plan Estratégico de Enusa 2021-2030.

Así, el año ha estado marcado, además, por otro importante hito: los contratos de suministro de combustible a las centrales belgas de Doel 4 y Tihange 3 hasta el fin de vida previsto en el 2035, es decir, diez años adicionales a la fecha de cierre inicial. Se trata del segundo mayor contrato que ha suscrito Enusa.

Junto a los mercados europeos, hemos reforzado también el de Oriente Medio ofreciendo a la central de Barakah en Emiratos Árabes Unidos, servicios de combustible, de planta y de recarga.

Este acuerdo, junto con las buenas relaciones que ya mantenemos con la compañía ENEC, sitúa a Enusa como un referente en la fabricación de combustible y el suministro de servicios en central en un mercado que acaba de abrirse y que va a crecer significativamente.

Me refería al inicio al liderazgo transformacional con el que afrontamos estos y otros retos en la compañía. Pues, bien, a lo largo del año hemos emprendido un cambio organizativo en Enusa que dé respuesta y adapte nuestro Plan Estratégico 21-30 al nuevo contexto del mercado energético en Europa y en el mundo, marcado por una transformación ecológica y energética que, a su vez, se ha visto acelerada por la guerra de Rusia en Ucrania.

Son cambios organizativos encaminados a conseguir los objetivos de negocio y también corporativos. De ahí que se haya buscado una mayor integración en la Dirección de Negocio de todas las

funciones vinculadas al negocio de Enusa y a la fábrica de Juzbado, llevando a cabo para ello la separación orgánica de las funciones y responsabilidades de negocio y corporativas.

Asimismo, se ha definido la Dirección de Personas para la modernización y evolución de las políticas de Recursos Humanos hacia una concepción más integral y transversal, que permita avanzar en el cambio cultural de la mano de la evolución del negocio.

Y porque somos conscientes del impacto relacionado con los compromisos con la sostenibilidad y la transformación digital en todos los ámbitos sociales y económicos, hemos integrado y actualizado las funciones y responsabilidades vinculadas a la Transformación Digital en todas las organizaciones y procesos críticos de la empresa como I+D+i, Gestión del Conocimiento, Cultura de Seguridad y Gestión de Calidad y Medio Ambiente. Se aúnan todas ellas en la Dirección de Desarrollo Exponencial.

Se han creado, además, la Dirección de Negocio Medioambiental y la de I+D+i.

Esta estructura tenía que verse reflejada en una nueva marca corporativa para consolidar la imagen de Enusa como empresa de referencia ante todos nuestros grupos de interés. Por eso, durante 2023 hemos iniciado un rebranding para plasmar hacia dónde se encamina la compañía en el futuro, recogiendo en esta “e” que figura en el logo los conceptos de calidad, seguridad, medio ambiente y sostenibilidad.

Igualmente, en esa nueva “e”, hemos integrado los criterios ESG, siglas que en inglés responden a las palabras Environmental, Social y Governance y que son los factores que nos conducen hacia una compañía sostenible a través de su compromiso social, ambiental y de buen gobierno.

En este contexto, ante la crisis climática y energética, desde nuestra responsabilidad como empresa pública, se ha puesto en marcha el Plan de Ahorro y Eficiencia Energética con el que el Grupo busca racionalizar el uso de edificios e instalaciones y fomentar formas de organización en el trabajo que reduzcan la huella de carbono, contribuyan al refuerzo de la seguridad energética del país, así como al desarrollo sostenible de la sociedad.



“
Se ha puesto en marcha el Plan de Ahorro y Eficiencia Energética con el que el Grupo busca racionalizar el uso de edificios e instalaciones y fomentar formas de organización en el trabajo que reduzcan la huella de carbono, contribuyan al refuerzo de la seguridad energética del país, así como al desarrollo sostenible de la sociedad. ”

Una de las medidas más relevantes derivadas del Plan y encaminada a la optimización del uso de los edificios, ha sido la implantación del teletrabajo dos días a la semana y tres días en modalidad presencial. Además, se ha reorganizado la disposición de los puestos de trabajo para racionalizar al máximo los consumos energéticos los días en que se posibilita la prestación de servicios en modalidad no presencial.

El balance de esta medida ha sido altamente positivo tanto por el efecto que ha tenido en la plantilla, como por la contribución a un menor consumo siendo más eficientes.

En materia normativa, se ha realizado un significativo esfuerzo por adaptarse a la nueva legislación y cumplir con los plazos previstos para la implantación del nuevo Canal Ético que sustituye al Canal de Denuncias, basado en los principios de confidencialidad y prohibición de represalias.

Finalizo estas palabras refiriéndome a lo más importante que nos define y sostiene nuestro propósito: el talento de los hombres y mujeres que forman Grupo Enusa.

Mi gratitud y mi sentido de la responsabilidad al frente de la organización se acrecientan aún más cuando compruebo el grado de implicación que tiene el equipo humano del Grupo Enusa en cada cosa que emprende.

De ahí que nuestro presente y futuro pase obligatoriamente por la adaptación a una realidad diversa e igualitaria, afrontando con firmeza y sin demoras aspectos esenciales como la igualdad real de oportunidades entre hombres y mujeres y el mejor equilibrio intergeneracional para poner en valor, tanto la experiencia que da el tiempo, como la iniciativa que aportan las generaciones más jóvenes.

En definitiva, las páginas de esta Memoria plasman un trabajo encaminado a avanzar en el poder transformador del Grupo Enusa a través de las personas, de la innovación, de la apertura a nuevos mercados, de la sostenibilidad y de las colaboraciones estratégicas, con el objetivo de aumentar nuestra capacidad para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades emergentes.

Mariano Moreno Pavón
PRESIDENTE

01 Carta del
Presidente

02 Buen
gobierno

03 Principales magnitudes
económicas

04 Estructura del
Grupo Enusa

05 Parámetros del
informe

06 Desempeño
económico

07 Desempeño
social

08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

02

Buen gobierno

01 Carta del Presidente

02 **Buen gobierno**

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

1. GOBIERNO CORPORATIVO

El Grupo Enusa está formado por la empresa matriz Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. (Enusa) y las empresas filiales Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., S.M.E, M.P. (Emgrisa) y ETSA Global Logistics, S.A.U., S.M.E. (ETSA).

La estructura de gobierno de las empresas del Grupo Enusa está compuesta por los respectivos Consejos de Administración y Comités de Dirección.

1. ESTRUCTURA DE GOBIERNO DE ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS S.A., S.M.E.

1.1. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ENUSA

Máximo órgano de gobierno de la compañía. Aprueba la estrategia y supervisa la organización en todas las materias. Se compone de doce miembros: el presidente, único miembro ejecutivo, que preside a su vez el Comité de Dirección, esto es, que desempeña al mismo tiempo funciones de alta dirección de la compañía, y once consejeros/as, cuatro dominicales y siete independientes. Corresponde a la Junta General de Accionistas tanto el nombramiento como la separación de los miembros del Consejo de Administración, así como la determinación de su número dentro del mínimo y el máximo dispuesto en los estatutos sociales.

El Consejo de Administración de Enusa cuenta con una comisión de auditoría compuesta por una presidenta y dos vocales. Tiene por función informar al Consejo de Administración sobre los acuerdos a adoptar en Junta General de Accionistas con relación a la aprobación de las cuentas y la evaluación de la gestión de la compañía durante el ejercicio y de su sistema de control interno. Informa igualmente al Consejo de Administración sobre todas aquellas cuestiones que se planteen en su seno en materias de su competencia.

NOMBRAMIENTO Y SELECCIÓN

El Consejo de Administración es nombrado en su totalidad por los dos accionistas de la organización. Los criterios empleados para seleccionar a los miembros del actual máximo órgano de gobierno son los siguientes:

- El único miembro ejecutivo y los cuatro dominicales han sido directamente elegidos por los dos accionistas de la organización de entre personas que se encuentran vinculadas laboral o profesionalmente a la propia organización o a ellos, respectivamente.
- Los siete miembros independientes han sido escogidos de entre personas que no se encuentran vinculadas laboral o profesionalmente a la organización, ni a los dos accionistas, ni al órgano con funciones reguladoras sobre el objeto de la actividad de la organización, ni, finalmente, al órgano de la Administración que tiene atribuida la tutela de la organización.

En el nombramiento y selección de los miembros del máximo órgano de gobierno se tienen en cuenta:

- La participación de representantes de los principales ministerios y organismos de la Administración General del Estado de los que depende la organización.
- Las competencias para los impactos de la organización, que incluyen los impactos asociados al sector, los productos y las ubicaciones geográficas de la organización, en la medida en que los miembros desempeñan a su vez cargos y funciones en los distintos ámbitos de la Administración General del Estado y sus organismos vinculados o dependientes que tienen relación en las referidas competencias.

La independencia se tiene en cuenta en el nombramiento y selección de los miembros del máximo órgano de gobierno, dado que, tal y como se ha comentado, siete de sus doce miembros son independientes. Por su lado, el grupo de interés constituido por los accionistas está directamente involucrado:

- a) En el nombramiento de todos los miembros del máximo órgano de gobierno, dado que son nombrados en su totalidad por los dos accionistas de la organización.
- b) En la selección de cinco de los miembros, el único ejecutivo y los cuatro dominicales, que han sido directamente elegidos por los dos accionistas de la organización de entre personas que se encuentran vinculadas laboral o profesionalmente a la propia organización o a ellos, respectivamente.

La comisión de auditoría es nombrada y seleccionada por el Consejo de Administración de entre sus miembros.

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

POLÍTICA DE REMUNERACIÓN

La política y el proceso de determinación de la remuneración del Consejo de Administración, en línea con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio, se regulan en los artículos 51 de los [Estatutos Sociales](#) y 22 del [Reglamento Interno del Consejo de Administración](#) que establecen la percepción de dietas y gastos de desplazamiento por asistencia a las reuniones y la determinación anual de su importe por la Junta General de Accionistas dentro de las cuantías máximas establecidas por la normativa vigente para los organismos públicos y sociedades mercantiles estatales. Las remuneraciones del ejercicio 2023 del Consejo de Administración son objeto de información en el apartado 22.b) de la memoria consolidada.

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ENUSA



El 30 de octubre de 2023, se cesa a Dña. M^a Dolores Rodríguez Maroto, como consejera independiente.

El 30 de octubre de 2023, es nombrada consejera independiente Dña. Concepción Requejo Puerto.

En consecuencia, el Consejo de Administración tenía, a 31 de diciembre de 2023, la siguiente composición:

Nombre y cargo	Tipo	Antigüedad	Género
PRESIDENTE			
D. Mariano Moreno Pavón Presidente Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.	Ejecutivo	22/12/2021	Hombre
VICEPRESIDENTA			
Dña. Yolanda Benito Moreno Directora General CIEMAT Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	Dominical	30/05/2022	Mujer

Nombre y cargo	Tipo	Antigüedad	Género
CONSEJEROS/AS			
Dña. Elena Pastor Les Directora de Área de Seguimiento y Control de Participadas I SEPI Ministerio de Hacienda	Dominical	11/07/2019	Mujer
Dña. Concepción Requejo Puerto Directora Adjunta del Gabinete del Secretario de Estado de Economía de Apoyo a la Empresa Ministerio de Economía, Comercio y Empresa	Independiente	30/10/2023	Mujer
D. José Manuel Redondo García Subdirector General de Energía Nuclear Dirección General de Política Energética y Minas Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	Dominical	11/03/2016	Hombre
D. Luis M. Aguado Díaz Subdirector General de Sectores Especiales Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	Independiente	22/11/2012	Hombre
D. Luis Gonzaga Serrano de Toledo Subdirector General de los Servicios Contenciosos Abogacía General del Estado Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes	Independiente	03/11/2016	Hombre
D. Juan Miguel Báscones Ramos Director de la Oficina Nacional de Contabilidad Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) Ministerio de Hacienda	Independiente	27/11/2018	Hombre
Dña. Francisca Gómez-Jover Torregrosa Subdirectora General de Organización, Estudios y Previsión Social Complementaria Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones Ministerio de Economía, Comercio y Empresa	Independiente	27/11/2018	Mujer
Dña. Margarita Ruiz Saiz-Aja Subdirectora General de Economía Circular Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	Independiente	28/06/2021	Mujer
D. Luis Javier Rueda Vázquez Director del Gabinete de la Secretaría de Estado de Función Pública Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública	Independiente	29/10/2021	Hombre
Dña. Nuria Esther Expósito Benítez Directora del Gabinete Técnico de la Secretaría General de Investigación Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	Dominical	20/12/2021	Mujer
SECRETARIO NO CONSEJERO			
D. Carlos Moro Valero Director de Asesoría Jurídica y Secretaría del Consejo Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.	-	29/11/2021	Hombre

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

1.2. COMITÉ DE DIRECCIÓN DE ENUSA

Se compone de diez miembros, el presidente más nueve cargos directivos de la entidad. Propone al máximo órgano de gobierno la estrategia de la organización en todas las materias, asesora al presidente en aquellas materias objeto de su competencia y adopta decisiones en los supuestos en que le es sometida cualquier propuesta concreta.

POLÍTICA DE REMUNERACIÓN

La política de remuneración del Comité de Dirección está regida por el Real Decreto 451/2012, de 5 de marzo, por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos en el sector público empresarial y otras entidades. Un decreto que recoge los principios de austeridad, eficiencia y transparencia, aplicando con ello criterios de buen gobierno adaptados a la naturaleza del sector público.

En virtud de esta norma, las retribuciones en los contratos mercantiles o de alta dirección se clasifican en básicas y complementarias. Las retribuciones complementarias comprenden, a su vez, un complemento de puesto y, en su caso, un complemento variable.

- El complemento de puesto retribuye las características específicas de las funciones desarrolladas y es asignado por quien ejerce el control o supervisión financiera de la entidad, por el accionista o, en su defecto, por el ministerio de adscripción, con arreglo a los siguientes criterios: competitividad externa, estructura organizativa dependiente del puesto, peso relativo del puesto dentro de la organización y nivel de responsabilidad.
- El complemento variable, que tiene carácter potestativo, retribuye la consecución de unos objetivos previamente establecidos conforme a parámetros evaluables por quien ejerce el control o supervisión financiera de la entidad, por el accionista o, en su defecto, por el ministerio de adscripción, y su percepción está condicionada a la consecución de los mencionados objetivos.

El régimen de indemnizaciones por despido se regula en el Real Decreto-ley 3/2012 en su disposición adicional octava.

Las remuneraciones del ejercicio 2023 del Comité de Dirección son objeto de información en el apartado 22.c) de la memoria consolidada.

COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE ENUSA

Presidencia

D. Mariano Moreno Pavón

Dirección de Gabinete y Relaciones Institucionales

D. Vicente Javier López López

Dirección Corporativa

Dña. Rosario Arévalo Sánchez

Dirección de Asesoría Jurídica y Secretaría del Consejo

D. Carlos Moro Valero

Dirección de Auditoría Interna

D. Mariano Moreno Pavón (en funciones)

Dirección de Personas

Dña. Consuelo Molina García

Dirección de Desarrollo Exponencial

Dña. Carmen Paredes Haya

Dirección Negocio

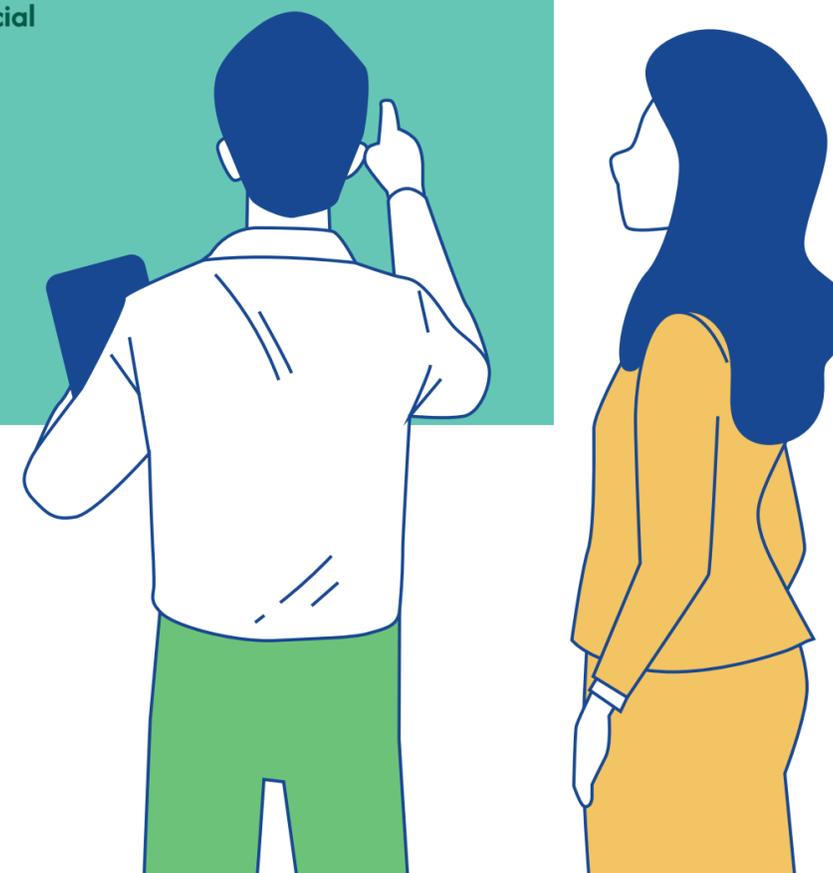
D. Roberto González Villegas

Dirección de Fábrica

D. Pablo Noel Vega Bazal

Dirección Financiera

D. Miguel A. Montes Navarro



01 Carta del
Presidente

02 Buen
gobierno

03 Principales magnitudes
económicas

04 Estructura del
Grupo Enusa

05 Parámetros del
informe

06 Desempeño
económico

07 Desempeño
social

08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

2. ESTRUCTURA DE GOBIERNO DE LAS EMPRESAS FILIALES

2.1. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LAS EMPRESAS FILIALES

El presidente del máximo órgano de gobierno de Enusa preside también el máximo órgano de gobierno de cada una de las organizaciones participadas. El resto de los miembros del máximo órgano de gobierno de cada una de las organizaciones participadas son designados de entre los cargos ejecutivos de la organización cabecera.



COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE EMGRISA



El Consejo de Administración de Emgrisa se compone de tres miembros: el presidente y dos consejeros/as, en todos los casos dominicales.

Nombre y cargo	Tipo	Antigüedad	Género
PRESIDENTE			
D. Mariano Moreno Pavón Presidente Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.	Dominical	24/02/2022	Hombre
CONSEJEROS/AS			
Dña. Rosario Arévalo Sánchez Directora Corporativa Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.	Dominical	09/07/2020	Mujer
D. Carlos Moro Valero Director de Asesoría Jurídica y Secretaría del Consejo Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.	Dominical	24/02/2022	Hombre
SECRETARIO Y CONSEJERO			
D. Carlos Moro Valero Director de Asesoría Jurídica y Secretaría del Consejo Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.	-	24/02/2022	Hombre

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ETSA



El Consejo de Administración de ETSA Global Logistics, S.A.U., S.M.E. se compone de cuatro miembros: el presidente y tres consejeros/as, asimismo dominicales.

Nombre y cargo	Tipo	Antigüedad	Género
PRESIDENTE			
D. Mariano Moreno Pavón Presidente Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.	Dominical	28 de enero de 2022	Hombre
CONSEJEROS/AS			
Dña. Rosario Arévalo Sánchez Directora Corporativa Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.	Dominical	13 de julio de 2020	Mujer
D. Roberto González Villegas Director de Desarrollo de Negocio Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.	Dominical	13 de julio de 2020	Hombre
D. Pedro Álvarez González Director de Operaciones Industriales Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.	Dominical	28 de enero de 2022	Hombre
SECRETARIO NO CONSEJERO			
D. Carlos Moro Valero Director de Asesoría Jurídica y Secretaría del Consejo Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.	-	28 de enero de 2022	Hombre

2.2. COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LAS EMPRESAS FILIALES

COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE EMGRISA

Dirección General
Dña. Paloma Lorente Velázquez-Gaztelu

Dirección de Operaciones y Tecnología
D. Alfonso Álvarez Rodríguez

Dirección de Administración y Finanzas
Dña. Aurora Fernández Blanco

COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE ETSA

DIRECTOR
D. Millán Morán Sánchez



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno**
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

2. PLAN ESTRATÉGICO 21-30

El 28 de julio de 2021 el Consejo de Administración de SEPI aprobó el Plan Estratégico de Enusa (PEE) para el período 2021-2030. Este plan constituye un conjunto de decisiones y acciones a implementar en diez años que permiten trazar las líneas que Enusa recorrerá para consolidarse nacional e internacionalmente como empresa especializada en servicios de ingeniería nuclear, en la gestión de residuos y en el desmantelamiento de instalaciones nucleares.

Desde ese momento se han incorporado al mismo las iniciativas presentadas en el Plan de Negocio de Desmantelamiento y Gestión de Residuos Radiactivos, en septiembre de 2021, y, como consecuencia del análisis realizado sobre el impacto de cambios significativos en el entorno y en el mercado, en el ejercicio 2022 se incorporaron tres nuevas iniciativas estratégicas: SMR (*Small Modular Reactors*), VVER-440 (combustible para este tipo de reactores) y Prestación de Servicios de Ingeniería.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios en el entorno que exigieran una revisión crítica de la validez de las iniciativas estratégicas consideradas en el PEE vigente o la inclusión de nuevas iniciativas. Por ello, se ha continuado con el seguimiento trimestral del cumplimiento de las iniciativas del PEE añadiendo una revisión más profunda de desviaciones y el establecimiento de medidas mitigadoras/compensatorias.

Con carácter general, se avanza en el despliegue de las iniciativas pero, debido a los largos tiempos de maduración del mercado nuclear, hay iniciativas que experimentan retrasos y un deslizamiento en las ventas. En los casos donde han disminuido las ventas respecto a lo previsto, se están intentando recuperar mediante la diversificación de mercados y alianzas.

En este sentido, las positivas expectativas en Europa en cuanto a la construcción de nuevos reactores nucleares, incluyendo SMR (*Small Modular Reactors*), refrenda la importancia de la iniciativa estratégica incluida en la revisión del PEE de diciembre de 2022.

Considerando el tiempo transcurrido desde la redacción del Plan, el resultado de la revisión en el 2023 y los cambios que se están produciendo en el entorno (aprobación del 7º Plan de Gestión de Residuos Radiactivos y relativos al mercado europeo) se ha acordado por el Comité de Estrategia realizar durante el primer semestre del 2024 una actualización del Plan.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

3. PROPÓSITO Y VALORES

La alta dirección desarrolla y actualiza el propósito de la organización, la declaración de valores, las estrategias, las políticas y los objetivos relacionados con el desarrollo sostenible y los somete a la aprobación del máximo órgano de gobierno.

En el proceso de elaboración del Plan Estratégico 21-30 se redefinió el propósito y los valores de Enusa para reflejar su estrategia a futuro.

PROPÓSITO

Desarrollar soluciones innovadoras nucleares y medioambientales a nivel global, contribuyendo al progreso sostenible de la sociedad.

VALORES



01

Seguridad

Para asegurar la confianza en nuestro negocio, llevamos a cabo nuestras actividades con las máximas condiciones de eficiencia, garantía y fiabilidad.



02

Flexibilidad

Sabemos que la capacidad de anticipación y adaptación a los cambios del entorno y a las necesidades de nuestros clientes es la clave para garantizar el éxito.



03

Innovación

Entendemos la innovación como factor de progreso y garantía de futuro. Valoramos el emprendimiento y la búsqueda de soluciones creativas y eficientes.



04

Compromiso

Estamos comprometidos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente en las dimensiones medioambiental, social y de igualdad y diversidad.



05

Colaboración

Creemos en la importancia de un entorno de colaboración que promueva el aprendizaje continuo y el afán de superación.

Vinculado al propósito y los valores de la matriz, pero atendiendo a su distinto objeto social, cada una de las empresas participadas cuenta con su propia misión:

EMGRISA

Aportar y aplicar a nuestros clientes y a la sociedad soluciones y herramientas que permitan acometer sus compromisos ambientales de forma sostenible, eficaz, segura y responsable.

ETSA

Prestación de servicios de operador de transporte y logístico multimodal y global de mercancías nucleares y radiactivas, y adicionalmente de otras mercancías peligrosas y complejas. Cumpliendo estrictamente y con rigor la normativa nacional e internacional aplicable de acuerdo con un sistema interno de gestión de calidad y protección medioambiental.

01 Carta del Presidente

02 **Buen gobierno**

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

4. ÉTICA E INTEGRIDAD

Promulgar unos valores éticos y fomentar la integridad en los negocios son dos ingredientes clave para conformar una cultura empresarial responsable que contribuya al éxito de la organización a largo plazo. Para conseguirlo, en el Grupo Enusa contamos con dos instrumentos fundamentales: el Código de Conducta y el Modelo de Organización, Gestión y Control para la Prevención de Delitos (en adelante, el Modelo de Prevención de Delitos o el Modelo).

CÓDIGO DE CONDUCTA

El Código de Conducta, aprobado por el Consejo de Administración de Enusa, incorpora los principios y valores de conducta empresarial con los que el Grupo está comprometido al más alto nivel, constituyendo un reflejo escrito del compromiso público del Grupo Enusa.

El primer Código de Conducta corporativo fue aprobado con fecha de 15 de marzo de 2004 y fue actualizado en 2014, siguiendo los criterios establecidos por SEPI para sus sociedades dependientes, y en 2019, para incluir la referencia a los Modelos de Prevención de Delitos de Enusa y sus filiales. Su última actualización ha tenido lugar en junio de 2023, en la que se ha incorporado el nuevo Comité de Ética designado por el Consejo de Administración de Enusa, en sustitución del antiguo Órgano de Vigilancia, así como el Canal Ético, que sustituye al anterior Canal de Denuncias.

En cuanto a su ámbito de aplicación, el Código se aplica a todas las sociedades filiales en las que Enusa ostenta la mayoría. También se podrá aplicar a las uniones temporales de empresas, consorcios, *joint-ventures* y demás instrumentos para el desarrollo de los negocios en los que Enusa ostente mayoría.

Además, todas las personas que se incorporan a Enusa firman su conformidad y adhesión con el Código de Conducta. Asimismo, los proveedores y/o clientes, a través de una cláusula de cumplimiento normativo que se incluye en los contratos, se adhieren a este Código declarando cumplir íntegramente los valores, principios y obligaciones que en él se contienen u otras vías para extender estos compromisos a las relaciones comerciales.

El Código de Conducta del Grupo Enusa es de acceso público y está disponible para conocimiento de todas las partes interesadas en la página web de Enusa:

<https://www.enusa.es/wp-content/uploads/2024/02/Codigo-de-conducta-Grupo-ENUSA-2024.pdf>

PRINCIPIOS Y VALORES DE LA CONDUCTA EMPRESARIAL

Los principios y valores de conducta empresarial con los que el Grupo Enusa está comprometido al más alto nivel y que inspiran el Código son los siguientes:

1. Cumplimiento de la legalidad.
2. Integridad y objetividad en la actuación empresarial.
3. Respeto por las personas.
4. Protección de la salud y de la integridad física.
5. Protección del medio ambiente.
6. Gestión eficiente.
7. Actuación correcta en los mercados internacionales.
8. Uso y protección de la información.
9. Calidad y seguridad.

Cada uno de estos principios se traduce en un conjunto de reglas de conducta, que, en la mayoría de los casos, se amplían en reglas más específicas mediante normas internas de la compañía o cláusulas en contratos.



01 Carta del Presidente

02 **Buen gobierno**

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

MODELO DE ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL PARA LA PREVENCIÓN DE DELITOS

El primer principio del Código de Conducta del Grupo Enusa es el cumplimiento de la legalidad, lo que refleja su firme compromiso con el cumplimiento normativo, tanto de las disposiciones legales y normas técnicas que afectan a su actividad como, en general, de todas las normas del ordenamiento jurídico y, muy especialmente, de las normas penales. Todas las personas que trabajan en Enusa y en sus sociedades filiales, o que se relacionan con la compañía, deben saber que el Grupo Enusa no tolera ningún incumplimiento legal del tipo que sea y actuará de forma decidida si detecta la comisión de algún hecho ilícito.

Fruto de este compromiso es el Modelo de Organización, Gestión y Control para la Prevención de Delitos, que fue aprobado por el Consejo de Administración de Enusa en fecha 29 de junio de 2015 y cuya última actualización es de fecha 12 de junio de 2023.

Del mismo modo, con fecha de 30 de junio de 2015 y 21 de octubre de 2016, los órganos de administración de Emgrisa y ETSA, respectivamente, aprobaron sus propios Modelos, siendo también su última actualización de fecha 13 de junio de 2023.

Cada Modelo cuenta además con un Protocolo Anticorrupción que ha sido aprobado por los órganos competentes en cada caso y que establece una serie de normas y controles específicos para la prevención de situaciones y conductas que podrían dar lugar a la comisión de delitos de corrupción pública y privada, tanto en España como en el resto de los países en los que se opera.

Por otro lado, el 30 de noviembre de 2020, el Consejo de Administración de Enusa aprobó un procedimiento de diligencia debida de contraparte, de tal forma que los terceros a los que se les aplica dicho procedimiento son sometidos a una evaluación exhaustiva para asegurar que su trayectoria se encuentra alineada con los valores de Enusa y que carecen de antecedentes delictivos en materia de corrupción.

En el año 2021 el antiguo Órgano de Vigilancia aprobó el Plan Anual de Supervisión y Seguimiento de los Riesgos Penales y Controles. Como consecuencia de ello, durante 2023 se han llevado a cabo los controles aprobados mediante acta en la reunión de fecha 14 de diciembre de 2022 por parte del antiguo Órgano de Vigilancia: 130 en Enusa, 69 en Emgrisa y 49 en ETSA.

El objeto de los Modelos de Prevención de Delitos es completar la función de cumplimiento ya implantada en cada compañía y adecuarla a los estándares establecidos en la práctica internacional para los programas efectivos de prevención de delitos. De esta forma, el sistema responde a lo exigido en cuanto a la responsabilidad penal de las personas jurídicas introducida en España por la Ley Orgánica 5/2010, en la redacción dada por la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo.

Los Modelos de Prevención de Delitos de Enusa y de sus filiales se pueden consultar en los siguientes enlaces:

- Enusa: <https://www.enusa.es/wp-content/uploads/2024/02/MAN-MODELO-PREV-DELITOS-MODELO-DE-ORGANIZACION-GESTION-Y-CONTROL-PARA-LA-PREVENCION-DE-DELITOS-PARTE-GENERAL12.06.2023.pdf>
- Emgrisa: <https://www.emgrisa.es/wp-content/uploads/Modelo-de-organizacion-gestion-y-control-para-la-prevencion-de-delitos-Emgrisa-13.06.2023-DEF.pdf>
- ETSA: <https://www.etsa.es/etsa/wp-content/uploads/Parte-General-Modelo-Prevencio%CC%81n-Delitos-ETSA-13.06.2023-DEF.pdf>

CANAL ÉTICO

Cada una de las sociedades del Grupo Enusa dispone de un Canal Ético regulado a través de los siguientes documentos aprobados por los respectivos Consejos de Administración, adaptando así el antiguo “canal de denuncias” a la nueva normativa vigente:

- **Procedimiento de Gestión de Informaciones del Canal Ético:** Establece el conjunto de principios y garantías que regulan el Canal Ético, cumpliendo así con la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, para que cualquier persona incluida dentro de su ámbito de aplicación pueda comunicar cualquier conducta que pueda suponer un incumplimiento de los principios y valores, procedimientos internos de la organización y de la legislación vigente aplicable, siendo el Comité de Ética el responsable del Sistema Interno de Información.
- **Política del Canal Ético:** El objeto de la Política es establecer los principios generales del Sistema Interno de Información, de conformidad con lo establecido en la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. Asimismo, esta Política pone de manifiesto el compromiso de la organización con el cumplimiento normativo, garantizando la protección frente a posibles represalias de aquellas personas que comuniquen infracciones normativas en el marco de una relación laboral o profesional.

Este Canal está basado en una serie de principios y garantías que vienen detallados en el Procedimiento de Gestión de Informaciones, donde destacan entre otros los siguientes:

1. La protección al informante, de manera que se garantice la inexistencia de represalias de cualquier tipo, tanto para las personas que realicen una comunicación, como para aquellas que se vean afectas por la misma.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

- El respeto a los derechos fundamentales durante todo el proceso de gestión, en especial, el derecho a la presunción de inocencia, el derecho al honor y a la defensa.
- La confidencialidad respecto a la identidad de todas las personas que intervengan en la comunicación e investigación. Son igualmente confidenciales la información proporcionada y las actuaciones que se realicen.
- La posibilidad de realizar comunicaciones de forma anónima.
- La buena fe en las comunicaciones realizadas como requisito indispensable. Deben contener información honesta, íntegra y veraz.

Se pueden comunicar a través del Canal Ético, aquellos hechos o conductas que supongan un incumplimiento de los principios y valores, incumplimientos legales del Código de Conducta del Grupo Enusa o de las normas y procedimientos internos y legislación vigente aplicables a la organización, así como aspectos que puedan suponer daños de cualquier naturaleza a la organización, sus personas o terceros relacionados.

Pueden hacer uso del Canal Ético:

- Aquellas personas que formen parte de la plantilla, así como las personas que formen parte del Consejo de Administración.
- Aquellas personas que presten sus servicios de manera habitual, aunque no formen parte de la plantilla (a través de beca o contrata).
- Aquellas personas que comuniquen información sobre infracciones obtenidas en el marco de una relación laboral ya finalizada, así como a aquellas cuya relación laboral todavía no haya comenzado, en los casos en que la información sobre infracciones haya sido obtenida durante el proceso de selección.
- Cualquier persona física o jurídica, que haya obtenido información sobre infracciones en un contexto profesional.

Es por ello, que toda persona que tenga conocimiento de cualquier hecho o conducta que pueda constituir un delito o un incumplimiento del Modelo, del Código de Conducta del Grupo Enusa o de las normas y procedimientos de Enusa o de sus filiales, podrá realizar una comunicación por alguna de las siguientes vías:

- Vía web: accediendo desde la página web o en el siguiente enlace:
 - Comunicaciones a Enusa: <https://enusa.canaletico.app>
 - Comunicaciones a Emgrisa: <https://emgrisa.canaletico.app>
 - Comunicaciones a ETSA: <https://etsa.canaletico.app>

- Vía presencial: concertando una cita llamando al siguiente número de teléfono (+34) 910 07 53 77 en horario de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.
- Por correo postal a la siguiente dirección: Att: Becompliance, Avenida Manoteras, 38, D04 (28050), Madrid, España.

Durante el año 2023 se han recibido 7 comunicaciones en el Canal Ético de Enusa, 2 en el Canal Ético de la filial ETSA y ninguna a través del canal ético de Emgrisa. A continuación, se presenta el detalle de las comunicaciones recibidas:

COMUNICACIONES CANAL ÉTICO DE ENUSA

N.º comunicaciones	Fecha comunicación	Tipo comunicación
1	12/05/2023	Confidencial
2	21/06/2023	Anónima
3	21/06/2023	Anónima
4	22/06/2023	Anónima
5	28/06/2023	Anónima
6	17/07/2023	Confidencial
7	17/07/2023	Confidencial

COMUNICACIONES CANAL ÉTICO DE ETSA

N.º comunicaciones	Fecha comunicación	Tipo comunicación
1	16/01/2023	Confidencial
2	01/10/2023	Anónima

Existe asimismo un canal de sugerencias, dudas y preguntas (canaldesugerencias@enusa.es) a disposición de cualquier persona interesada.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN

Durante el 2023 se ha impartido formación en materia de cumplimiento a un total de 500 personas en el Grupo Enusa, a través de formación presencial y online.

Los miembros del Consejo de Administración recibieron formación durante la celebración de la sesión de fecha 26 de mayo de 2023, acorde a la nueva ley 2/2023 de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

Asimismo, y de conformidad con dicha ley, con fecha 13 de junio de 2023 se informa a toda la plantilla y a la dirección de Enusa a través de un correo electrónico de la implantación del Canal Ético en Enusa aprobado por el Consejo de Administración, que sustituye al anterior Canal de Denuncias en Enusa, detallando además algunos de los principios y garantías más destacados que ofrece el Canal, así como la nueva constitución del Comité de Ética que sustituye al anterior Órgano de Vigilancia.

A continuación, se presenta el desglose del personal del Grupo Enusa que ha recibido formación en materia de cumplimiento durante el año 2023, detallado por región y grupo profesional, alcanzando un total de 405 personas formadas en Enusa, 44 en Emgrisa y 51 en ETSA.



NÚMERO DE PERSONAS FORMADAS POR REGIÓN EN ENUSA

	Madrid	Juzbado	Saelices	TOTAL
N.º personas formadas	143	242	20	405
% de personas formadas ⁽¹⁾	76%	63%	83%	68%

⁽¹⁾ Porcentajes calculados con los datos de plantilla a 31/12/2023 (187 Madrid, 384 Juzbado, 24 Saelices).

NÚMERO DE PERSONAS FORMADAS POR GRUPO PROFESIONAL EN ENUSA

	Titulación	Administración	Gestión de la producción	Laboratorio y control	TOTAL
N.º personas formadas	201	41	111	52	405
% de personas formadas ⁽¹⁾	68%	84%	60%	80%	68%

⁽¹⁾ Porcentajes calculados con los datos de plantilla a 31/12/2023 (297 Titulación, 49 Administración, 184 Gestión de la producción y 65 Laboratorio y control).

NÚMERO DE PERSONAS FORMADAS POR REGIÓN EN EMGRISA

	Madrid	Ciudad Real	Badajoz	Huesca	Salamanca	TOTAL
N.º personas formadas	42	-	1	-	1	44
% de personas formadas ⁽¹⁾	53%	-	33%	-	100%	47%

⁽¹⁾ Porcentajes calculados con los datos de plantilla a 31/12/2023 (80 Madrid, 5 Ciudad Real, 3 Badajoz, 5 Huesca y 1 Salamanca).

NÚMERO DE PERSONAS FORMADAS POR GRUPO PROFESIONAL EN EMGRISA

	Personal titulado	Personal administrativo	Personal técnico y especialistas de oficina	Servicios varios generales	TOTAL
N.º personas formadas	33	4	6	1	44
% de personas formadas ⁽¹⁾	46%	57%	100%	11%	47%

⁽¹⁾ Porcentajes calculados con los datos de plantilla a 31/12/2023 (72 Personal titulado, 7 Personal administrativo, 6 Personal técnico y especialistas de oficina, 9 Servicios varios generales).

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

NÚMERO DE PERSONAS FORMADAS POR REGIÓN EN ETSA

Salamanca	
N.º personas formadas	51
% de personas formadas ⁽¹⁾	104%

⁽¹⁾ Porcentaje calculado con los datos de plantilla a 31/12/2023 (49 Salamanca).

NÚMERO DE PERSONAS FORMADAS POR GRUPO PROFESIONAL EN ETSA

	Personal superior y técnico	Personal de administración	Personal de movimiento	Personal de servicios auxiliares	TOTAL
N.º personas formadas	15	9	27	-	51
% de personas formadas ⁽¹⁾	125%	82%	104%	-	104%

⁽¹⁾ Porcentajes calculados con los datos de plantilla a 31/12/2023 (12 Personal superior y técnico, 11 Personal de administración, 26 Personal de movimiento, 0 Personal de servicios auxiliares).

Con carácter adicional, la plantilla del Grupo Enusa dispone de un canal para solicitar asesoramiento en relación con el Código de Conducta, el Modelo de Prevención de Delitos y los Protocolos que lo desarrollan, concretamente, a través de un correo electrónico gestionado por el área de cumplimiento de Enusa: consultascumplimiento@enusa.es.



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno**
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

5. SOSTENIBILIDAD

En el Grupo Enusa creemos en un proyecto de futuro que busca la sostenibilidad económica del negocio al tiempo que cumple con los compromisos adquiridos en la Agenda 2030 para hacer frente a los desafíos derivados del desarrollo sostenible.

Nos comprometemos a respetar y cumplir los principios establecidos en los siguientes instrumentos: la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Convenciones y Recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y toda la legislación nacional, comunitaria e internacional aplicable a cualquiera de las áreas de negocio de Enusa y sus participadas.

Asimismo, participamos en organizaciones de referencia en materia de sostenibilidad y responsabilidad social, con el objetivo de avanzar en la integración de los aspectos sociales, ambientales y de buen gobierno en nuestra estrategia.

PACTO MUNDIAL

Enusa es participante del Pacto Mundial de Naciones Unidas desde 2002, año en que se fundó la red española de esta iniciativa. Asimismo la filial Emgrisa es participante desde el año 2016. Desde entonces estamos comprometidos con sus 10 Principios basados en la promoción y respeto de derechos humanos, laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción.

Además de presentar el Informe de Progreso anual (disponible en www.unglobalcompact.org) desde Enusa hemos editado un folleto informativo en el que manifestamos este compromiso explicando qué es el Pacto Mundial y qué supone para nuestra organización ser participante del mismo.



forética

Grupo de Acción
Sostenibilidad y RSE
en Empresas Públicas

FORÉTICA

Desde el año 2018 Enusa es socio de Forética, organización referente en sostenibilidad y responsabilidad social empresarial cuya misión es integrar los aspectos sociales, ambientales y de buen gobierno en la estrategia y gestión de empresas y organizaciones.

Además, forma parte de su Grupo de Acción "Sostenibilidad y RSE en las empresas públicas", una plataforma colaborativa de liderazgo en sostenibilidad y RSE para el sector público empresarial, con la finalidad de avanzar en el ámbito de la sostenibilidad empresarial y contribuir a la consecución de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El 25 de septiembre de 2015, la Asamblea General de la ONU aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, compuesta por los 17 objetivos (los llamados "Objetivos de Desarrollo Sostenible" -ODS-) y 169 metas. A diferencia de lo que ocurría con los precedentes Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los ODS otorgan un papel fundamental a la participación del sector privado en su consecución, que se revela más protagonista que nunca en este escenario.

En el año 2021 las empresas del Grupo Enusa actualizaron sus análisis de materialidad identificando los aspectos en materia de sostenibilidad que son prioritarios para sus grupos de interés y posteriormente vinculando estos aspectos a los ODS y sus metas.

Como resultado, por cada una de las empresas del Grupo se identificaron los ODS de contribución directa, es decir, aquellos que están relacionados con los asuntos materiales identificados por los grupos de interés y aquellos alineados con las cadenas de valor de las distintas empresas.

01 Carta del
Presidente

02 Buen
gobierno

03 Principales magnitudes
económicas

04 Estructura del
Grupo Enusa

05 Parámetros del
informe

06 Desempeño
económico

07 Desempeño
social

08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

ODS DE CONTRIBUCIÓN DIRECTA PARA EL GRUPO ENUSA



ALINEADOS CON LA CADENA DE VALOR



IDENTIFICADOS POR LOS GRUPOS DE INTERÉS



ALINEADOS CON LA CADENA DE VALOR



IDENTIFICADOS POR LOS GRUPOS DE INTERÉS



ALINEADOS CON LA CADENA DE VALOR



IDENTIFICADOS POR LOS GRUPOS DE INTERÉS



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno**
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

En el año 2023, desde el Grupo Enusa se ha continuado trabajando en una estrategia empresarial con foco en la sostenibilidad y, como no puede ser de otra manera, alineada con los ODS.

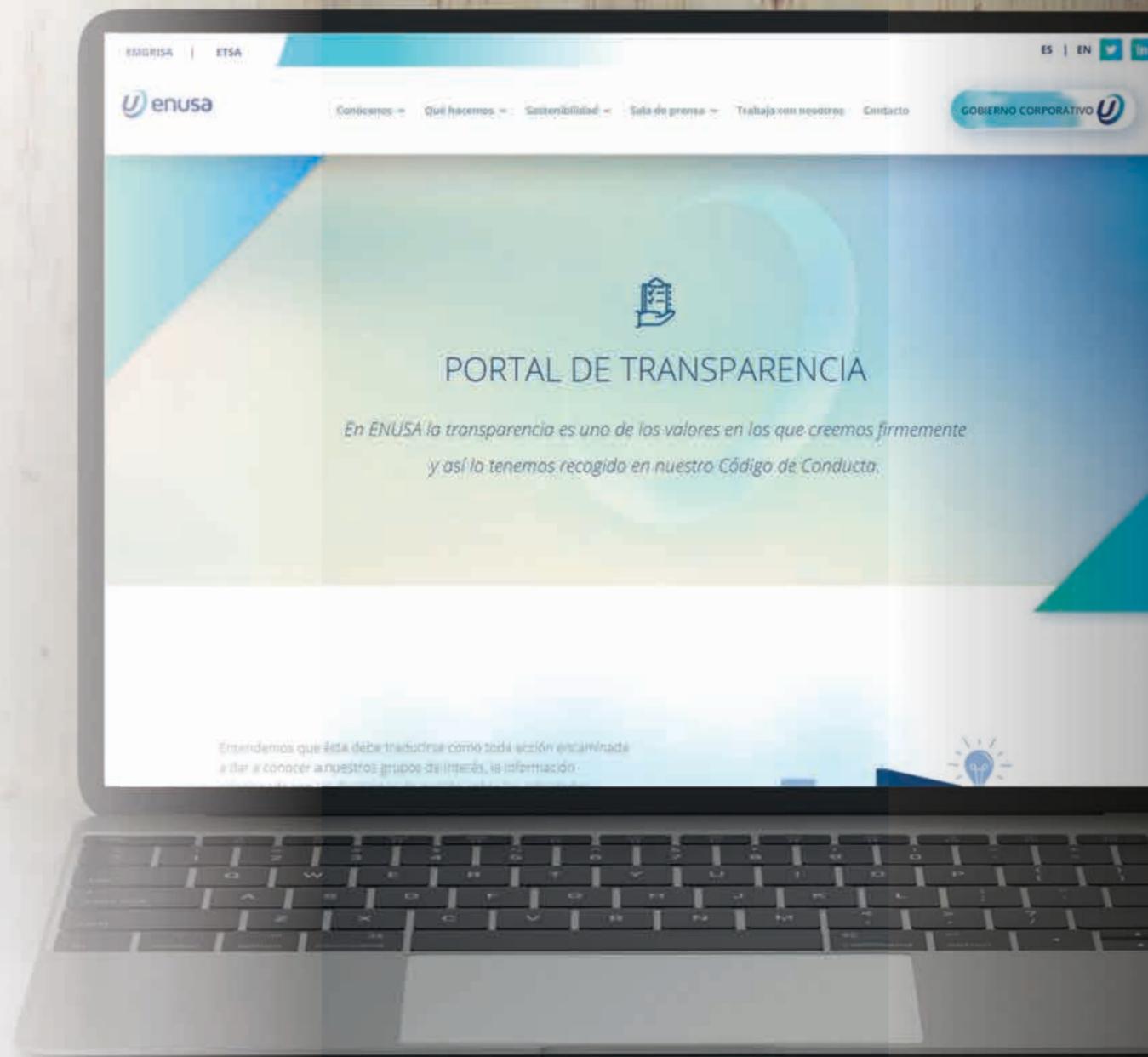
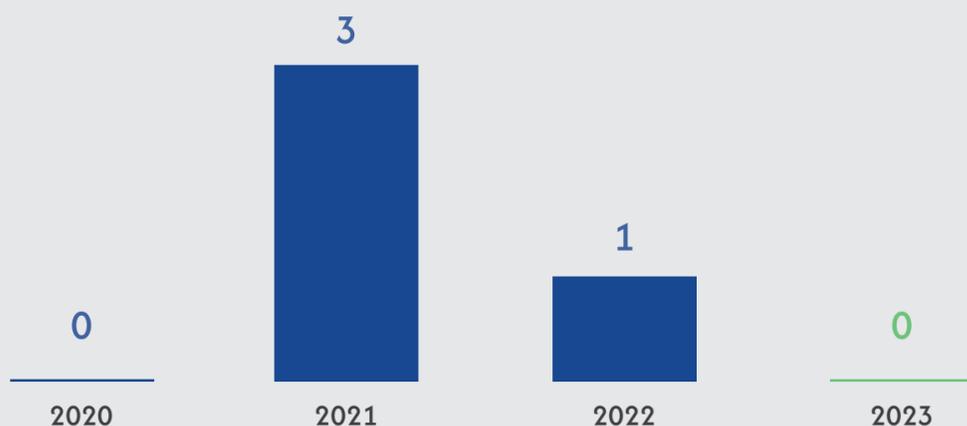
6. TRANSPARENCIA

La transparencia en las organizaciones genera confianza en todos los actores que, directa o indirectamente, se relacionan con las mismas. De ahí la importancia de promover políticas de transparencia, un valor esencial para hacer garantizar la legitimidad y aumentar la confianza de la ciudadanía en las instituciones.

Sobre esta base, en 2013 se aprobó en España la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno. Desde entonces, las páginas web de las empresas que conforman el Grupo Enusa contemplan una sección dedicada al Portal de Transparencia en la que se pone a disposición de la ciudadanía información sobre la actividad de las compañías, incluyendo datos, entre otros, de gestión económica y financiera, información corporativa y organizativa, así como de la principal normativa de aplicación.

Durante 2023 no se ha recibido en el Grupo Enusa ninguna solicitud de acceso a información pública.

Nº de solicitudes de acceso a información a través de los portales de transparencia del Grupo Enusa



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno**
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

7. AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO

La auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones del Grupo Enusa. Ayuda a la organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno corporativo.



La función de auditoría interna constituye un tercer nivel de control en el marco de gestión y control de riesgos del Grupo Enusa. Revisa que los diferentes mecanismos establecidos por la primera línea de defensa (actividades industriales y de negocio) y por la segunda (calidad, control y cumplimiento) operen de manera correcta y cubran los objetivos pretendidos.

Su independencia queda asegurada con su dependencia directa del presidente y el seguimiento de las directrices de la Dirección de Auditoría de SEPI. Reporta a ambas e informa periódicamente de los asuntos que correspondan a la comisión de auditoría del Consejo de Administración. El estatuto de auditoría aprobado por el Consejo de Administración regula toda la actividad, si bien las actividades de Enusa que guardan relación con los aspectos de seguridad nuclear y protección radiológica son reguladas, supervisadas y controladas por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN).

El Grupo Enusa lleva a cabo auditorías y supervisiones sobre las actividades y controles que afecten a la seguridad y calidad de sus productos, a la seguridad, calidad y medio ambiente de sus actividades industriales y a sus actividades de gestión y económico-financieras.

Las auditorías y supervisiones se estructuran por medio del programa anual de auditorías internas del Sistema de Gestión de Calidad y del plan anual de auditoría interna de gestión.

En el caso del Sistema de Gestión de Calidad, el programa anual de auditorías internas se define de manera que, al menos cada tres años, se auditen todas las actividades y organizaciones que intervienen en la implantación del sistema. Este programa anual se realiza de acuerdo con un programa "máster" de auditorías.

En cuanto a las auditorías financieras, de cumplimiento y gestión, el plan de auditoría se elabora mediante una metodología basada en riesgos y consistente con las metas de la organización. El plan anual es aprobado por el Consejo de Administración de Enusa y se elabora en base a un plan de auditoría a largo plazo que cubre todo el universo auditable y todos los riesgos del Grupo Enusa.

A lo largo del año 2023 se han realizado diez auditorías internas del Sistema de Calidad y una del Sistema de Gestión Ambiental, de las cuales cuatro fueron realizadas por expertos externos independientes.

En cuanto a las auditorías de gestión, durante 2023 se ha trabajado en seis auditorías internas. Las materias objeto de auditoría han sido: ahorro energético (incluidas las filiales ETSA y Emgrisa), seguimiento de recomendaciones de órganos externos (incluidas las filiales ETSA y Emgrisa), gastos generales de Enusa, seguimiento de recomendaciones emitidas por auditoría de gestión, por la Intervención General de la Administración del Estado y por el Tribunal de Cuentas (incluidas las filiales ETSA y Emgrisa), prevención cesión ilegal de trabajadores (incluidas las filiales ETSA y Emgrisa) y gobierno del dato en Enusa.

01 Carta del Presidente

02 **Buen gobierno**

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

8. GESTIÓN DE RIESGOS

En las últimas décadas, nuestro mundo ha sufrido una profunda transformación. El entorno VUCA (Volátil, Incierto, Complejo y Ambiguo) ha dado paso a un nuevo paradigma, el entorno BANI (Frágil, Ansioso, No Lineal e Incomprensible) en el que la gestión del riesgo se ha convertido en un desafío clave para las empresas. Hoy más que nunca identificar, evaluar y mitigar los riesgos es esencial para la continuidad del negocio.



En este sentido, el Grupo Enusa lleva a cabo una gestión de riesgos a dos niveles:

- **A nivel estratégico**, el Grupo Enusa realiza anualmente un análisis global de la competitividad, identificando los puntos fuertes, débiles, oportunidades y amenazas y estableciendo las estrategias a nivel de empresa, las actuaciones clave y los indicadores de seguimiento. Además, en el año 2023, Enusa ha elaborado su mapa de riesgos como parte de la configuración del mapa de riesgos del Grupo SEPI. La identificación y valoración de los principales riesgos de la organización (clasificados en estratégicos y de negocio, de cumplimiento, financieros y fiscales y operacionales y tecnológicos) se ha llevado a cabo desde una doble perspectiva, teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia y el potencial impacto. Asimismo, los riesgos fueron evaluados desde la perspectiva residual, es decir, teniendo en cuenta las actividades de control existentes en la compañía.
- **A nivel de procesos**, las tres empresas que conforman el Grupo cuentan con procedimientos para la gestión de riesgos:
 - Enusa ha elaborado un procedimiento para la identificación e implementación de acciones para abordar los riesgos que se identifiquen como necesarios para asegurar el Sistema de Gestión de Calidad de Enusa y el Sistema de Gestión Ambiental de la fábrica de Juzbado. Este procedimiento identifica los riesgos en base a tres componentes (factor, suceso y consecuencia) de tal forma que, para los procesos considerados, se definen los riesgos, las acciones y los responsables. Enusa también dispone de un catálogo de riesgos medioambientales, en el que están contemplados todos los riesgos identificados y cuáles son las acciones para abordarlos.
 - En Emgrisa, la gestión del riesgo y de las oportunidades es continua. Así lo exigen las normas en las que su sistema de gestión está certificado, constituyendo un proceso implantado que alcanza tanto a los procesos clave de la organización como a sus operaciones (servicios) y a las relaciones con sus grupos de interés. Esta gestión se lleva a cabo mediante un proceso cíclico continuo consistente en la identificación de los riesgos y las oportunidades, en su análisis, en la definición y establecimiento de medidas y en el seguimiento de su adecuación.
 - ETSA realiza un exhaustivo estudio del alcance y factores clave de su actividad para lograr los objetivos en los próximos años del Plan Estratégico 2021-2030. A partir de dichos factores, se analizan las características de la operativa en cada una de las áreas y su evolución interanual. Tras ello, se realiza un análisis DAFO para determinar los principales riesgos y oportunidades de la organización. A raíz de las conclusiones de dicho análisis, se plantean las acciones con el fin de minimizar el impacto de los riesgos y maximizar las oportunidades para alcanzar los objetivos fijados y mantener unos óptimos niveles de servicio a los clientes.

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

9. TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Enusa continúa con su proyecto de transformación digital con el objetivo de seguir reorientando la organización y sus procesos hacia un modelo eficiente que mejore la posición de la empresa mediante el uso de las nuevas tecnologías digitales.

Dentro del marco del Plan Estratégico 21-30, se desarrolló durante 2022 el proyecto “Enusa empresa digital” con el objetivo de implementar las capacidades y tecnologías digitales de la empresa para hacerla más competitiva y eficiente a través de la optimización de procesos. En base a los resultados obtenidos, se definieron los proyectos y actividades relativas a transformación digital que se han llevado a cabo durante 2023.

Además, este proyecto de Transformación Digital refuerza el alineamiento con la visión estratégica de Enusa persiguiendo los siguientes objetivos estratégicos:

1. Estrategia, relato digital e innovación.
2. Digitalización de procesos y simplificación de aplicaciones.
3. Simplificación de los procesos operativos y de clientes.
4. Organización, colaboración y competencias digitales.
5. Industria 4.0 y mejora de la tecnología de la planta.
6. Tecnologías de base, seguridad y gestión TIC.
7. Mejora de la capacitación, acceso, análisis y explotación de datos.
8. Despliegue de Enusa en la nube.

01 Carta del Presidente

02 **Buen gobierno**

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

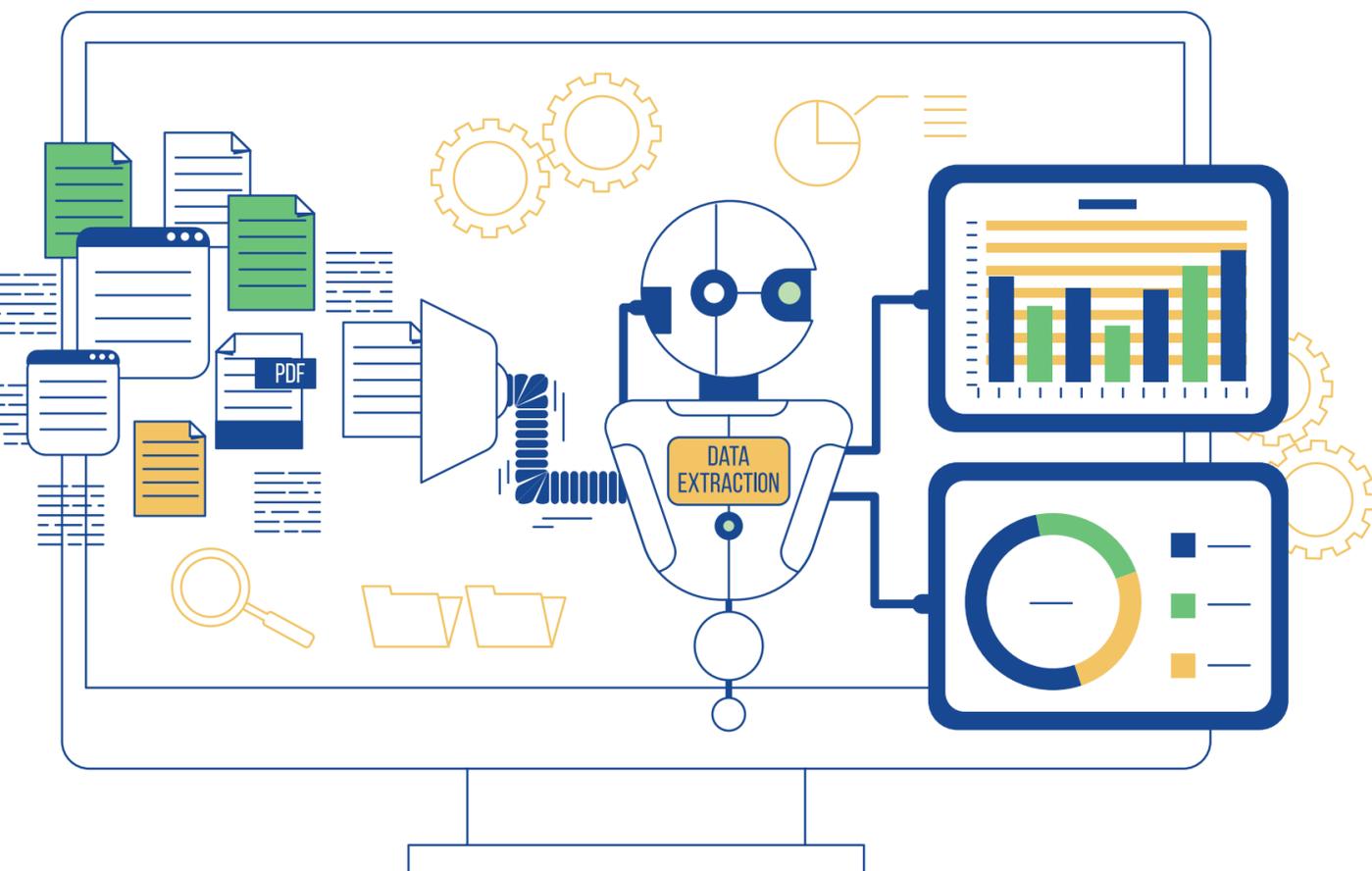
07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

Se potencia el modelo de gestión, enfatizando que los proyectos o propuestas a llevar a cabo cumplan con los requisitos de retorno, tanto en lo que se refiere a los aspectos de negocio como de generación de eficiencias y mejoras de calidad, que justifiquen su realización. Para garantizar el cumplimiento de estos requisitos, se continúa con la sistemática establecida de evaluación de iniciativas, valoración, aprobación y seguimiento de su desarrollo hasta su conclusión con la valoración de los resultados obtenidos.

La gestión y coordinación del proyecto incluye al conjunto de organizaciones de Enusa, abarcando desde las funciones y procesos corporativos hasta los de ingeniería, fabricación, servicios, sistemas de información y clientes y mercados, de manera que se dispone de una visión más integral y transversal. A este respecto, se han llevado a cabo formaciones planificadas en herramientas colaborativas tales como *Power BI*, *Power Apps* y *Sharepoint*, con el objetivo de extender el desarrollo de estas competencias a lo largo de toda la organización.



En 2023 se han ejecutado diversos proyectos de digitalización, todos ellos definidos en un ejercicio de priorización y asignación en las diferentes líneas de actuación, tales como:

- Digitalización de los procesos de contratación y compras.
- Continuación de la digitalización del proceso de diseño de recargas para optimizar y automatizar el proceso de ingeniería de diseño de recargas PWR.
- Digitalización de los mapas de piscina de combustible gastado mediante reconocimiento de imagen y audio.
- Digitalización de la documentación financiera y flujos de trabajo de control económico.
- Digitalización de procesos de aprovisionamiento.
- Portal de identidad digital.
- Plataforma analítica corporativa.
- Estandarización del modo de trabajo con *Microsoft Teams* y demás herramientas colaborativas de Office 365 y potenciación de su uso.
- Herramienta de gestión de proyectos.

En el área de ciberseguridad se sigue desarrollando una estructura de seguridad que evoluciona para dar respuesta a nuevas necesidades y amenazas. La evolución y uso de nuevas tecnologías y sistemas soportados en la red y en la nube requieren la ampliación del perímetro y tipología de equipos a proteger.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

03

Principales magnitudes económicas

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

1. PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS DEL GRUPO ENUSA

	2020	2021	2022	2023
CIFRA DE NEGOCIOS	247	313	304	329
- Servicios Prestados	48	54	61	62
Amortizaciones y provisiones	13	10	10	10
Resultados antes de impuestos	4	11	6	3
RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS	3	8	5	3
Inmovilizado intangible neto	32	30	28	26
Inmovilizado material neto	38	37	38	41
Patrimonio Neto (excluido resultado ejercicio)	111	116	119	119
Endeudamiento Financiero				
- Deuda a largo plazo	106	14	102	100
- Deuda a corto plazo	47	137	87	156
Acreeedores	64	62	79	74
CIFRA TOTAL ACTIVO / PATRIMONIO NETO Y PASIVO	405	407	457	516

Millones de euros.



01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

2. PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS DE ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.

	2020	2021	2022	2023
CIFRA DE NEGOCIOS	227	290	272	295
- Servicios Prestados	28	30	29	28
Amortizaciones y provisiones	12	9	10	10
Resultados antes de impuestos	3	8	3	2
RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS	3	6	4	4
Inmovilizado intangible neto	32	30	27	26
Inmovilizado material neto	35	34	35	37
Patrimonio Neto (excluido resultado ejercicio)	89	94	95	93
Endeudamiento Financiero				
- Deuda a largo plazo	106	14	102	100
- Deuda a corto plazo	47	137	87	156
Acreeedores	62	57	75	69
CIFRA TOTAL ACTIVO / PATRIMONIO NETO Y PASIVO	378	377	426	484

Millones de euros.



01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

04

Estructura del Grupo Enusa

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

1. ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. (SOCIEDAD MATRIZ O DOMINANTE)



PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

607 personas ⁽¹⁾

⁽¹⁾ Incluye la plantilla de la UTE RSU Castellón únicamente a los efectos de consolidación contable, ya que su personal está contratado directamente por la UTE y no por Enusa.



SEDE SOCIAL OFICINAS MADRID

Santiago Rusiñol, 12
28040 (Madrid)
Teléfono: (+34) 913 474 200

FÁBRICA DE ELEMENTOS COMBUSTIBLES DE JUZBADO

Carretera Salamanca-Ledesma, Km. 26
37115 Juzbado (Salamanca)
Teléfono: (+34) 923 329 700

CENTRO DE SAELICES EL CHICO

Carretera Ciudad Rodrigo-Saelices, Km. 7
37592 Saelices el Chico, Ciudad Rodrigo (Salamanca)
Teléfono: (+34) 923 461 139

ÁREAS DE NEGOCIO

Gestión y aprovisionamiento de uranio enriquecido
Fabricación de elementos combustibles
Servicios en centrales
Área medioambiental

NEGOCIOS CONJUNTOS (UTEs)

Tecnatom-Westinghouse-Enusa, UTE (participación del 33,33%):
Tecnatom, S.A., Westinghouse Technology Services, S.A. y Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.

UTE RSU Castellón (participación del 85,69%):
Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E., Fobesa Valoración de Residuos, S.L.U. y A2A Ambiente S.p.A.

- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa**
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

El Grupo Enusa está compuesto por la Sociedad matriz o dominante (Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.) y sus participadas.

Datos actualizados a 31 de diciembre de 2023

PARTICIPACIONES INDUSTRIALES	PARTICIPACIONES MEDIOAMBIENTALES	PARTICIPACIONES ÁREA COMBUSTIBLE
<p>ETSA 100% (1996)</p> <p>Transporte de mercancías peligrosas</p> <p>Plantilla: 49</p> <p>Ctra. C-517 Salamanca-Vitigudino Km. 0,7 37009 Salamanca Tlf. 923 330 980 e-mail: transport@etsa.es</p>	<p>EMGRISA 99,62% (2003)</p> <p>Gestión de residuos industriales y suelos contaminados Caracterización y descontaminación Asistencia técnica, ingeniería y consultoría ambiental</p> <p>Plantilla: 94</p> <p>C/ Santiago Rusiñol, 12 28040 Madrid Tlf. 914 119 215 e-mail: info@emgrisa.es</p>	<p>GENUSA 49% (1996)</p> <p>Suministro de combustible a centrales nucleares europeas de tipo BWR y servicios de ingeniería</p> <p>C/ Osiris, 13 28037 Madrid e-mail: jjs@enusa.es</p>
<p>CETRAMESA 10% (2006)</p> <p>Desarrollo de la logística y el transporte en Salamanca y la zona oeste de Castilla y León</p> <p>Ctra. C-517 Salamanca-Vitigudino Km. 0,7 37009 Salamanca Tlf. 923 330 500 e-mail: cetramesa@cetramesa.com</p>	<p>PARTICIPACIONES EN OTRAS EMPRESAS O SOCIEDADES:</p> <p>50% REMESA 30% CETRANSA</p> <p>100% GESTIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S.L.</p>	<p>ENUSA-ENSA AIE 50% (1995)</p> <p>Reparación de elementos combustibles PWR Servicios relacionados con el núcleo del reactor y sus componentes</p> <p>C/ Santiago Rusiñol, 12 28040 Madrid Tlf. 913 474 200 e-mail: rfa@enusa.es</p>

01 Carta del Presidente
02 Buen gobierno
03 Principales magnitudes económicas
04 Estructura del Grupo Enusa
05 Parámetros del informe
06 Desempeño económico
07 Desempeño social
08 Desempeño ambiental
09 Anexos

05

Parámetros del informe

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

1. PERFIL DEL INFORME. ALCANCE Y COBERTURA

Este informe se ha elaborado de conformidad con los Estándares GRI y, aunque se emite como documento separado, forma parte del informe de gestión consolidado 2023 del Grupo Enusa en virtud de lo dispuesto en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. lleva desde 2007 elaborando anualmente su memoria de sostenibilidad siguiendo las indicaciones del *Global Reporting Initiative (GRI)*, el estándar internacional más importante para el *reporting* en materia de Responsabilidad Social Corporativa (<https://www.enusa.es/sala-de-prensa/materiales/memorias-anales/>).

Aunque los datos de las empresas participadas siempre han tratado de ajustarse a dichas recomendaciones, desde la entrada en vigor de la Ley 11/2018 se amplió oficialmente el alcance de este informe a dichas empresas participadas o filiales. De este modo, el alcance de este informe incluye la información relativa al ejercicio 2023 del Grupo Enusa, tomando los siguientes criterios de inclusión según el ámbito de información:

- La información financiera se rige según los principios de consolidación incluidos en las cuentas anuales, que pueden consultarse en los apartados 1.2 y 2 de la memoria consolidada del ejercicio 2023.
- La información no financiera incluye, además de la matriz, las sociedades sobre las que Enusa mantiene el control: sociedades consolidadas en los estados financieros del grupo durante todo el año según el método de integración global (Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., S.M.E., M.P. -Emgrisa- y ETSA Global Logistics, S.A.U., S.M.E. -ETSA-). Sin embargo, se excluyen del alcance las participaciones minoritarias al considerarse su impacto no financiero como no relevante.

Este informe ha sido sometido a verificación externa por parte de una entidad independiente, que ha verificado su conformidad conforme a la Ley 11/2018 y los Estándares GRI. Los informes de verificación emitidos por esta entidad pueden consultarse al final de este documento donde figuran los estándares de verificación utilizados, el nivel de verificación obtenido y las limitaciones del proceso de verificación. Igualmente, las cuentas anuales han sido auditadas por otra entidad, no guardando relación entre sí un proceso auditor y otro.

“ Este informe ha sido sometido a verificación externa por parte de una entidad independiente, que ha verificado su conformidad conforme a la Ley 11/2018 y los Estándares GRI. ”

Todos los datos e indicadores que se recogen en el presente informe han sido elaborados siguiendo los mismos métodos de cálculo que en las memorias anteriores, lo que garantiza un adecuado análisis de la evolución de estos. En caso de haberse registrado algún cambio significativo que deba ser tenido en cuenta para interpretar correctamente la información de algún indicador, este se especifica debidamente en el texto o con notas a pie de tabla/gráfico.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

2. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Para determinar los asuntos prioritarios en materia de sostenibilidad para nuestros grupos de interés y, como resultado, el contenido del presente informe se ha partido de los resultados del análisis de materialidad realizado en el año 2021 junto a una consultora especializada en la materia.

En el marco de los estudios de materialidad que se realizaron tanto para Enusa como para sus dos empresas filiales ETSA y Emgrisa, se desarrollaron las siguientes actividades:

1

Estudio de benchmarking en materia de sostenibilidad, identificando los aspectos materiales y grupos de interés prioritarios en empresas del sector y empresas de referencia.

2

Identificación de los grupos de interés prioritarios que participaron en el análisis de materialidad, definiendo criterios de priorización en base a su impacto en los objetivos estratégicos y el nivel de relación.

3

Realización de encuestas online a estos grupos de interés, tanto internos como externos. Esta encuesta se dividía en cinco bloques, entre los que no se incluyó el desempeño económico ya que se dio por supuesta su materialidad:

1. General: Desempeño más relevante teniendo en cuenta la actividad de la empresa.
2. Desempeño ético y buen gobierno: Aspectos más importantes en el desempeño ético y de buen gobierno.
3. Desempeño ambiental: Aspectos más importantes en el desempeño ambiental.
4. Desempeño social: Aspectos más importantes en el desempeño social.
5. Valoración del desempeño en materia de sostenibilidad de la empresa.

En total, se recibieron 266 respuestas, 184 en Enusa, 44 en Emgrisa y 38 en ETSA que dieron como resultado los siguientes asuntos materiales:

ASUNTO MATERIAL COBERTURA	COBERTURA
Desempeño ético y de buen gobierno	
Cumplimiento normativo	Enusa, Emgrisa, ETSA
Ética e integridad	Enusa, Emgrisa, ETSA
Gobierno corporativo	Enusa, Emgrisa, ETSA
Desempeño ambiental	
Residuos y vertidos	Enusa, Emgrisa, ETSA
Economía circular	Enusa, Emgrisa, ETSA
Eficiencia energética	Enusa, ETSA
Cambio climático	Emgrisa, ETSA
Desempeño social	
Empleo y desarrollo profesional	Enusa, Emgrisa, ETSA
Seguridad y salud	Enusa, Emgrisa, ETSA
Igualdad y diversidad	Enusa, Emgrisa, ETSA

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

3. PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Los grupos de interés pueden definirse como las personas o grupos de personas que tienen impacto en, o se ven afectados por, las actividades, productos o servicios de una organización. Siendo conscientes de su importancia, las empresas del Grupo Enusa llevan a cabo la identificación de sus grupos de interés y el consiguiente establecimiento de canales de diálogo con el objetivo de favorecer una relación de confianza que permita conocer sus necesidades y anticiparse a las mismas, en el entendimiento de que esta participación promueve la mejora continua y contribuye a la sostenibilidad a largo plazo.



En la siguiente tabla se desglosan los grupos de interés de Enusa y su nivel de prioridad para la organización.

GRUPOS DE INTERÉS ⁽¹⁾	PRIORIDAD PARA LA ORGANIZACIÓN			
Accionistas	Muy alta	Alta		
Organismos reguladores	Muy alta	Alta		
Administración Pública	Muy alta	Alta		Baja
Equipo humano	Muy alta	Alta		
Socios				
- Tecnológicos	Muy alta	Alta		
- De negocio	Muy alta	Alta		Baja
Clientes	Muy alta	Alta	Media	Baja
Proveedores	Muy alta	Alta		Baja
Sociedad		Alta	Media	
Organismos y asociaciones profesionales		Alta	Media	
Instituciones académicas		Alta	Media	Baja
Medios de comunicación		Alta	Media	

⁽¹⁾ Los grupos de interés presentados corresponden a categorías generales. En determinados casos, por su importancia, se han desglosado (por ejemplo, socios). En otros casos y, debido a la amplitud y variedad del colectivo que agrupa, la categoría general (por ejemplo, proveedores) cuenta con más de un nivel de prioridad. La priorización de los grupos de interés está basada en su impacto en los objetivos estratégicos de Enusa y en el nivel de relación con el grupo de interés.

En el año 2023 Enusa ha elaborado el Plan de Relaciones Públicas Institucionales, una herramienta que tiene como objetivo proporcionar, de forma transparente, información y conocimiento sobre la actividad de Enusa, potenciando, además, su capacidad comunicativa permitiendo conocer y comprender a sus grupos de interés.

Con el planteamiento de los objetivos generales del Plan, se ha trazado un *mapping* de actores clave para ejecutar un plan de acción que responda a las siguientes necesidades:

- Definición de objetivos tácticos y públicos.
- Identificación y desarrollo de canales y herramientas.
- Planificación e implementación de las acciones.

- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe**
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

En la siguiente tabla se resumen los medios y la frecuencia de participación de cada grupo de interés:

ENUSA		
Grupo de interés	Medios	Frecuencia
Accionistas	Junta General de Accionistas Consejo de Administración Plan Operativo Anual (POA) Evaluación de la Gestión Anual Reuniones periódicas Informes corporativos	Muy alta
Organismos reguladores	Comisión de Enlace Inspecciones Reuniones de trabajo periódicas Información periódica Atención de solicitudes de información Encuestas de satisfacción Encuentros institucionales	Muy alta
Administración Pública	Encuestas de satisfacción Atención de solicitudes de información Encuentros institucionales Reuniones con alcaldes	Alta
Equipo humano	Canal ético Manual de acogida Intranet corporativa Tablones Correo electrónico "Comunicación Interna" ENU-Agenda Webinars	Muy alta
Socios	Reuniones de coordinación Proyectos conjuntos de mejora Publicaciones técnicas periódicas Congresos, exposiciones y ferias	Muy alta

ENUSA		
Grupo de interés	Medios	Frecuencia
Clientes	Portal de clientes Reuniones inicio – seguimiento – cierre de proyectos Encuestas de satisfacción Comités y grupos de trabajo técnicos Publicaciones técnicas periódicas Congresos, exposiciones y ferias	Muy alta
Proveedores	Reuniones periódicas Evaluaciones Ofertas y contratos Plataforma de Contratación del Sector Público Código para Proveedores y Subcontratistas	Muy alta
Sociedad	Web corporativa Portal de Voluntariado Redes sociales Comunicaciones corporativas Portal de Transparencia	Muy alta
Organismos y asociaciones profesionales	Participación en comités técnicos y grupos de trabajo, nacionales e internacionales Asistencia a congresos y reuniones sectoriales	Alta
Instituciones académicas	Participación en comités técnicos y grupos de trabajo Asistencia a congresos y reuniones sectoriales Publicaciones técnicas periódicas	Alta
Medios de comunicación	Correo electrónico/Página web Notas de prensa Foros	Alta

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

A continuación, se incluyen dos tablas que resumen la participación de los grupos de interés en las filiales Emgrisa y ETSA:

EMGRISA			
Grupo de interés	Participación	Temas clave	Respuesta
PRIORITARIOS			
Propietarios	Reportes y reuniones periódicas y a demanda	Continuidad del negocio	Elaboración de documento de líneas estratégicas
Plantilla	Reuniones periódicas y a demanda	Gestión de trabajo, relaciones internas, mejora y comunicaciones en general	Distribución de funciones e implantación de mejoras
Clientes	Reportes y reuniones periódicas y a demanda	Respuesta de calidad en tiempo y precio, nuevas necesidades	Oferta de servicios mejorada, cambios en la estructura operativa
IMPORTANTES			
Organismos públicos	A demanda y según obligación adquirida	Cumplimiento de requisitos de aplicación	Cambios en la operativa de la organización e inversión en recursos y comunicación obligada
Representantes de los trabajadores	Reuniones planificadas y a demanda	Negociación colectiva, seguridad y salud en el trabajo, cambios en los procesos productivos y formación	Cambios en la operativa de la organización e inversión en recursos y comunicación obligada
Servicio de prevención ajeno	Continua	Prevención de riesgos laborales	Documentación, informes específicos, vigilancia de la salud, formación e información en prevención de riesgos laborales
Proveedores y empresas colaboradoras	Diario	Respuesta de calidad en tiempo y precio	Mantenimiento y mejora de las relaciones comerciales
IDENTIFICADOS DE FORMA PERMANENTE			
Medio ambiente	Diario	Mejora de los aspectos ambientales significativos	Programa de objetivos, campañas de sensibilización e impulso de nuevas tecnologías
Sindicatos	Continua	Relaciones laborales	Negociación de condiciones laborales
Mutua de accidentes	Continua	Accidentes laborales y contingencias comunes	Tratamiento y seguimiento de accidentes laborales y contingencias
Empresas de la competencia	Participación en foros y asociaciones	Cooperación	Participación activa en foros y asociaciones
Medios de comunicación	Web y redes sociales	Imagen de empresa	Inversión en comunicaciones vía web y por redes sociales

La identificación parte de una base general, respecto de la que se elige en función de su tipología (si son internos o externos a la empresa), de su relación (si es inevitable o evitable) y del ámbito en el que se enmarcan (legal, económico, social, ambiental, etc.). La selección final se realiza en base a criterios de dependencia y del riesgo asociado a su gestión.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

ETSA				
Grupo de interés	Intereses	Documentación a distribuir	Frecuencia	Canal de comunicación
INTERNOS				
Accionistas	Consolidación en el mercado y generación de beneficios	Documentación SEPI e informes	Mensual	Junta General de Accionistas y control económico
Consejo de Administración	Administración de la sociedad, cumplimiento de legislación, seguridad en el servicio, cumplimiento de instrucciones y directrices, servicios de calidad y medioambientalmente responsables, buena reputación, consolidación en el mercado	Informe del Consejo de Administración y documentación SEPI	Directivas SEPI trimestrales y anuales	Consejo de Administración
Dirección ETSA	Gestión y administración de la sociedad, cumplimiento de instrucciones y directrices, optimización de procesos, personal capacitado y en continuo reciclaje, mejora continua, adelanto a las demandas de los clientes	Documentación SEPI y documentación Grupo Enusa	Convocatoria de Consejos de Administración y reuniones de dirección	Reuniones y correo electrónico
Plantilla	Estabilidad laboral, formación y reciclaje, procesos protocolizados, clima laboral, opiniones y valoración, conciliación, Prevención de Riesgos Laborales (PRL)	Manual de Bienvenida	Al inicio de la actividad laboral	Se entrega y se comenta
EXTERNOS				
Clientes	Durabilidad de la empresa, cumplimiento de plazos/puntualidad, disponibilidad del personal, calidad de asesoramiento, facilidad en la comunicación, calidad de los servicios, servicios menos impactantes con el medio ambiente	Política de Calidad y Medio Ambiente publicadas en la web de ETSA y en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PCSP)	Son continuas. En algunos casos hay personal dedicado a cuentas de cliente específicas en comunicación diaria con el mismo	Reuniones y correo electrónico
Proveedores/ subcontratas	Continuidad de la empresa, relación con la "Marca ETSA", formación y asesoramiento continuo, cumplimiento en plazos de pago, crecimiento de la empresa	Política de Calidad y Medio Ambiente, organigrama, instrucciones de operación aplicables (IOs)	Instrucciones internas de contratación, expedientes de contratación	Plataforma de Contratos del Sector Público, pedidos y contratos, correo ordinario y correo electrónico
Sociedad	Crecimiento personal, disminución de la tasa de paro, respetuoso con el medio ambiente, respetuosos con PRL, minimización de incidentes	Política de Calidad y Medio Ambiente	-	Publicadas en la web de ETSA y en la Plataforma de Contratos del Sector Público
Organismos de Administración Pública	Cumplimiento legal, restricciones legales/limitaciones como empresa pública, contrataciones/ licitaciones	Política de Calidad y Medio Ambiente	Documentación administrativa y política de cumplimiento del Grupo Enusa	Publicadas en la web de ETSA
Destinatarios finales	Información, comunicación	Política	-	Publicadas en la web de ETSA
Organismos de reglamentación	Cumplimiento legal, minimizar los efectos adversos del trabajo con radiaciones ionizantes	Política	Documentación administrativa y política de cumplimiento del Grupo Enusa	Publicadas en la web de ETSA

En esta tabla se incluyen las categorías de los grupos de interés que han sido identificados por ETSA. Para su identificación se han seguido las directrices del procedimiento interno "Contexto de la organización", en el cual se detallan las actividades a desarrollar, tanto para su establecimiento como para su seguimiento, teniendo en cuenta así mismo el análisis DAFO realizado y la información de los comités internos, entre otros.

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

06

Desempeño económico

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

Índice

1. INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2023

- 1.1. Actividad y objeto social de la sociedad dominante
- 1.2. Descripción de las actividades de la sociedad dominante
 - 1.2.1. Unidad de negocio de aprovisionamiento de uranio
 - 1.2.2. Unidad de negocio de combustible
 - 1.2.3. Unidad de negocio de medio ambiente
 - 1.2.4. Participaciones medioambientales
 - 1.2.5. Unidad de negocio logístico
- 1.3. Gestión económico-financiera del Grupo
 - 1.3.1. Análisis de Resultados de la Sociedad Dominante
 - 1.3.2. Financiación e Inversiones de la Sociedad Dominante
 - 1.3.3. Pago a proveedores
 - 1.3.4. Datos consolidados representativos del grupo
 - 1.3.5. Acontecimientos posteriores al cierre
 - 1.3.6. Análisis de la evolución de los negocios
 - 1.3.7. Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero
- 1.4. Innovación
- 1.5. Recursos humanos
- 1.6. Estado de Información No Financiera consolidado

2. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 DE ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.

- 2.1. Balances de situación
- 2.2. Cuentas de pérdidas y ganancias
- 2.3. Estado de cambios en el patrimonio neto
- 2.4. Estado de flujos de efectivo
- 2.5. Memoria del ejercicio 2023
- 2.6. Informe de auditoría de cuentas anuales

3. CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2023 DE ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

- 3.1. Balances de situación consolidados
- 3.2. Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas
- 3.3. Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado
- 3.4. Estado de flujos de efectivo consolidado
- 3.5. Memoria consolidada del ejercicio 2023
- 3.6. Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas

4. PRINCIPALES ÉXITOS, DEFICIENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

5. OBJETIVOS

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

1. INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2023

1.1. ACTIVIDAD Y OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. (en adelante Enusa o la Sociedad dominante) es una empresa pública participada en un 60% por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), dependiente del Ministerio de Hacienda, y en un 40% por el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), que a su vez pertenece al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

El principal objetivo de Enusa es responder a las expectativas de sus clientes con productos de calidad, seguros y competitivos. La empresa es consciente de que la tecnología, la transformación digital, la investigación, el desarrollo y la innovación son piezas fundamentales para posicionarse y competir en el mercado.

La compañía tiene como pilares básicos la seguridad de las instalaciones industriales y el respeto al medio ambiente, junto con la calidad y la sostenibilidad. Además, entiende que la excelencia en la gestión pasa por el fortalecimiento y mejora del diálogo con sus grupos de interés, prestando especial atención a las zonas donde opera, favoreciendo su desarrollo social y económico.

El propósito de Enusa, redefinido en el marco del Plan Estratégico 21-30, es desarrollar soluciones innovadoras nucleares y medioambientales a nivel global, contribuyendo al progreso sostenible de la sociedad.

La actividad de la organización se estructura en tres áreas de negocio: el nuclear, el medioambiental y el logístico.

“El propósito de Enusa, redefinido en el marco del Plan Estratégico 21-30, es desarrollar soluciones innovadoras nucleares y medioambientales a nivel global, contribuyendo al progreso sostenible de la sociedad.”

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

NEGOCIO NUCLEAR

El negocio nuclear en Enusa se constituye fundamentalmente por las actividades asociadas al ciclo de combustible nuclear y a otras más recientes relacionadas con el desmantelamiento de instalaciones nucleares y la gestión de los residuos radiactivos.

En lo que respecta al ciclo de combustible nuclear, Enusa actúa como central de compras de las empresas eléctricas españolas propietarias de las centrales nucleares situadas en España y, por lo tanto, es responsable del aprovisionamiento del uranio enriquecido para todo el parque nuclear español. Asimismo, dentro de la primera parte del ciclo de combustible, Enusa realiza todas las actividades de ingeniería relacionadas con el diseño y licenciamiento del combustible nuclear y las recargas de combustible para cada ciclo de operación, la fabricación de elementos combustibles destinados a cada recarga, así como el soporte a la operación de los reactores nucleares y la prestación de servicios de combustible en central. Con relación a la segunda parte del ciclo del combustible, Enusa presta servicios de ingeniería y combustible en central para el combustible gastado a los operadores de centrales. Por otro lado, Enusa da soporte a la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E. (Enresa), como experto en combustible nuclear para todos los temas relacionados con la gestión, almacenamiento y disposición definitiva del combustible irradiado.

Como parte de su estrategia de diversificación, se están desarrollando capacidades correspondientes a la nueva línea de negocio de desmantelamiento y gestión de residuos radiactivos con la puesta en marcha de varios proyectos en las líneas de caracterización radiológica, descontaminación y la reducción y optimización de residuos radiactivos tanto operacionales como resultantes del desmantelamiento de instalaciones radiactivas o nucleares.

“ El negocio nuclear en Enusa se constituye fundamentalmente por las actividades asociadas al ciclo de combustible nuclear y a otras más recientes relacionadas con el desmantelamiento de instalaciones nucleares y la gestión de los residuos radiactivos. ”

“ Durante el año 2023, y como consecuencia de la reorganización de Enusa, se creó la Dirección de Negocios Medioambientales. ”

NEGOCIO DE MEDIO AMBIENTE

Durante el año 2023, y como consecuencia de la reorganización de Enusa, se creó la Dirección de Negocios Medioambientales con el objetivo fundamental de unificar y potenciar los negocios medioambientales de Enusa, desarrollar el negocio de desmantelamiento de instalaciones nucleares, optimizar la gestión y poner en valor el centro de Saelices el Chico y operar, de manera sostenible, la planta de gestión de residuos de Castellón.

Además de lo anterior, indicar que la actividad medioambiental de Enusa se amplía con la Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., S.M.E., M.P. (Emgrisa) que se especializa en la gestión de residuos industriales, el tratamiento y la caracterización de suelos y aguas, así como en la asistencia técnica a las administraciones y la consultoría ambiental en materia de economía circular y agua.

NEGOCIO LOGÍSTICO

Este negocio se desarrolla a través de la empresa subsidiaria ETSA Global Logistics, S.A.U., S.M.E. (ETSA); un operador logístico y de transporte, global y multimodal (terrestre, marítimo y aéreo) de mercancías peligrosas de todas las clases, con especialización en radiactivas, nucleares y químicas en cisternas.

Por volumen de operaciones e importe de ventas, su principal actividad está relacionada con la gestión integral de envíos de productos radiactivos de uso médico. Asimismo, realiza las actividades logísticas y de transporte asociadas al material nuclear que tienen su origen o destino en la fábrica de combustible de Enusa en Juzbado, siendo también el operador de transporte de residuos radiactivos de Enresa con destino en la instalación de El Cabril. Además, en los últimos años la compañía ha incrementado significativamente su actividad en las operaciones relacionadas con productos químicos peligrosos en cisternas.

“ El negocio logístico se desarrolla a través de la empresa subsidiaria ETSA Global Logistics, S.A.U., S.M.E. (ETSA), operador logístico y de transporte global y multimodal de mercancías peligrosas. ”

01	Carta del Presidente
02	Buen gobierno
03	Principales magnitudes económicas
04	Estructura del Grupo Enusa
05	Parámetros del informe
06	Desempeño económico
07	Desempeño social
08	Desempeño ambiental
09	Anexos

1.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

1.2.1. UNIDAD DE NEGOCIO DE APROVISIONAMIENTO DE URANIO

A lo largo del año 2023 ha continuado la tendencia del 2022 marcada por la invasión de Ucrania por Rusia y el impacto que este hecho ha tenido en el suministro mundial de uranio enriquecido y de sus componentes.

Esta circunstancia ha acaparado la mayoría de los esfuerzos realizados en el marco del aprovisionamiento de uranio. En este sentido, la relación con los suministradores continúa siendo un pilar clave para la resolución temprana de problemas, la adaptación a los nuevos requerimientos impuestos y la consecución de objetivos comunes. Ha sido asimismo necesario ampliar la cartera de potenciales suministradores con el fin de contar con servicios complementarios.

Los trabajos de Enusa se han enfocado por lo tanto en garantizar el suministro de uranio enriquecido para los próximos años, priorizando para ello:

- La gestión de las entregas de TENEX, buscando alternativas que posibiliten la recepción de este material.
- La búsqueda de otras fuentes alternativas para garantizar el suministro a los reactores españoles.

La principal hipótesis con la que se ha estado trabajando a la hora de diseñar el plan de aprovisionamiento de los próximos 5 años es no confiar en la recepción del suministro ruso en el periodo 2023-2025, teniendo cubierto el horizonte temporal hasta 2027 en el caso más desfavorable. Sin embargo, a finales de año se decidió junto con las empresas eléctricas comenzar a trabajar con una hipótesis más conservadora, que supone que no se volvería a recibir uranio enriquecido de origen ruso hasta el año 2027, año de finalización del contrato con TENEX.

No obstante, como se ha señalado anteriormente, se continúa trabajando con TENEX para poder recibir la máxima cantidad posible y, en el caso de que el material ruso pueda seguir recibándose en el futuro, sería almacenado para próximas recargas.

Continúa sin haberse impuesto sanciones oficiales contra el material ruso, aunque *de facto*, se están experimentando retrasos en las emisiones de licencias de transporte y de importación, incidencias en los pagos interbancarios, dificultades en la contratación de seguros, imposición de aranceles adicionales contra el material de este origen o restricciones a su recepción por parte de algunos proveedores de servicios de segunda conversión lo que en la práctica hace altamente difícil recibir el uranio enriquecido de origen ruso.

“ La relación con los suministradores continúa siendo un pilar clave para la resolución temprana de problemas, la adaptación a los nuevos requerimientos impuestos y la consecución de objetivos comunes. ”



01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos



Rusia continúa ostentando las mayores capacidades de producción de servicios de conversión y de enriquecimiento, con una cuota de mercado en 2023 a nivel mundial en el entorno del 29% y del 40%, respectivamente.

Como consecuencia de todo ello, los mercados de los servicios de conversión y de enriquecimiento están notablemente tensionados.

Si bien es cierto que uno de los proveedores occidentales de servicios de conversión, ConverDyn, ha anunciado la reapertura de sus instalaciones durante el tercer trimestre de 2023, los niveles de producción siguen siendo inferiores a los nominales. También Orano continúa produciendo sin poder alcanzar sus niveles máximos de producción. Todo esto contribuye a mantener la incertidumbre en el suministro de hexafluoruro de uranio en el mercado occidental, mostrando un incremento de los precios a largo plazo para los servicios de conversión cercano al 30% en el último año, llegando a los 35 \$/kgU(UF₆) (45 \$ en el caso del mercado spot).

Por su parte, el citado conflicto ha tenido un notable efecto sobre el mercado de los servicios de enriquecimiento, ya que las dificultades para recibir suministro ruso han hecho que se recurra a los dos únicos suministradores occidentales, Orano y Urenco, lo que ha tensionado el mercado, disparando así los precios y provocando una apariencia de falta de suministro. Sumado a lo anterior, el transporte de material ruso se ha visto perjudicado por limitaciones y trabas en diferentes países, agravando el suministro.

A pesar de esa situación, los enriquecedores occidentales están siendo conservadores a la hora de comprometerse a acometer inversiones que permitan incrementar sus capacidades de producción actuales, solicitando a los clientes compromisos a largo plazo que garanticen la rentabilidad de estas inversiones. No obstante, Urenco ha anunciado oficialmente un incremento de capacidad de producción de un 10% repartido entre sus plantas de Estados Unidos (para el 2025), Países Bajos y Alemania (ambas para 2027) y Orano acaba de dar a conocer sus planes de expansión de más de un 30% para el año 2028. Con todo, de momento el precio de largo plazo de los servicios de enriquecimiento ha subido del orden del 12% en el último año, alcanzando los 151 \$/UTS (159 en el caso del precio spot).

Es, sin embargo, el mercado de los concentrados de uranio, en el que el suministro ruso tiene menos peso mundial respecto a otros países, el que ha sufrido un mayor incremento en la segunda mitad del año 2023. Esto ha tenido lugar por la incidencia conjunta de la actividad inversora y especulativa y las proyecciones de demanda crecientes atendiendo al interés de países interesados en basar parte de su transición energética en la generación por vía nuclear. Es por ello por lo que el mercado spot está experimentando una notable volatilidad que se traduce en un incremento de los niveles de precios que se aproximan a los 100 \$/lb U₃O₈, prácticamente duplicando su valor en el último año.

En este contexto, están comenzando su actividad minera algunos productores que vuelven a poner en funcionamiento antiguas minas o que ponen en explotación nuevos proyectos que comienzan a gozar de viabilidad económica a estos niveles de precios más elevados.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

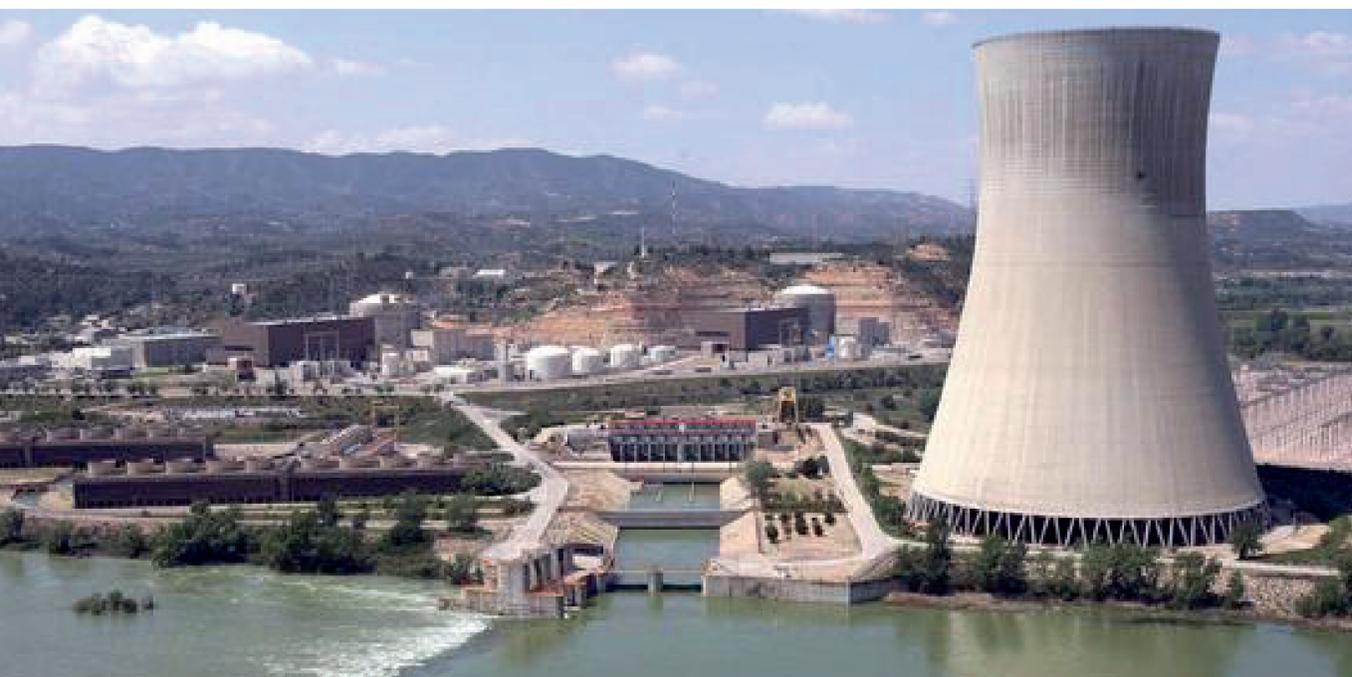
09 Anexos

En definitiva, la actividad de la gestión de aprovisionamiento realizada por Enusa se ha visto especialmente afectada por las dudas sobre el suministro de uranio enriquecido desde Rusia y las posibilidades de sustitución por otros contratos. A diferencia del año anterior, a lo largo del año 2023 no ha sido posible recibir de TENEX más que una pequeña cantidad testimonial, habiéndose visto la necesidad de posponer las entregas al año 2024 con la confianza de encontrar vías alternativas para recibirlo.

Sin embargo, sí ha sido posible recibir el suministro desde Centrus, empresa suministradora de servicios de enriquecimiento también de origen ruso. Gracias a esta entrega, y las gestiones para recibir este suministro de otras fuentes, se ha podido garantizar el suministro hasta el año 2027, con las hipótesis de que TENEX pueda volver a suministrar con normalidad a partir del año 2026.

Durante el año 2023 han sido abastecidos de uranio enriquecido para el posterior proceso de fabricación de elementos combustibles los reactores españoles de Almaraz II, Ascó I, Trillo I, Ascó II, Vandellós II y Cofrentes. Todos los suministros se han realizado en tiempo y forma adecuada.

Como ya se ha comentado, a nivel mundial uno de los aspectos más relevantes en la industria nuclear es el incremento del interés por el uso de esta energía como parte de la transición energética, lo que ha ocasionado que se incrementen las perspectivas futuras de consumo de combustible nuclear, contribuyendo en gran medida a la ya citada tensión en los mercados, junto con la situación del uranio ruso que ha producido, evidentemente, alteraciones en la producción y en los precios de los componentes del uranio enriquecido.



1.2.2. UNIDAD DE NEGOCIO DE COMBUSTIBLE

El año 2023 sigue condicionado por cuestiones geopolíticas y económicas que han tenido una enorme influencia en las actividades asociadas al negocio nuclear.

El mercado del uranio sigue muy tensionado por la situación derivada de la invasión rusa de Ucrania. Es un mercado claramente dividido en dos bloques entre, por un lado, los países que siguen confiando en Rusia como el principal suministrador de los componentes del uranio, concentrados, conversión y enriquecimiento y, por otro, aquellos países, principalmente occidentales, que están buscando proveedores alternativos.

El mercado de combustible tipo VVER también sigue afectado por esta situación y tanto Westinghouse como Framatome se han posicionado como proveedores alternativos a la empresa rusa TVEL que, hasta ese momento, mantenía una situación de monopolio. En este sentido, Westinghouse ha alcanzado un acuerdo de suministro de combustible VVER 440 con la empresa finlandesa FORTUM, con la empresa CEZ de la República Checa y con la eslovaca Slovenské Elektrárne y siguen las negociaciones en relación con los reactores de Hungría. En lo que respecta a este combustible, Westinghouse y Enusa están poniendo en marcha el acuerdo de colaboración firmado a finales del año 2022 para suministrar combustible de diseño VVER 440. Además, se ha negociado y acordado el subcontrato de suministro para las centrales eslovacas, que está pendiente de su firma. Este subcontrato se ha visto condicionado, a exigencia del cliente, por la ratificación por parte del gobierno de España del protocolo conjunto de los Tratados de París y Viena, de modo que quede cubierta la responsabilidad civil nuclear en los transportes desde España a estos países.

Es importante destacar que la crisis energética, junto con los aspectos económicos y geopolíticos, y la voluntad política de reducir los gases de efecto invernadero, ha tenido como consecuencia un apoyo renovado a la energía eléctrica de origen nuclear. En ese sentido, ha habido múltiples manifestaciones públicas de apoyo a la energía nuclear. Entre estos apoyos cabe señalar la iniciativa Net Zero Nuclear, para triplicar la contribución de la energía nuclear y alcanzar la neutralidad en carbono para el año 2050, promovida por la World Nuclear Association (WNA) y Emirates Nuclear Energy Corporation (ENEC) y apoyada por la Iniciativa Atoms4NetZero del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y apoyada por más de 120 empresas, la mención en la COP 28 sobre el importante papel que debe tener la energía nuclear en la reducción de los gases de efecto invernadero, la iniciativa europea donde 16 países han formado una alianza para reclamar un trato equitativo entre las distintas fuentes de energía y la reforma del mercado eléctrico de la Unión Europea que va a permitir dotar de recursos a las empresas para construir y renovar las plantas nucleares.

Entre las noticias a destacar está el acuerdo entre ENGIE y el gobierno belga para formar una empresa que gestione por, al menos, 10 años más, hasta 2035, los reactores de Doel 4 y Tihange 3. Asimismo, este creciente interés se manifiesta en iniciativas anunciadas para nuevas instalaciones nucleares en la Unión Europea, donde cabe destacar Polonia, con el anuncio de varias iniciativas públicas y privadas de reactores AP1000 (diseño Westinghouse), APR1400 (diseño coreano de KNF) y 24 SMR X300 (diseño de GEH).

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

En relación con la segunda parte del ciclo en España, se ha aprobado el 7º Plan General de Residuos Radiactivos que marca las líneas maestras para el desmantelamiento de las diferentes instalaciones nucleares de España. Con este plan aprobado, Enusa sigue apostando de forma decidida por el desmantelamiento y la gestión de residuos radiactivos para lo que sigue desarrollando capacidades en caracterización radiológica, desclasificación, reducción y optimización de los residuos generados en estas instalaciones.

El escenario de referencia que contempla el 7º Plan General de Residuos Radiactivos marca el cese de la explotación de las centrales nucleares españolas en coherencia con el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 (PNIEC) si bien, en lo relativo a la fábrica de Juzbado, establece como base de la continuidad de operación de nuestra instalación la propia actividad que esta desarrolle. De este modo, en el documento se considera inicialmente como fecha del fin de la operación de la fábrica de Juzbado el año 2040, pero “solamente a efectos de cálculos económicos”, actualizándose dicha fecha en función de los acuerdos que Enusa suscriba en otros mercados internacionales.

“ Enusa sigue apostando de forma decidida por el desmantelamiento y la gestión de residuos radiactivos para lo que sigue desarrollando capacidades en caracterización radiológica, desclasificación, reducción y optimización de los residuos generados en estas instalaciones. ”

A lo largo del año 2023 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Firma del contrato de suministro de combustible con Engie/Electrabel tanto para las recargas opcionales para Doel 4 y Tihange 3 conforme al contrato en vigor, como para la operación a largo plazo de estos dos reactores en el periodo 2026-2035, con la firma del contrato de suministro para un total de 18 lotes de combustible para ambos reactores. En paralelo, se han negociado los principales términos y condiciones con Westinghouse para dar soporte a estos suministros en lo que a servicios de conversión a polvo de UO_2 y componentes metálicos se refiere
- Firma con GEH/GNF de la extensión del *Joint Venture Agreement* (JVA) que gobierna la gestión de GENUSA y el reparto de responsabilidades hasta el año 2030. Los acuerdos de licencia asociados se firmarán en las primeras semanas del año 2024.
- Acuerdo con Westinghouse para el suministro de combustible para los reactores de EDF en el marco del nuevo contrato, con lo que Enusa se garantiza la fabricación de unos volúmenes mínimos en el periodo 2025-2029.
- Negociación del subcontrato de fabricación de combustible para los reactores VVER sitios en Eslovaquia, cuyos principales términos comerciales están pactados, quedando pendiente el acuerdo sobre la redacción de algunas cláusulas legales. Según ha indicado nuestro socio Westinghouse, este acuerdo no podrá ser firmado hasta que se confirme que España ha comenzado los trámites para la ratificación del protocolo conjunto de los Convenios de París y Viena.
- Se ha negociado, junto con Westinghouse, con Taiwan Power Company la oferta para suministrar los dispositivos de acondicionamiento de combustible para el combustible de los reactores de Maanshan, quedando pendiente que el cliente emita la licitación pública y poder acceder al concurso.
- Firma de dos contratos de servicios con Westinghouse para proporcionar recursos de ingeniería para sus proyectos tanto en Estados Unidos como para las posibles necesidades en relación con los clientes VVER.
- Firma de un contrato con Westinghouse para la prestación conjunta de servicios de combustible en las centrales de Barakah de Emiratos Árabes Unidos.
- Firma de un acuerdo con GEH para la prestación de recursos para los servicios de combustible en centrales de diseño BWR de Estados Unidos y otros países en Europa.
- Certificación de Enusa para los servicios de fabricación e ingeniería con respecto a la ISO 19443, que es condición necesaria para poder suministrar estos servicios en Francia.
- Firma con la empresa sueca OKG de suministro de elementos precursores para la central de Oskarsham y de todos los trabajos de ingeniería de licenciamiento asociados.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

En el **área de ingeniería** se han realizado las siguientes actuaciones:

1. Los diseños de recarga y servicios de alto valor para las centrales 5 PWR, que les permiten operar con seguridad, y la complejidad de la gestión nuclear de estas centrales ha requerido un soporte continuado de las áreas de diseño y de fabricación, así como en la caracterización del combustible gastado para su carga en contenedores y posterior traslado a los ATI (Almacén Temporal Individualizado), incluido el seguimiento de la radioquímica que permite confirmar el buen comportamiento de los elementos combustibles durante su operación. Durante 2023 se han actualizado las herramientas para la aplicación de los procedimientos de vigilancia de las centrales y se han impartido cursos de formación sobre el sistema de monitorización del núcleo.
- Otro hito importante ha sido la finalización de un proyecto de colaboración con Westinghouse para desarrollar la metodología de diseño necesaria para responder a las necesidades de los 5 PWR en relación con la operación flexible de los ciclos.
2. Para el mercado belga, se han realizado las actividades de diseño considerando las condiciones específicas de cada reactor. También se ha diseñado un segundo ciclo de los elementos combustibles con barras de demostración (LTR's) de ATF (Accident Tolerant Fuel) cubriendo contingencias en la utilización de los ATF, así como los informes derivados de la primera inspección de dichos elementos.
3. Con relación al mercado francés, además de los cálculos de núcleo, se ha seguido trabajando en la definición de nuevas estrategias de cara a la cuarta visita decenal (VD4), para los reactores 1300MW y se han realizado actividades necesarias para la incorporación de rejillas IFM's en los elementos combustibles de los reactores de 900 MWt. También se ha trabajado junto con Westinghouse en análisis de SISMO-LOCA para estas centrales, así como en la posible incorporación de futuros elementos combustibles ATF.
4. En el área BWR, se ha realizado el estudio de viabilidad del combustible GNF3 para la central suiza de Leibstad (KKL); también se ha realizado un estudio para ver la idoneidad del GNF2 en condiciones de aumento de potencia y alto quemado de descarga para la central finlandesa de Olkiluoto (TVO) y se ha comenzado con los trabajos de licencia para el aumento de potencia para dicha central. Asimismo, se han llevado a cabo los servicios nucleares clásicos de ingeniería para Cofrentes, Forsmark 1 y 2 y TVO.
5. Respecto al combustible VVER, Enusa ha estado trabajando en el proyecto europeo APIS liderando el restablecimiento de las capacidades de producción en Juzbado y se han realizado actividades de ingeniería relacionadas con el combustible VVER que se cargará en distintas centrales europeas en soporte a Westinghouse.

6. En cuanto al combustible gastado, han continuado los trabajos para las centrales 5 PWR, carga de contenedores y soporte para la fabricación e instalación de dispositivos Espiga. Además, se han completado los trabajos para Equipos Nucleares, S.A., S.M.E. (Ensa) y Enresa en diferentes ámbitos relacionados con la gestión óptima del combustible y su almacenamiento una vez finalizado su pase por el núcleo de las centrales.

En el ámbito tecnológico, el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) adelantó su aprobación favorable al uso de una metodología más avanzada para el diseño nuclear de los reactores PWR españoles. Esto permite progresar en la estrategia de actualización de la tecnología y una apuesta por la continuidad en el estado del arte de la simulación. En el ámbito de simulación fluido-dinámica avanzada, ha habido un progreso en capacidad de cálculo y conocimiento gracias a la continuación de los estudios de combustible en contenedores bajo subvención y supervisión del CSN.

7. Las colaboraciones con las universidades se han mantenido muy activas, continuando su desarrollo a través de distintos proyectos. En lo que respecta al uso de códigos alternativos, se ha ido concretando la plataforma futura de simulación. Así, se han adquirido nuevas capacidades de cálculo en el área termohidráulica y diseño nuclear través de acuerdos para uso de métodos avanzados desarrollados por la North Carolina State University y la Universidad Politécnica de Madrid.
8. Durante el año 2023 se ha trabajado intensamente en el desarrollo de nuevas áreas de negocio para la ingeniería, incluyendo los Small Modular Reactors (SMR) con diversas iniciativas, y en el soporte al diseño y operación de instalaciones científicas, a través de acuerdos de colaboración y contratos con diferentes entidades científicas nacionales e internacionales.



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico**
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

En el **área de servicios en central** las actividades y proyectos se han desarrollado de manera satisfactoria aunque, por decisiones que ha tomado el cliente, se han trasladado al año 2024 dos campañas de reparación e inspección de combustible en Almaraz. Este aplazamiento, sin embargo, ha sido compensado por la realización de otros alcances adicionales en los servicios contratados en el año. Destaca, un año más, el cumplimiento sin incidentes de los programas previstos en cada servicio, adaptándose de forma muy dinámica a las necesidades que han planteado los clientes.

Cabe subrayar las siguientes actuaciones en esta línea de negocio:

1. Finalización del desarrollo y puesta en marcha de la nueva herramienta de manejo de dispositivos veneno bajo balconcillo de la central nuclear de Almaraz, un proyecto de alto valor añadido para Enusa y para el cliente.
2. Desarrollo de cuatro campañas de caracterización y carga de contenedores con combustible irradiado en Almaraz.
3. Participación en la recarga de Cofrentes a través del acuerdo con GEH para la prestación de servicios en centrales BWR.
4. Prestación de servicios de reparación de combustible BWR en las plantas nórdicas Forsmark y OKG, actuaciones que estaban pendientes y que en este año se han podido desarrollar.
5. Prestación del servicio de coordinación de contención en la primera parada para recarga de la unidad 2 de la central de Barakah en Emiratos Árabes Unidos.

Se sigue avanzando en la implantación del nuevo Centro de Tecnología y Mantenimiento de Equipos (CTME) que se va a localizar en los terrenos de Enusa en la fábrica de Juzbado y que va a permitir el desarrollo de capacidades, equipamiento y formación tanto en el área de servicios en central como en el área de desmantelamiento y gestión de residuos. En este ejercicio se ha completado el diseño de detalle del centro, se ha obtenido la licencia urbanística por parte del ayuntamiento de Juzbado, se han adjudicado todas las licitaciones para las obras de construcción y se han iniciado las obras para la construcción del vial de acceso, la plataforma donde se va a ubicar el centro y las instalaciones eléctricas de media tensión. A principios de 2024 se iniciará la obra de construcción de las naves y las oficinas.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

En cuanto a la **fábrica de elementos combustibles de Juzbado** cabe destacar lo siguiente:

1. Durante 2023, se han cumplido en tiempo y forma los compromisos adquiridos con el CSN según las autorizaciones de fabricación y explotación concedidas por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo (actual Ministerio de Industria y Turismo).
2. Se han reportado cuatro sucesos notificables y el CSN ha realizado 21 inspecciones a la fábrica, 10 correspondientes al plan base y 11 al plan reforzado.
3. La producción alcanzó el nivel de 270 toneladas equivalentes de uranio y se han cumplido en plazo y alcance todos los compromisos contractuales con los clientes y las entregas de combustible.
4. Los niveles de calidad se han mantenido en los mejores estándares, siendo cualificados como "A" (máximo nivel) por la eléctrica francesa EDF.
5. El nivel de inversión en la planta ha superado los ocho millones de euros, incluyendo pedidos realizados no facturados.
6. Se sigue trabajando en los procesos de gestión de los residuos radiactivos. Han comenzado los trabajos de desclasificación de residuos tras recibir a finales del año pasado la autorización del CSN. Además, el programa de envío de residuos a Enresa sigue su curso. En este ejercicio se han enviado a El Cabril 110 bidones.

7. Relativo al proyecto de actualización de los sistemas de seguridad, en 2023 se ha finalizado la instalación de una nueva unidad del sistema de ventilación y extracción.
8. El nuevo laboratorio de dosimetría interna de la fábrica ya está acreditado por ENAC y se están realizando todas las muestras puntuales del personal de la instalación. Adicionalmente se ha enviado al CSN la documentación para solicitar la autorización de un servicio de dosimetría interna de Enusa en Juzbado.
9. Con el propósito de reducir costes de la fábrica y aumentar el porcentaje de consumo eléctrico desde fuentes renovables se ha adjudicado la instalación de una nueva planta solar fotovoltaica de autoconsumo.
10. Se siguen priorizando las inversiones en procesos de fabricación e inspección que permitan mantener la planta como un referente tecnológico. Este año se ha digitalizado el proceso de segunda soldadura.
11. En octubre de este año se ha finalizado la instalación de una nueva línea de fabricación de combustible VVER-440. La línea está plenamente operativa y lista para trabajar con producto.
12. Por último, se ha iniciado en 2023 la inversión para la fabricación de barras de gadolinio para Framatome y se espera realizar las cualificaciones y la primera fabricación a lo largo de 2024.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

1.2.3. UNIDAD DE NEGOCIO DE MEDIO AMBIENTE

DESMANTELAMIENTO Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL

En el área de desmantelamiento, la nueva Dirección de Negocios Medioambientales se ha focalizado en el desarrollo de tres áreas fundamentales de especialización:

01

Caracterización radiológica

Con el objetivo de incrementar eficiencia y reducir costes y dosis para el personal.

02

Gestión de residuos radioactivos

Con el objetivo de reducir el volumen final de residuos a almacenar de forma definitiva.

03

Desarrollo de plantas portátiles

Que puedan implantarse en distintos emplazamientos nucleares de interés.

Para ello, se han desarrollado capacidades técnicas e ingenieriles, instalaciones y equipos y, durante el año 2023, se han ejecutado los primeros trabajos para clientes en el sector nuclear y médico. Como proyectos más relevantes podrían destacarse los siguientes:

- Desarrollo de equipos autónomos portados por drones para la caracterización radiológica de paramentos y terrenos contaminados radiológicamente. Actualmente, Enusa y su Socio HOVERING disponen de dos equipos cualificados para la caracterización y liberación de emplazamientos nucleares.
- Desarrollo de equipos de caracterización radiológica de residuos en grandes volúmenes. Durante el año 2023 se ha trabajado, conjuntamente con el CIEMAT, en el diseño de un Sistema de Caracterización de Residuos de muy Baja Actividad (SISCAREN) que se prevé poder poner en operación a lo largo del año 2024.
- Horno portátil de fundición de chatarras radiológicamente impactadas. Se ha desarrollado un estudio de viabilidad técnico-económico para el desarrollo de un horno portátil para la gestión de residuos en la central nuclear de Santa María de Garoña.
- Instalación Portátil de Gestión de Residuos (IPRE). Se ha avanzado en el licenciamiento de la instalación pendiente de apreciación favorable por el CSN en la primera parte del año 2024.

En relación con los servicios prestados:

- Se han ejecutado los trabajos de caracterización radiológica y licenciamiento del cambio de ubicación de un ciclotrón de fabricación de radiofármacos para la empresa Advanced Accelerator Applications Ibérica, S.L.U.
- Se ha realizado para el CIEMAT el estudio de viabilidad para la gestión definitiva de residuos procedentes de antiguas actividades del ciclo del combustible.
- Programa de control de las aguas en el entorno de la antigua fábrica de uranio de Andújar (FUA) en Jaén.
- Servicio de dosimetría ambiental para Berkeley en Villavieja de Yeltes y Retortillo (Salamanca).
- Servicio de dosimetría ambiental para las instalaciones de José Cabrera, El Cabril, Vandellós y Ascó.

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos



CENTRO DE SAELICES EL CHICO

Durante el año 2023 han continuado las actividades para la clausura del centro, que siguen estando muy condicionadas por la existencia de drenajes ácidos en la mina debido a la presencia de sulfuros en las rocas del emplazamiento, lo que provoca la contaminación de las aguas. Por ello, se requiere la recogida, almacenamiento y acondicionamiento previo de estas aguas, mediante tratamiento químico en planta de neutralización de efluentes, antes de su vertido controlado al dominio público hidráulico.

- En 2023 se han tratado por medios químicos un total de 405.343 m³ de aguas contaminadas desde las dos plantas existentes en el emplazamiento, denominadas genéricamente por sus acrónimos originales TAC y TAD, con un volumen de 163.735 m³ tratados en el TAC (Tratamiento de Aguas de Corta) y 241.608 m³ tratados en el TAD (Tratamiento de Aguas del Dique).
- Se ha continuado implementando y explotando la red wifi industrial. Esta instalación permitirá, en el futuro, controlar todo el proceso de tratamiento de aguas y los sistemas de vigilancia y control que pueden distribuirse por todo el recinto minero.
- Respecto a la eliminación de aguas contaminadas mediante la utilización de sistemas pasivos basados en la aplicación de suelos artificiales (*tecnosoles*), se continúa actualmente con el seguimiento técnico del proyecto, analizando la interacción entre los *tecnosoles* aplicados y las aguas de escorrentía, observándose una mejora química generalizada de los principales parámetros de estudio. Durante el año 2023 se han gestionado un total de 20.192 toneladas de residuos y se han fabricado un total de

14.758 t (20.900 m³). De estos *tecnosoles* se han aplicado sobre el terreno un total de 11.500 toneladas, suponiendo una superficie de aplicación completa de 11,82 hectáreas.

- En paralelo a estas actuaciones, se sigue dando cumplimiento al desarrollo de los distintos programas de vigilancia ambiental, estructural y radiológica del emplazamiento requeridos por los organismos competentes.
- Con relación a la autorización para el desmantelamiento de la primera fase de la planta Quercus, en octubre de 2023 se ha presentado el Plan de Restauración del Emplazamiento estando pendiente actualmente de evaluación por parte del CSN.
- Se ha firmado un acuerdo para el período 2023-2026, estableciendo los detalles de financiación de las actividades de desmantelamiento, restauración y vigilancia de emplazamientos e instalaciones de la minería de uranio cuya titularidad corresponde a Enusa y que son cofinanciadas por Enresa.
- Respecto al emplazamiento restaurado de la planta Lobo-G (La Haba, Badajoz), clausurada desde 2004, continúa en ejecución el Programa de Vigilancia y Control a Largo Plazo.
- Los Programas de Vigilancia y Mantenimiento de las antiguas minas de uranio de Castilla y León de Casillas de Flores y Valdemascaño, han sido ampliados por el CSN sin fecha claramente definida de finalización. Los programas discurren sin variación apreciable respecto a años anteriores.

“ Se continúa actualmente con el seguimiento técnico del proyecto, analizando la interacción entre los *tecnosoles* aplicados y las aguas de escorrentía, observándose una mejora química generalizada de los principales parámetros de estudio. ”

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

UTE-RSU CASTELLÓN

La Unión Temporal de Empresas (UTE) ENUSA-FOBESA VALORIZACIÓN DE RESIDUOS-A2A AMBIENTE gestiona los residuos municipales de los 49 municipios del norte de la provincia de Castellón, denominada Zona C1 en el Plan Integral de Residuos de la Comunidad Valenciana (PIRCV), utilizando para ello cuatro instalaciones situadas en dicha provincia: la Planta de Tratamiento y Recuperación de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y Residuos Voluminosos, así como el Depósito de Rechazos, en el municipio de Cervera del Maestre, y dos Plantas de Transferencia de RSU en los municipios de Benlloch y Villafranca del Cid.

Durante el año 2023 se han gestionado un total de 72.804 toneladas de residuos procedentes de la mencionada Zona C1.

De acuerdo con estos datos, en este año se ha producido un ligero descenso de las toneladas gestionadas con respecto al año pasado, del 0,84%. Esta ligera disminución en la generación empezó a producirse ya desde principios de año y se ha compensado con la llegada de los meses estivales. A diferencia de 2022, la recepción de la fracción resto más la materia orgánica recogida selectivamente (el grueso de la basura doméstica) ha disminuido un 1,21%. Este hecho es el que mayoritariamente ha contribuido al ligero descenso respecto a 2022.

De todos los residuos gestionados, se han recuperado determinados materiales para poder cumplir con los objetivos marcados por el PIRCV en materia de recuperación y reciclaje. Se han recuperado 11.874 toneladas y se han vendido 9.295 toneladas, valores ligeramente inferiores a los del año 2022. Los ingresos de esas ventas han sido inferiores debido al menor volumen pero también a la fluctuación que tienen los precios de los materiales en el mercado secundario.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

1.2.4. PARTICIPACIONES MEDIOAMBIENTALES

EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P. (EMGRISA)

La Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., S.M.E., M.P. (Emgrisa) se constituyó en 1990 como instrumento del Ministerio con competencias en Medio Ambiente en ese momento, actual Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, para llevar a cabo los objetivos de los planes nacionales de residuos industriales y de descontaminación de suelos. En la actualidad pertenece a Enusa Industrias Avanzadas S.A., S.M.E., adscrita, asimismo al holding SEPI, y su objeto social se desarrolla íntegramente en el campo de los servicios medioambientales.

Emgrisa es medio propio y servicio técnico de la Administración General del Estado (AGE) y de otras entidades del sector público como son SEPI, Enusa, CIEMAT, Enaire, Puertos del Estado, Renfe, Adif, Abra Industrial, Fabrica Nacional de La Moneda y Timbre, Cofivacasa, Acuamed, autoridades portuarias como Huelva, Alicante, Santander y Pasajes, de la entidad pública de suelo SEPES, Tragsa y Tragsatec.

Desde el año 2010 ha incrementado su condición de medio propio para distintos organismos dependientes del sector público estatal, manteniéndose durante el año 2023.

El Ministerio de Hacienda, como Ministerio tutor, reconoció y autorizó a Emgrisa para ser medio propio de toda la Administración General del Estado (AGE).

Las actividades de gestión de residuos industriales y de gestión de suelos contaminados, tanto en caracterización como en descontaminación, así como la asistencia técnica a las Administraciones y la consultoría ambiental constituyen en gran parte el objeto social de Emgrisa.

Emgrisa manifiesta su compromiso permanente con la mejora continua, la búsqueda y respuesta a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés, el respeto y la protección del medio ambiente, la calidad del servicio prestado y la seguridad y salud. Esto queda patente a través de las diferentes certificaciones, acreditaciones y autorizaciones que posee.

El año 2023 se ha trabajado en las siguientes líneas de actuación:

- Realización de 102 proyectos en territorio nacional: 57 de gestión ambiental de suelos, 20 de gestión de residuos, 18 de consultoría ambiental y economía circular, 6 de consultoría en agua y 1 internacional.
- 24 encargos de entidades y empresas públicas de la AGE asignadas en 2022 y 11 encargos pendientes de adjudicación.
- Consolidación como medio propio de la AGE y sector público con nuevos encargos (fundamentalmente para asistencias técnicas de obras y políticas de agua).
- Nuevos encargos y contratos en materia de planificación y gestión de aguas para la Dirección General del Agua y de dirección y asistencia técnica de proyectos para el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Mejora muy importante de la cifra de negocios, resultado de explotación y resultado después de impuestos con respecto al Plan Operativo Anual (POA), cumpliendo con el plan estratégico.

Las actuaciones en 2023 en el área de gestión de residuos y energía e innovación han sido las siguientes:

- Participación empresarial en la gestión de los residuos de la Ciudad Autónoma de Melilla a través de la sociedad REMESA.
- Gestión de los residuos industriales en la comunidad de Castilla y León a través de la participación accionarial en CETRANSA, centro integral de tratamiento de residuos peligrosos.
- Gestión de los centros de tratamiento y transferencia de residuos peligrosos de Extremadura y Castilla-La Mancha.
- Prestación de servicio a diversas entidades y organismos públicos en la gestión de residuos peligrosos. Especialmente, red de estaciones de Adif, actuaciones en proyectos de vía y remodelación de estaciones de Adif AV, Renfe, Fábrica Nacional de La Moneda y Timbre e Imbisa, Imprenta de Billetes del Banco de España, y Cedex.
- Encargos de consultoría en materia de gestión de residuos para Sepides, Isdefe, Sepes y Hunosa.
- Encargos de Enusa en relación con el proyecto MINETRA sobre la aplicación de *tecnosoles* para reducción del pH de las aguas de la mina de Saelices, controles de las instalaciones de la FUA y La Haba.

01 Carta del
Presidente

02 Buen
gobierno

03 Principales magnitudes
económicas

04 Estructura del
Grupo Enusa

05 Parámetros del
informe

06 Desempeño
económico

07 Desempeño
social

08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

Con respecto a las **actividades de caracterización y descontaminación de suelos y consultoría y asistencia técnica** cabe destacar:

- Apoyo técnico y realización de encargos para organismos de la AGE que se suman a los ya existentes (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) afianzándose así en el mercado del sector público y del medio propio.
- Desarrollo y ejecución de proyectos de remediación para Adif, Renfe, Aena y Sepides, con nuevos encargos para los próximos años.
- Ejecución de medidas correctoras de las obras de clausura de una antigua mina de uranio en Extremadura, para Enresa.
- Se mantienen los trabajos de desarrollo de procesos de descontaminación de lindanos asociados a los emplazamientos de Sabiñánigo (Huesca) para el Gobierno de Aragón.
- Encargos para el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación sobre dirección de obras de caminos naturales y regadíos y del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para asistencia técnica en materia de residuos.
- Encargos con la Dirección General de la Costa y el Mar para la caracterización y posterior descontaminación de diversos emplazamientos.
- Realización de proyectos técnicos y actividades formativas en materia de análisis de riesgos medioambientales para organismos y empresas del sector público.
- Desarrollo de actuaciones diversas para las empresas públicas y/o del Grupo SEPI y/o del Ministerio de Hacienda: Cofivacasa, Sepides, Acuamed, Parque Empresarial Principado de Asturias, Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Navantia...etc.
- Apoyo a Enusa en sus actuaciones medioambientales en la fábrica de Juzbado y en la mina de Saelices.

Con respecto a las **actividades de consultoría en política de aguas y gestión hídrica** cabe destacar:

- Desarrollo de encargos de la Dirección General de Aguas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en materia de apoyo a la gestión de expedientes, redacción de planes especiales de sequía, gestión de acuíferos compartidos, actualización de la instrucción de planificación hidrológica y apoyo a la mejora del ordenamiento técnico y jurídico asociado a la gestión de recursos hídricos.
- Desarrollo de servicios de estudio de los aspectos ligados al agua en la taxonomía verde europea, para la Fundación Canal de Isabel II.

Las actuaciones en materia de internacionalización en 2023 han sido:

- Con respecto a las sucursales de Chile y Perú, una vez acordado por parte del Consejo de Administración, se ha procedido a su liquidación y cese de actividad. La sucursal de Perú ha sido liquidada y disuelta en agosto de 2023 y la sucursal de Chile ha permanecido inactiva, a la espera de la culminación de los trámites de inscripción de la disolución/liquidación.

En términos generales, la sociedad tuvo una mejora importante tanto en el desarrollo de proyectos técnicos y de desarrollo como en la cifra de negocios, resultado de explotación y resultado después de impuestos con respecto al Plan Operativo Anual (POA), cumpliendo con el plan estratégico.



01	Carta del Presidente
02	Buen gobierno
03	Principales magnitudes económicas
04	Estructura del Grupo Enusa
05	Parámetros del informe
06	Desempeño económico
07	Desempeño social
08	Desempeño ambiental
09	Anexos

1.2.5. UNIDAD DE NEGOCIO LOGÍSTICO

PARTICIPACIONES RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD LOGÍSTICA

ETSA Global Logistics, S.A.U., S.M.E.

ETSA Global Logistics, S.A.U., S.M.E. (ETSA) se constituyó como sociedad anónima por un período de tiempo indefinido el 23 de abril de 1996. El accionista único de la sociedad es Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E., por lo que, en virtud de lo expuesto en la Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad se encuentra en situación de unipersonalidad. La sociedad forma parte del Grupo SEPI, el cual está encabezado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales como sociedad dominante última.

ETSA es un operador logístico y de transporte global y multimodal (terrestre, marítimo y aéreo) de mercancías peligrosas de todas las clases, con especialización en radiactivas, nucleares y químicas en cisternas y presta todos los servicios necesarios y complementarios a la logística de este tipo de materiales, entre los que destacan:

- Transportes combinados y multimodales internacionales. Fletamentos de buques y aeronaves.
- Estudios técnicos y consultoría relacionados con la logística.
- Soporte tecnológico (IT) relacionado con los procesos logísticos.
- Almacenaje en tránsito, consolidación y desconsolidación de mercancías, etc.
- Protección física y radiológica.
- Consejero de seguridad de mercancías peligrosas.

Todas las actividades se desarrollan cumpliendo estrictamente y con rigor la normativa nacional e internacional aplicable, de acuerdo con un sistema interno de gestión de calidad, protección medioambiental, física y radiológica.

La compañía opera principalmente en España, en el resto de la Unión Europea, Reino Unido y Estados Unidos.

Los principales clientes de ETSA pueden dividirse en tres grupos, entre los que destacan los siguientes:

- Productos radiactivos de uso médico: Curium Pharma Spain, Advance Accelerator Applications (AAA-Novartis), GE Healthcare Bioscience, etc.
- Materiales nucleares, radiactivos y residuos: Enusa, Tecnatom, Enresa, etc.
- Químicos en cisternas: Grupo Vertex, Grupo Maxam, Iqoxe, etc.

La situación de ETSA a fecha 31/12/2023 se considera satisfactoria, habiendo cumplido todos los objetivos marcados. La cifra de negocios se ha incrementado un 13,76% respecto al ejercicio anterior, debido, especialmente, al aumento de las líneas de negocio de cisternas y medicina nuclear. Cabe destacar la fuerte posición de ETSA en la logística de productos radiactivos en general (medicina nuclear, residuos radiactivos y material nuclear) así como el incremento en cisternas.

01	Carta del Presidente
02	Buen gobierno
03	Principales magnitudes económicas
04	Estructura del Grupo Enusa
05	Parámetros del informe
06	Desempeño económico
07	Desempeño social
08	Desempeño ambiental
09	Anexos

1.3. GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL GRUPO

1.3.1. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La cifra de negocios de Enusa del año 2023 ha ascendido a 295,1 millones de euros, importe que ha supuesto un incremento del 8% respecto al ejercicio precedente (incremento del 14% en el área de aprovisionamiento y decremento del 3% en el de combustible).

El resultado de explotación ha sido de 6,0 millones de euros en 2023, frente a 1,0 millones de euros en 2022.

El beneficio antes de impuestos en 2023 ha ascendido a 2,4 millones de euros, frente a 3,3 millones de euros del ejercicio anterior.

COMPARATIVA 2023 FRENTE A 2022

La disminución del beneficio respecto a 2022 (0,9 millones de euros) desglosado por áreas de negocio es el siguiente:

- **Aprovisionamiento:** sin variaciones.
- **Combustible:** -3,1 millones de euros, principalmente por menores ventas y distinto mix de las mismas (menores t. entregadas) en función del calendario de recargas de las centrales, así como unos mayores costes unitarios por menor volumen de producción. Adicionalmente, menores alcances en servicios de ingeniería y servicios en central. Finalmente, menor resultado financiero (mayores gastos por actualización de provisiones, menores dividendos y regularización del fondo de Enresa).
- **Medioambiente:** +1,8 millones de euros, debido a la dotación de la provisión por riesgos realizada en el ejercicio 2022 como consecuencia de la reclamación del Consorcio con relación al canon unitario del periodo 2012-2022.
- **Centros mineros en clausura:** -1,8 millones, debido fundamentalmente a la dotación de la provisión de restauración habida en el ejercicio 2023 (retraso autorización desmantelamiento de la planta Quercus e hitos asociados) y mayores gastos financieros por actualización de provisiones.
- **Resto de actividades:** +2,2 millones, por mayores dividendos de filiales, resultados excepcionales positivos (exceso de provisión para pleitos) y mayores intereses de excedentes.

COMPARATIVA RESPECTO AL PRESUPUESTO

El beneficio antes de impuestos recogido en el Presupuesto de la Sociedad dominante (Plan Operativo Anual, POA 2023), aprobado por el Comité de Dirección de SEPI el 20 de abril de 2023, alcanzaba la cifra de 4,5 millones de euros.

Las desviaciones registradas (-2,1 millones de euros), desglosadas también por área de negocio, son las siguientes:

- **Aprovisionamiento:** +0,2 millones de euros, por menores costes propios y mayor remuneración variable (92,5% vs. 90%).
- **Combustible:** -2,2 millones de euros. En este caso debido a diversos motivos:
 - Retrasos en ventas relacionadas con servicios de ingeniería relacionados con EDF y actividades de combustible gastado.
 - Menores márgenes en ventas de diseños (mayores horas de dedicación) y campañas de servicios en central (mayor subcontratación).
 - Regularización consumo componentes recarga Doel 4 (vendido en diciembre de 2022), retraso a 2024 suministro barras de gadolinio para Framatome y mayor dedicación a proyectos "no venta" en fábrica.
- **Medioambiente:** -0,1 millones de euros, por menores alcances en las ventas relacionadas con proyectos medioambientales.
- **Centros mineros en clausura:** -0,9 millones de euros, como consecuencia principalmente de la dotación de provisión de restauración.
- **Resto de actividades:** +0,9 millones de euros, por resultados excepcionales positivos (exceso de provisión para pleitos) y mayores intereses de nuestros excedentes.

Hay que destacar, que se han registrado las deducciones fiscales (monetización) relativas a los ejercicios 2021 y 2022, circunstancia que mejora el resultado neto de la Sociedad dominante.

La rentabilidad financiera en 2023 (beneficios después de impuestos sobre fondos propios, antes de resultados del ejercicio) ha sido del 4,5% frente al 3,8% conseguido en 2022.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

1.3.2. FINANCIACIÓN E INVERSIONES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La variación neta del efectivo y otros activos líquidos equivalentes respecto al ejercicio anterior ha sido de -2,1 millones de euros, generándose un flujo de efectivo como el que se describe a continuación:

- de las actividades de explotación: -35,6 millones de euros.
- de las actividades de inversión: -28,8 millones de euros.
- de las actividades de financiación: +62,2 millones de euros.

La deuda financiera a corto y largo plazo al final del ejercicio ascendía a 255,8 millones de euros, frente a 189,0 millones de euros en 2022. Esta deuda corresponde mayoritariamente a la financiación de los stocks relacionados con la actividad de aprovisionamiento.

La Sociedad dominante no ha realizado operaciones con acciones propias en el ejercicio 2023.

1.3.3. PAGO A PROVEEDORES

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2023 aparece recogida en la nota 23 de la Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas. El periodo medio de pago en el ejercicio 2023 asciende a 32 días.

1.3.4. DATOS CONSOLIDADOS REPRESENTATIVOS DEL GRUPO

El Grupo Enusa ha obtenido un resultado consolidado de 3,4 millones de euros en 2023, frente a los 4,9 millones de euros del ejercicio 2022. La disminución neta del efectivo o equivalentes ha sido de 3,3 millones de euros, frente a 45,3 millones de euros del ejercicio 2022.

En cuanto a la cifra de negocios consolidada, ha alcanzado 329,3 millones de euros en 2023, frente a los 304,2 millones de euros del ejercicio anterior, habiendo tenido una rentabilidad financiera (beneficio consolidado después de impuestos y operaciones interrumpidas sobre fondos propios antes de resultado consolidado del ejercicio) del 3,0% (4,4% en 2022).

1.3.5. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación del presente Informe de Gestión consolidado no se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2023 que requieran ser desglosados.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

1.3.6. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

La evolución del negocio de Enusa estimada para los próximos años es la siguiente:

APROVISIONAMIENTO DE URANIO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Los precios del uranio descendieron desde el año 2012 hasta el año 2021 como consecuencia de las incidencias en el mercado, siendo el suministro ruso una parte importante de ese descenso gracias a los precios acordados en los últimos contratos de suministro. Sin embargo, en 2022 se vio interrumpido este descenso y comenzó un incremento importante debido a la dramática subida de los precios de mercado y a la necesidad de buscar material alternativo para sustituir la falta de suministro ruso.

Este incremento se verá atenuado por las protecciones que tienen los nuevos contratos firmados pero, aun así, seguirán siendo altos comparados con los mantenidos hasta el año 2021.

No se espera que esta subida se detenga hasta que el conflicto finalice y la capacidad rusa sea contrarrestada por la nueva producción occidental. Los concentrados están situados en precios más altos que en el pasado y, dependiendo mucho de las actividades de las empresas financieras y el enriquecimiento, las expectativas son que los precios continúen en tendencia al alza.

En el futuro inmediato, Enusa seguirá con su política de aprovisionamiento según la cual mantiene contratos de medio y largo plazo con los principales suministradores a nivel mundial pero también realiza una gestión de aprovechamiento de las oportunidades que en el mercado se presentan.

No obstante, es necesario destacar que el cierre programado de los reactores incidirá especialmente en la gestión de los aprovisionamientos que realiza Enusa, ya que los suministradores no rusos exigen contratos a largo plazo lo cual se hace imposible con las perspectivas futuras. Además, en el futuro serán menos reactores que suministrar y esto afectará al nivel de compras, almacenes, etc.

En cuanto al compromiso con los clientes, por un lado, se seguirá poniendo el esfuerzo en cumplir escrupulosamente con las obligaciones en el abastecimiento de uranio para suministrarlo en tiempo y forma y, por otro lado, se continuará intentando prestar servicios de calidad que aporten valor añadido a la gestión para, de esta forma, seguir contando con la confianza de los clientes.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

COMBUSTIBLE NUCLEAR DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Las previsiones relativas al negocio nuclear en España para los próximos años están condicionadas por el cierre progresivo del parque nuclear español que comienza en el 2027 con el cierre de la central nuclear de Almaraz I. Las actividades de acopio de uranio, diseño y licenciamiento de la recarga, fabricación y prestación de servicios de los ciclos de los reactores españoles se ven claramente afectadas con antelación a estos cierres ya programados.

Otro aspecto muy relevante es la aprobación del 7º Plan General de Residuos Radiactivos a finales del 2023, que a lo largo de los próximos años tiene que poner en marcha las actuaciones requeridas en gestión de residuos radiactivos y en el desmantelamiento de las instalaciones nucleares previstas en el mismo. El inicio del desmantelamiento de la central nuclear de Santa María de Garoña a finales del 2023 supone una oportunidad de desplegar servicios para llevar a cabo el programa previsto durante los próximos 10 años.

A nivel europeo hay que destacar la aceptación por parte de los organismos europeos competentes del papel que va a jugar la energía nuclear como una fuente de energía que no contamina y que será clave para el proceso de descarbonización que se acomete en Europa.

Estos acuerdos van a impulsar, en primer lugar, la extensión de vida del parque nuclear europeo, salvo en Alemania, que ya han cerrado todas sus centrales nucleares en 2023, y España, que lo hará en el marco temporal del 2027-2035. Como consecuencia de este impulso político a la energía nuclear en Europa, se han puesto en marcha iniciativas como la alianza nuclear europea por varios países europeos y Nuclear Net Zero promovida por la WNA y ENEC y apoyada por la Iniciativa Atoms4NetZero del OIEA para desarrollar nuevos proyectos de centrales nucleares de tipo convencional y de tipo avanzado entre los que destacan los reactores modulares de menos de 500 MWe (SMR) en Europa y en todo el mundo.

Aunque el gobierno y la industria nuclear española no se han adherido a estas iniciativas, se espera que las empresas nucleares españolas puedan participar, dada su experiencia y reconocimiento, en las oportunidades que van a empezar a desarrollarse, principalmente, en el ámbito de la ingeniería, el suministro de equipos, el ciclo del combustible y la prestación de servicios.

En el área del ciclo de combustible siguen las fuertes tensiones en relación con el suministro del uranio enriquecido. La guerra en Ucrania ha provocado una distorsión del mercado del uranio como consecuencia de las dificultades de importación de uranio de origen ruso y a la prestación de los servicios de conversión y enriquecimiento requeridos. Esta reducción de la oferta está provocando un fuerte incremento de precios en todos los componentes del uranio y una fuerte reducción de la oferta de servicios de enriquecimiento, principalmente en Europa y Estados Unidos. Esta situación está originando que la garantía de suministro del uranio haya pasado a primer plano en las estrategias de suministro para el medio y largo plazo.

En esta línea, en Europa se han comenzado a desplegar iniciativas lideradas por Westinghouse y Framatome para desarrollar combustible de diseño alternativo al ruso para los reactores europeos de tipo VVER 440-1000.

Ya se han puesto en marcha nuevas capacidades de diseño y fabricación para estos tipos de combustible VVER y, entre estas, hay que destacar la instalación de una línea de fabricación de combustible VVER 440 en la fábrica de Enusa en Juzbado. El gran reto para los próximos años es la cuota de mercado VVER en Europa que van a poder finalmente ganar tanto Westinghouse como Framatome al actual suministrador ruso TVEL.

Enusa ha reforzado sus alianzas con GNF/GEH y con Westinghouse para el mercado europeo y está desarrollando nuevas alianzas con las empresas líderes a nivel internacional, las empresas francesas Orano y Framatome, la coreana KNFC, la emiratí ENEC y el grupo chino CNNC, para desarrollar su estrategia de internacionalización en el medio y largo plazo.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

NEGOCIO MEDIOAMBIENTAL DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Desmantelamiento y recuperación ambiental

Dado el envejecimiento del parque nuclear mundial y el cambio de las políticas energéticas de un gran número de países, se prevé que en los próximos años se genere un volumen de negocio alrededor del desmantelamiento de instalaciones nucleares y en la gestión de residuos radiactivos que podría superar los 407.000 millones de euros.

Adicionalmente, Enresa, en el 7º Plan General de Residuos Radiactivos, aprobado en diciembre de 2023, recoge, en base a los acuerdos alcanzados, el calendario de desmantelamiento del parque nuclear español y estima que durante los tres años anteriores al cierre de las centrales nucleares se realizarán las actividades de pre-desmantelamiento: la retirada del combustible gastado, la tramitación de la documentación necesaria y el traspaso de la propiedad a Enresa. Estas labores continuarán durante tres años después del cierre de la central. Además, se estima que los trabajos de desmantelamiento tendrán una duración aproximada de diez años, que se completarán con diez años adicionales de vigilancia y control de los emplazamientos restaurados.

En base a lo anterior, Enusa apuesta, como una de sus principales líneas estratégicas de diversificación de la empresa en el corto plazo, por el desmantelamiento nuclear y la gestión de residuos radiactivos. Para el desarrollo de esta nueva línea de negocio a futuro, se han identificado las siguientes actuaciones estratégicas:

- Posicionarse en el desmantelamiento de la central nuclear de Santa María de Garoña transferida a Enresa en julio de 2023.
- Prestar servicios de caracterización radiológica y desclasificación de materiales.
- Diferenciarse de la competencia automatizando las actividades de caracterización radiológica de paramentos y suelos mediante el uso de detectores portados por drones.
- Prestar servicios de fundición de residuos radioactivos mediante el uso de instalaciones portátiles.
- Prestar servicios a las centrales nucleares, tanto a nivel nacional como internacional, de acondicionamiento de residuos mediante el uso de instalaciones portátiles de gestión de residuos (IPRE).
- Dotarse de un grupo técnico de trabajo para la prestación de servicios de alto nivel tecnológico en el área de desmantelamiento y gestión de residuos.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos



Centro de Saelices el Chico

Hasta finales de 2024, al menos, no será posible contar con la correspondiente autorización de desmantelamiento y cierre de la planta Quercus, lo que conllevará un posible retraso en el inicio de los trabajos. El desmantelamiento deberá efectuarse por fases, dado que, como consecuencia de los drenajes ácidos en la mina, es necesario mantener el dique de estériles y otras estructuras de almacenamiento, así como la planta de tratamiento de las aguas contaminadas, hasta que se consiga la calidad necesaria para su derivación directa a cauces públicos.

Mientras tanto, seguirán vigentes los Programas de Vigilancia y Control de las aguas subterráneas y la estabilidad de estructuras, tanto para la planta Elefante como para las explotaciones mineras, con la realización de las correspondientes inspecciones, controles, muestreos, analíticas e informes que conllevan dichos programas. Estas actividades son cofinanciadas por Enusa y Enresa, según porcentajes recogidos en el nuevo acuerdo vigente desde abril de 2023.

Por el contrario, el Programa de Vigilancia y Mantenimiento de la planta Quercus y sus estructuras asociadas, que se debe realizar durante el período actual de cese de actividad y hasta que se inicien las labores de desmantelamiento previstas, está financiado única y exclusivamente por Enusa.

Una vez constatados los buenos resultados del proyecto de I+D de aplicación de *tecnosoles* (proyecto TEKURA), se está desarrollando un segundo proyecto de I+D que supone continuar con la aplicación de los *tecnosoles* en otros tipos de terrenos morfológicamente distintos y con otras problemáticas (escombreras, terrenos de fuerte pendiente, etc.). Este proyecto, denominado MINETRA, ha dado comienzo y se plantea una duración hasta junio de 2025.

Estos proyectos de investigación planteados suponen la actuación sobre las aguas superficiales y subsuperficiales (las que circulan por las distintas multicapas de protección-impermeabilización de estructuras) mientras que la solución para las aguas profundas es más compleja y requerirá de mayores periodos de actuación, si bien ha de tenerse en cuenta que esta solución no es de efecto inmediato y requiere tiempos de maduración, implantación de vegetación y desarrollo de algunos años. Mientras tanto, será necesario seguir con el tratamiento químico de las aguas ácidas.

Se prevé neutralizar en torno a 400.000 m³ durante el año 2024 y, en la medida de lo posible, observar la posibilidad de poder ir disminuyendo paulatinamente el volumen en los años siguientes a medida que los *tecnosoles* vayan actuando progresivamente. Se ha iniciado en 2023 un proyecto I+D para evaluar las posibilidades de mejora de la operación de tratamiento de aguas.

En cuanto al emplazamiento restaurado de la planta Lobo-G (La Haba, Badajoz), continuará la ejecución del Programa de Vigilancia a Largo Plazo, en colaboración con Emgrisa. Enusa y Enresa seguirán financiándolo proporcionalmente, según sus responsabilidades contractuales.

Algo similar ocurre con los Programas de Vigilancia y Mantenimiento de las antiguas minas de uranio de Castilla y León (PRAMUCyL) que se prevé continúen en ejecución durante 2024.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos



UTE-RSU Castellón

La gestión de todos los residuos recepcionados se ha realizado de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato firmado entre la UTE y el Consorcio C1. El volumen de residuos recibidos durante 2023 ha sido similar a los del año anterior y la previsión para los próximos años es que la cifra se mantenga.

El objetivo para los próximos años es, por tanto, el cumplimiento del servicio que se presta acorde a las condiciones pactadas y procediendo al cumplimiento de las nuevas exigencias tanto legales como medioambientales que afecten al mismo. En este sentido, cabe destacar, como hecho ya acaecido durante el pasado 2023 y que se prolongará al menos durante 2024, el Impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos, la incineración y la co-incineración de residuos (Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular) que obliga a la UTE al pago de dicho impuesto como sustituto de los contribuyentes (49 ayuntamientos integrados en el Consorcio) y a su posterior repercusión a dichos contribuyentes.

Por otro lado, y en lo que se refiere a los ingresos previstos para los próximos ejercicios, continúa pendiente la resolución de dos controversias con el Consorcio:

- Por un lado, la reclamación del Consorcio de un ajuste de cánones aplicados/a aplicar, en base a su interpretación del Contrato de Concesión y, en concreto, en lo referente a la fijación del canon unitario en función del “tipo de interés de financiación” de la UTE. Esta reclamación se encuentra, actualmente, pendiente de resolución por parte del tribunal de lo Contencioso-Administrativo de Castellón.
- Por otro lado, la reclamación por parte de la UTE referente al reconocimiento por parte del Consorcio de inversiones y gastos no previstos en las condiciones que originaron el acuerdo de Concesión. En relación con este punto, en el mes de diciembre de 2023 se recibió del Consorcio una resolución que aprobaba la liquidación de las obras ejecutadas y el reequilibrio del Contrato de Concesión, así como el restablecimiento del equilibrio económico-financiero, a septiembre de 2023. En esta resolución, el Consorcio interpreta que no se han realizado nuevas inversiones, que a su juicio se debían haber realizado en el año 11 de la Concesión ya que la amortización de maquinaria es a 10 años, y recalcula el canon base de aplicación que es menor que el inicialmente aprobado y que afecta sustancialmente a los ingresos de la UTE. Contra esta resolución del Consorcio, la UTE va a interponer un recurso contencioso y va a solicitar medidas cautelares de suspensión.

En función de la resolución de las controversias citadas la evolución futura de los ingresos de la UTE podría variar al alza o a la baja.

01 Carta del
Presidente

02 Buen
gobierno

03 Principales magnitudes
económicas

04 Estructura del
Grupo Enusa

05 Parámetros del
informe

06 Desempeño
económico

07 Desempeño
social

08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

SOCIEDADES INTEGRANTES DEL GRUPO

Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., S.M.E., M.P. (Emgrisa)

La evolución del negocio medioambiental de la compañía viene determinada por su adscripción a la figura de medio propio instrumental y a la nueva regulación de esta figura en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. El principal reto de la sociedad continúa siendo la consolidación de los requerimientos establecidos como medio propio y recogidos en la Ley de Contratos del sector Público (LCSP) y en la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP), entre otros, establecer nuevas tarifas.

En línea con su matriz Enusa, Emgrisa diseñó un nuevo documento de visión estratégica 2021-2023 para ajustar sus funciones comerciales y de negocio a los sectores públicos de los cuales es medio propio. El cumplimiento de los requerimientos sobre medio propio instrumental y la sostenibilidad financiera en el tiempo de la empresa eran los desafíos planteados y que han sido logrados en este periodo. Actualmente, se está finalizando el documento de visión estratégica 2024-2026 que continuará con el objetivo de la ampliación de mercados públicos, así como de mejora de marca, líneas de negocio en nuevos desarrollos y desarrollo de nuevos proyectos en el área de la innovación y de fondos de recuperación europeos para los poderes adjudicadores, así como en la gestión final de tipo o tipos de residuos en proyectos para las administraciones o de interés social.

A finales de 2023 se cuenta con una importante cartera de pedidos de más de 18 millones y un conjunto de oportunidades, fundamentalmente en el sector público, que requieren un esfuerzo amplio de nuevos conocimientos y contrataciones en políticas de aguas, gestión de suelos, asistencias técnicas a ministerios, etc. Por último, hay que indicar que la cartera de encargos pendientes de adjudicación y firma es de un importe en torno a 10 millones de euros.

Se proseguirá con la integración de proyectos con el área medioambiental de Enusa, asumiendo ser la marca medioambiental de la matriz y alineados con ella para colaborar en el proyecto de desmantelamiento de actividades industriales o nucleares en el marco del consorcio que a tal fin está impulsando Enusa y en la consecución de las líneas establecidas en proyectos *Next Generation*.

Se continuarán desarrollando los encargos para distintas direcciones generales del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, con un fuerte impulso a las áreas de planificación hidrológica y asistencia técnica a las administraciones, así como para la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental de dicho ministerio con la asistencia técnica en materia de residuos, y para el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación supervisando obras de caminos naturales y regadíos y ejerciendo la coordinación de seguridad y salud en las obras. También existen encargos en vigor de múltiples actuaciones para Adif y otras sociedades estatales.

En 2024 se incrementarán las actuaciones para otras Comunidades Autónomas, con posibilidad de ser medio propio de alguna de ellas. Se deberá continuar trabajando para las entidades y las empresas públicas mercantiles estatales.

Durante 2024 también se continuará desarrollando para Enusa el establecimiento de las actuaciones pertinentes, y por el tiempo que se establezca, en la mina de Saelices para la ejecución del proyecto *tecnosoles*, con el nuevo proyecto MINETRA, y otras actuaciones sobre el desmantelamiento de la planta Quercus.

ETSA Global Logistics, S.A.U., S.M.E. (ETSA)

Para el periodo 2024-2028 se prevé un continuo y ligero crecimiento en la línea de negocio de logística de medicina nuclear. En cuanto a la actividad de transporte relacionada con la industria nuclear, al tratarse de un mercado sin crecimiento, la estrategia de ETSA está enfocada a la conservación de la cuota de mercado. En lo que respecta a la línea de negocio de cisternas, continúa la estrategia de crecimiento con un modelo de exposición al riesgo limitado.



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico**
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

1.3.7. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

A partir de las posiciones de riesgo, las sociedades del Grupo realizan una gestión activa del riesgo de tipo de cambio y del riesgo de tipo de interés. Los instrumentos utilizados contemplan siempre los conceptos de seguridad y prudencia y tienen por objetivo limitar los riesgos a la vez que evitar la concentración temporal de los mismos. No se utilizan nunca para tomar posiciones especulativas.

A 31 de diciembre de 2023 existen instrumentos de cobertura de tipo de cambio por importe de 151 millones de USD, 8 millones de GBP y 3 millones de otras monedas (52 millones de USD, 10 millones de GBP y 4 millones de otras monedas a 31 de diciembre de 2022), que servirán para atender los pagos derivados de contratos de compras que la Sociedad dominante tiene firmados.

La única cobertura del riesgo de tipo de interés vigente es la contratada para la deuda de la UTE RSU (integrada a su porcentaje de participación en la misma) por 9,7 millones de euros, a 31 de diciembre de 2023 (11,3 millones de euros, a 31 de diciembre de 2022).

La exposición del Grupo a diferentes riesgos es la siguiente.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de las sociedades del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido. En este sentido la exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre se concentra, fundamentalmente, en las siguientes partidas:

	2023	2022
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	38.801	44.384
Cientes empresas del grupo y asociadas	2.464	1.840
Créditos a empresas del grupo y asociadas	39.566	16.575
TOTAL	80.831	62.799

Miles de euros.

Respecto al riesgo relativo a cuentas a cobrar a clientes, cabe destacar que las actividades principales de la Sociedad dominante se basan, por un lado en el aprovisionamiento de uranio enriquecido a las empresas eléctricas españolas propietarias de reactores nucleares, y por otro en la fabricación y venta de elementos combustibles para la fabricación de energía eléctrica de origen nuclear. En este sentido la relación de principales clientes de la Sociedad dominante se concentra en un grupo importante de grandes compañías eléctricas de reconocida solvencia. Los contratos de aprovisionamiento y carga de combustible firmados con clientes son contratos a largo plazo con una perfecta planificación de fechas y volúmenes que permite una adecuada gestión de los volúmenes de venta y, por consiguiente, de los periodos de cobro inherentes a los mismos. Tanto en los contratos de aprovisionamiento como en los de fabricación, está contemplada la recepción de importes en concepto de anticipos por ventas futuras, lo que constituye un elemento de minimización del posible riesgo. A 31 de diciembre de 2023 el saldo de anticipos a cuenta recibidos de clientes, fundamentalmente por la Sociedad dominante, a aplicar en 2024, es de 44.605 miles de euros (36.777 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

En lo que se refiere a Créditos a empresas del grupo y asociadas, estos corresponden a los denominados "depósitos intersepi", siendo el importe a 31 de diciembre de 2023 de 39.566 miles de euros (16.575 miles de euros al 31 de diciembre de 2022). Este es un instrumento creado por SEPI para optimizar la gestión de su tesorería y la de su grupo de empresas, a través de la intermediación de la oferta y demanda de excedentes de tesorería. En este sistema SEPI realiza las operaciones de intermediación correspondientes, actuando como contrapartida de ambas partes (entidades tomadoras/entidades depositantes de fondos). La colocación de los excedentes de tesorería de las sociedades del Grupo a través de este mecanismo es una opción prioritaria recogida en las "Normas Regulatoras del Sistema de Autorización y Supervisión de Actos y Operaciones del Grupo SEPI".



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico**
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

b) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito. En este sentido, la estrategia del Grupo es la de mantener la flexibilidad necesaria en la financiación mediante la disponibilidad tanto de préstamos a largo plazo como de pólizas de crédito a corto plazo, de tal manera que todas las eventualidades que afecten directamente a la tesorería del Grupo queden perfectamente cubiertas.

c) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés. En relación a la totalidad de la deuda a largo plazo de la Sociedad dominante que financia la Gestión de aprovisionamiento, que incluye los stocks de aprovisionamiento, y cuya carga financiera se traslada íntegramente al precio de venta del uranio enriquecido, la Sociedad dominante había optado por cubrir los riesgos por tipos de interés (en parte de la citada deuda), mediante contratación de swaps de tipo de interés. Estos contratos vencieron a lo largo del ejercicio 2019, no existiendo, por tanto, ningún tipo de cobertura de este tipo a cierre de ejercicio. Igualmente se ha optado por cubrir los riesgos por tipos de interés en una parte de la deuda correspondiente a la financiación del crédito asociado a la inversión en la planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos que ha realizado la UTE RSU.
- Riesgo de tipo de cambio. La necesidad de compra de aprovisionamientos y componentes de los elementos combustibles en el mercado internacional, así como las ventas a realizar a clientes extranjeros en su propia moneda, impone a la Sociedad dominante la necesidad de articular una política de gestión del riesgo de tipo de cambio. El objetivo fundamental es reducir el impacto negativo que sobre su cuenta de resultados tiene la variabilidad de los tipos de cambio, de modo que sea posible protegerse de movimientos adversos y, en su caso, aprovechar una evolución favorable. En este sentido la Sociedad dominante asume para la gestión de riesgos la utilización de compra/venta de divisas a plazo (seguros de cambio) fijando con ello para pagos/cobros futuros un tipo de cambio conocido a una fecha concreta, que puede además ser objeto de ajuste temporal para su adecuación y aplicación a los flujos de efectivo.

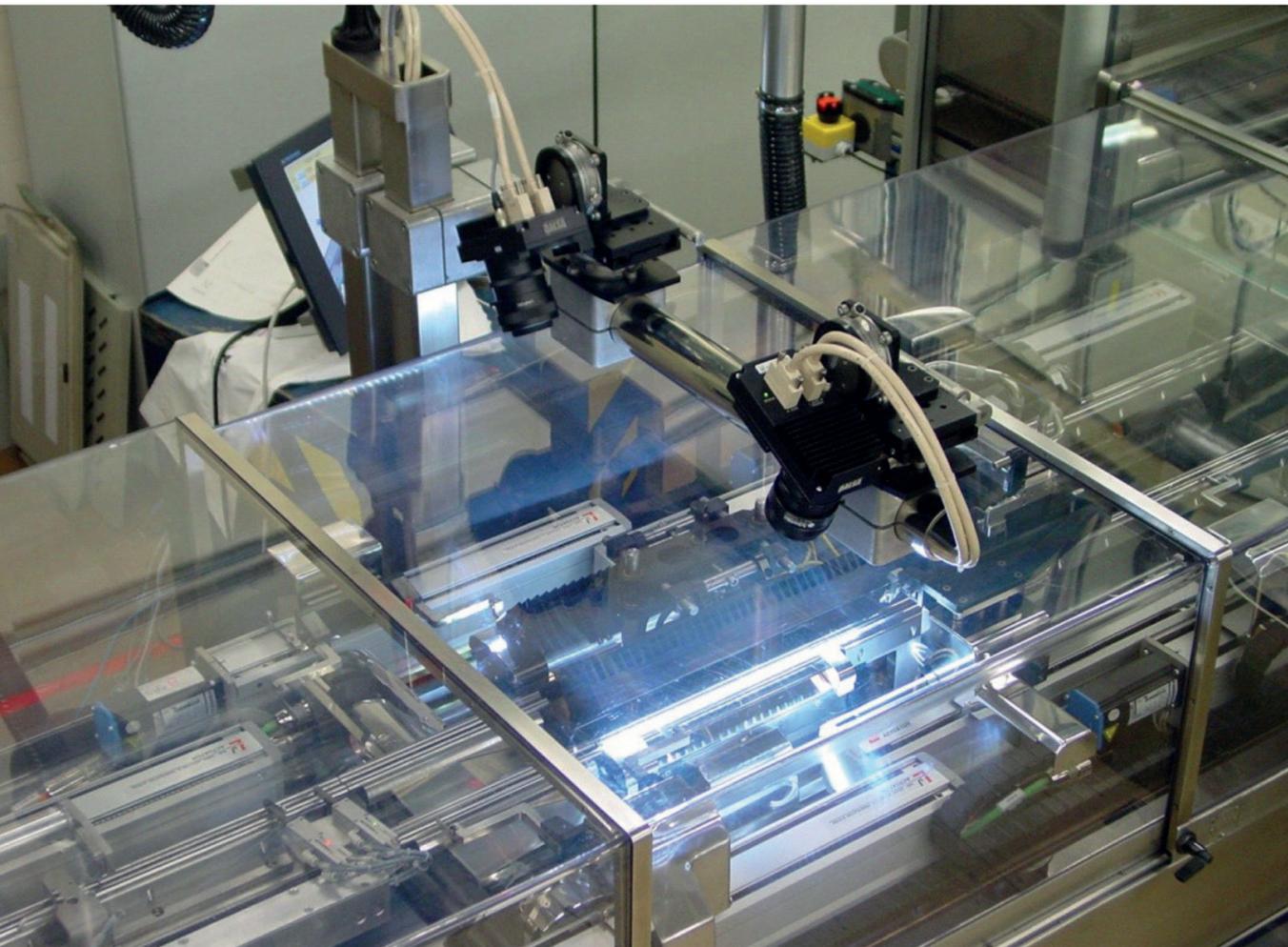
01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

1.4. INNOVACIÓN

La I+D+i significa futuro, sostenibilidad, productividad y calidad y, por ello, va a continuar siendo para Enusa una variable esencial en su actividad.

La excelencia tecnológica ha sido siempre un factor esencial para el desarrollo y crecimiento de Enusa y ha sido la base para la confianza de sus clientes. La I+D+i, en campos claves del negocio, y muy orientadas a las necesidades específicas de los clientes, ha sido una de las principales fuentes en la adquisición de esta excelencia.



En épocas de incertidumbres, como la que está viviendo el sector, Enusa ha apostado por el fortalecimiento de una cultura interna basada en la innovación mediante la creación de una dirección específica de I+D+i. En esta nueva era, antepone su determinación de buscar nuevos caminos que la hagan más fuerte y mejor preparada para progresar, ante retos no del todo conocidos, frente a la tentación de centrarse en enfoques más cortoplacistas. Enusa adapta su capacidad innovadora con una estrategia que se mueve progresivamente hacia un objetivo 70-20-10 (mantenimiento de negocio competitivo-expansión a áreas adyacentes-disrupción).

Durante el año 2023, la ejecución de los 45 proyectos de I+D+i de la cartera empleó el equivalente a 30 profesionales con plena dedicación y se requirió una inversión de más 3,3 M€, lo que constituye un 3,7% de las ventas industriales de Enusa. Los principales proyectos de este programa de I+D+i a nivel presupuestario en este ejercicio han sido cuatro: el programa de vigilancia e investigación del comportamiento del combustible; el proyecto APIS, para disponer de una línea de fabricación de combustible VVER que cuenta con el apoyo de la Comisión Europea; el proyecto SISCAREN-RBBA, para la caracterización de residuos de muy baja actividad en operaciones de desmantelamiento de instalaciones nucleares y el proyecto MINETRA, para el control de la generación de aguas ácidas en emplazamientos mineros mediante el uso de *tecnosoles*. En los próximos 5 años, se contempla invertir 21,7 M€ en iniciativas innovadoras.

Para la gestión de las actividades innovadoras, Enusa cuenta con un modelo descentralizado y abierto. Descentralizado, puesto que las distintas iniciativas innovadoras se ejecutan de forma independiente en cada unidad de negocio con el apoyo y la coordinación por parte de la Dirección de I+D+i y con un enfoque transversal a toda la empresa de la I+D+i, tanto desde el punto de vista de despliegue y ejecución de su estrategia como de la valoración 360 de su cartera, y abierto porque involucra en los procesos de innovación a universidades, centros tecnológicos, licenciadores, socios tecnológicos, organismos reguladores o clientes.

Con el objetivo de minimizar la incertidumbre intrínseca a la innovación destacan tres actuaciones en 2023. En primer lugar, con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) se ha realizado la justificación de tres proyectos en ejecución (MINETRA, SISCAREN y 3DMPRO) encontrándose en evaluación por este organismo dos proyectos innovadores más. En segundo lugar, destaca la resolución de concesión de la subvención del Ente Público Regional de la Energía de Castilla y León para la planta de autoconsumo solar fotovoltaico de la fábrica de Juzbado que se financia a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno y el pago recibido de la Comisión Europea para la línea de fabricación VVER. Por último, en el año 2023 se han presentado los Informes Motivados Vinculantes al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades para la monetización fiscal por I+D+i correspondientes al ejercicio 2022.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

1.5. RECURSOS HUMANOS

Durante el año 2023 la plantilla de Enusa ha disminuido porcentualmente con respecto al anterior ejercicio un 8,17%, tal y como se aprecia en el detalle comparativo siguiente:

PLANTILLA	α 31.12.2022	α 31.12.2023
Madrid	200	187
Juzbado	425	384
Saelices el Chico	24	24
UTE RSU Castellón ^(*)	12	12
TOTAL	661	607

^(*) La información referida de la UTE-RSU Castellón se refleja únicamente a los efectos de consolidación contable, ya que su personal está contratado directamente por la UTE y no por Enusa.

Por tipología de contrato, la distribución de la plantilla de Enusa es la siguiente:

PLANTILLA	α 31.12.2022	α 31.12.2023
Personal fijo	553	552
Personal temporal	108	55
TOTAL	661	607
Plantilla media	600,18	603,61

Por grupos laborales, la distribución de la plantilla de Enusa es la siguiente:

GRUPO LABORAL	α 31.12.2022		α 31.12.2023	
	Número	%	Número	%
Dirección	9	1,4	8	1,3
Titulación superior	267	40,4	253	41,7
Titulación media	37	5,6	36	5,9
Personal técnico y administración	169	25,6	156	25,7
Personal obrero y subalterno	179	27	154	25,4
TOTAL	661	100	607	100

La evolución de las plantillas de las filiales participadas por Enusa ha evolucionado de la siguiente forma:

FILIAL	α 31.12.2022	α 31.12.2023
ETSA	49	49
Emgrisa	90	94
TOTAL	139	143

Acontecimientos importantes:

Durante todo el 2023 se ha conseguido reducir la contratación temporal, fruto de la aplicación de las novedades legislativas aprobadas en materia laboral a finales de diciembre de 2021.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

1.6. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

Se incorpora como informe separado el estado de información no financiera consolidado conforme a lo dispuesto en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto-Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

01	Carta del Presidente
02	Buen gobierno
03	Principales magnitudes económicas
04	Estructura del Grupo Enusa
05	Parámetros del informe
06	Desempeño económico
07	Desempeño social
08	Desempeño ambiental
09	Anexos

2. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 DE ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.

2.1. BALANCES DE SITUACIÓN

BALANCES DE SITUACIÓN - ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. (miles de euros)			
ACTIVO	Notas de la Memoria	31.12.23	31.12.22
A) ACTIVO NO CORRIENTE		84.810	83.618
I. Inmovilizado intangible	6	25.737	27.455
1. Desarrollo		171	-
3. Patentes, licencias, marcas y similares		65	175
5. Aplicaciones informáticas		421	354
6. Investigación		132	-
7. Otro inmovilizado intangible		24.948	26.926
II. Inmovilizado material	5	37.462	34.853
1. Terrenos y construcciones		15.495	16.136
2. Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario, y otro inmovilizado material		17.803	17.535
3. Inmovilizado en curso y anticipos		4.164	1.182
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8	5.311	5.353
1. Instrumentos de patrimonio		5.311	5.353
V. Inversiones financieras a largo plazo	8	4.751	4.938
1. Instrumentos de patrimonio		195	195
2. Derivados financieros		1.006	1.442
5. Otros activos financieros		3.550	3.301
VI. Activos por impuesto diferido	11	11.549	11.019

Continúa en la página siguiente

01 Carta del
Presidente

02 Buen
gobierno

03 Principales magnitudes
económicas

04 Estructura del
Grupo Enusa

05 Parámetros del
informe

**06 Desempeño
económico**

07 Desempeño
social

08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

BALANCES DE SITUACIÓN - ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. (miles de euros)			
ACTIVO	Notas de la Memoria	31.12.23	31.12.22
B) ACTIVO CORRIENTE		399.241	342.522
II. Existencias	9	329.236	283.630
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		302.800	257.739
3. Productos en curso		8.834	10.423
4. Productos terminados		13.743	11.781
6. Anticipos a proveedores		3.859	3.687
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		35.334	41.688
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	28.171	34.434
2. Clientes, empresas del grupo, y asociadas	8, 19	2.193	1.627
3. Deudores varios	8	140	107
4. Deudores, empresas del grupo, y asociadas	8, 19	2.850	1.782
5. Personal	8	94	137
6. Activos por impuesto corriente	11	1.218	2.803
7. Otros créditos con las Administraciones Públicas	11	668	798
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8, 19	28.030	6.936
2. Créditos a empresas del grupo y asociadas		27.034	6.001
3. Otros activos financieros		996	935
V. Inversiones financieras a corto plazo	8	2.288	3.861
4. Derivados		1.777	3.252
3. Créditos a terceros		476	575
5. Otros activos financieros		35	34
VI. Periodificaciones a corto plazo		673	590
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	3.680	5.817
1. Tesorería		3.680	5.817
TOTAL ACTIVO (A + B)		484.051	426.140

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

BALANCES DE SITUACIÓN - ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. (miles de euros)			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31.12.23	31.12.22
A) PATRIMONIO NETO		97.341	98.786
A.1) Fondos propios	8.3	95.854	95.233
I. Capital		60.102	60.102
1. Capital escriturado		60.102	60.102
III. Reservas		31.562	31.562
1. Legal y estatutarias		12.020	12.020
2. Otras reservas		19.542	19.542
VI. Otras aportaciones de socios		62	62
VII. Resultado del ejercicio		4.128	3.507
A.2) Ajustes por cambio de valor	8	1.151	3.172
II. Operaciones de cobertura		1.151	3.172
A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	336	381
B) PASIVO NO CORRIENTE		154.627	154.893
I. Provisiones a largo plazo	13	50.438	48.766
2. Actuaciones medioambientales	14	34.111	32.155
3. Provisiones por reestructuración		286	423
4. Otras provisiones		16.041	16.188
II. Deudas a largo plazo	8	102.283	103.126
2. Deudas con entidades de crédito		99.931	102.058
4. Derivados		701	44
5. Otros pasivos financieros		1.651	1.024
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8, 19	785	1.348
IV. Pasivos por impuesto diferido	11	1.121	1.653

Continúa en la página siguiente

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

BALANCES DE SITUACIÓN - ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. (miles de euros)			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31.12.23	31.12.22
C) PASIVO CORRIENTE		232.083	172.461
II. Provisiones a corto plazo	13, 14	3.333	6.578
III. Deudas a corto plazo	8	158.754	90.011
2. Deudas con entidades de crédito		155.893	86.991
4. Derivados		563	572
5. Otros pasivos financieros		2.298	2.448
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	19	564	566
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		69.413	75.302
1. Proveedores	8	15.759	28.262
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	8, 19	3.178	4.503
3. Acreedores varios	8	1.350	1.478
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		1.956	1.802
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	11	2.579	2.488
7. Anticipos de clientes	8	44.591	36.769
VI. Periodificaciones a corto plazo		19	4
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		484.051	426.140

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

2.2. CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS - ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. (miles de euros)			
	Notas de la Memoria	31.12.23	31.12.22
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	12	295.059	272.416
a) Ventas		267.012	243.618
b) Prestaciones de servicios		28.047	28.798
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		373	7.735
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		2.382	1.004
4. Aprovisionamientos		(228.397)	(216.303)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	12	(208.625)	(192.726)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(19.772)	(23.577)
5. Otros ingresos de explotación		3.577	2.737
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		3.452	2.637
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	16	125	100
6. Gastos de personal		(38.777)	(37.077)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(28.950)	(27.758)
b) Cargas sociales	12	(9.827)	(9.319)
7. Otros gastos de explotación		(23.770)	(22.240)
a) Servicios exteriores	12	(20.809)	(20.642)
b) Tributos		(2.871)	(1.507)
d) Otros gastos de gestión corriente		(90)	(91)
8. Amortización del inmovilizado	5, 6	(6.757)	(6.561)
10. Exceso de provisiones	13	2.126	836
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(28)	(1)
b) Resultados por enajenaciones y otras		(28)	(1)

Continúa en la página siguiente

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS - ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. (miles de euros)			
	Notas de la Memoria	31.12.23	31.12.22
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
12. Otros resultados de explotación	12	247	(1.585)
a) Gastos excepcionales		(81)	(1.906)
b) Ingresos excepcionales		328	321
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+4+5+6+7+8+10+11+12)		6.035	961
13. Ingresos financieros		5.497	3.916
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	8	4.810	3.484
a.1. En empresas del grupo y asociadas		4.810	3.484
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		687	432
b.1. De empresas del grupo y asociadas		665	421
b.2. De terceros		22	11
14. Gastos financieros		(8.678)	(2.166)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(626)	(32)
b) Por deudas con terceros		(6.444)	(1.866)
c) Por actualización de provisiones		(1.608)	(268)
15. Diferencias de cambio	10	(290)	548
16. Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	8	(35)	-
b) Resultados por enajenaciones y otras		(35)	-
17. Incorporación al activo de gastos financieros	6	(107)	76
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)		(3.613)	2.374
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1. + A.2.)		2.422	3.335
18. Impuestos sobre beneficios	11	1.706	172
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3. + 18.)		4.128	3.507
19. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		-	-
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4. + 19.)		4.128	3.507

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

2.3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO - ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.			
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (MILES DE EUROS)			
	Notas de la Memoria	2023	2022
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	8	(832)	5.608
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	-	144
V. Efecto impositivo	11	208	(1.438)
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II+III+IV+V)		(624)	4.314
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo	8	(1.864)	(3.591)
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	(59)	(50)
IX. Efecto impositivo	11	481	910
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VII+VIII+IX)		(1.442)	(2.731)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		2.062	5.090

Continúa en la página siguiente

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO - ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (MILES DE EUROS)

	Capital	Reservas		Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Ajustes por camb. Valor	Subvenciones	Total
	Escriturado	Legal	Voluntarias					
A. Saldos a 31 de diciembre de 2021	60.102	12.020	19.542	62	6.253	1.659	311	99.949
I. Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	3.507	1.513	70	5.090
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	(6.253)	-	-	(6.253)
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	(6.253)	-	-	(6.253)
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
B. Saldos a 31 de diciembre de 2022	60.102	12.020	19.542	62	3.507	3.172	381	98.786
I. Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	4.128	(2.021)	(45)	2.062
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	(3.507)	-	-	(3.507)
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	(3.507)	-	-	(3.507)
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
C. Saldos a 31 de diciembre de 2023	60.102	12.020	19.542	62	4.128	1.151	336	97.341

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

2.4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. (miles de euros)			
	Notas de la Memoria	2023	2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		2.422	3.335
2. Ajustes al resultado		9.521	5.992
a) Amortizaciones del inmovilizado	5,6	6.757	6.561
b) Correcciones valorativas por deterioro		42	(36)
c) Variación de provisiones		748	2.158
d) Imputación de subvenciones		(59)	(50)
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		28	1
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		35	-
g) Ingresos financieros		(5.497)	(3.916)
h) Gastos financieros		7.177	1.822
i) Diferencias de cambio	10	290	(548)
3. Cambios en el capital circulante		(46.925)	(64.032)
a) Existencias		(45.648)	(61.290)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		4.705	(20.334)
c) Otros activos corrientes		(83)	(198)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		(5.914)	18.159
e) Otros pasivos corrientes		15	(369)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(574)	(3.200)
a) Pagos de intereses		(6.198)	(1.794)
b) Cobros de dividendos	8	4.749	3.230
c) Cobros de intereses		766	403
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		2.919	(953)
e) Otros pagos (cobros)	13	(2.810)	(4.086)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(35.556)	(57.905)

Continúa en la página siguiente

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. (miles de euros)			
	Notas de la Memoria	2023	2022
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones		(35.461)	(11.947)
a) Empresas del grupo y asociadas		(27.000)	(6.000)
b) Inmovilizado intangible		(602)	(621)
c) Inmovilizado material		(7.291)	(4.858)
e) Otros activos financieros		(568)	(468)
7. Cobros por desinversiones		6.621	796
a) Empresas del grupo y asociadas	8	6.007	-
c) Inmovilizado material		310	-
e) Otros activos financieros		304	577
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	219
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(28.840)	(11.151)

Continúa en la página siguiente

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. (miles de euros)			
	Notas de la Memoria	2023	2022
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		59	50
g) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		59	50
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		65.707	37.095
a) Emisión		243.030	174.908
2. Deudas con entidades de crédito		242.204	174.652
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas		-	-
4. Prestamos procedentes del sector público		774	226
5. Otras deudas		52	30
b) Devolución y amortización		(177.323)	(137.813)
2. Deudas con entidades de crédito		(176.527)	(136.545)
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas		(566)	(1.113)
4. Otras deudas		(230)	(155)
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(3.507)	(6.253)
a) Dividendos		(3.507)	(6.253)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		62.259	30.892
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio		5.817	43.981
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		3.680	5.817

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

2.5. MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
5. INMOVILIZADO MATERIAL
6. INMOVILIZADO INTANGIBLE
7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR
8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
9. EXISTENCIAS
10. MONEDA EXTRANJERA
11. SITUACION FISCAL
12. INGRESOS Y GASTOS
13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
14. INFORMACION SOBRE EL MEDIOAMBIENTE
15. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL
16. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS
17. NEGOCIOS CONJUNTOS
18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE
19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
20. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES
21. AVALES Y GARANTÍAS
22. OTRA INFORMACION

01 Carta del
Presidente

02 Buen
gobierno

03 Principales magnitudes
económicas

04 Estructura del
Grupo Enusa

05 Parámetros del
informe

06 Desempeño
económico

07 Desempeño
social

08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

1 ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. (en adelante Enusa o la Sociedad) fue constituida en España en 1972 por un periodo de tiempo indefinido. El domicilio social se encuentra en la calle Santiago Rusiñol, nº 12 de Madrid.

Los accionistas, a 31 de diciembre de 2023, son la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), con un 60% del capital, y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), con el 40% restante.

La Sociedad tiene por objeto:

1. La investigación y explotación de minerales, la producción de concentrados y demás derivados del uranio, el enriquecimiento del uranio, la ingeniería y fabricación de los elementos combustibles nucleares y otros componentes, productos, equipos y procesos para la generación de energía eléctrica, así como el aprovechamiento y la distribución y comercialización de los productos resultantes en cada una de las citadas fases industriales y la prestación de servicios relacionados con los mismos o con materiales radiactivos.
2. La prestación de servicios de análisis químicos, fisicoquímicos y radiológicos, así como la emisión de informes y dictámenes en materias medioambientales, energéticas y tecnológicas.
3. La ejecución y conservación, por cuenta propia o ajena, de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instalaciones, incluidas las eléctricas y las mecánicas, e incluyendo los movimientos en canteras y fuera de ellas, así como la restauración de terrenos, incluso los afectados por materiales radiactivos.
4. La realización de estudios e informes técnicos de cualquier clase, incluidos los relativos a materiales radiactivos; la redacción de proyectos de cualquier tipo y la dirección y control técnico de obras de cualquier clase, incluyendo las de instalaciones nucleares o radiactivas.
5. La recogida y tratamiento de residuos urbanos e industriales, así como el tratamiento de aguas.

Las principales actividades que desarrolla Enusa son las siguientes:

1. ACTIVIDADES INDUSTRIALES

- La ingeniería y fabricación de elementos combustibles nucleares y otros componentes. Para el desarrollo de la actividad de fabricación, Enusa tiene suscritos contratos de licencia con los propietarios de las tecnologías desde el año 1974, por los que se satisfacen los correspondientes royalties. El contrato de licencia para los reactores BWR, de agua en ebullición, con las compañías Global Nuclear Fuel - Americas, General Electric Hitachi y GE Infrastructure Technology International fue extendido con fecha 28 de diciembre de 2018, prolongándose su vigencia hasta finales de diciembre de 2024. En cuanto al contrato de licencia con las empresas Westinghouse Technology Licensing Company LLC y con Westinghouse Electric Company LLC para el suministro de productos y servicios a los reactores de tecnología de agua a presión, reactores PWR, se renovó en noviembre de 2017, con efectos 1 de enero de 2017, siendo igualmente su validez hasta el 31 de diciembre de 2024.
- Distribución y comercialización de los productos en cada una de las citadas fases industriales y la prestación de servicios, relacionados con los mismos o con materiales radiactivos.

2. ACTIVIDADES DE APROVISIONAMIENTO DE URANIO

- Contratación de adquisición y suministro de uranio, así como de servicios de conversión y enriquecimiento isotópico, para el abastecimiento del uranio enriquecido de los reactores nucleares españoles.
- Gestión de Stocks de uranio natural y enriquecido.

3. OTRAS ACTIVIDADES

- Prestación de servicios de análisis químicos, fisicoquímicos y radiológicos, así como emisión de informes en materia medioambiental, energética y tecnológica.
- Restauración de terrenos, de escombreras y antiguas minas, así como el tratamiento de aguas, y ejecución y conservación, por cuenta propia y ajena, de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instalaciones.
- Realización de estudios, informes técnicos y proyectos relacionados con sus áreas de actuación.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

- Prestación, a través de sus filiales, de servicios de inspección y reparación de elementos combustibles, transporte de material radiactivo y explosivos, fabricación y comercialización de isótopos radiactivos, restauración de terrenos, ejecución y conservación de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instalaciones, incluidas las eléctricas y las mecánicas, e incluyendo los movimientos en canteras y fuera de ellas, así como la gestión, reciclaje, reutilización y tratamiento de residuos industriales y peligrosos, y recuperación y descontaminación de áreas y suelos contaminados.
- Las obras de ejecución y la gestión del servicio, correspondientes al “Proyecto de gestión de residuos sólidos urbanos del Plan Zonal de Residuos de la Zona I de Castellón”, a través de su participación como socio en la UTE “Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E., Fobesa Valoración de Residuos, S.L.U. y A2A Ambiente S.p.A., Unión Temporal de Empresas” (en adelante la UTE RSU).

Las actividades industriales se llevan a cabo en la fábrica de elementos combustibles de la localidad salmantina de Juzbado desde el año 1985.

En este centro industrial se realiza el proceso de fabricación de los elementos combustibles de tipo PWR (para centrales nucleares de agua a presión) y de tipo BWR (para centrales nucleares de agua en ebullición).

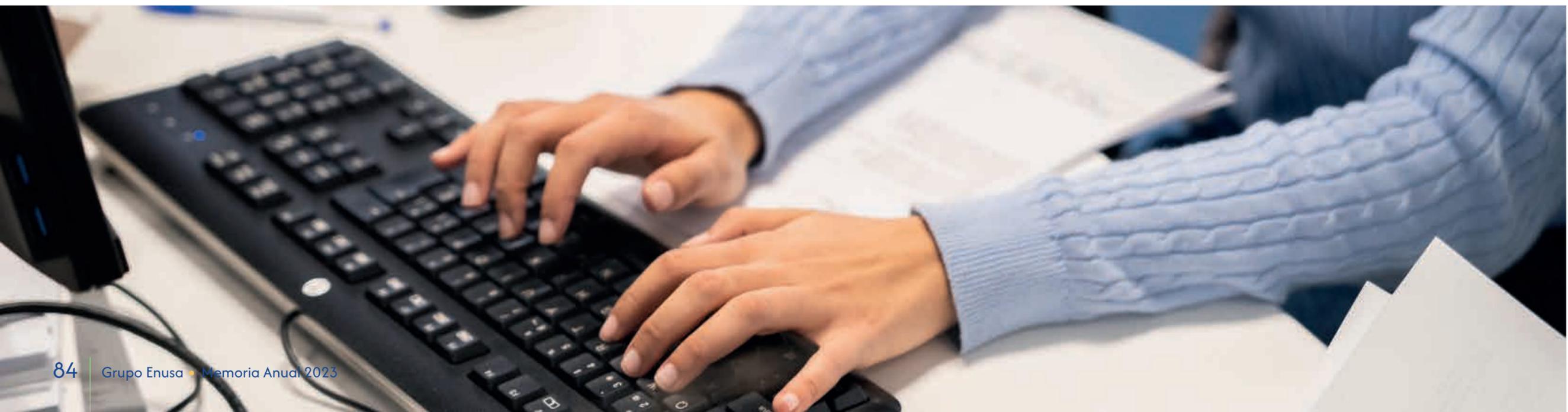
Asimismo, Enusa lidera proyectos pioneros de restauración medioambiental de las áreas donde opera o en las que ha desarrollado su actividad minera e industrial en el pasado (minas de concentrados de uranio de La Haba en Badajoz y de Saelices el Chico en Salamanca), con el firme propósito de devolver dichas zonas a las condiciones geológicas y ambientales en que se encontraban antes del inicio de su explotación.

Enusa pertenece al grupo consolidado de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) que no tiene obligación de depositar sus cuentas anuales en el Registro Mercantil ya que no es una sociedad mercantil. Conforme a lo indicado en los apartados 2 y 3 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) publicará las cuentas anuales consolidadas de SEPI en el “Registro de cuentas anuales del sector público” y la referencia a dicho registro en el BOE de 31 de julio.

Tal y como se describe en la nota 8, la Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas. Como consecuencia de ello la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo.

Los Administradores han formulado el 1 de marzo de 2024 las cuentas anuales consolidadas de Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. y Sociedades dependientes del ejercicio 2023, que muestran un beneficio consolidado atribuido a la Sociedad dominante de 3.362 miles de euros y un patrimonio neto consolidado de 122.286 miles de euros. Estas cuentas anuales consolidadas serán debidamente depositadas en el Registro Mercantil una vez sean aprobadas, de conformidad con la legislación vigente.

- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico**
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos



2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales, compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria compuesta por las notas 1 a 22, se han formulado a partir de los registros contables de Enusa y de los de las Uniones Temporales de Empresas (UTEs) integradas. Las cuentas anuales del ejercicio 2023 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007, y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, así como con la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Se estima que las cuentas anuales del ejercicio 2023, que han sido formuladas el 1 de marzo de 2024, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.



2.2. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las Cuentas Anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2022 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 26 de junio de 2023.

2.3. MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.4. CLASIFICACIÓN DE PARTIDAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales.

2.5. AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.6. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad se han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio, son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes (Notas 5 y 6)

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere, en caso de indicio de deterioro, la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor recuperable se estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y se utiliza una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo.

Valoración de instrumentos financieros (Nota 8)

La Sociedad utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición al riesgo de tipos de cambio y tipos de interés.

Las operaciones de cobertura realizadas por la Sociedad se clasifican como coberturas de flujos de efectivo y cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo futuros atribuida a:

- Riesgos en relación a tipos de cambio, en las compras o aprovisionamientos y en las ventas realizados en divisas, mediante operaciones de compra/venta de divisa a plazo, fijando con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta (los cuales pueden, además, ser objeto de actualización posterior para su exacta adecuación y aplicación a los flujos de efectivo de la partida cubierta).
- Riesgos de tipos de interés, mediante la contratación de permutas financieras que permitan transformar parte de los costes financieros de la Sociedad referenciados a tipo variable, en tipo fijo.

Activos por impuesto diferido (Nota 11)

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas generadas y deducciones pendientes de aplicación, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Por ello se tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras, el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles y de aplicación de las bases imponibles negativas y las deducciones.

Provisiones y contingencias (Notas 13 y 14.c))

La Sociedad registra provisiones para hacer frente a responsabilidades futuras, para lo cual se requiere realizar distintas hipótesis y estimaciones. En general, para todas las provisiones registradas, las principales estimaciones se refieren a la mayor o menor certeza de que se vayan a producir desembolsos futuros directamente relacionados con la provisión, a los importes previstos de los mismos, así como a las fechas en que se prevé que se realicen. En este sentido, la Sociedad reestima el valor de las provisiones a cierre de cada ejercicio teniendo en cuenta lo citado anteriormente y, además, toda la información obtenida en el año (nuevas tasas de descuento, nuevos elementos de cálculo, estudios e informes internos o de terceros, nueva información técnica, etc...), así como la experiencia adquirida en dicho ejercicio. Adicionalmente, y en el caso concreto de las provisiones derivadas de litigios en curso, se cuenta con la opinión de asesores externos en lo referente a la probabilidad de ocurrencia de desembolsos, a efectos de calificar los hechos como una provisión o una contingencia futura.

No existe, por último, constancia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

3 DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución del resultado de 2023, que se indica a continuación:

	Euros
	2023
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	4.128.390,25
Total	4.128.390,25
Distribución	
A dividendos	4.128.390,25
Total	4.128.390,25

La distribución del beneficio del ejercicio 2022 por importe de 3.507.496,17 euros, aprobada por la Junta General de Accionistas el 26 de junio de 2023, consistió en su reparto íntegro a dividendos.

Limitaciones para la distribución de resultados y dividendos

Según el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de la Reserva Legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del Capital Social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de resultados.

01	Carta del Presidente
02	Buen gobierno
03	Principales magnitudes económicas
04	Estructura del Grupo Enusa
05	Parámetros del informe
06	Desempeño económico
07	Desempeño social
08	Desempeño ambiental
09	Anexos

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales principios aplicados son los siguientes:

4.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora al precio de adquisición o coste de producción, presentándose en el balance por su valor de coste, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro conocidas.

Los gastos relacionados con las actividades de investigación y de desarrollo se activan como inmovilizado intangible en tanto se cumplan las condiciones para dicha activación, siendo amortizados durante su vida útil, y siempre dentro del plazo de cinco años. De no cumplirse las citadas condiciones se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las inmovilizaciones relativas a propiedad industrial recogen el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso o la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la propiedad industrial, en los casos en que, por las estipulaciones del contrato, deban inventariarse por la Sociedad, siendo amortizadas en un plazo no superior a 5 años.

Las inmovilizaciones intangibles en aplicaciones informáticas han sido adquiridas a terceros, siendo amortizadas de forma lineal en un plazo no superior a seis años. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

Dentro del Inmovilizado Intangible se incluye el Inmovilizado correspondiente a los Activos sujetos a concesión integrados por la participación de la Sociedad en la UTE RSU, en aplicación de lo establecido en la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas. Los aspectos más significativos de dicha aplicación son los siguientes:

- **Contraprestación recibida por los servicios de construcción o mejora.**

La contraprestación recibida por la empresa concesionaria se contabiliza por el valor razonable del servicio prestado, en principio, equivalente al coste más el margen de construcción, habiéndose calificado dicho acuerdo de concesión como un Inmovilizado Intangible. Este Inmovilizado Intangible se amortiza durante todo el periodo concesional (20 años), finalizando éste con fecha diciembre de 2031.

- **Gastos financieros diferidos de financiación de elementos concesionales.**

Al haber sido calificados los acuerdos de concesión como un Inmovilizado Intangible, a partir del momento en que la infraestructura objeto de los acuerdos está en condiciones de explotación, los gastos financieros incurridos se activan, imputándose a resultados proporcionalmente a los ingresos previstos en el Plan Económico Financiero de la concesión. Dicha proporción se aplica al total de gastos financieros previstos durante el periodo concesional.

- **Actuaciones sobre la infraestructura durante el plazo de duración del acuerdo.**

Determinadas actuaciones futuras sobre la infraestructura objeto de los acuerdos originan la dotación de ciertas provisiones, algunas de las cuales se constituyen figurando como contrapartida mayor valor del Inmovilizado Intangible objeto de la concesión, al ser asimilables a las provisiones por costes de desmantelamiento o retiro.

01 Carta del
Presidente

02 Buen
gobierno

03 Principales magnitudes
económicas

04 Estructura del
Grupo Enusa

05 Parámetros del
informe

06 Desempeño
económico

07 Desempeño
social

08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

4.2. INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se muestra a precio de adquisición o coste de producción e incluye el valor de la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (véase nota 5), presentándose en el balance por su valor de coste, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro conocidas.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicada la fábrica de Juzbado, prevista a partir del ejercicio 2040, al constituir obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias.

Los anticipos e inmovilizado en curso corresponden a entregas de dinero anteriores a la puesta total en servicio para la Sociedad del inmovilizado a que se refieran. Se valoran por el importe de la entrega monetaria realizada hasta el momento de la recepción y puesta total en servicio del inmovilizado de que se trate, en cuyo momento proceden a reclasificarse a la cuenta de inmovilizado material correspondiente.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

La amortización del inmovilizado se calcula sobre los valores contables al objeto de amortizar totalmente tales valores de forma lineal en plazos anuales dentro del período de vida útil estimada de los activos.

“ El inmovilizado material se muestra a precio de adquisición o coste de producción e incluye el valor de la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. ”

La Sociedad amortiza el inmovilizado material, siguiendo el método lineal en función de los siguientes años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Construcciones	14 a 50 años
	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	4 a 18 años
	Otras instalaciones	8 a 20 años
	Mobiliario y equipos para proceso de inf.	4 a 15 años
	Otro inmovilizado material (*)	6 a 10 años

(*) Salvo inmovilizado relacionado con la provisión de desmantelamiento de la fábrica de Juzbado, que amortiza a 33 años.

Los gastos de renovación, ampliación o mejora del inmovilizado material, cuando no suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, se imputan a resultados en el ejercicio en que se producen.

Asimismo, las mejoras en los elementos del inmovilizado material que representan un aumento de su capacidad o eficiencia, o un alargamiento de su vida útil, se incorporan al coste de adquisición.

La revalorización del inmovilizado realizada en 1996 fue calculada aplicando a los valores de adquisición o al coste de producción y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización que se consideraron como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y de amortización de los elementos, de acuerdo con la normativa que regula estas operaciones de actualización. La revalorización neta, así obtenida, fue reducida en el 40% a los efectos de considerar las circunstancias de financiación de los elementos, según establecía dicha norma.

Las correcciones valorativas por deterioro corresponden a los importes estimados de pérdidas reversibles del inmovilizado material al cierre del ejercicio.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos



4.3. DETERIORO DE VALOR DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supera su valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa, mediante el denominado “test de deterioro” si existen indicios de que algún inmovilizado material o intangible, con vida útil indefinida, o en su caso alguna unidad generadora de efectivo puedan estar deteriorados, en cuyo caso se procede a estimar su importe recuperable efectuando las correspondientes correcciones valorativas.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan de forma individualizada. No obstante, cuando no es posible determinar el importe recuperable de cada bien individual se procede a determinar el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero. La pérdida por deterioro se debe registrar con cargo a los resultados del ejercicio.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

“ Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan de forma individualizada. ”

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

4.4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

4.4.1. CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS DISTINTOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los instrumentos financieros se califican, a efectos de sus criterios de valoración, dentro de las siguientes categorías:

Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en función del modelo de negocio que aplica a los mismos y de las características de los flujos de efectivo del instrumento.

En concreto, los activos financieros de la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado

Se corresponden con activos financieros a los que la Sociedad aplica un modelo de negocio que tiene el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente, aun cuando el activo esté admitido a negociación en un mercado organizado. Por lo tanto, son activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Corresponden a créditos por operaciones comerciales y no comerciales, siempre que éstos últimos no tengan la consideración de derivados financieros y no se puedan negociar en un mercado activo. En este grupo se han incluido las partidas de balance relativas a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (incluyendo saldos a favor de la empresa con el personal), créditos a empresas del grupo y otros activos financieros (fianzas y depósitos constituidos) a largo y a corto plazo. Se excluyen, por tener carácter legal y no contractual, los saldos a favor de la Sociedad con la Hacienda Pública por los conceptos de IVA y las retenciones y pagos a cuenta.

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Los activos financieros a coste amortizado se valoran posteriormente al coste amortizado, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas por deterioro oportunas siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgos valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, que ocasionan una reducción o retraso en el cobro de los flujos de efectivo futuros estimados, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar (incluyendo los procedentes de la ejecución de garantías reales y/o personales), descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, la Sociedad emplea el tipo de interés efectivo que, conforme a las condiciones contractuales del instrumento, corresponde aplicar a fecha de cierre del ejercicio. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos



Activos financieros a coste

En esta categoría se incluyen los siguientes activos financieros:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con referencia a un mercado activo, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacentes este tipo de inversiones.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Los honorarios abonados a asesores legales, u otros profesionales, que intervengan en la adquisición del activo se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Tampoco se registran como mayor valor del activo los gastos generados internamente en la adquisición del activo, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de inversiones realizadas con anterioridad a que sean consideradas inversiones en el patrimonio de en una empresa del grupo, multigrupo o asociada, el valor contable que tiene inmediatamente antes de que el activo pueda tener tal calificación es considerado el coste de dicha inversión.

Los instrumentos de patrimonio clasificados en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

No obstante, en los casos en que se ha realizado una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, y se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

- En el caso de ajustes valorativos previos por revalorizaciones del activo, las correcciones valorativas por deterioro se registran contra la partida del patrimonio neto hasta alcanzar el importe de las revalorizaciones reconocidas con anterioridad, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no es objeto de reversión.
- En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida del patrimonio neto que ha recogido los ajustes valorativos previos, y a partir de ese momento, el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios de valoración de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo, se detallan en el siguiente apartado.

- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios. Dichas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. En aquellos casos, en los que la Sociedad haya adquirido las participaciones en empresas del grupo, a través de una fusión, escisión o a través de una aportación no dineraria, si estas le otorgan el control de un negocio, valora la participación siguiendo los criterios establecidos por las normas particulares para las transacciones con partes vinculadas, establecida por el apartado 2 de la NRV 21ª de "Operaciones entre empresas del grupo", en virtud de la cual, las mismas han de ser valoradas por los valores que aportaban las mismas a las cuentas anuales consolidadas, formuladas bajo los criterios establecidos por el Código de Comercio, del grupo o subgrupo mayor en el que se integre la Sociedad adquirida, cuya sociedad dominante sea española. En el caso, de no disponer de unas cuentas anuales consolidadas, formuladas bajo los principios establecidos por el Código de Comercio, en el que la sociedad dominante sea española, se integrarán por el valor que aportaban dichas participaciones a las cuentas anuales individuales de la sociedad aportante.

Su valoración posterior se realiza a su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

En el caso en el que la empresa participada participe a su vez en otra, se considera el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas.

Los cambios en el valor debidos a correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este. En concreto, los instrumentos financieros emitidos se clasifican, en su totalidad o en parte, como un pasivo financiero, siempre que, de acuerdo con la realidad económica del mismo, suponga para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

Pasivos financieros a coste amortizado

Corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales, siempre que estos últimos no tengan la consideración de derivados financieros. En concreto, se incluyen en este apartado todas las partidas de balance relativas a acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (incluyendo remuneraciones al personal pendientes de pago y anticipos recibidos de clientes, estos últimos con vencimiento a corto plazo), deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo y otras deudas no remuneradas tanto a largo como a corto plazo. Se excluyen, por tener carácter legal y no contractual, los saldos en contra de la Sociedad con la Hacienda Pública por los conceptos del IVA y retenciones efectuadas en el ejercicio.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.4.2. CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO DE LA BAJA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un activo financiero se da de baja del balance atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no sólo a la forma jurídica de los contratos que la regulan. En concreto, la baja de un activo financiero se registra, en su totalidad o en una parte, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por su parte, un pasivo financiero se dará de baja del balance cuando la obligación se ha extinguido. La Sociedad también da de baja pasivos financieros propios que adquiere (aunque sea con la intención de venderlo en un futuro).

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma, se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

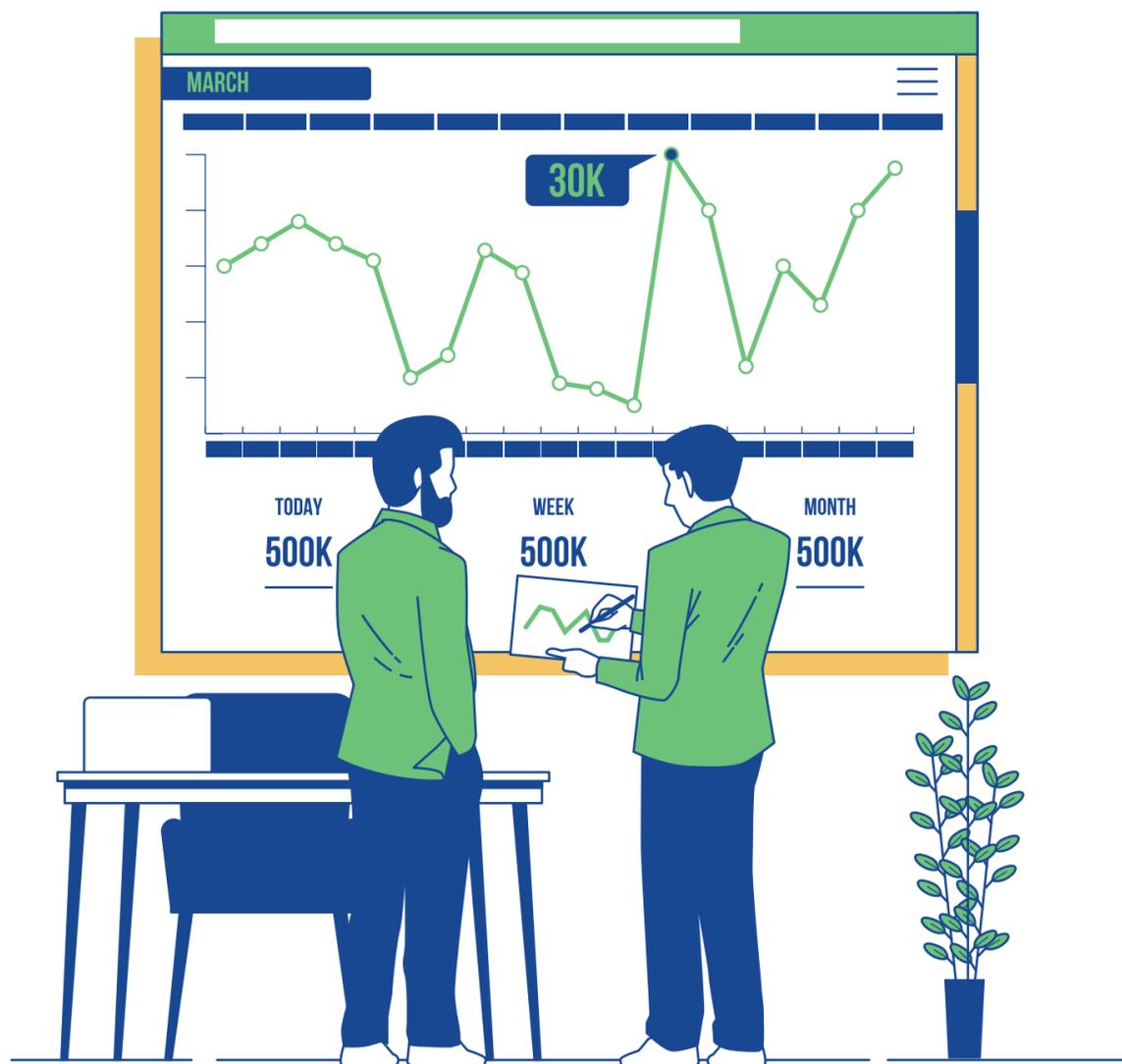
A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original. Adicionalmente, la Sociedad, en aquellos casos en los que dicha diferencia es inferior al 10% también considera que las condiciones del nuevo instrumento financiero son sustancialmente diferentes cuando hay otro tipo de modificaciones sustanciales en el mismo de carácter cualitativo, tales como: cambio de tipo de interés fijo a tipo de interés variable o viceversa, la reexpresión del pasivo en una divisa distinta, un préstamo ordinario que se convierte en préstamo participativo, etc...

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

4.4.3. INTERESES Y DIVIDENDOS

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen por aplicación del método de interés efectivo. Por su parte, los dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.



4.5. COBERTURAS CONTABLES

La Sociedad utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición al riesgo de tipos de cambio y tipos de interés.

Las operaciones de cobertura realizadas por la Sociedad se clasifican como coberturas de flujos de efectivo y cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo futuros atribuida a:

- Riesgos en relación a tipos de cambio, en las compras o aprovisionamientos y en las ventas realizados en divisas, mediante operaciones de compra/venta de divisa a plazo, fijando con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta (los cuales pueden, además, ser objeto de actualización posterior para su exacta adecuación y aplicación a los flujos de efectivo de la partida cubierta).
- Riesgos de tipos de interés, mediante la contratación de permutas financieras que permitan transformar parte de los costes financieros de la Sociedad referenciados a tipo variable, en tipo fijo.

La Sociedad, conforme a lo dispuesto en el apartado 1 de la disposición transitoria tercera del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, ha optado por seguir aplicando los criterios establecidos por la redacción anterior de la norma de registro y valoración novena de instrumentos financieros en materia de contabilidad de coberturas. La Sociedad, siguiendo lo establecido en la mencionada norma, ha aplicado dichos criterios a todas sus relaciones de cobertura.

La Sociedad utiliza los siguientes tipos de cobertura, que se contabilizan tal y como se describe a continuación:

- Coberturas de flujos de efectivo: se registran de este modo aquellas que cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo período en que la operación objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando es adquirido o asumido.

Al comienzo de la relación de cobertura, la Sociedad realiza la designación formal de dicha relación entre instrumento de cobertura y partida cubierta, documentando la misma. Ello supone la formalización del objetivo que marca la Sociedad para dicha relación de cobertura y cómo encaja dicho objetivo dentro de la estrategia global de gestión del riesgo. Adicionalmente, la Sociedad incluye dentro de dicha documentación formal, la identificación del instrumento de cobertura y de la partida cubierta, el riesgo cubierto y cómo va a medir la eficacia de dicha relación de cobertura.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

La Sociedad registra dichas relaciones de cobertura como tal, sólo cuando:

- Existe una relación económica entre partida cubierta e instrumento de cobertura.
- El riesgo de crédito no tenga un efecto dominante sobre los cambios en el valor resultante de esa relación económica.
- La ratio de cobertura de la relación de cobertura, entendida como la cantidad de partida cubierta entre la cantidad de elemento de cobertura, es la misma que la ratio de cobertura que se emplea a efectos de gestión. No obstante, esa designación no debe reflejar un desequilibrio entre las ponderaciones de la partida cubierta y del instrumento de cobertura que genere una ineficacia de cobertura, independientemente de que esté reconocida o no, que pueda dar lugar a un resultado contable contrario a la finalidad de la contabilidad de coberturas.

La Sociedad evalúa el cumplimiento de dichos requisitos en la relación de cobertura, al comienzo de la misma y posteriormente de forma prospectiva, al menos al cierre del ejercicio o cuando se produzcan cambios relevantes en esta que puedan afectar a su eficacia.

La Sociedad realiza una evaluación cualitativa de la eficacia realizando una prueba de elementos críticos, para comprobar las posibles causas de la ineficacia de la cobertura, si es que las hubiere. Cuando del resultado de dicha prueba se arroja que existen posibles causas de ineficacia en la cobertura, esta utiliza un derivado hipotético con condiciones coincidentes a las de la partida cubierta para evaluar desde el punto de vista cuantitativo la ineficacia de la relación de cobertura.

Para realizar dicho test cuantitativo, la Sociedad tiene presente el valor temporal del dinero.

La Sociedad únicamente designa como partidas cubiertas las transacciones previstas altamente probables.

La Sociedad únicamente designa como instrumentos de cobertura a Instrumentos financieros derivados.

Si con fecha posterior a su designación como relación de cobertura, esta deja de cumplir los requisitos indicados anteriormente, o deja de ser eficaz, esta ajusta la relación de cobertura, incrementando o disminuyendo el nocional del instrumento de cobertura o incrementando o disminuyendo el nominal de la partida cubierta para que esta siga siendo eficaz de forma prospectiva (reequilibrio). Una vez realizado el reequilibrio, la Sociedad registra como ineficaz la parte que queda fuera de la relación de cobertura, una vez redefinida esta, registrando el correspondiente impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte del instrumento de cobertura y de la partida cubierta que permanecen en la relación de cobertura se registran como tal.

La Sociedad interrumpe la relación de cobertura de forma prospectiva sólo cuando esta deja de cumplir los requisitos o es ineficaz incluso después de realizar el reequilibrio correspondiente. En este caso, la Sociedad registra la ineficacia en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de las coberturas de los flujos de efectivo, el importe acumulado en ingresos y gastos reconocidos no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar. No obstante lo anterior, los importes acumulados en ingresos y gastos reconocidos se reclasifican como ingresos o gastos financieros en el momento en el que la Sociedad no espera que la transacción prevista vaya a producirse.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

4.6. EXISTENCIAS

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y añadiendo los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros según lo dispuesto a continuación y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

La Sociedad incluye en el coste de las existencias de la gestión de aprovisionamiento, que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuibles a su adquisición.

En la medida que la financiación se haya obtenido específicamente, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los gastos financieros devengados por la misma. El importe de los intereses a capitalizar correspondiente a la financiación genérica de carácter no comercial se determina aplicando un tipo de interés medio ponderado a la inversión en curso, descontando la parte financiada específicamente y la parte financiada con fondos propios, con el límite de los gastos financieros devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la menor de las dos.

En concreto, el coste de los capítulos más importantes se determina como sigue:

- Materias primas y auxiliares correspondientes al stock de la gestión de aprovisionamiento: incluyen el coste de adquisición de material y la carga financiera asociada a su financiación, según se recoge en el contrato para el suministro de uranio.
- Productos terminados y productos en curso: incluye el coste de los materiales y conjuntos incorporables a su coste de adquisición, más los gastos de personal directo e indirecto en base al número de horas cargadas, más las amortizaciones de los elementos productivos y otros costes del proceso de fabricación.

Los anticipos a proveedores, entregados a cuenta de pedidos, se encuentran valorados por el importe nominal o, en su caso, por su contravalor en euros, dado el escaso efecto financiero.

El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos, el coste de mercaderías y el coste de transformación se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método de precio medio ponderado (para stock de materias primas) o FIFO (para el resto de stocks).

Parte de las existencias, fundamentalmente algunas de la gestión de aprovisionamiento, tienen una rotación superior a los 12 meses. No obstante, la Sociedad viene manteniendo el conjunto de sus existencias dentro del Activo Circulante, atendiendo a su ciclo productivo.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Para las materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. La Sociedad no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo.
- Para las mercaderías y los productos terminados, su precio estimado de venta menos los costes necesarios para la venta.
- Para productos en curso, el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe**06 Desempeño
económico**07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

4.7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

No se incluyen en este epígrafe las denominadas inversiones "Intersepi" (véase nota 19).

4.8. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en divisas realizadas por la Sociedad corresponden, mayoritariamente, a elementos patrimoniales definidos como partidas monetarias. Éstas se valoran inicialmente al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los saldos en balance correspondientes a estos elementos se ajustan al cierre del ejercicio en base al cambio vigente a dicha fecha.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.9. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imposables, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imposables negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación o esta está prevista en un plazo superior a 10 años, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

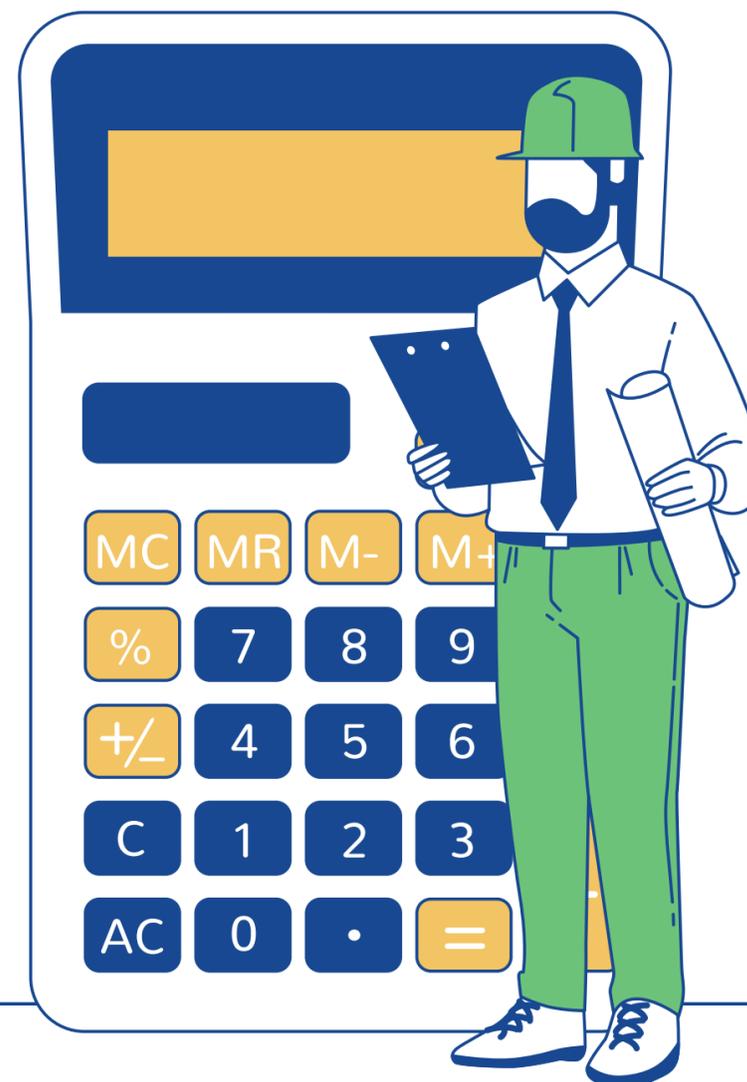
Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.10. GASTOS

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los gastos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

4.11. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Sociedad estructura su actividad en las siguientes áreas.

ÁREA NUCLEAR: La Sociedad centra su negocio nuclear en la primera parte del ciclo combustible, que comercializa tanto a nivel nacional como internacional. Esta área comprende las siguientes actividades:

- **Aprovisionamiento de uranio:** Desde Enusa se realiza el suministro de uranio enriquecido a las empresas eléctricas propietarias de las centrales nucleares españolas. Se gestiona la compra de uranio, los servicios de conversión y de enriquecimiento y la logística de los movimientos de uranio desde su lugar de origen hasta la entrega del uranio enriquecido a las fábricas de combustible. La operativa anteriormente descrita, que Enusa realiza por cuenta propia, implica la gestión y el control del stock de uranio en todas sus fases, hasta la puesta a disposición del cliente del producto final (uranio enriquecido).
- **Diseño e ingeniería:** La Sociedad se ocupa del diseño mecánico, termomecánico, nuclear y termohidráulico del combustible nuclear. Asimismo, y bajo demanda de los clientes, realiza el diseño del núcleo y los análisis de seguridad de la recarga.
- **Fabricación:** La fabricación y el suministro de elementos combustibles para reactores de centrales nucleares de agua a presión (PWR) y de agua en ebullición (BWR) se lleva a cabo desde la instalación en Juzbado (Salamanca).
- **Servicios en central:** Corresponde a los servicios de ingeniería en todo lo relativo a la gestión y optimización del uso del combustible en el reactor y los servicios de combustible en actividades de inspección, reparación, manejo de fresco e irradiado, actuando como soporte a las centrales nucleares.

ÁREA MEDIOAMBIENTAL: Esta área comprende las siguientes actividades:

- **Proyectos de gestión medioambiental:** Todo tipo de estudios de investigación de contaminación en el subsuelo, actuaciones de descontaminación, estudios de viabilidad, ingeniería básica y de detalle para el tratamiento de residuos, suelos y aguas contaminadas y emplazamientos con impacto radiológico.
- **Gestión de residuos sólidos urbanos:** Actividad desarrollada a través de la participación como socio en la UTE RSU.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, la Sociedad sigue un proceso de cinco pasos:

1. Identificación del contrato con un cliente.
2. Identificación de las obligaciones de rendimiento.
3. Determinación del precio de la transacción.
4. Asignación del precio de transacción a las obligaciones de ejecución.
5. Reconocimiento de ingresos cuando se cumplen las obligaciones de rendimiento.

En todos los casos, el precio total de transacción de un contrato se distribuye entre las diversas obligaciones de ejecución sobre la base de sus precios de venta independientes relativos. El precio de transacción de un contrato excluye cualquier cantidad cobrada en nombre de terceros.

Los ingresos ordinarios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando la Sociedad satisface las obligaciones de rendimiento mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes.

01	Carta del Presidente
02	Buen gobierno
03	Principales magnitudes económicas
04	Estructura del Grupo Enusa
05	Parámetros del informe
06	Desempeño económico
07	Desempeño social
08	Desempeño ambiental
09	Anexos

INGRESOS POR VENTAS

Aprovisionamiento de Uranio

Enusa gestiona el suministro de uranio enriquecido a las empresas eléctricas propietarias de las centrales nucleares españolas. Esta actividad se desarrolla mediante la contratación de la compra de concentrados de uranio y de los servicios de conversión y enriquecimiento necesarios, para la posterior venta a sus clientes.

Suministro de elementos combustibles

Enusa fabrica combustible para centrales nucleares mediante un proceso consistente en prensado y sinterización de polvo de uranio enriquecido para su conversión en pastillas cerámicas, inserción de estas en un tubo metálico (con taponado y sellado del mismo) y una posterior agrupación de éstas en un conjunto, junto con otros elementos estructurales, constituyendo finalmente lo que se denomina un elemento combustible.

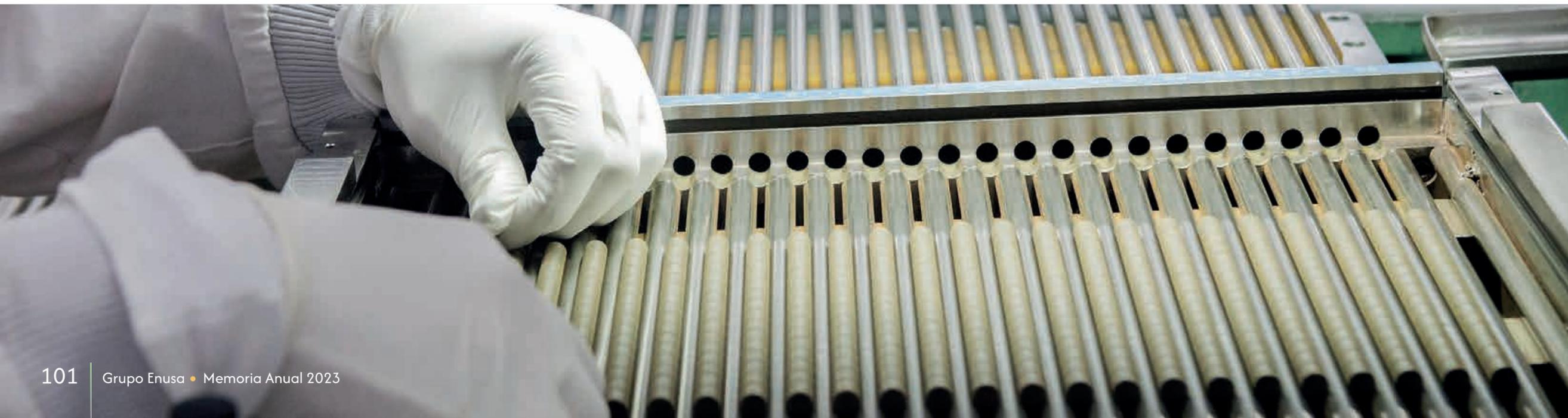
En ambos casos la Sociedad reconoce el ingreso en el momento en el que se ha transferido el control del bien suministrado, con aceptación expresa del cliente de la transferencia de titularidad, pasando desde entonces a asumir los riesgos y beneficios del bien transmitido.

Asimismo, en ambos casos la Sociedad suele financiar parte de estas actividades a través de facturación de anticipos al cliente. No existe componente financiero a descontar del precio en este tipo de contratos.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En los servicios que presta la Sociedad (tanto en el área nuclear como en el medioambiental) el ingreso por los mismos se reconoce a lo largo del tiempo, en la medida en que la Sociedad presta un servicio adaptado y específico para el cliente y cuenta con el derecho a cobrar el trabajo realizado para el cliente. En algunos contratos éstos incluyen de manera separada diversas obligaciones, siendo éstas perfectamente identificables y pudiendo asignarse de manera independiente el precio de transacción de cada una de ellas. En estos casos la Sociedad reconoce los ingresos en función del cumplimiento individualizado de cada una de las obligaciones de rendimiento.

En el caso de los ingresos por los servicios de gestión de residuos sólidos urbanos, desarrollados a través de la UTE RSU, éstos se obtienen como consecuencia del acuerdo de concesión relativo a las obras de ejecución y la gestión del servicio, correspondientes al "Proyecto de gestión de residuos sólidos urbanos del Plan Zonal de Residuos de la Zona I de Castellón". Según dicho acuerdo, los ingresos se generan mediante la facturación de un canon unitario por tonelada de residuos tratada. Adicionalmente, dicho canon unitario es revisado a cierre de cada ejercicio en función del total de toneladas realmente tratadas y el coste financiero soportado en función del tipo de interés de la financiación de la UTE RSU, siendo adicionalmente revisado en función de la evolución del IPC y determinados índices nacionales de grupos.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

4.12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

PROVISIONES POR REESTRUCTURACIONES

Las provisiones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las provisiones por reestructuración sólo incluyen los desembolsos directamente relacionados con la reestructuración que no se encuentran asociados con las operaciones continuadas de la Sociedad.

PROVISIONES POR DESMANTELAMIENTO, RESTAURACIÓN Y SIMILARES

Las provisiones a las que se hace referencia en este apartado se reconocen siguiendo los criterios generales de reconocimiento de provisiones y se registran como mayor valor de coste de los elementos de inmovilizado material con los que se encuentran relacionadas cuando surgen por la adquisición o construcción de los mismos, siempre que el activo sobre el que se registran no haya finalizado su vida útil (véase apartado 4.2).

Las variaciones en la provisión derivadas de cambios en el importe, en la estructura temporal de los desembolsos, o en la tasa de descuento utilizada para determinar su valor actual, aumentan o reducen el valor de coste del inmovilizado con el límite de su valor contable reconociéndose el exceso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los cambios en el importe de la provisión que se hayan puesto de manifiesto una vez finalizada la vida útil del inmovilizado se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se producen.

La Sociedad ha venido realizando las dotaciones necesarias para provisionar los gastos de Restauración del Espacio Natural efectuados por actividades mineras, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, así como para cubrir los gastos de cese de actividad y clausura de las instalaciones industriales en Juzbado y mineras en Saelices el Chico.

Las provisiones de Restauración de instalaciones mineras recogen la estimación de los ingresos provenientes de ENRESA para su contribución a los citados proyectos de restauración, según los acuerdos alcanzados entre las partes.

Igualmente, se incluyen otras provisiones para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas procedentes de riesgos y gastos derivados del desarrollo de la actividad, cuya ocurrencia es cierta o probable, pero indeterminadas en cuanto a su cuantía exacta o a la fecha en que se producirán.

PROVISIONES PARA OTRAS RESPONSABILIDADES

Corresponden a pasivos no financieros surgidos por obligaciones, fundamentalmente derivadas de litigios en curso, indemnizaciones u otras obligaciones derivadas de avales y otras garantías similares a cargo de la Sociedad.

El suceso que da lugar a la obligación por una demanda es el suceso en el que se basa la demanda, no la recepción de la demanda en sí misma. En este sentido, la Sociedad, basándose en la evolución del suceso y en la opinión de los letrados asignados a su seguimiento, evalúa periódicamente el riesgo de que vaya a haber una salida definitiva de recursos y, por tanto, su catalogación como provisión o, alternativamente, como pasivo contingente.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

4.13. ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente. Dichas actividades se centran en la actualidad en la restauración y clausura de las Instalaciones mineras de Saelices y los futuros gastos por desmantelamiento de la Fábrica de elementos combustibles de Juzbado.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en la partida “gastos medioambientales” en el ejercicio en el que se incurren.

Aquellos elementos susceptibles de ser incorporados al patrimonio de la Sociedad al objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se contabilizan como inmovilizado material, atendiendo a los criterios de valoración indicados en la nota 4.2 de esta memoria.

La Sociedad constituye asimismo provisiones para hacer frente a actuaciones medioambientales. Dichas provisiones se constituyen en base a la mejor estimación del gasto necesario para hacer frente a la obligación, actualizando el flujo de pagos futuros a la fecha del cierre del ejercicio. Aquellas compensaciones a percibir, en su caso, por la Sociedad relacionadas con el origen de la obligación medioambiental se reconocen como derechos de cobro en el Activo del balance de situación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, sin exceder del importe de la obligación registrada.

“ *Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en la partida “gastos medioambientales” en el ejercicio en el que se incurren.* ”

01 Carta del
Presidente

02 Buen
gobierno

03 Principales magnitudes
económicas

04 Estructura del
Grupo Enusa

05 Parámetros del
informe

06 Desempeño
económico

07 Desempeño
social

08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

4.14. GASTOS DE PERSONAL

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

La Sociedad reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Igualmente, la Sociedad reconoce el coste esperado de la retribución variable de los trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

4.15. SUBVENCIONES

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a resultados en el ejercicio en que se conceden, al corresponder éstas a gastos incurridos en el mismo ejercicio.

“ Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a resultados en el ejercicio en que se conceden, al corresponder éstas a gastos incurridos en el mismo ejercicio. ”

4.16. NEGOCIOS CONJUNTOS

Se consideran negocios conjuntos a aquellos en los que existe un acuerdo estatutario o contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime de la Sociedad y del resto de partícipes.

En las explotaciones y activos controlados de forma conjunta, la Sociedad reconoce, en las cuentas anuales, los activos que se encuentran bajo su control, los pasivos en los que ha incurrido y la parte proporcional en función de su porcentaje de participación de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente; así como la parte de los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios y los gastos incurridos por el negocio conjunto. Asimismo, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo incorpora igualmente la parte proporcional que le corresponde a la Sociedad en virtud de los acuerdos alcanzados.

La Sociedad lleva a cabo determinados proyectos de forma conjunta con otras sociedades, mediante la constitución de Uniones Temporales de Empresas (UTEs). La información relativa a estas UTEs se presenta en la nota 17.

4.17. OPERACIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO

Las transacciones entre empresas del grupo se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

4.18. ARRENDAMIENTOS

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los contratos de arrendamiento, que al inicio de los mismos, transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

01	Carta del Presidente
02	Buen gobierno
03	Principales magnitudes económicas
04	Estructura del Grupo Enusa
05	Parámetros del informe
06	Desempeño económico
07	Desempeño social
08	Desempeño ambiental
09	Anexos

4.19. CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS ENTRE CORRIENTE Y NO CORRIENTE

La Sociedad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

4.20. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

5 INMOVILIZADO MATERIAL

El análisis y composición de las partidas de balance incluidas en este epígrafe, en los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:

Ejercicio 2023 (miles de euros)					
Concepto	Saldo a 31.12.2022	Entradas	Salidas	Transferencias o trasposos	Saldo a 31.12.2023
COSTE					
Terrenos y bienes naturales	3.374	-	(169)	-	3.205
Construcciones	66.314	127	(228)	-	66.213
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	77.446	1.233	(86)	88	78.681
Otras instalaciones	29.325	1.259	-	305	30.889
Mobiliario y equipos para procesos de inf.	10.534	836	(78)	-	11.292
Otro inmovilizado material	14.551	375	(62)	-	14.864
Anticipos e inmovilizado en curso	1.182	3.401	(33)	(386)	4.164
TOTAL	202.726	7.231	(656)	7	209.308
AMORTIZACIONES					
Construcciones	(52.704)	(471)	100	-	(53.075)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(66.755)	(1.821)	85	-	(68.491)
Otras instalaciones	(24.462)	(1.165)	-	-	(25.627)
Mobiliario y equipos para procesos de inf.	(9.532)	(414)	78	-	(9.868)
Otro inmovilizado material	(11.630)	(427)	62	-	(11.995)
TOTAL	(165.083)	(4.298)	325	-	(169.056)
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO					
Terrenos y construcciones	(848)	-	-	-	(848)
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	(1.942)	-	-	-	(1.942)
TOTAL	(2.790)	-	-	-	(2.790)
INMOVILIZADO MATERIAL	34.853	2.933	(331)	7	37.462

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

Ejercicio 2022 (miles de euros)						
Concepto	Saldo a 31.12.2021	Entradas	Salidas	Otros	Transferencias o traspasos	Saldo a 31.12.2022
COSTE						
Terrenos y bienes naturales	3.374	-	-	-	-	3.374
Construcciones	65.549	16	-	-	749	66.314
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	75.138	1.831	(207)	-	684	77.446
Otras instalaciones	28.691	698	(85)	-	21	29.325
Mobiliario y equipos para procesos de inf.	10.181	352	(2)	-	3	10.534
Otro inmovilizado material	15.284	234	(14)	(1.047)	94	14.551
Anticipos e inmovilizado en curso	970	1.763	-	-	(1.551)	1.182
TOTAL	199.187	4.894	(308)	(1.047)	-	202.726
AMORTIZACIONES						
Construcciones	(52.242)	(462)	-	-	-	(52.704)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(65.197)	(1.765)	207	-	-	(66.755)
Otras instalaciones	(23.466)	(1.081)	85	-	-	(24.462)
Mobiliario y equipos para procesos de inf.	(9.228)	(306)	2	-	-	(9.532)
Otro inmovilizado material	(11.832)	(544)	13	733	-	(11.630)
TOTAL	(161.965)	(4.158)	307	733	-	(165.083)
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO						
Terrenos y construcciones	(848)	-	-	-	-	(848)
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	(1.942)	-	-	-	-	(1.942)
TOTAL	(2.790)	-	-	-	-	(2.790)
INMOVILIZADO MATERIAL	34.432	736	(1)	(314)	-	34.853

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

En los ejercicios 2023 y 2022 no se ha producido ninguna corrección valorativa por deterioro.

Las inversiones más relevantes que se han realizado en la compañía en el ejercicio 2023, por importe de 7.231 miles de euros, han correspondido a la nueva línea de fabricación VVER, la construcción del centro de tecnología y mantenimiento de equipos, la adecuación del sistema de ventilación y climatización de la fábrica, modificaciones en la línea de fabricación de barras de Gadolinio, equipamiento para el tratamiento de residuos, actualización de la instalación eléctrica de la fábrica, equipos para la caracterización radiológica mediante drones y robot, modificación del circuito de agua fría y un equipo de caracterización de residuos. Adicionalmente se ha generado un incremento del inmovilizado material por importe de 229 miles de euros, consecuencia del ajuste de la provisión para el desmantelamiento de la fábrica de Juzbado (ver nota 14).

Las inversiones más relevantes efectuadas en el ejercicio 2022, por importe de 4.894 miles de euros, correspondieron a la adecuación del sistema de aire de ventilación y climatización de fábrica, caracterización radiológica mediante drones y robot, la construcción del centro de tecnología y mantenimiento de equipos, la modificación de hornos, el edificio de dosimetría interna y equipamiento del mismo, la nueva línea de fabricación VVER, los descontaminadores con láser, la herramienta instalación espiga bajo balconcillo y los perfilómetros para la inspección de barras.

Los movimientos contables de la revalorización de los elementos de activo, realizados en virtud del RDL 7/1996, de fecha 7 de junio, en los ejercicios 2023 y 2022, han sido:

(miles de euros)					
Concepto	Saldo a 31.12.2021	Entradas	Saldo a 31.12.2022	Entradas	Saldo a 31.12.2023
COSTE					
Terrenos y construcciones	6.120	-	6.120	-	6.120
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	892	-	892	-	892
TOTAL	7.012	-	7.012	-	7.012
AMORTIZACIONES					
Terrenos y construcciones	(5.560)	(1)	(5.561)	(1)	(5.562)
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	(892)	-	(892)	-	(892)
TOTAL	(6.452)	(1)	(6.453)	(1)	(6.454)
INMOVILIZADO MATERIAL	560	(1)	559	(1)	558

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

Las amortizaciones previstas para el ejercicio 2024 de la revalorización de los distintos elementos de activo realizada en 1996, ascenderán aproximadamente a 1 miles de euros.

El inmovilizado material no afecto a la explotación a 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde a terrenos en el Centro de Trabajo de Saelices, colindantes a las explotaciones mineras, cuyo valor neto contable, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, una vez considerada la corrección valorativa por deterioro de 848 miles de euros, asciende a 1.932 miles de euros.

No se han detectado nuevos indicios de deterioro en el Inmovilizado Material a cierre de ejercicio.

El importe de los bienes en uso del inmovilizado material totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2023	2022
Construcciones	47.745	47.777
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	59.630	58.272
Otras instalaciones	20.003	19.438
Mobiliario y equipo para procesos de información	8.785	8.684
Otro inmovilizado material	8.959	8.773
	145.122	142.944

Los compromisos firmes de inversión materializados en pedidos ascienden, aproximadamente, a 3.461 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 (2.526 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros de riesgos patrimoniales con coberturas que garantizan los bienes patrimoniales y las mercancías en su totalidad, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, considerando la Sociedad que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

6 INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y el movimiento de este epígrafe, en los ejercicios 2023 y 2022 se reflejan a continuación:

Ejercicio 2023 (miles de euros)						
Concepto	Saldo a 31.12.2022	Entradas	Salidas	Otros	Transferencias o trasposos	Saldo a 31.12.2023
COSTE						
Investigación	-	132	-	-	-	132
Desarrollo	-	171	-	-	-	171
Patentes, licencias, marcas y similares	2.791	-	-	-	-	2.791
Aplicaciones informáticas	6.882	234	-	-	8	7.124
Anticipos e Inmov. en curso	-	43	-	-	(14)	29
Acuerdos de concesión, activo regulado	41.358	11	-	262	-	41.631
Acuerdos de concesión, activación financiera	7.635	-	(106)	-	-	7.529
TOTAL	58.666	591	(106)	262	(6)	59.407
AMORTIZACIONES						
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.616)	(110)	-	-	-	(2.726)
Aplicaciones informáticas	(6.528)	(175)	-	-	-	(6.703)
Acuerdos de concesión, activo regulado	(22.067)	(2.174)	-	-	-	(24.241)
TOTAL	(31.211)	(2.459)	-	-	-	(33.670)
INMOVILIZADO INTANGIBLE	27.455	(1.868)	(106)	262	(6)	25.737

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

Ejercicio 2022 (miles de euros)					
Concepto	Saldo a 31.12.2021	Entradas	Otros	Transferencias o traspasos	Saldo a 31.12.2022
COSTE					
Patentes, licencias, marcas y similares	2.791	-	-	-	2.791
Aplicaciones informáticas	6.614	263	-	5	6.882
Anticipos e Inmov. en curso	11	7	-	(18)	-
Acuerdos de concesión, activo regulado	42.148	36	(839)	13	41.358
Acuerdos de concesión, activación financiera	7.559	76	-	-	7.635
TOTAL	59.123	382	(839)	-	58.666
AMORTIZACIONES					
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.505)	(111)	-	-	(2.616)
Aplicaciones informáticas	(6.378)	(150)	-	-	(6.528)
Acuerdos de concesión, activo regulado	(20.345)	(2.142)	420	-	(22.067)
TOTAL	(29.228)	(2.403)	420	-	(31.211)
INMOVILIZADO INTANGIBLE	29.895	(2.021)	(419)	-	27.455

En el epígrafe “Patentes, licencias, marcas y similares”, se registra el acuerdo relativo a la adquisición a la sociedad Tecnatom, S.A. de una parte de la tecnología desarrollada por ella (junto con Enusa) correspondiente a los equipos de escáner pasivo. Según el mencionado acuerdo, ambas partes se comprometen a realizar todos los actos necesarios para el reflejo registral de la titularidad de dicha tecnología y de la transmisión operada. Este acuerdo permite a la Sociedad, asimismo, participar en un porcentaje significativo de los resultados a obtener en un futuro por las ventas a realizar conjuntamente de nuevos equipos (con la tecnología incorporada) a terceros.

La totalidad de la inversión recogida en la rúbrica “Acuerdo de concesión, activo regulado” corresponde a bienes de carácter reversible que serán entregados por la UTE RSU a la entidad concedente al término del periodo concesional, de acuerdo con lo establecido en el contrato de concesión. La Sociedad no espera que se incurra en gastos adicionales a los ya contemplados en el Plan Económico-Financiero derivados de la reversión al término de dicho periodo.

Los principales elementos del inmovilizado intangible corresponden a los relativos al acuerdo de concesión que conforma la actividad de la UTE RSU. En concreto corresponden a distintas instalaciones para el tratamiento y gestión de los residuos sólidos urbanos de los 49 municipios que constituyen el Consorcio para la Ejecución de las Previsiones del Plan Zonal de Residuos de la Zona 1 de Castellón (en adelante el Consorcio) y que están ubicados geográficamente en la zona norte de la provincia de Castellón.

El importe de los gastos financieros generados durante el periodo de construcción y capitalizados como mayor valor del inmovilizado asciende, a 31 de diciembre de 2023 y 2022 a 981 miles de euros y están incluidos dentro del epígrafe “Acuerdo de concesión activo regulado”.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

Estos activos incluyen, adicionalmente, unos costes estimados que ascienden a 2.110 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 (1.896 miles de euros en 2022) que corresponden a la obligación de realizar el sellado y posterior vigilancia del vertedero de la planta de tratamiento de residuos y otros de 1.589 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 (1.542 miles de euros a 31 de diciembre de 2022), que corresponden a la construcción futura de celdas adicionales del vertedero (véase nota 13). Estas cantidades aparecen incluidas en el epígrafe "Acuerdo de concesión activo regulado".

Las variaciones más significativas en el ejercicio 2023 en el Inmovilizado Intangible (Acuerdo de concesión, Activo regulado) corresponden a lo siguiente (ver nota 13):

- Alta por importe de 262 miles de euros, correspondientes a las derivadas de la dotación en la Provisión para el sellado y vigilancia del vertedero y para la construcción de celdas (recogidos en el epígrafe "Otros" del cuadro de movimientos).

Los movimientos más significativos en el ejercicio 2022 en el Inmovilizado Intangible (Acuerdo de concesión, Activo regulado) corresponden a lo siguiente (ver nota 13):

- Baja de inmovilizado por un valor bruto de 839 miles de euros y una amortización acumulada de 420 miles de euros, correspondiente al ajuste realizado en las Provisiones para sellado y vigilancia del vertedero y para construcción de celdas (recogidos en el epígrafe "Otros" del cuadro de movimientos), correspondiendo un importe neto de 64 miles de euros a la provisión para construcción de celdas y de 355 miles de euros a la provisión para sellado y vigilancia del vertedero (ver nota 13).

Adicionalmente, se ha procedido a revertir la capitalización de los gastos financieros efectuada en ejercicios anteriores, una vez iniciado el periodo de explotación, en el epígrafe "Acuerdo de concesión, activación financiera", por importe de -106 miles de euros (capitalización de gastos financieros de 76 miles de euros en 2022) quedando un saldo acumulado a fin del ejercicio 2023 de 7.528 miles de euros (7.635 miles de euros a fin del ejercicio 2022).

Todas las cifras relativas al Inmovilizado Intangible correspondiente a Acuerdos de concesión, e indicadas en párrafos anteriores, aparecen por el importe integrado en cuentas de Enusa, de acuerdo a su porcentaje de participación en la UTE RSU (Nota 17).

No se han detectado indicios de deterioro en el Inmovilizado Intangible a cierre de ejercicio.

El importe de los bienes en uso del inmovilizado intangible totalmente amortizados, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2023	2022
Patentes, licencias, marcas y similares	2.238	2.238
Aplicaciones informáticas	6.510	6.342
	8.748	8.580



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico**
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

7 ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

7.1. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La Sociedad ha contado durante el ejercicio 2023 con activos sometidos a régimen de arrendamiento operativo, devengando durante el mismo un gasto de 202 miles de euros por este concepto (44 miles de euros en 2022).

No hay pagos futuros mínimos previstos de arrendamientos operativos no cancelables, al considerarse todos los arrendamientos como cancelables anualmente.

8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1. INFORMACIÓN SOBRE LA RELEVANCIA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA

8.1.1. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

a) Categorías de activos y pasivos financieros.

El valor en libros, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, de los distintos activos y pasivos financieros de la Sociedad, en función de la calificación de los mismos, es el siguiente:

a.1) Activos financieros (salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas):

(miles de euros)												
Categorías	Clases	Activos financieros no corrientes				Activos financieros corrientes					Total	
		Instrumentos de Patrimonio	Créditos Derivados Otros			Total largo plazo	Créditos Derivados Otros			Total corto plazo		
			Créditos a terceros	Derivados	Otros activos fin.		Créditos a terceros	Derivados	Otros activos fin.			Deudores comerciales y otras citas a cobrar
		31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	
Activos financieros a coste amortizado		-	5	-	3.545	3.550	476	-	31.745	33.448	65.669	69.219
Activos financieros a coste		195	0	-	0	195	0	-	0	0	0	195
Derivados de cobertura		-	0	1.006	0	1.006	0	1.777	0	0	1.777	2.783
Total		195	5	1.006	3.545	4.751	476	1.777	31.745	33.448	67.446	72.197

(miles de euros)												
Categorías	Clases	Activos financieros no corrientes				Activos financieros corrientes					Total	
		Instrumentos de Patrimonio	Créditos Derivados Otros			Total largo plazo	Créditos Derivados Otros			Total corto plazo		
			Créditos a terceros	Derivados	Otros activos fin.		Créditos a terceros	Derivados	Otros activos fin.			Deudores comerciales y otras citas a cobrar
		31.12.22	31.12.22	31.12.22	31.12.22	31.12.22	31.12.22	31.12.22	31.12.22	31.12.22	31.12.22	31.12.22
Activos financieros a coste amortizado		-	6	-	3.295	3.301	575	-	12.787	38.087	51.449	54.750
Activos financieros a coste		195	-	-	-	195	-	-	-	-	-	195
Derivados de cobertura		-	-	1.442	-	1.442	-	3.252	-	-	3.252	4.694
Total		195	6	1.442	3.295	4.938	575	3.252	12.787	38.087	54.701	59.639

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

a.2) Pasivos financieros:

(miles de euros)

Categorías	Clases	Pasivos financieros no corrientes					Pasivos financieros corrientes					Total	
		Deudas con entidades de crédito	Derivados		Otros pasivos fin. proc. del sector pub..	Total largo plazo	Deudas con entidades de crédito	Derivados		Otros pasivos fin. proc. del sector pub.	Acreedores com. y otras ctas. a pagar		Total corto plazo
			Derivados	Otros pasivos fin.				Derivados	Otros pasivos fin.				
		31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	
Pasiv. finan. a coste amort. o coste		99.931	-	548	1.888	102.367	155.893	-	2.151	147	67.398	225.589	327.956
Derivados de cobertura		-	701	-	-	701	-	563	-	-	-	563	1.264
Total		99.931	701	548	1.888	103.068	155.893	563	2.151	147	67.398	226.152	329.220

(miles de euros)

Categorías	Clases	Pasivos financieros no corrientes					Pasivos financieros corrientes					Total	
		Deudas con entidades de crédito	Derivados		Otros pasivos fin. proc. del sector pub.	Total largo plazo	Deudas con entidades de crédito	Derivados		Otros pasivos fin. proc. del sector pub.	Acreedores com. y otras ctas. a pagar		Total corto plazo
			Derivados	Otros pasivos fin.				Derivados	Otros pasivos fin.				
		31.12.22	31.12.22	31.12.22	31.12.22	31.12.22	31.12.22	31.12.22	31.12.22	31.12.22	31.12.22	31.12.22	31.12.22
Pasiv. finan. a coste amort. o coste		102.058	-	11	2.361	104.430	86.991	-	2.301	147	73.380	162.819	267.249
Derivados de cobertura		-	44	-	-	44	-	572	-	-	-	572	616
Total		102.058	44	11	2.361	104.474	86.991	572	2.301	147	73.380	163.391	267.865

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

b) Clasificación por vencimientos

El detalle por fecha de vencimiento de los activos y pasivos financieros con vencimiento determinado o determinable, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente (no incluye instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas):

Ejercicio 2023 (miles de euros)							
	Corto plazo			Largo plazo			
Activos Financieros	2024	2025	2026	2027	2028	Resto	Total Largo Plazo
Instrumentos de patrimonio ^(*)	-	-	-	-	-	195	195
Derivados	1.777	707	130	99	70	-	1.006
Otros créditos a terceros	476	5	-	-	-	-	5
Otros activos financieros	28.065	-	-	-	-	3.545	3.545
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	33.448	-	-	-	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.680	-	-	-	-	-	-
TOTAL	67.446	712	130	99	70	3.740	4.751

(*) Sin vencimiento específico.

Ejercicio 2023 (miles de euros)							
	Corto plazo			Largo plazo			
Pasivos Financieros	2024	2025	2026	2027	2028	Resto	Total Largo Plazo
Deudas con Emp. Grupo y Asociadas (Nota 20)	564	398	387	-	-	-	785
Deudas con entidades de crédito	155.893	92.373	2.619	2.847	2.092	-	99.931
Derivados	563	61	99	175	8	358	701
Otros pasivos financieros	2.298	685	98	97	97	674	1.651
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	66.834	-	-	-	-	-	-
TOTAL	226.152	93.517	3.203	3.119	2.197	1.032	103.068

01 Carta del
Presidente

02 Buen
gobierno

03 Principales magnitudes
económicas

04 Estructura del
Grupo Enusa

05 Parámetros del
informe

06 Desempeño
económico

07 Desempeño
social

08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

Ejercicio 2022 (miles de euros)							
	Corto plazo			Largo plazo			
Activos Financieros	2023	2024	2025	2026	2027	Resto	Total Largo Plazo
Instrumentos de patrimonio ^(*)	-	-	-	-	-	195	195
Derivados	3.252	1.191	100	81	70	-	1.442
Otros créditos a terceros	575	6	-	-	-	-	6
Otros activos financieros	6.970	-	-	-	-	3.295	3.295
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	38.087	-	-	-	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.817	-	-	-	-	-	-
TOTAL	54.701	1.197	100	81	70	3.490	4.938

(*) Sin vencimiento específico.

Ejercicio 2022 (miles de euros)							
	Corto plazo			Largo plazo			
Pasivos Financieros	2023	2024	2025	2026	2027	Resto	Total Largo Plazo
Deudas con Emp. Grupo y Asociadas (Nota 20)	566	574	388	386	-	-	1.348
Deudas con entidades de crédito	86.991	2.147	92.365	2.613	2.843	2.090	102.058
Derivados	572	3	-	-	-	41	44
Otros pasivos financieros	2.448	147	146	98	98	535	1.024
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	72.814	-	-	-	-	-	-
TOTAL	163.391	2.871	92.899	3.097	2.941	2.666	104.474

El importe de deudas con entidades de crédito, tanto a largo como a corto plazo, corresponde, principalmente, a préstamos concedidos a la Sociedad por diversas entidades crediticias, destinados a financiar la gestión de aprovisionamiento, que incluye los stocks de aprovisionamiento.

Adicionalmente, se ha incorporado el importe correspondiente a la financiación relativa a las obras de ejecución y la gestión del servicio, correspondientes al "Proyecto de gestión de residuos sólidos urbanos del Plan Zonal de Residuos de la Zona I de Castellón", gestionada a través de la UTE RSU. Durante el ejercicio 2010, la UTE RSU formalizó con dos entidades financieras un contrato de financiación mediante la modalidad

de Project-finance para la financiación del proyecto. Su límite máximo es de 33.000 miles de euros y el saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2023 (integrado en cuentas de Enusa a su porcentaje de participación en la UTE RSU) es de 12.072 miles de euros (13.948 miles de euros a 31 de diciembre de 2022). Esta financiación incluye entre su clausulado la necesidad por parte del prestatario del cumplimiento de ciertos ratios financieros a partir del inicio del periodo de explotación del proyecto (ejercicio 2012). Estos ratios se cumplen a cierre de este ejercicio y del anterior y no se espera incumplirlos en los próximos doce meses.

Los tipos de interés vigentes son tipos de interés de mercado.

01	Carta del Presidente
02	Buen gobierno
03	Principales magnitudes económicas
04	Estructura del Grupo Enusa
05	Parámetros del informe
06	Desempeño económico
07	Desempeño social
08	Desempeño ambiental
09	Anexos

c) Activos financieros a coste

Corresponden a Instrumentos de Patrimonio en empresas que no tienen la consideración de empresas del grupo, multigrupo o asociadas y de las cuales, la Sociedad, no tiene previsión de desprenderse a corto plazo. Dado que estos Instrumentos de Patrimonio no cotizan en un mercado activo, se valoran en libros por su coste minorado por el posible deterioro de valor. El valor en libros, a cierre de los ejercicios 2023 y 2022, de estos activos financieros es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2023	2022
Cetramesa (*)	195	195
Sociedad Agraria de Transformación (participación UTE RSU) (**)	-	-
	195	195

Durante los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad no ha recibido dividendos de estas sociedades.

(*) Cetramesa participa a su vez, de manera directa e indirecta, en las siguientes sociedades:

	% de participación a 31 de diciembre	
	2023	2022
Cetramesa Carburantes, S.L.U.	100%	100%
Low Cost Carburantes, S.A.	30%	30%

(**) Participación con un coste de 73 miles de euros (integrado a porcentaje de participación de la UTE en Enusa), deteriorada al 100%.

d) Correcciones por deterioro del valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito (fundamentalmente de clientes y otros deudores), para el ejercicio 2023 y 2022, es el siguiente:

	(miles de euros)
Saldo a 1 de enero de 2022	1.294
Dotaciones	-
Reversiones y aplicaciones	-
Saldo a 31 de diciembre de 2022	1.294
Dotaciones	-
Reversiones y aplicaciones	(12)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	1.282

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

8.1.2. OTRA INFORMACIÓN

a) Contabilidad de coberturas

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad tenía formalizadas las siguientes operaciones de derivados de cobertura:

- Operaciones de permuta de tipos de interés designada como instrumento de cobertura del riesgo de interés existente sobre pasivos financieros a coste amortizado (deudas con entidades de crédito a largo plazo).
- Operaciones de compra/venta de divisas con distintas entidades designadas como instrumento de cobertura del riesgo de tipo de cambio existente sobre transacciones previstas altamente probables (pagos a acreedores comerciales).

Todas las operaciones cumplen los requisitos exigidos en las normas de registro y valoración relativa a coberturas contables. En concreto, han sido designados formalmente como tales y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz.

Los valores razonables y notacionales de los derivados designados como instrumentos de cobertura, separados por clase de cobertura y en los ejercicios en los cuales se espera que ocurran los flujos de efectivo, son los siguientes:

Ejercicio 2023	Miles de euros		Miles de divisa Importe Notional				Total
	Valor Razonable a 31.12.2023	2024	2025	2026	Resto		
Activo							
Seguros de cambio ⁽²⁾	2.137	53.145	8.600	2.000	2.000	65.745	
Seguros de cambio ⁽³⁾	646	2.211	2.000	1.500	2.000	7.711	
Pasivo							
Permutas financieras sobre tipos de interés ⁽¹⁾	393	-	-	-	9.710	9.710	
Seguros de cambio ⁽²⁾	853	61.000	6.000	8.000	10.000	85.000	
Seguros de cambio ⁽⁴⁾	18	2.542	-	-	-	2.542	

⁽¹⁾ Notional expresado en miles de euros

⁽²⁾ Notional expresado en miles de dolares USA

⁽³⁾ Notional expresado en miles de libras esterlinas

⁽⁴⁾ Otras divisas

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

Ejercicio 2022	Miles de euros		Miles de divisa Importe Nocial				Total
	Valor Razonable a 31.12.2022	2023	2024	2025	Resto		
	Activo						
Seguros de cambio ⁽²⁾	4.198	31.265	8.000	-	-	39.265	
Seguros de cambio ⁽³⁾	496	3.913	1.500	2.000	2.500	9.913	
Pasivo							
Permutas financieras sobre tipos de interés ⁽¹⁾	434	-	-	-	11.272	11.272	
Seguros de cambio ⁽²⁾	154	13.000	-	-	-	13.000	
Seguros de cambio ⁽⁴⁾	28	3.210	400	-	-	3.610	

⁽¹⁾ Nocial expresado en miles de euros

⁽²⁾ Nocial expresado en miles de dolares USA

⁽³⁾ Nocial expresado en miles de libras esterlinas

⁽⁴⁾ Otras divisas

El importe nocial de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Sociedad en relación con estos instrumentos. El valor razonable de los derivados designados como instrumentos de cobertura se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de valoración. En este sentido, la Sociedad utiliza para el cálculo del valor razonable metodología comúnmente aceptada y los datos de mercado necesarios verificando, adicionalmente, que el valor razonable calculado de cada operación no difiere, significativamente, de la valoración de mercado facilitada por la entidad con la que tiene contratada la operación correspondiente.

El valor razonable de dichas operaciones, neto de su efecto fiscal, tiene como contrapartida el epígrafe "Patrimonio neto-Ajustes por valoración-Coberturas de flujo de efectivo", integrado dentro del patrimonio de la Sociedad.



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico**
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

El movimiento registrado en el epígrafe “Patrimonio neto-Ajustes por valoración-Coberturas de flujos de efectivo”, en los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2023	2022
Saldo 31 de diciembre año anterior (Beneficios) / Pérdidas	(3.172)	(1.659)
Importes reconocidos en el Patrimonio Neto por cambio en el valor razonable de operaciones de cobertura	832	(5.608)
Importe imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias desde el patrimonio neto	1.864	3.590
- Cifra de negocio	151	71
- Aprovisionamientos	972	3.364
- Gastos financieros	(129)	(520)
- Anticipos	870	675
Efecto Impositivo	(675)	505
Saldo a 31 de diciembre año actual (Beneficios) / Pérdidas imputado a patrimonio neto	(1.151)	(3.172)

La clasificación de las coberturas de los flujos de efectivo por ejercicios en los cuales se espera que ocurran los flujos y los ejercicios en los cuales se espera que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias se detalla en la Nota 8.1.1.b.

b) Valor Razonable

El valor en libros de los activos financieros a coste amortizado y pasivos financieros a coste amortizado, tanto por operaciones comerciales como no comerciales, constituyen una aproximación aceptable de su valor razonable.

En el caso de los instrumentos financieros derivados de cobertura, detallados en la Nota a) anterior, la Sociedad utiliza la siguiente jerarquía para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros derivados:

- **Nivel 1:** precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel 2:** otras técnicas en las cuales todas las variables que tienen un efecto significativo en el valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.
- **Nivel 3:** técnicas que utilizan variables que no se basan en datos de mercado observables para el cálculo del valor razonable registrado.

Tanto las permutas de tipos de interés como los contratos a plazo de divisas se valoran utilizando técnicas de valoración que emplean el uso de observables en el mercado como los tipos de cambio y las curvas de tipos de interés. Por lo tanto, los instrumentos financieros derivados de coberturas se han valorado de acuerdo a un nivel de jerarquía 2.

c) Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las participaciones en empresas del grupo en los ejercicios 2023 y 2022 corresponden a las siguientes sociedades en las que Enusa tiene la mayoría de los derechos de voto:

Nombre	Domicilio	Actividades de la sociedad
ETSA GLOBAL LOGISTICS, S.A.U., S.M.E (ETSA)	Ctra. Salamanca-Vitigudino, km 0,7 (Cetramesa) (Salamanca)	Todo tipo de transportes, tanto nacionales como extranjeros, en toda su extensión y con cualquier modalidad y mercancía, incluyendo los hidrocarburos, productos químicos, material radioactivo y otros.
EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E, M.P. (EMGRISA)	Calle Santiago Rusiñol 12, 28040 (Madrid)	Realización de cuantas actividades sean necesarias para la correcta gestión de los programas y acciones del Plan Nacional de Residuos Industriales a que se refiere la Ley 20/1986, de 14 de mayo, encaminadas a la racionalización y coordinación de la gestión de tales residuos.

Ninguna de las acciones de empresas del grupo cotiza en bolsa.

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

El detalle del patrimonio neto y del valor de la participación de Enusa en las empresas del grupo en las que la Sociedad tiene participación mayoritaria directa, a 31 de diciembre de 2023 y de 2022, según sus cuentas individuales auditadas, es el siguiente:

Ejercicio 2023 (miles de euros)							
Nombre	% Participación Directa	Capital	Reservas	Resultados después de impuestos	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones	Valor según libros de la participación
ETSA GLOBAL LOGISTICS, S.A.U., S.M.E. (ETSA)	100,00	301	4.676	2.213	-	-	528
EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P. (Emgrisa)	99,62	7.813	4.415	3.876	(70)	4.828	4.655
TOTAL		8.114	9.091	6.089	(70)	4.828	5.183

Último ejercicio auditado: 2022.

Ejercicio 2022 (miles de euros)							
Nombre	% Participación Directa	Capital	Reservas	Resultados después de impuestos	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones	Valor según libros de la participación
ETSA GLOBAL LOGISTICS, S.A.U., S.M.E. (ETSA)	100,00	301	4.676	1.993	-	-	528
EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P. (Emgrisa)	99,62	7.813	4.318	2.691	(52)	4.830	4.655
TOTAL		8.114	8.994	4.684	(52)	4.830	5.183

Último ejercicio auditado: 2021.

Como consecuencia de los resultados positivos de las dos sociedades participadas, así como de unos fondos propios muy superiores al valor de la participación, sin existir minusvalías tácitas que disminuyesen el valor de dichos fondos propios, no se han identificado indicios de deterioro, concluyéndose, por tanto, que el importe recuperable es superior al valor contable.

En el ejercicio 2023, la Sociedad ha recibido dividendos de las empresas del grupo por importe de 4.577 miles de euros (3.020 miles de euros en 2022).

“ En el ejercicio 2023, la Sociedad ha recibido dividendos de las empresas del grupo por importe de 4.577 miles de euros (3.020 miles de euros en 2022). ”

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

Las participaciones en empresas multigrupo y asociadas de los ejercicios 2023 y 2022 corresponden a las siguientes sociedades:

Nombre	Domicilio	% Participación directa	% Participación indirecta	Actividades de la sociedad
Sociedades multigrupo				
ENUSA-ENSA, A.I.E.	Santiago Rusiñol, nº 12 (Madrid)	50,00		Reparación de elementos combustibles para reactores de agua ligera tipo PWR, así como otros servicios relacionados con el núcleo del reactor y sus componentes
Sociedades asociadas				
GNF ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A.	Osiris nº 13 (Madrid)	49,00		Comercialización de combustible nuclear y prestación de servicios de ingeniería de dicho combustible
CETRANSA, S.A.	Pol Industrial Los Barriales, Santovenia de Pisuerga (Valladolid)		29,89 ⁽¹⁾	Gestión y tratamiento de residuos industriales
REMESA, S.A.	Plaza de España, s/n (Melilla)		49,81 ⁽¹⁾	Explotación y gestión planta integral de tratamiento de residuos urbanos
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR COOPERATION, A.I.E. ⁽²⁾	Santiago Rusiñol, nº 12 (Madrid)	25,00		Promoción comercial productos y servicios para centrales nucleares en la República Popular de China u otros países de interés común para los socios.

⁽¹⁾ Sociedad participada por Emgrisa.

⁽²⁾ Esta sociedad ha sido disuelta y liquidada con fecha 31 de diciembre de 2023.

Ninguna de las acciones de empresas multigrupo y asociadas cotiza en bolsa.

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos



El detalle del patrimonio neto, de los dividendos recibidos y del valor de la participación en las empresas multigrupo y asociadas, sin incluir los desembolsos pendientes, controladas directamente por Enusa, según sus cuentas individuales auditadas, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Ejercicio 2023 (miles de euros)						
Nombre	% Part.	Capital escriturado	Reservas	Resultados después de impuestos	Dividendos recibidos	Valor según libros de la participación
Sociedades multigrupo						
ENUSA-ENSA, A.I.E.	50,00	421	12	187	47	210
Sociedades asociadas						
GNF ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A.	49,00	108	22	554	186	53
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR COOPERATION, A.I.E. (*)	-	-	-	-	-	-
TOTALES		529	34	741	233	263

Último ejercicio auditado: 2022.

(*) No auditada. Sociedad disuelta y liquidada con fecha 31 de diciembre de 2023.

Ejercicio 2022 (miles de euros)						
Nombre	% Part.	Capital escriturado	Reservas	Resultados después de impuestos	Dividendos recibidos	Valor según libros de la participación
Sociedades multigrupo						
ENUSA-ENSA, A.I.E.	50,00	421	417	(310)	99	210
Sociedades asociadas						
GNF ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A.	49,00	108	22	232	365	53
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR COOPERATION, A.I.E. (*)	25,00	24	14	(8)	-	42
TOTALES		553	453	(86)	464	305

Último ejercicio auditado: 2021.

(*) No auditada.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, están pendientes de desembolso 135 miles de euros de ENUSA-ENSA, A.I.E.

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

d) Otro tipo de información (pólizas de crédito)

Enusa tiene firmadas pólizas de crédito con vencimiento a corto plazo con distintas entidades financieras por un límite de 185.000 miles de euros (140.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2022), de las cuales, a 31 de diciembre de 2023, se había dispuesto por un importe de 152.207 miles de euros (84.650 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

Los tipos de interés vigentes sobre las pólizas de crédito son tipos de interés de mercado.



8.2. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido. En este sentido la exposición al riesgo de crédito a 31 de diciembre se concentra, fundamentalmente, en las siguientes partidas, por importe neto de:

	(miles de euros)	
	2023	2022
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	28.171	34.434
Cientes, empresas del grupo, y asociadas	2.193	1.627
Créditos a empresas del grupo y asociadas	27.034	6.001
TOTAL	57.398	42.062

Respecto al riesgo relativo a cuentas a cobrar a clientes, cabe destacar que las actividades principales de Enusa se basan, por un lado, en el aprovisionamiento de uranio enriquecido a las empresas eléctricas españolas propietarias de reactores nucleares y, por otro, en la fabricación y venta de elementos combustibles para la fabricación de energía eléctrica de origen nuclear. En este sentido, la relación de principales clientes de Enusa se concentra en un grupo importante de grandes compañías eléctricas de reconocida solvencia. Los contratos de aprovisionamiento y carga de combustible firmados con clientes son contratos a largo plazo con una perfecta planificación de fechas y volúmenes que permite una adecuada gestión de los volúmenes de venta y, por consiguiente, de los periodos de cobro inherentes a los mismos. Tanto en los contratos de aprovisionamiento como en los de fabricación, está contemplada la recepción de importes en concepto de anticipos por ventas futuras, lo que constituye un elemento de minimización del posible riesgo. A 31 de diciembre de 2023 el saldo de anticipos a cuenta recibidos de clientes, a aplicar en 2024, es de 44.591 miles de euros (36.769 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

En lo que se refiere a Créditos a empresas del grupo y asociadas, estos corresponden a los denominados “depósitos intersepi”, siendo el importe a 31 de diciembre de 2023 de 27.034 miles de euros (6.001 miles de euros a 31 de diciembre de 2022). Este es un instrumento creado por SEPI para optimizar la gestión de su tesorería y la de su grupo de empresas, a través de la intermediación de la oferta y demanda de excedentes de tesorería. En este sistema SEPI realiza las operaciones de intermediación correspondientes, actuando como contrapartida de ambas partes (entidades tomadoras/entidades depositantes de fondos). La colocación de los excedentes de tesorería de Enusa a través de este mecanismo es una opción prioritaria recogida en las “Normas Regulatorias del Sistema de Autorización y Supervisión de Actos y Operaciones del Grupo SEPI” (ver nota 19).

b) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito. En este sentido, la estrategia de Enusa es la de mantener la flexibilidad necesaria en la financiación mediante la disponibilidad tanto de préstamos a largo plazo como de pólizas de crédito a corto plazo, de tal manera que todas las eventualidades que afecten directamente a la tesorería de la Sociedad queden perfectamente cubiertas.

c) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés. En relación a la totalidad de la deuda de la Sociedad que financia la Gestión de aprovisionamiento, que incluye los stocks de aprovisionamiento, y cuya carga financiera se traslada íntegramente al precio de venta del uranio enriquecido, la Sociedad había optado por cubrir los riesgos por tipos de interés (en parte de la citada deuda) mediante contratación de swaps de tipo de interés. Estos contratos vencieron a lo largo del ejercicio 2019, no existiendo, por tanto, ningún tipo de cobertura de este tipo a cierre de ejercicio. No obstante, existen cuatro contratos de cobertura de tipos de interés para el crédito a largo plazo suscrito por la UTE RSU (véase nota 8.1.2).
- Riesgo de tipo de cambio. La necesidad de compra de aprovisionamientos y componentes de los elementos combustibles en el mercado internacional, así como las ventas a realizar a clientes extranjeros en su propia moneda, impone a Enusa la necesidad de articular una política de gestión del riesgo de tipo de cambio. El objetivo fundamental es reducir el impacto negativo que sobre su cuenta de resultados tiene la variabilidad de los tipos de cambio, de modo que sea posible protegerse de movimientos adversos y, en su caso, aprovechar una evolución favorable. En este sentido la Sociedad asume para la gestión de riesgos la utilización de compra/venta de divisas a plazo (seguros de cambio) fijando con ello para pagos/cobros futuros un tipo de cambio conocido a una fecha concreta, que puede además ser objeto de ajuste temporal para su adecuación y aplicación a los flujos de efectivo. El importe comprometido a cierre de ejercicio en este tipo de operaciones se detalla en la nota 8.1.2.

8.3. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento de los fondos propios se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social de Enusa está totalmente desembolsado y se compone de 200.000 acciones ordinarias al portador de 300,51 euros nominales cada una, con iguales derechos políticos y económicos. El detalle de sus accionistas es el siguiente:

	% de participación
Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)	60
Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)	40
	100

La Reserva Legal se ha venido dotando, aplicando el 10% de los resultados de los distintos ejercicios. A 31 de diciembre de 2023 y 2022, esta reserva se encuentra constituida alcanzando el 20% del capital social. Esta reserva no es de libre disposición y sólo puede utilizarse para compensar pérdidas, si no existen otras reservas disponibles para este fin, y para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

En el ejercicio 2007 se traspasó, según acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 15 de junio de 2008, el saldo existente en la Reserva de Revalorización (Real Decreto-Ley 7/1996 de 7 junio) a Reservas Voluntarias, por un importe de 6.937 miles de euros. De esta cifra es indisponible, por parte de la Sociedad, el importe correspondiente a las cantidades pendientes de amortizar de los activos revalorizados (véase nota 5).

El resto de las Reservas Voluntarias son de libre disposición a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

9 EXISTENCIAS

La distribución de los stocks de Materias Primas y otros aprovisionamientos a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	(miles de euros)	
	2023	2022
Stocks de la gestión de aprovisionamiento	268.109	216.085
Otros stocks de actividades industriales	22.706	23.089
Otros aprovisionamientos	11.985	18.565
TOTAL	302.800	257.739

Los stocks de la gestión de aprovisionamiento incluyen, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, gastos financieros por importe de 9.637 y 6.968 miles de euros, respectivamente.

Otra información sobre existencias

Las cuentas de Productos terminados y Productos en curso, que figuran dentro del epígrafe Existencias del activo del balance por 13.743 y 8.834 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 (11.781 y 10.423 miles de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2022) recogen, fundamentalmente, los costes de los elementos combustibles pendientes de entrega a cierre de ejercicio, clasificándose en una u otra cuenta según se hayan completado o no en su totalidad.

La cuenta de Anticipos que figura dentro del epígrafe Existencias del activo del balance por 3.859 y 3.687 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, corresponden a anticipos a proveedores de las actividades industriales.

Los compromisos firmes de compras más importantes de la Sociedad corresponden a contratos a largo plazo para el suministro de la Actividad de Aprovisionamiento de Uranio, con suministradores extranjeros, y con cantidades variables, por lo que su cuantificación económica es también variable.

En cuanto a los compromisos firmes de ventas más importantes corresponden a los contratos a largo plazo con las compañías eléctricas clientes para la venta del uranio enriquecido y de recargas de combustible.

La mayor parte de las existencias de la actividad de Aprovisionamiento de Uranio se encuentran fuera del territorio nacional como consecuencia de los procesos de conversión y enriquecimiento necesarios antes de la venta, que tienen lugar fuera de España.

No existe limitación alguna en las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.

Enusa tiene contratadas pólizas de seguros que cubren los posibles daños que se pudieran producir en las existencias de uranio en sus almacenes, así como todos los daños que pudieran producirse en los transportes y expediciones de concentrados, uranio natural, enriquecido y contenedores necesarios para dichos transportes realizados por vía marítima, terrestre, aérea o combinados.

El detalle de las correcciones valorativas por deterioro de los productos en curso y productos terminados, en 2023 y 2022, reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue:

	(miles de euros)
Saldo al 1 de enero de 2022	36
Dotaciones	-
Reversiones	(36)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-
Dotaciones	42
Reversiones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	42

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

10 MONEDA EXTRANJERA

El detalle del importe de los elementos de activo y de pasivo denominados en moneda extranjera a 31 de diciembre de 2023 y 2022 ha sido:

Ejercicio 2023 (miles de euros)				
	Dólar Usa Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
ACTIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	2.137	646	-	2.783
Anticipos a proveedores	3.680	-	-	3.680
Otros activos líquidos equivalentes	5	2	3	10
TOTAL	5.822	648	3	6.473
PASIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	853	-	18	871
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	397	182	-	579
TOTAL	1.250	182	18	1.450

Ejercicio 2022 (miles de euros)				
	Dólar Usa Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
ACTIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	4.198	496	-	4.694
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	110	-	-	110
Anticipos a proveedores	2.132	-	-	2.132
Otros activos líquidos equivalentes	4	2	3	9
TOTAL	6.444	498	3	6.945
PASIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	154	-	28	182
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.977	261	41	8.279
TOTAL	8.131	261	69	8.461

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

Las transacciones en moneda extranjera, efectuadas durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido:

Ejercicio 2023 (miles de euros)				
	Dólar Usa	Libra esterlina	Otras	Total
	Contravalor en euros	Contravalor en euros	Contravalor en euros	Contravalor en euros
Ventas	14.770	-	-	14.770
Prestaciones de servicios	13	-	-	13
TOTAL	14.783	-	-	14.783
Aprovisionamientos	173.053	2.621	61	175.735
Servicios exteriores	1.788	33	49	1.870
TOTAL	174.841	2.654	110	177.605

Ejercicio 2022 (miles de euros)				
	Dólar Usa	Libra esterlina	Otras	Total
	Contravalor en euros	Contravalor en euros	Contravalor en euros	Contravalor en euros
Ventas	14.073	-	-	14.073
Prestaciones de servicios	180	-	-	180
TOTAL	14.253	-	-	14.253
Aprovisionamientos	178.959	3.235	348	182.542
Servicios exteriores	1.523	18	-	1.541
TOTAL	180.482	3.253	348	184.083

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado de los ejercicios 2023 y 2022, clasificadas por tipos de instrumentos financieros ha sido:

Ejercicio 2023 (miles de euros)			
Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio (+) Beneficios (-) Pérdidas			
	Transacciones liquidadas en el ejercicio	Transacciones pendientes de vencimiento	Total
Clase de Activo			
Derivados	438	-	438
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(313)	(1)	(314)
TOTAL	125	(1)	124
Clase de Pasivo			
Derivados	241	-	241
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(623)	(32)	(655)
TOTAL	(382)	(32)	(414)
NETO	(257)	(33)	(290)

Ejercicio 2022 (miles de euros)			
Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio (+) Beneficios (-) Pérdidas			
	Transacciones liquidadas en el ejercicio	Transacciones pendientes de vencimiento	Total
Clase de Activo			
Derivados	(595)	-	(595)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	234	-	234
TOTAL	(361)	-	(361)
Clase de Pasivo			
Derivados	(319)	-	(319)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.225	3	1.228
TOTAL	906	3	909
NETO	545	3	548

Los saldos por anticipos a proveedores no generan diferencias de cambio por corresponder al importe efectivamente pagado.

- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico**
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

11 SITUACION FISCAL

El cálculo del Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio 2023 refleja una cuota líquida de 0 miles de euros (nada en 2022) que, una vez descontado el importe de la correspondientes retenciones y pagos a cuenta, genera un saldo a favor de la Sociedad frente a la Administración Tributaria de 1.218 miles de euros (952 miles de euros en 2022), recogido en el epígrafe "Activos por Impuesto Corriente", del Balance de Situación. La composición del saldo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 de dicho epígrafe es la siguiente:

	(miles de euros)	
	31.12.2023	31.12.2022
Saldo pendiente de cobro correspondiente al ejercicio	1.218	952
Saldo pendiente de cobro correspondiente al ejercicio anterior	-	1.851
TOTAL	1.218	2.803

Dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023, el importe relativo al Impuesto sobre Sociedades supone un ingreso de 1.706 miles de euros (172 miles de euros en 2022), quedando un resultado después de impuestos de 4.128 miles de euros (3.507 miles de euros en 2022).



01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

Los siguientes cuadros muestran la conciliación del importe neto de Ingresos y Gastos del ejercicio con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2023 y 2022:

Ejercicio 2023 (miles de euros)					
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	4.128	-	-	(2.066)	2.062
Impuesto sobre Sociedades	-	(1.706)	-	(689)	(2.395)
Diferencias Permanentes	149	(4.581)	-	-	(4.432)
Diferencias temporarias:	-	-	-	-	1.901
- Con origen en el ejercicio	2.569	-	1.757	(924)	3.402
- Con origen en ejercicios anteriores	159	(3.582)	2.524	(602)	(1.501)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores					-
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)					(2.864)

Ejercicio 2022 (miles de euros)					
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	3.507	-	1.583	-	5.090
Impuesto sobre Sociedades	-	(172)	528	-	356
Diferencias Permanentes	205	(3.332)	-	-	(3.127)
Diferencias temporarias:	680	(4.047)	5.077	(7.188)	(5.478)
- Con origen en el ejercicio	521	-	653	(6.406)	(5.232)
- Con origen en ejercicios anteriores	159	(4.047)	4.424	(782)	(246)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores					-
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)					(3.159)

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos



Las diferencias permanentes más importantes corresponden a:

- **Aumentos:** Recoge, entre otros, el ajuste correspondiente a donaciones y aportaciones Ley 49/2002, por importe de 54 miles de euros e imputaciones de bases imponibles de UTEs y AIEs, por importe de 47 miles de euros (en 2022, el ajuste correspondía a donaciones y aportaciones Ley 49/2002, por importe de 41 miles de euros e imputaciones de bases imponibles de UTEs y AIEs, por importe de 124 miles de euros).
- **Disminuciones:** Recoge, principalmente, la exención para evitar la doble imposición por dividendos por 4.524 miles de euros (en 2022 recogía, principalmente, la exención para evitar la doble imposición por 3.215 miles de euros).

Las diferencias temporarias más significativas corresponden a:

- **Aumentos:** Provisiones para restauración y cierre de instalaciones, por 2.059 miles de euros y provisiones de la UTE RSU por 453 miles de euros (en 2022, provisiones para restauración y cierre de instalaciones, por 224 miles de euros, provisiones de la UTE RSU por 291 miles de euros).
- **Disminuciones:** Aplicación y exceso de provisiones cuyas dotaciones no fueron gasto fiscal en ejercicios anteriores, de los que 2.322 miles de euros corresponden a gastos de restauración y cierre de instalaciones y 779 miles de euros a provisiones de garantías (en 2022, de provisiones cuyas dotaciones no fueron gasto fiscal en ejercicios anteriores, de los que 2.800 miles de euros correspondían a gastos de restauración y cierre de instalaciones, 652 miles de euros a provisiones de garantías y 100 miles de euros a provisión para riesgos).

Los ingresos y gastos imputados a patrimonio neto corresponden a los beneficios o pérdidas registrados en el ejercicio, por la valoración de los derivados designados como instrumentos de cobertura, así como a variaciones en Subvenciones recibidas.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto sobre beneficios que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al Resultado antes de Impuestos y el gasto registrado por el citado impuesto en la Cuenta de Resultados y la conciliación de este con la cuota líquida del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022:

	(miles de euros)
	31.12.2023
Resultado antes de impuestos	2.422
Diferencias permanentes	(4.432)
RESULTADO AJUSTADO	(2.010)
Cuota al 25,00%	(503)
Deducciones	-
(menos deducciones activadas en ejercicios anteriores)	17
(mas deducciones activadas en el ejercicio)	(36)
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(522)
Gasto por impuesto corriente en la cuenta de resultados	-
Gasto por impuesto diferido en la cuenta de resultados	(522)
Gasto por impuesto sobre Beneficios del ejercicio	(522)
Ajustes negativos en la imposición sobre beneficios	149
Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios	(1.333)
GASTO/(INGRESO) POR IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS EN LA CUENTA DE RESULTADOS	(1.706)

	(miles de euros)
	31.12.2022
Resultado antes de impuestos	3.335
Diferencias permanentes	(3.127)
RESULTADO AJUSTADO	208
Cuota al 25,00%	52
Deducciones	-
(menos deducciones activadas en ejercicios anteriores)	-
(mas deducciones activadas en el ejercicio)	(14)
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	38
Gasto por impuesto corriente en la cuenta de resultados	-
Gasto por impuesto diferido en la cuenta de resultados	38
Gasto por impuesto sobre Beneficios del ejercicio	38
Ajustes negativos en la imposición sobre beneficios	138
Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios	(348)
GASTO/(INGRESO) POR IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS EN LA CUENTA DE RESULTADOS	(172)

Los ajustes negativos en la imposición sobre beneficios registrados en 2023 corresponden tanto a bajas de activos por impuestos diferidos por deducciones no aplicadas y que existen dudas de que puedan aplicarse en los próximos ejercicios, como al ajuste en la recuperación de activos por impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y cuyo plazo previsto de reversión era superior a 10 años (en 2022, los ajustes negativos en la imposición sobre beneficios correspondían a bajas de activos por impuestos diferidos por deducciones no aplicadas y que existían dudas de que pudieran aplicarse en los próximos ejercicios).

Los ajustes positivos en la imposición sobre beneficios corresponden a la aplicación adicional de deducciones relativa a actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica (art. 39.2 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades) en las declaraciones impositivas (Modelo 200) correspondientes a los ejercicios 2021 y 2022 (en 2022, los ajustes positivos en la imposición sobre beneficios correspondían al ajuste en la recuperación de activos por impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y cuyo plazo previsto de reversión era superior a 10 años).

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

Los impuestos diferidos se encuentran recogidos en el Balance a 31 de diciembre de 2023 y 2022, clasificados en las siguientes cuentas, según su periodo de reversión:

	(miles de euros)	
	31.12.2023	31.12.2022
Impuestos diferidos de activo:		
Diferencias temporarias deducibles a largo plazo	9.004	8.629
BINs pendientes de aplicar a largo plazo	1.506	790
Diferencias temporarias deducibles a corto plazo	1.039	1.600
TOTAL	11.549	11.019

	(miles de euros)	
	31.12.2023	31.12.2022
Impuestos diferidos de pasivo:		
Diferencias temporarias imponibles a largo plazo	638	801
Diferencias temporarias imponibles a corto plazo	483	852
TOTAL	1.121	1.653

El origen de los impuestos diferidos registrados en el balance de cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	(miles de euros)	
	31.12.2023	31.12.2022
Impuestos diferidos de activo con origen en:		
Coberturas financieras	312	116
Deducciones pendientes de aplicación	-	-
BINs pendientes de aplicar	1.506	790
Provisiones garantías	1.278	1.473
Provisión por restauración y clausura emplazam. mineros	6.844	6.993
Provisión por reestructuración plantillas	61	77
Provisión depreciación inmovilizado	486	486
Provision por desmantelamiento de la fábrica de Juzbado	93	455
Limitación deducibilidad amortizaciones	102	205
Provisiones no deducibles UTE RSU	824	395
Otras provisiones no deducibles en impuesto sobre beneficios	43	29
TOTAL	11.549	11.019

	(miles de euros)	
	31.12.2023	31.12.2022
Impuestos diferidos de pasivo con origen en:		
Coberturas financieras	696	1.173
Libertad de amortización	313	353
Subvenciones	112	127
TOTAL	1.121	1.653

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

Los movimientos de los epígrafes de Impuestos diferidos del Balance de Situación correspondiente a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	(miles de euros)	
	Impuestos diferidos de activo	Impuestos diferidos de pasivo
Saldo al 31.12.21	11.278	1.557
Generados en el ejercicio 2022	934	-
Recuperados en el ejercicio 2022	(1.012)	(41)
Variación neta de derivados financieros	(391)	113
Variación neta de subvenciones	-	24
Ajustes positivos/negativos (Ajuste I.D.Activo por deducciones pendientes de aplicar)	(138)	-
Ajustes positivos/negativos (Ajuste I.D.Activo por reversión a más de diez años)	348	-
Saldo al 31.12.22	11.019	1.653
Generados en el ejercicio 2023	1.377	-
Recuperados en el ejercicio 2023	(895)	(40)
Variación neta de derivados financieros	196	(477)
Variación neta de subvenciones	-	(15)
Ajustes positivos/negativos (Ajuste I.D.Activo por deducciones pendientes de aplicar)	(36)	-
Ajustes positivos/negativos (Ajuste I.D.Activo por reversión a más de diez años)	(112)	-
Saldo al 31.12.23	11.549	1.121

Hasta el ejercicio 2015, a efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad formaba parte del grupo consolidado nº 9/86, formado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español que formaban parte de su grupo consolidado financiero al amparo de lo dispuesto en los artículos 42 y siguientes del Código de Comercio, de conformidad con lo previsto en la Ley 5/1996, de 10 de enero, de Entidades de Derecho Público.

La Sociedad quedó excluida del citado grupo fiscal con efectos desde el ejercicio 2016, debido a que, a partir de este ejercicio, ya no era posible aplicar la regla especial de delimitación del Grupo Fiscal SEPI prevista en el artículo 14.2 de su ley de creación (Ley 5/1996, de 10 de enero, de creación de determinadas entidades de derecho público), a cuya virtud el Grupo estará formado por la propia SEPI y sus sociedades residentes en territorio español que formen parte, a su vez, de su Grupo financiero al amparo de lo dispuesto en el artículo 42 del Código de Comercio, en tanto no se haya amortizado íntegramente la deuda generada por el Instituto Nacional de Industria (luego SEPI). La amortización de la deuda citada se produjo definitivamente a finales del ejercicio 2015.

Por tanto, a partir del citado período impositivo resultaron de aplicación las reglas de delimitación generales establecidas en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (LIS), entre las que se incluyen que la sociedad dominante tenga una participación, directa o indirecta, de al menos, el 75% del capital social y posea la mayoría de los derechos de voto, el primer día del período impositivo en que sea de aplicación este régimen.

En consecuencia, y puesto que la participación directa de SEPI en el capital de Enusa es del 60%, ésta quedó excluida del Grupo Fiscal SEPI, y pasó a estar obligada a tributar de forma individual desde el ejercicio 2016.

Como resultado de la exclusión, y de acuerdo con el artículo 74 de las LIS, la sociedad asumió el derecho a compensar las bases imponibles negativas y aplicar las deducciones de la cuota generadas mientras formaba parte del Grupo Fiscal que no hubieran sido aplicadas por el mismo, en la proporción en la que hubiera contribuido a su formación.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

El detalle de las bases imponibles y deducciones de la cuota recibidas y aplicadas hasta el presente ejercicio es el siguiente:

(miles de euros)							
	Incorporadas tras salida del grupo fiscal	Aplicadas desde 2016 a 2022	Prescritas desde 2016 a 2022	Pendientes de aplicación a 31.12.22	Aplicadas en el ejercicio 2023	Prescritas en el ejercicio 2023	Pendientes de aplicación a 31.12.23
Bases Imponibles	124	124	-	-	-	-	-
Deducciones							
Por doble imposición interna	698	698	-	-	-	-	-
Por investigación y desarrollo	7.341	1.160	1.060	5.121	-	652	4.469
Por formación profesional	79	25	43	11	-	6	5
Por protección al medioambiente	67	13	49	5	-	1	4
Por empresas exportadoras	143	51	75	17	-	11	6
Por aportaciones a planes de pensiones	272	86	131	55	-	27	28
Por reinversión del beneficio extraordinario	185	2	143	40	-	2	38
Por reversión de medidas temporales	7	7	-	-	-	-	-
Por aportación a entidades sin ánimo de lucro	343	343	-	-	-	-	-
Total deducciones	9.135	2.385	1.501	5.249	-	699	4.550

(miles de euros)							
	Incorporadas tras salida del grupo fiscal	Aplicadas desde 2016 a 2021	Prescritas desde 2016 a 2021	Pendientes de aplicación a 31.12.21	Aplicadas en el ejercicio 2022	Prescritas en el ejercicio 2022	Pendientes de aplicación a 31.12.22
Bases Imponibles	124	124	-	-	-	-	-
Deducciones							
Por doble imposición interna	698	698	-	-	-	-	-
Por investigación y desarrollo	7.341	1.160	638	5.543	-	422	5.121
Por formación profesional	79	25	32	22	-	11	11
Por protección al medioambiente	67	13	33	21	-	16	5
Por empresas exportadoras	143	51	59	33	-	16	17
Por aportaciones a planes de pensiones	272	86	91	95	-	40	55
Por reinversión del beneficio extraordinario	185	2	56	127	-	87	40
Por reversión de medidas temporales	7	7	-	-	-	-	-
Por aportación a entidades sin ánimo de lucro	343	343	-	-	-	-	-
Total deducciones	9.135	2.385	909	5.841	-	592	5.249

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

En el momento de incorporación de los citados derechos en el ejercicio 2016, las dudas existentes sobre la posibilidad de generar ganancias fiscales futuras que permitieran la aplicación de las citadas deducciones llevaron al no reconocimiento de ningún Activo por impuesto diferido. Desde entonces, en sucesivos ejercicios, la Sociedad ha estimado a cierre, en base a las previsiones de ganancias fiscales futura, la parte de dichas deducciones que podría aplicar en los siguientes ejercicios, procediendo al ajuste correspondiente del Activo por impuesto diferido por deducciones pendientes de aplicar. A cierre del ejercicio 2023 la Sociedad no estima ninguna posible aplicación de deducciones (a cierre del ejercicio 2022 la estimación era la misma).

Por otra parte, el detalle de los saldos relativos a Otros créditos y otras deudas con Administraciones Públicas, recogidos en el Balance, son los siguientes:

(miles de euros)		
	31.12.2023	31.12.2022
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
Impuesto sobre el valor añadido	163	267
Subvenciones	505	531
TOTAL	668	798

(miles de euros)		
	31.12.2023	31.12.2022
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
Impuesto sobre el valor añadido	24	95
Retenciones	956	1.055
Seguros Sociales	909	833
Tasas y cánones	690	505
TOTAL	2.579	2.488

Los ejercicios abiertos a inspección por las autoridades fiscales en relación con los impuestos más importantes a los que está sujeta la Sociedad incluyen los cuatro últimos ejercicios. No se espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

12 INGRESOS Y GASTOS

La partida de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias "Consumo de Mercaderías y Consumo de Materias Primas y Otras materias consumibles" de los ejercicios 2023 y 2022 se desglosa como sigue:

(miles de euros)		
	2023	2022
Compras	253.702	247.874
Variación de Existencias	(45.077)	(55.148)
TOTAL	208.625	192.726

El detalle de las compras en el mercado nacional y de las importaciones en 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

(miles de euros)		
	2023	2022
Compras nacionales	4.163	5.398
Compras intracomunitarias	37.291	38.489
Importaciones	212.248	203.987
TOTAL	253.702	247.874

El importe neto de la cifra de negocios en los ejercicios 2023 y 2022 por mercados es como sigue:

(miles de euros)		
	2023	2022
Mercado Nacional	250.953	220.710
Mercado Exterior	44.106	51.706
TOTAL	295.059	272.416

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2023 y 2022, por tipo de actividad, es la siguiente:

		(miles de euros)	
		2023	2022
Importe neto de la cifra de negocios por actividades			
Área Nuclear	Aprovisionamiento de Uranio	190.335	166.590
	Combustible - Servicios en central	13.369	13.991
	Combustible - Fabricación e Ingeniería	81.162	83.598
Área Medioambiental	Gestión de Residuos Sólidos Urbanos (UTE RSU)	9.868	7.986
	Proyectos de Gestión Ambiental	325	251
TOTAL		295.059	272.416

El detalle de las Cargas Sociales en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

		(miles de euros)	
		2023	2022
Seguridad social		8.559	7.986
Otros gastos sociales		1.268	1.333
TOTAL		9.827	9.319

El desglose de "Servicios exteriores", incluido en la partida "Otros gastos de explotación", en los años 2023 y 2022, es el siguiente:

		(miles de euros)	
		2023	2022
Gastos de investigación y desarrollo del ejercicio		103	256
Arrendamientos y cánones		2.774	2.342
Reparaciones y conservación		2.734	2.101
Servicios profesionales independientes		131	89
Transportes		3.765	4.154
Primas de seguros		2.492	2.191
Servicios bancarios y similares		88	74
Publicidad, propaganda y relaciones públicas		381	531
Suministros		2.509	3.076
Otros servicios		5.832	5.828
TOTAL		20.809	20.642

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

El detalle de los resultados excepcionales, incluidos en la partida "Otros Resultados de explotación" en los años 2023 y 2022, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2023	2022
Sanciones y recargos	15	7
Cargos indebidos bancos	66	-
Pleitos personal	-	42
Gastos siniestros UTE RSU	-	19
Reclamaciones UTE RSU	-	1.807
Otros gastos excepcionales	-	31
TOTAL GASTOS	81	1.906

	(miles de euros)	
	2023	2022
Indemnizaciones y extornos extraordinarios recibidos de compañías de seguros	30	185
Regularización clientes	74	-
Devolución cargos indebidos bancos	66	-
Cancelación ingresos anticipados	139	-
Indemnizaciones seguro siniestro UTE RSU	-	7
Exceso provisión siniestro UTE RSU	-	68
Devolución costas juicio	2	51
Otros ingresos excepcionales	17	10
TOTAL INGRESOS	328	321

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

13 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

PROVISIONES

Los movimientos de las cuentas de Provisiones durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

Ejercicio 2023 (miles de euros)						
	Saldo a 31.12.2022	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Otros	Traspasos	Saldo a 31.12.2023
Provisiones a largo plazo						
Actuaciones medioambientales (Nota 14 c)	32.155	2.341	(518)	(70)	203	34.111
Provisiones por reestructuración	423	14	(151)	-	-	286
Garantías de elementos combustibles y Servicios en Central	5.893	-	(779)	-	-	5.114
Provisiones para otras responsabilidades	3.291	163	-	-	-	3.454
Provisiones varias UTE RSU	7.004	340	(133)	262	-	7.473
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	48.766	2.858	(1.581)	192	203	50.438
Provisiones a corto plazo						
Actuaciones medioambientales (Nota 14 c)	5.860	-	(2.355)	-	(203)	3.302
Provisiones para otras responsabilidades	718	15	(702)	-	-	31
TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO	6.578	15	(3.057)	-	(203)	3.333
Ejercicio 2022 (miles de euros)						
	Saldo a 31.12.2021	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Otros	Traspasos	Saldo a 31.12.2022
Provisiones a largo plazo						
Actuaciones medioambientales (Nota 14 c)	36.063	925	(51)	(1.035)	(3.747)	32.155
Provisiones por reestructuración	437	2	(16)	-	-	423
Garantías de elementos combustibles y Servicios en Central	6.545	-	(652)	-	-	5.893
Provisiones para otras responsabilidades	3.221	73	(3)	-	-	3.291
Provisiones varias UTE RSU	5.720	1.977	(274)	(419)	-	7.004
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	51.986	2.977	(996)	(1.454)	(3.747)	48.766
Provisiones a corto plazo						
Actuaciones medioambientales (Nota 14 c)	5.049	-	(2.936)	-	3.747	5.860
Provisiones para otras responsabilidades	969	18	(269)	-	-	718
TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO	6.018	18	(3.205)	-	3.747	6.578

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

El cálculo de las provisiones por reestructuración se basa en los pagos anuales previstos por indemnizaciones al personal. El movimiento registrado en el ejercicio corresponde, fundamentalmente, a la nueva estimación realizada en función del calendario de desvinculaciones previsto.

La provisión para garantía de elementos combustibles se calcula, como en años anteriores, en función de la vida útil de las recargas de combustible y datos estadísticos, basados en información histórica de la Sociedad y de los proveedores de la tecnología sobre tasa de fallos en los elementos combustibles. En el ejercicio 2023 se ha registrado un exceso de provisión de 755 miles de euros (406 miles de euros en 2022).

Las provisiones para otras responsabilidades recogen, fundamentalmente, las derivadas de pleitos en los que se encuentra inmersa la Sociedad.

Los movimientos más significativos producidos en el ejercicio en la provisión para otras responsabilidades a corto plazo corresponden a dotaciones por nuevos riesgos, por importe de 15 miles de euros (18 miles de euros en 2022) y aplicaciones y excesos de provisión por 702 miles de euros (269 miles de euros en 2022).

En cuanto a la provisión a largo plazo, esta procede de un recurso contencioso-administrativo interpuesto en 2020 por la Abogacía del Estado ante la Audiencia Nacional contra diversas resoluciones del Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC) favorables a Enusa y relativas a diversas actuaciones contra Enusa, todas ellas referidas a la interpretación por parte de la AEAT de la partida arancelaria aplicable a la importación por parte de Enusa de las denominadas “vainas-combustible de circonio (zircaloy)”, que resultan imprescindibles para la fabricación de elementos de combustible nuclear. En definitiva, se solicita un importe en concepto de cuota arancelaria de 2.800 miles de euros. Enusa presentó contestación a la citada demanda y, tras la formulación posterior de los escritos de conclusiones por las partes, la Audiencia Nacional declaró concluidas las actuaciones, pendientes de señalamiento para votación y fallo cuando por turno les corresponda. Tal señalamiento no se ha producido aún.

En base a la situación en el párrafo anterior, conforme a la opinión de los asesores externos de la Sociedad y de la Asesoría Jurídica de la misma, Enusa procedió a dotar la correspondiente provisión para Riesgos por Litigios, por el importe reclamado por la Abogacía del Estado. El importe provisionado a 31 de diciembre de 2023 asciende a 3.454 miles de euros (3.291 miles de euros a 31 de diciembre de 2022) e incluye el importe reclamado más posibles intereses de demora a abonar, en caso de sentencia desfavorable, calculados a dicha fecha.

En lo que se refiere a las Provisiones de la UTE RSU, estas corresponden a distintos conceptos:

- **Provisiones relacionadas con actuaciones previstas sobre la infraestructura objeto de explotación.**

Corresponde a provisiones relativa a reposición de inmovilizado, ampliación del vertedero y seguridad y vigilancia del mismo.

Los movimientos más significativos en el ejercicio han consistido en el registro de dotaciones y actualizaciones financieras de las provisiones (contra resultados del ejercicio) por importe de 340 miles de euros y una dotación (contabilizada contra el inmovilizado correspondiente a sellado y vigilancia del vertedero y construcción de nuevas celdas en el mismo) por importe de 262 miles de euros (importes integrados a porcentaje de participación de la Sociedad en la UTE). Este último movimiento aparece reflejado en otros movimientos en el cuadro correspondiente al ejercicio (ver nota 6). Los movimientos más significativos correspondientes a estas provisiones en el ejercicio 2022 correspondieron a aplicación de provisiones por importe de 274 miles de euros y un exceso de provisión (contabilizada contra el inmovilizado correspondiente a sellado y vigilancia del vertedero y construcción de nuevas celdas en el mismo) por importe de 419 miles de euros (importes integrados a porcentaje de participación de la Sociedad en la UTE). Este último movimiento aparece reflejado en otros movimientos en el cuadro correspondiente al ejercicio (ver nota 6).

- **Provisión para riesgos**

El canon a percibir por la UTE del Consorcio correspondiente a la prestación de servicios objeto del contrato de concesión se basa en la fijación de un canon unitario por tonelada que varía en función de las toneladas totales tratadas, el coste financiero soportado en función del tipo de interés de la financiación de la UTE RSU, siendo adicionalmente revisado en función de la evolución del IPC y determinados índices nacionales de grupo. Tras diversos contenciosos, en 2022, la Junta de Gobierno del Consorcio procedió a aprobar cánones definitivos para el periodo 2012-2021 aplicando como medida del coste financiero un estándar correspondiente al Euribor medio del año, más margen de los contratos financieros de la propia UTE. Consecuencia de esta resolución pasó a reclamar a la UTE un importe de 4.002 miles de euros por ajuste a la baja del canon de los años citados. Frente a esta resolución la UTE presentó en 2023 el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Castellón, estando este pendiente de resolución.

Dentro de los argumentos de defensa por parte de la UTE frente a la reclamación del Consorcio figuran varios que se estima probable sean aceptados para que no se produzca liquidación alguna o esta sea por un importe inferior al reclamado. En base a la opinión de los asesores legales de la UTE se estimó oportuno dotar una provisión para cubrir la eventualidad de un fallo parcialmente negativo, por un importe de 1.807 miles de euros (importe integrado a porcentaje de participación de la Sociedad en la UTE), cubriendo el posible ajuste de canon de los ejercicios reclamados (2012 a 2021) y el del propio ejercicio 2022, liquidado provisionalmente.

01	Carta del Presidente
02	Buen gobierno
03	Principales magnitudes económicas
04	Estructura del Grupo Enusa
05	Parámetros del informe
06	Desempeño económico
07	Desempeño social
08	Desempeño ambiental
09	Anexos

El total de aplicaciones de provisiones efectuadas en el ejercicio 2023 ha ascendido a un importe de 2.810 miles de euros (4.086 miles de euros en 2022) quedando reflejados estos pagos en el Estado de Flujos de Efectivo en el epígrafe "Otros Pagos", dentro de Otros Flujos de efectivo de las actividades de explotación.

CONTINGENCIAS

En paralelo al contencioso existente entre la UTE y el Consorcio en relación al canon a aplicar en función del tipo de interés de la financiación de la UTE se ha venido desarrollando otro relativo a la exigencia, por parte de la UTE al Consorcio, del reconocimiento de inversiones y gastos efectivamente realizados, por un importe de 14.078 miles de euros, más intereses. En noviembre de 2023 la Junta de Gobierno del Consorcio resolvió que procedía una compensación, a favor de la UTE, de 3.258 miles de euros. En la misma resolución, y pese a tratarse de expedientes distintos nunca revisados por estos conceptos, el Consorcio pasó a aprobar canon definitivo para el ejercicio 2022 y provisional para 2023, mediante la aprobación unilateral de una nueva tabla de cánones distinta a la aprobada e incluida en el acuerdo de concesión, con una rebaja sustancial en el importe a retribuir por tonelada, aduciendo que ciertas inversiones que formaban parte del proyecto tenían una vida útil estimada de 10 años y deberían haberse renovado, indicando que "Como estas reinversiones no se han producido, los recursos cuyo plazo de amortización se establecía en 10 años se encuentran totalmente amortizados y pagados con cargo a los cánones percibidos hasta 31/12/2021". En consecuencia, el Consorcio aprobó una regularización a su favor de 2.030 miles de euros (correspondiente al canon definitivo para el ejercicio 2022) y de 1.596 miles de euros (correspondiente al canon a cuenta para el ejercicio 2023). En definitiva, aprobó un importe a favor de la UTE de 3.258 miles de euros y a favor del Consorcio de 3.626 miles de euros (2.030 miles de euros más 1.596 miles de euros), pasando a compensar ambos saldos y reclamando a la UTE un pago de 368 miles de euros. Frente a esta resolución la UTE ha interpuesto, en febrero de 2024, el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Castellón. En el citado recurso se ha solicitado, adicionalmente, la suspensión cautelar del acuerdo de la Junta de Gobierno del Consorcio objeto de impugnación (y, consecuentemente, de sus efectos económicos, tanto en lo referido a la compensación de saldos efectuada y solicitud de pago de 368 miles de euros, como a la aplicación desde ese momento de una nueva tabla de cánones con importes inferiores a los que se vienen aplicando desde el principio de la concesión). Este recurso está pendiente de resolución.

En base a la opinión de los asesores legales de la UTE existe una fundada posibilidad de que el recurso se materialice de manera positiva para la UTE recogiendo sus argumentos favorables a la obtención de una indemnización por inversiones y gastos y a que no se altere el precio de la concesión mediante la aprobación unilateral del Consorcio de una tabla de cánones inferior a la incluida en el acuerdo de concesión.

Consecuencia de lo descrito anteriormente existen, a cierre de ejercicio 2023, un activo y un pasivo contingentes en los siguientes términos (a porcentaje de participación de la Sociedad en la UTE):

- **Activo contingente:** por importe de 12.063 miles de euros, al que cabría añadir los correspondientes intereses de demora, así como la ampliación de cantidad a reclamar por parte de la UTE al consorcio correspondiente a los gastos incurridos en el ejercicio 2023 no previstos en las condiciones económicas que originaron la tabla de cánones aprobada e incluida en el acuerdo de concesión.
- **Pasivo contingente:** por importe de 3.107 miles de euros, correspondiente a 1.739 miles de euros, correspondiente a la reclamación del consorcio por canon definitivo del ejercicio 2022 (al que habría que añadir el importe recogido en el balance de la UTE por la factura emitida y no conforme por parte del consorcio, por 512 miles de euros), más 1.368 miles de euros, correspondiente a la reclamación del consorcio por canon a cuenta del ejercicio 2023 (al que habría que añadir el importe resultante de la diferencia obtenida una vez el consorcio apruebe el canon definitivo para este ejercicio).

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

14 INFORMACION SOBRE EL MEDIOAMBIENTE

a) Activos afectos a actividades medioambientales:

En relación con la actividad de fabricación de combustible nuclear llevada a cabo en las instalaciones que la Sociedad posee en Juzbado (Salamanca), no es posible determinar de forma individualizada una descripción y el valor de los equipos e instalaciones destinados a la protección y mejora del medio ambiente.

Ello se explica por tratarse de una instalación compleja especializada donde todos los procesos realizados deben garantizar el cumplimiento de la normativa medioambiental.

La Sociedad abandonó, al cierre del ejercicio de 2002, la actividad de producción de concentrados de uranio. En consecuencia, el valor de los activos afectos a las explotaciones mineras se encuentra amortizado casi en su totalidad, siendo la única actividad desarrollada, la correspondiente a las labores de restauración y clausura.

El valor de los activos e instalaciones más significativas asignadas a estas labores de restauración y clausura, que se encuentran destinadas a la protección y mejora del medio ambiente, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Ejercicio 2023 (miles de euros)			
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Construcciones	8.041	7.515	526
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	7.072	5.896	1.176
TOTAL	15.113	13.411	1.702

Ejercicio 2022 (miles de euros)			
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Construcciones	7.951	7.468	483
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6.908	5.748	1.160
TOTAL	14.859	13.216	1.643

b) Gastos medioambientales:

El detalle de los gastos devengados en los ejercicios 2023 y 2022 cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medio ambiente, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2023	2022
Gastos de gestión de residuos	29	20
Desmantelamiento y restauración de espacio natural	18	77
Acreditaciones medioambientales	130	19
TOTAL GASTOS	177	116



01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

c) Provisiones constituidas para riesgos medioambientales:

El detalle de las principales provisiones constituidas por la Sociedad para actuaciones medioambientales, así como su movimiento durante los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente (véase nota 13):

Ejercicio 2023 (miles de euros)						
	Saldo a 31.12.2022	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Otros	Traspasos	Saldo a 31.12.2023
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a largo plazo	23.752	2.044	-	-	203	25.999
Gastos de desmantelamiento de la fábrica de combustible nuclear	9.371	296	-	229	-	9.896
Gastos de gestión de residuos sólidos de media y baja intensidad	8.497	-	(614)	-	-	7.883
Valor Fondo Enresa	(9.509)	-	96	(299)	-	(9.712)
Desmantelamiento otros equipos	44	1	-	-	-	45
Total provisiones a largo plazo	32.155	2.341	(518)	(70)	203	34.111
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a corto plazo	5.860	-	(2.355)	-	(203)	3.302
Total provisiones largo y corto plazo	38.015	2.341	(2.873)	(70)	-	37.413

Ejercicio 2022 (miles de euros)						
	Saldo a 31.12.2021	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Otros	Traspasos	Saldo a 31.12.2022
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a largo plazo	27.276	223	-	-	(3.747)	23.752
Gastos de desmantelamiento de la fábrica de combustible nuclear	9.685	-	-	(314)	-	9.371
Gastos de gestión de residuos sólidos de media y baja intensidad	7.878	702	(83)	-	-	8.497
Valor Fondo Enresa	(8.871)	-	83	(721)	-	(9.509)
Desmantelamiento otros equipos	95	-	(51)	-	-	44
Total provisiones a largo plazo	36.063	925	(51)	(1.035)	(3.747)	32.155
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a corto plazo	5.049	-	(2.936)	-	3.747	5.860
Total provisiones largo y corto plazo	41.112	925	(2.987)	(1.035)	-	38.015

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

Las provisiones para actuaciones medioambientales se han calculado, como en años anteriores, en función de los importes previstos para desmantelamiento y retiro de instalaciones, actualizados a una tasa de descuento de activos sin riesgo, de un periodo similar al de los pagos futuros.

La provisión para la restauración y clausura de los emplazamientos mineros tiene por objeto la realización de las labores de restauración del espacio natural y de gastos de clausura de los centros mineros. Estos trabajos se vienen desarrollando desde el año 2001 y están amparados por los Proyectos presentados y autorizados por los Organismos oficiales competentes en la materia.

Una parte de los costes de restauración y clausura de los centros mineros serán sufragados por la Empresa Nacional de Residuos Radioactivos (ENRESA). En los ejercicios 2023 y 2022, se han aplicado provisiones por 2.355 y 2.936 miles de euros, respectivamente, que corresponden a los costes incurridos por este concepto por parte de la Sociedad en dichos ejercicios.

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad revisa el estudio económico relativo al proyecto de restauración para reestimar el gasto previsto de las actividades necesarias pendientes y ajustarlo a diferentes resoluciones de Organismos oficiales competentes y a los compromisos adquiridos con los mismos, así como el periodo previsto para la clausura. En base a los datos del estudio económico, basado en hipótesis de trabajos y fechas similares a los estimados a cierre del ejercicio anterior, en 2023 se ha procedido a registrar una dotación de provisión de 1.104 miles de euros (59 miles de euros en 2022).

Con fecha 27 de diciembre de 2023 el Consejo de Ministros aprobó el 7º Plan General de Residuos Radiactivos (PGRR). Dentro del mismo cabe destacar que se prolonga la vida útil de la fábrica de Juzbado, a efectos de cálculos económicos (constitución del correspondiente fondo para el desmantelamiento de la misma, incluyendo la gestión de residuos), pasando de 31 de diciembre de 2027 (como se recogía en el anterior PGRR) a 31 de diciembre de 2040.

Consecuencia de lo anterior se ha procedido a reestimar por parte de la Sociedad los costes previstos de desmantelamiento y de generación de residuos del mismo, adecuándolos adicionalmente a la nueva fecha prevista.

La provisión para gastos de gestión de residuos sólidos en la fábrica de Juzbado recoge el coste estimado de gestión de residuos generados de esta naturaleza, tanto por residuos generados en operación como los previsto generar por desmantelamiento. Se ha mantenido el mismo criterio fijado en ejercicios anteriores, adecuándolo a la realidad de la clasificación de los residuos sólidos entre media y baja actividad, recogidos en la nueva normativa generada en 2010 por el Consejo de Seguridad Nuclear, y como consecuencia se ha registrado un exceso de provisión de 518 miles de euros, correspondiente a los residuos generados en el propio ejercicio 2023 y al ajuste en la estimación de residuos esperados por desmantelamiento (dotación de 702 miles de euros en 2022).

La provisión para gastos de desmantelamiento de la Fábrica de Combustible nuclear recoge la obligación actual de la Sociedad, calculada al valor actual neto al cierre del ejercicio, en relación con los costes que en el futuro representará el adecuado desmantelamiento de esta instalación. La Sociedad tiene firmado un contrato con ENRESA, para realizar las citadas labores de desmantelamiento. En dicho contrato se recogía el coste estimado del desmantelamiento de la fábrica de Juzbado. Este coste es el que se había venido manteniendo como hipótesis, junto con la fecha prevista a efectos de cálculo económicos recogida en el 6º PGRR (31 de diciembre de 2027). Consecuencia de la publicación del 7º PGRR se ha procedido, en paralelo, a reestimar por parte de la Sociedad el coste esperado por el desmantelamiento de la fábrica. Consecuencia de esta nueva estimación y del alargamiento de la vida útil de la fábrica, a efecto de cálculos económicos, se ha procedido a ajustar el valor de la provisión, aumentándola en un importe de 229 miles de euros, contra mayor valor del inmovilizado objeto de desmantelamiento (ver nota 5).

En lo que se refiere a las aportaciones periódicas que realiza Enusa para cubrir, anticipadamente, los costes futuros de desmantelamiento y gestión de residuos, incluidos los residuos de operación, éstas aparecían reguladas en el contrato citado, donde se indicaba la constitución del fondo, especificando que el mismo consistirá en “una cuenta asignada a Enusa” que se nutriría de las aportaciones periódicas realizadas por Enusa (al amparo del citado contrato) y los rendimientos financieros imputados al mismo y que contra dicho fondo se imputarían periódicamente los gastos objeto del contrato (desmantelamiento y gestión de residuos). Este fondo ha venido funcionando de la manera citada con el único cambio, a partir de 2010, consistente en que las aportaciones anuales al mismo dejaron de producirse vía facturación de ENRESA a Enusa y pasaron a realizarse mediante el pago de una tasa (que posteriormente pasó a tener la naturaleza jurídica de prestación patrimonial de carácter público no tributario).

El valor del Fondo aparece representado en el Balance de Situación de la Sociedad como un menor importe de las provisiones a las que va destinado.

d) Contingencias y responsabilidades relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente:

La Sociedad estima que no existen contingencias y responsabilidades significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, distintas de las mencionadas en el apartado (c) anterior.

e) Inversiones realizadas durante el ejercicio por razones medioambientales

Las inversiones en activos relacionados con el medio ambiente en los años 2023 y 2022, principalmente llevados a cabo en la fábrica de elementos combustibles de Juzbado, han ascendido a 1.265 y 722 miles de euros, respectivamente.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

15 RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

En el ejercicio 1995 la Sociedad constituyó, con una entidad gestora de Fondos de Pensiones, un Plan de Pensiones de empleo, de aportación definida y contributivo, con aportaciones del promotor y los partícipes, conforme a las normas reguladoras del Plan, que se rige en la actualidad por lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre y por el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, y por cuantas otras disposiciones normativas que le sean de aplicación. El compromiso se mantiene vigente en los Convenios Colectivos actuales.

En virtud de lo anterior, la Sociedad ha venido aportando distintas cantidades a dicho Plan, como promotor de este, condicionadas en su cuantía final y reparto a la autorización de la masa salarial de cada ejercicio, y, a la no superación de la cifra global autorizada.

La Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, en lo relativo a incrementos retributivos para el ejercicio 2023, en el apartado dos de su artículo 19, estableció que se podrían realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivos, siempre que no se superase el incremento global fijado en el citado apartado dos, del 2,5% respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2022.

Conforme a lo adicionalmente dispuesto en los convenios colectivos de aplicación y con las limitaciones derivadas de la acción social autorizada a la Sociedad, en el ejercicio 2023 la Sociedad ha realizado aportaciones por 74 miles de euros (54 miles de euros en el ejercicio 2022).

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

16 SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS

Los importes recogidos en el epígrafe Subvenciones, donaciones y legados en el Balance a 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponden a Subvenciones recibidas por la Sociedad de distintas entidades para financiar, fundamentalmente, determinados gastos de investigación.

El movimiento de dicho epígrafe durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023 (miles de euros)					
Concepto	Saldo 31.12.22	Concesión	Imputaciones a resultados	Efecto impositivo	Saldo 31.12.23
Comisión Europea	2	-	-	-	2
CDTI	379	-	(59)	14	334
TOTAL	381	-	(59)	14	336

Ejercicio 2022 (miles de euros)					
Concepto	Saldo 31.12.21	Concesión	Imputaciones a resultados	Efecto impositivo	Saldo 31.12.22
Comisión Europea	2	-	-	-	2
CDTI	309	144	(51)	(23)	379
TOTAL	311	144	(51)	(23)	381

Adicionalmente, se ha imputado directamente a resultados un importe de 66 miles de euros (23 miles de euros en 2022) correspondientes a aportaciones de entidades pertenecientes a la Administración Estatal para compensar gastos de explotación en apartados de formación del personal y ningún importe (27 miles de euros en 2022) correspondientes a aportaciones de asociaciones sin ánimo de lucro para el impulso a la competitividad del tejido industrial.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

17 NEGOCIOS CONJUNTOS

La Sociedad lleva a cabo determinados proyectos de forma conjunta con otras sociedades, mediante la constitución de Uniones Temporales de Empresas (UTEs). La relación de UTEs en las que Enusa ha participado a lo largo de los ejercicios 2023 y 2022, así como el porcentaje de dicha participación, es la siguiente:

- Tecnatom-Westinghouse-Enusa, UTE: Tecnatom, S.A., Westinghouse Technology Services, S.A. y Enusa Industrias Avanzadas, S.A., con un porcentaje de participación del 33,33%.
- Adicionalmente, como consecuencia de la fusión con Teconma que se produjo en el ejercicio 2013, Enusa pasó a ser socio de la UTE "Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E., Fobesa Valoración de Residuos, S.L.U. y A2A Ambiente S.p.A. Unión Temporal de Empresas", con un porcentaje de participación del 85,6859%.

Los importes correspondientes a cada negocio conjunto de las partidas más significativas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2023 y de 2022 son:

Ejercicio 2023 (miles de euros)		
	UTE RSU	Tecnatom- Westinghouse- Enusa, UTE
Activo		
Inmovilizado Intangible	24.919	-
Inmovilizado Material	3	-
Inversiones Financieras a largo plazo	3.542	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.126	102
Periodificaciones a corto plazo	17	-
Tesorería	3.350	35
Pasivo		
Ajustes por cambios de valor	(379)	-
Provisiones a largo plazo	7.474	-
Deudas a largo plazo	10.288	-
Deudas a corto plazo	10.883	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	880	87
Pérdidas y Ganancias		
Importe neto de la cifra de negocios	8.863	3.835
Aprovisionamientos	(1.947)	(3.839)
Otros ingresos de explotación	1.006	-
Gastos de personal	(384)	-
Otros gastos de explotación	(3.037)	-
Amortización del inmovilizado	(2.176)	-
Otros resultados	-	(5)
Incorporación al activo de gastos financieros	(106)	-
Gastos financieros	(1.476)	-
Resultado del ejercicio	743	(9)

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

Ejercicio 2022 (miles de euros)		
	UTE RSU	Tecnatom- Westinghouse- Enusa, UTE
Activo		
Inmovilizado Intangible	26.926	-
Inmovilizado Material	4	-
Inversiones Financieras a largo plazo	3.136	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.677	1.801
Periodificaciones a corto plazo	21	-
Tesorería	5.432	24
Pasivo		
Ajustes por cambios de valor	(282)	-
Provisiones a largo plazo	7.005	-
Deudas a largo plazo	12.099	-
Deudas a corto plazo	12.023	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	691	1.767
Pérdidas y Ganancias		
Importe neto de la cifra de negocios	7.986	3.690
Aprovisionamientos	(1.859)	(3.661)
Gastos de personal	(407)	-
Otros gastos de explotación	(1.973)	-
Amortización del inmovilizado	(2.144)	-
Otros resultados	(1.751)	(13)
Incorporación al activo de gastos financieros	76	-
Gastos financieros	(1.254)	-
Resultado del ejercicio	(1.326)	16

18 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación de las cuentas anuales no se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2023 que requieran ser desglosados.

19 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Operaciones con empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2023 y 2022, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
SEPI	Sociedad dominante directa
EMGRISA	Empresa del Grupo Enusa
ETSA	Empresa del Grupo Enusa
EQUIPOS NUCLEARES	Empresa del Grupo SEPI
ENWESA OPERACIONES	Empresa del Grupo SEPI
CORREOS	Empresa del Grupo SEPI
CORREOS EXPRESS	Empresa del Grupo SEPI
GENUSA	Puesta en equivalencia Grupo Enusa/ asociada
ENUSA-ENSA AIE	Puesta en equivalencia Grupo Enusa/ asociada
CETRANSA	Puesta en equivalencia Grupo Enusa/ asociada
REMESA	Puesta en equivalencia Grupo Enusa/ asociada
WESTING. TECH. SERV.	Puesta en equivalencia Grupo Enusa/ asociada
ENRESA	Puesta en equivalencia Grupo Sepi/ asociada
ADMINISTRADORES	Consejeros
ALTA DIRECCIÓN	Directivos

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

Las operaciones efectuadas con empresas del grupo, multigrupo y asociadas durante los ejercicios 2023 y 2022, así como su efecto sobre los estados financieros, han sido las siguientes:

Ejercicio 2023 (miles de euros)				
	Grupo Enusa	SEPI	Resto empresas Grupo SEPI	Empresas multigrupo y asociadas
Saldos de activo				
Créditos a corto plazo ^(*)	-	27.034	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	68	-	-	4.975
Anticipos a proveedores	-	-	178	-
Dividendo a cobrar	996	-	-	-
Periodificaciones a Corto Plazo	277	-	-	-
Saldos de pasivo				
Deudas a Largo Plazo	11	785	-	-
Deudas a Corto Plazo	-	564	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	995	-	499	1.684
Anticipos a clientes	-	-	-	5.843
Transacciones				
Compras y trabajos realizados	244	-	1.050	5.097
Servicios recibidos	3.336	-	20	-
Gastos por intereses	-	626	-	-
Ventas y servicios prestados	-	-	-	31.452
Ingresos por intereses	-	758	-	-
Ingresos por servicios diversos	168	-	-	3.069
Dividendos distribuidos	4.577	-	-	233
Ingresos por arrendamientos	64	-	-	-

^(*) Corresponde a depósitos intersepi con vencimiento inferior a tres meses clasificados en Créditos con empresas del grupo en el Activo del Balance (ver nota 8).

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

Ejercicio 2022 (miles de euros)				
	Grupo Enusa	SEPI	Resto empresas Grupo SEPI	Empresas multigrupo y asociadas
Saldos de activo				
Créditos a corto plazo ^(*)	-	6.001	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	19	-	-	3.390
Anticipos a proveedores	-	-	388	-
Dividendo a cobrar	935	-	-	-
Periodificaciones a Corto Plazo	355	-	-	-
Saldos de pasivo				
Deudas a Largo Plazo	11	1.348	-	-
Deudas a Corto Plazo	-	566	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.130	-	339	3.034
Anticipos a clientes	-	-	-	640
Transacciones				
Compras y trabajos realizados	145	-	998	5.314
Servicios recibidos	4.145	-	20	-
Gastos por intereses	-	32	-	-
Ventas y servicios prestados	-	-	-	24.312
Ingresos por intereses	-	108	-	313
Ingresos por servicios diversos	187	-	-	2.170
Dividendos distribuidos	3.020	-	-	464
Ingresos por arrendamientos	64	-	-	-

^(*) Corresponde a depósitos intersepi con vencimiento inferior a tres meses clasificados en Créditos con empresas del grupo en el Activo del Balance (ver nota 8).

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

Las operaciones y saldos más significativos con empresas multigrupo y asociadas en 2023 y 2022, corresponden a las siguientes sociedades:

- **Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:** 3.260 miles de euros con ENRESA (1.876 miles de euros en 2022) y 850 miles de euros con ENUSA-ENSA, AIE (1.101 miles en 2022).
- **Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar:** 1.640 miles de euros con ENUSA-ENSA, AIE (3.034 miles de euros en 2022).
- **Compras y trabajos realizados:** 5.060 miles de euros con ENUSA-ENSA, AIE (5.314 miles de euros en 2022).
- **Ventas y servicios prestados:** 28.948 miles de euros con GENUSA (21.754 miles de euros 2022).

Las condiciones de las transacciones con entidades vinculadas son equivalentes a las realizadas en condiciones de mercado.

b) Consejo de Administración

El Consejo de Administración estaba compuesto, a final del ejercicio 2023, por 12 personas (6 mujeres y 6 hombres).

La remuneración de los miembros del Consejo de Administración, en su condición de tales, consiste en la percepción de una dieta por asistencia a las reuniones del Consejo. El importe de las dietas de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ha ascendido a un total de 90 miles de euros en 2023 (91 miles de euros en 2022).

El presidente del Consejo de Administración es, a su vez, personal asalariado de la Sociedad, formando parte del Comité de Dirección (ver punto c)), y no percibe ningún tipo de dieta por asistencia a las reuniones del Consejo.

La Sociedad no tiene anticipos ni créditos concedidos al conjunto de los miembros del Consejo de Administración (exceptuando al Presidente, de cuyos datos se informa en el punto c)), junto con los relativos al resto de miembros del Comité de Dirección).

Durante el ejercicio 2023 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores y directivos por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 142 miles de euros (137 miles de euros en 2022).

Los miembros del Consejo de Administración, durante este ejercicio, no han recibido remuneración alguna, salvo la indicada en párrafos precedentes, y no han realizado transacciones con la Sociedad, ni han utilizado el nombre de la misma o invocado su condición de Administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas, ni han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la Sociedad, con fines privados, ni se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad, ni han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de sus cargos, así como tampoco han desarrollado actividades por cuenta propia o ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les hayan situado en un conflicto permanente con los intereses de la misma. De tal forma, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 229.3 del Real Decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio, del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores informan que no tienen personalmente, ni por medio de persona vinculada, ninguna situación de conflicto de interés, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad, excepto los siguientes consejeros que ostentan los cargos que se detallan a continuación en sociedades que desarrollan una actividad complementaria a la de Enusa:

Nombre	Cargo
D. Jose Manuel Redondo García	Vocal del Consejo de Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E. (ENRESA)
D ^a . Elena Pastor Les	Vocal del Consejo de Equipos Nucleares, S.A., S.M.E. (ENSA)

c) Comité de Dirección

Con efectos 2012 todos los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad pasaron a formalizar con la misma contratos de alta dirección, considerándose, por tanto, personal de alta dirección desde ese ejercicio 2012.

El Comité de Dirección de la Sociedad lo integran 9 personas (3 mujeres y 6 hombres).

Las únicas remuneraciones devengadas a favor del personal anteriormente mencionado, han sido retribuciones a corto plazo por 1.304 miles de euros durante el ejercicio 2023 (1.247 miles de euros en el ejercicio 2022).

Los únicos saldos mantenidos por los miembros del Comité de Dirección con la Sociedad correspondieron en el ejercicio anterior a préstamos por importe de 1 miles de euros (nada en 2023) y a anticipos de carácter personal por 12 miles de euros (nada en 2023), todos ellos regulados por convenios colectivos.

Asimismo, no existe saldo de avales para el personal citado a 31 de diciembre de 2022 y 2023.

No se han producido aportaciones de promotor a planes de pensiones en el ejercicio 2022 y 2023.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

20 INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

En virtud de la obligación fijada en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y según la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016 (de aplicación a las cuentas anuales de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015), se informa de que los pagos realizados en el ejercicio y las cifras pendientes de pago en la fecha del cierre del balance, son los siguientes:

	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	32	32
Ratio de operaciones pagadas	33	33
Ratio de operaciones pendientes de pago	18	18
	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)
Total pagos realizados	324.089	290.153
Total pagos pendientes	16.986	18.891
Número total de facturas pagadas	5.999	5.868
Volumen monetario pagado en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad ^(*)	313.924	282.355
% Sobre el total monetario de los pagos a proveedores ^(*)	97%	97%
Número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad ^(*)	5.489	5.398
% Sobre el total de facturas pagadas ^(*)	91%	92%

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, salvo acuerdo entre las partes hasta un máximo de 60 días.

^(*) Información solicitada en la Ley 18/2022 de Creación y Crecimiento de Empresas.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

21 AVALES Y GARANTÍAS

Los avales otorgados por diversas entidades financieras a la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

		(miles de euros)	
		Importe garantizado	
Fecha concesión	Beneficiario	31.12.2023	31.12.2022
9.7.03	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1) 2.261	2.261
15.7.03	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1) 300	300
15.7.03	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1) 442	442
15.7.03	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1) 145	145
4.7.05	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1) 287	287
10.12.09	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1) 152	152
2.2.10	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1) 605	605
31.10.11	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.	(1) 15	15
25.5.18	Consorci per l'execució de les previsions del Pla Zonal de Residus de la Zona 1	(1) 658	658
17.11.22	Consorci per l'execució de les previsions del Pla Zonal de Residus de la Zona 1	(1) 4.002	4.002
9.6.06	Ayuntamiento de Salamanca	(2) 15	15
19.6.08	Consejería de Turismo. Dirección General de Infraestructura Turística. Gobierno de Canarias.	(2) 29	29
18.12.09	UTE Corelsa (Corsan-Corviam Construcción, S.A. y Elsamex, S.A. UTE)	(2) 3	3
20.7.15	Mº Medio Ambiente, Rural y Marino (Direc.Gral. Agua)	(2) 7	7
28.5.93	Delegación Territorial de Economía de la Junta de Castilla y León.	(3) 135	135
29.10.97	Delegación Territorial de Economía de la Junta de Castilla y León.	(3) 24	24
13.11.18	Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria	(3) 450	450
26.11.18	Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria	(3) 200	200
9.9.19	Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria	(3) 250	250
14.10.20	Empresa Nacional de Residuos Radiactivos - ENRESA	(3) 36	36
23.12.20	Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria	(3) 650	650
19.2.21	Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria	(3) 5.000	5.000
12.3.21	KEPCO-NF (Corea del Sur)	(3) 78	78
12.7.21	Empresa Nacional de Residuos Radiactivos - ENRESA	(3) 42	42
4.4.22	Empresa Nacional de Residuos Radiactivos - ENRESA	(3) -	6
22.7.22	China Nuclear Energy Industry Corporation	(3) 110	110
13.2.23	Centro de Investigaciones Energéticas, Mediambientales y Tecnológicas (CIEMAT)	(3) 12	-
8.9.23	Consorcio para el Equipamiento y Explotación del Laboratorio Subterráneo de Canfranc	(3) 10	-
TOTAL		15.918	15.902

(1) Relativos a la actividad de la UTE RSU.

(2) Relativos a la actividad de TECONMA (Filial de Enusa con la que ésta se fusionó en el ejercicio 2013).

(3) Relativos a la actividad de Enusa.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

Las *comfort letters* emitidas por la Sociedad, a favor de sus filiales, a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son las siguientes:

			(miles de euros)	
			Importe garantizado	
Fecha concesión	Empresa Grupo	Beneficiario	31.12.2023	31.12.2022
6.9.21	ETSA	CAIXABANK, S.A.	356	356
TOTAL			356	356

Otras garantías otorgadas por la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son las siguientes:

			(miles de euros)	
			31.12.2023	31.12.2022
Garantía en préstamos de los empleados para la adquisición o rehabilitación de vivienda según se recoge en Convenio Colectivo de la Sociedad ^(*)		86		275
TOTAL			86	275

^(*) Corresponde a los importes inicialmente garantizados. El riesgo máximo para la Sociedad sería el derivado de los importes pendientes de amortizar de los préstamos garantizados. Dichos importes ascienden a 21 y 44 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 y de 2022, respectivamente.

La Sociedad estima que de los avales y garantías presentados no se derivarán riesgos significativos no provisionados a cierre de ejercicio.



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico**
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

22 OTRA INFORMACION

El número medio de empleados en los ejercicios 2023 y 2022, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Ejercicio 2023							
CATEGORÍA	PERSONAL FIJO		PERSONAL EVENTUAL		TOTAL PLANTILLA MEDIA		DISCAPACIDAD >= 33%
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	
Alta dirección	3	4	-	-	3	4	-
Otros directivos, técnicos y similares	114	234	15	32	129	266	3
Administrativos y auxiliares	27	11	6	3	33	14	2
Otro personal	3	119	-	33	3	152	2
TOTAL PLANTILLA MEDIA	147	368	21	68	168	436	7

Ejercicio 2022							
CATEGORÍA	PERSONAL FIJO		PERSONAL EVENTUAL		TOTAL PLANTILLA MEDIA		DISCAPACIDAD >= 33%
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	
Alta dirección	3	6	-	-	3	6	-
Otros directivos, técnicos y similares	100	234	24	31	124	265	3
Administrativos y auxiliares	26	12	7	3	33	15	3
Otro personal	3	105	-	46	3	151	2
TOTAL PLANTILLA MEDIA	132	357	31	80	163	437	8

Las cifras relativas de plantilla media del ejercicio 2023 incluyen 11 personas (12 personas en 2022) correspondientes al personal de la UTE RSU (integrado al porcentaje de participación de Enusa en la misma).

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

La distribución por sexos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 del personal de la Sociedad, desglosado por categorías y niveles es la siguiente:

Ejercicio 2023			
	Nº Empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Consejeros	-	1	1
Alta dirección	3	4	7
Otros directivos, técnicos y similares	128	272	400
Administrativos y auxiliares	31	14	45
Otro personal	5	149	154
TOTAL	167	440	607

Ejercicio 2022			
	Nº Empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Consejeros	-	1	1
Alta dirección	3	5	8
Otros directivos, técnicos y similares	131	293	424
Administrativos y auxiliares	37	12	49
Otro personal	4	175	179
TOTAL	175	486	661

Las cifras relativas a 31 de diciembre de 2023 incluyen 12 personas (mismo número en 2022) correspondientes al personal de la UTE RSU (integrado al porcentaje de participación de Enusa en la misma).

En cumplimiento de sus obligaciones legales la Sociedad, además de contar con 7 trabajadores con discapacidad en plantilla (8 trabajadores en 2022), realizó donaciones como medida alternativa, por importe de 32 miles de euros en 2023 (31 miles de euros en 2022).

La empresa auditora de los estados financieros de la Sociedad es Mazars Auditores, S.L.P. y ha devengado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, honorarios y gastos por servicios de auditoría y otros servicios por importe de 32 miles de euros (mismo importe en 2022).

Los importes indicados anteriormente corresponden a los gastos devengados en 2023 y 2022, con independencia del momento de su facturación.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

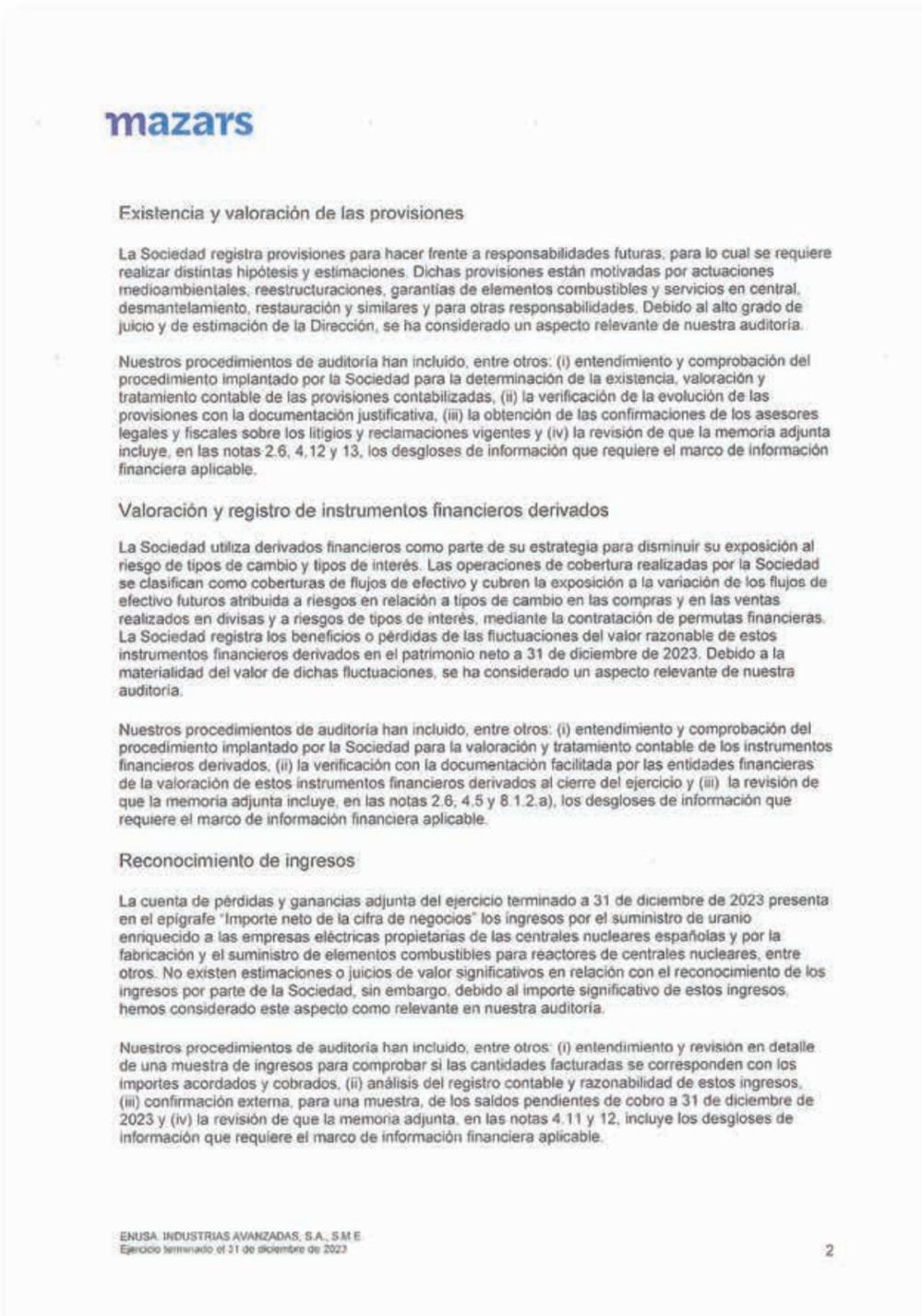
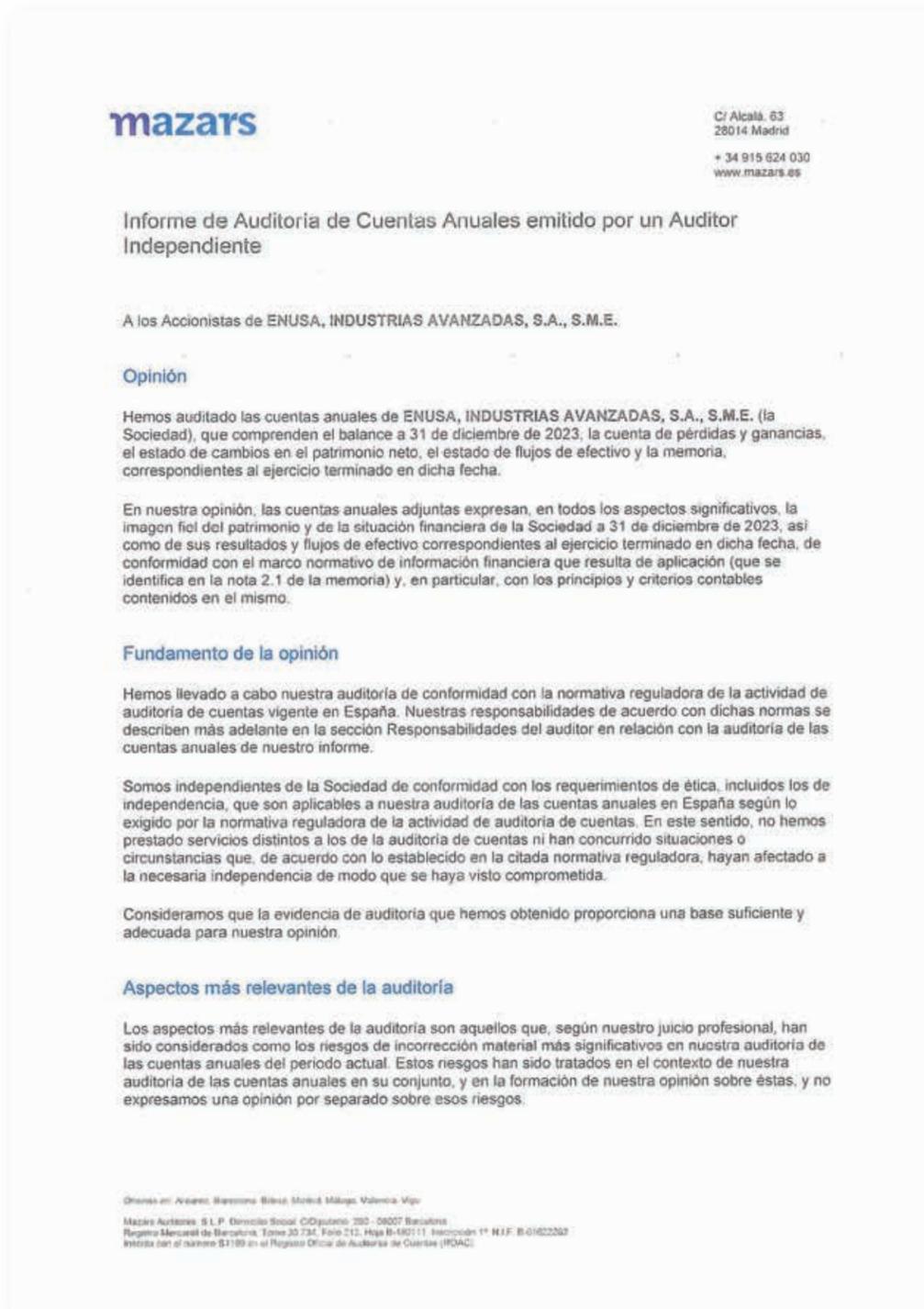
09 Anexos

2.6. INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico**
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

mazars

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que el informe de gestión incluye una referencia relativa a que la información no financiera mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe de gestión consolidado del Grupo ENUSA en el que la Sociedad se integra, y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

mazars

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



MAZARS AUDITORES, S.L.P.

2024 Núm. 01/24/03141

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO: Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas regulada a internacional

Madrid, 8 de marzo de 2024

MAZARS AUDITORES, S.L.P.
ROAC N° S1189

Jose Luis Bueno Bueno

Jose Luis Bueno Bueno
ROAC N° 9.590

Juan Antonio Giménez Miró

Juan Antonio Giménez Miró
ROAC N° 15.588

3. CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2023 DE ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

3.1. BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS - GRUPO ENUSA (miles de euros)			
ACTIVO	Notas de la Memoria	31.12.23	31.12.22
A) ACTIVO NO CORRIENTE		92.379	92.983
I. Inmovilizado intangible	10	25.775	27.543
1. Desarrollo		171	-
3. Patentes, licencias, marcas y similares		66	175
5. Aplicaciones informáticas		458	442
6. Investigación		132	-
7. Otro inmovilizado intangible		24.948	26.926
II. Inmovilizado material	9	41.445	38.497
1. Terrenos y construcciones		16.336	17.003
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		20.945	20.263
3. Inmovilizado en curso y anticipos		4.164	1.231
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		8.810	10.833
1. Participaciones puestas en equivalencia	7	8.810	10.833
V. Inversiones financieras a largo plazo	12	4.771	4.966
1. Instrumentos de patrimonio		195	195
2. Derivados financieros		1.006	1.442
3. Créditos a terceros		5	6
5. Otros activos financieros		3.565	3.323
VI. Activos por impuesto diferido	15	11.578	11.144

Continúa en la página siguiente

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe**06 Desempeño
económico**07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS - GRUPO ENUSA (miles de euros)			
ACTIVO	Notas de la Memoria	31.12.23	31.12.22
B) ACTIVO CORRIENTE		423.187	364.208
II. Existencias	13	329.252	283.653
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		302.800	257.739
3. Productos en curso		8.834	10.423
4. Productos terminados		13.743	11.781
6. Anticipos a proveedores		3.875	3.710
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		47.096	51.983
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12	38.801	44.384
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	12, 22	2.464	1.840
3. Activos por impuesto corriente	15	2.067	2.903
4. Otros deudores	12	2.923	1.870
5. Personal	12	120	153
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	15	721	833
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12, 22	39.566	16.575
2. Créditos a empresas del grupo y asociadas		39.566	16.575
V. Inversiones financieras a corto plazo	12	2.311	3.882
2. Créditos		477	575
4. Derivados		1.777	3.252
5. Otros activos financieros		57	55
VI. Periodificaciones a corto plazo		519	346
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	4.443	7.769
1. Tesorería		4.443	7.769
TOTAL ACTIVO (A + B)		515.566	457.191

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS - GRUPO ENUSA (miles de euros)			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31.12.23	31.12.22
A) PATRIMONIO NETO		122.286	124.263
A.1) Fondos propios	12.3	115.667	115.554
I. Capital		60.102	60.102
III. Reservas y resultados de ejercicios anteriores		31.562	31.562
1. Legal y estatutarias		12.020	12.020
2. Otras reservas		19.542	19.542
IV. Reservas en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia		20.579	18.907
VI. Otras aportaciones de socios		62	62
VIII. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		3.362	4.921
1. Pérdidas y ganancias consolidadas		3.368	4.933
2. Pérdidas y ganancias socios externos		6	12
A.2) Ajustes por cambio de valor		1.080	3.119
III. Otros ajustes por cambios de valor		1.080	3.119
1. Operaciones de cobertura	12	1.150	3.172
2. Otros		(70)	(53)
A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	20	5.452	5.499
I. En sociedades consolidadas		5.452	5.499
A.4) Socios externos	6	87	91
1. Ejercicios anteriores socios externos		81	79
2. Resultado atribuido a socios externos		6	12

Continúa en la página siguiente

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS - GRUPO ENUSA (miles de euros)			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31.12.23	31.12.22
B) PASIVO NO CORRIENTE		156.261	156.529
I. Provisiones a largo plazo	17	50.447	48.775
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		9	9
2. Actuaciones medioambientales	18	34.111	32.155
3. Provisiones por reestructuración		286	423
4. Otras provisiones		16.041	16.188
II. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	12, 22	785	1.348
III. Deudas a largo plazo		102.273	103.116
2. Deudas con entidades de crédito	12	99.931	102.058
4. Otros pasivos financieros		1.641	1.014
5. Derivados		701	44
IV. Pasivos por impuesto diferido	15	2.756	3.290
C) PASIVO CORRIENTE		237.019	176.399
II. Provisiones a corto plazo	17, 18	3.333	6.578
III. Deudas a corto plazo	12	158.759	90.015
2. Deudas con entidades de crédito		155.894	86.991
4. Otros pasivos financieros		2.302	2.452
5. Derivados		563	572
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12, 22	564	566
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		74.270	79.190
1. Proveedores	12	19.127	30.806
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	12, 22	2.190	3.373
3. Pasivos por impuesto corriente	15	94	169
4. Otros acreedores	12	2.633	2.952
5. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	12	2.455	2.099
6. Otras deudas con Administraciones Públicas	15	3.166	3.014
7. Anticipos de clientes y deudores	12	44.605	36.777
VI. Periodificaciones a corto plazo		93	50
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		515.566	457.191

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe**06 Desempeño
económico**07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

3.2. CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS - GRUPO ENUSA (miles de euros)			
	Notas de la Memoria	31.12.23	31.12.22
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	16, 22, 26	329.266	304.176
a) Ventas		267.073	243.657
b) Prestaciones de servicios		62.193	60.519
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		372	7.735
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		2.401	1.022
4. Aprovisionamientos	16, 22	(247.080)	(232.822)
a) Consumo de mercaderías		(22)	(29)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(209.043)	(193.187)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(38.015)	(39.606)
5. Otros ingresos de explotación		3.372	2.561
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		3.241	2.400
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	20	131	161
6. Gastos de personal		(46.163)	(43.586)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(34.493)	(32.644)
b) Cargas sociales	16	(11.670)	(10.942)
7. Otros gastos de explotación		(26.854)	(25.050)
a) Servicios exteriores	16	(23.849)	(23.364)
b) Tributos		(2.912)	(1.564)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	12	(3)	(31)
d) Otros gastos de gestión corriente		(90)	(91)
8. Amortización del inmovilizado	9, 10	(7.280)	(7.061)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	20	3	2
10. Exceso de provisiones	17	2.126	836
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(32)	(27)
b) Resultados por enajenaciones y otras		(32)	(27)

Continúa en la página siguiente

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS - GRUPO ENUSA (miles de euros)			
	Notas de la Memoria	31.12.23	31.12.22
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
12. Otros resultados de explotación	16	246	(1.340)
a) Gastos excepcionales		(90)	(1.921)
b) Ingresos excepcionales		336	581
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		10.377	6.446
13. Ingresos financieros		1.067	472
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.067	472
b.1. De empresas del grupo y asociadas	22	1.045	459
b.2. De terceros		22	13
14. Gastos financieros		(8.681)	(2.169)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	22	(626)	(34)
b) Por deudas con terceros		(6.447)	(1.867)
c) Por actualización de provisiones		(1.608)	(268)
16. Diferencias de cambio	14	(293)	584
17. Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros		(1)	-
b) Resultados por enajenaciones y otras		(1)	-
18. Incorporación al activo de gastos financieros	10	(107)	76
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+18)		(8.015)	(1.037)
19. Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	7	221	575
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1. + A.2. + 19.)		2.583	5.984
22. Impuestos sobre beneficios	15	785	(1.051)
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3. + 22.)		3.368	4.933
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
A.5) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (A.4. + B.)			
Resultado atribuido a la sociedad dominante		3.362	4.921
Resultado atribuido a socios externos	6	6	12

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

3.3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO - GRUPO ENUSA			
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS (miles de euros)			
	Notas de la Memoria	2023	2022
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO			
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	12	(832)	5.608
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	20	-	144
IV. Diferencias de conversión		(18)	(29)
V. Efecto impositivo	15	208	(1.438)
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (II+III+IV+V)		(642)	4.285
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo	12	(1.864)	(3.591)
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	20	(62)	(53)
IX. Efecto impositivo	15	482	911
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (VII+VIII+IX)		(1.444)	(2.733)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS (A+B+C)			
- Atribuido a la sociedad dominante		1.276	6.473
- Atribuido a socios externos		6	12

Continúa en la página siguiente

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO - GRUPO ENUSA

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (miles de euros)

	Capital	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios externos	Total
A. Saldos a 31 de diciembre de 2021	60.102	48.494	62	8.031	1.636	5.430	82	123.837
I. Total ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	-	4.921	1.483	69	12	6.485
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	(6.253)	-	-	(4)	(6.257)
4. Distribución del beneficio del ejercicio 2021	-	-	-	(6.253)	-	-	(4)	(6.257)
- Reservas	-	-	-	-	-	-	-	-
- Dividendos	-	-	-	(6.253)	-	-	(4)	(6.257)
7. Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	1.975	-	(1.778)	-	-	1	198
B. Saldos a 31 de diciembre de 2022	60.102	50.469	62	4.921	3.119	5.499	91	124.263
I. Total ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	-	3.362	(2.039)	(47)	6	1.282
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	(3.507)	-	-	(11)	(3.518)
4. Distribución del beneficio del ejercicio 2022	-	-	-	(3.507)	-	-	(11)	(3.518)
- Reservas	-	-	-	-	-	-	-	-
- Dividendos	-	-	-	(3.507)	-	-	(11)	(3.518)
7. Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	1.672	-	(1.414)	-	-	1	259
C. Saldos a 31 de diciembre de 2023	60.102	52.141	62	3.362	1.080	5.452	87	122.286

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

3.4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO - GRUPO ENUSA (miles de euros)			
	Notas de la Memoria	2023	2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN CONSOLIDADOS			
1. Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos		2.583	5.984
2. Ajustes del resultado consolidado		14.224	9.370
Amortización del inmovilizado (+)	9, 10	7.280	7.061
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		45	(5)
Variación de provisiones (+/-)		748	2.158
Imputación de subvenciones (-)	20	(62)	(52)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		32	27
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		1	-
Ingresos financieros (-)		(1.068)	(472)
Gastos financieros (+)		7.179	1.824
Diferencias de cambio (+/-)	14	294	(584)
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia, neto de dividendos	7	(221)	(575)
Otros ingresos y gastos (-/+)		(4)	(12)
3. Cambios en el capital corriente consolidado		(46.657)	(65.784)
Existencias (+/-)		(45.641)	(61.294)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		3.986	(21.829)
Otros activos corrientes (+/-)		(63)	(134)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(4.983)	17.796
Otros pasivos corrientes (+/-)		44	(323)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados		(4.157)	(6.689)
Pagos de intereses (-)		(6.200)	(1.796)
Cobros de dividendos (+)		2.495	714
Cobros de intereses (+)		1.086	420
Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)		1.270	(1.941)
Otros pagos (cobros) (-/+)	17	(2.808)	(4.086)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados (1+2+3+4)		(34.007)	(57.119)

Continúa en la página siguiente

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO - GRUPO ENUSA (miles de euros)			
	Notas de la Memoria	2023	2022
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN CONSOLIDADOS			
6. Pagos por inversiones (-)			
Empresas del grupo, neto de efectivo de sociedades consolidadas		(48.754)	(23.813)
Inmovilizado intangible		(39.473)	(16.552)
Inmovilizado material		(604)	(655)
Otros activos financieros		(8.109)	(6.137)
		(568)	(469)
7. Cobros por desinversiones (+)			
Empresas del grupo, neto de efectivo de sociedades consolidadas	22	16.574	3.770
Empresas asociadas		7	-
Inmovilizado material		310	254
Otros activos financieros		313	577
Activos no corrientes mantenidos para venta		-	219
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión consolidados (7-6)			
		(31.550)	(18.993)

Continúa en la página siguiente

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO - GRUPO ENUSA (miles de euros)			
	Notas de la Memoria	2023	2022
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN CONSOLIDADOS			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		59	50
g) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		59	50
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		65.707	37.095
a) Emisión		243.030	174.908
Deudas con entidades de crédito (+)		242.204	174.652
Préstamos procedentes del sector público (+)		774	226
Otras deudas (+)		52	30
b) Devolución y amortización de		(177.323)	(137.813)
Deudas con entidades de crédito (-)		(176.527)	(136.545)
Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		(566)	(1.113)
Otras deudas (-)		(230)	(155)
11. Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de patrimonio		(3.517)	(6.257)
Dividendos (-)		(3.517)	(6.257)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación consolidados (9+10+11)		62.249	30.888
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		(18)	(29)
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)		(3.326)	(45.253)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		7.769	53.022
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio		4.443	7.769

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

3.5. MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2023

1. SOCIEDADES DEL GRUPO
 2. SOCIEDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO
 3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
 4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS
 5. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
 6. SOCIOS EXTERNOS
 7. PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA
 8. NEGOCIOS CONJUNTOS
 9. INMOVILIZADO MATERIAL
 10. INMOVILIZADO INTANGIBLE
 11. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR
 12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
 13. EXISTENCIAS
 14. MONEDA EXTRANJERA
 15. SITUACION FISCAL
 16. INGRESOS Y GASTOS
 17. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
 18. INFORMACION SOBRE EL MEDIOAMBIENTE
 19. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL
 20. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS
 21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE
 22. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
 23. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES
 24. AVALES Y GARANTÍAS
 25. OTRA INFORMACION
 26. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- ANEXO I

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

1 SOCIEDADES DEL GRUPO

1.1. SOCIEDAD DOMINANTE

Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. (en adelante Enusa o la Sociedad dominante) fue constituida en España en 1972, por un periodo de tiempo indefinido. El domicilio social se encuentra en la calle Santiago Rusiñol, nº 12 de Madrid.

Los accionistas, a 31 de diciembre de 2023, son la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), con un 60% del capital, y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), con el 40% restante.

La Sociedad dominante tiene por objeto:

1. La investigación y explotación de minerales, la producción de concentrados y demás derivados del uranio, el enriquecimiento del uranio, la ingeniería y fabricación de los elementos combustibles nucleares y otros componentes, productos, equipos y procesos para la generación de energía eléctrica, así como el aprovechamiento y la distribución y comercialización de los productos resultantes en cada una de las citadas fases industriales y la prestación de servicios relacionados con los mismos o con materiales radiactivos.
2. La prestación de servicios de análisis químicos, fisicoquímicos y radiológicos, así como la emisión de informes y dictámenes en materias medioambientales, energéticas y tecnológicas.
3. La ejecución y conservación, por cuenta propia o ajena, de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instalaciones, incluidas las eléctricas y las mecánicas, e incluyendo los movimientos en canteras y fuera de ellas, así como la restauración de terrenos, incluso los afectados por materiales radiactivos.
4. La realización de estudios e informes técnicos de cualquier clase, incluidos los relativos a materiales radiactivos; la redacción de proyectos de cualquier tipo y la dirección y control técnico de obras de cualquier clase, incluyendo las de instalaciones nucleares o radiactivas.
5. La recogida y tratamiento de residuos urbanos e industriales, así como el tratamiento de aguas.

Las principales actividades que desarrolla Enusa son las siguientes:

1. Actividades industriales

- La ingeniería y fabricación de elementos combustibles nucleares y otros componentes. Para el desarrollo de la actividad de fabricación, Enusa tiene suscritos contratos de licencia con los propietarios de las tecnologías desde el año 1974, por los que se satisfacen los correspondientes royalties. El contrato de licencia para los reactores BWR, de agua en ebullición, con las compañías Global Nuclear Fuel - Americas, General Electric Hitachi y GE Infrastructure Technology International fue extendido con fecha 28 de diciembre de 2018, prolongándose su vigencia hasta finales de diciembre de 2024. En cuanto al contrato de licencia con las empresas Westinghouse Technology Licensing Company LLC y con Westinghouse Electric Company LLC para el suministro de productos y servicios a los reactores de tecnología de agua a presión, reactores PWR, se renovó en noviembre de 2017, con efectos 1 de enero de 2017, siendo igualmente su validez hasta el 31 de diciembre de 2024.
- Distribución y comercialización de los productos en cada una de las citadas fases industriales y la prestación de servicios, relacionados con los mismos o con materiales radiactivos.

2. Actividades de Aprovisionamiento de Uranio

- Contratación de adquisición y suministro de uranio, así como de servicios de conversión y enriquecimiento isotópico, para el abastecimiento del uranio enriquecido de los reactores nucleares españoles.
- Gestión de stocks de uranio natural y enriquecido.

3. Otras actividades

- Prestación de servicios de análisis químicos, fisicoquímicos y radiológicos, así como emisión de informes en materia medioambiental, energética y tecnológica.
- Restauración de terrenos, de escombreras y antiguas minas, así como el tratamiento de aguas, y ejecución y conservación, por cuenta propia y ajena, de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instalaciones.
- Realización de estudios, informes técnicos y proyectos relacionados con sus áreas de actuación.

01 Carta del
Presidente

02 Buen
gobierno

03 Principales magnitudes
económicas

04 Estructura del
Grupo Enusa

05 Parámetros del
informe

06 Desempeño
económico

07 Desempeño
social

08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

- Prestación, a través de sus filiales, de servicios de inspección y reparación de elementos combustibles, transporte de material radiactivo y explosivos, fabricación y comercialización de isótopos radiactivos, restauración de terrenos, ejecución y conservación de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instalaciones, incluidas las eléctricas y las mecánicas, e incluyendo los movimientos en canteras y fuera de ellas, así como la gestión, reciclaje, reutilización y tratamiento de residuos industriales y peligrosos, y recuperación y descontaminación de áreas y suelos contaminados.
- Las obras de ejecución y la gestión del servicio, correspondientes al “Proyecto de gestión de residuos sólidos urbanos del Plan Zonal de Residuos de la Zona I de Castellón”, a través de su participación como socio en la UTE “Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E., Fobesa Valoración de Residuos, S.L.U, S.A. y A2A Ambiente, S.p.A. Unión Temporal de Empresas” (en adelante la UTE RSU).

Las actividades industriales se llevan a cabo en la fábrica de elementos combustibles de la localidad salmantina de Juzbado desde el año 1985.

En este centro industrial se realiza el proceso de fabricación de los elementos combustibles de tipo PWR (para centrales nucleares de agua a presión) y de tipo BWR (para centrales nucleares de agua en ebullición).

Asimismo, Enusa lidera proyectos pioneros de restauración medioambiental de las áreas donde opera o en las que ha desarrollado su actividad minera e industrial en el pasado (minas de concentrados de uranio de La Haba en Badajoz y de Saelices el Chico en Salamanca), con el firme propósito de devolver dichas zonas a las condiciones geológicas y ambientales en que se encontraban antes del inicio de su explotación.

Enusa pertenece al grupo consolidado de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) que no tiene obligación de depositar sus cuentas anuales en el Registro Mercantil ya que no es una sociedad mercantil. Conforme a lo indicado en los apartados 2 y 3 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) publicará las cuentas anuales consolidadas de SEPI en el “Registro de cuentas anuales del sector público” y la referencia a dicho registro en el BOE de 31 de julio.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

1.2. SOCIEDADES DEPENDIENTES

A continuación, se detalla la relación de las sociedades dependientes del Grupo Enusa a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Sociedades Dependientes que componen el Grupo Enusa a 31 de diciembre de 2023 y 2022					
Dependiente	Domicilio Social	Tenedora	% Part.	Nominal Part. (miles €)	Actividad
EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P. (EMGRISA)	Santiago Rusiñol, 12 – Madrid	Enusa	99,62	7.783	Realización de cuantas actividades sean necesarias para la correcta gestión de los programas y acciones del Plan Nacional de Residuos Industriales a que se refiere la Ley 20/1986 de 14 de mayo, encaminadas a la racionalización y coordinación de la gestión de tales residuos.
ETSA GLOBAL LOGISTICS, S.A.U., S.M.E. (ETSA)	Ctra. Salamanca-Vitigudino, km. 0,7 (Cetramesa) Salamanca	Enusa	100,00	301	Todo tipo de transportes, tanto nacionales como extranjeros, en toda su extensión y con cualquier modalidad y mercancía, incluyendo los hidrocarburos, productos químicos, material radiactivo y otros.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

2 SOCIEDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO

A continuación, se detalla la relación de las sociedades multigrupo y asociadas del Grupo Enusa a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Sociedades Multigrupo y Asociadas a 31 de diciembre de 2023 y 2022					
Dependiente	Domicilio Social	Tenedora	% Part.	Nominal Part. (miles €)	Actividad
Sociedades Multigrupo					
ENUSA-ENSA, A.I.E.	Santiago Rusiñol, 12 – Madrid	Enusa	50,00	210	Reparación de elementos combustibles para reactores de agua ligera tipo PWR, así como otros servicios relacionados con el núcleo del reactor y sus componentes.
Sociedades Asociadas					
GNF ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A.	Josefa Valcarcel 35 – Madrid	Enusa	49,00	53	Comercialización de combustible nuclear y prestación de servicios de ingeniería de dicho combustible.
CETRANSA, S.A.	Ilustre Fregona, 16 - Santovenia de Pisuerga (Valladolid)	Emgrisa	30,00	360	Gestión y tratamiento de residuos industriales.
REMESA, S.A.	Plaza de España, s/n. (Melilla)	Emgrisa	50,00	6.275	Explotación y gestión planta integral de tratamiento de residuos urbanos.
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR COOPERATION, A.I.E. (*)	Santiago Rusiñol, 12 – Madrid	Enusa	25,00	6	Promoción comercial productos y servicios para centrales nucleares en la República Popular de China u otros países de interés común para los socios.

(*) Esta entidad ha sido disuelta y liquidada con fecha 31 de diciembre de 2023 por lo que no forma parte del perímetro de consolidación a dicha fecha y su participación ha sido dada de baja.

En el Anexo I se incluye información adicional de las sociedades que componen el grupo, de su patrimonio neto y participación directa e indirecta a 31 de diciembre de 2023 y de 2022.

01 Carta del
Presidente

02 Buen
gobierno

03 Principales magnitudes
económicas

04 Estructura del
Grupo Enusa

05 Parámetros del
informe

06 Desempeño
económico

07 Desempeño
social

08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

3 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

3.1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales consolidadas, compuestas por el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada compuesta por las notas 1 a 26, se han formulado a partir de los registros contables de Enusa y de los de las sociedades consolidadas y de las Uniones Temporales de Empresas (UTEs) integradas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007, y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, así como con la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada a 31 de diciembre de 2023 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Se estima que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023, que han sido formuladas el 1 de marzo de 2024, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

3.2. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2022 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 26 de junio de 2023.

3.3. MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

3.4. CLASIFICACIÓN DE PARTIDAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales consolidadas.

3.5 AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

Determinadas partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

3.6. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas se han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio, son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes (Notas 9 y 10)

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere, en caso de indicio de deterioro, la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor recuperable se estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y se utiliza una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo.

Valoración de instrumentos financieros (Nota 12)

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición al riesgo de tipos de cambio y tipos de interés.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo se clasifican como coberturas de flujos de efectivo y cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo futuros atribuida a:

- Riesgos en relación a tipos de cambio, en las compras o aprovisionamientos y en las ventas realizados en divisas, mediante operaciones de compra/venta de divisa a plazo, fijando con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta (los cuales pueden, además, ser objeto de actualización posterior para su exacta adecuación y aplicación a los flujos de efectivo de la partida cubierta).
- Riesgos de tipos de interés, mediante la contratación de permutas financieras que permitan transformar parte de los costes financieros de la Sociedad dominante referenciados a tipo variable, en tipo fijo.

Activos por impuesto diferido (Nota 15)

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas generadas y deducciones pendientes de aplicación, para las que es probable que las sociedades del Grupo dispongan de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Por ello se tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles y de aplicación de las bases imponibles negativas y las deducciones.

Provisiones y contingencias (Notas 17 y 18.c))

El Grupo registra provisiones para hacer frente a responsabilidades futuras, para lo cual se requiere realizar distintas hipótesis y estimaciones. En general, para todas las provisiones registradas, las principales estimaciones se refieren a la mayor o menor certeza de que se vayan a producir desembolsos futuros directamente relacionados con la provisión, a los importes previstos de los mismos, así como a las fechas en que se prevé que se realicen. En este sentido, el Grupo reestima el valor de las provisiones a cierre de cada ejercicio teniendo en cuenta lo citado anteriormente y, además, toda la información obtenida en el año (nuevas tasas de descuento, nuevos elementos de cálculo, estudios e informes internos o de terceros, nueva información técnica, etc...), así como la experiencia adquirida en dicho ejercicio. Adicionalmente, y en el caso concreto de las provisiones derivadas de litigios en curso se cuenta, asimismo, con la opinión de asesores externos en lo referente a la probabilidad de ocurrencia de desembolsos, a efectos de calificar los hechos como una provisión o una contingencia futura.

No existe, por último, constancia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que las distintas sociedades del Grupo sigan funcionando normalmente.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

4 DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución del resultado de 2023 que se indica a continuación:

	Euros
	2023
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	4.128.390,25
Total	4.128.390,25
Distribución	
A dividendos	4.128.390,25
Total	4.128.390,25

La distribución del beneficio del ejercicio 2022 por importe de 3.507.496,17 euros, aprobada por la Junta General de Accionistas el 26 de junio de 2023, consistió en su reparto íntegro a dividendos.

Limitaciones para la distribución de resultados y dividendos

Según el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de la Reserva Legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del Capital Social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de resultados.

5 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales principios aplicados son los siguientes:

5.1. SOCIEDADES DEPENDIENTES

Se consideran sociedades dependientes, incluyendo las entidades de propósito especial, aquellas sobre las que la Sociedad dominante, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio.

A los únicos efectos de presentación y desglose, se consideran empresas del grupo a aquellas que se encuentran controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. Todas las referencias a empresas del grupo e importes que figuran en el Balance de Situación y en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidados corresponden al Grupo SEPI.

Las sociedades dependientes se han consolidado mediante la aplicación del método de integración global.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las sociedades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las sociedades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

Las transacciones y saldos mantenidos con sociedades dependientes y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de las sociedades dependientes se adaptan, en caso de ser diferentes, a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las sociedades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad dominante.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

5.2. NEGOCIOS CONJUNTOS Y SOCIEDADES ASOCIADAS

Se consideran sociedades multigrupo, aquellas que están gestionadas conjuntamente por la Sociedad o alguna o algunas de las empresas del Grupo, incluidas las sociedades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al Grupo.

Se consideran explotaciones y activos controlados de forma conjunta a aquellos en los que existe un acuerdo estatutario o contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime del Grupo y del resto de partícipes.

El Grupo lleva a cabo determinados proyectos de forma conjunta con otras sociedades, mediante la constitución de Uniones Temporales de Empresas (UTEs). La información relativa a estas UTEs se presenta en la nota 8.

Las inversiones en sociedades multigrupo se registran por el método de puesta en equivalencia desde la fecha en la que se ejerce control conjunto y hasta la fecha en que cesa dicho control conjunto. No obstante si en la fecha de obtención de control conjunto las inversiones cumplen las condiciones para clasificarse como activos no corrientes o grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, se registran a valor razonable, menos los costes de venta.

En las explotaciones y activos controlados de forma conjunta, el Grupo reconoce, en las cuentas anuales consolidadas, los activos que se encuentran bajo su control, los pasivos en los que ha incurrido y la parte proporcional en función de su porcentaje de participación de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente; así como la parte de los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios y los gastos incurridos por el negocio conjunto. Asimismo, el estado de cambios en el patrimonio consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado incorpora igualmente la parte que le corresponde al Grupo en virtud de los acuerdos alcanzados.

Las transacciones, saldos, los ingresos, gastos y los flujos de efectivo recíprocos han sido eliminados en proporción a la participación mantenida por el Grupo en los negocios conjuntos. Los dividendos han sido eliminados en su totalidad.

Se consideran sociedades asociadas aquellas sobre las que el Grupo, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o de terceros.

El Grupo considera que ejerce influencia significativa cuando participa en el capital de la sociedad de que se trate en un porcentaje superior al 20% pero inferior al 50%.

Las inversiones en sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que el Grupo no puede seguir justificando la existencia de la misma. No obstante, si en la fecha de adquisición cumplen las condiciones para clasificarse como activos no corrientes o grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, se registran por el menor entre el valor consolidado y su valor razonable, menos costes de venta.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las asociadas obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo a la partida "Participación en beneficios o pérdidas de sociedades puestas en equivalencia" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Asimismo, la participación del Grupo en el total de ingresos y gastos reconocidos de las asociadas obtenidos desde la fecha de adquisición, se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones en las asociadas reconociéndose la contrapartida en cuentas de patrimonio neto consolidado. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de las inversiones. Para determinar la participación del Grupo en los beneficios o pérdidas, incluyendo las pérdidas por deterioro de valor reconocidas por las asociadas, se consideran los ingresos o gastos derivados de la aplicación del método de adquisición.

Las políticas contables de las sociedades asociadas han sido objeto de homogeneización valorativa en los mismos términos a los que se hace referencia en las sociedades dependientes.

Todas las sociedades multigrupo y asociadas cierran su ejercicio económico el 31 de diciembre.

5.3. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN Y DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN

De acuerdo con los principios y normas contables vigentes descritos anteriormente, la diferencia entre el valor contable de las participaciones en sociedades consolidadas y el importe de los fondos propios correspondiente al porcentaje de participación en las misma se reconocía, si era positivo, como Fondo de Comercio y, si era negativo, como Diferencia Negativa de consolidación en la fecha de su primera consolidación.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el valor neto contable de todos los Fondos de Comercio es cero.

Las Diferencias Negativas de Consolidación fueron consideradas reservas en el ejercicio 2008, en aplicación de los criterios recogidos en el punto 2 de la nota del ICAC (BOICAC nº 75), referente a las Reglas de primera aplicación en la elaboración del balance consolidado inicial.

01	Carta del Presidente
02	Buen gobierno
03	Principales magnitudes económicas
04	Estructura del Grupo Enusa
05	Parámetros del informe
06	Desempeño económico
07	Desempeño social
08	Desempeño ambiental
09	Anexos

5.4. SOCIOS EXTERNOS

A partir de la fecha de transición a la vigente normativa contable, 1 de enero de 2008, los socios externos en las sociedades dependientes se registran dentro del Patrimonio Neto en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Los socios externos en las sociedades dependientes adquiridas con anterioridad a dicha fecha de transición se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación. Los socios externos se presentan en el patrimonio neto consolidado del balance de situación consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a la Sociedad dominante. La participación de los socios externos en los beneficios o las pérdidas del ejercicio se presenta igualmente de forma separada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La participación del Grupo y de los socios externos en los beneficios o pérdidas y en los cambios en el patrimonio neto de las sociedades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de los porcentajes de participación existentes al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto.

El exceso de las pérdidas atribuibles a los socios externos no imputables a los mismos por exceder el importe de su participación en el patrimonio de la sociedad dependiente, se registra como una disminución del patrimonio neto consolidado del Grupo, siempre que los socios externos limiten su responsabilidad a las cantidades aportadas y no existan pactos o acuerdos sobre aportaciones adicionales. Los beneficios obtenidos por el Grupo en fechas posteriores se asignan al mismo hasta recuperar el importe de la participación de los socios externos en las pérdidas absorbidas en periodos contables anteriores.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

5.5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora al precio de adquisición o coste de producción, presentándose en el balance consolidado por su valor de coste, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro conocidas.

Los gastos relacionados con las actividades de investigación y de desarrollo se activan como inmovilizado intangible en tanto se cumplan las condiciones para dicha activación, siendo amortizados durante su vida útil, y siempre dentro del plazo de cinco años. De no cumplirse las citadas condiciones se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las inmovilizaciones relativas a propiedad industrial recogen el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso o la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la propiedad industrial, en los casos en que, por las estipulaciones del contrato, deban inventariarse por el Grupo, siendo amortizadas en un plazo no superior a 5 años.

Las inmovilizaciones intangibles en aplicaciones informáticas han sido adquiridas a terceros, siendo amortizadas de forma lineal en un plazo no superior a seis años. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

Dentro del Inmovilizado Intangible se incluye el Inmovilizado correspondiente a los Activos sujetos a concesión integrados por la participación de la Sociedad dominante en la UTE RSU, en aplicación de lo establecido en la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas. Los aspectos más significativos de dicha aplicación son los siguientes:

- **Contraprestación recibida por los servicios de construcción o mejora.**

La contraprestación recibida por la empresa concesionaria se contabiliza por el valor razonable del servicio prestado, en principio, equivalente al coste más el margen de construcción, habiéndose calificado dicho acuerdo de concesión como un Inmovilizado Intangible. Este Inmovilizado Intangible se amortiza durante todo el periodo concesional (20 años), finalizando éste con fecha diciembre de 2031.

- **Gastos financieros diferidos de financiación de elementos concesionales.**

Al haber sido calificados los acuerdos de concesión como un Inmovilizado Intangible, a partir del momento en que la infraestructura objeto de los acuerdos está en condiciones de explotación, los gastos financieros incurridos se activan, imputándose a resultados proporcionalmente a los ingresos previstos en el Plan Económico Financiero de la concesión. Dicha proporción se aplica al total de gastos financieros previstos durante el periodo concesional.

- **Actuaciones sobre la infraestructura durante el plazo de duración del acuerdo.**

Determinadas actuaciones futuras sobre la infraestructura objeto de los acuerdos originan la dotación de ciertas provisiones, algunas de las cuales se constituyen figurando como contrapartida mayor valor del Inmovilizado Intangible objeto de la concesión, al ser asimilables a las provisiones por costes de desmantelamiento o retiro.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

5.6. INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se muestra a precio de adquisición o coste de producción e incluye el valor de la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (véase nota 9), presentándose en el balance por su valor de coste, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro conocidas.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicada la fábrica de Juzbado, prevista a partir del ejercicio 2040, al constituir obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias.

Los anticipos e inmovilizado en curso corresponden a entregas de dinero anteriores a la puesta total en servicio para el Grupo del inmovilizado a que se refieran. Se valoran por el importe de la entrega monetaria realizada hasta el momento de la recepción y puesta total en servicio del inmovilizado de que se trate, en cuyo momento proceden a reclasificarse a la cuenta de inmovilizado material correspondiente.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

La amortización del inmovilizado se calcula sobre los valores contables al objeto de amortizar totalmente tales valores de forma lineal en plazos anuales dentro del período de vida útil estimada de los activos.

“ El inmovilizado material se muestra a precio de adquisición o coste de producción e incluye el valor de la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. ”

El grupo amortiza el inmovilizado material, siguiendo el método lineal en función de los siguientes años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Construcciones	14 a 50 años
	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	3 a 18 años
	Otras instalaciones	3 a 20 años
	Mobiliario y equipos para proceso de inf.	2 a 15 años
	Otro inmovilizado material (*)	3 a 10 años

(*) Salvo inmovilizado relacionado con la provisión de desmantelamiento de la fábrica de Juzbado, que amortiza a 33 años.

Los gastos de renovación, ampliación o mejora del inmovilizado material, cuando no suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, se imputan a resultados en el ejercicio en que se producen.

Asimismo, las mejoras en los elementos del inmovilizado material que representan un aumento de su capacidad o eficiencia, o un alargamiento de su vida útil, se incorporan al coste de adquisición.

La revalorización del inmovilizado realizada en 1996 por la Sociedad dominante fue calculada aplicando a los valores de adquisición o al coste de producción y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización que se consideraron como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y de amortización de los elementos, de acuerdo con la normativa que regula estas operaciones de actualización. La revalorización neta, así obtenida, fue reducida en el 40% a los efectos de considerar las circunstancias de financiación de los elementos, según establecía dicha norma.

Las correcciones valorativas por deterioro corresponden a los importes estimados de pérdidas reversibles del inmovilizado material al cierre del ejercicio.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

5.7. DETERIORO DE VALOR DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supera su valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa, mediante el denominado "test de deterioro" si existen indicios de que algún inmovilizado material o intangible, con vida útil indefinida, o en su caso alguna unidad generadora de efectivo puedan estar deteriorados, en cuyo caso se procede a estimar su importe recuperable efectuando las correspondientes correcciones valorativas.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan de forma individualizada. No obstante, cuando no es posible determinar el importe recuperable de cada bien individual se procede a determinar el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero. La pérdida por deterioro se debe registrar con cargo a los resultados del ejercicio.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

5.8. ARRENDAMIENTOS

El Grupo tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los contratos de arrendamiento, que al inicio de los mismos, transfieren al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

5.9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.9.1. CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS DISTINTOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

El Grupo clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los instrumentos financieros se califican, a efectos de sus criterios de valoración, dentro de las siguientes categorías:

Activos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros en función del modelo de negocio que aplica a los mismos y de las características de los flujos de efectivo del instrumento.

En concreto, los activos financieros del Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado

Se corresponden con activos financieros a los que el Grupo aplica un modelo de negocio que tiene el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente, aun cuando el activo esté admitido a negociación en un mercado organizado. Por lo tanto, son activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Corresponden a créditos por operaciones comerciales y no comerciales, siempre que éstos últimos no tengan la consideración de derivados financieros y no se puedan negociar en un mercado activo. En este grupo se han incluido las partidas de balance relativas a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (incluyendo saldos a favor de la empresa con el personal), créditos a empresas del grupo y otros activos financieros (fianzas y depósitos constituidos) a largo y a corto plazo. Se excluyen, por tener carácter legal y no contractual, los saldos a favor del Grupo con la Hacienda Pública por los conceptos de IVA y las retenciones y pagos a cuenta.

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Los activos financieros a coste amortizado se valoran posteriormente al coste amortizado, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio, el Grupo efectúa las correcciones valorativas por deterioro oportunas siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgos valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, que ocasionan una reducción o retraso en el cobro de los flujos de efectivo futuros estimados, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar (incluyendo los procedentes de la ejecución de garantías reales y/o personales), descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, el Grupo emplea el tipo de interés efectivo que, conforme a las condiciones contractuales del instrumento, corresponde aplicar a fecha de cierre del ejercicio. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

01 Carta del
Presidente

02 Buen
gobierno

03 Principales magnitudes
económicas

04 Estructura del
Grupo Enusa

05 Parámetros del
informe

06 Desempeño
económico

07 Desempeño
social

08 Desempeño
ambiental

09 Anexos



Activos financieros a coste

En esta categoría se incluyen los siguientes activos financieros:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con referencia a un mercado activo, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacentes este tipo de inversiones.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Los honorarios abonados a asesores legales, u otros profesionales, que intervengan en la adquisición del activo se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Tampoco se registran como mayor valor del activo los gastos generados internamente en la adquisición del activo, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los instrumentos de patrimonio clasificados en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este. En concreto, los instrumentos financieros emitidos se clasifican, en su totalidad o en parte, como un pasivo financiero, siempre que, de acuerdo con la realidad económica del mismo, suponga para el Grupo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

Pasivos financieros a coste amortizado

Corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales, siempre que estos últimos no tengan la consideración de derivados financieros. En concreto, se incluyen en este apartado todas las partidas de balance relativas a acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (incluyendo remuneraciones al personal pendientes de pago y anticipos recibidos de clientes, estos últimos con vencimiento a corto plazo), deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo y otras deudas no remuneradas tanto a largo como a corto plazo. Se excluyen, por tener carácter legal y no contractual, los saldos en contra del Grupo con la Hacienda Pública por los conceptos del IVA y retenciones efectuadas en el ejercicio.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

5.9.2. CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO DE LA BAJA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un activo financiero se da de baja del balance atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no sólo a la forma jurídica de los contratos que la regulan. En concreto, la baja de un activo financiero se registra, en su totalidad o en una parte, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

El Grupo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. El Grupo también da de baja pasivos financieros propios que adquiere (aunque sea con la intención de venderlo en un futuro).

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma, se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance consolidado, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

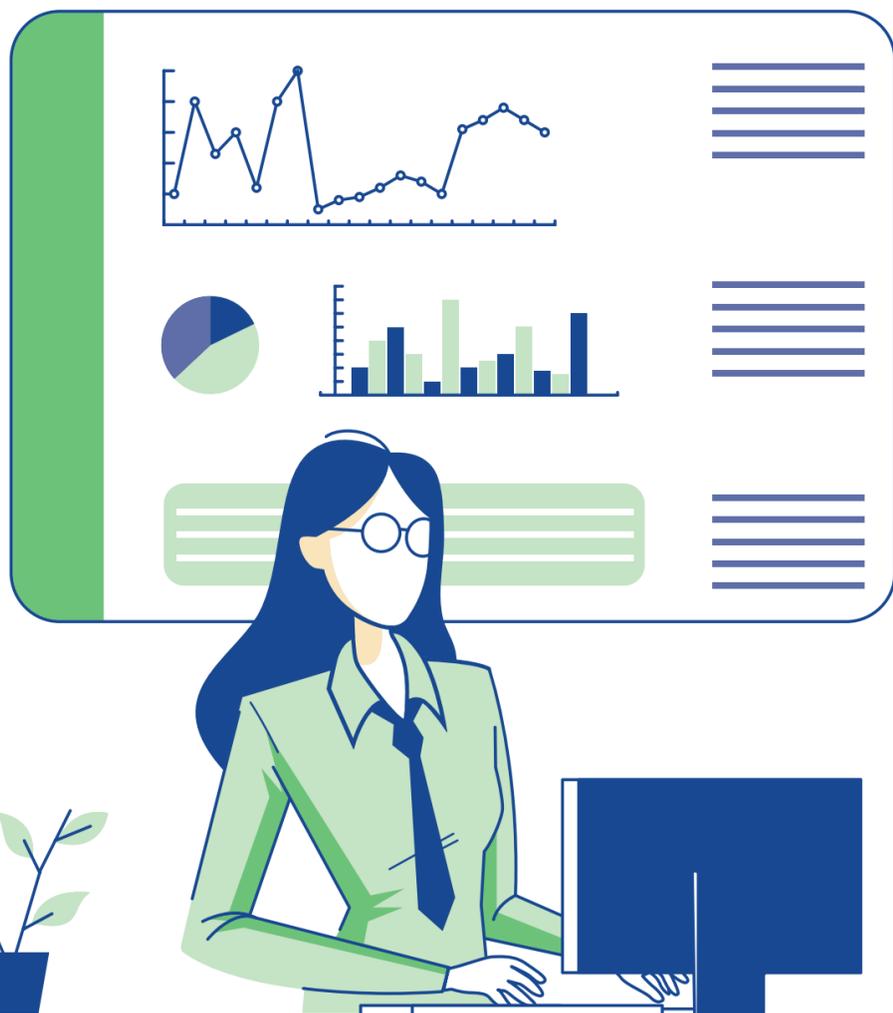
A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original. Adicionalmente, el Grupo en aquellos casos en los que dicha diferencia es inferior al 10% también considera que las condiciones del nuevo instrumento financiero son sustancialmente diferentes cuando hay otro tipo de modificaciones sustanciales en el mismo de carácter cualitativo, tales como: cambio de tipo de interés fijo a tipo de interés variable o viceversa, la reexpresión del pasivo en una divisa distinta, un préstamo ordinario que se convierte en préstamo participativo, etc...

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

5.9.3. INTERESES Y DIVIDENDOS

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen por aplicación del método de interés efectivo. Por su parte, los dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.



5.10. COBERTURAS CONTABLES

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición al riesgo de tipos de cambio y tipos de interés.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo se clasifican como coberturas de flujos de efectivo y cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo futuros atribuida a:

- Riesgos en relación a tipos de cambio, en las compras o aprovisionamientos y en las ventas realizados en divisas, mediante operaciones de compra/venta de divisa a plazo, fijando con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta (los cuales pueden, además, ser objeto de actualización posterior para su exacta adecuación y aplicación a los flujos de efectivo de la partida cubierta).
- Riesgos de tipos de interés, mediante la contratación de permutas financieras que permitan transformar parte de los costes financieros de la Sociedad dominante referenciados a tipo variable, en tipo fijo.

El Grupo, conforme a lo dispuesto en el apartado 1 de la disposición transitoria tercera del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, ha optado por seguir aplicando los criterios establecidos por la redacción anterior de la norma de registro y valoración novena de instrumentos financieros en materia de contabilidad de coberturas. El Grupo, siguiendo lo establecido en la mencionada norma, ha aplicado dichos criterios a todas sus relaciones de cobertura.

El Grupo utiliza los siguientes tipos de cobertura, que se contabilizan tal y como se describe a continuación:

- Coberturas de flujos de efectivo: se registran de este modo aquellas que cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto consolidado, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el mismo período en que la operación objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto consolidado se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando es adquirido o asumido.

Al comienzo de la relación de cobertura, el Grupo realiza la designación formal de dicha relación entre instrumento de cobertura y partida cubierta, documentando la misma. Ello supone la formalización del objetivo que marca el Grupo para dicha relación de cobertura y cómo encaja dicho objetivo dentro de la estrategia global de gestión del riesgo. Adicionalmente, el Grupo incluye dentro de dicha documentación formal, la identificación del instrumento de cobertura y de la partida cubierta, el riesgo cubierto y cómo va a medir la eficacia de dicha relación de cobertura.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

El Grupo registra dichas relaciones de cobertura como tal, sólo cuando:

- Existe una relación económica entre partida cubierta e instrumento de cobertura.
- El riesgo de crédito no tenga un efecto dominante sobre los cambios en el valor resultante de esa relación económica.
- La ratio de cobertura de la relación de cobertura, entendida como la cantidad de partida cubierta entre la cantidad de elemento de cobertura, es la misma que la ratio de cobertura que se emplea a efectos de gestión. No obstante, esa designación no debe reflejar un desequilibrio entre las ponderaciones de la partida cubierta y del instrumento de cobertura que genere una ineficacia de cobertura, independientemente de que esté reconocida o no, que pueda dar lugar a un resultado contable contrario a la finalidad de la contabilidad de coberturas.

El Grupo evalúa el cumplimiento de dichos requisitos en la relación de cobertura, al comienzo de la misma y posteriormente de forma prospectiva, al menos al cierre del ejercicio o cuando se produzcan cambios relevantes en esta que puedan afectar a su eficacia.

El Grupo realiza una evaluación cualitativa de la eficacia realizando una prueba de elementos críticos, para comprobar las posibles causas de la ineficacia de la cobertura, si es que las hubiere. Cuando del resultado de dicha prueba se arroja que existen posibles causas de ineficacia en la cobertura, esta utiliza un derivado hipotético con condiciones coincidentes a las de la partida cubierta para evaluar desde el punto de vista cuantitativo la ineficacia de la relación de cobertura.

Para realizar dicho test cuantitativo, el Grupo tiene presente el valor temporal del dinero.

El Grupo únicamente designa como partidas cubiertas las transacciones previstas altamente probables.

El Grupo únicamente designa como instrumentos de cobertura a instrumentos financieros derivados.

Si con fecha posterior a su designación como relación de cobertura, esta deja de cumplir los requisitos indicados anteriormente, o deja de ser eficaz, esta ajusta la relación de cobertura, incrementando o disminuyendo el nocional del instrumento de cobertura o incrementando o disminuyendo el nominal de la partida cubierta para que esta siga siendo eficaz de forma prospectiva (reequilibrio). Una vez realizado el reequilibrio, el Grupo registra como ineficaz la parte que queda fuera de la relación de cobertura, una vez redefinida esta, registrando el correspondiente impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La parte del instrumento de cobertura y de la partida cubierta que permanecen en la relación de cobertura se registran como tal.

El Grupo interrumpe la relación de cobertura de forma prospectiva sólo cuando esta deja de cumplir los requisitos o es ineficaz incluso después de realizar el reequilibrio correspondiente. En este caso, el Grupo registra la ineficacia en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de las coberturas de los flujos de efectivo, el importe acumulado en ingresos y gastos reconocidos no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar. No obstante lo anterior, los importes acumulados en ingresos y gastos reconocidos se reclasifican como ingresos o gastos financieros en el momento en el que el Grupo no espera que la transacción prevista vaya a producirse.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos



5.11. EXISTENCIAS

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y añadiendo los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros según lo dispuesto a continuación y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

El Grupo incluye en el coste de las existencias de la gestión de aprovisionamiento, que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuibles a su adquisición.

En la medida que la financiación se haya obtenido específicamente, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los gastos financieros devengados por la misma. El importe de los intereses a capitalizar correspondiente a la financiación genérica de carácter no comercial se determina aplicando un tipo de interés medio ponderado a la inversión en curso, descontando la parte financiada específicamente y la parte financiada con fondos propios, con el límite de los gastos financieros devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la menor de las dos.

En concreto, el coste de los capítulos más importantes se determina como sigue:

- Materias primas y auxiliares correspondientes al stock de la gestión de aprovisionamiento: incluyen el coste de adquisición de material y la carga financiera asociada a su financiación, según se recoge en el contrato para el suministro de uranio.
- Productos terminados y productos en curso: incluye el coste de los materiales y conjuntos incorporables a su coste de adquisición, más los gastos de personal directo e indirecto en base al número de horas cargadas, más las amortizaciones de los elementos productivos y otros costes del proceso de fabricación.

Los anticipos a proveedores, entregados a cuenta de pedidos, se encuentran valorados por el importe nominal o, en su caso, por su contravalor en euros, dado el escaso efecto financiero.

El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos, el coste de mercaderías y el coste de transformación se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación, por parte de la Sociedad dominante, del método de precio medio ponderado (para stock de materias primas) o FIFO (para el resto de stocks).

Parte de las existencias, fundamentalmente algunas de la gestión de aprovisionamiento, tienen una rotación superior a los 12 meses. No obstante, el Grupo viene manteniendo el conjunto de sus existencias dentro del Activo Circulante, atendiendo a su ciclo productivo.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Para las materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. El Grupo no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo.
- Para las mercaderías y los productos terminados, su precio estimado de venta menos los costes necesarios para la venta.
- Para productos en curso, el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos



5.12. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo.

A efectos del Estado de Flujos de Efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo del Grupo.

No se incluyen en este epígrafe las denominadas inversiones "Intersepi" (véase nota 22).

5.13. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en divisas realizadas por el Grupo corresponden, mayoritariamente, a elementos patrimoniales definidos como partidas monetarias. Éstas se valoran inicialmente al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los saldos en balance correspondientes a estos elementos se ajustan al cierre del ejercicio en base al cambio vigente a dicha fecha.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que surjan.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

5.14. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

Se reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

Se reconocen los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio se evalúan los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, se procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación o esta está prevista en un plazo superior a 10 años, o se procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

5.15. GASTOS

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los gastos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

5.16. INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El Grupo estructura su actividad en las siguientes áreas.

ÁREA NUCLEAR: El Grupo centra su negocio nuclear en la primera parte del ciclo combustible, que comercializa tanto a nivel nacional como internacional. Esta área comprende las siguientes actividades:

- **Aprovisionamiento de uranio:** Desde Enusa se realiza el suministro de uranio enriquecido a las empresas eléctricas propietarias de las centrales nucleares españolas. Se gestiona la compra de uranio, los servicios de conversión y de enriquecimiento y la logística de los movimientos de uranio desde su lugar de origen hasta la entrega del uranio enriquecido a las fábricas de combustible. La operativa anteriormente descrita, que Enusa realiza por cuenta propia, implica la gestión y el control del stock de uranio en todas sus fases, hasta la puesta a disposición del cliente del producto final (uranio enriquecido).
- **Diseño e ingeniería:** Enusa se ocupa del diseño mecánico, termomecánico, nuclear y termohidráulico del combustible nuclear. Asimismo, y bajo demanda de los clientes, realiza el diseño del núcleo y los análisis de seguridad de la recarga.
- **Fabricación:** La fabricación y el suministro de elementos combustibles para reactores de centrales nucleares de agua a presión (PWR) y de agua en ebullición (BWR) se lleva a cabo desde la instalación en Juzbado (Salamanca).
- **Servicios en central:** Corresponde a los servicios de ingeniería en todo lo relativo a la gestión y optimización del uso del combustible en el reactor y los servicios de combustible en actividades de inspección, reparación, manejo de fresco e irradiado, actuando como soporte a las centrales nucleares.

ÁREA MEDIOAMBIENTAL: Esta área comprende las siguientes actividades:

- **Proyectos de gestión medioambiental:** Todo tipo de estudios de investigación de contaminación en el subsuelo, actuaciones de descontaminación, estudios de viabilidad, ingeniería básica y de detalle para el tratamiento de residuos, suelos y aguas contaminadas y emplazamientos con impacto radiológico.
- **Gestión de residuos sólidos urbanos:** Actividad desarrollada a través de la participación como socio en la UTE RSU.
- A través de la **filial Emgrisa** se lleva a cabo el tratamiento y la gestión de todo tipo de residuos, la caracterización y tratamiento de suelos y aguas contaminadas, la ingeniería y consultoría ambiental y estudios radiológicos.

ÁREA LOGÍSTICA: Comprende las actividades desarrolladas por la filial ETSA, un operador de transporte global y multimodal (terrestre, marítimo y aéreo) de mercancías peligrosas de todas las clases, con especialización en radiactivas y nucleares. También transporta productos químicos, biocarburantes, residuos peligrosos y no peligrosos.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, el Grupo sigue un proceso de cinco pasos:

1. Identificación del contrato con un cliente.
2. Identificación de las obligaciones de rendimiento.
3. Determinación del precio de la transacción.
4. Asignación del precio de transacción a las obligaciones de ejecución.
5. Reconocimiento de ingresos cuando se cumplen las obligaciones de rendimiento.

En todos los casos, el precio total de transacción de un contrato se distribuye entre las diversas obligaciones de ejecución sobre la base de sus precios de venta independientes relativos. El precio de transacción de un contrato excluye cualquier cantidad cobrada en nombre de terceros.

Los ingresos ordinarios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando el Grupo satisface las obligaciones de rendimiento mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

INGRESOS POR VENTAS

Aprovisionamiento de Uranio

Enusa gestiona el suministro de uranio enriquecido a las empresas eléctricas propietarias de las centrales nucleares españolas. Esta actividad se desarrolla mediante la contratación de la compra de concentrados de uranio y de los servicios de conversión y enriquecimiento necesarios, para la posterior venta a sus clientes.

Suministro de elementos combustibles

Enusa fabrica combustible para centrales nucleares mediante un proceso consistente en prensado y sinterización de polvo de uranio enriquecido para su conversión en pastillas cerámicas, inserción de estas en un tubo metálico (con taponado y sellado del mismo) y una posterior agrupación de éstas en un conjunto, junto con otros elementos estructurales, constituyendo finalmente lo que se denomina un elemento combustible.

Suministro de bienes asociados a la prestación de servicios de gestión de residuos

La filial Emgrisa, en sus Centros de Transferencia de Residuos de Alcázar de San Juan y Mérida, suministra bienes asociados a la prestación de servicios de gestión de residuos (bidones, sacas big bag, garrafas, etc.).

En todos los casos se reconoce el ingreso en el momento en el que se ha transferido el control del bien suministrado, con aceptación expresa del cliente de la transferencia de titularidad, pasando desde entonces a asumir los riesgos y beneficios del bien transmitido.

El Grupo suele financiar parte de estas actividades a través de facturación de anticipos al cliente. No existe componente financiero a descontar del precio en este tipo de contratos.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En los servicios que presta tanto Enusa (en el área nuclear y en el medioambiental) como las filiales Emgrisa y ETSA, el ingreso por los mismos se reconoce a lo largo del tiempo, en la medida en que las sociedades prestan un servicio adaptado y específico para el cliente y cuentan con el derecho a cobrar el trabajo realizado para el cliente. En algunos contratos éstos incluyen de manera separada diversas obligaciones, siendo éstas perfectamente identificables y pudiendo asignarse de manera independiente el precio de transacción de cada una de ellas. En estos casos se reconocen los ingresos en función del cumplimiento individualizado de cada una de las obligaciones de rendimiento.

En el caso de los ingresos por los servicios de gestión de residuos sólidos urbanos, desarrollados a través de la UTE RSU, éstos se obtienen como consecuencia del acuerdo de concesión relativo a las obras de ejecución y la gestión del servicio, correspondientes al "Proyecto de gestión de residuos sólidos urbanos del Plan Zonal de Residuos de la Zona I de Castellón". Según dicho acuerdo, los ingresos se generan mediante la facturación de un canon unitario por tonelada de residuos tratada. Adicionalmente, dicho canon unitario es revisado a cierre de cada ejercicio en función del total de toneladas realmente tratadas y el coste financiero soportado en función del tipo de interés de la financiación de la UTE RSU, siendo adicionalmente revisado en función de la evolución del IPC y determinados índices nacionales de grupos.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

5.17. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

PROVISIONES POR REESTRUCTURACIONES

Las provisiones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las provisiones por reestructuración sólo incluyen los desembolsos directamente relacionados con la reestructuración que no se encuentran asociados con las operaciones continuadas del Grupo.

PROVISIONES POR DESMANTELAMIENTO, RESTAURACIÓN Y SIMILARES

Las provisiones a las que se hace referencia en este apartado se reconocen siguiendo los criterios generales de reconocimiento de provisiones y se registran como mayor valor de coste de los elementos de inmovilizado material con los que se encuentran relacionadas cuando surgen por la adquisición o construcción de los mismos, siempre que el activo sobre el que se registran no haya finalizado su vida útil (véase apartado 5.6).

Las variaciones en la provisión derivadas de cambios en el importe, en la estructura temporal de los desembolsos, o en la tasa de descuento utilizada para determinar su valor actual, aumentan o reducen el valor de coste del inmovilizado con el límite de su valor contable reconociéndose el exceso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los cambios en el importe de la provisión que se hayan puesto de manifiesto una vez finalizada la vida útil del inmovilizado se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se producen.

La Sociedad dominante ha venido realizando las dotaciones necesarias para provisionar los gastos de Restauración del Espacio Natural efectuados por actividades mineras, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, así como para cubrir los gastos de cese de actividad y clausura de las instalaciones industriales en Juzbado y mineras en Saelices el Chico.

Las provisiones de Restauración de instalaciones mineras recogen la estimación de los ingresos provenientes de ENRESA para su contribución a los citados proyectos de restauración, según los acuerdos alcanzados entre las partes.

Igualmente se incluyen otras provisiones para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas procedentes de riesgos y gastos derivados del desarrollo de la actividad, cuya ocurrencia es cierta o probable, pero indeterminadas en cuanto a su cuantía exacta o a la fecha en que se producirán.

PROVISIONES PARA OTRAS RESPONSABILIDADES

Corresponden a pasivos no financieros surgidos por obligaciones, fundamentalmente derivadas de litigios en curso, indemnizaciones u otras obligaciones derivadas de avales y otras garantías similares a cargo del Grupo.

El suceso que da lugar a la obligación por una demanda es el suceso en el que se basa la demanda, no la recepción de la demanda en sí misma. En este sentido, el Grupo, basándose en la evolución del suceso y en la opinión de los letrados asignados a su seguimiento, evalúa periódicamente el riesgo de que vaya a haber una salida definitiva de recursos y, por tanto, su catalogación como provisión o, alternativamente, como pasivo contingente.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

5.18. ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Las sociedades del Grupo realizan operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente. Dichas actividades se centran principalmente en la actualidad en la restauración y clausura de las Instalaciones mineras de Saelices y los futuros gastos por desmantelamiento de la fábrica de elementos combustibles de Juzbado, ambas pertenecientes a la Sociedad dominante.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en la partida “gastos medioambientales” en el ejercicio en el que se incurren.

Aquellos elementos susceptibles de ser incorporados al patrimonio del Grupo al objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se contabilizan como inmovilizado material, atendiendo a los criterios de valoración indicados en la nota 5.6. de esta memoria consolidada.

El Grupo constituye asimismo provisiones para hacer frente a actuaciones medioambientales. Dichas provisiones se constituyen en base a la mejor estimación del gasto necesario para hacer frente a la obligación, actualizando el flujo de pagos futuros a la fecha del cierre del ejercicio. Aquellas compensaciones a percibir, en su caso, por el Grupo relacionadas con el origen de la obligación medioambiental se reconocen como derechos de cobro en el Activo del balance de situación consolidado, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, sin exceder del importe de la obligación registrada.

“ El Grupo constituye asimismo provisiones para hacer frente a actuaciones medioambientales. ”

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

5.19. GASTOS DE PERSONAL

De acuerdo con la legislación laboral vigente, las sociedades integrantes del Grupo están obligadas al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada frente a los terceros afectados.

El Grupo reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Igualmente, el Grupo reconoce el coste esperado de la retribución variable de los trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

5.20. SUBVENCIONES

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto consolidado cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a resultados en el ejercicio en que se conceden, al corresponder éstas a gastos incurridos en el mismo ejercicio.

5.21. OPERACIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO EXCLUIDAS DEL CONJUNTO CONSOLIDABLE

Las transacciones entre empresas del grupo excluidas del conjunto consolidable se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

5.22. CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS ENTRE CORRIENTE Y NO CORRIENTE

El Grupo presenta el balance de situación consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

5.23. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

El estado de flujos de efectivo consolidado ha sido elaborado utilizando el método indirecto y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- **Actividades de explotación:** actividades que constituyen los ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto consolidado y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

6 SOCIOS EXTERNOS

El movimiento de intereses de socios externos durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023 (miles de euros)				
	Saldo a 31.12.22	Resultados	Dividendos (complementario)	Saldo a 31.12.23
Subgrupo Emgrisa	91	6	(10)	87
TOTAL	91	6	(10)	87

Ejercicio 2022 (miles de euros)				
	Saldo a 31.12.21	Resultados	Dividendos (complementario)	Saldo a 31.12.22
Subgrupo Emgrisa	82	12	(3)	91
TOTAL	82	12	(3)	91

La composición del saldo de socios externos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Ejercicio 2023 (miles de euros)					
	Capital	Reservas	Resultados	Subvenciones	Saldo a 31.12.23
Subgrupo Emgrisa	30	32	6	19	87
TOTAL	30	32	6	19	87

Ejercicio 2022 (miles de euros)					
	Capital	Reservas	Resultados	Subvenciones	Saldo a 31.12.22
Subgrupo Emgrisa	30	30	12	19	91
TOTAL	30	30	12	19	91

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

7 PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

El detalle del movimiento registrado durante los ejercicios 2023 y 2022 de las Participaciones en sociedades consolidadas por Puesta en Equivalencia es el siguiente:

Ejercicio 2023 (miles de euros)						
	Saldo a 31.12.2022	Ajustes a resultado 2022	Bajas (Variación de perímetro por venta)	Resultado del ejercicio	Dividendos repartidos	Saldo a 31.12.2023
GNF ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A. ^(*)	177	72	-	272	(185)	336
ENUSA-ENSA, A.I.E. ^(*)	129	-	-	93	(47)	175
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR COOPERATION A.I.E. ^{(*)(***)}	6	-	(6)	-	-	-
CETRANSA, S.A. ^(**)	2.712	-	-	496	(1.262)	1.946
REMESA, S.A. ^(**)	7.809	185	-	(641)	(1.000)	6.353
TOTAL	10.833	257	(6)	220	(2.494)	8.810

^(*) Sociedades participadas directamente por Enusa.

^(**) Sociedades participadas indirectamente a través de Emgrisa.

^(***) Sociedad disuelta y liquidada con fecha 31 de diciembre de 2023.

Ejercicio 2022 (miles de euros)						
	Saldo a 31.12.2021	Ajustes a resultado 2021	Ajuste por cambios de valor y subvenciones	Resultado del ejercicio	Dividendos repartidos	Saldo a 31.12.2022
GNF ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A. ^(*)	442	(14)	-	114	(365)	177
ENUSA-ENSA, A.I.E. ^(*)	383	-	-	(155)	(99)	129
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR COOPERATION A.I.E. ^(*)	8	-	-	(2)	-	6
CETRANSA, S.A. ^(**)	2.415	(2)	-	419	(120)	2.712
REMESA, S.A. ^(**)	7.526	214	-	199	(130)	7.809
TOTAL	10.774	198	-	575	(714)	10.833

^(*) Sociedades participadas directamente por Enusa.

^(**) Sociedades participadas indirectamente a través de Emgrisa.

Los cuadros anteriores muestran los movimientos de las sociedades multigrupo y asociadas (véase nota 2).

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

8 NEGOCIOS CONJUNTOS

La Sociedad dominante lleva a cabo determinados proyectos de forma conjunta con otras sociedades, mediante la constitución de Uniones Temporales de Empresas (UTEs). La relación de UTEs en las que Enusa ha participado a lo largo de los ejercicios 2023 y 2022, así como el porcentaje de dicha participación, es la siguiente:

- Tecnatom-Westinghouse-Enusa, UTE: Tecnatom, S.A., Westinghouse Technology Services, S.A. y Enusa Industrias Avanzadas, S.A., con un porcentaje de participación del 33,33%.
- Adicionalmente, como consecuencia de la fusión con Teconma que se produjo en el ejercicio 2013, Enusa pasó a ser socio de la UTE "Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E., Fobesa Valoración de Residuos, S.L.U, S.A. y A2A Ambiente S.p.A. Unión Temporal de Empresas", con un porcentaje de participación del 85,6859%.

Los importes correspondientes a cada negocio conjunto de las partidas más significativas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son:



Ejercicio 2023 (miles de euros)		
	UTE RSU	Tecnatom-Westinghouse-Enusa, UTE
Activo		
Inmovilizado Intangible	24.919	-
Inmovilizado Material	3	-
Inversiones Financieras a largo plazo	3.542	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.126	102
Periodificaciones a corto plazo	17	-
Tesorería	3.350	35
Pasivo		
Ajustes por cambios de valor	(379)	-
Provisiones a largo plazo	7.474	-
Deudas a largo plazo	10.288	-
Deudas a corto plazo	10.883	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	880	87
Pérdidas y Ganancias		
Importe neto de la cifra de negocios	8.863	3.835
Aprovisionamientos	(1.947)	(3.839)
Otros ingresos de explotación	1.006	-
Gastos de personal	(384)	-
Otros gastos de explotación	(3.037)	-
Amortización del inmovilizado	(2.176)	-
Otros resultados	-	(5)
Incorporación al activo de gastos financieros	(106)	-
Gastos financieros	(1.476)	-
Resultado del ejercicio	743	(9)

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

Ejercicio 2022 (miles de euros)		
	UTE RSU	Tecnatom- Westinghouse- Enusa, UTE
Activo		
Inmovilizado Intangible	26.926	-
Inmovilizado Material	4	-
Inversiones Financieras a largo plazo	3.136	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.677	1.801
Periodificaciones a corto plazo	21	-
Tesorería	5.432	24
Pasivo		
Ajustes por cambios de valor	(282)	-
Provisiones a largo plazo	7.005	-
Deudas a largo plazo	12.099	-
Deudas a corto plazo	12.023	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	691	1.767
Pérdidas y Ganancias		
Importe neto de la cifra de negocios	7.986	3.690
Aprovisionamientos	(1.859)	(3.661)
Gastos de personal	(407)	-
Otros gastos de explotación	(1.973)	-
Amortización del inmovilizado	(2.144)	-
Otros resultados	(1.751)	(13)
Incorporación al activo de gastos financieros	76	-
Gastos financieros	(1.254)	-
Resultado del ejercicio	(1.326)	16

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

9 INMOVILIZADO MATERIAL

El análisis y composición de las partidas de balance incluidas en este epígrafe, en los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:

Ejercicio 2023 (miles de euros)						
Concepto	Saldo a 31.12.2022	Entradas	Salidas	Otros	Transferencias o trasposos	Saldo a 31.12.2023
COSTE						
Terrenos y bienes naturales	3.525	-	(169)	-	-	3.356
Construcciones	67.884	147	(228)	-	-	67.803
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	82.957	1.291	(209)	(5)	88	84.122
Otras instalaciones	29.888	1.279	(13)	-	354	31.508
Mobiliario y equipos para procesos de inf.	10.936	901	(89)	-	-	11.748
Otro inmovilizado material	19.551	1.028	(89)	-	-	20.490
Anticipos e inmovilizado en curso	1.231	3.401	(33)	-	(435)	4.164
TOTAL	215.972	8.047	(830)	(5)	7	223.191
AMORTIZACIONES						
Construcciones	(53.558)	(517)	100	-	-	(53.975)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(71.216)	(1.860)	204	-	-	(72.872)
Otras instalaciones	(24.962)	(1.173)	6	-	-	(26.129)
Mobiliario y equipos para procesos de inf.	(9.851)	(456)	96	-	-	(10.211)
Otro inmovilizado material	(14.181)	(764)	90	3	-	(14.852)
TOTAL	(173.768)	(4.770)	496	3	-	(178.039)
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO						
Terrenos y construcciones	(848)	-	-	-	-	(848)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(2.834)	-	-	-	-	(2.834)
Otro inmovilizado material	(25)	-	-	-	-	(25)
TOTAL	(3.707)	-	-	-	-	(3.707)
INMOVILIZADO MATERIAL	38.497	3.277	(334)	(2)	7	41.445

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

Ejercicio 2022 (miles de euros)						
Concepto	Saldo a 31.12.2021	Entradas	Salidas	Otros	Transferencias o trasposos	Saldo a 31.12.2022
COSTE						
Terrenos y bienes naturales	3.525	-	-	-	-	3.525
Construcciones	67.118	17	-	-	749	67.884
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	80.628	1.855	(208)	(2)	684	82.957
Otras instalaciones	29.225	731	(89)	-	21	29.888
Mobiliario y equipos para procesos de inf.	10.566	387	(20)	-	3	10.936
Otro inmovilizado material	19.741	1.373	(610)	(1.047)	94	19.551
Anticipos e inmovilizado en curso	970	1.812	-	-	(1.551)	1.231
TOTAL	211.773	6.175	(927)	(1.049)	-	215.972
AMORTIZACIONES						
Construcciones	(53.050)	(509)	-	1	-	(53.558)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(69.616)	(1.808)	208	-	-	(71.216)
Otras instalaciones	(23.965)	(1.086)	89	-	-	(24.962)
Mobiliario y equipos para procesos de inf.	(9.530)	(341)	20	-	-	(9.851)
Otro inmovilizado material	(14.430)	(859)	375	733	-	(14.181)
TOTAL	(170.591)	(4.603)	692	734	-	(173.768)
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO						
Terrenos y construcciones	(848)	-	-	-	-	(848)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(2.834)	-	-	-	-	(2.834)
Otro inmovilizado material	(25)	-	-	-	-	(25)
TOTAL	(3.707)	-	-	-	-	(3.707)
INMOVILIZADO MATERIAL	37.475	1.572	(235)	(315)	-	38.497

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

En los ejercicios 2022 y 2023 no se ha producido ninguna corrección valorativa por deterioro.

Las inversiones más relevantes que ha realizado el Grupo en el ejercicio 2023 correspondientes a la Sociedad dominante, por importe de 7.231 miles de euros, han correspondido a la nueva línea de fabricación VVER, la construcción del centro de tecnología y mantenimiento de equipos, la adecuación del sistema de ventilación y climatización de la fábrica, modificaciones en la línea de fabricación de barras de Gadolinio, equipamiento para el tratamiento de residuos, actualización de la instalación eléctrica de la fábrica, equipos para la caracterización radiológica mediante drones y robot, modificación del circuito de agua fría y un equipo de caracterización de residuos. Adicionalmente se ha generado un incremento del inmovilizado material por importe de 229 miles de euros, consecuencia del ajuste de la provisión para el desmantelamiento de la fábrica de Juzbado (ver nota 18).

Las inversiones más relevantes que realizó el Grupo en el ejercicio 2022 correspondientes a la Sociedad dominante, por importe de 4.894 miles de euros, correspondieron a la adecuación del sistema de aire de ventilación y climatización de fábrica, la caracterización radiológica mediante drones y robot, la construcción del centro de tecnología y mantenimiento de equipos, la modificación de hornos, el edificio de dosimetría interna y equipamiento del mismo, la nueva línea de fabricación VVER, los descontaminadores con láser, la herramienta instalación espiga bajo balconcillo y los perfilómetros para la inspección de barras.

Los movimientos contables de la revalorización de los elementos de activo, realizados en virtud del RDL 7/1996, de fecha 7 de junio, en los ejercicios 2023 y 2022, han sido:

							(miles de euros)
Concepto	Saldo a 31.12.2021	Entradas	Salidas	Saldo a 31.12.2022	Entradas	Salidas	Saldo a 31.12.2023
COSTE							
Terrenos y construcciones	6.120	-	-	6.120	-	-	6.120
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	892	-	-	892	-	-	892
TOTAL	7.012	-	-	7.012	-	-	7.012
AMORTIZACIONES							
Terrenos y construcciones	(5.560)	(1)	-	(5.561)	(1)	-	(5.562)
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	(892)	-	-	(892)	-	-	(892)
TOTAL	(6.452)	(1)	-	(6.453)	(1)	-	(6.454)
INMOVILIZADO MATERIAL	560	(1)	-	559	(1)	-	558

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

Las amortizaciones previstas para el ejercicio 2024 de la revalorización de los distintos elementos de activo realizada en 1996, ascenderán aproximadamente a 1 miles de euros.

El inmovilizado material no afecto a la explotación a 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde a terrenos en el Centro de Trabajo de Saelices, colindantes a las explotaciones mineras, cuyo valor neto contable, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, una vez considerada la corrección valorativa por deterioro de 848 miles de euros, asciende a 1.932 miles de euros.

No se han detectado nuevos indicios de deterioro en el Inmovilizado Material a cierre de ejercicio.

El importe de los bienes en uso del inmovilizado material totalmente amortizados, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2023	2022
Construcciones	47.820	47.852
Maquinaria, instalaciones y utillaje	64.770	63.475
Otras instalaciones	20.534	19.973
Mobiliario y equipos para proceso de información	9.018	8.833
Otro inmovilizado material	10.850	10.642
	152.992	150.775

Los compromisos firmes de inversión materializados en pedidos en la Sociedad dominante ascienden aproximadamente a 3.461 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 (2.526 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros de riesgos patrimoniales con coberturas que garantizan los bienes patrimoniales y las mercancías en su totalidad, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, considerando el Grupo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

10 INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y el movimiento de este epígrafe, en los ejercicios 2023 y 2022, se reflejan a continuación:

Ejercicio 2023 (miles de euros)						
Concepto	Saldo a 31.12.2022	Entradas	Salidas	Otros	Transferencias o trasposos	Saldo a 31.12.2023
COSTE						
Investigación	334	132	-	-	-	466
Desarrollo	-	171	-	-	-	171
Patentes, licencias, marcas y similares	2.799	1	(3)	-	-	2.797
Aplicaciones informáticas	7.310	234	(68)	-	8	7.484
Anticipos e Inmov. en curso	-	43	-	-	(14)	29
Otro inmovilizado intangible (Acuerdos de concesión)	48.993	11	(106)	262	-	49.160
TOTAL	59.436	592	(177)	262	(6)	60.107
AMORTIZACIONES						
Investigación	(334)	-	-	-	-	(334)
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.622)	(110)	3	-	-	(2.729)
Aplicaciones informáticas	(6.868)	(226)	68	-	-	(7.026)
Otro inmovilizado intangible (Acuerdos de concesión)	(22.067)	(2.174)	-	-	-	(24.241)
TOTAL	(31.891)	(2.510)	71	-	-	(34.330)
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO						
Patentes, licencias, marcas y similares	(2)	-	-	-	-	(2)
TOTAL	(2)	-	-	-	-	(2)
INMOVILIZADO INTANGIBLE	27.543	(1.918)	(106)	262	(6)	25.775

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

Ejercicio 2022 (miles de euros)						
Concepto	Saldo a 31.12.2021	Entradas	Salidas	Otros	Transferencias o trasposos	Saldo a 31.12.2022
COSTE						
Investigación	334	-	-	-	-	334
Patentes, licencias, marcas y similares	2.799	-	-	-	-	2.799
Fondo de Comercio	-	-	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	7.054	296	(45)	-	5	7.310
Anticipos e inmov. en curso	11	7	-	-	(18)	-
Otro inmovilizado intangible (Acuerdos de concesión)	49.708	111	-	(839)	13	48.993
TOTAL	59.906	414	(45)	(839)	-	59.436
AMORTIZACIONES						
Investigación	(334)	-	-	-	-	(334)
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.511)	(111)	-	-	-	(2.622)
Aplicaciones informáticas	(6.663)	(205)	-	-	-	(6.868)
Otro inmovilizado intangible (Acuerdos de concesión)	(20.345)	(2.142)	-	420	-	(22.067)
TOTAL	(29.853)	(2.458)	-	420	-	(31.891)
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO						
Patentes, licencias, marcas y similares	(2)	-	-	-	-	(2)
TOTAL	(2)	-	-	-	-	(2)
INMOVILIZADO INTANGIBLE	30.051	(2.044)	(45)	(419)	-	27.543

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

En el epígrafe “Patentes, licencias, marcas y similares”, se registra el acuerdo relativo a la adquisición a la sociedad Tecnatom, S.A., por parte de la Sociedad dominante, de una parte de la tecnología desarrollada por ella (junto con Enusa) correspondiente a los equipos de escáner pasivo. Según el mencionado acuerdo, ambas partes se comprometen a realizar todos los actos necesarios para el reflejo registral de la titularidad de dicha tecnología y de la transmisión operada. Este acuerdo permite a la Sociedad dominante, asimismo, participar en un porcentaje significativo de los resultados a obtener en un futuro por las ventas a realizar conjuntamente de nuevos equipos (con la tecnología incorporada) a terceros.

La totalidad de la inversión recogida en la rúbrica “Acuerdos de concesión” corresponde a bienes de carácter reversible que serán entregados por la UTE RSU a la entidad concedente al término del periodo concesional, de acuerdo con lo establecido en el contrato de concesión. La Sociedad dominante no espera que se incurra en gastos adicionales a los ya contemplados en el Plan Económico-Financiero derivados de la reversión al término de dicho periodo.

Los principales elementos del inmovilizado intangible corresponden a los relativos al acuerdo de concesión que conforma la actividad de la UTE RSU. En concreto corresponden a distintas instalaciones para el tratamiento y gestión de los residuos sólidos urbanos de los 49 municipios que constituyen el Consorcio para la Ejecución de las Previsiones del Plan Zonal de Residuos de la Zona 1 (Castellón) y que están ubicados geográficamente en la zona norte de la provincia de Castellón.

El importe de los gastos financieros generados durante el periodo de construcción y capitalizados como mayor valor del inmovilizado asciende, a 31 de diciembre de 2023 y 2022 a 981 miles de euros y están incluidos dentro del epígrafe “Acuerdos de concesión”.

Estos activos incluyen, adicionalmente, unos costes estimados que ascienden a 2.110 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 (1.896 miles de euros en 2022) que corresponden a la obligación de realizar el sellado y posterior vigilancia del vertedero de la planta de tratamiento de residuos y otros de 1.589 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 (1.542 miles de euros a 31 de diciembre de 2022), que corresponden a la construcción futura de celdas adicionales del vertedero (véase nota 13). Estas cantidades aparecen incluidas en el epígrafe “Acuerdos de concesión”.

Las variaciones más significativas en el ejercicio 2023 en el Inmovilizado Intangible (Otro Inmovilizado intangible - Acuerdos de concesión) corresponden a lo siguiente (ver nota 17):

- **Alta por importe de 262 miles de euros**, correspondientes a las derivadas de la dotación en la Provisión para el sellado y vigilancia del vertedero y para la construcción de celdas (recogidos en el epígrafe “Otros” del cuadro de movimientos).

Los movimientos más significativos en el ejercicio 2022 en el Inmovilizado Intangible (Otro Inmovilizado intangible - Acuerdo de concesión) corresponden a lo siguiente (ver nota 17):

- **Baja de inmovilizado por un valor bruto de 839 miles de euros y una amortización acumulada de 420 miles de euros**, correspondiente al ajuste realizado en las Provisiones para sellado y vigilancia del vertedero y para construcción de celdas (recogidos en el epígrafe “Otros” del cuadro de movimientos), correspondiendo un importe neto de 64 miles de euros a la provisión para construcción de celdas y de 355 miles de euros a la provisión para sellado y vigilancia del vertedero (ver nota 17).

Adicionalmente, se ha procedido a revertir la capitalización de los gastos financieros efectuada en ejercicios anteriores, una vez iniciado el periodo de explotación, en el epígrafe “Acuerdo de concesión, activación financiera”, por importe de -106 miles de euros (capitalización de gastos financieros de 76 miles de euros en 2022) quedando un saldo acumulado a fin del ejercicio 2023 de 7.528 miles de euros (7.635 miles de euros a fin del ejercicio 2022).

Todas las cifras relativas al Inmovilizado Intangible correspondiente a Acuerdos de concesión, e indicadas en párrafos anteriores, aparecen por el importe integrado en cuentas de la Sociedad dominante, de acuerdo a su porcentaje de participación en la UTE RSU (Nota 8).

No se han detectado indicios de deterioro en el Inmovilizado Intangible a cierre de ejercicio.

El importe de los bienes en uso de inmovilizado intangible totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2023	2022
Desarrollo	334	334
Patentes, licencias, marcas y similares	2.261	2.265
Aplicaciones informáticas	6.688	6.588
	9.283	9.187

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

11 ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

11.1. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

El Grupo ha contado durante el ejercicio 2023 con activos sometidos a régimen de arrendamiento operativo, devengando durante el mismo un gasto de 814 miles de euros por este concepto (940 miles de euros en 2022).

El detalle por conceptos de los principales contratos de arrendamiento operativo del Grupo es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2023	2022
Alquiler de oficinas, garajes y naves industriales	173	165
Vehículos	199	184
Maquinaria, equipos de oficina y otros	442	591
Total	814	940

Los contratos de arrendamiento operativo corresponden fundamentalmente al renting de fotocopiadoras y vehículos de la participada Emgrisa y tienen unos pagos mínimos no cancelables que ascienden a 98 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 (111 miles de euros en 2022), aunque la duración prevista del contrato sea superior. El detalle de los pagos futuros mínimos de dichos arrendamientos operativos no cancelables es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2023	2022
Hasta 1 año	36	30
Entre 1 y 5 años	62	81
Total	98	111

Para el resto de arrendamientos operativos, no hay pagos futuros mínimos previstos al ser todos los arrendamientos cancelables anualmente.

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

12 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1. INFORMACIÓN SOBRE LA RELEVANCIA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL GRUPO

12.1.1. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE CONSOLIDADO

a) Categorías de activos y pasivos financieros

El valor en libros a 31 de diciembre de 2023 y 2022 de los distintos activos y pasivos financieros del Grupo, en función de la calificación de los mismos, es el siguiente:

a.1) Activos financieros:

(miles de euros)												
Categorías	Clases	Activos financieros no corrientes				Activos financieros corrientes					Total	
		Instrumentos de Patrimonio	Créditos Derivados Otros			Total largo plazo	Créditos Derivados Otros					Total corto plazo
			Créditos a terceros	Derivados	Otros activos fin.		Créditos a terceros	Derivados	Otros activos fin.	Deudores comerciales y otras ctas a cobrar		
		31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	
Activos financieros a coste amortizado		-	5	-	3.565	3.570	477	-	31.745	46.375	78.597	82.167
Activos financieros a coste		195	-	-	-	195	-	-	-	-	-	195
Derivados de cobertura		-	-	1.006	-	1.006	-	1.777	-	-	1.777	2.783
Total		195	5	1.006	3.565	4.771	477	1.777	31.745	46.375	80.374	85.145

(miles de euros)												
Categorías	Clases	Activos financieros no corrientes				Activos financieros corrientes					Total	
		Instrumentos de Patrimonio	Créditos Derivados Otros			Total largo plazo	Créditos Derivados Otros					Total corto plazo
			Créditos a terceros	Derivados	Otros activos fin.		Créditos a terceros	Derivados	Otros activos fin.	Deudores comerciales y otras ctas a cobrar		
		31.12.22	31.12.22	31.12.22	31.12.22	31.12.22	31.12.22	31.12.22	31.12.22	31.12.22	31.12.22	31.12.22
Activos financieros a coste amortizado		-	6	-	3.323	3.329	575	-	7.824	64.822	73.221	76.550
Activos financieros a coste		195	-	-	-	195	-	-	-	-	-	195
Derivados de cobertura		-	-	1.442	-	1.442	-	3.252	-	-	3.252	4.694
Total		195	6	1.442	3.323	4.966	575	3.252	7.824	64.822	76.473	81.439

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

a.2) Pasivos financieros:

(miles de euros)

Categorías	Clases	Pasivos financieros no corrientes					Pasivos financieros corrientes					Total	
		Deudas con entidades de crédito	Derivados		Otros pasivos fin. proc. del sector pub..	Total largo plazo	Deudas con entidades de crédito	Derivados		Otros pasivos fin. proc. del sector pub.	Acreedores com. y otras ctas. a pagar		Total corto plazo
			Derivados	Otros pasivos fin.				Derivados	Otros pasivos fin.				
		31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	31.12.23	
Pasiv. finan. a coste amort. o coste		99.931	-	538	1.888	102.357	155.894	-	2.155	147	71.574	229.770	332.127
Derivados de cobertura		-	701	-	-	701	-	563	-	-	-	563	1.264
Total		99.931	701	538	1.888	103.058	155.894	563	2.155	147	71.574	230.333	333.391

(miles de euros)

Categorías	Clases	Pasivos financieros no corrientes					Pasivos financieros corrientes					Total	
		Deudas con entidades de crédito	Derivados		Otros pasivos fin. proc. del sector pub.	Total largo plazo	Deudas con entidades de crédito	Derivados		Otros pasivos fin. proc. del sector pub.	Acreedores com. y otras ctas. a pagar		Total corto plazo
			Derivados	Otros pasivos fin.				Derivados	Otros pasivos fin.				
		31.12.22	31.12.22	31.12.22	31.12.22	31.12.22	31.12.22	31.12.22	31.12.22	31.12.22	31.12.22	31.12.22	31.12.22
Pasiv. finan. a coste amort. o coste		102.058	-	1	2.361	104.420	86.991	-	2.305	147	76.572	166.015	270.435
Derivados de cobertura		-	44	-	-	44	-	572	-	-	-	572	616
Total		102.058	44	1	2.361	104.464	86.991	572	2.305	147	76.572	166.587	271.051

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

b) Clasificación por vencimientos

El detalle por fecha de vencimiento de los activos y pasivos financieros con vencimiento determinado o determinable, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente (no incluye instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas):

Ejercicio 2023 (miles de euros)							
	Corto plazo			Largo plazo			
Activos Financieros	2024	2025	2026	2027	2028	Resto	Total Largo Plazo
Instrumentos de patrimonio ^(*)	-	-	-	-	-	195	195
Créditos a Empresas del Grupo (Nota 23)	39.566	-	-	-	-	-	-
Créditos a terceros	477	5	-	-	-	-	5
Derivados	1.777	707	130	99	70	-	1.006
Otros activos financieros	57	-	-	-	-	3.565	3.565
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	34.054	-	-	-	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.443	-	-	-	-	-	-
TOTAL	80.374	712	130	99	70	3.760	4.771

(*) Sin vencimiento específico.

Ejercicio 2023 (miles de euros)							
	Corto plazo			Largo plazo			
Pasivos Financieros con vencimiento determinado	2024	2025	2026	2027	2028	Resto	Total Largo Plazo
Deudas con Emp. Grupo y Asociadas (Nota 23)	564	398	387	-	-	-	785
Deudas con entidades de crédito	155.894	92.373	2.619	2.847	2.092	-	99.931
Derivados	563	61	99	175	8	358	701
Otros pasivos financieros	2.302	685	98	97	97	664	1.641
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	71.010	-	-	-	-	-	-
TOTAL	230.333	93.517	3.203	3.119	2.197	1.022	103.058

01 Carta del
Presidente

02 Buen
gobierno

03 Principales magnitudes
económicas

04 Estructura del
Grupo Enusa

05 Parámetros del
informe

06 Desempeño
económico

07 Desempeño
social

08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

Ejercicio 2022 (miles de euros)							
	Corto plazo			Largo plazo			
Activos Financieros	2023	2024	2025	2026	2027	Resto	Total Largo Plazo
Instrumentos de patrimonio (*)	-	-	-	-	-	195	195
Créditos a Empresas del Grupo (Nota 23)	16.575	-	-	-	-	-	-
Créditos a terceros	575	6	-	-	-	-	6
Derivados	3.252	1.191	100	81	70	-	1.442
Otros activos financieros	55	-	-	-	-	3.323	3.323
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	48.247	-	-	-	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.769	-	-	-	-	-	-
TOTAL	76.473	1.197	100	81	70	3.518	4.966

(*) Sin vencimiento específico.

Ejercicio 2022 (miles de euros)							
	Corto plazo			Largo plazo			
Pasivos Financieros con vencimiento determinado	2023	2024	2025	2026	2027	Resto	Total Largo Plazo
Deudas con Emp. Grupo y Asociadas (Nota 23)	566	574	388	386	-	-	1.348
Deudas con entidades de crédito	86.991	2.147	92.365	2.613	2.843	2.090	102.058
Derivados	572	3	-	-	-	41	44
Otros pasivos financieros	2.452	147	146	98	98	525	1.014
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	76.006	-	-	-	-	-	-
TOTAL	166.587	2.871	92.899	3.097	2.941	2.656	104.464

El importe de deudas con entidades de crédito, tanto a largo como a corto plazo, corresponde, mayoritariamente, a préstamos concedidos a la Sociedad dominante por diversas entidades crediticias, destinados a financiar la gestión de aprovisionamiento, que incluye los stocks de aprovisionamiento.

Adicionalmente, se ha incorporado el importe correspondiente a la financiación relativa a las obras de ejecución y la gestión del servicio, correspondientes al "Proyecto de gestión de residuos sólidos urbanos del Plan Zonal de Residuos de la Zona I de Castellón", gestionada a través de la UTE RSU. Durante el ejercicio 2010, la UTE RSU formalizó con dos entidades financieras un contrato de financiación mediante la modalidad de Project-finance para la financiación del proyecto. Su límite máximo es de

33.000 miles de euros y el saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2023 (integrado en cuentas de Enusa a su porcentaje de participación en la UTE RSU) es de 12.072 miles de euros (13.948 miles de euros a 31 de diciembre de 2022). Esta financiación incluye entre su clausulado la necesidad por parte del prestatario del cumplimiento de ciertos ratios financieros a partir del inicio del periodo de explotación del proyecto (ejercicio 2012). Estos ratios se cumplen a cierre de este ejercicio y del anterior y no se espera incumplirlos en los próximos doce meses.

Los tipos de interés vigentes son tipos de interés de mercado.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

c) Activos financieros a coste

Corresponden a Instrumentos de Patrimonio en empresas que no tienen la consideración de empresas del grupo, multigrupo o asociadas y de las cuales, el Grupo, no tiene previsión de desprenderse a corto plazo. Dado que estos Instrumentos de Patrimonio no cotizan en un mercado activo, se valoran en libros por su coste minorado por el posible deterioro de valor. El valor en libros, a cierre de los ejercicios 2023 y 2022, de estos activos financieros es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2023	2022
Cetramesa (*)	195	195
Sociedad Agraria de Transformación (participación UTE RSU) (**)	-	-
	195	195

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Grupo no ha recibido dividendos de estas sociedades.

(*) Cetramesa participa a su vez, de manera directa e indirecta, en las siguientes sociedades:

	% de participación a 31 de diciembre	
	2023	2022
Cetramesa Carburantes, S.L.U.	100%	100%
Low Cost Carburantes, S.A.	30%	30%

(**) Participación con un coste de 73 miles de euros (integrado a porcentaje de participación de la UTE en Enusa), deteriorada al 100%.

d) Correcciones por deterioro del valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito (fundamentalmente de clientes y otros deudores), para el ejercicio 2023 y 2022, es el siguiente:

	(miles de euros)
Saldo a 1 de enero de 2022	1.618
Dotaciones	26
Reversiones y aplicaciones	(9)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	1.635
Dotaciones	45
Reversiones y aplicaciones	(212)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	1.468

Las dotaciones, reversiones y aplicaciones del ejercicio 2023 y 2022 han correspondido fundamentalmente a movimientos realizados en la filial Emgrisa.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

12.1.2. OTRA INFORMACIÓN

a) Contabilidad de coberturas

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo tenía formalizadas las siguientes operaciones de derivados de cobertura:

- Operaciones de permuta de tipos de interés en la Sociedad dominante, designadas como instrumento de cobertura del riesgo de interés existente sobre pasivos financieros a coste amortizado (deudas con entidades de crédito a largo plazo).
- Operaciones de compra/venta de divisas con distintas entidades designadas como instrumento de cobertura del riesgo de tipo de cambio existente sobre transacciones previstas altamente probables (pagos a acreedores comerciales).

Todas las operaciones cumplen los requisitos exigidos en las normas de registro y valoración relativa a coberturas contables. En concreto, han sido designados formalmente como tales y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz.

Los valores razonables y nominales de los derivados designados como instrumentos de cobertura, separados por clase de cobertura y en los ejercicios en los cuales se espera que ocurran los flujos de efectivo, son los siguientes:

Ejercicio 2023	Miles de euros		Miles de divisa Importe Nominal				Total
	Valor Razonable a 31.12.2023	2024	2025	2026	Resto		
Activo							
Seguros de cambio ⁽²⁾	2.137	53.145	8.600	2.000	2.000	65.745	
Seguros de cambio ⁽³⁾	646	2.211	2.000	1.500	2.000	7.711	
Pasivo							
Permutas financieras sobre tipos de interés ⁽¹⁾	393	-	-	-	9.710	9.710	
Seguros de cambio ⁽²⁾	853	61.000	6.000	8.000	10.000	85.000	
Seguros de cambio ⁽⁴⁾	18	2.542	-	-	-	2.542	

⁽¹⁾ Nominal expresado en miles de euros

⁽²⁾ Nominal expresado en miles de dólares USA

⁽³⁾ Nominal expresado en miles de libras esterlinas

⁽⁴⁾ Otras divisas

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

Ejercicio 2022	Miles de euros		Miles de divisa Importe Nocial				Total
	Valor Razonable a 31.12.2022	2023	2024	2025	Resto		
	Activo						
Seguros de cambio ⁽²⁾	4.198	31.265	8.000	-	-	39.265	
Seguros de cambio ⁽³⁾	496	3.913	1.500	2.000	2.500	9.913	
Pasivo							
Permutas financieras sobre tipos de interés ⁽¹⁾	434	-	-	-	11.272	11.272	
Seguros de cambio ⁽²⁾	154	13.000	-	-	-	13.000	
Seguros de cambio ⁽⁴⁾	28	3.210	400	-	-	3.610	

⁽¹⁾ Nocial expresado en miles de euros
⁽²⁾ Nocial expresado en miles de dolares USA
⁽³⁾ Nocial expresado en miles de libras esterlinas
⁽⁴⁾ Otras divisas

El importe nocial de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por las sociedades del Grupo en relación con estos instrumentos. El valor razonable de los derivados designados como instrumentos de cobertura se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de valoración. En este sentido, el Grupo utiliza para el cálculo del valor razonable metodología comúnmente aceptada y los datos de mercado necesarios verificando, adicionalmente, que el valor razonable calculado de cada operación no difiere, significativamente, de la valoración de mercado facilitada por la entidad con la que tiene contratada la operación correspondiente.

El valor razonable de dichas operaciones, neto de su efecto fiscal, tiene como contrapartida el epígrafe "Patrimonio neto-Ajustes por valoración-Coberturas de flujo de efectivo", integrado dentro del patrimonio del Grupo.



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico**
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

El movimiento registrado en el epígrafe “Patrimonio neto-Ajustes por valoración-Coberturas de flujos de efectivo” en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2023	2022
Saldo 31 de diciembre año anterior (Beneficios) / Pérdidas	(3.172)	(1.659)
Importes reconocidos en el Patrimonio Neto por cambio en el valor razonable de operaciones de cobertura	832	(5.608)
Importe imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias desde el patrimonio neto	1.864	3.590
- Cifra de negocio	151	71
- Aprovisionamientos	972	3.364
- Gastos financieros	(129)	(520)
- Anticipos	870	675
Efecto Impositivo	(675)	505
Saldo a 31 de diciembre año actual (Beneficios) / Pérdidas imputado a patrimonio neto	(1.151)	(3.172)

La clasificación de las coberturas de los flujos de efectivo por ejercicios en los cuales se espera que ocurran los flujos y los ejercicios en los cuales se espera que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se detalla en la Nota 12.1.1.b.

b) Valor Razonable

El valor en libros de los activos financieros a coste amortizado y pasivos financieros a coste amortizado, tanto por operaciones comerciales como no comerciales, constituyen una aproximación aceptable de su valor razonable.

En el caso de los instrumentos financieros derivados de cobertura, detallados en la Nota a) anterior, el Grupo utiliza la siguiente jerarquía para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros derivados:

- **Nivel 1:** precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel 2:** otras técnicas en las cuales todas las variables que tienen un efecto significativo en el valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.
- **Nivel 3:** técnicas que utilizan variables que no se basan en datos de mercado observables para el cálculo del valor razonable registrado.

Tanto las permutas de tipos de interés como los contratos a plazo de divisas se valoran utilizando técnicas de valoración que emplean el uso de observables en el mercado como los tipos de cambio y las curvas de tipos de interés. Por lo tanto, los instrumentos financieros derivados de coberturas se han valorado de acuerdo a un nivel de jerarquía 2.

c) Otro tipo de información (pólizas de crédito)

El Grupo tiene firmadas pólizas de crédito con vencimiento a corto plazo con distintas entidades financieras por un límite de 185.000 miles de euros (140.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2022), de las cuales, a 31 de diciembre de 2023, se había dispuesto por un importe de 152.207 miles de euros (84.650 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

Los tipos de interés vigentes sobre las pólizas de crédito son tipos de interés de mercado.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

12.2. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de las sociedades del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido. En este sentido la exposición al riesgo de crédito a 31 de diciembre se concentra, fundamentalmente, en las siguientes partidas, por importe neto de:

	(miles de euros)	
	2023	2022
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	38.801	44.384
Clientes, empresas del grupo, y asociadas	2.464	1.840
Créditos a empresas del grupo y asociadas	39.566	16.575
TOTAL	80.831	62.799

Respecto al riesgo relativo a cuentas a cobrar a clientes, cabe destacar que las actividades principales de la Sociedad dominante se basan, por un lado, en el aprovisionamiento de uranio enriquecido a las empresas eléctricas españolas propietarias de reactores nucleares y, por otro, en la fabricación y venta de elementos combustibles para la fabricación de energía eléctrica de origen nuclear. En este sentido, la relación de principales clientes de la Sociedad dominante se concentra en un grupo importante de grandes compañías eléctricas de reconocida solvencia. Los contratos de aprovisionamiento y carga de combustible firmados con clientes son contratos a largo plazo con una perfecta planificación de fechas y volúmenes que permite una adecuada gestión de los volúmenes de venta y, por consiguiente, de los periodos de cobro inherentes a los mismos. Tanto en los contratos de aprovisionamiento como en los de fabricación, está contemplada la recepción de importes en concepto de anticipos por ventas futuras, lo que constituye un elemento de minimización del posible riesgo. A 31 de diciembre de 2023 el saldo de anticipos a cuenta recibidos de clientes por la Sociedad dominante, a aplicar en 2024, es de 44.591 miles de euros (36.777 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

En lo que se refiere a Créditos a empresas del grupo y asociadas, estos corresponden a los denominados “depósitos intersepi”, siendo el importe a 31 de diciembre de 2023 de 39.566 miles de euros (16.575 miles de euros a 31 de diciembre de 2022). Este es un instrumento creado por SEPI para optimizar la gestión de su tesorería y la de su grupo de empresas, a través de la intermediación de la oferta y demanda de excedentes de tesorería. En este sistema SEPI realiza las operaciones de intermediación correspondientes, actuando como contrapartida de ambas partes (entidades tomadoras/entidades depositantes de fondos). La colocación de los excedentes de tesorería de las sociedades del Grupo a través de este mecanismo es una opción prioritaria recogida en las “Normas Regulatorias del Sistema de Autorización y Supervisión de Actos y Operaciones del Grupo SEPI” (ver nota 22).

b) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito. En este sentido, la estrategia del Grupo es la de mantener la flexibilidad necesaria en la financiación mediante la disponibilidad tanto de préstamos a largo plazo como de pólizas de crédito a corto plazo, de tal manera que todas las eventualidades que afecten directamente a la tesorería del Grupo queden perfectamente cubiertas.

c) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés. En relación a la totalidad de la deuda a largo plazo de la Sociedad dominante que financia la Gestión de aprovisionamiento, que incluye los stocks de aprovisionamiento, y cuya carga financiera se traslada íntegramente al precio de venta del uranio enriquecido, la Sociedad dominante había optado por cubrir los riesgos por tipos de interés (en parte de la citada deuda) mediante contratación de swaps de tipo de interés. Estos contratos vencieron a lo largo del ejercicio 2019, no existiendo, por tanto, ningún tipo de cobertura de este tipo a cierre de ejercicio. Igualmente se ha optado por cubrir los riesgos por tipos de interés en una parte de la deuda correspondiente a la financiación del crédito asociado a la inversión en la planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos que ha realizado la UTE RSU (véase nota 12.1.2.a).
- Riesgo de tipo de cambio. La necesidad de compra de aprovisionamientos y componentes de los elementos combustibles en el mercado internacional, así como las ventas a realizar a clientes extranjeros en su propia moneda, impone a la Sociedad dominante la necesidad de articular una política de gestión del riesgo de tipo de cambio. El objetivo fundamental es reducir el impacto negativo que sobre su cuenta de resultados tiene la variabilidad de los tipos de cambio, de modo que sea posible protegerse de movimientos adversos y, en su caso, aprovechar una evolución favorable. En este sentido la Sociedad dominante asume para la gestión de riesgos la utilización de compra/venta de divisas a plazo (seguros de cambio) fijando con ello para pagos/cobros futuros un tipo de cambio conocido a una fecha concreta, que puede además ser objeto de ajuste temporal para su adecuación y aplicación a los flujos de efectivo. El importe comprometido a cierre de ejercicio en este tipo de operaciones se detalla en la nota 12.1.2.a.

12.3. FONDOS PROPIOS

En el Estado de Cambios de Patrimonio Neto consolidado, se incluye el detalle de los movimientos de los fondos propios consolidados correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social de la Sociedad dominante está totalmente desembolsado y se compone de 200.000 acciones ordinarias al portador de 300,51 euros nominales cada una, con iguales derechos políticos y económicos. El detalle de sus accionistas es el siguiente:

	% de participación
Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)	60
Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)	40
TOTAL	100

La Reserva Legal de la Sociedad dominante se ha venido dotando aplicando el 10% de los resultados del ejercicio. A 31 de diciembre de 2023 y 2022, esta reserva se encuentra constituida alcanzando el 20% del capital social. Esta reserva no es de libre disposición y sólo puede utilizarse para compensar pérdidas, si no existen otras reservas disponibles para este fin, y para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

En el ejercicio 2007 se traspasó, según acuerdo de la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante de fecha 15 de junio, el saldo existente en la Reserva de Revalorización (Real Decreto-Ley 7/1996 de 7 junio) a Reservas Voluntarias (Reservas y Resultados de ejercicios anteriores), por un importe de 6.937 miles de euros. De esta cifra es indisponible por parte de la Sociedad dominante el importe correspondiente a las cantidades pendientes de amortizar de los activos revalorizados (véase nota 9).

El resto de Reservas Voluntarias (dentro del epígrafe “Reservas y Resultados de ejercicios anteriores”) son de libre disposición a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

El detalle del epígrafe “Reservas en sociedades consolidadas y puesta en equivalencia” es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2023	2022
Reservas en sociedades consolidadas	16.485	15.199
Reservas en sociedades puestas en equivalencia procedentes de Enusa	17	186
Reservas en sociedades puestas en equivalencia procedentes de Emgrisa	4.077	3.522
TOTAL	20.579	18.907

01	Carta del Presidente
02	Buen gobierno
03	Principales magnitudes económicas
04	Estructura del Grupo Enusa
05	Parámetros del informe
06	Desempeño económico
07	Desempeño social
08	Desempeño ambiental
09	Anexos

13 EXISTENCIAS

La distribución de los stocks de Materias Primas y otros aprovisionamientos, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	(miles de euros)	
	2023	2022
Stocks de la gestión de aprovisionamiento	268.109	216.085
Otros stocks de actividades industriales	22.706	23.089
Otros aprovisionamientos	11.985	18.565
TOTAL	302.800	257.739

Los stocks de la gestión de aprovisionamiento incluyen, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, gastos financieros por importe de 9.637 y 6.968 miles de euros, respectivamente.

Otra información sobre existencias

Las cuentas de Productos terminados y Productos en curso, que figuran dentro del epígrafe Existencias del activo del balance por 13.743 y 8.834 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 (11.781 y 10.423 miles de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2022) recogen, fundamentalmente, los costes de los elementos combustibles pendientes de entrega a cierre de ejercicio por parte de la Sociedad dominante, clasificándose en una u otra cuenta según se hayan completado o no en su totalidad.

La cuenta de Anticipos que figura dentro del epígrafe Existencias del activo del balance por 3.875 y 3.710 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente corresponden, fundamentalmente, a anticipos a proveedores de las actividades industriales de la Sociedad dominante.

Los compromisos firmes de compras más importantes corresponden a contratos a largo plazo para el suministro de la Actividad de Aprovisionamiento de Uranio de la Sociedad dominante, con suministradores extranjeros, y con cantidades variables, por lo que su cuantificación económica es también variable.

En cuanto a los compromisos firmes de ventas más importantes corresponden a los contratos a largo plazo con las compañías eléctricas clientes para la venta del uranio enriquecido y de recargas de combustible de la Sociedad dominante.

La mayor parte de las existencias de la actividad de Aprovisionamiento de Uranio se encuentran fuera del territorio nacional como consecuencia de los procesos de conversión y enriquecimiento necesarios antes de la venta, que tienen lugar fuera de España.

No existe limitación alguna en las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguros que cubren los posibles daños que se pudieran producir en las existencias de uranio en sus almacenes, así como todos los daños que pudieran producirse en los transportes y expediciones de concentrados, uranio natural, enriquecido y contenedores necesarios para dichos transportes realizados por vía marítima, terrestre, aérea o combinados.

El detalle de las correcciones valorativas por deterioro de los productos en curso y productos terminados, en 2023 y 2022, reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, es como sigue:

	(miles de euros)
Saldo al 1 de enero de 2022	36
Dotaciones	-
Reversiones	(36)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-
Dotaciones	42
Reversiones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	42

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

14 MONEDA EXTRANJERA

El detalle del importe de los elementos de activo y de pasivo denominados en moneda extranjera, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, ha sido:

Ejercicio 2023 (miles de euros)				
	Dólar Usa Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
ACTIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	2.137	646	-	2.783
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	-	-
Anticipos a proveedores	3.680	-	-	3.680
Otros activos líquidos equivalentes	5	2	3	10
TOTAL	5.822	648	3	6.473
PASIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	853	-	18	871
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	432	189	-	621
TOTAL	1.285	189	18	1.492

Ejercicio 2022 (miles de euros)				
	Dólar Usa Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
ACTIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	4.198	496	-	4.694
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	110	-	-	110
Anticipos a proveedores	2.132	-	-	2.132
Otros activos	-	-	3	3
Otros activos líquidos equivalentes	4	2	116	122
TOTAL	6.444	498	119	7.061
PASIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	154	-	28	182
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.991	266	41	8.298
TOTAL	8.145	266	69	8.480

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

Las transacciones en moneda extranjera, efectuadas durante los ejercicios 2023 y 2022 fueron:

Ejercicio 2023 (miles de euros)				
	Dólar Usa Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
Ventas	14.770	-	-	14.770
Prestaciones de servicios	13	-	-	13
TOTAL	14.783	-	-	14.783
Aprovisionamientos	173.053	2.621	61	175.735
Servicios exteriores	1.906	103	49	2.058
TOTAL	174.959	2.724	110	177.793

Ejercicio 2022 (miles de euros)				
	Dólar Usa Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
Ventas	14.073	-	-	14.073
Prestaciones de servicios	180	-	4	184
TOTAL	14.253	-	4	14.257
Aprovisionamientos	178.959	3.235	348	182.542
Servicios exteriores	1.613	65	-	1.678
TOTAL	180.572	3.300	348	184.220

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado de los ejercicios 2023 y 2022, clasificadas por tipos de instrumentos financieros ha sido:

Ejercicio 2023 (miles de euros)			
Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio (+) Beneficios (-) Pérdidas			
	Transacciones liquidadas en el ejercicio	Transacciones pendientes de vencimiento	Total
Clase de Activo			
Derivados	438	-	438
Otros activos financieros	(2)	-	(2)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(314)	(1)	(315)
TOTAL	122	(1)	121
Clase de Pasivo			
Derivados	241	-	241
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(623)	(32)	(655)
TOTAL	(382)	(32)	(414)
NETO	(260)	(33)	(293)

Ejercicio 2022 (miles de euros)			
Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio (+) Beneficios (-) Pérdidas			
	Transacciones liquidadas en el ejercicio	Transacciones pendientes de vencimiento	Total
Clase de Activo			
Derivados	(595)	-	(595)
Otros activos financieros	(1)	-	(1)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	271	-	271
TOTAL	(325)	-	(325)
Clase de Pasivo			
Derivados	(319)	-	(319)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.225	3	1.228
TOTAL	906	3	909
NETO	581	3	584

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

15 SITUACION FISCAL

La cuota neta calculada para el ejercicio 2023, por importe de -1.973 miles de euros, queda reflejada en los epígrafes del Balance Consolidado "Activos por impuesto corriente", por importe de 2.067 miles de euros, y "Pasivos por impuesto corriente", por importe de 94 miles de euros.

La cuota neta calculada para el ejercicio 2022, por importe de -882 miles de euros, quedaba reflejada en los epígrafes del Balance Consolidado "Activos por impuesto corriente", por importe de 1.051 miles de euros, y "Pasivos por impuesto corriente", por importe de 169 miles de euros.

Dentro de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del ejercicio 2023, el importe relativo al Impuesto sobre Sociedades supone un ingreso de 785 miles de euros (gasto de 1.051 miles de euros en 2022), quedando un resultado después de impuestos de 3.368 miles de euros (4.933 miles de euros en 2022).



01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

Los siguientes cuadros muestran la conciliación del importe neto de Ingresos y Gastos del ejercicio con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2023 y 2022:

Ejercicio 2023 (miles de euros)					
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	3.368	-	-	(2.086)	1.282
Impuesto sobre Sociedades	-	(785)	-	(689)	(1.474)
Diferencias Permanentes	7.258	(6.985)	-	-	273
- De las sociedades individuales	153	(6.730)	-	-	(6.577)
- De los ajustes por consolidación	7.105	(255)	-	-	6.850
Diferencias temporarias:	2.733	(3.963)	4.301	(1.526)	1.545
- Con origen en el ejercicio	2.569	-	1.775	(924)	3.420
- Con origen en ejercicios anteriores	164	(3.963)	2.526	(602)	(1.875)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	(1.070)	-	-	(1.070)
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)					556

Ejercicio 2022 (miles de euros)					
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	4.933	-	1.552	-	6.485
Impuesto sobre Sociedades	1.051	-	528	-	1.579
Diferencias Permanentes	4.039	(4.144)	-	-	(105)
- De las sociedades individuales	206	(3.569)	-	-	(3.363)
- De los ajustes por consolidación	3.833	(575)	-	-	3.258
Diferencias temporarias:	724	(4.078)	5.108	(7.188)	(5.434)
- Con origen en el ejercicio	565	-	682	(6.406)	(5.159)
- Con origen en ejercicios anteriores	159	(4.078)	4.426	(782)	(275)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	(2.116)	-	-	(2.116)
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)					409

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos



Las diferencias permanentes más importantes corresponden a:

- **Aumentos:** Recoge, entre otros, el ajuste correspondiente a donaciones y aportaciones Ley 49/2002, por importe de 54 miles de euros e imputaciones de bases imponibles de UTEs y AIEs, por importe de 47 miles de euros, todo ello en la Sociedad dominante (en 2022, el ajuste correspondía a donaciones y aportaciones Ley 49/2002, por importe de 41 miles de euros e imputaciones de bases imponibles de UTEs y AIEs, por importe de 124 miles de euros, todo ello en la Sociedad dominante).
- **Disminuciones:** Recoge, principalmente, la exención para evitar la doble imposición por dividendos por 4.524 miles de euros en la Sociedad dominante y 2.149 miles de euros en la filial Emgrisa (en 2022, el ajuste correspondió, principalmente, a la exención para evitar la doble imposición por dividendos por 3.215 miles de euros en la Sociedad dominante y 237 miles de euros en la filial Emgrisa).

Las diferencias temporarias más significativas corresponden a:

- **Aumentos:** Corresponden, fundamentalmente, a provisiones y gastos no deducibles de la Sociedad dominante, por 2.596 miles de euros, de los cuales las cifras más significativas corresponden a provisiones para restauración y cierre de instalaciones, por 2.059 miles de euros y provisiones de la UTE RSU por 453 miles de euros (en 2022, provisiones y gastos no deducibles de la Sociedad dominante, por 521 miles de euros, de los cuales las cifras más significativas corresponden a provisiones para restauración y cierre de instalaciones, por 224 miles de euros y provisiones de la UTE RSU por 291 miles de euros).
- **Disminuciones:** Corresponden, fundamentalmente, a aplicación y exceso de provisiones cuyas dotaciones no fueron gasto fiscal en ejercicios anteriores, de los que 2.322 miles de euros corresponden a gastos de restauración y cierre de instalaciones y 779 miles de euros a provisiones de garantías (en 2022, aplicación y exceso de provisiones cuyas dotaciones no fueron gasto fiscal en ejercicios anteriores, de los que 2.800 miles de euros corresponden a gastos de restauración y cierre de instalaciones, 652 miles de euros a provisiones de garantías y 100 miles de euros a provisión para riesgos, todo ello de la Sociedad dominante).

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto sobre beneficios que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al Resultado antes de Impuestos Consolidado y el gasto registrado por el citado impuesto en la Cuenta de Resultados Consolidada y la conciliación de este con la cuota líquida del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022:

	(miles de euros)
	31.12.2023
Resultado antes de impuestos	2.583
Diferencias permanentes	273
Bases Imponibles negativas individuales	(1.070)
Bases imponibles negativas grupo	-
RESULTADO AJUSTADO	1.786
Cuota al 25,00%	447
Cuota al 28% (por recompra bases negativas grupo)	-
(mas Impuesto diferido por BINs activadas en ejercicios anteriores)	-
Deducciones	(28)
(menos deducciones activadas en ejercicios anteriores)	17
(mas deducciones activadas en el ejercicio)	(36)
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	400
Ajustes negativos en la imposición sobre beneficios	149
Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios	(1.333)
GASTO/(INGRESO) POR IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS EN LA CUENTA DE RESULTADOS	(784)

	(miles de euros)
	31.12.2022
Resultado antes de impuestos	5.984
Diferencias permanentes	(105)
Bases Imponibles negativas individuales	(1.595)
Bases imponibles negativas grupo	(521)
RESULTADO AJUSTADO	3.763
Cuota al 25,00%	941
Cuota al 28% (por recompra bases negativas grupo)	146
(mas Impuesto diferido por BINs activadas en ejercicios anteriores)	344
Deducciones	(155)
(menos deducciones activadas en ejercicios anteriores)	-
(mas deducciones activadas en el ejercicio)	(14)
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	1.262
Ajustes negativos en la imposición sobre beneficios	138
Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios	(349)
GASTO/(INGRESO) POR IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS EN LA CUENTA DE RESULTADOS	1.051

Las deducciones fiscales de la cuota aplicadas en 2023 corresponden, fundamentalmente, a deducciones por reversión de medidas temporales (en 2022 correspondían, fundamentalmente, a deducciones para evitar la doble imposición interna y por reinversión de beneficios extraordinarios, generadas en años anteriores y no aplicadas por el grupo fiscal al que pertenecían las sociedades del Grupo).

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

Los ajustes negativos en la imposición sobre beneficios registrados en 2023 corresponden tanto a bajas de activos por impuestos diferidos por deducciones no aplicadas y que existen dudas de que puedan aplicarse en los próximos ejercicios, como al ajuste en la recuperación de activos por impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y cuyo plazo previsto de reversión era superior a 10 años (todo ello en la Sociedad dominante). Los ajustes positivos en la imposición sobre beneficios corresponden a la aplicación adicional de deducciones relativa a actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica (art. 39.2 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades) en las declaraciones impositivas (Modelo 200) correspondientes a los ejercicios 2021 y 2022, todo ello en la Sociedad dominante (en 2022, los ajustes negativos en la imposición sobre beneficios correspondían a bajas de activos por impuestos diferidos por deducciones no aplicadas y de las que existían dudas de que puedan aplicarse en los próximos ejercicios, todo ello en la Sociedad dominante. Los ajustes positivos en la imposición sobre beneficios correspondían al ajuste en la recuperación de activos por impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y cuyo plazo previsto de reversión era superior a 10 años, en la Sociedad dominante).

Los impuestos diferidos se encuentran recogidos en el Balance Consolidado a 31 de diciembre de 2023 y 2022, clasificados en las siguientes cuentas, según su periodo de reversión:

(miles de euros)		
	31.12.2023	31.12.2022
Impuestos diferidos de activo:		
Diferencias temporarias deducibles a largo plazo	9.004	8.637
BINs pendientes de aplicar a largo plazo	1.506	790
Diferencias temporarias deducibles a corto plazo	1.068	1.717
TOTAL	11.578	11.144

(miles de euros)		
	31.12.2023	31.12.2022
Impuestos diferidos de pasivo:		
Diferencias temporarias imponibles a largo plazo	2.271	2.436
Diferencias temporarias imponibles a corto plazo	485	854
TOTAL	2.756	3.290

El origen de los impuestos diferidos registrados en el balance de cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

(miles de euros)		
	31.12.2023	31.12.2022
Impuestos diferidos de activo con origen en:		
Coberturas financieras de la Sociedad dominante	312	116
Provisiones de la sociedad dominante	9.629	9.908
Limitación deducibilidad amort. de la sociedad dominante	102	205
Otras provisiones y gastos de participadas	21	109
Limitación deducibilidad amort. de participadas	8	16
Bases Imponibles negativas	1.506	790
TOTAL	11.578	11.144

(miles de euros)		
	31.12.2023	31.12.2022
Impuestos diferidos de pasivo con origen en:		
Coberturas financieras de la sociedad dominante	696	1.173
Libertad de amortización de la sociedad dominante	313	353
Subvenciones de la sociedad dominante	112	127
Libertad de amortización de participadas	26	27
Subvenciones de participadas	1.609	1.610
TOTAL	2.756	3.290

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

Los movimientos de los epígrafes de Impuestos diferidos del Balance Consolidado correspondiente a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	(miles de euros)	
	Impuestos diferidos de activo	Impuestos diferidos de pasivo
Saldo al 31.12.21	11.745	3.196
Generados en el ejercicio 2022	944	-
Recuperados en el ejercicio 2022	(1.364)	(42)
Variación neta de derivados financieros	(391)	113
Variación neta de subvenciones	-	23
Ajustes positivos/negativos (Ajuste I.D.Activo/Pasivo por deducciones pendientes de aplicar)	(138)	-
Ajustes positivos/negativos (Ajuste I.D.Activo por reversión a más de diez años)	348	-
Saldo al 31.12.22	11.144	3.290
Generados en el ejercicio 2023	1.377	-
Recuperados en el ejercicio 2023	(991)	(42)
Variación neta de derivados financieros	196	(477)
Variación neta de subvenciones	-	(15)
Ajustes positivos/negativos (Ajuste I.D.Activo/Pasivo por deducciones pendientes de aplicar)	(36)	-
Ajustes positivos/negativos (Ajuste I.D.Activo por reversión a más de diez años)	(112)	-
Saldo al 31.12.23	11.578	2.756

Hasta el ejercicio 2015, a efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, Enusa y sus sociedades dependientes formaban parte del grupo consolidado nº 9/86, integrado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español que formaban parte de su grupo consolidado financiero al amparo de lo dispuesto en los artículos 42 y siguientes del Código de Comercio, de conformidad con lo previsto en la Ley 5/1996, de 10 de enero, de Entidades de Derecho Público.

Enusa y sus sociedades dependientes quedaron excluidas del citado grupo fiscal con efectos desde el ejercicio 2016, debido a que, a partir de este ejercicio, ya no era posible aplicar la regla especial de delimitación del Grupo Fiscal SEPI prevista en el artículo 14.2 de su ley de creación (Ley 5/1996, de 10 de enero, de creación de determinadas entidades de derecho público), a cuya virtud el grupo fiscal estaría formado por la propia SEPI y sus sociedades residentes en territorio español que formarían parte, a su vez, de su Grupo financiero al amparo de lo dispuesto en el artículo 42 del Código de Comercio, en tanto no se haya amortizado íntegramente la deuda generada por el Instituto Nacional de Industria (luego SEPI). La amortización de la deuda citada se produjo definitivamente a finales del ejercicio 2015.

Por tanto, a partir del citado período impositivo resultaron de aplicación las reglas de delimitación generales establecidas en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (LIS), entre las que se incluyen que la Sociedad dominante tenga una participación, directa o indirecta, de al menos, el 75% del capital social y posea la mayoría de los derechos de voto, el primer día del período impositivo en que sea de aplicación este régimen.

En consecuencia, y puesto que la participación directa de SEPI en el capital de Enusa es del 60%, ésta y sus sociedades dependientes quedaron excluidas del Grupo Fiscal SEPI, y están obligadas a tributar de forma individual desde el ejercicio 2016.

Como resultado de la exclusión, y de acuerdo con el artículo 74 de las LIS, las sociedades excluidas asumieron el derecho a compensar las bases imponibles negativas y aplicar las deducciones de la cuota generadas mientras formaban parte del Grupo Fiscal que no hubieran sido aplicadas por el mismo, en la proporción en la que hubiera contribuido a su formación.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

El detalle de las bases imponibles y deducciones de la cuota recibidas y aplicadas hasta el presente ejercicio es el siguiente:

	(miles de euros)						
	Incorporadas tras salida del grupo fiscal	Aplicadas desde 2016 a 2022	Prescritas desde 2016 a 2022	Pendientes de aplicación a 31.12.22	Aplicadas en el ejercicio 2023	Prescritas en el ejercicio 2023	Pendientes de aplicación a 31.12.23
Bases Imponibles	2.595	2.595	-	-			-
Deducciones							
Por doble imposición interna	868	868	-	-	-	-	-
Por investigación y desarrollo	7.341	1.160	1.060	5.121	-	652	4.469
Por formación profesional	82	26	44	12	1	6	5
Por protección al medioambiente	117	57	49	11	6	1	4
Por empresas exportadoras	143	51	75	17	-	11	6
Por inversión en sistemas de navegación y localización	5	5	-	-	-	-	-
Por aportaciones a planes de pensiones	272	86	131	55	-	27	28
Por reinversión del beneficio extraordinario	357	31	286	40	-	2	38
Por reversión de medidas temporales	7	7	-	-	-	-	-
Por aportación a entidades sin ánimo de lucro	343	343	-	-	-	-	-
Total deducciones	9.535	2.634	1.645	5.256	7	699	4.550

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

(miles de euros)							
	Incorporadas tras salida del grupo fiscal	Aplicadas desde 2016 a 2021	Prescritas desde 2016 a 2021	Pendientes de aplicación a 31.12.21	Aplicadas en el ejercicio 2022	Prescritas en el ejercicio 2022	Pendientes de aplicación a 31.12.22
Bases Imponibles	2.595	2.074	-	521	521	-	-
Deducciones							
Por doble imposición interna	868	760	-	108	108	-	-
Por investigación y desarrollo	7.341	1.160	638	5.543	-	422	5.121
Por formación profesional	82	26	33	23	-	11	12
Por protección al medioambiente	117	56	33	28	1	16	11
Por empresas exportadoras	143	51	59	33	-	16	17
Por inversión en sistemas de navegación y localización	5	5	-	-	-	-	-
Por aportaciones a planes de pensiones	272	86	91	95	-	40	55
Por reinversión del beneficio extraordinario	357	2	80	275	29	206	40
Por reversión de medidas temporales	7	7	-	-	-	-	-
Por aportación a entidades sin ánimo de lucro	343	343	-	-	-	-	-
Total deducciones	9.535	2.496	934	6.105	138	711	5.256

En el momento de incorporación de los citados derechos en el ejercicio 2016, las dudas existentes sobre la posibilidad de generar ganancias fiscales futuras que permitieran la aplicación de las citadas deducciones llevaron al no reconocimiento de ningún Activo por impuesto diferido. Desde entonces, en sucesivos ejercicios, la Sociedad dominante ha estimado a cierre, en base a las previsiones de ganancias fiscales futura, la parte de dichas deducciones que podría aplicar en los siguientes ejercicios, procediendo al ajuste correspondiente del Activo por impuesto diferido por deducciones pendientes de aplicar. A cierre del ejercicio 2023 la Sociedad dominante no estima ninguna posible aplicación de deducciones (a cierre del ejercicio 2022 la estimación era la misma).

Hasta el ejercicio 2015 la aplicación del régimen de tributación consolidada suponía que se integraran en la entidad dominante del Grupo Fiscal (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) los créditos y débitos individuales por el Impuesto sobre Sociedades, así como el derecho a obtener una compensación por los créditos fiscales incorporados a la consolidación. En cuanto al débito individual, cada sociedad había de efectuar a la Sociedad Estatal de Participaciones industriales el pago por este impuesto.

Desde el ejercicio 2016 los saldos correspondientes a impuesto corriente se generan por cada sociedad directamente frente a la Administración Tributaria. No obstante, la posibilidad de compensar Bases Imponibles Negativas generadas en años anteriores dentro del grupo fiscal conlleva aparejada la obligación de recomprar este crédito fiscal a SEPI, generando la correspondiente deuda con la misma.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

Por otra parte, el detalle de los saldos relativos a Otros créditos y otras deudas con Administraciones Públicas, recogidos en el Balance consolidado, son los siguientes:

	(miles de euros)	
	31.12.2023	31.12.2022
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
Impuesto sobre el valor añadido	210	294
Subvenciones	505	536
Otros	6	3
TOTAL	721	833

	(miles de euros)	
	31.12.2023	31.12.2022
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
Impuesto sobre el valor añadido	138	128
Retenciones	1.214	1.330
Seguros Sociales	1.124	1.052
Tasas y cánones	690	504
TOTAL	3.166	3.014

Los ejercicios abiertos a inspección por las autoridades fiscales en relación con los impuestos más importantes a los que está sujeta la Sociedad dominante y las sociedades dependientes incluyen los cuatro últimos ejercicios. No se espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

16 INGRESOS Y GASTOS

La partida de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada "Consumo de Mercaderías y Consumo de Materias Primas y Otras materias consumibles" se desglosa como sigue:

	(miles de euros)	
	2023	2022
Compras	254.142	248.364
Variación de Existencias	(45.077)	(55.148)
TOTAL	209.065	193.216

El detalle de las compras del Grupo en el mercado nacional y de las importaciones en 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	(miles de euros)	
	2023	2022
Compras nacionales	4.579	5.735
Compras intracomunitarias	37.315	38.642
Importaciones	212.248	203.987
TOTAL	254.142	248.364

El importe neto de la cifra de negocios del Grupo en los ejercicios 2023 y 2022 por mercados es como sigue:

	(miles de euros)	
	2023	2022
Mercado Nacional	283.793	251.207
Mercado Exterior	45.473	52.969
TOTAL	329.266	304.176

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

La distribución del importe neto de la cifra de negocios del Grupo correspondiente al ejercicio 2023 y 2022, por tipo de actividad, es la siguiente:

		(miles de euros)	
		2023	2022
Importe neto de la cifra de negocios por actividades			
Área Nuclear	Aprovisionamiento de Uranio	190.335	166.590
	Combustible - Servicios en central	13.369	13.991
	Combustible - Fabricación e Ingeniería	81.162	83.598
Área Medioambiental	Gestión de Residuos Sólidos Urbanos (UTE RSU)	9.868	7.986
	Proyectos de Gestión Ambiental (Enusa)	325	251
	Suelos Contaminados	6.234	9.335
	Economía Circular	1.532	1.402
	Aguas	1.998	997
	Centros de Castilla la Mancha y Extremadura	2.022	1.985
	Otros Proyectos Medioambientales (Emgrisa)	1.623	1.041
Área Logística	Logística Industria Nuclear	1.954	1.768
	Logística Medicina Nuclear	13.038	10.838
	Otras Materias Peligrosas	5.806	4.394
TOTAL	329.266	304.176	

El detalle de las Cargas Sociales en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

		(miles de euros)	
		2023	2022
Seguridad social		10.258	9.512
Otros gastos sociales		1.412	1.430
TOTAL		11.670	10.942

El desglose de "Servicios exteriores", incluido en la partida "Otros gastos de explotación", en los años 2023 y 2022, es el siguiente:

		(miles de euros)	
		2023	2022
Gastos de investigación y desarrollo del ejercicio		103	256
Arrendamientos y cánones		3.384	3.237
Reparaciones y conservación		3.384	2.581
Servicios profesionales independientes		136	92
Transportes		676	415
Primas de seguros		2.685	2.339
Servicios bancarios y similares		97	83
Publicidad, propaganda y relaciones públicas		395	537
Suministros		2.716	3.278
Otros servicios		10.273	10.546
TOTAL		23.849	23.364

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

El detalle de los resultados excepcionales originados, incluidos en la partida "Otros Resultados de explotación" en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2023	2022
Sanciones y recargos	15	21
Pleitos personal	-	42
Cargos indebidos bancos	66	-
Gastos ocasionados por siniestros UTE	-	19
Reclamación UTE	-	1.807
Otros gastos excepcionales	9	32
TOTAL GASTOS	90	1.921

	(miles de euros)	
	2023	2022
Ingresos siniestros y devoluciones de pólizas de seguros	30	192
Devolución cargos indebidos bancos	66	-
Cancelación ingresos anticipados	139	-
Indemnizaciones por daños	-	246
Exceso provisiones siniestro UTE	-	68
Otros ingresos excepcionales	101	75
TOTAL INGRESOS	336	581

01 Carta del
Presidente

02 Buen
gobierno

03 Principales magnitudes
económicas

04 Estructura del
Grupo Enusa

05 Parámetros del
informe

**06 Desempeño
económico**

07 Desempeño
social

08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

17 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El movimiento de las cuentas de Provisiones durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023 (miles de euros)						
	Saldo a 31.12.2022	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Otros	Traspasos	Saldo a 31.12.2023
Provisiones a largo plazo						
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	9	-	-	-	-	9
Actuaciones medioambientales (Nota 18 c)	32.155	2.341	(518)	(70)	203	34.111
Provisiones por reestructuración	423	14	(151)	-	-	286
Garantías de elementos combustibles y Servicios en Central	5.893	-	(779)	-	-	5.114
Provisiones para otras responsabilidades	3.291	163	-	-	-	3.454
Provisiones varias UTE RSU	7.004	340	(133)	262	-	7.473
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	48.775	2.858	(1.581)	192	203	50.447
Provisiones a corto plazo						
Actuaciones medioambientales (Nota 18 c)	5.860	-	(2.355)	-	(203)	3.302
Provisiones para otras responsabilidades	718	15	(702)	-	-	31
TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO	6.578	15	(3.057)	-	(203)	3.333

Ejercicio 2022 (miles de euros)						
	Saldo a 31.12.2021	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Otros	Traspasos	Saldo a 31.12.2022
Provisiones a largo plazo						
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	9	-	-	-	-	9
Actuaciones medioambientales (Nota 18 c)	36.063	925	(51)	(1.035)	(3.747)	32.155
Provisiones por reestructuración	437	2	(16)	-	-	423
Garantías de elementos combustibles y Servicios en Central	6.545	-	(652)	-	-	5.893
Provisiones para otras responsabilidades	3.221	73	(3)	-	-	3.291
Provisiones varias UTE RSU	5.720	1.977	(274)	(419)	-	7.004
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	51.995	2.977	(996)	(1.454)	(3.747)	48.775
Provisiones a corto plazo						
Actuaciones medioambientales (Nota 18 c)	5.049	-	(2.936)	-	3.747	5.860
Provisiones para otras responsabilidades	969	18	(269)	-	-	718
TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO	6.018	18	(3.205)	-	3.747	6.578

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

El cálculo de las provisiones por reestructuración en la Sociedad dominante se basa en los pagos anuales previstos por indemnizaciones al personal. El movimiento registrado en el ejercicio corresponde, fundamentalmente, a la nueva estimación realizada en función del calendario de desvinculaciones previsto.

La provisión para garantía de elementos combustibles se calcula, como en años anteriores, en función de la vida útil de las recargas de combustible y datos estadísticos, basados en información histórica de la Sociedad dominante y de los proveedores de la tecnología sobre tasa de fallos en los elementos combustibles. En el ejercicio 2023 se ha registrado un exceso de provisión de 755 miles de euros (406 miles de euros en 2022).

Las provisiones para otras responsabilidades recogen, fundamentalmente, las derivadas de pleitos en los que se encuentra inmersa la Sociedad dominante.

Los movimientos más significativos producidos en el ejercicio en la provisión para otras responsabilidades a corto plazo corresponden a dotaciones por nuevos riesgos, por importe de 15 miles de euros (18 miles de euros en 2022) y aplicaciones y excesos de provisión por 702 miles de euros (269 miles de euros en 2022).

En cuanto a la provisión a largo plazo, esta procede de un recurso contencioso-administrativo interpuesto en 2020 por la Abogacía del Estado ante la Audiencia Nacional contra diversas resoluciones del Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC) favorables a Enusa y relativas a diversas actuaciones contra Enusa, todas ellas referidas a la interpretación por parte de la AEAT de la partida arancelaria aplicable a la importación por parte de Enusa de las denominadas “vainas-combustible de circonio (zircaloy)”, que resultan imprescindibles para la fabricación de elementos de combustible nuclear. En definitiva, se solicita un importe en concepto de cuota arancelaria de 2.800 miles de euros. Enusa presentó contestación a la citada demanda y, tras la formulación posterior de los escritos de conclusiones por las partes, la Audiencia Nacional declaró concluidas las actuaciones, pendientes de señalamiento para votación y fallo cuando por turno les corresponda. Tal señalamiento no se ha producido aún.

En base a la situación en el párrafo anterior, conforme a la opinión de los asesores externos de la Sociedad dominante y de la Asesoría Jurídica de la misma, Enusa procedió a dotar la correspondiente provisión para Riesgos por Litigios, por el importe reclamado por la Abogacía del Estado. El importe provisionado a 31 de diciembre de 2023 asciende a 3.454 miles de euros (3.291 miles de euros a 31 de diciembre de 2022) e incluye el importe reclamado más posibles intereses de demora a abonar, en caso de sentencia desfavorable, calculados a dicha fecha.

En lo que se refiere a las Provisiones de la UTE RSU, estas corresponden a distintos conceptos:

- **Provisiones relacionadas con actuaciones previstas sobre la infraestructura objeto de explotación.**

Corresponde a provisiones relativa a reposición de inmovilizado, ampliación del vertedero y seguridad y vigilancia del mismo.

Los movimientos más significativos en el ejercicio han consistido en el registro de dotaciones y actualizaciones financieras de las provisiones (contra resultados del ejercicio) por importe de 340 miles de euros y una dotación (contabilizada contra el inmovilizado correspondiente a sellado y vigilancia del vertedero y construcción de nuevas celdas en el mismo) por importe de 262 miles de euros (importes integrados a porcentaje de participación de la Sociedad dominante en la UTE). Este último movimiento aparece reflejado en otros movimientos en el cuadro correspondiente al ejercicio (ver nota 10). Los movimientos más significativos correspondientes a estas provisiones en el ejercicio 2022 correspondieron a aplicación de provisiones por importe de 274 miles de euros y un exceso de provisión (contabilizada contra el inmovilizado correspondiente a sellado y vigilancia del vertedero y construcción de nuevas celdas en el mismo) por importe de 419 miles de euros (importes integrados a porcentaje de participación de la Sociedad dominante en la UTE). Este último movimiento aparece reflejado en otros movimientos en el cuadro correspondiente al ejercicio (ver nota 10).

- **Provisión para riesgos**

El canon a percibir por la UTE del Consorcio correspondiente a la prestación de servicios objeto del contrato de concesión se basa en la fijación de un canon unitario por tonelada que varía en función de las toneladas totales tratadas, el coste financiero soportado en función del tipo de interés de la financiación de la UTE RSU, siendo adicionalmente revisado en función de la evolución del IPC y determinados índices nacionales de grupo. Tras diversos contenciosos, en 2022, la Junta de Gobierno del Consorcio procedió a aprobar cánones definitivos para el periodo 2012-2021 aplicando como medida del coste financiero un estándar correspondiente al Euribor medio del año, más margen de los contratos financieros de la propia UTE. Consecuencia de esta resolución pasó a reclamar a la UTE un importe de 4.002 miles de euros por ajuste a la baja del canon de los años citados. Frente a esta resolución la UTE presentó en 2023 el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Castellón, estando este pendiente de resolución.

Dentro de los argumentos de defensa por parte de la UTE frente a la reclamación del Consorcio figuran varios que se estima probable sean aceptados para que no se produzca liquidación alguna o esta sea por un importe inferior al reclamado. En base a la opinión de los asesores legales de la UTE se estimó oportuno dotar una provisión para cubrir la eventualidad de un fallo parcialmente negativo, por un importe de 1.807 miles de euros (importe integrado a porcentaje de participación de la Sociedad dominante en la UTE), cubriendo el posible ajuste de canon de los ejercicios reclamados (2012 a 2021) y el del propio ejercicio 2022, liquidado provisionalmente.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

El total de aplicaciones de provisiones efectuadas en el ejercicio 2023 ha ascendido a un importe de 2.808 miles de euros (4.086 miles de euros en 2022) quedando reflejados estos pagos en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado en el epígrafe "Otros Pagos", dentro de Otros Flujos de efectivo de las actividades de explotación.

CONTINGENCIAS

En paralelo al contencioso existente entre la UTE y el Consorcio en relación al canon a aplicar en función del tipo de interés de la financiación de la UTE se ha venido desarrollando otro relativo a la exigencia, por parte de la UTE al Consorcio, del reconocimiento de inversiones y gastos efectivamente realizados, por un importe de 14.078 miles de euros, más intereses. En noviembre de 2023 la Junta de Gobierno del Consorcio resolvió que procedía una compensación, a favor de la UTE, de 3.258 miles de euros. En la misma resolución, y pese a tratarse de expedientes distintos nunca revisados por estos conceptos, el Consorcio pasó a aprobar canon definitivo para el ejercicio 2022 y provisional para 2023, mediante la aprobación unilateral de una nueva tabla de cánones distinta a la aprobada e incluida en el acuerdo de concesión, con una rebaja sustancial en el importe a retribuir por tonelada, aduciendo que ciertas inversiones que formaban parte del proyecto tenían una vida útil estimada de 10 años y deberían haberse renovado, indicando que "Como estas reinversiones no se han producido, los recursos cuyo plazo de amortización se establecía en 10 años se encuentran totalmente amortizados y pagados con cargo a los cánones percibidos hasta 31/12/2021". En consecuencia, el Consorcio aprobó una regularización a su favor de 2.030 miles de euros (correspondiente al canon definitivo para el ejercicio 2022) y de 1.596 miles de euros (correspondiente al canon a cuenta para el ejercicio 2023). En definitiva, aprobó un importe a favor de la UTE de 3.258 miles de euros y a favor del Consorcio de 3.626 miles de euros (2.030 miles de euros más 1.596 miles de euros), pasando a compensar ambos saldos y reclamando a la UTE un pago de 368 miles de euros. Frente a esta resolución la UTE ha interpuesto, en febrero de 2024, el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Castellón. En el citado recurso se ha solicitado, adicionalmente, la suspensión cautelar del acuerdo de la Junta de Gobierno del Consorcio objeto de impugnación (y, consecuentemente, de sus efectos económicos, tanto en lo referido a la compensación de saldos efectuada y solicitud de pago de 368 miles de euros, como a la aplicación desde ese momento de una nueva tabla de cánones con importes inferiores a los que se vienen aplicando desde el principio de la concesión). Este recurso está pendiente de resolución.

En base a la opinión de los asesores legales de la UTE existe una fundada posibilidad de que el recurso se materialice de manera positiva para la UTE recogiendo sus argumentos favorables a la obtención de una indemnización por inversiones y gastos y a que no se altere el precio de la concesión mediante la aprobación unilateral del Consorcio de una tabla de cánones inferior a la incluida en el acuerdo de concesión.

Consecuencia de lo descrito anteriormente existen, a cierre de ejercicio 2023, un activo y un pasivo contingentes en los siguientes términos (a porcentaje de participación de la Sociedad dominante en la UTE):

- **Activo contingente:** por importe de 12.063 miles de euros, al que cabría añadir los correspondientes intereses de demora, así como la ampliación de cantidad a reclamar por parte de la UTE al consorcio correspondiente a los gastos incurridos en el ejercicio 2023 no previstos en las condiciones económicas que originaron la tabla de cánones aprobada e incluida en el acuerdo de concesión.
- **Pasivo contingente:** por importe de 3.107 miles de euros, correspondiente a 1.739 miles de euros, correspondiente a la reclamación del consorcio por canon definitivo del ejercicio 2022 (al que habría que añadir el importe recogido en el balance de la UTE por la factura emitida y no conforme por parte del consorcio, por 512 miles de euros), más 1.368 miles de euros, correspondiente a la reclamación del consorcio por canon a cuenta del ejercicio 2023 (al que habría que añadir el importe resultante de la diferencia obtenida una vez el consorcio apruebe el canon definitivo para este ejercicio).

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

18 INFORMACION SOBRE EL MEDIOAMBIENTE

a) Activos afectos a actividades medioambientales:

En relación con la actividad de fabricación de combustible nuclear llevada a cabo en las instalaciones que la Sociedad dominante posee en Juzbado (Salamanca), no es posible determinar de forma individualizada una descripción y el valor de los equipos e instalaciones destinados a la protección y mejora del medio ambiente.

Ello se explica por tratarse de una instalación compleja especializada donde todos los procesos realizados deben de garantizar el cumplimiento de la normativa medioambiental.

La Sociedad dominante abandonó, al cierre del ejercicio de 2002, la actividad de producción de concentrados de uranio. En consecuencia, el valor de los activos afectos a las explotaciones mineras se encuentra amortizado casi en su totalidad, siendo la única actividad desarrollada, la correspondiente a las labores de restauración y clausura.

El valor de los activos e instalaciones más significativas asignadas a estas labores de restauración y clausura, que se encuentran destinadas a la protección y mejora del medio ambiente a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023 (miles de euros)			
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Construcciones	8.041	7.515	526
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	7.149	5.973	1.176
TOTAL	15.190	13.488	1.702

Ejercicio 2022 (miles de euros)			
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Construcciones	7.951	7.468	483
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	7.007	5.847	1.160
TOTAL	14.958	13.315	1.643

b) Gastos medioambientales:

El detalle de los gastos devengados por el Grupo en los ejercicios 2023 y 2022 cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medio ambiente, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2023	2022
Gastos de gestión de residuos	29	20
Desmantelamiento y restauración de espacio natural	18	77
Acreditaciones medioambientales	130	19
Auditoría medioambiental	4	2
TOTAL GASTOS	181	118



01	Carta del Presidente
02	Buen gobierno
03	Principales magnitudes económicas
04	Estructura del Grupo Enusa
05	Parámetros del informe
06	Desempeño económico
07	Desempeño social
08	Desempeño ambiental
09	Anexos

c) Provisiones constituidas para riesgos medioambientales:

El detalle de las principales provisiones constituidas por el Grupo para actuaciones medioambientales, así como su movimiento durante los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente (véase nota 17):

Ejercicio 2023 (miles de euros)						
	Saldo a 31.12.2022	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Otros	Traspasos	Saldo a 31.12.2023
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a largo plazo	23.752	2.044	-	-	203	25.999
Gastos de gestión de residuos sólidos de media y baja intensidad	8.497	-	(614)	-	-	7.883
Gastos de desmantelamiento de la fábrica de combustible nuclear	9.371	296	-	229	-	9.896
Valor Fondo Enresa	(9.509)	-	96	(299)	-	(9.712)
Desmantelamiento otros equipos	44	1	-	-	-	45
Total provisiones a largo plazo	32.155	2.341	(518)	(70)	203	34.111
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a corto plazo	5.860	-	(2.355)	-	(203)	3.302
Total provisiones medioambientales largo y corto plazo	38.015	2.341	(2.873)	(70)	-	37.413

Ejercicio 2022 (miles de euros)						
	Saldo a 31.12.2021	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Otros	Traspasos	Saldo a 31.12.2022
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a largo plazo	27.276	223	-	-	(3.747)	23.752
Gastos de gestión de residuos sólidos de media y baja intensidad	7.878	702	(83)	-	-	8.497
Gastos de desmantelamiento de la fábrica de combustible nuclear	9.685	-	-	(314)	-	9.371
Valor Fondo Enresa	(8.871)	-	83	(721)	-	(9.509)
Desmantelamiento otros equipos	95	-	(51)	-	-	44
Total provisiones a largo plazo	36.063	925	(51)	(1.035)	(3.747)	32.155
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a corto plazo	5.049	-	(2.936)	-	3.747	5.860
Total provisiones medioambientales largo y corto plazo	41.112	925	(2.987)	(1.035)	-	38.015

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

Las provisiones para actuaciones medioambientales se han calculado, como en años anteriores, en función de los importes previstos para desmantelamiento y retiro de instalaciones, actualizados a una tasa de descuento de activos sin riesgo, de un periodo similar al de los pagos futuros.

La provisión para la restauración y clausura de los emplazamientos mineros tiene por objeto la realización de las labores de restauración del espacio natural y de gastos de clausura de los centros mineros. Estos trabajos se vienen desarrollando desde el año 2001 y están amparados por los Proyectos presentados y autorizados por los Organismos oficiales competentes en la materia.

Una parte de los costes de restauración y clausura de los centros mineros serán sufragados por la Empresa Nacional de Residuos Radioactivos (ENRESA). En los ejercicios 2023 y 2022, se han aplicado provisiones por 2.355 y 2.936 miles de euros, respectivamente, que corresponden a los costes incurridos por este concepto por parte de la Sociedad dominante en dichos ejercicios.

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad dominante revisa el estudio económico relativo al proyecto de restauración para reestimar el gasto previsto de las actividades necesarias pendientes y ajustarlo a diferentes resoluciones de Organismos oficiales competentes y a los compromisos adquiridos con los mismos, así como el periodo previsto para la clausura. En base a los datos del estudio económico, basado en hipótesis de trabajos y fechas similares a los estimados a cierre del ejercicio anterior, en 2023 se ha procedido a registrar una dotación de provisión de 1.104 miles de euros (59 miles de euros en 2022).

Con fecha 27 de diciembre de 2023 el Consejo de Ministros aprobó el 7º Plan General de Residuos Radiactivos (PGRR). Dentro del mismo cabe destacar que se prolonga la vida útil de la fábrica de Juzbado, a efectos de cálculos económicos (constitución del correspondiente fondo para el desmantelamiento de la misma, incluyendo la gestión de residuos), pasando de 31 de diciembre de 2027 (como se recogía en el anterior PGRR) a 31 de diciembre de 2040.

Consecuencia de lo anterior se ha procedido a reestimar por parte de la Sociedad dominante los costes previstos de desmantelamiento y de generación de residuos del mismo, adecuándolos adicionalmente a la nueva fecha prevista.

La provisión para gastos de gestión de residuos sólidos en la fábrica de Juzbado recoge el coste estimado de gestión de residuos generados de esta naturaleza, tanto por residuos generados en operación como los previsto generar por desmantelamiento. Se ha mantenido el mismo criterio fijado en ejercicios anteriores, adecuándolo a la realidad de la clasificación de los residuos sólidos entre media y baja actividad, recogidos en la nueva normativa generada en 2010 por el Consejo de Seguridad Nuclear, y como consecuencia se ha registrado un exceso de provisión de 518 miles de euros, correspondiente a los residuos generados en el propio ejercicio 2023 y al ajuste en la estimación de residuos esperados por desmantelamiento (dotación de 702 miles de euros en 2022).

La provisión para gastos de desmantelamiento de la Fábrica de Combustible nuclear recoge la obligación actual de la Sociedad dominante, calculada al valor actual neto al cierre del ejercicio, en relación con los costes que en el futuro representará el adecuado desmantelamiento de esta instalación. La Sociedad dominante tiene firmado un contrato con ENRESA, para realizar las citadas labores de desmantelamiento. En dicho contrato se recogía el coste estimado del desmantelamiento de la fábrica de Juzbado. Este coste es el que se había venido manteniendo como hipótesis, junto con la fecha prevista a efectos de cálculo económicos recogida en el 6º PGRR (31 de diciembre de 2027). Consecuencia de la publicación del 7º PGRR se ha procedido, en paralelo, a reestimar por parte de la Sociedad dominante el coste esperado por el desmantelamiento de la fábrica. Consecuencia de esta nueva estimación y del alargamiento de la vida útil de la fábrica, a efecto de cálculos económicos, se ha procedido a ajustar el valor de la provisión, aumentándola en un importe de 229 miles de euros, contra mayor valor del inmovilizado objeto de desmantelamiento (ver nota 9).

En lo que se refiere a las aportaciones periódicas que realiza Enusa para cubrir, anticipadamente, los costes futuros de desmantelamiento y gestión de residuos, incluidos los residuos de operación, éstas aparecían reguladas en el contrato citado, donde se indicaba la constitución del fondo, especificando que el mismo consistirá en “una cuenta asignada a Enusa” que se nutriría de las aportaciones periódicas realizadas por Enusa (al amparo del citado contrato) y los rendimientos financieros imputados al mismo y que contra dicho fondo se imputarían periódicamente los gastos objeto del contrato (desmantelamiento y gestión de residuos). Este fondo ha venido funcionando de la manera citada con el único cambio, a partir de 2010, consistente en que las aportaciones anuales al mismo dejaron de producirse vía facturación de ENRESA a Enusa y pasaron a realizarse mediante el pago de una tasa (que posteriormente pasó a tener la naturaleza jurídica de prestación patrimonial de carácter público no tributario).

El valor del Fondo aparece representado en el Balance de Situación de la Sociedad dominante como un menor importe de las provisiones a las que va destinado.

d) Contingencias y responsabilidades relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente:

El Grupo estima que no existen contingencias y responsabilidades significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, distintas de las mencionadas en el apartado (c) anterior.

e) Inversiones realizadas durante el ejercicio por razones medioambientales

Las inversiones en activos relacionados con el medio ambiente realizadas por la Sociedad dominante en los años 2023 y 2022, principalmente llevados a cabo en la fábrica de elementos combustibles de Juzbado, han ascendido a 1.265 y 722 miles de euros, respectivamente.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

19 RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

En el ejercicio 1995 la Sociedad dominante constituyó, con una entidad gestora de Fondos de Pensiones, un Plan de Pensiones de empleo, de aportación definida y contributivo, con aportaciones del promotor y los partícipes, conforme a las normas reguladoras del Plan, que se rige en la actualidad por lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre y por el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, y por cuantas otras disposiciones normativas que le sean de aplicación. El compromiso se mantiene vigente en los Convenios Colectivos actuales.

En virtud de lo anterior, la Sociedad dominante ha venido aportando distintas cantidades a dicho Plan, como promotor de este, condicionadas en su cuantía final y reparto a la autorización de la masa salarial de cada ejercicio, y, a la no superación de la cifra global autorizada.

La Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, en lo relativo a incrementos retributivos para el ejercicio 2023, en el apartado dos de su artículo 19, estableció que se podrían realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivos, siempre que no se superase el incremento global fijado en el citado apartado dos, del 2,5% respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2022.

Conforme a lo adicionalmente dispuesto en los convenios colectivos de aplicación y con las limitaciones derivadas de la acción social autorizada a la Sociedad dominante, en el ejercicio 2023 la Sociedad dominante ha realizado aportaciones por 74 miles de euros (54 miles en el ejercicio 2022).

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

20 SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS

Los importes recogidos en el epígrafe Subvenciones, donaciones y legados en el Balance Consolidado a 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponden, mayoritariamente, a Subvenciones recibidas por la participada Emgrisa de distintos organismos públicos para financiar la adquisición de diversos elementos de inmovilizado, que se aplicaron en la adquisición de las compañías REMESA y CETRANSA. Estas subvenciones aparecen incluidas dentro de las correspondientes al Ministerio de Medio Ambiente en la información que figura a continuación.

El movimiento de dicho epígrafe durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023 (miles de euros)						
Concepto	Saldo 31.12.22	Otros ^(*)	Concesión	Imputaciones a resultados	Efecto impositivo	Saldo 31.12.23
Subvenciones Junta de Extremadura	7	-	-	(2)	-	5
Subvenciones Junta de Castilla-La Mancha	15	-	-	(1)	1	15
Subvenciones Ministerio de Medio Ambiente	4.808	-	-	-	-	4.808
Subvención de la Comisión Europea	2	-	-	-	-	2
Subvención CDTI	379	-	-	(59)	14	334
Otras subvenciones y donaciones	288	-	-	-	-	288
TOTAL	5.499	-	-	(62)	15	5.452

^(*)Incorporación subvenciones sociedades integradas por puesta en equivalencia y asignación socios externos.

Ejercicio 2022 (miles de euros)						
Concepto	Saldo 31.12.21	Otros ^(*)	Concesión	Imputaciones a resultados	Efecto impositivo	Saldo 31.12.22
Subvenciones Junta de Extremadura	8	-	-	(1)	-	7
Subvenciones Junta de Castilla-La Mancha	16	-	-	(1)	-	15
Subvenciones Ministerio de Medio Ambiente	4.808	-	-	-	-	4.808
Subvención de la Comisión Europea	2	-	-	-	-	2
Subvención CDTI	309	-	144	(51)	(23)	379
Otras subvenciones y donaciones	287	1	-	-	-	288
TOTAL	5.430	1	144	(53)	(23)	5.499

^(*)Incorporación subvenciones sociedades integradas por puesta en equivalencia y asignación socios externos.

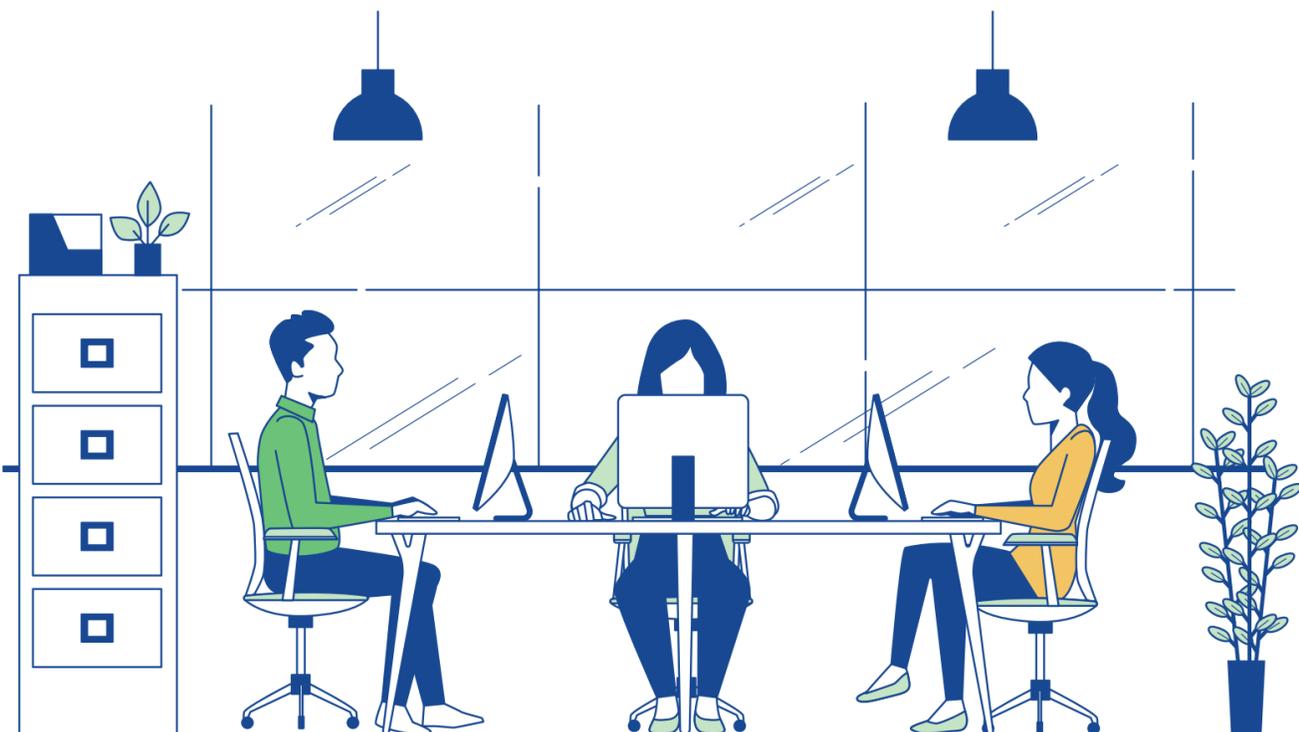
01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

Adicionalmente, se ha imputado directamente a resultados un importe de 66 miles de euros (23 miles de euros en 2022) correspondientes a aportaciones de entidades pertenecientes a la Administración Estatal para compensar gastos de explotación en apartados de formación del personal y 6 miles de euros (88 miles de euros en 2022) correspondientes a aportaciones de otras entidades.

21 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas no se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2023 que requieran ser desglosados.



22 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Operaciones con la Entidad dominante (SEPI) y empresas del grupo y asociadas del Grupo SEPI.

Las partes vinculadas con las que las sociedades del Grupo han realizado transacciones durante los ejercicios 2023 y 2022, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
SEPI	Sociedad dominante directa
EQUIPOS NUCLEARES	Empresa del Grupo SEPI
ENWESA OPERACIONES	Empresa del Grupo SEPI
CORREOS	Empresa del Grupo SEPI
CORREOS EXPRESS	Empresa del Grupo SEPI
GENUSA	Puesta en equivalencia Grupo Enusa/ asociada
ENUSA-ENSA AIE	Puesta en equivalencia Grupo Enusa/ asociada
SNGC AIE	Puesta en equivalencia Grupo Enusa/ asociada
CETRANSA	Puesta en equivalencia Grupo Enusa/ asociada
REMESA	Puesta en equivalencia Grupo Enusa/ asociada
WESTING. TECH. SERV.	Puesta en equivalencia Grupo Enusa/ asociada
ENRESA	Puesta en equivalencia Grupo Sepi/ asociada
ADMINISTRADORES	Consejeros
ALTA DIRECCIÓN	Directivos

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

Las operaciones efectuadas con la Entidad dominante (SEPI) y empresas del grupo y asociadas del Grupo SEPI durante los ejercicios 2023 y 2022, así como su efecto sobre los estados financieros, han sido las siguientes:

Ejercicio 2023 (miles de euros)			
	Entidad Dominante (SEPI)	Empresas Grupo	Empresas Multigrupo y Asociadas
Saldos de activo			
Créditos a corto plazo ^(*)	39.566	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	152	5.095
Anticipos a proveedores	-	178	-
Total saldos de activo	39.566	330	5.095
Saldos de pasivo			
Deudas a Largo Plazo	785	-	-
Deudas a Corto Plazo	564	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	499	1.691
Anticipos a clientes	-	-	5.843
Total saldos de pasivo	1.349	499	7.534
Transacciones			
Compras y trabajos realizados	-	1.050	5.097
Servicios recibidos	-	22	8
Gastos por intereses	626	-	-
Ventas y servicios prestados	-	205	32.840
Ingresos por intereses	1.138	-	-
Ingresos por servicios diversos	-	-	3.069

^(*) Corresponde a depósitos Intersepi con vencimiento inferior a tres meses clasificados en Créditos con empresas del grupo en el Activo del Balance Consolidado (ver nota 12).

01	Carta del Presidente
02	Buen gobierno
03	Principales magnitudes económicas
04	Estructura del Grupo Enusa
05	Parámetros del informe
06	Desempeño económico
07	Desempeño social
08	Desempeño ambiental
09	Anexos

Ejercicio 2022 (miles de euros)			
	Entidad Dominante (SEPI)	Empresas Grupo	Empresas Multigrupo y Asociadas
Saldos de activo			
Créditos a corto plazo ^(*)	16.575	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	126	3.477
Anticipos a proveedores	-	388	-
Total saldos de activo	16.575	514	3.477
Saldos de pasivo			
Deudas a Largo Plazo	1.348	-	-
Deudas a Corto Plazo ^(**)	712	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	339	3.034
Anticipos a clientes	-	-	640
Total saldos de pasivo	2.060	339	3.674
Transacciones			
Compras y trabajos realizados	-	998	5.314
Servicios recibidos	-	22	43
Gastos por intereses	33	-	-
Ventas y servicios prestados	-	339	25.370
Ingresos por intereses	147	-	313
Ingresos por servicios diversos	-	-	2.170

^(*) Corresponde a depósitos Intersepi con vencimiento inferior a tres meses clasificados en Créditos con empresas del grupo en el Activo del Balance Consolidado (ver nota 12).

^(**) Esta partida incluye 301 miles de euros correspondientes a la recompra de bases imponibles negativas a SEPI de la filial Emgrisa.

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

Las operaciones y saldos más significativos con empresas multigrupo y asociadas en 2023 y 2022, corresponden a la Sociedad dominante con las siguientes sociedades:

- **Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:** 3.260 miles de euros con ENRESA (1.876 miles de euros en 2022) y 850 miles de euros con ENUSA-ENSA, AIE (1.101 miles en 2022).
- **Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar:** 1.640 miles de euros con ENUSA-ENSA, AIE (3.034 miles de euros en 2022).
- **Compras y trabajos realizados:** 5.060 miles de euros con ENUSA-ENSA, AIE (5.314 miles de euros en 2022).
- **Ventas y servicios prestados:** 28.948 miles de euros con GENUSA (21.754 miles de euros 2022).

Las condiciones de las transacciones con entidades vinculadas son equivalentes a las realizadas en condiciones de mercado.

b) Consejo de Administración

El Consejo de Administración estaba compuesto, a final del ejercicio 2023, por 12 personas (6 mujeres y 6 hombres).

La remuneración de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante, en su condición de tales, consiste en la percepción de una dieta por asistencia a las reuniones del Consejo. El importe de las dietas de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante ha ascendido a un total de 90 miles de euros en 2023 (91 miles de euros en 2022).

El presidente del Consejo de Administración de la Sociedad dominante es, a su vez, personal asalariado de la Sociedad dominante, formando parte del Comité de Dirección de la Sociedad dominante (ver punto c)), y no percibe ningún tipo de dieta por asistencia a las reuniones del Consejo.

La Sociedad dominante no tiene anticipos ni créditos concedidos al conjunto de los miembros del Consejo de Administración (exceptuando al Presidente, de cuyos datos se informa en el punto c), junto con los relativos al resto de miembros del Comité de Dirección de la Sociedad dominante).

Los miembros de los órganos de administración de las distintas sociedades participadas no perciben remuneración alguna en su condición de tales.

Durante el ejercicio 2023 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores y directivos de la Sociedad dominante por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 142 miles de euros (137 miles de euros en 2022).

Los miembros del Consejo de Administración de Enusa, durante este ejercicio, no han recibido remuneración alguna, salvo la indicada en párrafos precedentes, y no han realizado transacciones con la Sociedad, ni han utilizado el nombre de la misma o invocado su condición de Administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas, ni han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la Sociedad, con fines privados, ni se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad, ni han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de sus cargos, así como tampoco han desarrollado actividades por cuenta propia o ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les hayan situado en un conflicto permanente con los intereses de la misma. De tal forma, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 229.3 del Real Decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio, del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores informan que no tienen personalmente, ni por medio de persona vinculada, ninguna situación de conflicto de interés, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad, excepto los siguientes consejeros que ostentan los cargos que se detallan a continuación en sociedades que desarrollan una actividad complementaria a la de Enusa:

Nombre	Cargo
D. Jose Manuel Redondo García	Vocal del Consejo de Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E. (ENRESA)
Dª. Elena Pastor Les	Vocal del Consejo de Equipos Nucleares, S.A., S.M.E. (ENSA)

c) Comité de Dirección

Con efectos 2012 todos los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad dominante pasaron a formalizar con la misma contratos de alta dirección, considerándose, por tanto, personal de alta dirección desde ese ejercicio 2012.

El Comité de Dirección de la Sociedad dominante lo integran 9 personas (3 mujeres y 6 hombres).

Las únicas remuneraciones devengadas a favor del personal anteriormente mencionado, han sido retribuciones a corto plazo por 1.304 miles de euros durante el ejercicio 2023 (1.247 miles de euros en el ejercicio 2022).

Los únicos saldos mantenidos por los miembros del Comité de Dirección con la Sociedad dominante correspondieron en el ejercicio anterior a préstamos por importe de 1 miles de euros (nada en 2023) y a anticipos de carácter personal por 12 miles de euros (nada en 2023), todos ellos regulados por convenios colectivos.

Asimismo, no existe saldo de avales para el personal citado a 31 de diciembre de 2022 y 2023.

No se han producido aportaciones de promotor a planes de pensiones en el ejercicio 2022 y 2023.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

23 INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

En virtud de la obligación fijada en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y según la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016 (de aplicación a las cuentas anuales de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015), se informa de que los pagos realizados en el ejercicio y las cifras pendientes de pago en la fecha del cierre del balance, a nivel consolidado, son los siguientes:

	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	32	33
Ratio de operaciones pagadas	33	34
Ratio de operaciones pendientes de pago	21	21
	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)
Total pagos realizados	347.537	312.500
Total pagos pendientes	19.265	21.180
Número total de facturas pagadas	13.103	12.517
Volumen monetario pagado en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad (*)	332.999	296.309
% Sobre el total monetario de los pagos a proveedores (*)	96%	95%
Número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad (*)	9.674	9.309
% Sobre el total de facturas pagadas (*)	74%	74%

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, salvo acuerdo entre las partes hasta un máximo de 60 días.

(*) Información solicitada en la Ley 18/2022 de Creación y Crecimiento de Empresas.

- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico**
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos



24 AVALES Y GARANTÍAS

Los avales otorgados por diversas entidades financieras a las sociedades del Grupo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

		(miles de euros)	
		Importe garantizado	
Fecha concesión	Beneficiario	31.12.2023	31.12.2022
9.7.03	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1) 2.261	2.261
15.7.03	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1) 300	300
15.7.03	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1) 442	442
15.7.03	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1) 145	145
4.7.05	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1) 287	287
10.12.09	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1) 152	152
2.2.10	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1) 605	605
31.10.11	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.	(1) 15	15
25.5.18	Consorci per l'execució de les previsions del Pla Zonal de Residus de la Zona 1	(1) 658	658
17.11.22	Consorci per l'execució de les previsions del Pla Zonal de Residus de la Zona 1	(1) 4.002	4.002
9.6.06	Ayuntamiento de Salamanca	(2) 15	15
19.6.08	Consejería de Turismo. Dirección General de Infraestructura Turística. Gobierno de Canarias.	(2) 29	29
18.12.09	UTE Corelsa (Corsan-Corviam Construcción, S.A. y Elsamex, S.A. UTE)	(2) 3	3
20.7.15	Mº Medio Ambiente, Rural y Marino (Direc.Gral. Agua)	(2) 7	7
28.5.93	Delegación Territorial de Economía de la Junta de Castilla y León.	(3) 135	135
29.10.97	Delegación Territorial de Economía de la Junta de Castilla y León.	(3) 24	24
13.11.18	Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria	(3) 450	450
26.11.18	Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria	(3) 200	200
9.9.19	Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria	(3) 250	250
14.10.20	Empresa Nacional de Residuos Radiactivos - ENRESA	(3) 36	36
23.12.20	Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria	(3) 650	650
19.2.21	Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria	(3) 5.000	5.000
12.3.21	KEPCO-NF (Corea del Sur)	(3) 78	78
12.7.21	Empresa Nacional de Residuos Radiactivos - ENRESA	(3) 42	42
4.4.22	Empresa Nacional de Residuos Radiactivos - ENRESA	(3) -	6
22.7.22	China Nuclear Energy Industry Corporation	(3) 110	110
13.2.23	Centro de Investigaciones Energéticas, Mediambientales y Tecnológicas (CIEMAT)	(3) 12	-
8.9.23	Consorcio para el Equipamiento y Explotación del Laboratorio Subterráneo de Canfranc	(3) 10	-

Continúa en la página siguiente

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

		(miles de euros)	
		Importe garantizado	
Fecha concesión	Beneficiario	31.12.2023	31.12.2022
16.11.00	Solred, S.A.	(4) 8	8
21.6.06	Consejería Medio Ambiente - Comunidad de Madrid	(4) 7	7
15.11.06	Consejería Agricultura y Medio Ambiente - Junta de Castilla - La Mancha	(4) 39	39
22.11.06	Consejería Agricultura y Medio Ambiente - Junta de Castilla - La Mancha	(4) 3	3
25.3.10	AENA, S.A.	(4) 10	10
23.1.13	Consejería Agricultura y Medio Ambiente - Junta de Castilla - La Mancha	(4) 3	3
14.1.16	AENA, S.A.	(4) 5	5
6.11.13	RENFE - Operadora	(4) -	-
17.3.14	Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía	(4) 35	35
9.6.14	Consejería de Agricultura de Castilla La Mancha	(4) 10	10
24.6.14	AENA Aeropuertos, S.A.	(4) -	-
22.9.17	POCH Ambiental Chile (110 miles de USD)	(4) 100	91
9.10.17	RENFE Fabricación y Mantenimiento, S.A.	(4) 100	100
11.11.16	Consejería Agricultura y Medio Ambiente - Junta de Castilla - La Mancha	(4) 23	23
17.7.17	AENA, S.A.	(4) 36	36
24.4.18	POCH Ambiental Chile (29 miles de USD)	(4) 26	24
3.4.17	Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón	(4) -	-
20.12.17	FNMT - RCM	(4) -	-
10.4.08	Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía	(4) -	-
8.7.20	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL Y SONTENIBILIDAD DEL GOBIERNO DE ARAGON	(4) 93	93
18.4.22	FUNDACION CANAL DE ISABEL II	(4) 5	5
2.8.02	Solred, S.A.	(5) 80	80
15.11.17	Empresa Nacional de Residuos Radiactivos - ENRESA	(5) -	-
9.9.21	Empresa Nacional de Residuos Radiactivos - ENRESA	(5) 356	356
TOTAL		16.857	16.830

⁽¹⁾ Relativos a la actividad de la UTE RSU.

⁽²⁾ Relativos a la actividad de TECONMA (Filial de Enusa con la que ésta se fusionó en el ejercicio 2013).

⁽³⁾ Relativos a la actividad de Enusa.

⁽⁴⁾ Relativos a la actividad de Emgrisa.

⁽⁵⁾ Relativos a la actividad de ETSA.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

Las *comfort letters* emitidas por las sociedades del Grupo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son las siguientes:

			(miles de euros)	
			Importe garantizado	
Fecha concesión	Empresa Grupo	Beneficiario	31.12.2023	31.12.2022
6.9.21	ETSA	CAIXABANK, S.A.	356	356
TOTAL			356	356

Otras garantías otorgadas por las sociedades del Grupo a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son las siguientes:

			(miles de euros)	
			31.12.2023	31.12.2022
Garantía en préstamos de los empleados para la adquisición o rehabilitación de vivienda según se recoge en Convenio Colectivo de la sociedad Dominante ^(*)			86	275
TOTAL			86	275

^(*) Corresponde a los importes inicialmente garantizados. El riesgo máximo para la sociedad Dominante sería el derivado de los importes pendientes de amortizar de los préstamos garantizados. Dichos importes ascienden a 21 y 44 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 y de 2022, respectivamente.

El Grupo estima que de los avales y garantías presentados no se derivarán riesgos significativos no provisionados a cierre de ejercicio.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

25 OTRA INFORMACION

El número medio de empleados del Grupo en los ejercicios 2023 y 2022, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Ejercicio 2023							
CATEGORÍA	PERSONAL FIJO		PERSONAL EVENTUAL		TOTAL PLANTILLA MEDIA		DISCAPACIDAD >= 33%
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	
Alta dirección	4	4	-	-	4	4	-
Otros directivos, técnicos y similares	143	269	24	40	167	309	4
Administrativos y auxiliares	34	18	10	3	44	21	2
Otro personal	3	152	-	38	3	190	2
TOTAL PLANTILLA MEDIA	184	443	34	81	218	524	8

Ejercicio 2022							
CATEGORÍA	PERSONAL FIJO		PERSONAL EVENTUAL		TOTAL PLANTILLA MEDIA		DISCAPACIDAD >= 33%
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	
Alta dirección	4	4	-	-	4	4	-
Otros directivos, técnicos y similares	115	260	38	49	153	309	4
Administrativos y auxiliares	30	19	13	6	43	25	3
Otro personal	3	128	-	62	3	190	2
TOTAL PLANTILLA MEDIA	152	411	51	117	203	528	9

Las cifras relativas de plantilla media del ejercicio 2023 incluyen 11 personas (12 personas en 2022) correspondientes al personal de la UTE RSU (integrado al porcentaje de participación de Enusa en la misma).

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

La distribución por sexos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 del personal del Grupo, desglosado por categorías y niveles es la siguiente:

Ejercicio 2023			
	Nº Empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Consejeros	-	1	1
Alta dirección	4	4	8
Otros directivos, técnicos y similares	173	316	489
Administrativos y auxiliares	42	21	63
Otro personal	5	184	189
TOTAL	224	526	750

Ejercicio 2022			
	Nº Empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Consejeros	-	1	1
Alta dirección	3	5	8
Otros directivos, técnicos y similares	165	329	494
Administrativos y auxiliares	45	29	74
Otro personal	5	214	219
TOTAL	218	578	796

Las cifras relativas a 31 de diciembre de 2023 incluyen 12 personas (mismo número en 2022) correspondientes al personal de la UTE RSU (integrado al porcentaje de participación de la Sociedad dominante en la misma).

En cumplimiento de sus obligaciones legales, la Sociedad dominante, además de contar con 8 trabajadores con discapacidad en plantilla (misma cifra en 2022), realizó donaciones como medida alternativa, por importe de 32 miles de euros en 2023 (31 miles de euros en 2022).

La empresa auditora de los estados financieros de las distintas sociedades integrantes del Grupo es Mazars Auditores, S.L.P. y ha devengado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, honorarios y gastos por servicios de auditoría y otros servicios por importe de 50 miles de euros (mismo importe en 2022).

Los importes indicados anteriormente corresponden a los gastos devengados en 2023 y 2022, con independencia del momento de su facturación.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

26 INFORMACIÓN SEGMENTADA

El Grupo organiza sus actividades en los siguientes segmentos de actividad:

- **Negocio Nuclear.** Actividad principal y tradicional efectuada a través de la Sociedad dominante y sus dos participadas ENUSA-ENSA, A.I.E y Spanish Nuclear Group for Cooperation, A.I.E.
- **Actividades medioambientales.** Actividad desarrollada de manera íntegra por la participada Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., S.M.E., M.P. así como determinados servicios relacionados con estas actividades llevados a cabo por la Sociedad dominante, a través de su Dirección de negocios medioambientales, en la que se integra el Centro Medioambiental de Saelices-Ciudad Rodrigo y la UTE RSU.
- **Transporte de productos radiactivos.** Actividad desarrollada íntegramente por la participada Etsa Global Logistics, S.A.U., S.M.E.
- **Participaciones financieras.** Participaciones de la Sociedad dominante en sociedades no consolidables.

Al coincidir cada segmento de actividad, en la práctica, con sociedades independientes, los criterios de asignación e imputación utilizados para determinar la información de cada uno de los segmentos se basa en los Estados Financieros individuales de cada sociedad. En el caso particular de Enusa, en el que existen actividades aplicables a distintos segmentos, se identifican de manera separada los ingresos y gastos correspondientes a cada uno de ellos.

El criterio seguido para la fijación de los precios de transferencia intersegmentos es el criterio de precio de mercado.

A continuación, se presenta la información relativa a cifra de negocios por áreas geográficas en los ejercicios 2023 y 2022:

Ejercicio 2023 (miles de euros)				
	España	Unión Europea	Resto del mundo	Total segmentos
Importe neto de la cifra de negocio (sociedades individuales)	287.406	45.083	390	332.879
Intersegmentos	3.613	-	-	3.613
Importe neto de la cifra de negocio (Grupo)	283.793	45.083	390	329.266

Ejercicio 2022 (miles de euros)				
	España	Unión Europea	Resto del mundo	Total segmentos
Importe neto de la cifra de negocio (sociedades individuales)	255.598	51.491	1.478	308.567
Intersegmentos	4.391	-	-	4.391
Importe neto de la cifra de negocio (Grupo)	251.207	51.491	1.478	304.176



01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

El desglose de la cifra de negocios por segmento, en los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:

Ejercicio 2023 (miles de euros)					
	Primera parte del ciclo del combustible Nuclear	Actividades medioambientales	Transportes de productos radiactivos	Estructura soc. dominante y excedentes financieros	Total segmentos
Importe neto de la cifra de negocio (sociedades individuales)	284.865	23.849	24.175	(10)	332.879
Intersegmentos	-	237	3.376	-	3.613
Importe neto de la cifra de negocio (Grupo)	284.865	23.612	20.799	(10)	329.266

Ejercicio 2022 (miles de euros)					
	Primera parte del ciclo del combustible Nuclear	Actividades medioambientales	Transportes de productos radiactivos	Estructura soc. dominante y excedentes financieros	Total segmentos
Importe neto de la cifra de negocio (sociedades individuales)	264.180	23.136	21.251	-	308.567
Intersegmentos	-	139	4.252	-	4.391
Importe neto de la cifra de negocio (Grupo)	264.180	22.997	16.999	-	304.176

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

Las partidas más significativas de las Cuentas de Resultados Consolidadas de los ejercicios 2023 y 2022, desglosadas por segmentos de actividad, se presentan a continuación:

Ejercicio 2023 (miles de euros)							
	Primera parte del ciclo del combustible Nuclear	Actividades medioamb.	Transportes de productos radiactivos	Estructura sociedad dominante, excedentes financieros y participaciones financieras	Total segmentos	Ajustes por transacciones intragrupo	Total consolidado
Importe neto de la cifra de negocios	284.865	23.849	24.175	(10)	332.879	(3.613)	329.266
Aprovisionamientos	(225.450)	(4.669)	(17.199)	(6)	(247.324)	244	(247.080)
Gastos de personal	(27.027)	(6.685)	(2.199)	(10.252)	(46.163)	-	(46.163)
Amortización del inmovilizado	(3.484)	(2.575)	(389)	(832)	(7.280)	-	(7.280)
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones	1.270	115	-	709	2.094	-	2.094
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	7.324	1.599	2.956	(1.468)	10.411	(34)	10.377
Ingresos financieros	(93)	(2.204)	-	3.364	1.067	-	1.067
Gastos financieros	(6.380)	(2.299)	(2)	-	(8.681)	-	(8.681)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	926	(3.156)	2.952	1.895	2.617	(34)	2.583

Ejercicio 2023 (miles de euros)					
	Primera parte del ciclo del combustible Nuclear	Actividades medioamb.	Transportes de productos radiactivos	Estructura	Total consolidado
Activos del Segmento	422.731	71.860	12.165	8.810	515.566
Pasivos del Segmento	328.840	59.464	4.976	-	393.280
PN del Segmento	2.718	1.584	2.952	115.032	122.286

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

Ejercicio 2022 (miles de euros)							
	Primera parte del ciclo del combustible Nuclear	Actividades medioamb.	Transportes de productos radiactivos	Estructura sociedad dominante, excedentes financieros y participaciones financieras	Total segmentos	Ajustes por transacciones intragrupo	Total consolidado
Importe neto de la cifra de negocios	264.180	23.136	21.251	-	308.567	(4.391)	304.176
Aprovisionamientos	(213.691)	(4.239)	(15.032)	(4)	(232.966)	144	(232.822)
Gastos de personal	(26.794)	(5.257)	(2.207)	(9.328)	(43.586)	-	(43.586)
Amortización del inmovilizado	(3.475)	(2.518)	(353)	(715)	(7.061)	-	(7.061)
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones	693	(26)	16	126	809	-	809
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	3.343	1.979	2.658	(1.433)	6.547	(101)	6.446
Ingresos financieros	314	(1.111)	-	1.269	472	-	472
Gastos financieros	(799)	(1.365)	(1)	(4)	(2.169)	-	(2.169)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	3.363	236	2.655	(169)	6.085	(101)	5.984

Ejercicio 2022 (miles de euros)					
	Primera parte del ciclo del combustible Nuclear	Actividades medioamb.	Transportes de productos radiactivos	Estructura	Total consolidado
Activos del Segmento	367.323	68.199	10.836	10.833	457.191
Pasivos del Segmento	267.867	61.192	3.869	-	332.928
PN del Segmento	7.104	5.113	2.655	109.391	124.263

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

ANEXO I

(1/2)

GRUPO ENUSA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES										
Información adicional de las Sociedades que componen el Grupo a 31 de diciembre de 2023										
(miles de euros)										
	% de participación		Patrimonio Neto							Auditor
	Directa	Indirecta	Capital Escriturado	Reservas	Resultados Negativos de Ej. Anteriores	Aportaciones Socios	Subvenciones	Ajustes por cambios de valor	Resultados	
Sociedades dependientes										
· E TSA GLOBAL LOGISTICS, S.A.U., S.M.E.	100,00	--	301	4.676	-	-	-	-	2.213	Mazars
· EMGRISA, S.A., S.M.E., M.P.	99,62	--	7.813	4.415	-	-	4.828	(70)	3.876	Mazars
Sociedades multigrupo										
· ENUSA-ENSA, A.I.E.	50,00	--	421	12	-	-	-	-	187	Mazars
Sociedades asociadas										
· GNF ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A.	49,00	--	108	22	-	-	-	-	554	Deloitte
· CETRANSA	---	29,89 ⁽¹⁾	1.202	3.632	-	-	-	-	1.656	EY
· REMESA	---	49,81 ⁽¹⁾	12.549	825	-	-	614	-	(1.281)	KPMG

⁽¹⁾ Sociedades participadas indirectamente a través de Emgrisa. Cetransa incorpora resultados de Gestión y Protección Ambiental, S.A. sobre la que participa en un 100%. Tanto los datos de Cetransa como los de Remesa son provisionales.

Este Anexo forma parte integrante de las notas 1.2 y 2 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas de 2023, junto con la cual debe ser leído.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

ANEXO I

(2/2)

GRUPO ENUSA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES										
Información adicional de las Sociedades que componen el Grupo a 31 de diciembre de 2022										
(miles de euros)										
	% de participación		Patrimonio Neto							Auditor
	Directa	Indirecta	Capital Escriturado	Reservas	Resultados Negativos de Ej. Anteriores	Aportaciones Socios	Subvenciones	Ajustes por cambios de valor	Resultados	
Sociedades dependientes										
· ETSA GLOBAL LOGISTICS, S.A.U., S.M.E.	100,00	--	301	4.676	-	-	-	-	1.993	Mazars
· EMGRISA, S.A., S.M.E., M.P.	99,62	--	7.813	4.318	-	-	4.830	(52)	2.691	Mazars
Sociedades multigrupo										
· ENUSA-ENSA, A.I.E.	50,00	--	421	417	-	-	-	-	(310)	Mazars
Sociedades asociadas										
· GNF ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A.	49,00	--	108	22	-	-	-	-	379	Deloitte
· SPANISH NUCLEAR GROUP FOR COOPERATION A.I.E.	25,00	--	24	35	(53)	32	-	-	(9)	---
· CETRANSA	---	29,89 ⁽¹⁾	1.202	4.071	-	-	-	-	1.397	EY
· REMESA	---	49,81 ⁽¹⁾	12.549	1.648	-	-	614	-	399	KPMG

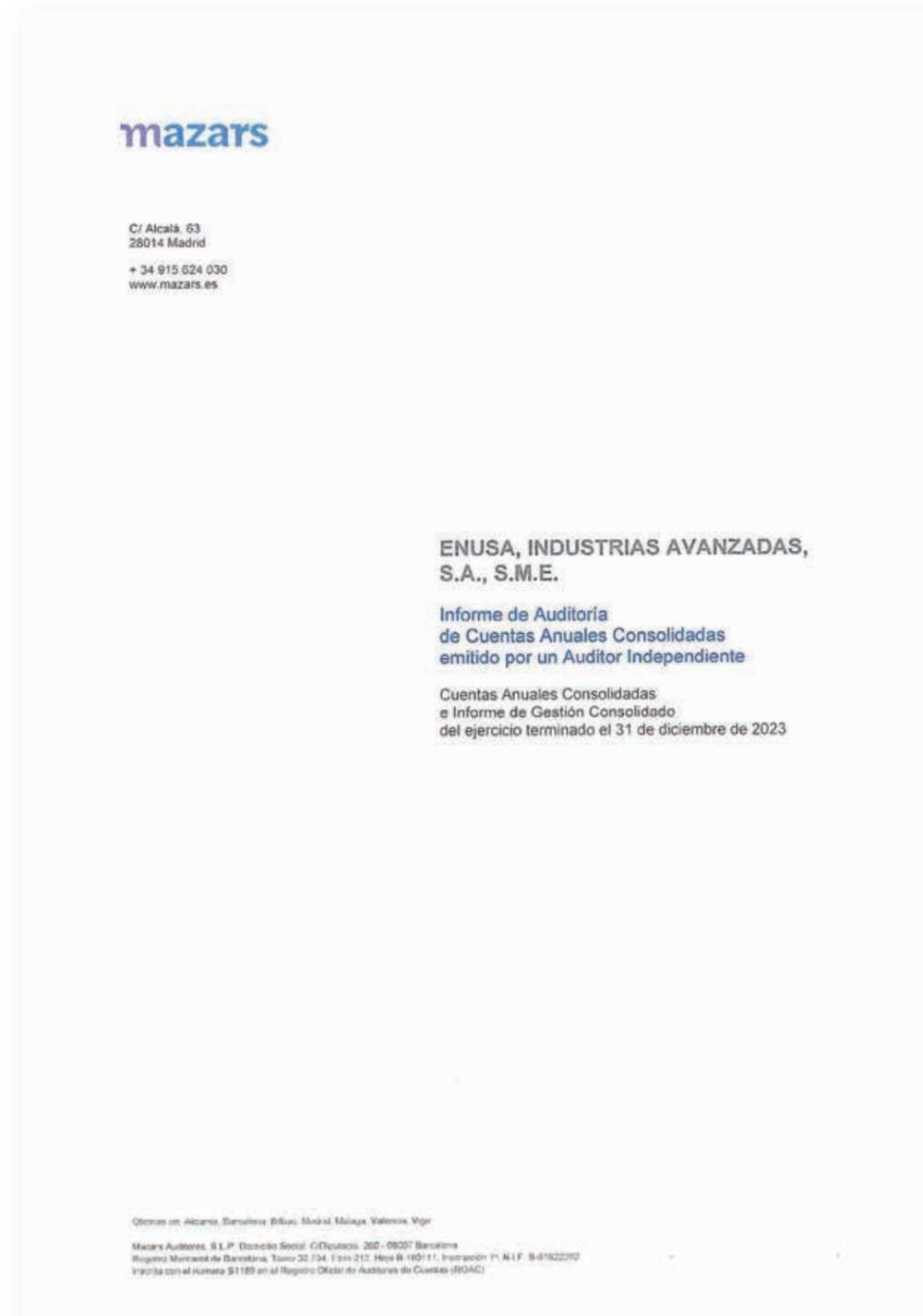
⁽¹⁾ Sociedades participadas indirectamente a través de Emgrisa. Cetransa incorpora resultados de Gestión y Protección Ambiental, S.A. sobre la que participa en un 100%. Tanto los datos de Cetransa como los de Remesa son provisionales.

Este Anexo forma parte integrante de las notas 1.2 y 2 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas de 2023, junto con la cual debe ser leído.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

3.6. INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico**
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos



C/ Alcalá, 63
28014 Madrid
+34 915 624 030
www.mazars.es

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de
ENUSA, INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de ENUSA, INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes, (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo

Mazars Auditores, S.L.P. Domicilio Social: C/Quintana, 280 - 08027 Barcelona
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.724, Folio 272, Inscrita D: 150.111 Inscripción 1ª, N.E.F. 641622282
Inscrita con el número 51189 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)



Existencia y valoración de las provisiones

La Sociedad dominante registra provisiones para hacer frente a responsabilidades futuras, para lo cual se requiere realizar distintas hipótesis y estimaciones. Dichas provisiones están motivadas por actuaciones medioambientales, reestructuraciones, garantías de elementos combustibles y servicios en central, desmantelamiento, restauración y similares y para otras responsabilidades. Debido al alto grado de juicio y de estimación de la Dirección, se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros: (i) entendimiento y comprobación del procedimiento implantado por la Sociedad dominante para la determinación de la existencia, valoración y tratamiento contable de las provisiones contabilizadas, (ii) la verificación de la evolución de las provisiones con la documentación justificativa, (iii) la obtención de las confirmaciones de los asesores legales y fiscales sobre los litigios y reclamaciones vigentes y (iv) la revisión de que la memoria consolidada adjunta incluye, en las notas 3.6, 5.17 y 17, los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Valoración y registro de instrumentos financieros derivados

La Sociedad dominante utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición al riesgo de tipos de cambio y tipos de interés. Las operaciones de cobertura realizadas por la Sociedad dominante se clasifican como coberturas de flujos de efectivo y cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo futuros atribuida a riesgos en relación con tipos de cambio en las compras y en las ventas realizados en divisas y a riesgos de tipos de interés, mediante la contratación de permutas financieras. La Sociedad dominante registra los beneficios o pérdidas de las fluctuaciones del valor razonable de estos instrumentos financieros derivados en el patrimonio neto consolidado a 31 de diciembre de 2023. Debido a la materialidad del valor de dichas fluctuaciones, se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros: (i) entendimiento y comprobación del procedimiento implantado por la Sociedad dominante para la valoración y tratamiento contable de los instrumentos financieros derivados, (ii) la verificación con la documentación facilitada por las entidades financieras de la valoración de estos instrumentos financieros derivados al cierre del ejercicio y (iii) la revisión de que la memoria consolidada adjunta incluye, en las notas 3.6, 5.10 y 12.1.2.a), los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Reconocimiento de ingresos

La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2023 presenta en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" los ingresos de la Sociedad dominante por el suministro de uranio enriquecido a las empresas eléctricas propietarias de las centrales nucleares españolas y por la fabricación y el suministro de elementos combustibles para reactores de centrales nucleares, entre otros. No existen estimaciones o juicios de valor significativos en relación con el reconocimiento de los ingresos por parte de la Sociedad dominante, sin embargo, debido al importe significativo de estos ingresos, hemos considerado este aspecto como relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros: (i) entendimiento y revisión en detalle de una muestra de ingresos para comprobar si las cantidades facturadas se corresponden con los importes acordados y cobrados, (ii) análisis del registro contable y razonabilidad de estos ingresos, (iii) confirmación externa, para una muestra, de los saldos pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2023 y (iv) la revisión de que la memoria consolidada adjunta, en las notas 5.16 y 16, incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

ENUSA, INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

mazars

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información no financiera mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe separado, "Estado de la información no financiera consolidado" al cual se incluye referencia en el informe de gestión consolidado, y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

mazars

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico**
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

mazars

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



AUDITORES
INSTITUTO DE COLEGIOS JOCAES DE CUENTAS DE ESPAÑA

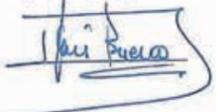
MAZARS AUDITORES, S.L.P.

2024 Núm. 01/2403145 96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO
Sistema de auditoría de cuentas según la normativa de auditoría de cuentas española e internacional

Madrid, 8 de marzo de 2024

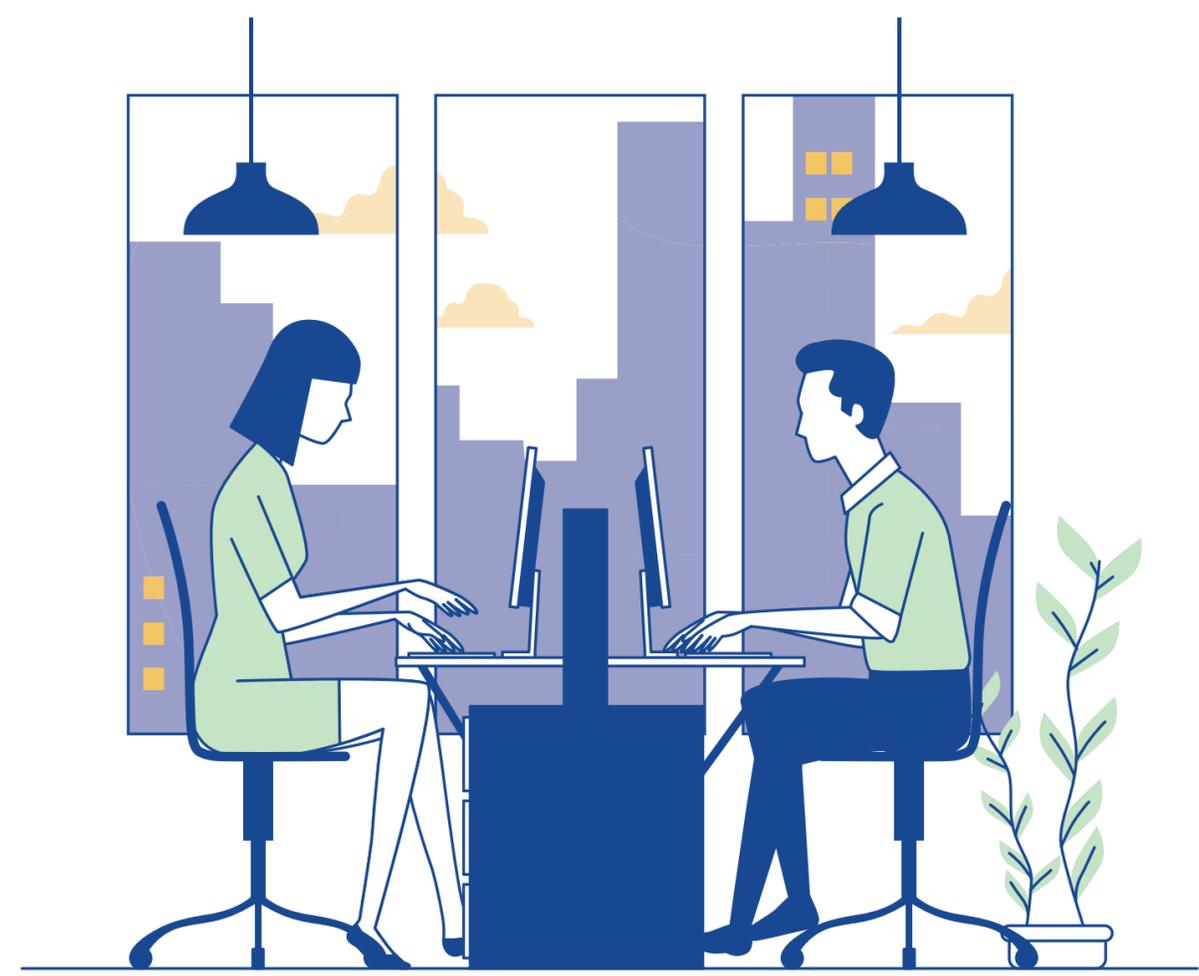
Mazars Auditores, S.L.P.
ROAC Nº S1189



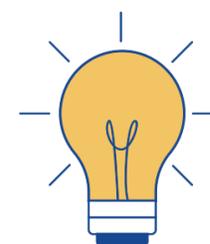
Jose Luis Bueno Bueno
ROAC Nº 9.590



Juan Antonio Giménez Miró
ROAC Nº 15.588



4. PRINCIPALES ÉXITOS, DEFICIENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES



ÉXITOS	DEFICIENCIAS	RIESGOS	OPORTUNIDADES
Amplia experiencia en el negocio nuclear y reconocimiento internacional.	Pequeño tamaño en comparación con el sector.	Cierre programado de las centrales nucleares en España.	Acceso a mercados emergentes tras la aprobación de medidas de descarbonización en Europa.
Fabricación versátil y flexible para distintos tipos de productos.	Licenciatarios de tecnología.	Disrupciones en la cadena de suministro.	Independencia de tecnólogos en fabricación y servicios en central.

- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico**
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

5. OBJETIVOS

2023

GRADO DE CUMPLIMIENTO

ACUERDO PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A EDF A PARTIR DEL AÑO 2025

TOTAL

ACUERDO DE INGENIERÍA VVER-440 CON WESTINGHOUSE

TOTAL

ENTRADA EN MERCADOS INTERNACIONALES A TRAVÉS DE NUEVAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS

TOTAL

GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE URANIO A LAS CENTRALES NUCLEARES SUPERANDO LAS DIFICULTADES DERIVADAS DE LA INVASIÓN RUSA DE UCRANIA

TOTAL

2024

ENUSA

Firma de los subcontratos de suministro de componentes y conversión para los mercados belga y francés y VVER.

ENUSA

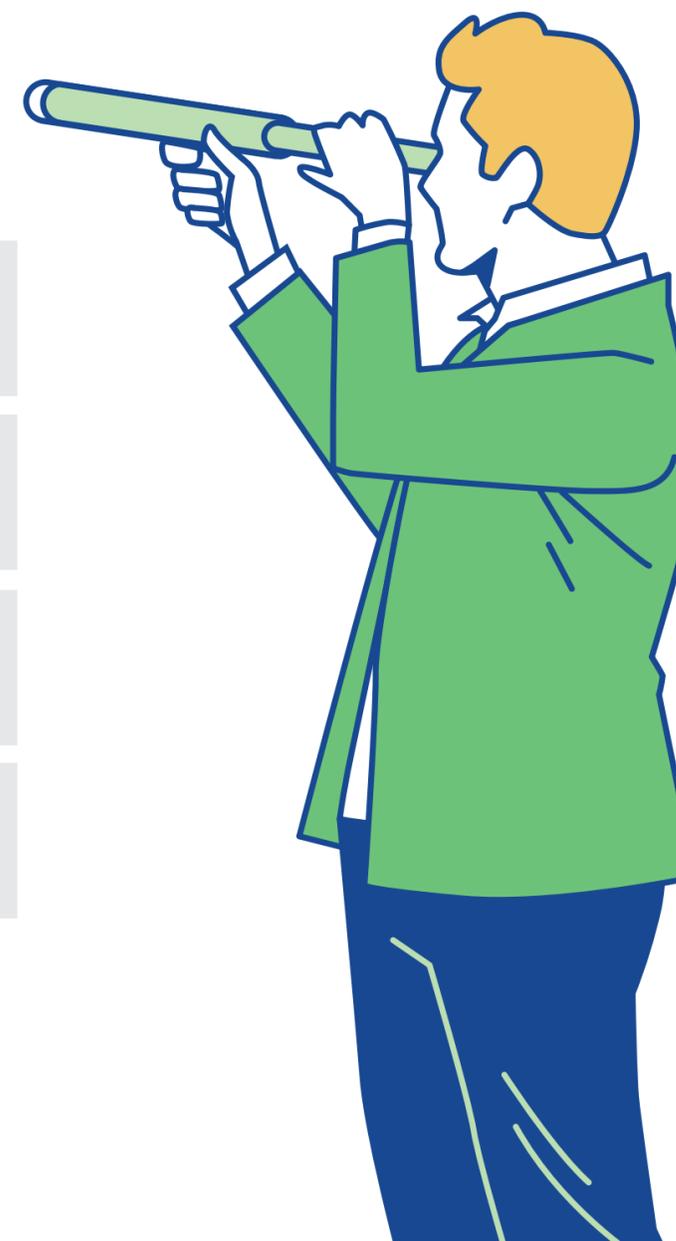
Firma del acuerdo de licencia con Westinghouse para el año 2025 y siguientes.

EMGRISA

Incrementar el número de organismos de los que la compañía es medio propio.

ETSA

Incremento de la línea de transporte de medicina radiactiva para tratamiento y diagnóstico.



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico**
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

07

Desempeño social

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

Índice

1. EQUIPO HUMANO

- 1.1. Composición de la plantilla
- 1.2. Empleo
- 1.3. Inserción laboral de personas con discapacidad
- 1.4. Igualdad
- 1.5. Negociación colectiva y representación sindical
- 1.6. Remuneraciones
- 1.7. Conciliación de la vida personal, familiar y laboral
- 1.8. Beneficios sociales

2. FORMACIÓN

- 2.1. Plan anual de acciones formativas
- 2.2. Programa de becas

3. SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

- 3.1. Modelo de gestión de la salud y seguridad
- 3.2. Formación en salud y prevención de riesgos laborales
- 3.3. Seguridad y protección radiológica
- 3.4. Salud laboral
- 3.5. Siniestralidad laboral

4. CLIENTES

- 4.1. Clientes del área nuclear
- 4.2. Clientes del área medioambiental

5. PROVEEDORES

- 5.1. Cadena de valor
- 5.2. Principales proveedores
- 5.3. Calidad en los proveedores
- 5.4. Extensión de la sostenibilidad a la cadena de valor

6. CALIDAD

- 6.1. Mejora continua
- 6.2. Gestión del comportamiento
- 6.3. Calidad en nuestros productos y servicios
- 6.4. Certificaciones

7. APORTACIÓN DE VALOR A NUESTRAS COMUNIDADES

8. ACCIÓN SOCIAL

- 8.1. Patrocinio y mecenazgo
- 8.2. Voluntariado corporativo

9. COMUNICACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

10. PRINCIPALES ÉXITOS, DEFICIENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

11. OBJETIVOS

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

1. EQUIPO HUMANO

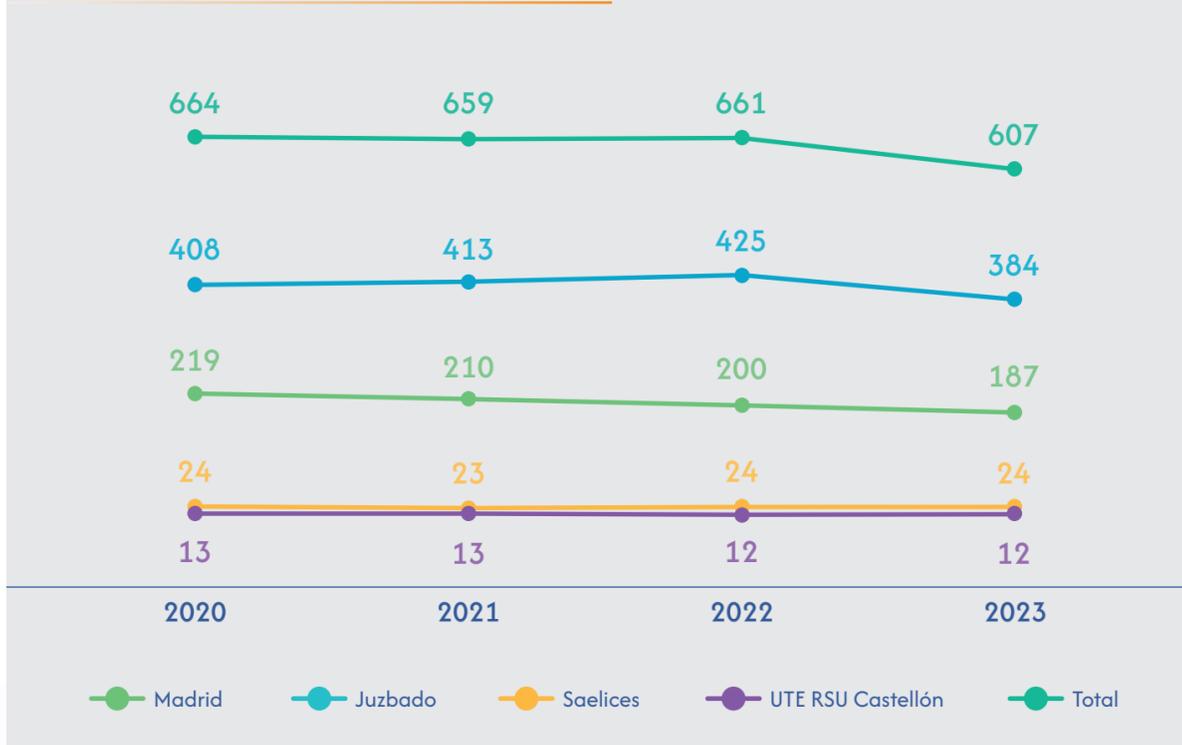
1.1. COMPOSICIÓN DE LA PLANTILLA

Al cierre del ejercicio de 2023, la plantilla de Enusa está compuesta por 552 personas trabajadoras en activo en los tres centros de trabajo que tiene la empresa, distribuidos de la siguiente forma: 187 en Madrid, donde se encuentra la sede social, 341 en la fábrica de elementos combustibles de Juzbado y 24 en Saelices El Chico.

A estas 552 personas en activo hay que sumar las 43 que se encuentran en situación de jubilación activa parcial, todas ellas en Juzbado. De este modo, la totalidad de la plantilla de Enusa asciende a 595 personas trabajadoras.

La información referida de la UTE RSU Castellón se refleja únicamente a los efectos de consolidación contable, ya que su personal está contratado directamente por la UTE y no por Enusa. Para una interpretación correcta de los gráficos que se reflejan a continuación, hay que tener en cuenta que Enusa participa en un 85,69% en la UTE RSU de Castellón (que representa 12 personas trabajadoras).

Plantilla de Enusa por centros de trabajo



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social**
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

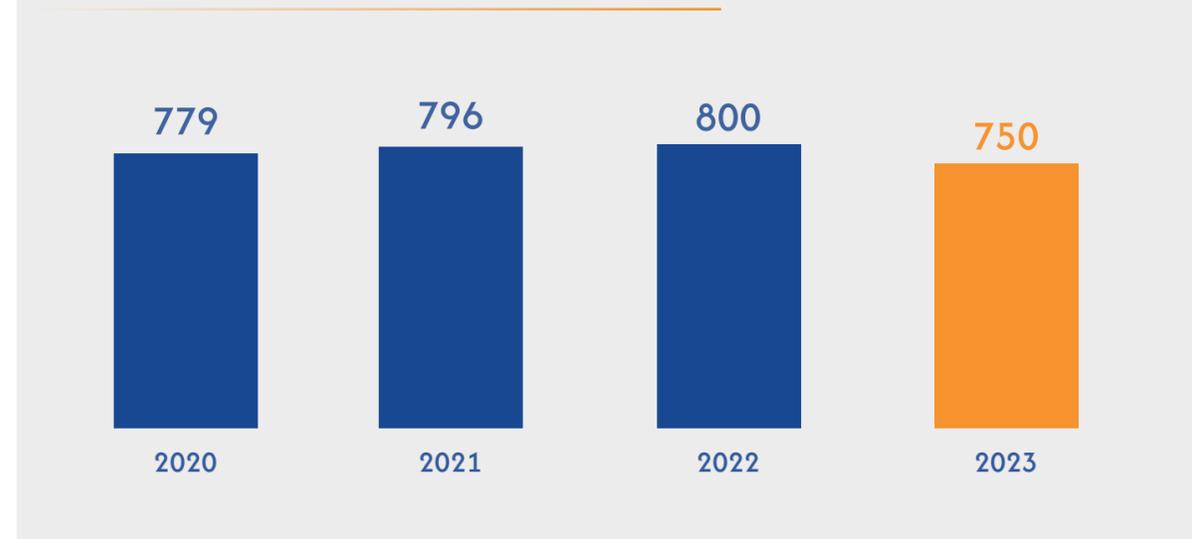
Las empresas filiales, por su parte, cuentan a 31 de diciembre de 2023 con un total de 143 personas trabajadoras (94 Emgrisa y 49 ETSA), cuya evolución puede observarse en la siguiente gráfica.

A 31 de diciembre de 2023, el Grupo Enusa cuenta, por tanto, con 750 personas trabajadoras, de los que aproximadamente el 81% corresponden a la matriz.

Plantilla de las empresas filiales del Grupo Enusa

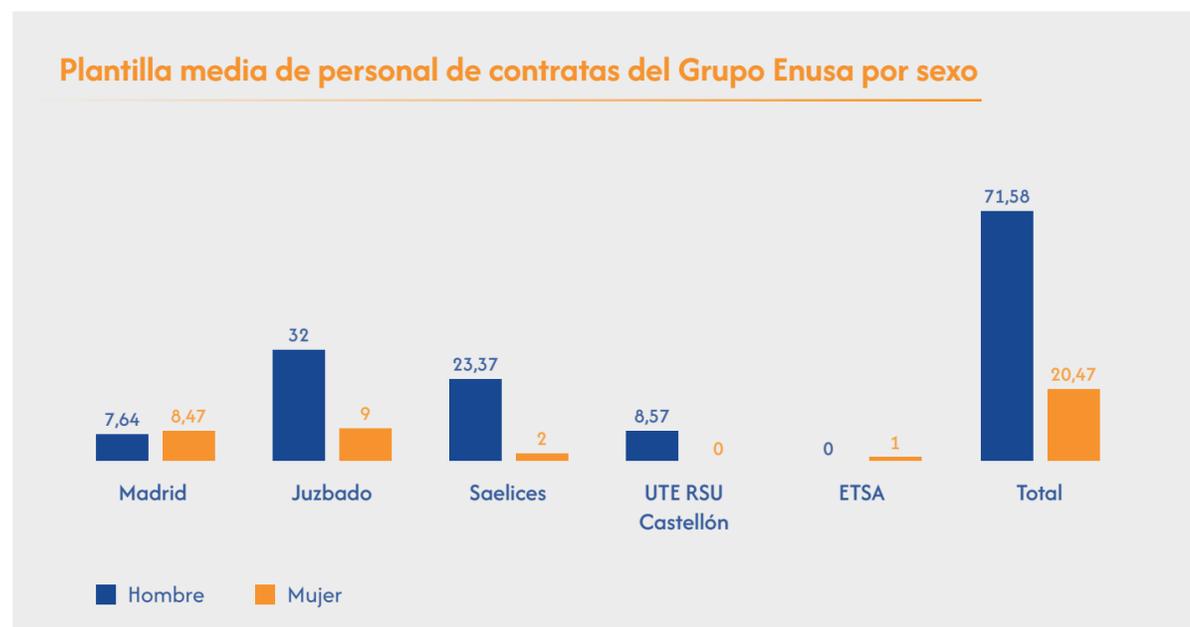


Evolución de la plantilla global del Grupo Enusa



En los centros de trabajo de Enusa también hay personal externo procedente de empresas contratistas que prestan fundamentalmente labores propias de mantenimiento de las instalaciones, entre otras las correspondientes a limpieza y vigilancia (todos los centros de trabajo de Enusa), jardinería (Juzbado y Saelices), lavandería (Juzbado), servicios de conducción y mudanzas interiores (Madrid), servicios de limpieza (ETSA) y transporte interno y al vertedero de residuos, preparación de material bioestabilizado y compost y recuperación de materiales en triaje (UTE RSU Castellón).

La plantilla media de personas trabajadoras de contratistas que han prestado servicios en 2023 en las instalaciones del Grupo Enusa ha ascendido a 92,05:

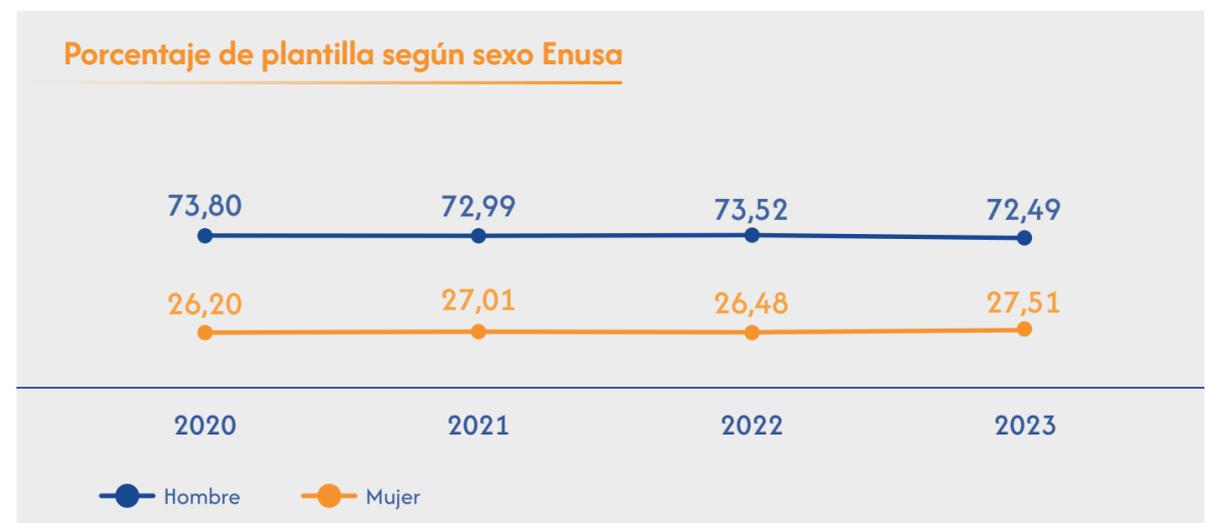


La filial Emgrisa no cuenta con personal de contratistas en el año 2023.

“La plantilla media de personas trabajadoras de contratistas que han prestado servicios en 2023 en las instalaciones del Grupo Enusa ha ascendido a 92,05.”

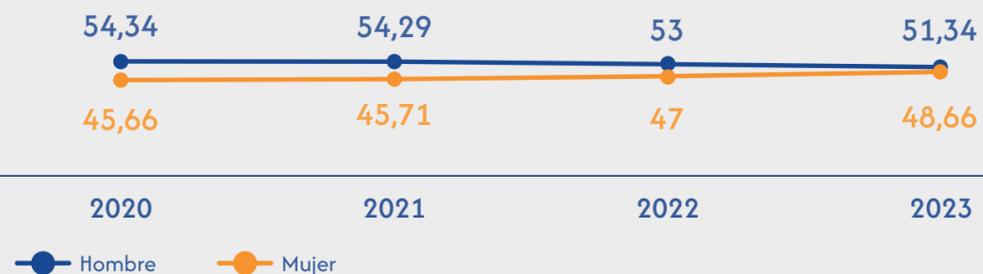
A continuación, se presentan una serie de tablas y gráficos con diferentes desgloses de la plantilla de Enusa y sus filiales en relación con diversos aspectos como son: sexo, edad, centros de trabajo, comunidades autónomas, grupos profesionales, tipos de contrato laboral, etc. La presentación de los datos se realiza con el horizonte temporal de los cuatro últimos ejercicios con la finalidad de mostrar la evolución experimentada. Todos los datos se presentan a 31 de diciembre de 2023.

PLANTILLA DEL GRUPO ENUSA DESGLOSADA POR SEXO												
	2020			2021			2022			2023		
	H	M	Total									
Madrid	119	100	219	114	96	210	106	94	200	96	91	187
Juzbado	343	65	408	341	72	413	354	71	425	319	65	384
Saelices	20	4	24	19	4	23	20	4	24	20	4	24
UTE RSU Castellón	8	5	13	7	6	13	6	6	12	5	7	12
Total Enusa	490	174	664	481	178	659	486	175	661	440	167	607
Emgrisa	37	26	63	47	30	77	55	35	90	50	44	94
ETSA	45	7	52	50	10	60	39	10	49	36	13	49
Total filiales	82	33	115	97	40	137	94	45	139	86	57	143
Total Grupo	572	207	779	578	218	796	580	220	800	526	224	750



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social**
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

Porcentaje de plantilla según sexo Madrid



Porcentaje de plantilla según sexo Juzbado



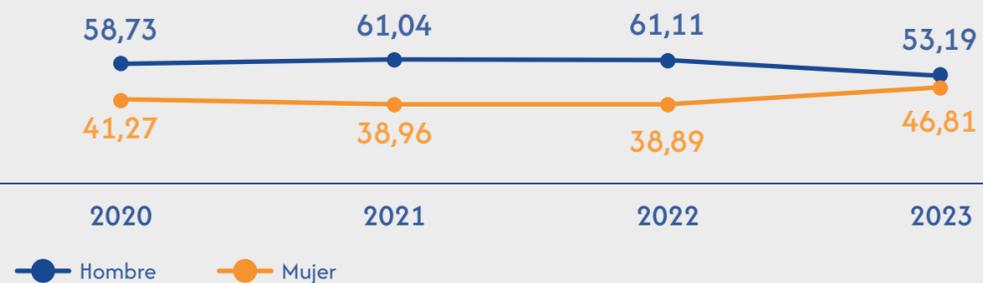
Porcentaje de plantilla según sexo Saelices



Porcentaje de plantilla según sexo UTE RSU Castellón



Porcentaje de plantilla según sexo Emgrisa



Porcentaje de plantilla según sexo ETSA

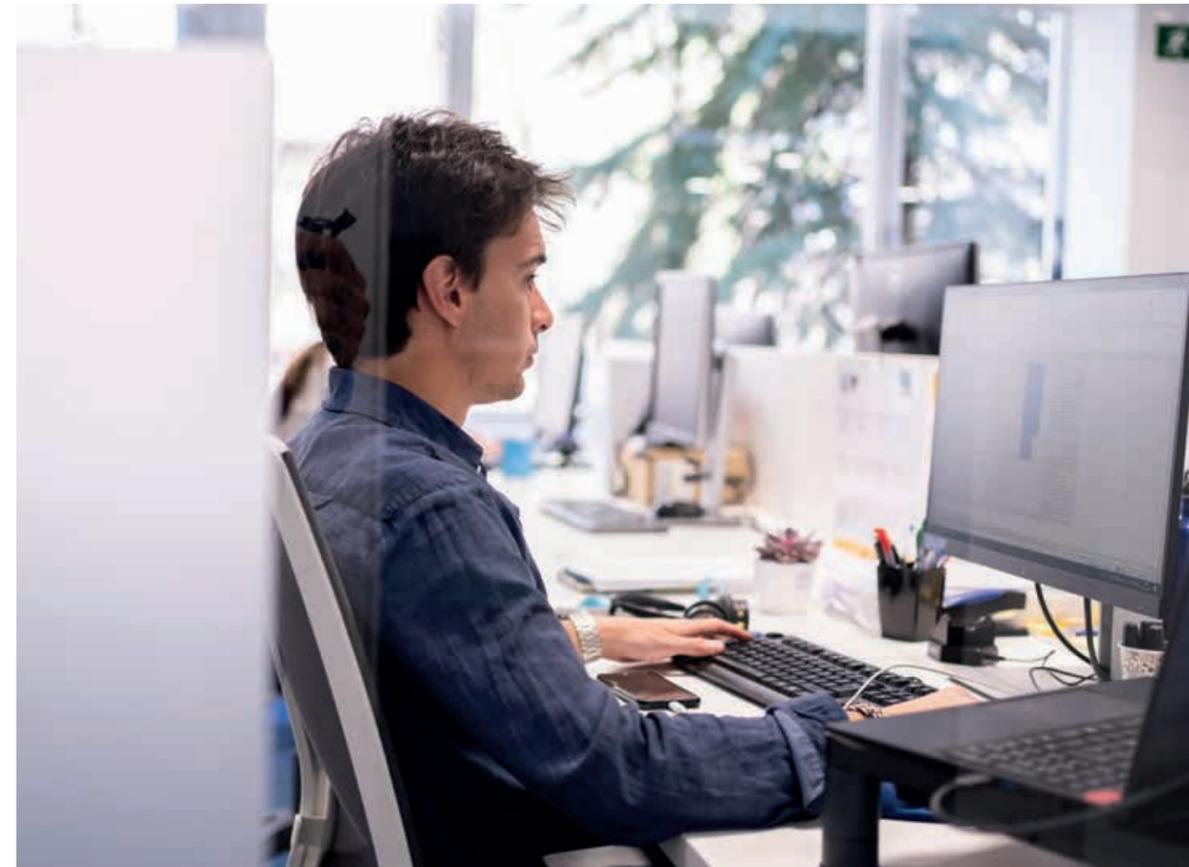


- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social**
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

PLANTILLA DEL GRUPO ENUSA DESGLOSADA POR SEXO, TRAMOS DE EDAD Y COMUNIDAD AUTÓNOMA														
	Comunidad de Madrid				Castilla y León				Comunidad Valenciana				Total	
	Madrid		Emgrisa ⁽¹⁾		Juzbado		Saelices		ETSA		UTE RSU Castellón			
Edad	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
< 31	13	15	8	14	55	9	2	0	1	6	2	0	81	44
31 – 40	21	25	8	7	121	18	10	2	7	3	0	0	167	55
41 – 50	17	20	15	15	52	15	3	1	11	3	1	4	99	58
51 – 55	13	12	8	3	8	8	2	0	10	1	0	3	41	27
56 – 60	11	5	8	4	19	3	3	0	2	0	2	0	45	12
> 60	21	14	3	1	64	12	0	1	5	0	0	0	93	28
Total	96	91	50	44	319	65	20	4	36	13	5	7	526	224

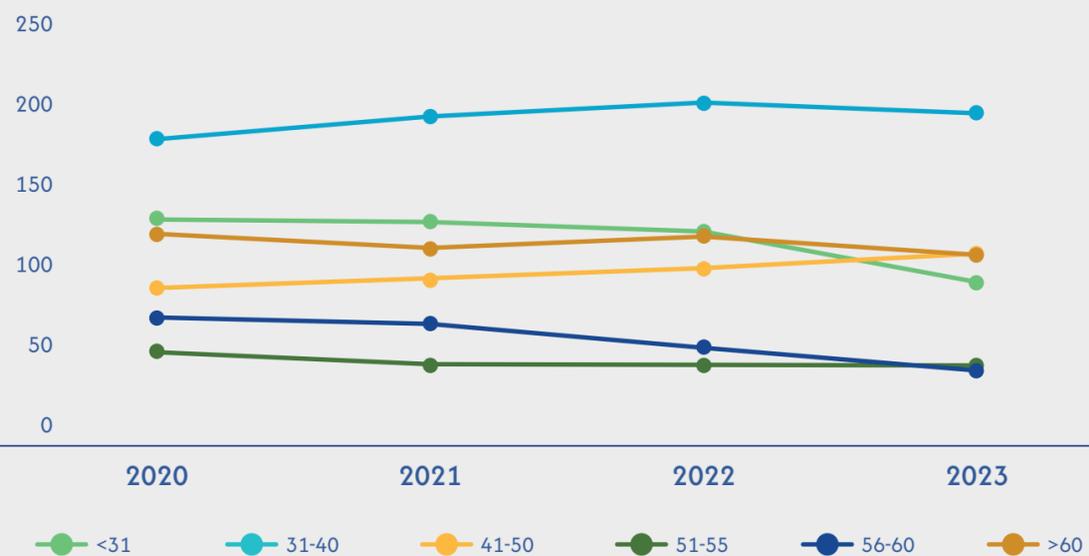
⁽¹⁾ A efectos de esta tabla se incluye Emgrisa en la Comunidad de Madrid, aunque la distribución geográfica de la plantilla es la siguiente: Comunidad de Madrid 85%, Castilla-La Mancha 5%, Extremadura 3%, Aragón 5% y Castilla y León 1%.

EVOLUCIÓN PLANTILLA DEL GRUPO ENUSA POR TRAMOS DE EDAD Y SEXO												
Edad	2020			2021			2022			2023		
	H	M	Total									
< 31	119	29	148	116	44	160	106	44	150	81	44	125
31 – 40	153	57	210	163	54	217	174	55	229	167	55	222
41 – 50	82	52	134	91	53	144	101	52	153	99	58	157
51 – 55	45	26	71	41	26	67	42	27	69	41	27	68
56 – 60	67	18	85	66	19	85	55	13	68	45	12	57
> 60	106	25	131	101	22	123	102	29	131	93	28	121
Total	572	207	779	578	218	796	580	220	800	526	224	750

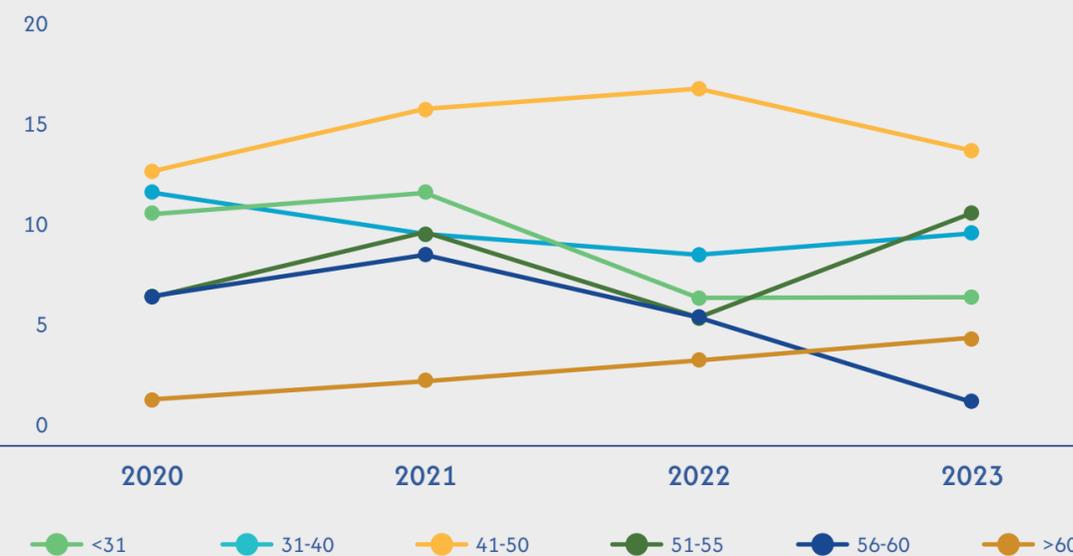


01	Carta del Presidente
02	Buen gobierno
03	Principales magnitudes económicas
04	Estructura del Grupo Enusa
05	Parámetros del informe
06	Desempeño económico
07	Desempeño social
08	Desempeño ambiental
09	Anexos

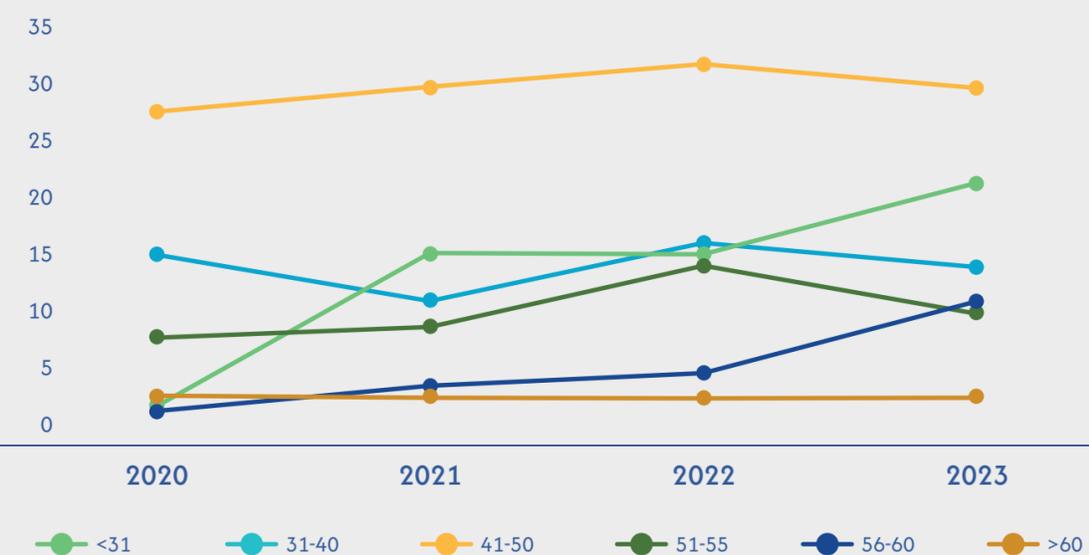
Evolución plantilla Enusa por tramos de edad



Evolución plantilla ETSA por tramos de edad



Evolución plantilla Emgrisa por tramos de edad



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social**
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

PORCENTAJE DE PLANTILLA ENUSA SEGÚN GRUPO PROFESIONAL Y SEXO (%)												
	Enusa								Emgrisa		ETSA	
	Madrid		Juzbado		Saelices		UTE RSU Castellón		H	M	H	M
	H	M	H	M	H	M	H	M				
Titulación ⁽¹⁾	55	45	72	28	71	29	0	100	51	49	33	67
Administración ⁽²⁾	31	69	50	50	33	67	0	100	0	100	55	45
Gestión de la producción ⁽³⁾	0	100	97	3	100	0	50	50	87	13	100	0
Laboratorio y control	-	-	80	20	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	51	49	83	17	83	17	42	58	53	47	73	27

⁽¹⁾ Personal titulado en Emgrisa, personal superior y técnico en ETSA.

⁽²⁾ Personal administrativo en Emgrisa, personal de administración en ETSA.

⁽³⁾ Personal técnico y especialistas de oficina y servicios varios generales en Emgrisa, personal de movimiento en ETSA.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

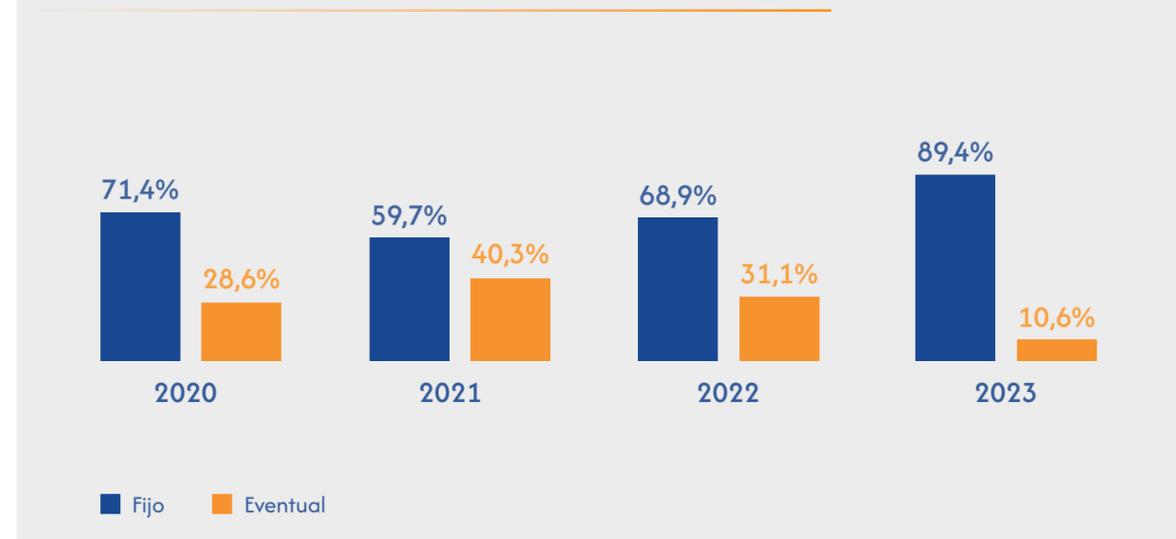
PRESENCIA DE LA MUJER EN EL GRUPO ENUSA (%)					
	2020	2021	2022	2023	Δ %
% de mujeres en plantilla	26,6	27,4	27,5	29,9	2,4
Madrid	45,7	45,7	47	48,7	1,7
Juzbado	15,9	17,4	16,7	16,9	0,2
Saelices el Chico	16,7	17,4	16,7	16,7	-
UTE RSU Castellón	38,5	46,2	50	58,3	8,3
Emgrisa	41,3	39	38,9	46,8	7,9
ETSA	13,5	16,7	20,4	26,5	6,1
% de mujeres en puestos de responsabilidad ⁽¹⁾					
Madrid	23	24	27,7	27,5	-0,2
Juzbado	15,4	13,9	15,5	20	4,5
Saelices el Chico	50	50	50	50	-
UTE RSU Castellón	20	14,6	16,7	16,7	-
Emgrisa	37,5	42,9	37,5	50	12,5
ETSA	50	50	50	50	-
% de mujeres en el Comité de Dirección					
Enusa	50	33,3	33,3	33,3	-
Emgrisa	33,3	33,3	33,3	66,7	33,3
ETSA	-	-	-	-	-
% de mujeres en el Consejo de Administración					
Enusa	36,4	41,7	50	50	-
Emgrisa	66,7	66,7	33,3	33,3	-
ETSA	25	25	25	25	-

⁽¹⁾ % sobre el total de puestos de responsabilidad y mandos intermedios.

Porcentaje de plantilla según contrato laboral - Enusa

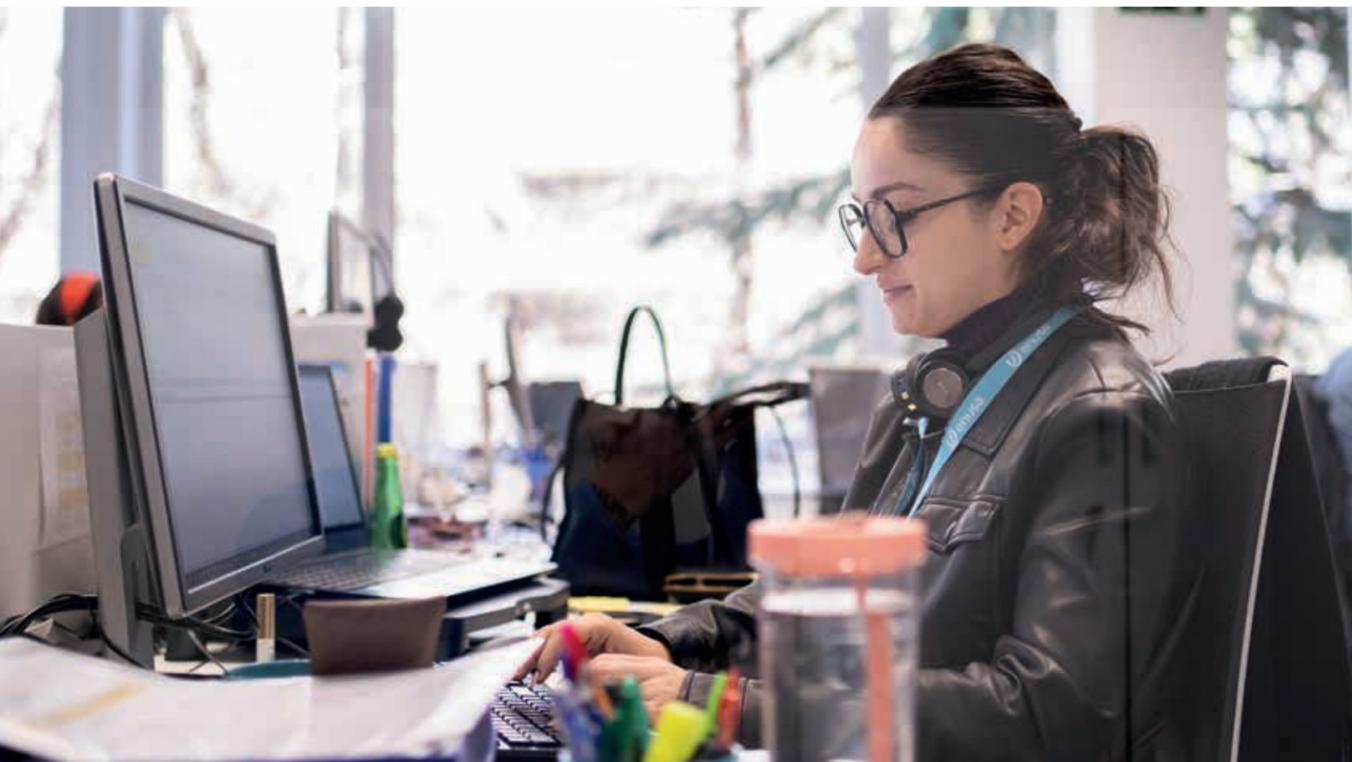


Porcentaje de plantilla según contrato laboral - Emgrisa



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social**
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

Porcentaje de plantilla según contrato laboral - ETSA



PLANTILLA DEL GRUPO ENUSA POR CONTRATO LABORAL, SEXO Y REGIÓN 2023

	Fijos			Eventuales		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Madrid	123	122	245	10	12	22
Salamanca	340	73	413	36	9	45
Castellón	5	7	12	-	-	-
Ciudad Real	5	-	5	-	-	-
Badajoz	3	-	3	-	-	-
Huesca	4	1	5	-	-	-
Total	480	203	683	46	21	67

PLANTILLA DEL GRUPO ENUSA POR TIPO DE CONTRATO, SEXO Y REGIÓN 2023

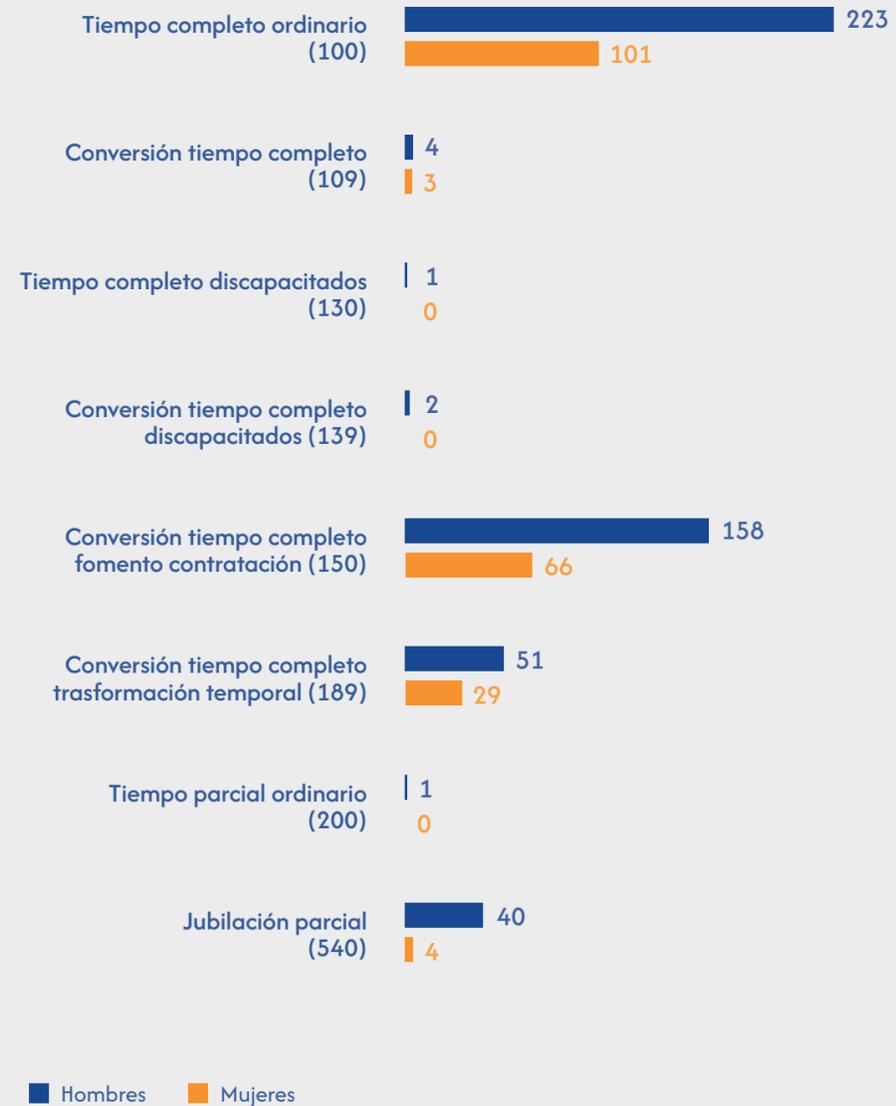
	A tiempo completo			A tiempo parcial ⁽¹⁾		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Madrid	132	134	266	1	-	1
Salamanca	336	79	415	40	3	43
Castellón	5	7	12	-	-	-
Ciudad Real	5	-	5	-	-	-
Badajoz	3	-	3	-	-	-
Huesca	4	1	5	-	-	-
Total	485	221	706	41	3	44

⁽¹⁾ La contratación a tiempo parcial incluye a aquel personal que está incorporado al plan de jubilación parcial por contrato relevo.

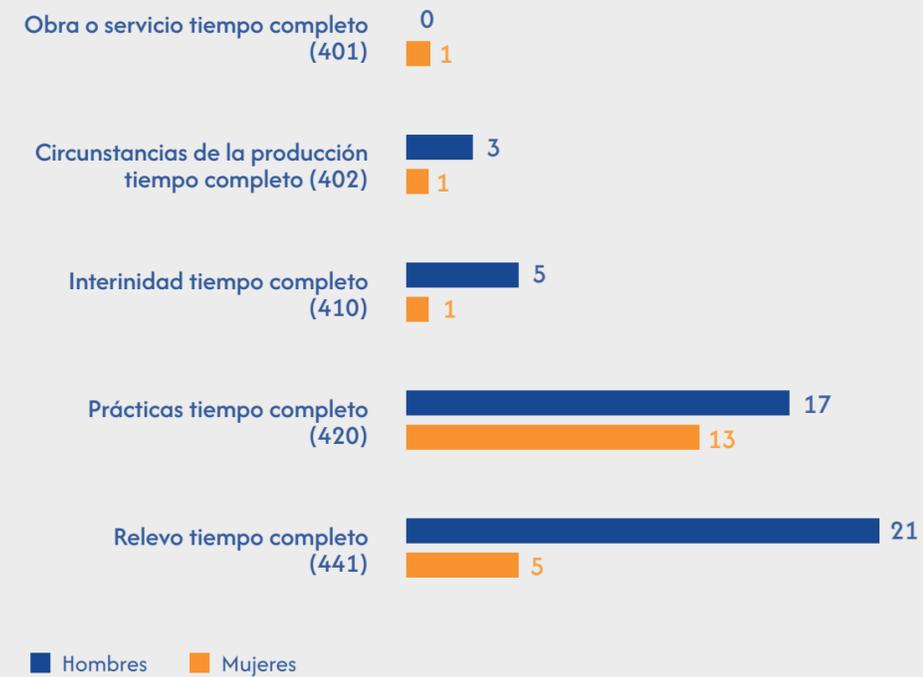
- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social**
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo en el Grupo Enusa:

Contratos indefinidos en el Grupo Enusa



Contratos temporales en el Grupo Enusa



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social**
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo del Grupo Enusa



Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por clasificación profesional del Grupo Enusa



Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por edad del Grupo Enusa



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

1.2. EMPLEO

Desde el año 2012 las políticas de empleo se encuadran en el marco de actuación previsto anualmente en la Ley de Presupuestos Generales del Estado. En consecuencia, la contratación indefinida para cada ejercicio es la autorizada con cargo a la tasa de reposición, por ser sociedades mercantiles estatales con beneficios en los dos últimos ejercicios anuales.

Además, las empresas del Grupo Enusa han adaptado en los últimos años sus procesos de contratación a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

En el ejercicio 2023 se han efectuado 133 contrataciones en el Grupo Enusa con el siguiente desglose por empresas, sexo y edad:



CONTRATACIONES, EDAD Y SEXO DEL GRUPO ENUSA																
Tramos de Edad	Enusa										Emgrisa		ETSA		Total Grupo Enusa	
	Madrid		Juzbado		Saelices		UTE RSU Castellón		Total Enusa		H	M	H	M	H	M
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M						
16 a 19									0	0					0	0
20 a 24	5	3	13						18	3		1		1	18	5
25 a 30	1	2	16	4					17	6	6	11		3	23	20
31 a 39	2	4	6	1		1			8	6	3	3		1	11	10
40 a 44	1		4					2	5	2	2				7	2
45 a 49		2	4				1		5	2	2	3		1	7	6
50 a 59	1	3	2	3		1			3	7	2	6	2		7	13
60 a 64	1		1						2	-	1		1		4	0
>65									-	-					0	0
Total	11	14	46	8	0	2	1	2	58	26	16	24	3	6	77	56
Suma	25		54		2		3		84		40		9		133	

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

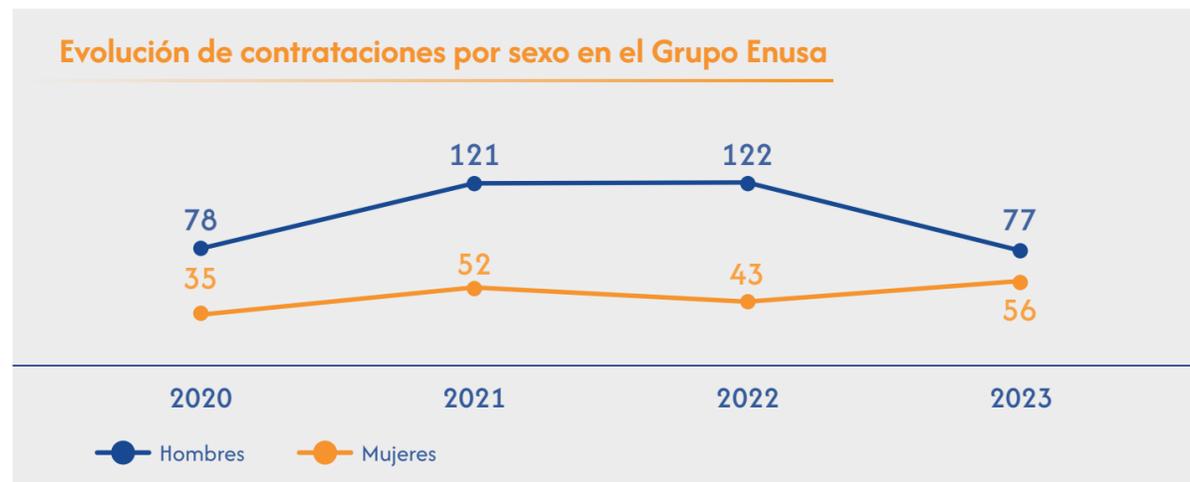
06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

A continuación, se expone la evolución de las contrataciones por sexo en el Grupo Enusa:



A continuación, se facilita el índice de rotación de personal de 2023 correspondiente a Enusa desglosado por sexo y edad:

ÍNDICE DE ROTACIÓN - BAJAS ENUSA (%)										
Tramos de Edad	Madrid		Juzbado		Saelices		UTE RSU Castellón		Suma Centros	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
16 a 19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20 a 24	-	0,53	4,17	0,26	-	-	-	-	2,64	0,33
25 a 30	3,21	4,28	9,38	2,86	-	-	8,33	-	7,08	3,13
31 a 39	3,74	1,07	4,43	1,04	-	-	8,33	8,33	4,12	1,15
40 a 44	-	0,53	0,78	-	-	-	-	-	0,49	0,16
45 a 49	-	1,60	1,30	-	-	-	8,33	-	0,99	0,49
50 a 59	2,14	1,60	0,52	0,52	-	4,17	-	-	0,99	0,99
60 a 64	3,74	1,07	0,78	0,52	-	4,17	-	-	1,65	0,82
>65	1,60	0,53	3,39	0,26	-	-	-	-	2,64	0,33
Total	14,44	11,23	24,74	5,47	-	8,33	25	8,33	20,59	7,41
Suma	25,67		30,21		8,33		33,33		28,01	

A continuación, se facilita el índice de rotación de personal de 2023 desglosado por sexo y edad:

ÍNDICE DE ROTACIÓN - BAJAS GRUPO ENUSA (%)								
Tramos de Edad	Enusa		Emgrisa		ETSA		Total Grupo Enusa	
	H	M	H	M	H	M	H	M
16 a 19	-	-	-	-	-	-	-	-
20 a 24	2,64	0,33	-	1,06	-	-	2,13	0,40
25 a 30	7,08	3,13	6,38	5,32	-	4,08	6,53	3,47
31 a 39	4,12	1,15	4,26	4,26	2,04	2,04	4	1,60
40 a 44	0,49	0,16	3,19	-	-	-	0,80	0,13
45 a 49	0,99	0,49	2,13	2,13	-	-	1,07	0,67
50 a 59	0,99	0,99	6,38	2,13	2,04	-	1,73	1,07
60 a 64	1,65	0,82	-	-	8,16	-	1,87	0,67
>65	2,64	0,33	1,06	-	-	-	2,27	0,27
Total	20,59	7,41	23,40	14,89	12,24	6,12	20,40	8,27
Suma	28,01		38,30		18,37		28,67	

En los últimos cuatro años se han registrado 49 bajas voluntarias en Enusa.



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social**
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

1.3. INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El artículo 42.1 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, establece que las empresas públicas y privadas que empleen a un número de 50 o más personas trabajadoras vendrán obligadas a que, de entre ellas, al menos el 2 por 100 sean personas con discapacidad. No obstante, de manera excepcional, podrán quedar exentas de esta obligación siempre que se apliquen las medidas alternativas que se determinan en el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva en favor de los trabajadores con discapacidad.

En virtud de lo establecido en esta obligación legal, en 2023 Enusa ha cumplido con lo dispuesto en la autorización de excepcionalidad, cuya vigencia de tres años finaliza en este ejercicio, al no contar con la cuota de reserva de personas trabajadoras con discapacidad (9 personas en plantilla cuando conforme a la plantilla media deberían ser 12) abonando a las entidades designadas como beneficiarias la cantidad de 32.400 euros.

Por su parte, la filial Emgrisa cuenta con el número de personas trabajadoras con discapacidad legalmente establecido en relación con el número de personas en su plantilla (una persona trabajadora).

Por último, en diciembre de 2023, ETSA ha recibido la concesión de la declaración de la situación de excepcionalidad al no cumplir con la cuota de reserva correspondiente (una persona trabajadora). En esta resolución, que tiene una validez de tres años, se establece la medida alternativa consistente en la donación a una entidad beneficiaria cuyo importe para este primer ejercicio asciende a 10.800€.

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

En función de sus características, las instalaciones de los centros de trabajo del Grupo Enusa presentan una situación distinta en cuanto a las condiciones básicas de accesibilidad.

El centro de trabajo de Enusa en Madrid y de su filial Emgrisa disponen de unas oficinas reformadas en cuyo diseño y ejecución se aplicó de forma minuciosa toda la normativa actual y de referencia que regula la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

El acceso principal a la oficina se encuentra al mismo nivel de la calle. Desde el *hall* de entrada, el acceso a las distintas plantas y niveles de la instalación se realiza mediante dos ascensores, uno de ellos totalmente adaptado para personas con movilidad reducida. Específicamente para el nivel -1, al cual no acceden los ascensores, se dispone de un salvaescaleras para salvar los peldaños existentes. Los desniveles internos dentro de las plantas se salvan mediante rampas con una pendiente adecuada y accesible.

Todas las plantas disponen de un itinerario accesible a nivel, que comunica toda la planta con los núcleos de comunicación vertical y ascensores, que es accesible y dispone del área libre suficiente para el movimiento de una persona en silla de ruedas. Estos itinerarios, al igual que el resto de la oficina, disponen de pavimentos antideslizantes y están adecuadamente señalizados.

El Plan de Emergencia y Evacuación de las oficinas incluye todos los aspectos normativos referentes a la accesibilidad universal. De esta forma, de las distintas vías de evacuación establecidas en cada planta para casos de incendio y emergencia, una de ellas coincide siempre con el itinerario accesible existente y las salidas de emergencia de estos itinerarios al exterior son siempre a nivel en todas las plantas de la oficina.

Los espacios de trabajo están conformados por zonas diáfanas cumpliendo con las dimensiones establecidas para personas con movilidad reducida y la oficina está dotada con tres aseos adaptados, situados en los itinerarios accesibles y zonas comunes de la oficina, siendo totalmente accesibles desde el resto de las plantas.

Por todo ello, y cumpliendo todas las exigencias en materia de accesibilidad de personas con discapacidad y movilidad reducida, las oficinas cuentan con la licencia de actividad del Ayuntamiento de Madrid desde julio de 2018.

La fábrica de Juzbado es una instalación diseñada para asegurar la accesibilidad universal teniendo en cuenta que dicha accesibilidad debe asegurar la protección de las personas como objetivo prioritario y debe ser compatible con los requisitos derivados de la condición de instalación fabril catalogada de acuerdo con el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas como instalación nuclear.

Por su parte, el centro de Saelices el Chico presenta unas instalaciones de carácter público urbanizado y edificaciones que datan de principios de los años ochenta, por lo que responden a las exigencias constructivas y de accesibilidad de aquella época, teniendo en cuenta la funcionalidad que se necesitaba en el marco de una instalación minera extractiva y de fabricación de concentrados de uranio en un entorno eminentemente natural.

Se parte, por tanto, de la premisa razonable de que puede evaluarse únicamente la accesibilidad universal en dicho entorno urbanizado de la instalación, obviando la posibilidad de hacer accesibles aquellas instalaciones mineras e industriales y sus anexos.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

De esta manera, todos los edificios que conforman el espacio urbanizado (oficinas, centro médico, comedor, conjunto social y laboratorio) presentan itinerarios accesibles que comunican la entrada principal con la vía pública y con las plazas accesibles de aparcamiento.

El acceso principal al espacio urbanizado se realiza mediante sistema de tornos, pero en paralelo se dispone de acceso al mismo nivel regulado mediante barrera, que podría ser utilizable por personas de movilidad reducida, tanto para personas físicas como para vehículos adaptados.

Todos los edificios existentes son de planta baja y no hay escaleras de acceso en ningún punto. Hay un escalón en la entrada al conjunto social y comedor, así como bordillos bajos de control de aguas en la calzada que no superan los 10 cm en ningún caso. Las vías de evacuación establecidas en caso de incendio, así como las salidas de emergencia, son siempre a nivel. En el edificio principal de oficinas se cuenta con un aseo especialmente acondicionado para personas con movilidad reducida.

En 2018, y atendiendo a lo recogido en la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, se realizó un listado de condiciones básicas de accesibilidad recogidas en el documento básico de seguridad de utilización y accesibilidad (DB-SUA), perteneciente al Código Técnico de Edificación (CTE), para evaluar sus posibles implicaciones sobre las instalaciones urbanizadas de Saelices y detectar aquellas necesidades que pudieran ser razonablemente acometidas.

En 2023 se ha sustituido una de las dos puertas de acceso principal al edificio de oficinas, oscilobatiente manual, por una puerta corredera automática, mejorando sensiblemente el acceso libre a este edificio.

El centro de trabajo de la filial ETSA se ubica en un edificio de oficinas multiempresa que dispone de dos plantas. El acceso se sitúa en el frontal de la edificación permitiendo el paso directo desde el aparcamiento exterior. La oficina de ETSA está situada en la planta baja, a nivel de calle, y su acceso principal es fácil y seguro para todas las personas. La diferencia de cota entre la vía pública y la entrada al inmueble está resuelta mediante escalones y una alternativa accesible (rampa). Una vez en el interior de la oficina, los espacios de circulación y de trabajo son adecuados, evitando la existencia de cambios de nivel en toda la planta. Los aseos adaptados se encuentran en la misma planta, en el espacio de uso común del edificio.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos



1.4. IGUALDAD

La igualdad de género y la diversidad son aspectos centrales del compromiso social del Grupo Enusa que se ven reflejados en los distintos documentos que sirven para certificar la acción en esta materia como la pertenencia al Pacto Mundial de las Naciones Unidas o el Código de Conducta, que rechaza cualquier conducta discriminatoria en relación al género o cualquier otro aspecto.

El Plan de igualdad de Enusa se aprobó por primera vez en el año 2011 en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y fue objeto de sucesivas actualizaciones en los años 2015 y 2019. Además de los objetivos de garantizar idénticas oportunidades de incorporación y desarrollo profesional a mujeres y hombres y promover y mejorar las posibilidades de acceso de la mujer a puestos de responsabilidad al objeto de conseguir una representación equilibrada, esta última versión del Plan, que contiene un protocolo de prevención y erradicación del acoso por razón de género, acoso sexual o psicológico (*mobbing*), persigue asegurar igualdad de oportunidades para todas las personas de Enusa en situaciones diversas, independientemente de su diversidad funcional, orientación sexual, cultura y nacionalidad, ideología, religión, situación familiar y social, etc. y promover una cultura organizativa que impulse la igualdad de género y el respeto por la diversidad.

Tras la entrada en vigor de la nueva legislación en materia de igualdad a finales del año 2020, en concreto el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro, y el Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres, el Grupo Enusa se puso a trabajar con el firme propósito de dar cumplimiento a los requisitos que esta normativa exige.

En este sentido, durante este año 2023 la Comisión de Igualdad de Enusa, compuesta por representantes de la dirección y representantes de la plantilla, ha seguido trabajando conjuntamente con el objetivo de acometer las distintas actuaciones para disponer de un Plan de Igualdad que recoja las novedades legales, favoreciendo una cultura organizacional orientada a la igualdad, haciendo efectivo el principio de igualdad de trato y oportunidades.

Por su parte, las empresas filiales, ETSA y Emgrisa, que se vieron obligadas por esta nueva normativa a disponer de un Plan de Igualdad con los requisitos en ella establecidos, disponen ambas de un Plan de Igualdad con vigencia desde el 31 de marzo de 2022 hasta el 31 de marzo de 2026 y desde el 28 de abril de 2023 hasta el 27 de abril de 2027 respectivamente.

01 Carta del
Presidente

02 Buen
gobierno

03 Principales magnitudes
económicas

04 Estructura del
Grupo Enusa

05 Parámetros del
informe

06 Desempeño
económico

07 Desempeño
social

08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

1.5. NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y REPRESENTACIÓN SINDICAL

El Código de Conducta del Grupo Enusa recoge el especial interés en el control y seguimiento de los Derechos Humanos ligados a la actividad empresarial, entre ellos, el derecho de asociación (libertad de sindicación y derecho de negociación colectiva).

En Enusa, el 84,9% de las personas trabajadoras tienen reguladas sus condiciones de trabajo y productividad a través de los convenios colectivos específicos de cada centro de trabajo. El 15,1% restante es Personal de Relación Individual (PRI) que tiene establecida una relación laboral individual con la empresa.

Además, los tres centros de trabajo cuentan con representación sindical. En 2023, una vez concluidos los procesos electorales preceptivos, se ha renovado el cargo de delegado de personal del centro de trabajo de Saelices.

Para facilitar la comunicación entre la plantilla y sus representantes, los sindicatos y comités de empresa de cada centro de trabajo disponen de foros específicos en la Intranet, así como tabloneros físicos en los centros de trabajo y cuentas de correo electrónico propias.

En Emgrisa, la organización del diálogo social, incluidos los procesos de información, consulta y negociación con el personal, se lleva a cabo a través de los delegados/as de personal, estando el 100% de la plantilla cubierta por el convenio colectivo del sector de empresas de ingeniería y oficinas de estudios técnicos. La representación sindical de Emgrisa está compuesta por dos personas representantes de CCOO y una persona independiente.

En ETSA, los acuerdos de empresa, pactos vigentes y el convenio colectivo sectorial de aplicación (convenio de transporte de mercancías por carretera de la provincia de Salamanca, aplicable a la totalidad de la plantilla), se ajustan a lo establecido en la legislación vigente y/o al Estatuto de los Trabajadores. El órgano de representación de personal está formalizado en el Comité de Empresa, formado por cinco personas representantes de la plantilla, todas ellas pertenecientes a CCOO.

REPRESENTACIÓN SINDICAL ENUSA 2023												
Central Sindical	Comunidad de Madrid		Castilla y León				Comunidad Valenciana					
	Madrid		Juzbado		Saelices		Suma Castilla y León		UTE RSU Castellón ⁽¹⁾		Total	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
USO	-	-	4	30,8	-	-	4	28,6	-	-	4	17,4
CCOO	-	-	4	30,8	1	100	5	35,7	-	-	5	21,7
UGT	2	22	5	38,5	-	-	5	35,7	-	-	7	30,4
CSIF	7	78	-	-	-	-	-	-	-	-	7	30,4
Total	9	100	13	100	1	100	14	100	-	-	23	100

⁽¹⁾ La información facilitada de la UTE RSU Castellón se refleja únicamente a los efectos de consolidación contable, ya que su personal está contratado directamente por la UTE y no por Enusa.

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

1.6. REMUNERACIONES

El derecho a condiciones de empleo equitativas y satisfactorias es otro de los derechos humanos a los que el Código de Conducta del Grupo Enusa otorga un interés especial, en atención a su naturaleza laboral.

Las retribuciones del personal del Grupo Enusa han venido determinadas por la normativa que regula el régimen retributivo en el sector público empresarial por lo que no resulta de aplicación la participación de los grupos de interés.

Además, los niveles salariales de los distintos convenios colectivos aplicables al Grupo Enusa no establecen diferencias entre hombres y mujeres.

A continuación, se muestran los datos de las remuneraciones medias del personal del Grupo Enusa, con excepción del personal directivo, desagregadas por sexo, edad y clasificación profesional.

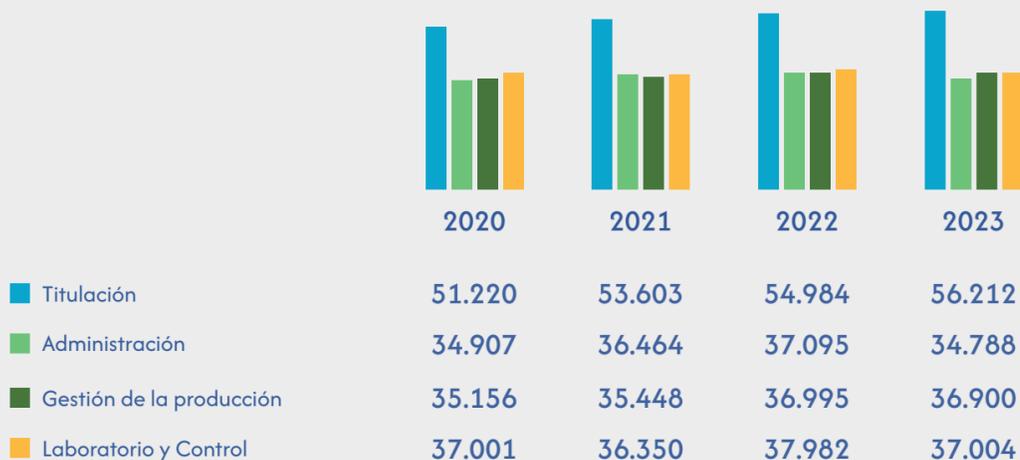
Remuneraciones medias por sexo del Grupo Enusa (€)



Remuneraciones medias por edad del Grupo Enusa (€)

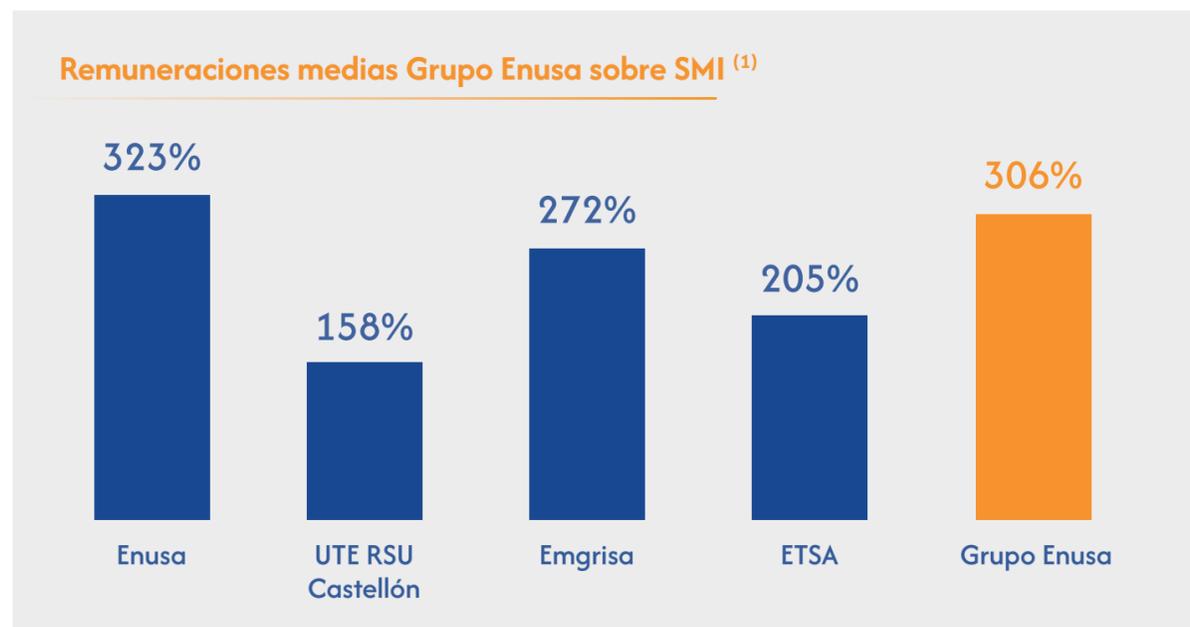


Remuneraciones medias por grupo profesional del Grupo Enusa (€)



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social**
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

A nivel informativo, se incluye una comparativa de las remuneraciones medias del Grupo, con excepción del personal directivo, con respecto al Salario Mínimo Interprofesional (SMI):



⁽¹⁾ El Real Decreto 99/2023, de 14 de febrero, fija el SMI en 1.080 euros brutos mensuales distribuidos en 14 pagas (15.120€ anuales).

BRECHA SALARIAL DE GÉNERO EN EL GRUPO ENUSA

A continuación, se presentan los datos del cálculo de la brecha salarial de género en las empresas del Grupo Enusa. Los datos presentados reflejan cifras basadas en las diferencias de las remuneraciones medias por grupo profesional y por edad sin incluir al personal directivo.

A la hora de analizar los datos, hay que tener en cuenta que solo se incluye información para aquellas categorías que tienen datos para hombres y mujeres y pueden, por tanto, compararse.

BRECHA SALARIAL DE GÉNERO DEL GRUPO ENUSA POR GRUPO PROFESIONAL						
	Remuneración hombres/ Remuneración mujeres			(Remuneración hombres – Remuneración mujeres) / Remuneración hombres		
	Enusa	Emgrisa	ETSA	Enusa	Emgrisa	ETSA
Titulados/as	1,07	1,10	1,34	7%	9%	25%
Administración	1,09	-	1,24	9%	-	19%
Gestión de la Producción	0,96	⁽¹⁾	-	-4%	⁽¹⁾	-
Laboratorio y Control	1,08	-	-	7%	-	-
Total	0,96	1,06	0,99	-4%	5%	-1%

⁽¹⁾ No se incluyen datos por considerarse no representativos al haber menos de tres profesionales para alguno de los géneros. Por este mismo motivo, no se incluye la UTE RSU Castellón.

BRECHA SALARIAL DE GÉNERO DEL GRUPO ENUSA POR TRAMOS DE EDAD						
	Remuneración hombres/ Remuneración mujeres			(Remuneración hombres – Remuneración mujeres) / Remuneración hombres		
	Enusa	Emgrisa	ETSA	Enusa	Emgrisa	ETSA
< 31	1	0,98	⁽¹⁾	0%	-2%	⁽¹⁾
31 – 40	1,01	0,88	⁽¹⁾	1%	-14%	⁽¹⁾
41 – 50	0,94	0,91	⁽¹⁾	-7%	-9%	⁽¹⁾
51 – 55	1,10	⁽¹⁾	⁽¹⁾	9%	⁽¹⁾	⁽¹⁾
56 – 60	1,02	1,04	-	2%	4%	-
> 60	1,04	⁽¹⁾	-	4%	⁽¹⁾	-
Total	0,96	1,06	0,99	-4%	5%	-1%

⁽¹⁾ No se incluyen datos por considerarse no representativos al haber menos de tres profesionales para alguno de los géneros. Por este mismo motivo, no se incluye la UTE RSU Castellón.



01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

1.7. CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL

Las distintas empresas que conforman el Grupo Enusa cuentan con una política de flexibilidad horaria que favorece la conciliación entre la vida personal, familiar y laboral.

PERSONAL DEL GRUPO ENUSA CON REDUCCIÓN DE JORNADA								
	2020		2021		2022		2023	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Madrid	2	4	2	5	3	4	2	4
Juzbado	4	6	4	6	5	6	7	5
Saelices	-	-	-	-	-	-	-	1
UTE RSU Castellón	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Enusa	6	10	6	11	8	10	9	10
ETSA	-	1	-	1	-	1	-	1
Emgrisa	1	4	-	1	-	1	2	1
Total filiales	1	5	-	2	-	2	2	2
Total Grupo Enusa	7	15	6	13	8	12	11	12

MATERNIDAD Y PATERNIDAD

Durante el año 2023, en el Grupo Enusa ejercieron su derecho al descanso por nacimiento/adopción de hijos 77 personas (16 mujeres y 61 hombres). Durante el mismo ejercicio, se reincorporaron después del periodo de descanso indicado, 69 personas trabajadoras (15 mujeres y 54 hombres).

Además, a 31 de diciembre de 2023, 9 mujeres y 54 hombres continuaban trabajando en el Grupo Enusa después de regresar en 2022 al trabajo tras el descanso por nacimiento/adopción de hijos.

ÍNDICES DE REINCORPORACIÓN Y RETENCIÓN AL TRABAJO DEL GRUPO ENUSA						
	Índice de reincorporación ⁽¹⁾			Índice de retención ⁽²⁾		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Enusa	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Emgrisa	100%	100%	100%	100%	-	100%
ETSA	100%	-	100%	100%	-	100%

⁽¹⁾ Índice de reincorporación: Porcentaje de personas que, debiendo reincorporarse en 2023 de una baja por maternidad o paternidad, se han efectivamente reincorporado.

⁽²⁾ Índice de retención: Porcentaje de personas que regresaron de una baja por maternidad o paternidad en 2022 y continúan trabajando a 31.12.2023.

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

1.8. BENEFICIOS SOCIALES

ENUSA

El acceso a los beneficios sociales que disfruta la plantilla de Enusa varía en función de la antigüedad en la empresa y, en algunos casos, del tipo de contrato de la persona trabajadora. No obstante, la regulación del acceso siempre es el convenio colectivo de aplicación o la norma emitida anualmente para determinados conceptos (por ejemplo, ayuda escolar) y solamente para situaciones excepcionales no se aplica la norma general (por ejemplo, alta en seguro médico para personas trabajadoras con contrato de duración incierta y similares).

AYUDAS PARA ESTUDIOS DE HIJOS/AS

Enusa ofrece una ayuda de estudios a los hijos/as del personal:

FONDO DE AYUDA PARA HIJOS E HIJAS DEL PERSONAL				
	Madrid	Juzbado	Saelices	Total
Cuantía (€)	68.251,33	100.865,58	3.044,16	172.121,07
N.º de hijos/as que se han beneficiado	136	171,32	3	310,32

OTRAS PRESTACIONES SOCIALES

- Ayuda extrasalarial para comida y transporte.
- Ayuda a la formación de las personas trabajadoras.
- Premio por nacimiento o adopción legal.
- Premios a la vinculación al cumplir 20 y 25 años de antigüedad en la empresa.
- Seguro de accidentes y/u otro de muerte e invalidez permanente o total.
- 50% del importe de un seguro médico familiar voluntario que hubiera concertado.
- Ayudas de orfandad para la educación de los hijos/as menores de 18 años.

- Plan de pensiones al que se pueden adherir voluntariamente todas las personas trabajadoras de la empresa con una antigüedad reconocida de un año en el caso de las personas con contrato fijo, y de dos para las que disponen de contrato temporal.
- No se penalizan las bajas por enfermedad o accidente, siempre que estén reconocidas por el Servicio Médico, completándose el 100% del salario real.
- Las personas trabajadoras fijas en plantilla tienen derecho a recibir un préstamo de cuatro mensualidades de su salario neto.
- La empresa puede llegar a avalar ante instituciones financieras y de crédito (siempre que se cumplan las premisas para su concesión) determinadas cantidades económicas establecidas en convenio colectivo para la compra o reforma de su vivienda.

EMGRISA

La filial Emgrisa ofrece a su plantilla, en función del centro de trabajo, distintos beneficios sociales, como seguros de accidentes, el 50% del importe de un seguro médico, cheques restaurante y la posibilidad de sustituirlos por cheques guardería, plus para transporte y ayudas para la formación.

ETSA

Por su parte, en ETSA, en función del puesto de trabajo y la antigüedad, el personal dispone de ayuda de comida y ayuda de transporte.



01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

2. FORMACIÓN

Los indicadores de formación del año 2023 confirman la tendencia creciente de las actividades formativas del Grupo Enusa tras la situación excepcional ocasionada por la pandemia.

2.1. PLAN ANUAL DE ACCIONES FORMATIVAS

Las acciones formativas de carácter obligatorio que se recogen en el Plan Anual de Acciones Formativas de Enusa (seguridad, prevención de riesgos laborales, prevención de delitos, ciberseguridad, medio ambiente, etc.) dan cumplimiento a la normativa o legislación aplicable al sector al que pertenece Enusa, público estatal y nuclear, y son identificadas por las organizaciones con las competencias pertinentes.

Para este tipo de acciones formativas, se continúa haciendo uso de la modalidad de teleformación a través de la plataforma de formación interactiva de Enusa, que dispone de contenidos propios diseñados por personal experto en la materia, o a través de campus virtuales de proveedores externos.

Por otro lado, las necesidades formativas de carácter no obligatorio son identificadas por las personas con responsabilidad directa, quienes proponen su cobertura a través de la inclusión en el Plan Anual de Formación de las correspondientes acciones de formación de carácter técnico, de gestión, multidisciplinar o competencial para las personas que forman parte de sus equipos, con el fin de actualizar los conocimientos aplicables a las funciones de los puestos, las cualificaciones específicas y el desarrollo profesional.

En el año 2023 se ha continuado apostando por la formación presencial a través de la modalidad de aula virtual o videoconferencia en las acciones formativas de carácter técnico o competencial debido a las ventajas que presenta: mayor disponibilidad de horarios, reducción de costes, facilidad en la gestión, además de la posibilidad de bonificación por la Fundación Estatal para la Formación del Empleo. Asimismo, la formación presencial es la más habitual en acciones formativas obligatorias que requieren unas prácticas mínimas para obtener el certificado o diploma de superación exigido por el puesto, por ejemplo, la habilitación para realizar trabajos en altura de acuerdo con los estándares del servicio de prevención de riesgos laborales.

En el contexto del Programa Nacional de Industria 4.0, durante 2023 se han incorporado al Plan Anual un gran número de acciones de desarrollo digital que, impartidas transversalmente, buscan situar a Enusa a la vanguardia del sector mediante el desarrollo de competencias digitales que capaciten al personal para competir en este contexto. También se ha realizado una campaña de concienciación en materia de ciberseguridad y se ha dedicado un gran número de horas a formar a la plantilla en contenidos relacionados.

En Emgrisa la planificación de la formación está enfocada al aumento de la cualificación profesional, la seguridad y salud, la prevención ambiental, mejora continua, igualdad y bienestar.

Por su parte, en ETSA la formación se clasifica en obligatoria, según normativa, y proactiva; estando esta segunda enfocada al personal de conducción, personal técnico, tráfico y administrativo, así como a la dirección y mandos intermedios. El programa de formación se basa en la evaluación continua, la mejora de la eficacia de la organización y la búsqueda de la eficiencia técnica. Se evalúa anualmente atendiendo a los siguientes criterios: resultados previstos, resultados no previstos, satisfacción de las personas participantes y transferencia al trabajo.

El balance de las acciones formativas realizadas en el año 2023 figura en los cuadros siguientes, en los que se muestran los principales indicadores relativos al Grupo Enusa.

INDICADORES DE FORMACIÓN GRUPO ENUSA				
	2020	2021	2022	2023
Inversión total (€) (cursos, desplazamientos, alojamiento, valor económico de horas de trabajo invertidas en la formación)	813.056	761.886	1.131.813	1.418.549
Coste de la formación (€) (Cash) ⁽¹⁾	152.759	242.718	322.509	355.702
Bonificaciones de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (€)	25.852	49.663	32.775	77.507
Horas de formación	21.868	24.143	25.533	28.675
Número de asistentes	4.397	5.448	5.956	8.267
Número de cursos	1.115	718	887	847

⁽¹⁾ Correspondiente a formación externa.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

FORMACIÓN DESGLOSADA POR CURSOS, ASISTENTES, HORAS Y COSTE (GRUPO ENUSA)				
	N.º Cursos	N.º Asistentes	N.º Horas	Coste (cash) (€)
Enusa	771	7.707	21.284	246.840
Emgrisa	52	483	5.726	87.295
ETSA	24	77	1.665	21.567
Total Grupo Enusa	847	8.267	28.675	355.702

NÚMERO DE CURSOS IMPARTIDOS EN EL GRUPO ENUSA (DESGLOSE POR PLANES DE FORMACIÓN)				
	Enusa	Emgrisa	ETSA	Total Grupo Enusa
Obligatorios	656	25	15	696
Otros (gestión, técnico, multidisciplinar y competencial)	115	27	9	151
Total	771	52	24	847

NÚMERO DE ASISTENTES GRUPO ENUSA POR GRUPOS PROFESIONALES				
	Enusa	Emgrisa	ETSA	Total Grupo Enusa
Dirección, ingenierías superiores y licenciaturas	3.343	344	19	3.706
Ingenierías técnicas, titulaciones grado medio y personal ayudante titulado	571	16	0	587
Personal técnico y administrativo	1.621	67	29	1.717
Personal operario	2.172	56	29	2.257
Total	7.707	483	77	8.267

DISTRIBUCIÓN POR SEXO DEL PERSONAL FORMADO GRUPO ENUSA				
	Enusa	Emgrisa	ETSA	Total Grupo Enusa
Hombres	461	54	22	537
Mujeres	180	40	9	229
Total	641	94	31	766

HORAS DE FORMACIÓN SEGÚN HORARIO LABORAL GRUPO ENUSA				
	Enusa	Emgrisa	ETSA	Total Grupo Enusa
Dentro de jornada laboral	21.064	5.378	694	27.136
Fuera de jornada laboral	220	348	971	1.539
Total	21.284	5.726	1.665	28.675

HORAS ANUALES DE FORMACIÓN DESGLOSADAS POR SEXO Y GRUPO PROFESIONAL GRUPO ENUSA									
Grupos Profesionales	Nº Personas		Total horas		% Horas sobre total realizadas		Media horas realizadas/grupo profesional		
	H	M	H	M	H	M	H	M	
	Total								
Dirección, ingenierías superiores y licenciaturas	208	146	8.477	5.935	29,6	20,7	41	41	
Ingenierías técnicas, titulaciones grado medio y personal ayudante titulado	32	9	1.270	845	4,4	2,9	40	94	
Personal técnico y administrativo	97	68	2.866	1.577	10	5,5	30	23	
Personal operario	200	6	7.664	42	26,7	0,1	38	7	
Total	537	229	20.277	8.398	70,7	29,3	38	37	

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

2.2. PROGRAMA DE BECAS

Durante el año 2023 el Grupo Enusa ha mantenido su contribución a la aplicación y el fortalecimiento de los conocimientos académicos en los ámbitos empresarial e industrial facilitando el desarrollo de prácticas formativas en el marco de acuerdos con instituciones de enseñanza.

Siguiendo la tendencia de años pasados, la fábrica de combustible nuclear de Juzbado ha acogido a estudiantes de formación profesional y también del sistema dual. Con respecto al alumnado universitario, éste ha desarrollado sus prácticas, curriculares o extracurriculares, en los centros de trabajo de Juzbado y Madrid.

Por otro lado, en la UTE- RSU de Castellón se ha observado un incremento significativo, con respecto a años anteriores, de becarios y becarias procedentes de formación profesional.

BECAS GRUPO ENUSA			
	Universidad	Otros	Total
Total Enusa	7	22	29
Madrid	2	1	3
Juzbado	5	16	21
Saelices	0	0	0
UTE RSU Castellón	0	5	5
Total filiales	2	4	6
Emgrisa	2	4	6
ETSA	0	0	0
Total Grupo Enusa	9	26	35

BECAS GRUPO ENUSA SEGÚN PROCEDENCIA				
	2020	2021	2022	2023
Universidad	6	11	14	9
Otros	23	24	18	26
Total	29	35	32	35



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social**
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

3. SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

La prevención y el cuidado de la salud y la seguridad de las personas es una prioridad para las distintas empresas que conforman el Grupo Enusa.

3.1. MODELO DE GESTIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD

Tras la promulgación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL), Enusa creó el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales Mancomunado del Grupo Enusa que, hasta el año 2023, daba cobertura a todos sus centros de trabajo y a la filial ETSA y contaba con las cuatro especialidades preventivas legalmente establecidas (seguridad en el trabajo, higiene industrial, medicina del trabajo y ergonomía y psicología aplicada). No obstante, en este ejercicio se han producido dos importantes cambios. En primer lugar, ETSA ha dejado de formar parte del mismo, de tal forma que ambas filiales, ETSA y Emgrisa, cuentan, a día de hoy, con un servicio de prevención ajeno. Y, en segundo lugar, desde abril de 2023 la especialidad de medicina del trabajo se lleva a cabo a través de un servicio de prevención ajeno que da cobertura a todos los centros de trabajo de Enusa.

En el Manual de Prevención de Riesgos Laborales de Enusa se recogen las principales acciones en las que se basa el sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo, basado en el ciclo PHVA (planificar, hacer, verificar y actuar):

- **Planificar:** Mediante la planificación de la actividad preventiva (documento emitido anualmente) se planifican aquellas acciones que mejoren la seguridad y la salud del personal, se identifican nuevos riesgos y se proponen las oportunas medidas correctoras.
- **Hacer:** Se asignan las diferentes tareas a las organizaciones responsables de implementar las mejoras.
- **Verificar:** Se revisa periódicamente el estado de las acciones informando mensualmente del estado y avance de las mismas.
- **Actuar:** Se deben acometer las acciones de mejora para obtener los mayores beneficios en la seguridad y la salud del personal.

Este sistema es objeto tanto de auditorías internas periódicas en el marco del Sistema de Gestión de Calidad como de auditorías externas, en concreto, auditorías legales reglamentarias conforme a lo dispuesto en el artículo 30.6 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

En cuanto a las filiales, Emgrisa dispone de un sistema de gestión de la seguridad y salud que está certificado conforme la norma ISO 45001:2018 y es auditado anualmente por una empresa externa acreditada. Por su parte, el Plan de Prevención de ETSA y los procedimientos que lo desarrollan tienen como objetivo establecer un sistema de gestión de prevención que se integra en la empresa como un sistema de gestión más con el fin de dar cumplimiento a la LPRL así como a lo establecido por el CSN en el marco de sus competencias reglamentarias sobre esta materia. En su caso, al tener contratado un servicio de prevención ajeno, la auditoría externa se realiza con carácter voluntario.

La participación de la plantilla de Enusa en las cuestiones relativas a la seguridad y salud en los centros de Madrid y Juzbado se articula a través de los Comités de Seguridad y Salud, formados por tres representantes de la plantilla y tres representantes de la empresa. En sus reuniones, se realiza el seguimiento de toda la actividad preventiva y de la salud, la revisión de los procesos y el análisis y seguimiento de los resultados y programas de seguridad y salud laboral. A lo largo del año 2023 los Comités de Seguridad y Salud han celebrado ocho reuniones ordinarias. Para el centro de trabajo de Saelices, existe la figura del delegado de prevención.

Asimismo, las empresas filiales cuentan con sendos Comités de Seguridad y Salud formados por una representación paritaria. En el caso de ETSA este comité está formado por dos delegados de prevención y dos personas representantes de la empresa y en el caso de Emgrisa por un delegado de prevención y una persona representante de la empresa.

Además, con el fin de dar cumplimiento al artículo 24 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, desarrollado en el Real Decreto 171/2004, Enusa elabora y emite un procedimiento para garantizar la coordinación de actividades empresariales con aquellas empresas y autónomos que presten sus servicios en sus centros de trabajo.

Para ello, se realiza un intercambio de información en el que Enusa informa de los riesgos existentes en sus centros de trabajo y de las actuaciones en caso de emergencia, recibiendo acreditación de cumplimiento de la LPRL, así como de los riesgos asociados a las actividades a realizar por parte de la empresa o personal autónomo contratado, de manera que, junto a una supervisión eficaz de los trabajos, se pueda garantizar la toma de medidas necesarias para un desarrollo seguro de las actividades. El objetivo final es, por tanto, la eliminación o minimización de los riesgos laborales que puedan existir en los servicios que realicen empresas o personal subcontratado en los centros de trabajo pertenecientes a Enusa, de forma que tanto el personal propio como el ajeno reciban una protección eficaz en materia de seguridad y salud.

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

Además de la documentación referida, y en función del riesgo o envergadura de los trabajos a desarrollar, el Servicio de Prevención está en disposición de solicitar el nombramiento de recursos preventivos, certificados de formación específicos para trabajos de riesgo, planes de prevención específicos y cualquier otra información que considere relevante para asegurar la coordinación de actividades empresariales, incluyendo la programación de reuniones o el requerimiento de la presencia de personal técnico de prevención de los servicios de prevención de las empresas contratadas.

Asimismo, Enusa establece los mecanismos de coordinación necesarios y suficientes con las diferentes empresas (fundamentalmente centrales nucleares españolas y extranjeras, así como instalaciones del ciclo nuclear) en las cuales desarrolla la mayor parte de su actividad comercial. En este sentido, se elaboran planes de prevención específicos para cada actividad comercial contratada a Enusa en instalaciones distintas a sus centros de trabajo, mitigando de esta forma el impacto sobre la salud y la seguridad que puedan tener dichas tareas en el personal de Enusa y en el de las empresas donde se prestan los servicios.

Por su parte, ambas filiales disponen de sus respectivos procedimientos de coordinación de actividades empresariales.



3.2. FORMACIÓN EN SALUD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Con objeto de cumplir lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, los Servicios de Prevención, conjuntamente con entidades externas, imparten formación en materia preventiva de los riesgos de los puestos de trabajo en función de la evaluación de riesgos realizada. Esta normativa establece la obligación de garantizar que el personal reciba una formación preventiva específica para los puestos de trabajo que desempeñe, tanto en el momento de su contratación como en el momento en que se modifiquen las características o equipos de su puesto o cuando el Servicio de Prevención lo considere oportuno como consecuencia de la observación de malas praxis o del resultado de la investigación de accidentes e incidentes ocurridos.

Durante el año 2023, en el Grupo Enusa se han impartido un total de 5.648 horas de formación en materia de salud y PRL, con un total de 1.361 asistentes.

FORMACIÓN EN SALUD Y PRL GRUPO ENUSA								
	2020		2021		2022		2023	
	Asistentes	Horas	Asistentes	Horas	Asistentes	Horas	Asistentes	Horas
Madrid	19	36	85	277	428	525	127	480
Juzbado	1.043	2.608	1.129	2.905	932	2.637	1.053	3.848
Saelices	48	72	54	146	32	188	79	334
UTE RSU Castellón ⁽¹⁾	13	13	19	57	35	77	8	29
Total Enusa	1.123	2.729	1.287	3.385	1.427	3.427	1.267	4.691
Emgrisa	134	445	139	580	175	1.018	84	842
ETSA	14	54	42	1.109	32	412	10	115
Total filiales	148	499	181	1.689	207	1.430	94	957
Total Grupo Enusa	1.271	3.228	1.468	5.074	1.634	4.857	1.361	5.648

⁽¹⁾ Datos referidos al 85,69% de participación de Enusa en la UTE.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

A continuación, se incluye un desglose del tipo de formación llevada a cabo en 2023 en los centros de trabajo de Enusa y sus empresas filiales:

N.º DE HORAS SEGÚN TIPO DE FORMACIÓN EN SALUD Y PRL						
	Madrid	Juzbado	Saelices	UTE RSU Castellón	Emgrisa	ETSA
Brigada Contra Incendios Primera Intervención	110	104	-	27	24	
Brigada Contra Incendios Segunda Intervención	-	778	-	-	-	
Seguridad, Higiene, Ergonomía	210	2.296	246	2	678	115
Salud laboral	160	670	88	-	140	
TOTAL	480	3.848	334	29	842	115

Actualmente no hay ni incidencia ni riesgo elevado de desarrollar una enfermedad profesional en el Grupo Enusa.

Según lo dispuesto en el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre del cuadro de enfermedades profesionales, en Enusa se desarrollan actividades del grupo 2I (exposición a radiaciones ionizantes) y 2A (exposición a ruido), en Emgrisa del grupo 2C (exposición a polvos de amianto) y 2A (exposición a ruido) y en ETSA actividades del grupo 2I (exposición a radiaciones ionizantes). Para evitar la aparición de enfermedades debidas a esta exposición, y como prevención primaria, en el año 2023 se ha realizado:

Formación específica:

Orientada a radiaciones ionizantes:

- Personal de Enusa: 44 sesiones, 686 asistentes y 2.172 horas.
- Personal de contratadas de Enusa: 69 sesiones, 161 asistentes y 700 horas.
- Personal de ETSA: 8 sesiones, 8 asistentes y 32 horas.

Orientada a amianto:

- Personal de Emgrisa: 2 sesiones, 6 asistentes y 56 horas.

Vigilancia sanitaria específica orientada a estos riesgos aplicando los protocolos de vigilancia de la salud del Ministerio de Sanidad con una periodicidad y contenido según lo estipulado en los mismos:

Enusa:

- Radiaciones ionizantes: 418 reconocimientos médicos.
- Ruido: 96 reconocimientos médicos.

Emgrisa:

- Amianto: 8 reconocimientos médicos.
- Ruido: 4 reconocimientos médicos.

ETSA:

- Radiaciones ionizantes: 29 reconocimientos médicos.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

3.3. SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

La seguridad es otro de los compromisos de Enusa, de la dirección y de todo el personal y se considera como uno de los factores que está siempre presente en las actividades de la empresa. Se presta así especial atención a la formación, al desarrollo de nuevos procesos, a la innovación en equipos e instalaciones, a la información a la sociedad y a los grupos de interés y a la participación en sociedades y congresos técnicos.

Los organismos competentes, el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), la Comunidad Europea de la Energía Atómica (EURATOM) y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), realizan un control permanente tanto de la instalación de Juzbado como de su operación. Durante 2023 el programa de inspecciones ha cumplido los programas base y reforzado de inspección del CSN.

PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

La protección radiológica tiene como objetivo básico proteger al medio ambiente y a las personas que puedan estar expuestas a las radiaciones ionizantes debidas a las actividades de la fábrica, considerando el impacto presente y sus efectos a largo plazo.

La aplicación de los principios fundamentales de protección radiológica (justificación, limitación y optimización) desde que la fábrica sólo era un proyecto, ha dado lugar a que los niveles de calidad conseguidos se consideren un referente a nivel internacional.

El apoyo que la dirección ha dado en todo momento a los criterios de la protección radiológica ha desembocado en una implicación de todas las organizaciones y de todo el personal para conseguir unos índices de mejora difícilmente alcanzables con la aplicación exclusiva de innovaciones técnicas.

De esta manera, se han superado los nuevos criterios implantados en el desarrollo de la normativa internacional y nacional gracias a:

- El uso de las nuevas tecnologías.
- La renovación continuada de los equipos e instrumentos de medida y control.
- La incorporación de sistemas de vigilancia de última generación.
- El desarrollo de nuevas aplicaciones informáticas y la aplicación de nuevos modelos matemáticos.
- La adaptación de los procedimientos operativos, considerando la experiencia propia y de otras instalaciones.

Enusa dispone de un programa de protección radiológica que desarrolla los siguientes aspectos:

- Control de las dosis recibidas por el personal.
- Control de las tasas de radiación y contaminación superficial y ambiental en las áreas.
- Control de fuentes radiactivas.
- Vigilancia y control de efluentes líquidos y gaseosos.
- Control de los residuos sólidos generados.
- Desarrollo del programa de optimización de dosis (ALARA).
- Evaluación continuada de riesgos asociados a los equipos, sistemas y procesos.
- Formación continua y periódica de todo el personal expuesto.
- Desarrollo del Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental.

Sus resultados se miden de forma objetiva mediante los valores de las dosis externa e interna que recibe el personal y a través de las actividades, vía efluentes líquidos y gaseosos que se están descargando, y las dosis que potencialmente puede recibir el público a causa de estas emisiones. Adicionalmente, mediante el Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental se garantiza el nulo impacto de la instalación en el entorno.



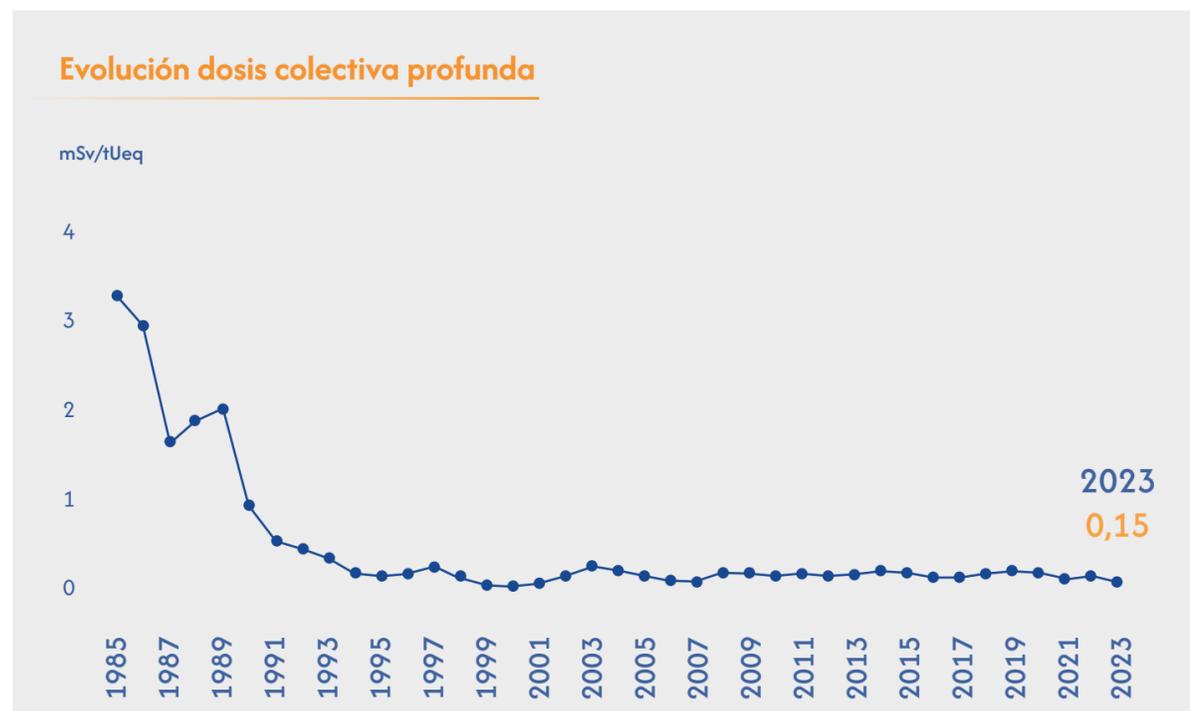
01	Carta del Presidente
02	Buen gobierno
03	Principales magnitudes económicas
04	Estructura del Grupo Enusa
05	Parámetros del informe
06	Desempeño económico
07	Desempeño social
08	Desempeño ambiental
09	Anexos

3.3.1. DOSIMETRÍA EXTERNA

La irradiación externa se produce en las estaciones donde hay una acumulación de material radiactivo y depende de la disposición geométrica del término fuente respecto a las posiciones de trabajo del personal. Para la vigilancia de este personal se asigna un dosímetro de termoluminiscencia (TLD) individual.

Las dosis externas de la plantilla han experimentado una tendencia descendente a lo largo de los años. Aunque la producción se ha ido incrementando, pasando de unos valores medios de 150 toneladas de uranio en los primeros años a una producción de 270 toneladas en 2023, las dosis colectivas por tonelada han disminuido con respecto al año anterior, manteniéndose las dosis medias del personal por debajo de 1 mSv, límite de dosis del público.

Asimismo, las dosis externas máximas anuales se han situado por debajo del 10% del límite de dosis efectiva para el personal expuesto que el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, fija en 20 mSv por año oficial.



3.3.2. DOSIMETRÍA INTERNA

Las áreas donde se trabaja con polvo de óxido de uranio potencialmente dispersable presentan riesgo de incorporación de isótopos radiactivos al organismo, lo que podría originar dosis interna al personal.

La vigilancia de la contaminación ambiental en las áreas se realiza con el Sistema de Protección Radiológica, formado por equipos muestreadores de partículas y una red compuesta por más de 150 puntos de muestreo continuo. La dosimetría interna oficial se realiza por dos servicios de dosimetría interna autorizados por el CSN a partir de la medida de los isótopos alfa en muestras de orina de 24 horas que se toman periódicamente.

En 2023 se ha acreditado el nuevo Servicio de Dosimetría Personal Interna por ENAC (Entidad Nacional de Acreditación) de acuerdo con la ISO-EN-17025 y se ha presentado la documentación de este servicio al CSN para conseguir su autorización, la cual se espera obtener a lo largo de 2024, eliminando así la dependencia exterior y agilizando la disponibilidad de los resultados.



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social**
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

3.4. SALUD LABORAL

El área de Salud Laboral, que da servicio a los tres centros de trabajo de Enusa, está constituida por una Unidad Básica de Salud (UBS) contratada a un servicio de prevención ajeno que se ve apoyada por el departamento de Salud Laboral, todo ello, dando cumplimiento a lo dispuesto en el RD 843/2011 por el que se establecen los criterios básicos sobre la organización de recursos para desarrollar la actividad sanitaria. Son funciones del área de Salud Laboral, entre otras:

- La coordinación de la vigilancia de la salud del personal en relación con los riesgos del puesto de trabajo.
- Estudiar todas las enfermedades que se produzcan entre la plantilla, a los efectos de poder identificar cualquier relación entre las causas de enfermedad y los riesgos para la salud que puedan presentarse en los lugares de trabajo.
- Impulsar programas de promoción de la salud en el lugar del trabajo, en coordinación con el Sistema Nacional de Salud.
- Atención de las urgencias médicas y de los accidentes del personal.
- Proporcionar la asistencia de primeros auxilios y la atención de urgencia al personal que lo necesite por motivos de accidente o enfermedad en los casos de presencia física de profesionales del área sanitaria en el lugar de trabajo.

Como se ha comentado con anterioridad, en el mes de abril de 2023 la Medicina del Trabajo se externalizó a un Servicio de Prevención Ajeno. Desde ese momento el Servicio de Salud laboral de Enusa está compuesto por una médica general y dos profesionales de enfermería del trabajo.

El área de Salud Laboral ha seguido con sus actividades habituales como la atención de actos sanitarios y urgencias médicas (un total de 3.300 y 24 respectivamente) y la realización de reconocimientos médicos hasta abril de 2023, habiendo efectuado en 2023 un total de 537 reconocimientos para Enusa, entre los que se incluyen los de tipo ordinario (484), aquellos que se realizan a nuevas incorporaciones de plantilla (37) y a personal en prácticas (16).

Los datos manejados por el área de Salud Laboral son especialmente protegidos y están, por ello, sujetos a un tratamiento especial. Para ello, se dispone de equipos y material de archivo con sistemas de custodia que garantizan la confidencialidad y la seguridad en base al Real Decreto 843/2011, de 17 de junio.

Otras actividades en materia de salud laboral durante 2023 han incluido:

- Impartición de cursos de reciclaje y de inicio en formación y uso de técnicas de reanimación cardiopulmonar y uso de desfibriladores externos automáticos.
- Revisión de los protocolos de vigilancia de la salud específicos aplicables al Grupo Enusa.
- Participación en foros de discusión en el ámbito de la medicina del trabajo en instalaciones nucleares como miembros del grupo médico nuclear del Foro Nuclear y con la colaboración del Hospital General Universitario Gregorio Marañón de Madrid.
- Realización de una campaña de vacunación antigripal voluntaria.

Por lo que respecta a las filiales, durante este año 2023, Emgrisa llevado a cabo un plan de fomento del bienestar consistente en la impartición de formación relacionada con prácticas saludables, así como de ejercicios prácticos asociados a la ergonomía y gestión del estrés. En el caso de ETSA, en el marco de vigilancia de la salud, se han realizado 46 reconocimientos médicos en 2023.

A continuación, se facilitan los índices de absentismo por enfermedad del Grupo Enusa en 2023:

ÍNDICES DE ABSENTISMO POR ENFERMEDAD GRUPO ENUSA						
	Madrid	Juzbado	Saelices	UTE RSU Castellón ⁽¹⁾	Emgrisa	ETSA
Personas en plantilla ⁽²⁾	190,42	378,04	23,59	11,54	87,05	50,78
Horas trabajadas	296.919,14	572.806,84	36.888,75	19.167	141.926,32	85.780
N.º total bajas	59	108	2	2	20	13
Jornadas perdidas	2.057,13	3.018,15	16	10	240	641
Índice frecuencia ⁽³⁾	30,98	28,57	8,48	17,33	22,98	25,6
Índice gravedad ⁽⁴⁾	34,87	27,95	8	5	12	49,31
Índice incapacidad ⁽⁵⁾	10,80	7,98	0,68	0,87	2,76	12,62

⁽¹⁾ Datos referidos al 85,69% de participación de Enusa en la UTE.

⁽²⁾ Plantilla media.

⁽³⁾ Índice frecuencia = N.º bajas por enfermedad / N.º personas en plantilla x 100.

⁽⁴⁾ Índice gravedad = N.º jornadas perdidas por enfermedad / N.º bajas por enfermedad.

⁽⁵⁾ Índice incapacidad = N.º jornadas perdidas por enfermedad / N.º personas en plantilla.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

3.5. SINIESTRALIDAD LABORAL

Como resultado del compromiso adquirido para la integración de la prevención de una manera eficaz en el desarrollo natural de las diferentes actividades del Grupo Enusa, periódicamente se llevan a cabo inspecciones preventivas para detectar los posibles riesgos de accidente e incidentes que se puedan producir en las instalaciones, los equipos o herramientas, producidos por condiciones inseguras del diseño o prácticas inapropiadas del personal, con el fin de corregirlas antes de que pudieran ocasionar daños.

En caso de accidente o incidente, la investigación la realiza el personal del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, con la colaboración necesaria de la persona accidentada y de la persona responsable directa de ésta. Adicionalmente, se insta a la participación del personal designado y/o delegados/as de prevención. En aquellos accidentes que puedan presentar consecuencias graves, el Servicio de Prevención decidirá si es necesaria la intervención de personal técnico externo.

La investigación de los accidentes/incidentes y/o de las enfermedades profesionales incluye los siguientes aspectos:

- Descripción del accidente y/o enfermedad profesional: antecedentes, circunstancias y condiciones presentes en el momento del accidente o enfermedad profesional.
- Identificación y análisis de las causas desencadenantes del accidente/incidente/ enfermedad.
- Propuesta de medidas preventivas y/o correctivas.
- Seguimiento de la puesta en marcha de medidas preventivas y/o correctivas.

A continuación, se muestran los accidentes de trabajo (con y sin baja) y los índices de frecuencia y gravedad desglosados por sexo:

ÍNDICES DE ACCIDENTABILIDAD GRUPO ENUSA						
	Madrid	Juzbado	Saelices	UTE RSU Castellón ⁽¹⁾	Emgrisa	ETSA
Personas en plantilla ⁽²⁾	190,42	378,04	23,59	11,54	87,05	50,78
Horas trabajadas	296.919,14	572.806,84	36.888,75	19.167	141.926,32	85.780
Fallecimientos	-	-	-	-	-	-
Accidentes con baja	-	3	-	2	-	1
Accidentes sin baja	-	5	-	-	1	1
Jornadas perdidas por accidente	-	10,35	-	10	-	207
Accidente <i>in itinere</i> ⁽³⁾	-	3	-	-	-	-
Jornadas perdidas por accidente <i>in itinere</i>	-	1	-	-	-	-
Índice incidencia ⁽⁴⁾	-	21,16	-	173,31	11,49	39,39
Índice frecuencia general ⁽⁵⁾	-	13,97	-	104,35	7,05	23,32
Índice frecuencia con baja	-	5,24	-	104,35	-	11,66
Índice gravedad ⁽⁶⁾	-	0,02	-	0,52	-	2,41
Duración media incapacidad ⁽⁷⁾	-	3,45	-	5	-	207
Índice absentismo por accidente ⁽⁸⁾	-	0,03	-	0,87	-	4,08

⁽¹⁾ Datos referidos al 85,69% de participación de Enusa en la UTE.

⁽²⁾ Plantilla media.

⁽³⁾ Los tres accidentes *in itinere* que se han producido en el Grupo Enusa en 2023 corresponden a hombres.

⁽⁴⁾ Índice incidencia = N.º de accidentes / Personas en plantilla x 10³.

⁽⁵⁾ Índice frecuencia general = N.º de accidentes con baja + N.º de accidentes sin baja / N.º de horas trabajadas x 10⁵.

⁽⁶⁾ Índice de gravedad = Jornadas perdidas por accidente / N.º de horas trabajadas x 10³.

⁽⁷⁾ Duración media incapacidad = Jornadas perdidas por accidente / N.º de accidentes con baja.

⁽⁸⁾ Índice de absentismo por accidente = Jornadas perdidas por accidente / personas en plantilla.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

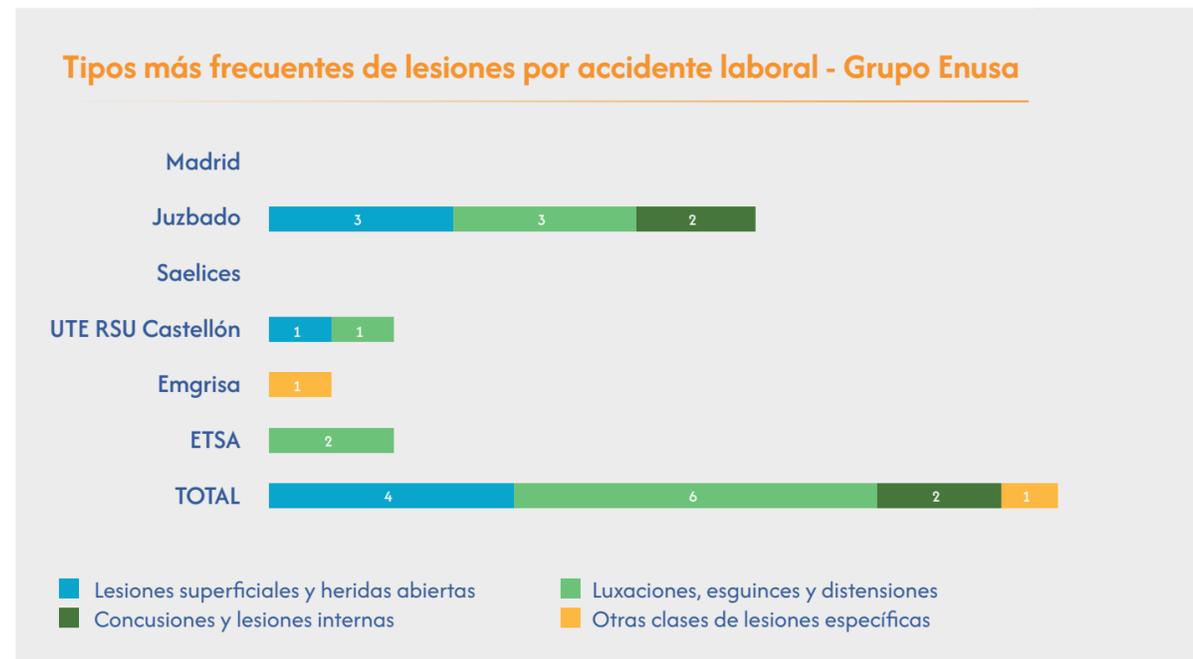
09 Anexos

A continuación, se muestran los accidentes de trabajo (con y sin baja) y los índices de frecuencia y gravedad desglosados por sexo:

ACCIDENTES DE TRABAJO, FRECUENCIA Y GRAVEDAD POR SEXO GRUPO ENUSA										
	Accidentes con baja		Accidentes sin baja		Índice frecuencia general		Índice frecuencia con baja		Índice gravedad	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Madrid	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Juzbado	2	1	5	-	14,80	10,02	4,23	10,02	0,01	0,05
Saelices	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
UTE RSU Castellón ⁽¹⁾	2	-	-	-	256,74	-	256,74	-	1,28	-
Emgrisa	-	-	1	-	12,34	-	-	-	-	-
ETSA	1	-	1	-	31,42	-	15,71	-	3,25	-

⁽¹⁾ Datos referidos al 85,69% de participación de Enusa en la UTE.

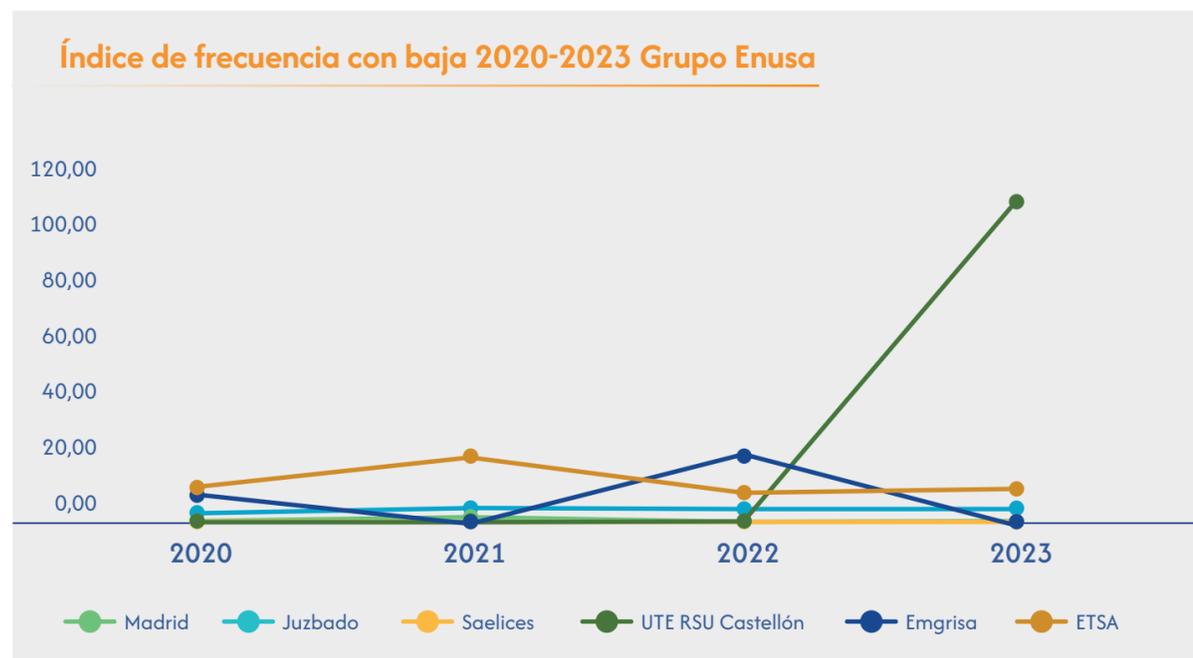
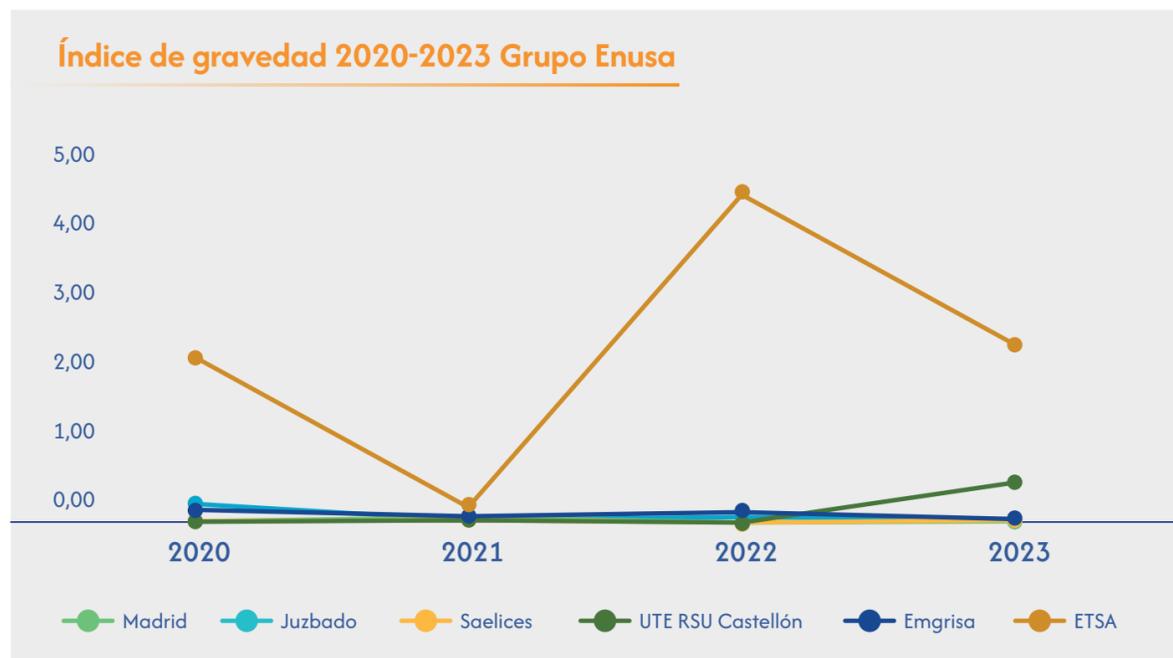
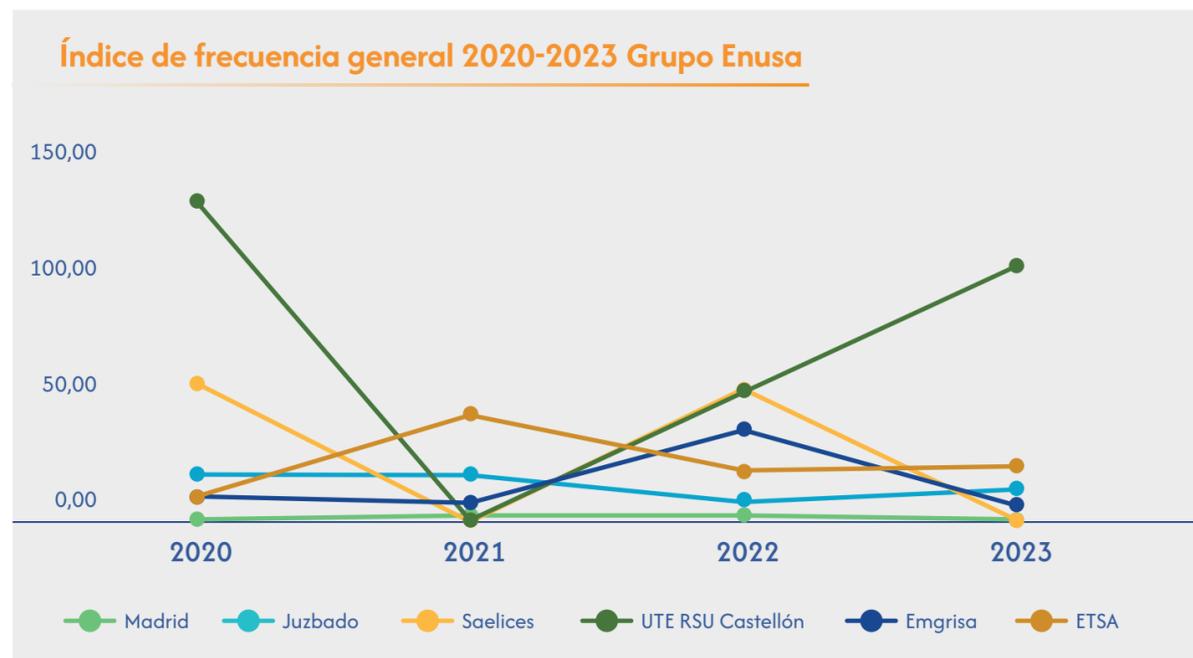
En siguiente gráfico se presentan los tipos de lesiones resultado de estos accidentes:



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social**
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos



La evolución de los índices de frecuencia y gravedad del Grupo Enusa en los cuatro últimos años puede observarse en los siguientes gráficos:



En lo referente a las contratatas, el índice de accidentabilidad es cero en todos los centros de trabajo y empresas del Grupo Enusa.

- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social**
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

4. CLIENTES

4.1. CLIENTES DEL ÁREA NUCLEAR

La actividad de Enusa en el negocio nuclear se centra en las siguientes áreas:

- Aprovisionamiento de uranio.
- Diseño y fabricación de combustible, tanto PWR como BWR, estando en fase de reinstauración la capacidad de fabricación de combustible VVER-440.
- Servicios de ingeniería.
- Servicios de combustible en central relacionados con la entrega de combustible fresco, manejo de combustible durante las recargas y de soporte a la gestión del combustible irradiado.
- Suministro de equipos de inspección de combustible, tanto fresco como irradiado.

La continuidad del conflicto en Ucrania ha influido en el negocio de Enusa de diversas formas. Por una parte, ha tenido una influencia negativa al no poder activar los suministros de uranio enriquecido procedentes de Rusia. Al mismo tiempo, en este contexto, los operadores de centrales nucleares de diseño VVER-440 y VVER-1000 de procedencia rusa situados en Finlandia, República Checa, Eslovaquia, Hungría y Bulgaria han avanzado en su proceso de diversificación de suministros de productos de la primera parte del ciclo de combustible nuclear. Enusa participa de esta iniciativa en el marco del acuerdo de cooperación suscrito con la filial sueca de Westinghouse por el cual Enusa adquiere el derecho a fabricar una parte de las recargas de combustible VVER-440 adjudicadas a Westinghouse.

A lo largo de 2023 Westinghouse ha suscrito contratos de suministro con la empresa CEZ de la República Checa y con Slovenské elektrárne de Eslovaquia, que se unen al ya obtenido con la finlandesa Fortum. A 31 de diciembre de 2023, Enusa y Westinghouse se encuentran en negociaciones para la firma de los correspondientes subcontratos de fabricación. Es importante reseñar que para poder ejecutar estos subcontratos en países como la República Checa o Eslovaquia es preceptivo que España ratifique el Protocolo Conjunto al Convenio de París y al Convenio de Viena, requisito que Enusa ha puesto en conocimiento de la Administración española para que adopte las medidas necesarias.

Además de la actividad en el mercado de los reactores VVER, Enusa sigue persiguiendo alcanzar otros mercados emergentes y, de esa forma, sigue analizando la participación en el desarrollo y fabricación de combustible para los nuevos reactores modulares (*Small Modular Reactor*, SMR por sus siglas en inglés) que puedan utilizar combustible refrigerado por agua ligera, ya sea tecnología BWR o PWR. A lo largo del año 2023 se han producido distintos avances en la implantación de este tipo de reactores, siendo destacable la decisión de Polonia de instalar hasta 24 plantas del reactor de tecnología de GEH tipo BWRX-300 o la selección por parte del gobierno de Reino Unido de seis tecnologías preferentes de SMR para su futura construcción en el país. Respecto a los reactores de sales fundidas, diversos países han puesto en marcha programas subvencionados de I+D+i para la obtención de tetrafluoruro de uranio (UF_4).

Este año se ha iniciado un proyecto de cualificación para fabricar barras con gadolinio, de diseño Framatome, en Juzbado. El destino final de estas barras es combustible de diseño Framatome para EDF. El alcance inicial incluye, además de la cualificación técnica de la fábrica, el suministro de 800 barras a la fábrica de Romans en 2024. Desde el punto de vista de calidad, Enusa quedó integrada en la lista de suministradores de Framatome en junio de 2023.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

VENTAS DE COMBUSTIBLE

Cumpliendo con los compromisos contractuales en vigor, durante el año 2023 se han fabricado 270 toneladas de uranio equivalente (tU) de combustible, una cifra ligeramente inferior a la de 2022. De esta cantidad, aproximadamente el 54% se ha destinado a la exportación, en coherencia con el hecho de que la proporción entre la fabricación hacia el exterior y la nacional está condicionada por los ciclos de operación de los reactores, y que en el año 2023 se ha entregado combustible para 3 de los 5 reactores PWR nacionales de diseño Westinghouse.

En total, se han suministrado 792 elementos combustibles desde las instalaciones de Juzbado: 364 elementos destinados a reactores de diseño PWR y 428 a reactores de diseño BWR.



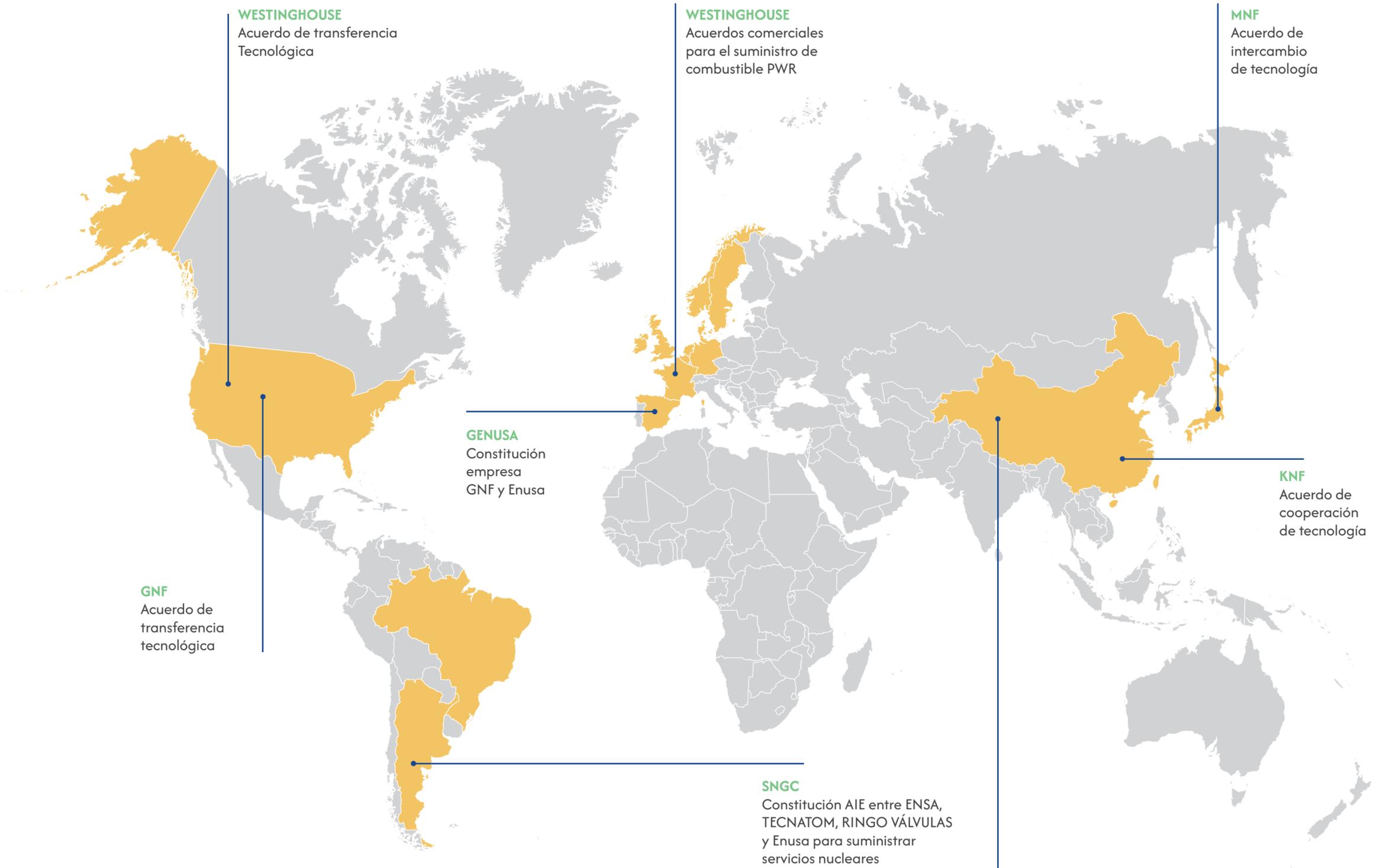
MERCADO PWR

Durante el año 2023 se han fabricado 216 tU enriquecido para los reactores de agua a presión (PWR) de España, Francia y Bélgica. Este volumen fabricado, junto con el combustible fabricado a finales del 2022, ha permitido realizar las entregas de combustible que se relacionan a continuación:

- En España, de acuerdo con lo establecido en el contrato de suministro en vigor, se ha continuado con el suministro de combustible de forma regular a las centrales nucleares españolas PWR de diseño Westinghouse. En 2023 se han entregado a estos reactores 84 tU enriquecido que corresponden a 180 elementos combustibles, destinados a las centrales de Almaraz 1, Ascó I y Ascó II.
- Con respecto al mercado francés, en el año 2023 se ha suministrado un volumen total algo superior a las 60 tU, correspondientes a los elementos combustibles destinados a las centrales francesas de la eléctrica EDF, de acuerdo con los compromisos adquiridos en los correspondientes contratos de suministro de combustible y servicios. A lo largo de 2023, además, se ha llevado a cabo la negociación para el nuevo contrato de suministro 2025-2029, que lidera Westinghouse. Esta negociación ha concluido en el mes de diciembre y se han acordado las condiciones para que Enusa continúe fabricando combustible para los reactores de 900 MWe y 1300 MWe durante la vigencia del contrato, manteniendo además los alcances en servicios de ingeniería. Los volúmenes mínimos de fabricación acordados son ligeramente inferiores a los de los años 2023 y 2024, como resultado de las menores necesidades de combustible del operador francés EDF debido a los problemas operativos que han sufrido algunos de sus reactores a lo largo de 2022 y 2023.
- De igual modo, en Bélgica, en el marco del contrato vigente con Engie Electrabel y Tractebel Engineering, se han suministrado 34,5 tU de combustible para la central de Tihange-3. Sin embargo, el hecho más relevante en el año 2023 respecto a este mercado ha sido la firma de la extensión de los contratos de suministro para Doel-4 y Tihange-3 hasta, al menos, el año 2035. Esta firma ha sido posible gracias al acuerdo definitivo alcanzado entre el gobierno belga y Engie para la ampliación de la vida operativa de los dos reactores. Así mismo, es relevante mencionar el cierre del reactor de Tihange-2, según el calendario pactado.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social**
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

MERCADO BWR

Para la comercialización en el mercado de combustible de los reactores de agua en ebullición (BWR), Enusa participa desde 1996 en la empresa GENUSA con General Electric, a través de Global Nuclear Fuel-Americas (GNF), disponiendo del correspondiente acuerdo de cooperación tecnológica con General Electric Hitachi (GEH), que es la base de todas las actividades en el mercado de combustible BWR europeo.

El acuerdo de GENUSA en vigor regula el reparto de trabajo en relación con el suministro de las recargas para los clientes nórdicos de Vattenfall y de TVO, los elementos de demostración para la central de Leibstadt en Suiza y, en España, para la central nuclear de Cofrentes (Iberdrola). Cabe destacar el acuerdo alcanzado a finales de 2023 para la extensión del suministro de combustible para la central de Cofrentes hasta el final de operación actualmente acordado en el año 2030, en coherencia con el contrato firmado con Iberdrola.

A través de estos acuerdos, GEH y GNF proporcionan tecnología, componentes y servicios de conversión del UF_6 a polvo de UO_2 , mientras que Enusa proporciona servicios de fabricación y transporte del combustible a los clientes.

En el año 2023 se han fabricado cerca de 54 tU enriquecido para los reactores BWR. Con esta fabricación, se han completado los volúmenes necesarios para realizar la entrega de 232 elementos combustibles a las unidades 1 y 2 de la central nuclear sueca de Forsmark, 100 elementos combustibles a la central finlandesa de Olkiluoto y 96 elementos combustibles a la central española de Cofrentes.

Otra actividad comercial relevante llevada a cabo en 2023 ha sido el acuerdo alcanzado para entregar elementos combustibles de demostración en el año 2027 para la central sueca de Oskarshamn que incluye servicios de ingeniería y de central asociados.

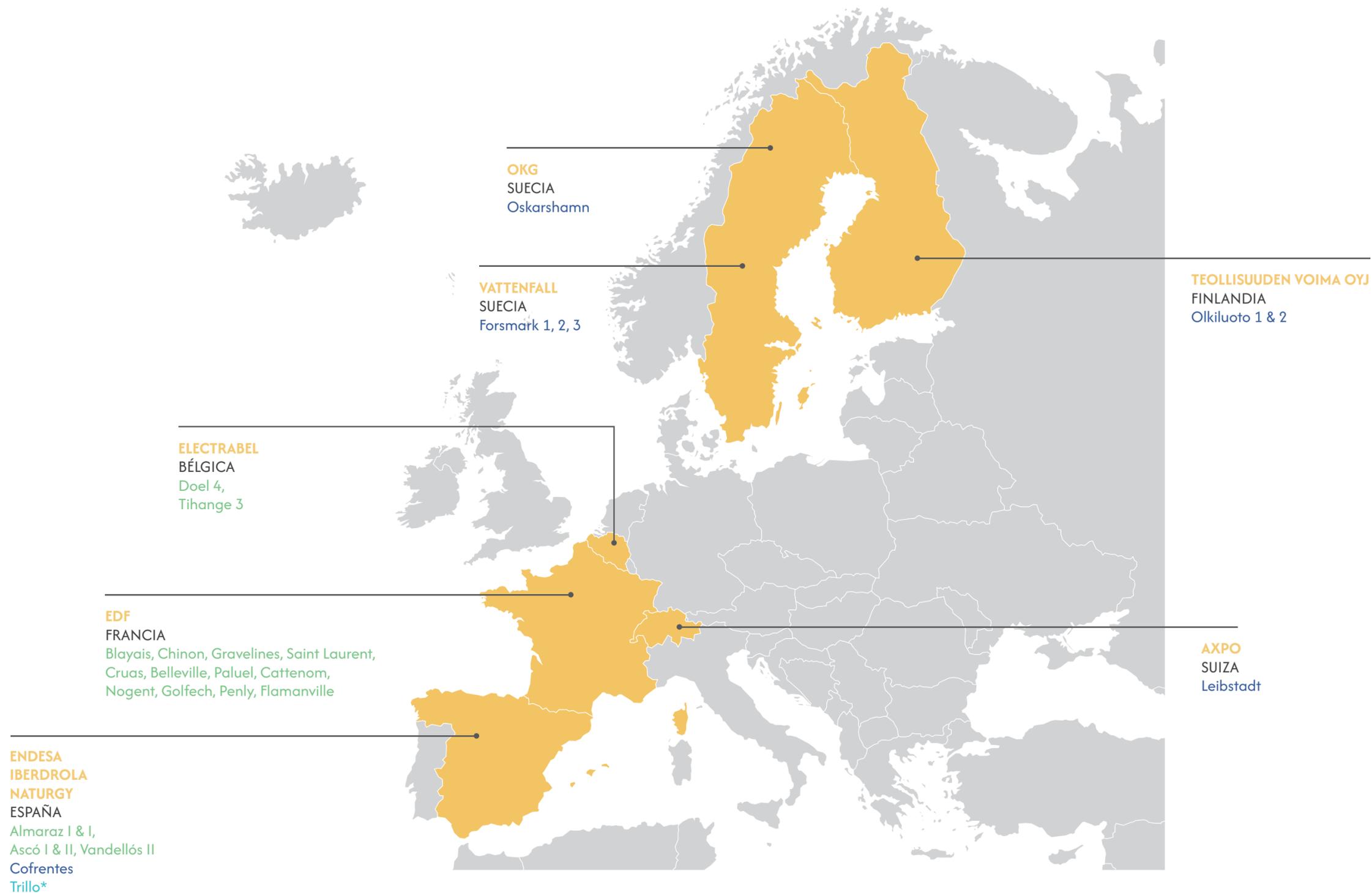
Por otro lado, se han mantenido negociaciones con GNF y con GEH para aumentar el alcance de los acuerdos de colaboración en relación con los servicios de ingeniería y de combustible en central. Fruto de esta negociación ha sido el nuevo acuerdo firmado con GEH para poder prestar servicios de combustible tanto en Estados Unidos como en Europa.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

■ GENUSA (BWR)

■ ENUSA (PWR)



* A la central nuclear de Trillo sólo se suministran los servicios de combustible y aprovisionamiento de uranio y en 2016 ocho elementos de demostración (LTAs).

- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social**
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

SERVICIOS DE INGENIERÍA Y COMBUSTIBLE

Los contratos con los clientes se complementan en muchas ocasiones con servicios de ingeniería, incluyendo las actividades de diseño de las recargas para los reactores nucleares españoles PWR y de apoyo a licencia y a la operación, así como las actividades de desarrollo de metodología. Además, se llevan a cabo actividades de ingeniería para dar soporte a Enresa, Ensa, GNF y GEH, así como a otras actividades relacionadas con el mercado. Este año cabe destacar el servicio de consultoría industrial realizado para ENEC.

Además, en 2023 se ha continuado con una intensa actividad en lo que se refiere a los servicios de combustible realizados en las centrales nucleares PWR españolas. Se han realizado servicios de manejo de combustible durante todas las paradas de recarga y servicios de limpieza de combustible por ultrasonidos en las recargas de la central nuclear de Ascó. Además, se ha llevado a cabo el manejo de combustible durante las inspecciones del combustible irradiado almacenado en las piscinas, su caracterización, acondicionamiento y clasificación para la carga de los contenedores.

Estos servicios de combustible se llevan a cabo a través de Enusa-Ensa AIE, que tiene como objeto social ejecutar los servicios de combustible que Enusa y Ensa contratan con los clientes y que están relacionados con la operación de las centrales nucleares.

Asimismo, se mantiene el acuerdo estratégico de Enusa con la empresa norteamericana Dominion Engineering por el que se prestan servicios de limpieza del combustible con equipos desarrollados por esta empresa utilizando técnicas de ultrasonidos, así como otros equipos destinados a la detección de elementos con fugas.

GESTIÓN DE COMBUSTIBLE IRRADIADO

Enusa es un referente para las centrales nucleares en múltiples actividades relacionadas con la gestión del combustible gastado, avalado por el profundo conocimiento del combustible nuclear y su comportamiento en operación.

Durante el año 2023 se ha trabajado intensamente para dar soporte a los gestores de las centrales nucleares españolas PWR, tanto en lo relacionado con los trabajos de ingeniería para identificar necesidades de inspección y clasificación del combustible, como en las operaciones en central relacionadas con la inspección, el acondicionamiento de los elementos dañados y la carga de contenedores de almacenamiento en seco del combustible irradiado.

Enusa proporciona el soporte necesario, tanto a Enresa como a las centrales PWR, en relación a los proyectos ATI-100 con los que se pretende ampliar la capacidad de los Almacenes Temporales Individuales (ATI) para acoger la totalidad del combustible irradiado en las centrales hasta el final de la operación actualmente programada. Como parte de este proceso, ANAV ha completado en 2023 la documentación para solicitar la licencia de construcción del ATI de Vandellós II, que deberá entrar en funcionamiento en 2025. De acuerdo con el 7º Plan General de Residuos Radiactivos (PGRR) aprobado a final de 2023, los ATI pasarán a formar parte en el futuro del Almacenamiento Temporal Descentralizado (ATD) que, además, debe contar con un laboratorio con celda caliente que permita manejar combustible cargado en contenedores de almacenamiento en seco.

Es importante destacar el uso continuado del dispositivo Espiga, destinado a maximizar el número de elementos combustibles considerados como “no dañados” y que se pueden cargar directamente en los contenedores de almacenamiento. En los últimos años se han instalado más de 500 dispositivos de este tipo. Es reseñable el hecho de que 23 de estos dispositivos han sido instalados durante 2023 en elementos bajo el balcón de las piscinas de combustible irradiado, utilizando de manera rutinaria las herramientas de instalación de este dispositivo desarrolladas para acceder a las posiciones de las piscinas que son inaccesibles con las herramientas habituales. Además, el equipamiento para la instalación de este dispositivo se ha completado con un sistema para su introducción en aquellos elementos que muestran cierta resistencia.

Se prevé que estas actividades tengan continuidad en los próximos años, hasta que se consiga el objetivo de los operadores de las centrales españolas de tener todo el combustible de las piscinas clasificado y dispuesto para ser introducido en los contenedores de almacenamiento y transporte. Enusa, como tecnólogo del combustible, se ha dotado de todos los recursos necesarios tanto en ingeniería como en servicios de combustible, para atender las demandas de los clientes.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

INTERNACIONALIZACIÓN

A lo largo del año 2023, Enusa ha continuado manteniendo su presencia internacional en los mercados de mayor potencial.

Se ha realizado una misión comercial de alto nivel a China, tras un periodo prolongado en el que no fue posible mantener este tipo de actuaciones debido a la pandemia. Se ha acordado un Memorando de Entendimiento con China Nuclear Energy Industry Corp. (CNEIC) filial del grupo China National Nuclear Corp. (CNNC) que va a proporcionar a Enusa acceso a la cadena de suministro de uranio enriquecido como alternativa al uranio ruso. Este acuerdo abrirá la puerta también a que la fábrica de Juzbado se cualifique para la fabricación de combustible de diseño chino, con vistas a futuros suministros en los mercados internacionales. Otros alcances contenidos en el acuerdo suponen una diversificación en las actividades de Enusa como es el acopio del Xenon-136 para su utilización en instalaciones de investigación científica en España y otros países de nuestro entorno.

En 2023 se ha mantenido una importante actividad vinculada a Emiratos Árabes Unidos. Por una parte, se ha continuado prestando soporte en actividades de recarga en la unidad 2 de la central de Barakah y se ha firmado un acuerdo de colaboración con Westinghouse para proporcionar distintos servicios en central en este mercado. Por otra parte, y junto con nuestro socio IDOM, se ha continuado el apoyo a la empresa Emirates Nuclear Energy Corp. (ENEC) en sus proyectos de desarrollo de sus capacidades nucleares.

En el mercado europeo se ha establecido una relación con la empresa polaca OSGE para analizar las oportunidades de colaboración relacionadas con la implantación de reactores BWRX-300 abarcando distintos ámbitos como son el aprovisionamiento de uranio, la ingeniería o la fabricación del combustible.

Finalmente, en el mercado sudamericano se ha firmado un acuerdo de cooperación con el fabricante de combustible argentino CONUAR y se han intensificado los contactos con empresas brasileñas para proporcionar distintos servicios de soporte al proyecto LABGENE, reactor experimental de demostración que se está construyendo en Brasil.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

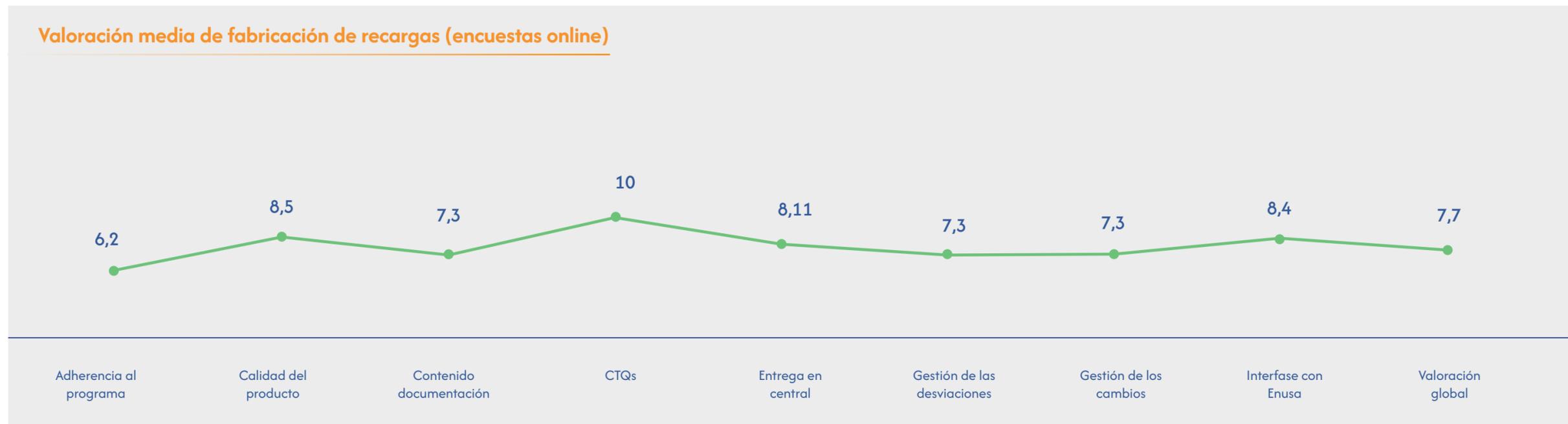
ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN A CLIENTES

Enusa mide la calidad de los servicios que presta a sus clientes mediante dos indicadores diferentes:

- En primer lugar, se valora su grado de satisfacción a través del análisis de ciertos indicadores cuya evaluación y resultados se pueden obtener, bien a través de la realización de encuestas de satisfacción presenciales/telemáticas con los clientes, bien a través de la autoevaluación de los parámetros de calidad críticos (CTQs), basados en los aspectos que los clientes han referido en anteriores ocasiones y en la experiencia resultante de las múltiples reuniones que se mantienen con ellos con regularidad.
- Por otro lado, se analiza la posible insatisfacción aceptando las quejas y/o reclamaciones que puedan hacer llegar con relación a hechos concretos relacionados con los servicios que Enusa les presta.

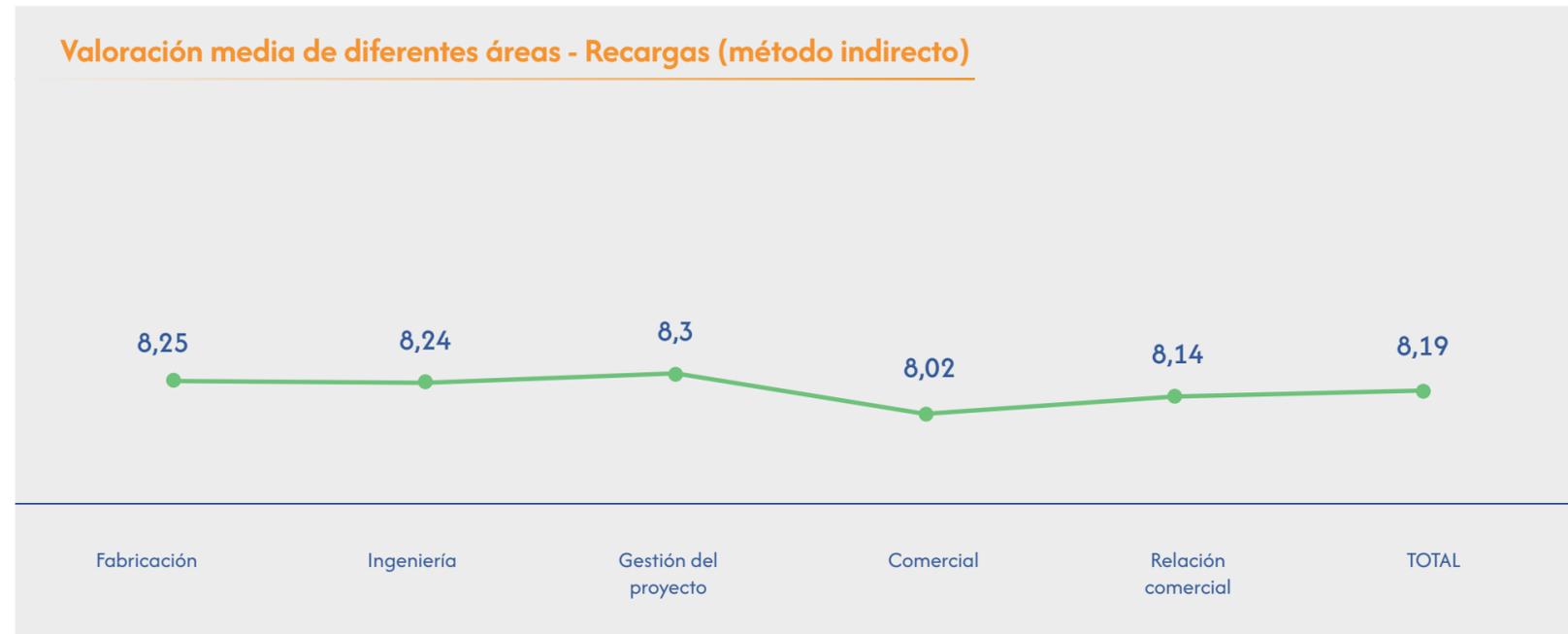
El análisis del grado de satisfacción realizado en el año 2023 proviene de las autoevaluaciones y de las encuestas telemáticas.

- Los resultados de las evaluaciones telemáticas realizadas sobre el diseño, fabricación y documentación de las recargas de Ascó I y II, Vandellós II, Almaraz 1 y 2, Forsmark 1 y 2, Olkiluoto 1, así como para los suministros a las centrales belgas de Tractebel y a Cofrentes, arrojan un promedio de los índices de calidad de 8,50 sobre 10.
- El resultado de la valoración global realizada por los clientes, utilizando las encuestas telemáticas, sobre la gestión de los proyectos de fabricación de las recargas, se sitúa en 7,7 sobre 10, con el desglose que muestra la siguiente gráfica:



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social**
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

- Los resultados obtenidos a través de la autoevaluación sobre el suministro de recargas arrojan una media de 8,19 sobre 10, con el siguiente desglose por áreas:



- Respecto a los Servicios de combustible se han recibido dos valoraciones de los clientes, sobre la recarga 28 de Ascó II y un servicio realizado en Almaraz 1, con una valoración global promedio de 9,25 sobre 10.



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social**
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

4.2. CLIENTES DEL ÁREA MEDIOAMBIENTAL

Durante el año 2023, el área de Desmantelamiento y Recuperación Ambiental de la Dirección de Negocios Ambientales ha prestado servicios a los siguientes clientes:

ENRESA

- Programa de control de las aguas en el entorno de la antigua fábrica de uranio de Andújar (FUA) en Jaén.
- Programa de vigilancia institucional a largo plazo del emplazamiento restaurado de la Planta LOBO-G, en La Haba (Badajoz).
- Programa de vigilancia y mantenimiento de las obras de restauración de las antiguas minas de uranio de Valdemascaño y Casillas de Flores, ambas en Salamanca.

BERKELEY

- Servicio de dosimetría ambiental de las instalaciones de Villavieja de Yeltes y Retortillo (Salamanca).

GEOCISA

- Trabajos de dosimetría ambiental para las instalaciones de José Cabrera, El Cabril, Vandellós y Ascó.

CIEMAT

- Estudio de viabilidad para la gestión definitiva de residuos procedentes de antiguas actividades del ciclo del combustible.

ADVANCED ACCELERATOR APPLICATIONS IBÉRICA, S.L.U.

- Trabajos de caracterización radiológica y licenciamiento del cambio de ubicación de un ciclotrón de fabricación de radiofármacos ubicado en La Almunia de Doña Godina.

01 Carta del
Presidente

02 Buen
gobierno

03 Principales magnitudes
económicas

04 Estructura del
Grupo Enusa

05 Parámetros del
informe

06 Desempeño
económico

07 Desempeño
social

08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social**
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

CIEMAT
Madrid
(Madrid)

ENRESA
Valdemascaño y Casillas de Flores
(Salamanca)

BERKELEY
Villavieja de Yeltes y Retortillo
(Salamanca)

ENRESA
La Haba
(Badajoz)

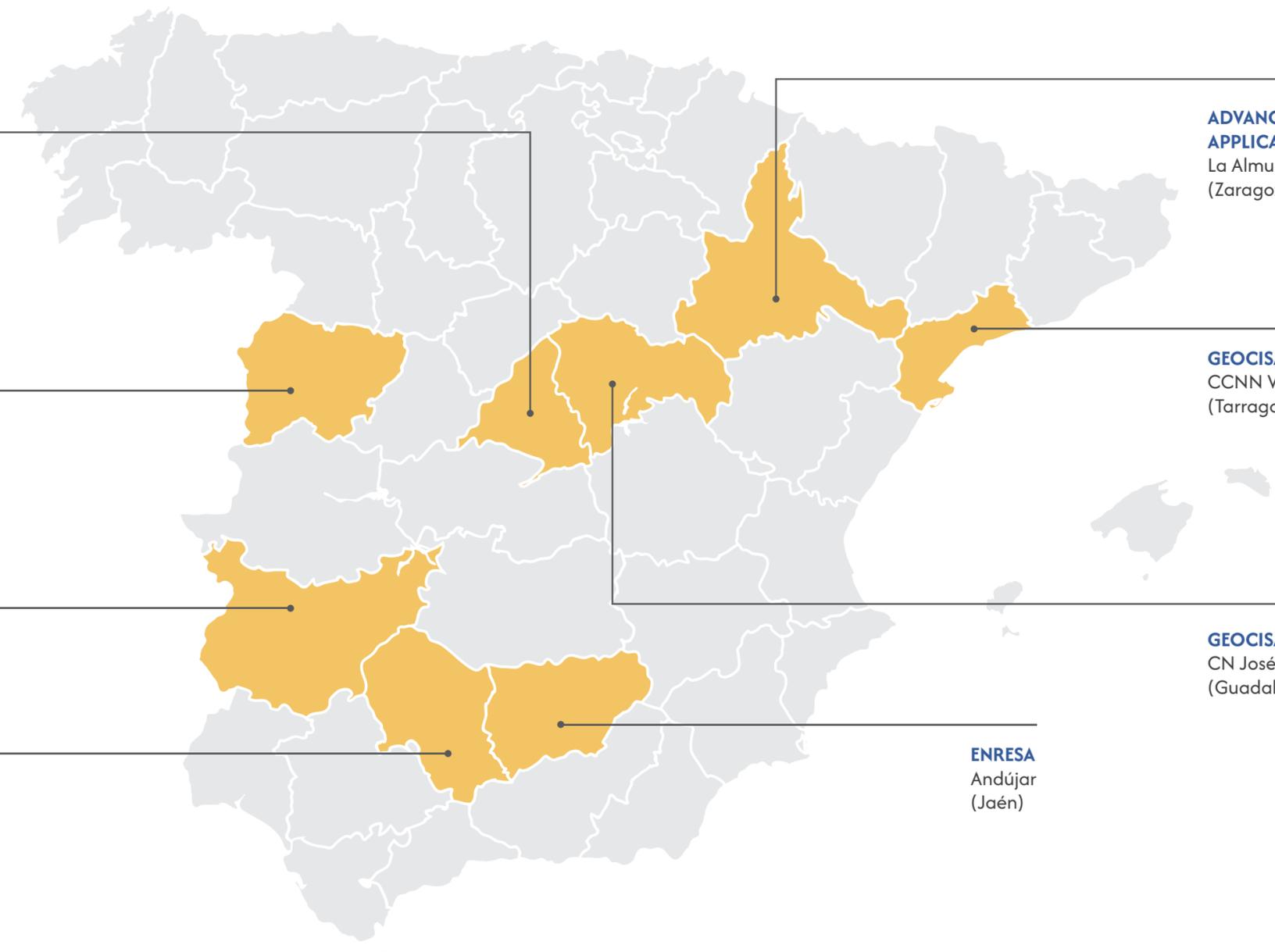
GEOCISA
El Cabril
(Córdoba)

ADVANCED ACCELERATOR APPLICATIONS IBÉRICA, S.L.U.
La Almunia de Doña Godina
(Zaragoza)

GEOCISA
CCNN Vandellós y Ascó
(Tarragona)

GEOCISA
CN José Cabrera
(Guadalajara)

ENRESA
Andújar
(Jaén)



5. PROVEEDORES

5.1. CADENA DE VALOR

El ciclo del combustible nuclear es el conjunto de operaciones necesarias para la fabricación del combustible destinado a las centrales nucleares, así como el tratamiento del combustible gastado producido por la operación de las mismas. El llamado ciclo abierto incluye la minería, la producción de concentrados de uranio, la conversión a UF_6 y el enriquecimiento del mismo (si procede), la fabricación de los elementos combustibles, su empleo en el reactor y el almacenamiento de los elementos combustibles irradiados.

Enusa participa activamente en todas las fases de esta cadena de valor, comprando todos los componentes del uranio enriquecido (concentrados de uranio y servicios de conversión y enriquecimiento) destinado a las centrales españolas en nombre de las compañías eléctricas propietarias, fabricando los elementos combustibles no sólo para la mayoría de ellas, sino también para otras muchas europeas y colaborando con sus clientes y Enresa en el almacenamiento seguro del combustible gastado.

La filial Emgrisa presta una amplia gama de servicios relacionados con la preservación y recuperación del medio ambiente en materia de suelos, aguas, gestión de residuos e ingeniería y consultoría medioambiental. De esta forma, en su cadena de suministro intervienen proveedores y subcontratistas para el ejercicio de actividades de diseño, actividades operativas, suministro de materiales, consultoría especializada y otras actividades de apoyo clave.

ETSA, como operador de transporte global e intermodal de mercancías peligrosas, complejas y de alta responsabilidad, desarrolla su actividad en tres sectores con necesidades muy distintas que requieren de estructuras operativas, recursos materiales y humanos diferentes y especializados: logística de medicina nuclear y productos radiactivos en general, industria nuclear y productos químicos peligrosos en cisternas. El alcance del servicio de ETSA comprende: estudios específicos de flujos e itinerarios, suministro de embalajes y convalidación de bultos e instrucciones de estiba, elaboración de procedimientos y preparación de documentación de expediciones, fletamentos de buques y aeronaves, protección física y radiológica y otros servicios relacionados.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

5.2. PRINCIPALES PROVEEDORES

APROVISIONAMIENTO: El aprovisionamiento de uranio en Enusa consiste, fundamentalmente, en la gestión de las compras de concentrados de uranio y de los servicios de conversión y enriquecimiento para la puesta a disposición de los clientes del uranio enriquecido necesario para el funcionamiento de los reactores nucleares españoles. Esta gestión se realiza bajo el principio de seguridad del abastecimiento, y siguiendo las reglas y normas aplicables que están bajo la autoridad del EURATOM y la OIEA.

Los proveedores con los que se contrata son empresas referentes en el mercado del uranio. El número de empresas con las que se han mantenido contratos en vigor en este año ha sido de diez. Algunas de estas empresas no sólo suministran el producto uranio en sus diferentes estados, sino también servicios de conversión y de enriquecimiento.

La mayoría de los proveedores se sitúan geográficamente en Europa y América. No obstante, este año 2023 se han incorporado también otras empresas asiáticas. Sin perjuicio de ello, diversas empresas tienen intereses mineros en distintos países y continentes.

El aprovisionamiento de uranio trabaja en un sector muy regulado y controlado por organismos internacionales en el que todos los pasos del suministro se hacen bajo los más estrictos estándares de calidad y seguridad.

FABRICACIÓN: En 2023, el volumen de compras e inversiones de la fábrica de Juzbado ha ascendido a 140,18 millones de euros con el siguiente desglose de los pedidos emitidos durante este ejercicio:

- **Nacional:** 51,03 M€ (Castilla y León: 7,06 M€ y, en concreto, Salamanca: 3,92 M€).
- **Extranjero:** 89,15 M€.

EMGRISA: Los proveedores de Emgrisa son diversos como consecuencia de la amplia gama de servicios que desarrolla, como es el suministro de bienes, los mantenimientos reglamentarios, la auditoría externa, la subcontratación de la actividad de construcción, los ensayos en laboratorios, o la prestación de servicios de consultoría altamente especializada (derecho ambiental, hidrogeología, etc.).

ETSA: Los suministradores de servicios de ETSA se clasifican en tres grandes grupos en función de las características de los suministros:

- Suministradores que ejecutan transportes de materiales peligrosos y no peligrosos por vía terrestre.
- Suministradores que efectúan servicios de transporte de materiales peligrosos y no peligrosos por vía marítima y aérea.
- Suministradores que realizan servicios subsidiarios y complementarios al transporte o relacionados con el medio ambiente.

La mayoría de los suministradores se sitúan geográficamente en España, pero ETSA dispone de una red europea de distribución y autorizaciones en todos los países de origen, tránsito y destino.

01	Carta del Presidente
02	Buen gobierno
03	Principales magnitudes económicas
04	Estructura del Grupo Enusa
05	Parámetros del informe
06	Desempeño económico
07	Desempeño social
08	Desempeño ambiental
09	Anexos

5.3. CALIDAD EN LOS PROVEEDORES

Sólo los proveedores de Enusa incluidos en la Lista de Suministradores Aprobados (LSA) están autorizados para el suministro de elementos y servicios que afecten a la calidad del producto y/o a la seguridad de la instalación.

Estos han sido evaluados y aprobados de acuerdo con un procedimiento documentado que requiere su reevaluación periódica (mínima trienal) para asegurar el mantenimiento de las condiciones que inicialmente otorgaron su aprobación.

El tipo de evaluación se define en función de los requisitos de garantía de calidad exigibles por la normativa aplicable que Enusa y/o sus clientes establezcan a través de sus contratos y tiene en cuenta la importancia, complejidad y grado de control sobre el elemento o servicio a adquirir que Enusa ejerce a través de su propio sistema de gestión de calidad implantado.

Los proveedores de Enusa relacionados con las principales actividades se clasifican en los siguientes cuatro grandes grupos en función de las características de los suministros:

- Relacionados con los procesos de fabricación del combustible nuclear.
- Relacionados con los procesos de explotación de la fábrica de Juzbado.
- Relacionados con los procesos de servicios de ingeniería.
- Relacionados con el suministro de equipos y servicios en central para la operación del combustible y con la prestación de servicios de desmantelamiento y gestión de residuos radiactivos a clientes del sector nuclear.

Su selección, evaluación y posterior aprobación se basa en uno de los siguientes criterios:

- Evaluación de la capacidad del suministrador para proporcionar los elementos o servicios a adquirir y del sistema de calidad del suministrador mediante auditoría según requisitos de la normativa nuclear: UNE 73 401, 10CFR50 Apéndice B o ASME NQA-1 e ISO 19443 cuando esta última aplique.
- Evaluación del sistema de calidad del suministrador según requisitos de la normativa nuclear UNE 73 401, 10CFR50 Apéndice B, o ASME NQA-1 e ISO 19443, cuando esta última aplique, para identificar la capacidad de cumplimiento con los requisitos técnicos y de calidad del suministro, además de un control ejercido sobre el mismo (inspección del producto o supervisión del servicio).

- Evaluación del sistema de calidad del suministrador realizada por tercera parte siendo válida, en función del suministro o servicio, la certificación de acuerdo con la norma ISO 9001 por entidad acreditada, la acreditación por ENAC o equivalente (ILAC) según la norma ISO/IEC 17025, la homologación o autorización por un organismo oficial competente o cualquier otra aplicable relacionada.

En 2023, el número de suministradores totales en la LSA, tanto del sistema de gestión de calidad como del sistema de gestión ambiental, ha ascendido a 210. El número de nuevos suministradores evaluados en este ejercicio ha sido de 10, lo que representa un porcentaje del 4,76%.

Emgrisa dispone de una relación de proveedores que evalúa periódicamente. Entre los criterios evaluados se encuentra el servicio prestado, la calidad del mismo, los plazos, la gestión ambiental y la prevención de riesgos laborales.

ETSA exige a todos sus proveedores un nivel de calidad máximo en los productos y servicios que ponen a su disposición, recogiendo explícitamente esta exigencia en los pliegos y solicitudes de ofertas.

En la evaluación de suministradores se tiene en cuenta la evaluación de su comportamiento ambiental relativa a los elementos y servicios suministrados. Además, los suministradores deben conocer y comprometerse a respetar la política de calidad y medio ambiente que ETSA tiene establecida y deben contar con medios idóneos para dar cumplimiento a la misma.

En los casos en los que por su criticidad e impacto en la actividad de ETSA así se estime necesario, el suministrador deberá comprometerse además a una serie de requisitos específicos de calidad y ambientales relacionados principalmente con el cumplimiento legal, la gestión de residuos y la minimización de consumos. Con este fin, pueden emplearse en la verificación de su cumplimiento las certificaciones externas, la firma de un compromiso medioambiental de la empresa, así como el establecimiento de condiciones contractuales o de pedido específicas. El adjudicatario (antes, durante o con posterioridad al servicio) deberá justificar documentalmente las características relativas a la gestión de la calidad y gestión medioambiental que se le ha exigido, así como suministrar evidencias de que cumple con la legislación vigente del servicio que presta. ETSA se reserva el derecho de solicitar información adicional, así como de realizar auditorías o supervisiones derivadas de la apertura de una "no conformidad" o de la detección de una disminución del nivel de servicio con el fin de comprobar la vigencia de los requisitos exigidos.

01	Carta del Presidente
02	Buen gobierno
03	Principales magnitudes económicas
04	Estructura del Grupo Enusa
05	Parámetros del informe
06	Desempeño económico
07	Desempeño social
08	Desempeño ambiental
09	Anexos

5.4. EXTENSIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD A LA CADENA DE VALOR

Uno de los objetivos a largo plazo de Enusa es que sus prácticas responsables se transmitan y lleguen a sus proveedores. Por ello, la evaluación y cualificación de suministradores también tiene en cuenta los sistemas de gestión ambiental relativos a los elementos y servicios suministrados, así como el compromiso de estos con la sostenibilidad para el desarrollo de sus actividades de una manera ética, íntegra y transparente.

En el ámbito del aprovisionamiento de uranio y servicios asociados, Enusa da un paso más y expresa su interés por trabajar con suministradores que compartan sus valores y desarrollen sus actividades cumpliendo con estos estándares. Para ello, desde el área de Sostenibilidad se realiza un estudio sobre las políticas y prácticas en materia de sostenibilidad que desarrollan los proveedores con los que potencialmente se podría colaborar.

Esta investigación, que se inicia en 2013 y continúa en la actualidad, se lleva a cabo a través de un cuestionario, a cumplimentar por los potenciales suministradores, que recoge información de interés dentro del marco de la sostenibilidad. Además, periódicamente se solicitan actualizaciones para conocer los avances y la situación actual en esta materia. A finales de 2023 Enusa cuenta con cuestionarios de 36 suministradores, tanto de concentrados de uranio como de servicios de conversión y enriquecimiento.

Además, existe un Código para Proveedores y Subcontratistas cuyo propósito es conseguir que los suministradores se adhieran y comprometan con unos principios básicos de ética y conducta profesional. En este instrumento, que es de acceso público y puede consultarse en la sección del [perfil del contratante](#) de la página web de Enusa, se afirma que Enusa está comprometida con instrumentos intergubernamentales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las convenciones y recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y se invita a los proveedores a adherirse y comprometerse con principios relacionados con el cumplimiento de la legalidad, el respeto de los Derechos Humanos o el cumplimiento de las normas laborales, entre otros, así como a garantizar el cumplimiento de estas obligaciones por parte de sus respectivos proveedores y subcontratistas.

La implantación de este documento comenzó en el año 2015 incluyendo sus principios en los contratos que se firman con los suministradores de uranio y, a partir de 2017, se comenzó a entregar como documento separado a los suministradores del centro de Juzbado. Desde 2021, este Código se ha integrado en la operativa de Contratación y Compras con el objetivo de que llegue a todos los suministradores. Para ello, se está adjuntando como anexo en los contratos cuyos importes igualan o

superan los 15.000€ y, además, se ha incluido una cláusula de conocimiento y aceptación del mismo en las condiciones generales de compras para los pedidos.

Por otro lado, y en línea con la filosofía de compra sostenible de Enusa, con fecha 24/10/2023 se aprobó el modelo estandarizado de pliego que incluye por defecto determinados criterios de tipo ambiental y social en materia de igualdad de género. Este hecho facilita su uso generalizado en las licitaciones, previo análisis individual y pormenorizado para garantizar su debida proporción y vinculación con el objeto del contrato.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

6. CALIDAD

Para Enusa, la calidad es un factor estratégico y pilar básico en todas sus actividades como resultado de un conjunto de factores y elementos de la empresa que, sumados todos, generan los mejores productos y servicios para satisfacer a sus clientes, de forma segura para su personal y el medio ambiente y de forma rentable para sus accionistas.

Durante el año 2023 Enusa ha realizado 6 auditorías a suministradores y se han recibido 7 auditorías de calidad por parte de entidades y clientes, 2 inspecciones de reguladores y 1 auditoría adicional de gestión ambiental.



6.1. MEJORA CONTINUA

Enusa, en su camino hacia la excelencia, sigue trabajando en la Mejora Continua, herramienta básica que incluye toda una serie de técnicas orientadas al análisis, la racionalización y la optimización de procesos productivos. Esta política de mejora continua es imprescindible para que se mantengan las líneas estratégicas en el negocio de combustible y para asegurar el crecimiento y la competitividad.

A nivel organizativo, el Programa de Mejora Continua está dirigido y coordinado a nivel global a través del Comité de Calidad, del que forman parte las personas responsables de las organizaciones operativas de Enusa. Durante 2023 los Grupos de Mejora de Calidad y Transformación Digital (GMTD) han sido los siguientes: fabricación, procesos corporativos, ingeniería y servicios, sistemas y clientes y mercados.

En dependencia directa de este Comité, los GMTD desarrollan los objetivos de calidad a través de la creación de Grupos Operativos (GOC), efectuando el seguimiento de su trabajo y aprobando las propuestas de mejora. El Comité de Calidad realiza el seguimiento de acciones y proyectos que aplican únicamente a la Mejora Continua.

Con esta estructura y método de trabajo asociado se consigue que las diferentes organizaciones trabajen en la Mejora Continua de forma acompasada y persiguiendo metas comunes.

A finales de 2023, Enusa cuenta con ocho *Black Belt*, dos de ellos con dedicación exclusiva a actividades de mejora y digitalización, y cuarenta y dos *Green Belt* certificados.

A lo largo de 2023, y considerando tanto el centro de Juzbado como el de Madrid, se han iniciado un total de tres GOC y finalizado tres.

De los varios proyectos de mejora en que se ha trabajado a lo largo de 2023 cabe destacar a los GOC: "Mejora de la operación de medición y limpieza de conductos" y "Revisión de los criterios de definición de los índices de calidad".

Asimismo, y en relación con los Planes de Mejora, se han iniciado un total de 46 actuaciones de mejora, distribuidas de la siguiente manera:

- **Fabricación:** 22 actuaciones.
- **Servicios en central:** 5 actuaciones.
- **Diseño:** 6 actuaciones.
- **Suministros:** 3 actuaciones.
- **Sistemas de Información:** 10 actuaciones.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos



6.2. GESTIÓN DEL COMPORTAMIENTO

La organización de Gestión de Comportamiento (GCOM) tiene la misión de fomentar la mejora de las capacidades de liderazgo y de la actuación humana hacia la seguridad. Esto se realiza a través de la sistematización de prácticas de trabajo focalizadas en la prevención de errores humanos a través del liderazgo, la mejora de la fiabilidad humana, el aprendizaje de la experiencia y la comunicación operativa.

A través del Programa bienal de Organización y Factores Humanos (POyFH) se impulsan el conjunto de actuaciones críticas necesarias para conseguir la mejora continua de la actuación humana de toda la plantilla y a todos los niveles organizativos, siendo preferentes aquellas cuyas actividades tienen un impacto en la seguridad de la instalación y en la calidad del producto fabricado.

También se desarrollan otro tipo de actuaciones de carácter más operativo que, si bien no se recogen en dicho programa, se realizan desde GCOM con el mismo objetivo. Cabe destacar la integración de la ingeniería de factores humanos en las modificaciones de diseño asociado a equipos de fabricación y sistemas de seguridad, formación en cultura de seguridad y factores humanos y la realización de análisis causa raíz desde la perspectiva de organización y factores humanos de sucesos, con el objetivo de identificar acciones correctivas y de mejora para reducir la probabilidad de ocurrencia.

Destacar, entre los hitos conseguidos en 2023 y como parte de las actuaciones definidas en el Programa de Organización y Factores Humanos 2022-2023, el impulso del área de mejora de cultura de seguridad, con la aprobación del Programa de Cultura de Seguridad (2023 – 2025) y el trabajo realizado en la definición de cada una de las cinco líneas de actuación establecidas en el Plan de Mejora de la Cultura de Seguridad (2023-2025).

Además, en el año 2023 se ha impartido formación en materia de factores humanos y cultura de seguridad en las sesiones de anuales de formación en seguridad, continuando con el compromiso de la dirección de la fábrica de Juzbado en esta área.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

6.3. CALIDAD EN NUESTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS

COMBUSTIBLE

Teniendo en cuenta las características del producto que se fabrica en Enusa, el 100% está sujeto a procedimientos en vigor y normativa que exigen una exhaustiva información:

- El sistema de calidad de Enusa se estructura básicamente según los criterios de la norma UNE-EN ISO-9001 "Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos", incluyendo también los requisitos de las normas UNE-73 401 "Garantía de Calidad en Instalaciones Nucleares", UNE-EN ISO/IEC 17025 "Requisitos generales relativos a la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración" e ISO 19443 "Quality management systems - application of ISO 9001:2015 by organizations in the supply chain of the nuclear energy sector supplying products and services important to Nuclear safety (ITNS)". El sistema de calidad cumple también con los requisitos de las normas 10CFR50 App. B, "Quality assurance criteria for nuclear power plants and fuel reprocessing plants" (Norma de la Nuclear Regulatory Commission - NRC - USA), ASME NQA1, "Quality assurance requirements for nuclear facility applications" y KTA 1401 (Nuclear Safety Standards Commission) "General requirements regarding quality assurance".
- El desarrollo en detalle de los criterios de garantía de calidad se ha realizado teniendo en cuenta las instrucciones del CSN en España y el resto de organismos reguladores de los países a los que Enusa suministra combustible o servicios relacionados. Estas instrucciones establecen los requisitos relacionados con el funcionamiento seguro de las instalaciones nucleares y radiactivas, sin riesgos indebidos para las personas o el medio ambiente.

Los elementos combustibles, en las distintas etapas de su ciclo de vida, deben cumplir además con requisitos específicos como:

- La Instrucción IS-02 y la Guía de Seguridad 1.5 especifican la documentación exigible por parte del CSN para evaluar la seguridad y correcta realización de los procesos de renovación del combustible nuclear, identificando las actividades sobre las que es necesario el envío de información al Consejo, los contenidos de la misma y los plazos recomendados para su presentación.
- La Instrucción IS-12 del CSN define los requisitos de cualificación del personal cuyas funciones están relacionadas con la operación segura de la central nuclear.

De esta forma, para cada una de las etapas del ciclo del elemento combustible, se evalúa que no haya riesgo para el medio ambiente y la salud y seguridad del personal, clientes y la población en general.

DESMANTELAMIENTO Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL

Con el fin de garantizar los servicios medioambientales prestados por Enusa, y dentro de las actividades propias de gestión de calidad, las actividades correspondientes a desarrollo de proyectos para las actividades de desmantelamiento y recuperación ambiental se encuentran certificados con la Norma UNE: EN ISO 9001:2015.

Adicionalmente, a lo largo del año 2023, se ha mantenido en todo momento actualizado el programa de calibración de equipos de medida y se han redactado procedimientos de trabajo y Planes de Calidad específicos para las actividades que así lo han requerido.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

6.4. CERTIFICACIONES

Desde sus comienzos, el Grupo Enusa ha prestado especial atención, no sólo a la calidad de sus productos y servicios, sino también a la calidad de su gestión en general. Esta circunstancia se refleja en las certificaciones, por entidades acreditativas independientes, de que dispone.

ACREDITACIONES Y CERTIFICACIONES ENUSA

- Sistema de gestión de calidad según la norma ISO 9001:2015.
- Sistema de gestión ambiental según la norma ISO 14001:2015.
- Sistema de gestión ambiental según el Reglamento CE N°1221/2009 (EMAS) modificado según Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026.
- Sistema de gestión de calidad según la norma ISO 19443:2018.
- Sistema de gestión de calidad según la especificación CEFRI/SPE-E-0400.
- Acreditación de las técnicas del laboratorio en ensayos radioquímicos según la norma ISO 17025:2017.

ACREDITACIONES Y CERTIFICACIONES DE LAS EMPRESAS PARTICIPADAS

Emgrisa:

- Sistema de gestión de calidad según la norma ISO 9001:2015.
- Sistema de gestión ambiental conforme a la norma ISO 14001:2015.
- Sistema de gestión de seguridad y salud según la norma ISO 45001:2018.
- Sistema de gestión de residuo cero para sus trabajos de gabinete de Madrid, conforme a al reglamento RP CSG 057.
- Acreditación como entidad de inspección según la norma ISO 17020:2012 para actividades de inspección en el área ambiental en ámbito de suelos potencialmente contaminados y aguas subterráneas asociadas.

ETSA:

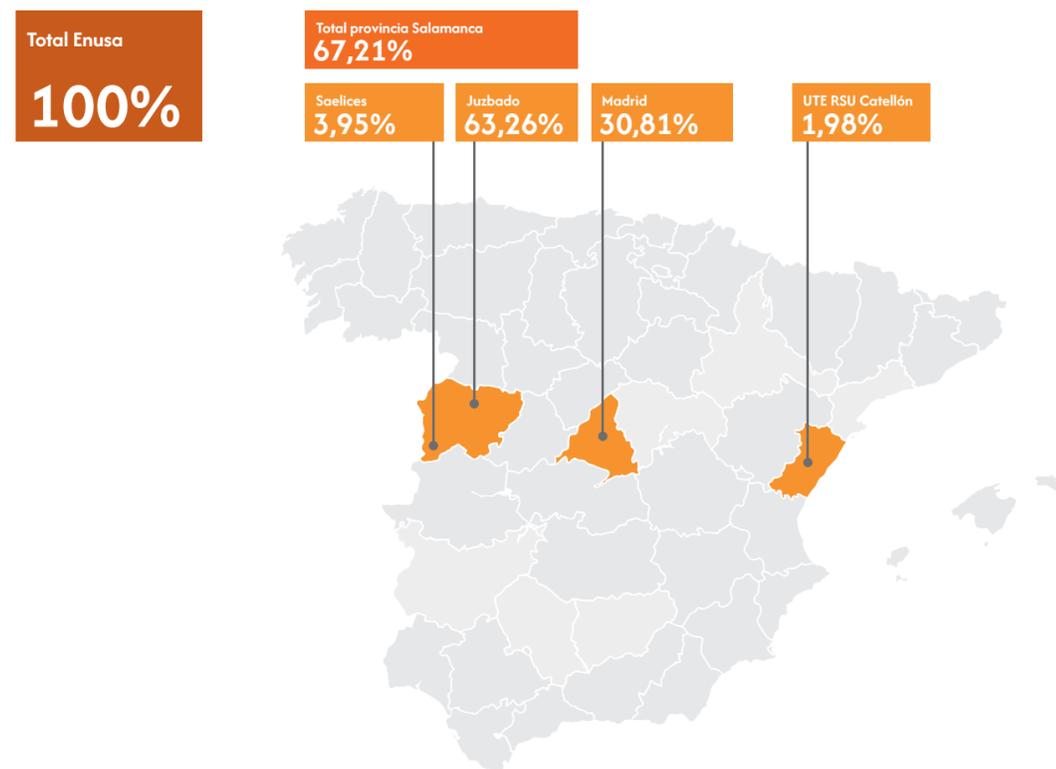
- Sistema de gestión de calidad según la norma ISO 9001:2015.
- Sistema de gestión ambiental según la norma ISO 14001:2015.
- EITA (*European Isotopes Transport Association*).

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

7. APORTACIÓN DE VALOR A NUESTRAS COMUNIDADES

Enusa guarda una estrecha relación con la provincia de Salamanca al estar ubicados allí dos de sus tres centros de trabajo: la fábrica de elementos combustibles de Juzbado y el centro de Saelices el Chico. Entre ambos suman el 67,21% del total de la plantilla, siendo la mayoría del personal oriundo de Castilla y León.



De esta misma Comunidad Autónoma son también la gran mayoría de jóvenes que se benefician del programa de becas y prácticas que Enusa tiene acordado con distintas instituciones educativas para facilitar una primera toma de contacto con el mercado laboral (ver apdo. "Formación", pág. 288).

La siguiente tabla recoge los datos más significativos del valor económico añadido de la presencia de Enusa en Salamanca:

VALOR AÑADIDO DE ENUSA EN SALAMANCA (€)				
	2020	2021	2022	2023
Proveedores ⁽¹⁾	5.538.447	6.169.548	7.170.571	7.035.060
Aduanas	1.880.458	1.784.889	2.425.709	1.873.136
Impuestos y otros gastos	295.644	402.679	390.974	346.467
Gastos visitas	19.720	43.410	52.830	34.170
Gastos de personal	22.498.252	21.853.708	23.126.485	23.537.841
TOTAL	30.232.521	30.254.234	33.166.569 ⁽²⁾	32.826.674

⁽¹⁾ Datos correspondientes a saldos de proveedores.

⁽²⁾ Dato actualizado con respecto al informe de 2022.



01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

En el caso de la UTE RSU Castellón, el impacto de la actividad en el empleo, el desarrollo y bienestar local es muy relevante, ya que se presta un servicio público a todos los municipios del norte de la provincia de Castellón, lo que implica un contacto muy estrecho con todos los actores de las comunidades locales, tanto políticos como sociales. El empleo, salvo el equipo directivo, es totalmente local. En este sentido, una parte muy importante de la comunicación va dirigida a la promoción de las buenas prácticas ambientales entre la población de la Zona 1, organizando visitas a las instalaciones, tanto de colegios como de otras asociaciones de la zona. También se han organizado, entre otras actividades, concursos de dibujo escolar, de escultura con elementos y residuos reciclados, de fotografía, de limpieza de playas o entornos monumentales (*littering*). Igualmente se han puesto en marcha programas de colaboración con las universidades del área de influencia, para la impartición de conferencias y para que el alumnado pueda realizar su proyecto fin de grado.

La actuación de Emgrisa implica, por su propio objetivo, un compromiso con la sostenibilidad y un impacto positivo para el entorno donde actúa. Además, por las características y requerimientos en muchos casos del entorno, las operaciones decididas y la logística a llevar a cabo, es necesario un diálogo y una cooperación con los diferentes actores locales. Esto se materializa en la aportación directa de valor en la comunidad local, como es, al menos, en los siguientes ámbitos: en el ámbito medio ambiental a través de la recuperación de entornos, en el ámbito laboral mediante la creación de empleo local temporal, y en el ámbito socioeconómico gracias a la necesaria inversión a practicada.

ETSA guarda una estrecha relación con la provincia de Salamanca al estar radicado allí su centro de trabajo y ser el lugar de procedencia tanto de la mayoría de las personas que forman parte de su plantilla como de las que son contratadas en prácticas para facilitar una primera toma de contacto con el mercado laboral. Además de lo anterior, el alcance del servicio que presta ETSA se extiende a todo el territorio nacional, por lo que su actuación supone un impacto positivo para aquellos entornos donde actúa.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

8. ACCIÓN SOCIAL

Enusa, consciente de las demandas de sus grupos de interés, ha desarrollado desde sus comienzos actividades enfocadas a generar una influencia positiva dentro de las comunidades en las que ejerce su labor. Una filosofía empresarial que le ha llevado a preocuparse por conseguir la máxima integración entre su trabajo, tanto dentro como fuera de la organización, y el interés por las necesidades de la sociedad en la que se ubican sus centros.

Así, más allá de limitarse a proporcionar unos determinados productos y servicios a sus clientes, Enusa siempre ha puesto en marcha actuaciones y políticas de gestión en las que, valores como la protección del medio ambiente, la promoción de la educación y la investigación, el fomento de la formación, la cultura y la contribución a causas sociales, juegan un papel fundamental.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

8.1. PATROCINIO Y MECENAZGO

A lo largo de este año, Enusa ha mantenido su colaboración con administraciones, instituciones, organismos y entidades de su entorno para la ejecución de iniciativas de patrocinio y mecenazgo mediante las cuales contribuir a proyectos de interés general.

Desde 2013, Enusa dispone de un plan de Patrocinio y Mecenazgo en el que se definen las áreas prioritarias de actuación, destacando la colaboración con los ayuntamientos del área de influencia para desarrollar iniciativas que impulsen su desarrollo y contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las personas que habitan en los municipios. En concreto, el Plan de Patrocinio y Mecenazgo contempla como una constante el patrocinio anual a las inversiones ambientales, actividades culturales, de desarrollo local o infraestructuras que soliciten los ayuntamientos del área de influencia, vinculando su cuantía a la disponibilidad económica.

En consecuencia, durante el año 2023 Enusa colaboró, entre otras, con las siguientes organizaciones y proyectos generales:



COLABORACIONES CULTURALES:

- Fundación Amigos del Museo del Prado.
- Fundación Amigos del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.
- Fundación Ciudad Rodrigo 2006.

COLABORACIONES ACADÉMICAS:

- Fundación ASTI Talent & Technology Foundation.

COLABORACIONES CON OTRAS ENTIDADES SIN ÁNIMO SIN LUCRO:

- Fundación Energía Sin Fronteras.
- Fundación Privada Empresa y Clima (FEC).

COLABORACIONES CON ENTIDADES LOCALES DEL ÁMBITO DE INFLUENCIA:

- Ayuntamiento de Ledesma.
- Ayuntamiento de Saelices el Chico.
- Ayuntamiento de San Pedro del Valle.
- Ayuntamiento de Vega de Tirados.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

PRESENCIA EN ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES DE TIPO PROFESIONAL (NACIONALES E INTERNACIONALES):

- Asociación Española de Ensayos No Destructivos (AEND).
- Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresa (AECA).
- Asociación Española para la Calidad (AEC).
- Clúster de Energía de la Comunitat Valenciana (CECV).
- European Nuclear Society.
- Forética.
- Foro de la Industria Nuclear.
- Instituto de Auditores Internos de España (IAI).
- Red Española del Pacto Mundial.
- Sociedad Española de Protección Radiológica (SEPR).
- Sociedad Nuclear Española (SNE).
- World Nuclear Association (WNA).
- World Nuclear Fuel Market (WNFM).

Por otra parte, la UTE RSU Castellón ha continuado realizando acuerdos de colaboración con los dos ayuntamientos más próximos y con asociaciones deportivas sin ánimo de lucro para el desarrollo del deporte base. En el año 2023 las colaboraciones se llevaron a cabo con:

- Ayuntamiento de Cervera del Maestre.
- Ayuntamiento de Càlig.
- Unió Ciclista Benicarló.
- Asociación MXBLO Motoclub.

8.2. VOLUNTARIADO CORPORATIVO

El Programa de Voluntariado Corporativo de Enusa nace en 2015 con el objetivo de involucrar a la plantilla en causas, proyectos y organizaciones sin ánimo de lucro, mediante de la dedicación de su tiempo, capacidades y talento. Para ello, es fundamental la participación de las personas trabajadoras, que son quienes promueven las distintas iniciativas a través del grupo de voluntariado que existe en la empresa. En este sentido, las áreas del voluntariado corporativo de Enusa se han definido teniendo en cuenta los valores, la cultura y los intereses de la plantilla:

- Voluntariado medioambiental.
- Voluntariado social.
- Voluntariado profesional.
- Gestión solidaria.

A continuación, se incluye un breve resumen de los proyectos organizados a lo largo del año y sus resultados:

1. Challenge Acción Contra el Hambre.

Desde el 10 de abril al 7 de mayo, más de 50 personas de la plantilla de Enusa participaron en esta actividad de *teambuilding* virtual y solidaria registrando en una aplicación móvil su actividad física diaria (caminar, correr, montar en bici, pilates, etc.). Por su parte, Enusa realizó una aportación en forma de donación de 4.000€ a favor de Acción Contra el Hambre.

2. Visitas STG: Enusa

El día 30 de marzo, en el marco del mes dedicado a la #Ciencia, Enusa y el programa *STEM Talent Girl*, impulsado por la Fundación ASTI para el fomento de vocaciones científico-tecnológicas entre niñas y jóvenes, organizaron la actividad "Mostrando nuestro trabajo a la nueva generación de mujeres y niñas STEM", un encuentro online con dos de nuestras compañeras de la Dirección Técnica de Ingeniería e I+D+i. Ambas contaron a las niñas participantes en el programa su experiencia en el ámbito STEM y su día a día en Enusa, contribuyendo, a través del material audiovisual de la empresa, a mostrar la compañía desde dentro y a comprender quiénes somos y qué hacemos.

3. Campaña de donación de sangre para Cruz Roja en el centro de trabajo de Madrid.

El día 15 de junio se organizó, junto con Emgrisa, una campaña de hemodonación para las que se contó con la colaboración de Cruz Roja, que puso a nuestra disposición un autobús y el personal sanitario necesario.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

4. Iniciativa de la Fundación SEUR “Tapones para una nueva vida”.

Desde el año 2020, en el caso de Enusa Madrid y Emgrisa, y el año 2022, en el caso de los centros de trabajo de Enusa en Juzbado y Saelices, se colabora con la Fundación SEUR en la iniciativa “Tapones para una nueva vida”, un proyecto solidario y ambiental de reciclado de tapones, destinado a facilitar a niños y niñas sin recursos un tratamiento médico no reglado en el sistema sanitario o materiales que les permitan paliar los problemas físicos que padecen y que no puedan obtener por otros medios.

Para ello, hay instalados siete contenedores en la fábrica de Juzbado, cinco en el centro de Madrid y tres en el de Saelices, junto a los carteles informativos sobre los tapones válidos y la persona beneficiaria a la que en cada momento va destinada la recaudación.

5. Implantación de un sistema de gestión de calidad en la Asociación Asperger Madrid.

En septiembre de 2023, una de las personas voluntarias del área de Gestión de Calidad y Medio Ambiente que había participado en este proyecto desde su inicio en 2018, volvió a prestar soporte a la Asociación Asperger Madrid tanto en el proceso de auditoría interna como en el de recertificación de la ISO 9001:2015, conseguida en el año 2021 gracias, en gran medida, al apoyo de las personas voluntarias de Enusa.



6. Colaboración en la Gran Recogida de Alimentos de FESBAL.

Del 20 al 23 de noviembre, el Grupo Enusa se unió a la Gran Recogida de Alimentos 2023, que organiza la Federación Española de Bancos de Alimentos de España (FESBAL), con la campaña “Comparte el sabor de la solidaridad”.

Durante la campaña se consiguieron recoger alrededor de 500 kilos de alimentos que se destinaron a cubrir las necesidades básicas de alimentos de las personas y familias más desfavorecidas en España. Adicionalmente, Enusa contribuyó a esta campaña con una donación a favor de FESBAL de 3.000 euros.

Todas estas actividades pueden consultarse en el [Portal de Voluntariado Corporativo](#) de Enusa.



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social**
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

9. COMUNICACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

La política de Comunicación en el Grupo Enusa establece canales de diálogo para que su relación con la sociedad y con sus distintos grupos de interés esté basada en la cercanía, la credibilidad, la confianza y la transparencia, y permita conocer sus necesidades y anticiparse a ellas.

PLAN DE COMUNICACIÓN Y MARKETING

Uno de los hitos destacables de 2023 ha sido la definición del nuevo Plan de Comunicación y Marketing de Enusa. Este Plan contiene cuatro áreas de especialización, dirigidas a los grupos de interés de Enusa: comunicación interna, comunicación externa, redes sociales y marketing de contenidos y ha sido diseñado desde una estrategia de comunicación 360°, con el contenido estructurado de forma transversal en siete retos: Pertenencia, Marca, Cercanía y Transparencia, Influencia, Jóvenes, Innovación e Igualdad y Diversidad.

REBRANDING DE ENUSA

La revisión de la imagen de marca de Enusa de cara a consolidar a la empresa como referente en el sector nuclear y medioambiental ha sido un proyecto de gran trascendencia entre los acometidos en 2023. La nueva marca genera una diferenciación positiva, así como confianza y cercanía. Asociada a ella, se incluye una propuesta de valor: "A Company for the Future". Teniendo en cuenta la Seguridad, Medio Ambiente, Calidad y Sostenibilidad, con la propuesta de valor se busca conseguir una percepción positiva del combustible nuclear y de las nuevas líneas de negocio que ayudará a fortalecer la marca y la relación de la empresa con sus diferentes grupos de interés.

NUEVO VÍDEO CORPORATIVO

En el contexto de la renovación de su imagen, así como de los retos estratégicos a los que la empresa se enfrenta con el panorama energético nacional e internacional actual y futuro, se ha editado un nuevo vídeo corporativo.

Esta pieza audiovisual es un reflejo de las capacidades de Enusa en el mercado, así como de los valores que la asientan como compañía. Se trata de un vídeo ágil y dinámico en el que se han utilizado tecnologías innovadoras para su composición y con el que Enusa se posiciona como referente en el sector nuclear.

INTERACCIÓN CON LA PLANTILLA: NOTAS INTERNAS Y WEBINARS

Las notas y avisos internos, como vía de información a la plantilla, siguen siendo una de las herramientas clave para transmitir las novedades e informaciones de interés que afectan al Grupo.

A lo largo de 2023 se han enviado un total de **287 comunicaciones**: 189 avisos, 91 notas internas y 7 boletines del "Comité de Dirección en titulares", una nueva herramienta con la que trasladar a quienes forman la empresa los principales acuerdos adoptados por la dirección.

Envío de comunicaciones internas



01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

Además, unido al proceso de Transformación Digital de la compañía, se consolidan poco a poco los encuentros online como canal de transmisión, no solo de información sino de conocimiento, a las personas que trabajan en la empresa. Así, a lo largo de 2023 se han celebrado *webinars* sobre asuntos de interés general como la publicación del libro de la historia de Enusa, conmemorativo del 50º aniversario, o del informe anual de combustible nuclear de la World Nuclear Association y sus implicaciones en el negocio de Enusa.

RELACIONES CON LOS MEDIOS

En 2023 se ha seguido cuidando la relación con los medios de comunicación como uno de los públicos objetivos más importantes para llegar a la sociedad, especialmente la del entorno de influencia de la fábrica de Juzbado.

Este trabajo se refleja en las **270 apariciones en prensa** de la compañía: 48 en medios internacionales, 112 nacionales, 15 regionales y 95 locales.

Es significativo el aumento de la presencia internacional fruto de la colaboración establecida con Westinghouse para la fabricación y suministro de combustible VVER440 como alternativa en los mercados que se abastecen de combustible de diseño ruso tras el conflicto generado en Ucrania.



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social**
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

En 2023 Enusa siguió participando como patrocinador y ponente en varios Foros Empresariales organizados por el medio local La Gaceta Regional de Salamanca.

Además, con la finalidad de fortalecer las relaciones con medios especializados y en colaboración con Foro Nuclear, se organizó una visita divulgativa con periodistas ambientales a la fábrica de Juzbado en la que se pudo mostrar de forma directa el proceso de fabricación y los aspectos más destacados del Sistema de Gestión Ambiental.

ESTRATEGIA EN REDES SOCIALES

Para que la información que genera la compañía llegue en tiempo real a los diferentes grupos de interés, Enusa está presente en diversas redes sociales: Twitter, LinkedIn, YouTube y Flickr. Se ha seguido trabajando para consolidar este canal fundamental, con LinkedIn a la cabeza en cuanto al posicionamiento en redes de Enusa, y para aumentar los seguidores en Twitter. Además, se le ha dado un impulso con la apertura de un perfil en Instagram.

LIBRO 50º ANIVERSARIO DE ENUSA

El año 2022 estuvo marcado por las celebraciones del 50 aniversario de Enusa, que culminaron en 2023 con la presentación de uno de los proyectos más deseados: la publicación del libro "Enusa (1972-2022): Cincuenta años de tecnología del uranio en España".

Se trata de un documento editado en versión digital en el que se realiza una retrospectiva de la historia de Enusa y, por tanto, de la industria nuclear, al tiempo que se pone el foco en el futuro de la compañía.

SEMANA DE LA ADMINISTRACIÓN ABIERTA

Enusa se unió por primera vez a la celebración de la Semana de la Administración Abierta, una iniciativa impulsada a nivel mundial por la Alianza para el Gobierno Abierto (Open Gov Week). Su objetivo principal es acercar las Administraciones Públicas a la ciudadanía, basándose en los principios del Gobierno Abierto: transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana, integridad pública y colaboración.

Para su participación en este evento, Enusa organizó charlas divulgativas, en colaboración con Jóvenes Nucleares, en los institutos de Ledesma y Villamayor (Salamanca), cercanos a la fábrica de Combustible de Juzbado, y visitas/taller para colegios del entorno del Centro de Valorización de Residuos de Cervera de Maestre (Castellón).

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

CONGRESOS Y FERIAS

En 2023, Enusa ha seguido estando presente en diferentes foros del sector, tanto a nivel nacional como internacional. Así, ha participado en la 48ª Reunión Anual de la Sociedad Nuclear Española (SNE) celebrada en Toledo; en el World Nuclear Symposium, organizado por la World Nuclear Association, en Londres; o en la Asamblea General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), en Viena.



CAMPAÑAS INTERNAS DE DIVULGACIÓN ENTRE LA PLANTILLA

Algunas de las acciones en materia comunicativa e informativa que se han llevado a cabo en 2023 son las relativas al Plan de Ahorro y Eficiencia Energética del Grupo Enusa, con el diseño de material divulgativo propio, o la campaña interna llevada a cabo con motivo del 8M, en la que, entre otras acciones, se regaló una planta que simbolizaba el cuidado que debemos prestar a la Igualdad entre las personas.



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social**
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

10. PRINCIPALES ÉXITOS, DEFICIENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES



ÉXITOS	DEFICIENCIAS	RIESGOS	OPORTUNIDADES
Experiencia y cualificación del personal.	Impacto de las medidas que afectan directamente a la regulación de contratación de personal en el sector público.	Transferencia del conocimiento y retención del talento.	Compromiso con la sociedad y las comunidades locales.
Sistemas de gestión implantados y certificaciones en todas las empresas del Grupo Enusa.	Sector con escasa presencia femenina.	Ciberseguridad.	Fomento de la igualdad y la diversidad.

- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social**
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

11. OBJETIVOS

2023

GRADO DE CUMPLIMIENTO

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Implantación de una plataforma inteligente de negocio que facilite el acceso a información a cualquier persona de la organización y el proceso de toma de decisiones.

TOTAL

GESTIÓN DEL COMPORTAMIENTO

Implantación del Plan de actuación para la mejora de la cultura de seguridad.

PARCIAL

PERSONAS

Adaptación procedimental a la nueva normativa en materia de contratación de personal.

TOTAL

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Puesta en marcha del modelo de gestión de la Vigilancia de la Salud recién aprobado en Enusa.

TOTAL

2024

IGUALDAD

Adaptación a la normativa en materia de igualdad y diversidad.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Implantación de una herramienta de gestión de archivos de formato digital.

PERSONAS

Análisis y planteamiento del marco laboral según el Plan Estratégico.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Proyecto de promoción de la salud para la vigilancia de la salud de alteraciones tiroideas, mamarias y prostáticas.

- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

08

Desempeño ambiental

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

Índice

1. FÁBRICA DE ELEMENTOS COMBUSTIBLES DE JUZBADO

- 1.1. Gestión ambiental
- 1.2. Control operacional de los aspectos ambientales de la fábrica
- 1.3. Otros indicadores del desempeño ambiental de la fábrica de Juzbado
- 1.4. Actuaciones de mejora continua dentro del sistema de gestión ambiental

2. CENTRO DE SAELICES EL CHICO

- 2.1. Gestión ambiental
- 2.2. Otros indicadores del desempeño ambiental de Saelices

3. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES DE LAS PARTICIPADAS DEL GRUPO ENUSA

- 3.1. Emgrisa
- 3.2. ETSA
- 3.3. UTE RSU Castellón

4. DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL DEL GRUPO ENUSA

- 4.1. Plan de ahorro y eficiencia energética del Grupo Enusa
- 4.2. Huella de carbono
- 4.3. Principales consumos
- 4.4. Principales residuos

5. PRINCIPALES ÉXITOS, DEFICIENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

6. OBJETIVOS

01 Carta del
Presidente

02 Buen
gobierno

03 Principales magnitudes
económicas

04 Estructura del
Grupo Enusa

05 Parámetros del
informe

06 Desempeño
económico

07 Desempeño
social

08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

1. FÁBRICA DE ELEMENTOS COMBUSTIBLES DE JUZBADO

Presente en la localidad salmantina de Juzbado desde 1985, la fábrica de elementos combustibles de Enusa es una de las más innovadoras de Europa, al incorporar tecnología de última generación que optimiza los recursos y protege el medio ambiente.

El centro posee un equipo especializado y altamente cualificado que abarca todo el ciclo de producción de combustible: suministro, almacenamiento de uranio y logística de los componentes necesarios para la fabricación, producción de combustible, control del nivel de calidad del producto, desarrollo de equipos para la fabricación de los productos PWR, BWR y VVER y gestión de la logística y distribución a las centrales de toda Europa.

Actualmente la instalación tiene una capacidad de producción de 500 toneladas de uranio. En 2023 se han fabricado 270 tU mediante la entrada a proceso de 341 toneladas de óxido de uranio en forma de polvo. Aproximadamente el porcentaje de óxido de uranio utilizado que vuelve a entrar en el proceso es de 10%.

La instalación salmantina, debido al carácter industrial de su actividad, se rige por un estricto control de las condiciones de trabajo de sus operarios y del entorno ambiental. Control que se ajusta en todo momento a las recomendaciones y vigilancia de los organismos competentes, la Comisión Internacional de Protección Radiológica y el CSN que, a su vez, informa al Congreso de los Diputados sobre las operaciones de las instalaciones nucleares y radioactivas.

Enusa cuenta con un departamento de Gestión de Calidad y Medio Ambiente que desarrolla el Sistema de Gestión Ambiental implantado, así como con un Servicio de Protección Radiológica donde la división de Gestión Ambiental desarrolla la operativa ambiental de la instalación.

“Actualmente la instalación tiene una capacidad de producción de 500 toneladas de uranio.”

El impacto radiológico de la instalación se controla a través del Programa de Vigilancia Ambiental (PVA) que consta de un Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental (PVRA) y del Programa de Vigilancia Químico Ambiental (PVQA), que serán vistos en detalle más adelante.

El centro cuenta con siete laboratorios especializados que siguen estrictos criterios de calidad, independencia, experiencia, profesionalidad, seguridad y respeto al medio ambiente, avalados por las certificaciones para técnicas de ENAC según la norma UNE-EN ISO 17025 y por AENOR según la norma UNE-EN ISO 9001. En ellos se analizan muestras del proceso de fabricación, de los programas de vigilancia de la instalación, así como de la dosimetría del personal o de determinación de calidad de aguas de consumo humano y determinaciones de parámetros de vertido.



01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

1.1. GESTIÓN AMBIENTAL

La fábrica de Juzbado, desde su creación, ha apostado por desarrollar sus actividades industriales de forma respetuosa con el medio ambiente, asegurando siempre la protección y conservación del entorno.

Desde abril de 1999 tiene implantado y certificado por AENOR un Sistema de Gestión Ambiental, conforme a los requisitos de la Norma UNE-EN ISO 14001:1996. Además, en julio de 2003 se adhirió al Reglamento Europeo 761/2001 EMAS, mediante la verificación por AENOR de su Sistema de Gestión Ambiental y de la Declaración Ambiental según los requisitos de este Reglamento. Se trata de la primera instalación industrial de Salamanca que ha obtenido dicha verificación y la segunda de Castilla y León certificada con mayor antigüedad, un factor que evidencia su alto nivel de excelencia en gestión ambiental y su gran compromiso con la protección del entorno, reconocido en diciembre de 2016 por la Junta de Castilla y León con un reconocimiento de categoría plata.

En el año 2005 Enusa adaptó el Sistema de Gestión Ambiental a la Norma UNE-EN ISO 14001:2004, un proceso respaldado por la certificación del Sistema conforme a los requisitos de la nueva norma en la auditoría externa realizada por AENOR en mayo de 2005. Desde 2010 el Sistema se ha adaptado a los requisitos del nuevo Reglamento Europeo 1221/2009 EMAS III.

En el año 2018 Enusa certificó el Sistema de Gestión Ambiental conforme a la nueva norma UNE-EN ISO 14001:2015 y lo verificó frente al Reglamento Europeo 1221/2009 EMAS III y sus modificaciones, evidenciando una gran madurez y un muy alto grado de mantenimiento y fiabilidad del sistema, así como una alta implicación de todo el personal de la empresa en su desempeño y en la aplicación de buenas prácticas asociadas al mismo.

El Sistema de Gestión Ambiental de Enusa comprende los siguientes elementos:

- **Liderazgo:** la alta dirección debe mostrar liderazgo y compromiso con respecto al Sistema de Gestión Ambiental.
 - Política Ambiental. Documento público en el que se refleja el compromiso de la dirección de Enusa con el medio ambiente.
 - Estructura organizativa. Las direcciones de Sistemas, Transformación Digital y Calidad y Operaciones Industriales de Enusa tienen asignadas las responsabilidades del mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental.
 - Registro de los requisitos legales y de otros requisitos aplicables.
 - Riesgos y oportunidades: efectos potenciales adversos (amenazas) y efectos potenciales beneficiosos (oportunidades).
 - Evaluación de aspectos ambientales directos e indirectos generados por las actividades de la fábrica.
 - Planificación de acciones: una vez identificados los aspectos ambientales, los requisitos legales y otros requisitos de aplicación, así como los riesgos y oportunidades, se han de planificar las acciones para abordarlos.
 - Establecimiento de objetivos y metas ambientales anuales.
 - Programa de Gestión Ambiental. Asignación de responsabilidades y recursos, con una planificación temporal de las diferentes actividades necesarias para alcanzar su cumplimiento.
 - Plan de formación para el personal. Se define cada año y abarca tres niveles: sensibilización, mejora de la capacitación y específica del trabajo a realizar.
 - Control operacional. Vigilancia de los aspectos ambientales de la fábrica, diferenciados en dos bloques: control radiológico y control no radiológico.
 - Comunicación. Principalmente mediante la Declaración Ambiental (validada conforme los requisitos del reglamento EMAS), y puesta a disposición del público en la página web de Enusa (www.enusa.es).
 - Evaluación periódica del cumplimiento de los requisitos legales.
 - Auditorías anuales del Sistema de Gestión Ambiental, que se somete a dos tipos de auditoría: interna y externa (tanto de la entidad certificadora/verificadora como de clientes).
 - Revisión anual del sistema por parte de la dirección. Evaluación formal del estado y conformidad del Sistema de Gestión Ambiental en relación con la Política Ambiental declarada.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

1.2. CONTROL OPERACIONAL DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES DE LA FÁBRICA

La fábrica tiene en cuenta los factores que se evalúan en un negocio industrial convencional, pero también, dadas las características específicas de la actividad industrial que realiza, tiene en cuenta una serie de parámetros radiológicos especialmente significativos. Por este motivo, su Sistema de Gestión Ambiental se desarrolla sobre la base de un control operacional radiológico y de otro no radiológico.

CONTROL RADIOLÓGICO

EFLUENTES LÍQUIDOS RADIATIVOS

La fábrica vierte efluentes líquidos al río Tormes. Para controlarlos cuenta con un estricto sistema de tratamiento que garantiza que su concentración media de actividad alfa global se sitúa dentro de límites fijados por la normativa vigente.

La actividad vertida es inferior al límite establecido y para asegurar ese límite se siguen las siguientes medidas:

- Limitación del uso de agua en la zona cerámica de la fábrica.
- Aplicación de sistemas de tratamiento, mediante el uso de depósitos de decantación, separación por centrifugación, filtros prensa y filtros motorizados.
- Disposición de una laguna de regulación.
- Control de las descargas al río por medio de una arqueta de mezcla, cumpliendo con el límite instantáneo establecido (142 kBq/m³).

Los datos de concentración media mensual de actividad (medida en kBq/m³) vertida al río Tormes por efluentes líquidos durante el año 2023, junto con el límite autorizado, se muestran en el siguiente gráfico. Como se puede constatar, se han registrado valores muy inferiores a dicho límite:



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental**
- 09 Anexos

El siguiente gráfico muestra la evolución de la actividad alfa total con respecto a las toneladas de uranio producidas:



La concentración media descargada vía efluentes líquidos radiactivos (KBq/m³) en 2023 ha sido ligeramente inferior a la de los tres ejercicios anteriores. Teniendo en cuenta la evolución de los efluentes líquidos radiactivos expresada en ratio por unidad productiva, se aprecia un incremento en 2023 debido al descenso en las toneladas de uranio equivalentes fabricadas.

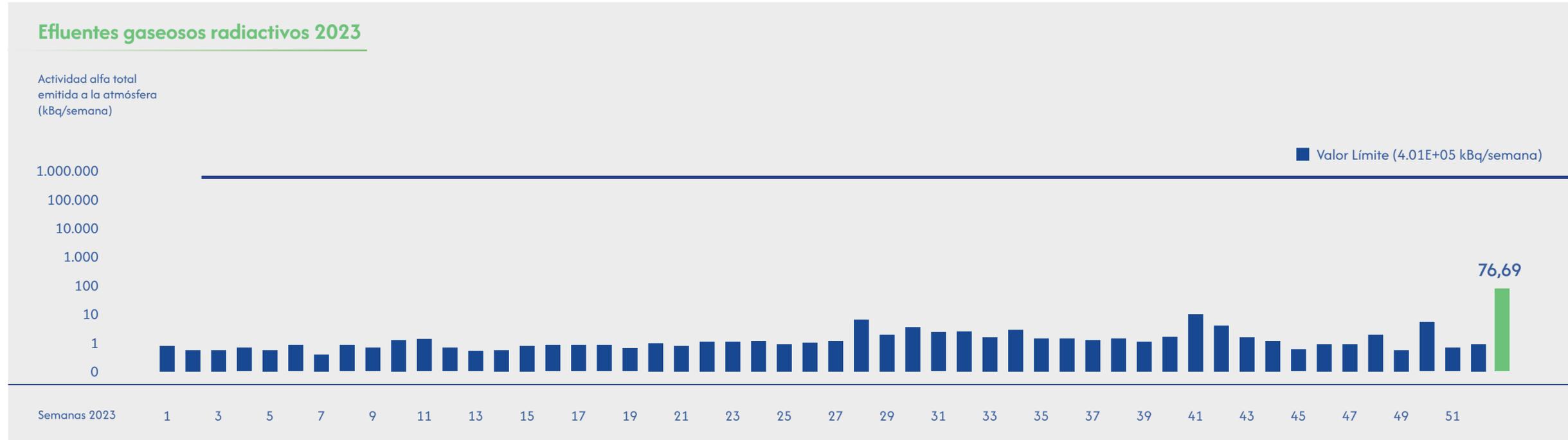
- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental**
- 09 Anexos

EFLUENTES GASEOSOS RADIATIVOS

Frente al riesgo de emisión a la atmósfera de efluentes gaseosos contaminantes, el propio diseño de la nave de fabricación de la fábrica de Juzbado actúa como eficaz protección.

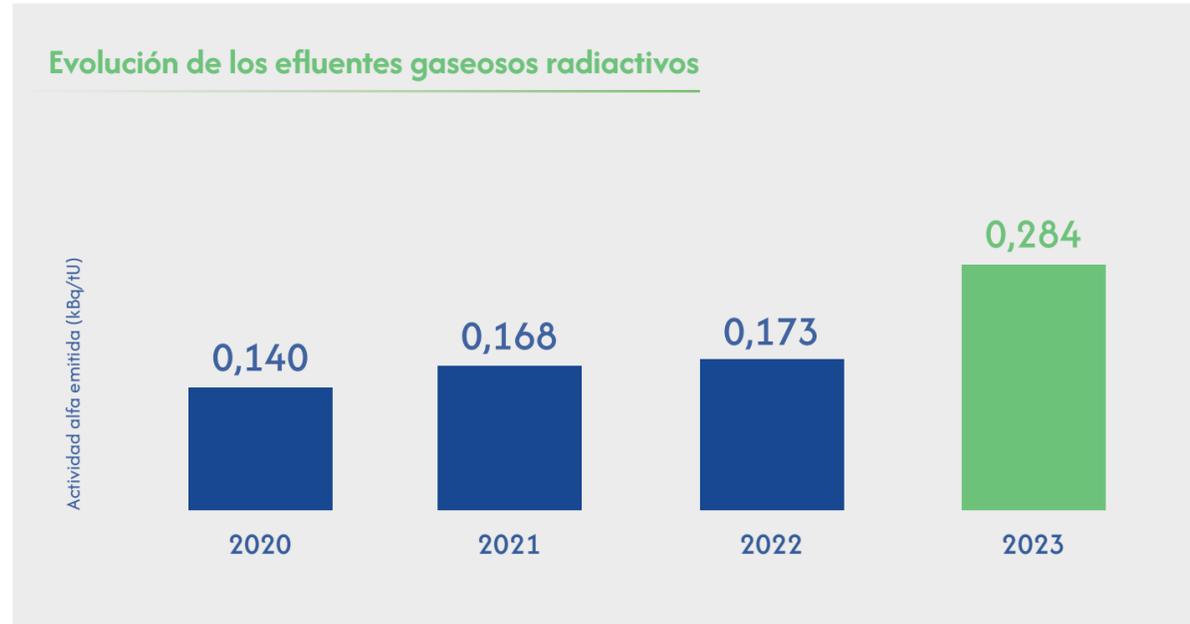
La instalación tiene un sistema de extracción que controla la emisión de efluentes gaseosos y asegura el flujo hacia el interior de las zonas de trabajo manteniendo una depresión en el interior de la nave de fabricación, que dispone de un doble sistema de filtrado dotado en la etapa final de filtros de alta eficiencia. Además, de forma automática, un sistema de protección radiológica controla la actividad ambiental en las distintas zonas de trabajo, suministrando información periódica acerca de la misma y de las emisiones de efluentes gaseosos. En caso de que se superasen los valores de alerta prefijados, se generaría un aviso que permitiría tomar acciones inmediatas.

En el gráfico se muestran los datos de actividad alfa total emitida a la atmósfera durante el año 2023 por semanas y el límite de actividad autorizado para efluentes gaseosos radiactivos (4.01E+05 kBq/semana). Los valores registrados han sido muy inferiores a dicho límite:



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental**
- 09 Anexos

En la siguiente gráfica se muestra la actividad alfa emitida a la atmósfera debida a efluentes gaseosos, por tonelada de uranio producida, comparada con la emitida en los tres años anteriores.



El incremento en la actividad emitida vía efluentes gaseosos radiactivos se debe a que en 2023 se han registrado unos valores por encima de lo habitual como consecuencia de una operación de mantenimiento consistente en la sustitución de un extractor por otro de reserva. La evolución de los efluentes gaseosos radiactivos en los últimos cuatro años evidencia este incremento de manera más significativa ya que la ratio por unidad productiva se ve incrementado también por el descenso en las toneladas de uranio equivalentes fabricadas.

DOSIS A LA POBLACIÓN

En la fecha de elaboración de este informe se está en proceso de obtención de los resultados de dosis a la población para el grupo más expuesto a partir de los datos de efluentes líquidos y gaseosos radiactivos de 2023. No obstante, los resultados obtenidos en 2022 fueron muy inferiores a los límites autorizados. Para el grupo más expuesto, los resultados obtenidos dieron valores insignificantes respecto a los límites autorizados, del orden del 1,25E-02% del límite de dosis efectiva y del 1,31E-04% del correspondiente a la dosis equivalente a piel (considerando que los límites establecidos en el permiso de explotación de la fábrica son 0,1 mSv para la dosis efectiva y 5 mSv para la dosis equivalente a piel).



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

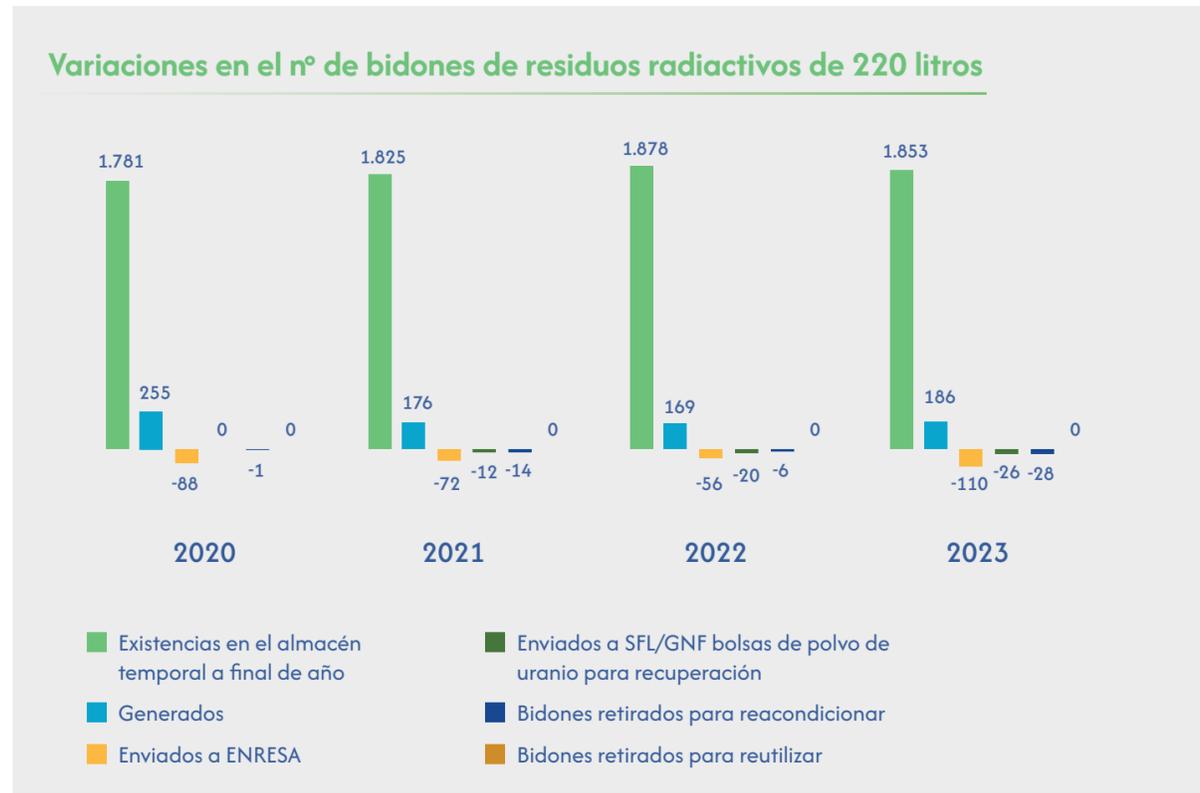
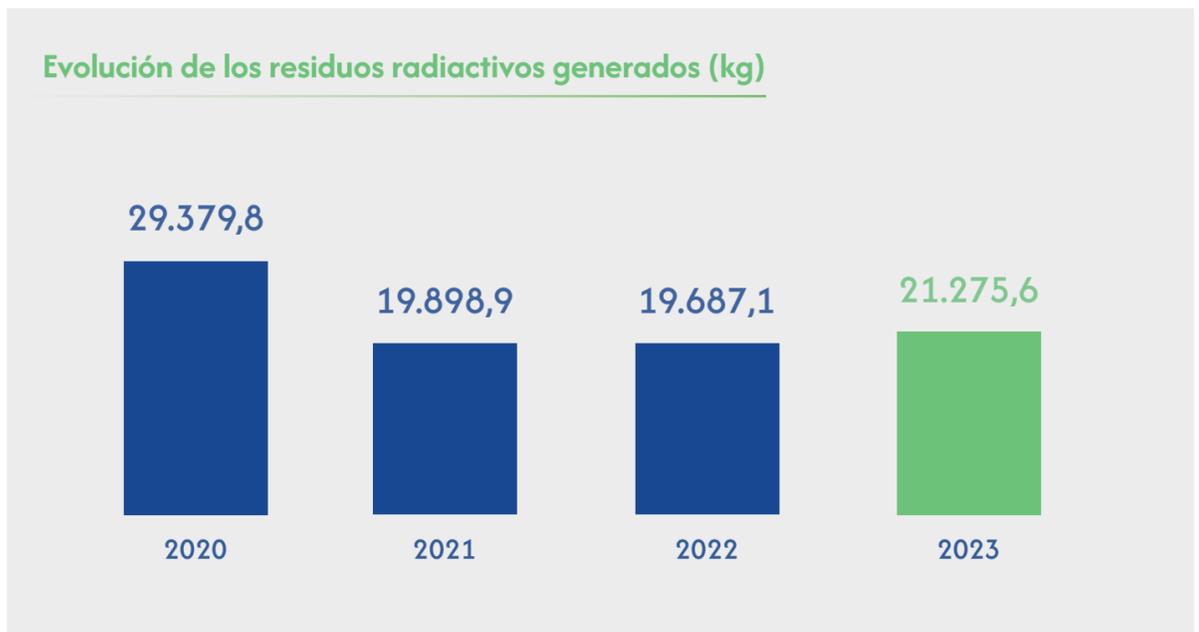
RESIDUOS RADIATIVOS SÓLIDOS

Se trata de residuos no convencionales, es decir, son todos aquellos materiales procedentes de la zona cerámica de la fábrica (útiles de limpieza, herramientas, trapos, papeles, plásticos, etc.), que no pueden reutilizarse en el proceso de fabricación ni descontaminarse. Su acondicionamiento debe permitir su traslado fuera del emplazamiento en condiciones seguras y su posterior aceptación por la entidad responsable de su destino definitivo.

En el año 2023 se han generado 186 bidones de 220 litros de capacidad que contienen residuos radiactivos de nueva generación. Se han enviado un total de 110 bidones de residuos radiactivos al único gestor autorizado en España, ENRESA. Además, se han transformado 1.817 kg de residuos radiactivos a residuos radiactivos potencialmente desclasificables y 1.425 kg a residuo convencional.

Durante el año 2023 se ha realizado el envío de 26 bidones con bolsas de plástico a SFL para su reciclado y recuperación y se han trasladado 28 bidones desde el almacén temporal de residuos radiactivos a áreas de acondicionamiento de residuos de zona controlada para su reacondicionado con operaciones de optimización de volumen (compactación y relleno de huecos) y de actividad por bidón.

A continuación, se muestra un gráfico con la evolución de los residuos radiactivos generados durante los últimos cuatro ejercicios:



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

PROGRAMA DE VIGILANCIA RADIOLÓGICA AMBIENTAL (PVRA)

Tiene como objetivo evaluar el posible impacto ambiental de la instalación al exterior, por las descargas vía efluentes líquidos y gaseosos. Se define con periodicidad anual y es aprobado por el CSN (Consejo de Seguridad Nuclear). Analiza diversos parámetros radiológicos, para los que se recogen diferentes tipos de muestras (aire, aguas superficiales, aguas subterráneas, abastecimientos públicos, fauna y flora acuática, vegetales, carne y leche, suelos y sedimentos, etc.) en 76 puntos de muestreo situados en un radio de 10 km alrededor de la fábrica, englobando los núcleos habitados más representativos de la zona.

Las determinaciones analíticas que se realizan sobre las muestras del Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental conllevan periodos de tiempo elevados para la preparación y contaje de los niveles de radiactividad de las mismas. Esto supone que a fecha de elaboración de este informe no se disponga de los resultados asociados a las muestras del último trimestre y no se puedan emitir conclusiones definitivas, aunque los valores trimestrales indican que no se va a registrar impacto por parte de la instalación y que los resultados de la campaña de 2023 serán muy semejantes a los obtenidos desde el inicio de la actividad de la instalación en 1985, no detectándose afección al fondo radiológico del emplazamiento, debido a los bajos valores de actividad de las emisiones de efluentes líquidos y gaseosos de la fábrica.



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental**
- 09 Anexos

CONTROL NO RADIOLÓGICO

EFLUENTES LÍQUIDOS

Para su análisis se siguen los criterios y normas recogidos en la autorización de vertido, otorgada por el organismo regulador competente, la Confederación Hidrográfica del Duero. La fábrica dispone de un sistema de tratamiento de efluentes líquidos no radiactivos para llevar a cabo la depuración de las aguas sanitarias, teniendo en cuenta los límites impuestos en la autorización de vertido.

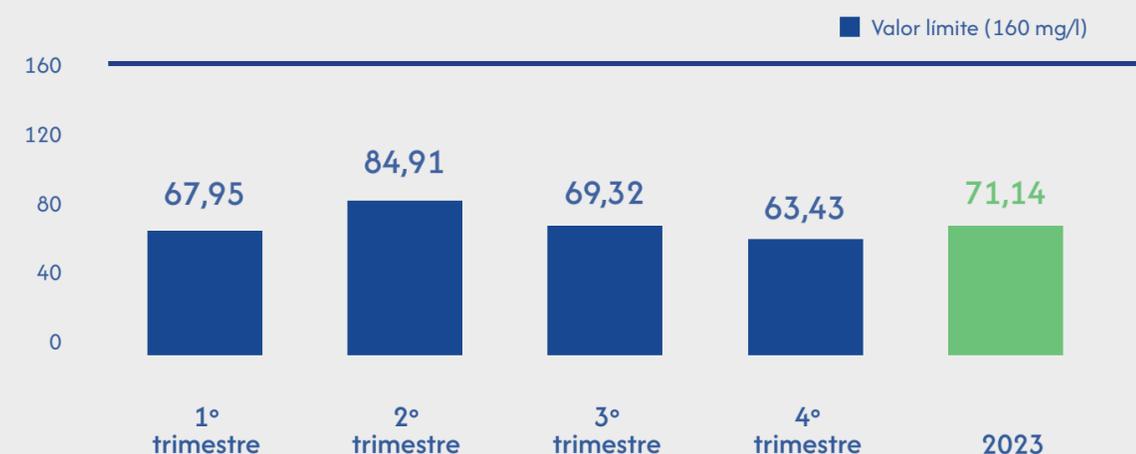
El sistema de tratamiento para depurar aguas sanitarias consta de tres etapas: planta de tratamiento de aguas residuales sanitarias, depósitos de almacenamiento y arqueta de regulación (o de vertido).

En la arqueta se toma una muestra y se analizan los parámetros regulados en la autorización de vertido (pH, detergentes, demanda química de oxígeno, sólidos en suspensión, fósforo total, nitrógeno total y amoníaco) previamente a su incorporación al río Tormes con el fin de garantizar el cumplimiento de las limitaciones establecidas en dicha autorización. También se determinan periódicamente las características de calidad aguas abajo una vez alcanzada la zona de mezcla, contrastando los valores obtenidos con las características del río aguas arriba de la instalación.

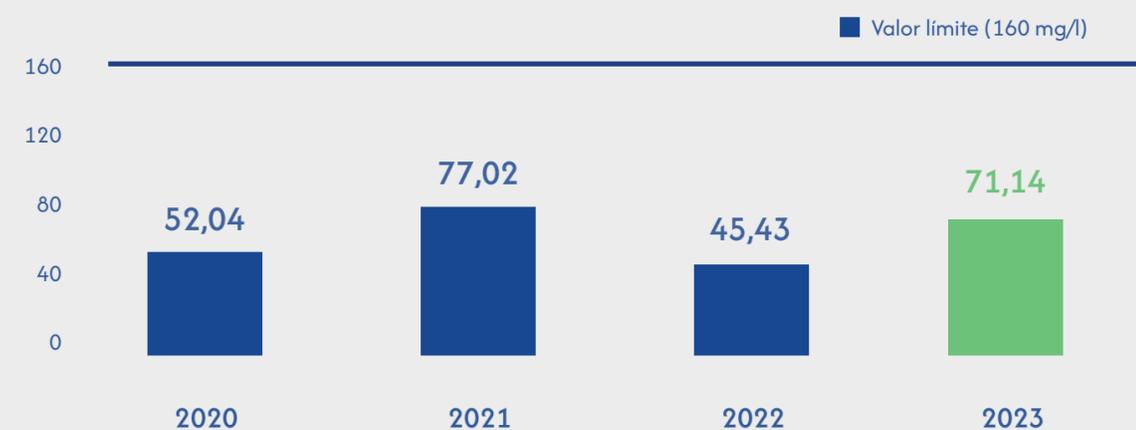
Los vertidos efectuados al río Tormes en el año 2023 han cumplido con los límites establecidos para los parámetros fijados en la vigente autorización de vertido, a excepción de una superación puntual para el parámetro NH₄.

VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES DE LA FÁBRICA (m ³)				
	2020	2021	2022	2023
Aguas residuales sanitarias e industriales	11.069	10.792	12.241	12.128
Aguas residuales de proceso	3.730	3.568	3.401	3.424

Incorporación al río de DQO (mg/l)



Evolución de la incorporación al río de DQO (mg/l)



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

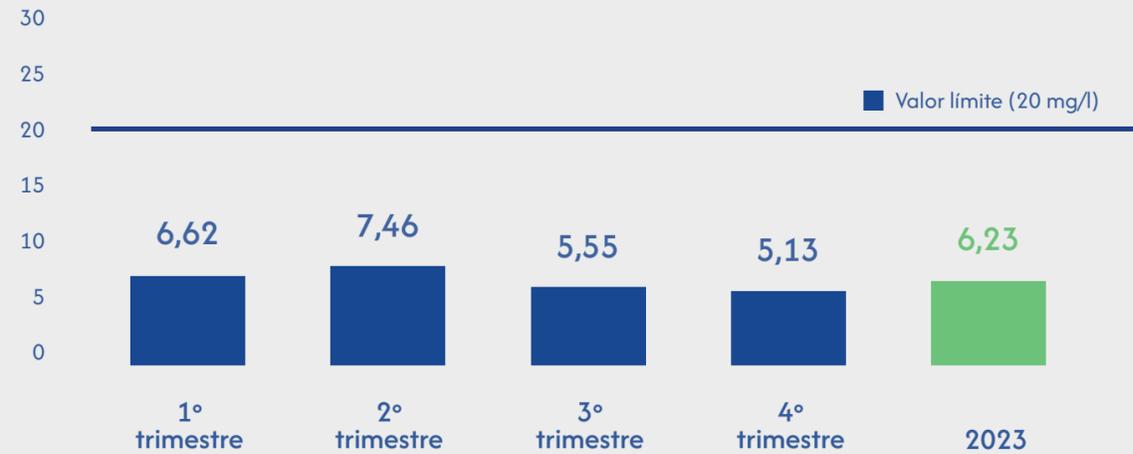
Incorporación al río de amoniaco (mg/l)



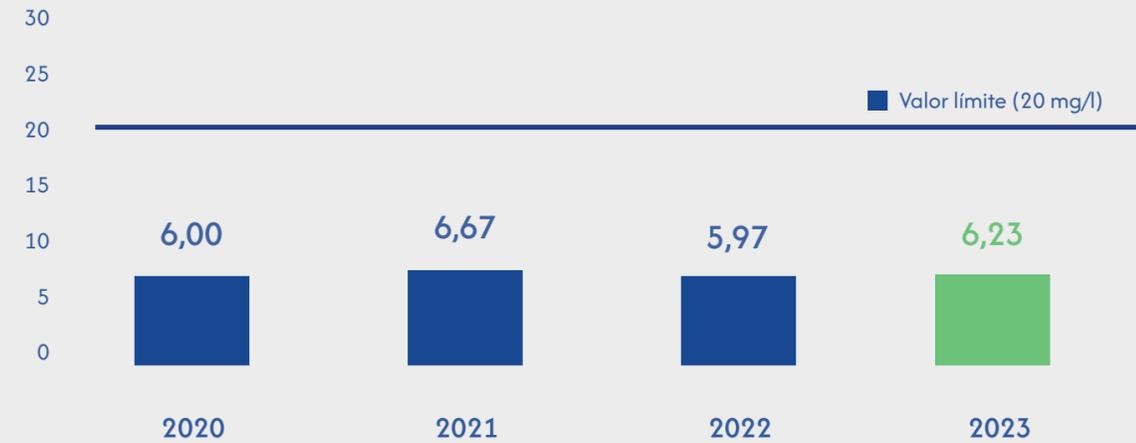
Evolución de la incorporación al río de amoniaco(mg/l)



Incorporación al río de nitrógeno (mg/l)



Evolución de la incorporación al río de nitrógeno(mg/l)



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental**
- 09 Anexos

Incorporación al río de sólidos en suspensión (mg/l)



Evolución de la incorporación al río de sólidos en suspensión (mg/l)



Incorporación al río de fósforo (mg/l)



Evolución de la incorporación al río de fósforo (mg/l)



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental**
- 09 Anexos

Incorporación al río de detergentes (mg/l)



Evolución de la incorporación al río de detergentes (mg/l)



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental**
- 09 Anexos

RESIDUOS CONVENCIONALES

En el ejercicio 2023 la fábrica ha proseguido con las medidas de minimización establecidas en los últimos años tales como la introducción de contenidos específicos sobre gestión de residuos en la formación inicial básica, formación específica al personal relacionado con el Sistema de Gestión Ambiental, así como campañas de sensibilización específicas, entre otros.

Para todos los residuos que se generan en fábrica y que tengan posibilidad de ser reutilizados por el propio suministrador, esta opción es siempre una prioridad para Enusa. Del resto de residuos que son gestionados, siempre se busca que la gestión tenga un proceso de valorización. En este sentido, los suministradores elegidos son aprobados mediante su inclusión en la Lista de Suministradores Aprobados del Sistema de Gestión Ambiental y, siempre que alguna de las actividades que se realice en la fábrica pueda generar residuos, se imponen requisitos ambientales a su gestión para asegurar que se cumple con la legislación vigente y se aplican todas las medidas de prevención que sean técnica y económicamente viables con el fin de minimizar la cantidad de residuos generados.

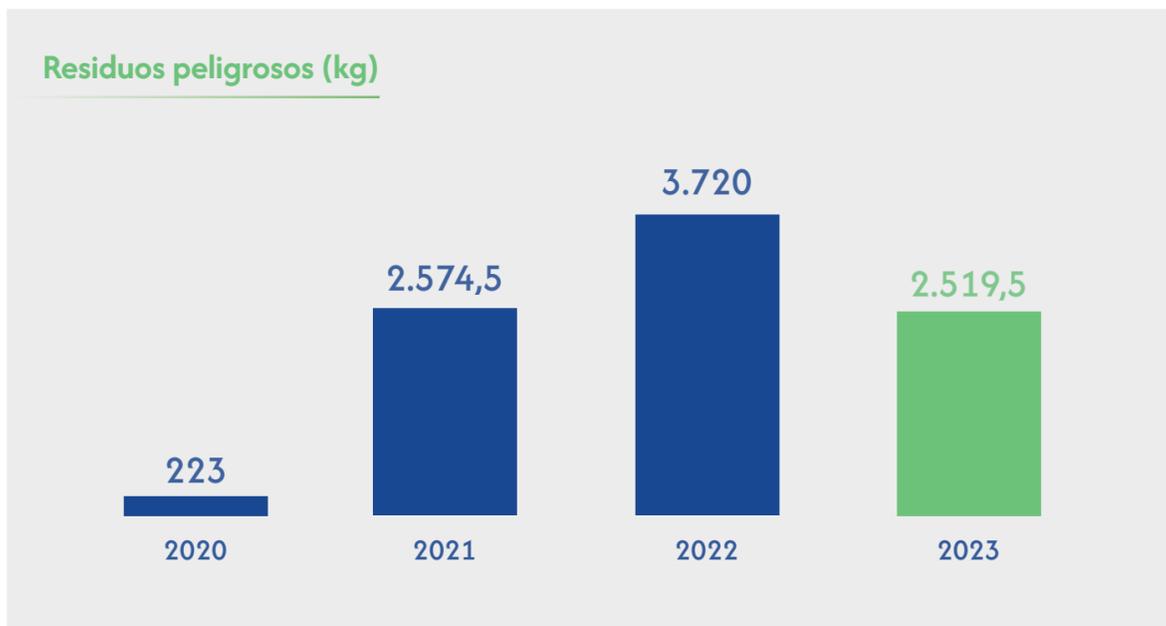
Los residuos convencionales pueden ser:

- **Peligrosos:** De acuerdo con la legislación vigente, todos aquellos residuos no radiactivos generados en la fábrica, que tengan la consideración de residuos peligrosos de acuerdo a la Ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados para una economía circular, se entregan a un gestor autorizado para que proceda al tratamiento final de manera controlada, informando de las características de cada envío a la Junta de Castilla y León, según el Real Decreto 553/2020, de 2 de junio, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado.

Estos residuos son entregados a un gestor para que se proceda al tratamiento final y/o eliminación de manera controlada.

RESIDUOS PELIGROSOS		
Descripción	Cantidad (kg)	Tratamiento
Amianto	40	D15
Aparatos electrónicos	2.479,5	R13
TOTAL	2.519,5	

Residuos peligrosos (kg)



- **Inertes:** Los residuos inertes que se han generado en 2023, correspondientes a la suma de los residuos de madera, chatarra y escombros, han sido gestionados para su posterior valorización por un gestor autorizado.

RESIDUOS INERTES (kg)				
	Madera	Chatarra	Escombros	TOTAL
2020	33.040	0	2.220	35.260
2021	13.780	29.100	835.900	878.780
2022	68.220	7.720	35.640	111.580
2023	28.680	12.141	15.970	56.791

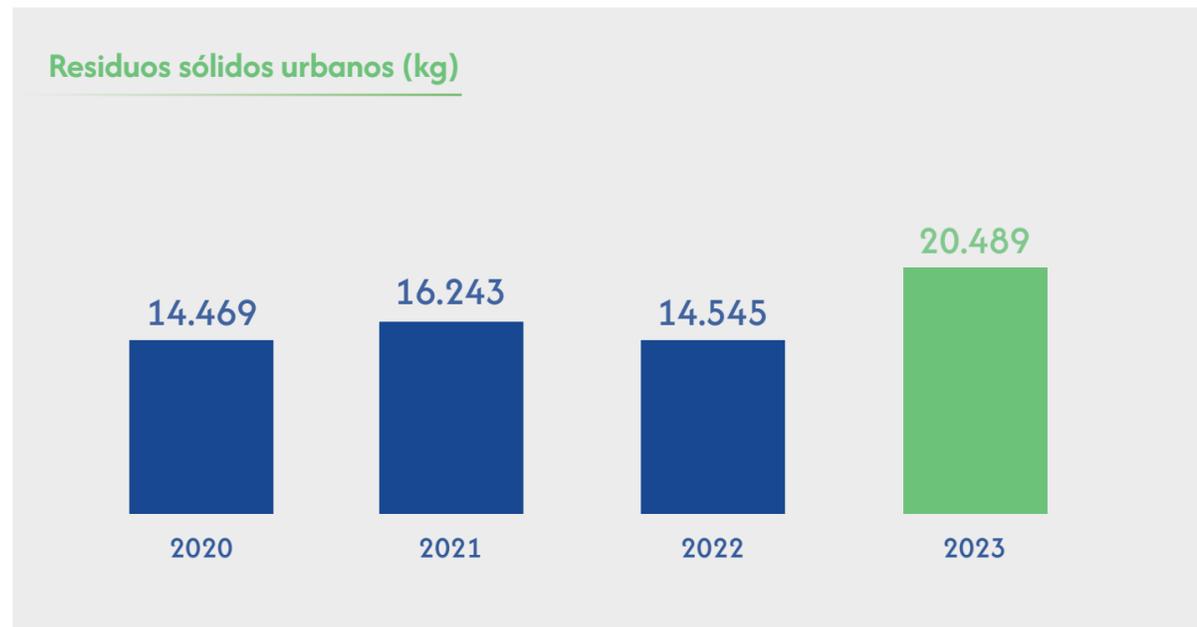
El descenso en la cantidad de residuos inertes generados en 2023, con respecto al año anterior, se debe a un descenso en la cantidad de residuos de madera y escombros gestionados, ya que se ha reducido por una parte el número de obras ejecutadas y por otra, se ha mantenido una gestión regular de madera.

- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental**
- 09 Anexos

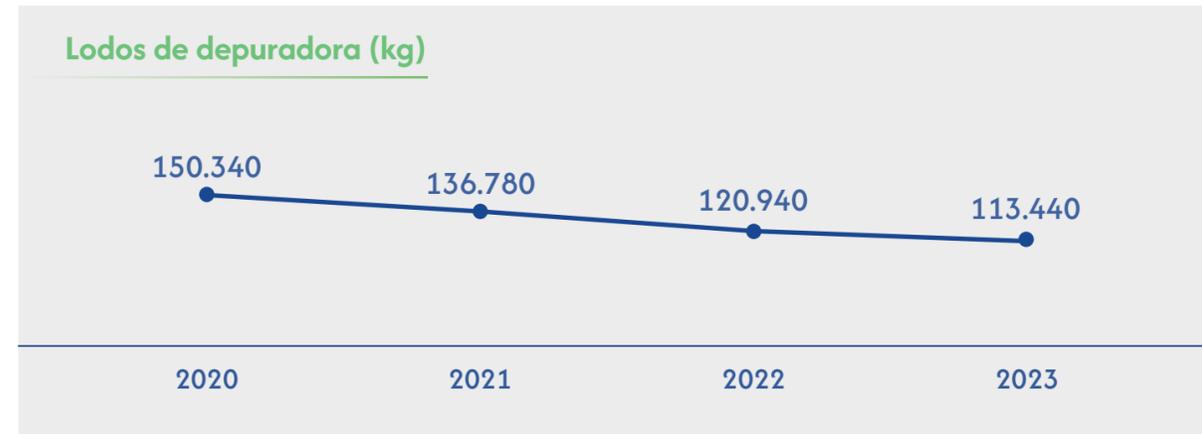
- **Asimilables a urbanos:** La fracción de residuos sólidos urbanos actualmente representa un 43% frente al 57% que representaría la de residuos asimilables a urbanos.

RESIDUOS ASIMILABLES A URBANOS (kg)				
	Papel y cartón	Plástico y aluminio	Vidrio	TOTAL
2020	12.860	6.320	0	19.180
2021	11.865	9.667	0	21.532
2022	8.360	10.920	0	19.280
2023	11.440	14.560	1.160	27.160

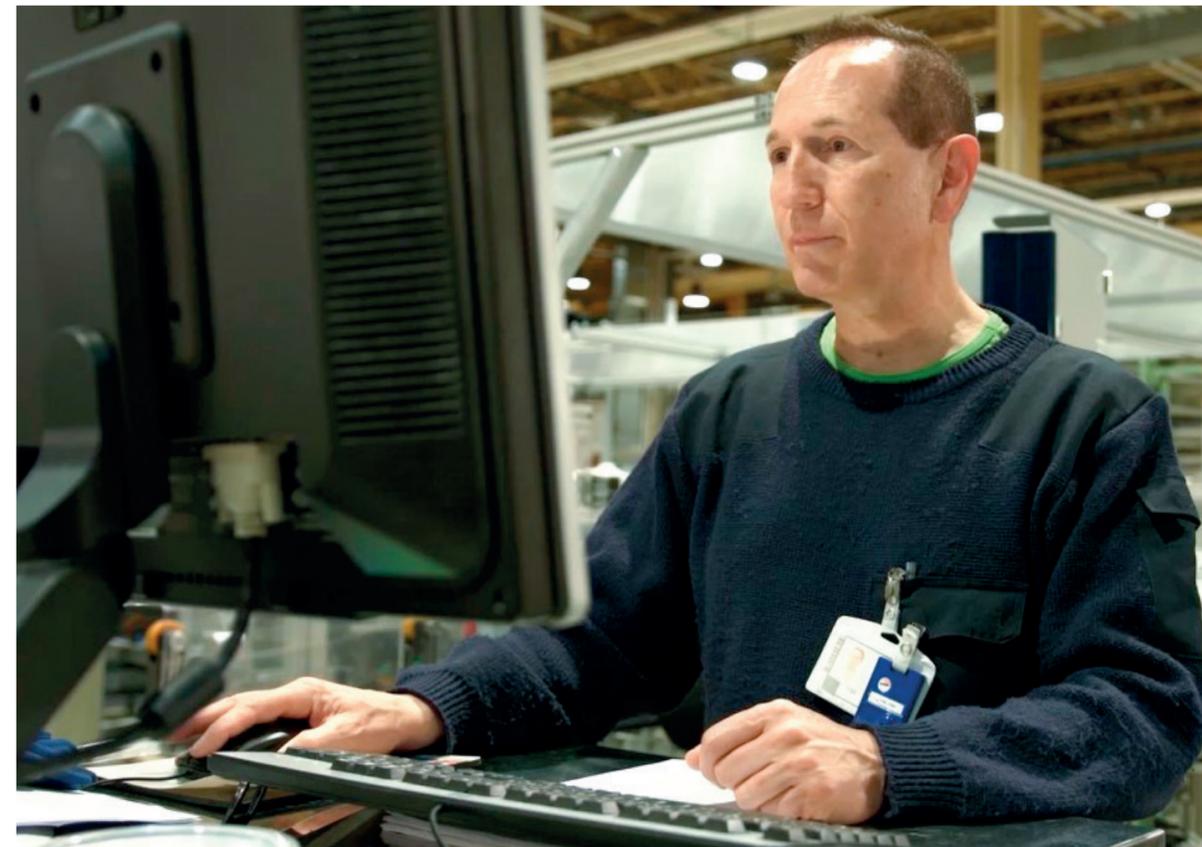
- **Sólidos urbanos:** La fracción no reciclable (residuos sólidos urbanos) ha sido recogida por el servicio de la mancomunidad de Ledesma para realizar la posterior gestión en el centro de tratamiento de residuos de Gomecello.



- **Lodos:** En el año 2023 se han gestionado 113.440 kg de lodos de depuradora.



- **Otros residuos no peligrosos:** En 2023 también se han generado 379 kg de residuo textil, 70 kg de aceite vegetal y 37,5 kg de residuo de tóner.



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

De esta forma, en el año 2023 se han generado 220.886 kg de residuos convencionales.

Del total de estos residuos, 20.529 kg han sido destinados a eliminación. En concreto, 40 kg de residuos peligrosos se han destinado a eliminación fuera de las instalaciones mediante otras operaciones de eliminación y 20.489 kg de residuos no peligrosos han sido depositados en vertedero controlado, correspondientes en su totalidad a la fracción de Residuos Sólidos Urbanos.

RESIDUOS DESTINADOS A ELIMINACIÓN (kg)			
RESIDUOS PELIGROSOS		RESIDUOS NO PELIGROSOS	
Vertedero		Vertedero	
		Residuos sólidos urbanos	20.489
Total	0	Total	20.489
Incineración		Incineración	
Total	0	Total	0
Otras operaciones de eliminación		Otras operaciones de eliminación	
Amianto	40		
Total	40	Total	0
Total residuos peligrosos	40	Total residuos no peligrosos	20.489

El resto de los residuos convencionales no destinados a eliminación, que alcanzan los 200.357 kg, han tenido la siguiente distribución:

En cuanto a los residuos peligrosos, 2.479,5 kg han sido destinados a actuaciones de preparación para la reutilización y, de los residuos no peligrosos, 129.410 kg fueron destinados a operaciones de reciclado, mientras que 379 kg se prepararon para la reutilización y 68.088,5 kg fueron sometidos a otras operaciones de valorización diferentes a la eliminación.

RESIDUOS NO DESTINADOS A ELIMINACIÓN (kg)			
RESIDUOS PELIGROSOS		RESIDUOS NO PELIGROSOS	
Reciclado		Reciclado	
		Lodos de depuradora	113.440
		Escombros	15.970
Total	0	Total	129.410
Preparación para la reutilización		Preparación para la reutilización	
Aparatos electrónicos	2.479,5	Residuos textiles	379
Total	2.479,5	Total	379
Otras operaciones de valorización		Otras operaciones de valorización	
		Papel y cartón	11.440
		Plástico y aluminio	14.560
		Vidrio	1.160
		Chatarra	12.141
		Madera	28.680
		Tóner	37,5
		Aceite vegetal	70
Total	0	Total	68.088,5
Total residuos peligrosos	2.479,5	Total residuos no peligrosos	197.877,5

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

Durante 2023 se han realizado medidas de niveles sonoros en el entorno de la fábrica para comprobar si se cumplen los límites permitidos para la emisión de ruidos al ambiente exterior, de acuerdo con la legislación vigente aplicable. Los resultados obtenidos ponen de manifiesto que no se han superado los niveles máximos permitidos a pesar de la disminución de estos valores reflejada en la normativa vigente en materia de contaminación acústica, por lo que no ha sido necesario adoptar ninguna medida correctiva.

PROGRAMA DE VIGILANCIA QUÍMICO AMBIENTAL (P.V.Q.A.)

Su objetivo es detectar el impacto ambiental que puede causar la actividad de la fábrica desde el punto de vista no radiológico. Se define con periodicidad anual y se basa en el análisis de 35 parámetros en muestras tomadas de aguas (superficiales y subterráneas) recogidas en el entorno de la instalación, tal como establece la autorización de vertido concedida por la Confederación Hidrográfica del Duero.

Aunque hasta que no se procesen las muestras del último trimestre no se pueden emitir conclusiones, los valores trimestrales indican que no se va a registrar impacto por parte de la instalación y que durante 2023 se han registrado valores inferiores a los límites autorizados.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

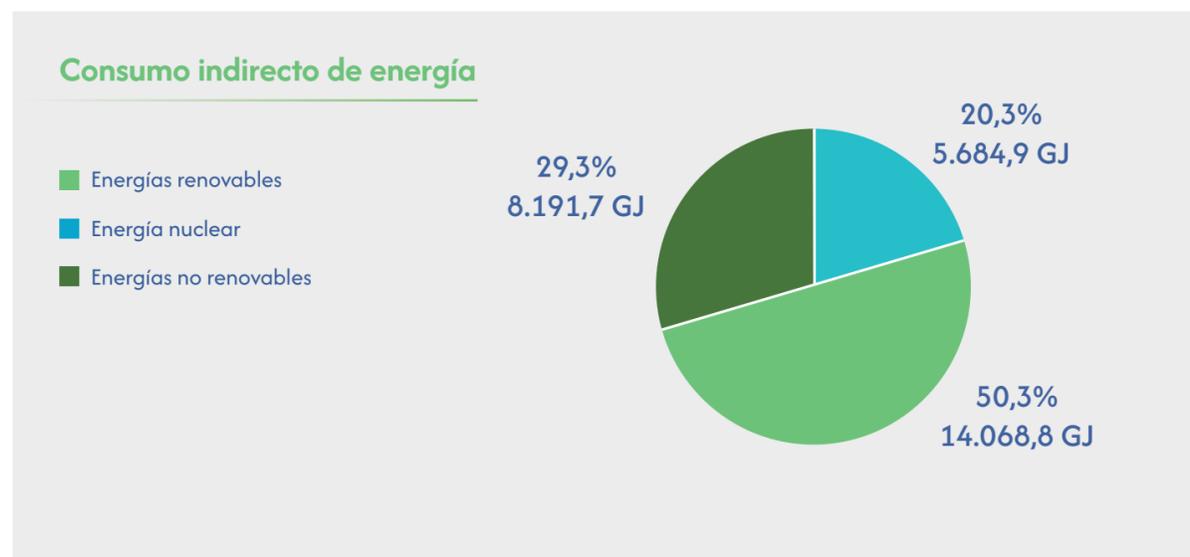
1.3. OTROS INDICADORES DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LA FÁBRICA DE JUZBADO

CONSUMO DE ENERGÍA

CONSUMO ENERGÉTICO DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN

CONSUMO DIRECTO DE ENERGÍA (DESGLOSADO POR FUENTES PRIMARIAS)			
Año	Propano (kg)	Gasoil (l)	Electricidad (kWh)
2020	16.227	11.990	9.011.720
2021	17.751	8.000	8.735.737
2022	18.688	12.004	8.334.428
2023	12.676	10.000	7.762.581

Porcentaje de la energía eléctrica suministrada que proviene de fuentes renovables, nucleares y otras:



Datos extraídos de la consulta del balance del sistema eléctrico nacional durante 2023 (Red Eléctrica de España).

CONSUMO ENERGÉTICO FUERA DE LA ORGANIZACIÓN

Además del consumo de combustible debido al transporte tanto de bienes y servicios como de personal, se incluye también en esta categoría el consumo de energía que produce la planta de biogás, que es la actual forma de producción de calor.

CONSUMO ENERGÉTICO EXTERNO	
PLANTA DE BIOGÁS	
	kWh
Gas natural licuado	2.741.720
Biogás	216.050

CONSUMO ENERGÉTICO EXTERNO			
TRANSPORTE	Kilómetros realizados	Consumo medio estimado (l gasoil/100 km)	Consumo total gasoil (litros)
Transporte de personal a la fábrica y viajes de empresa	951.778,30	8	76.142,26
Transporte de empleados a la fábrica	157.680	25	39.420
Recepción de paquetería	308.935	25	77.233,75
Recarga en el parque de gases	140.798,67	30	42.239,60
Subcontratas: gestión de residuos asimilables, inertes y peligrosos (con furgoneta)	2.224	8	188,70
Subcontratas: gestión de residuos asimilables, inertes y peligrosos (con camiones)	10.772	30	3.216,64
Subcontratas: empresa de recogida de RSU	10.150,4	30	3.045,12
Recepción de componentes	76.630	30	22.989
Recepción de polvo de uranio	23.304	30	6.991,20
Transporte de producto: elementos combustibles	92.868	30	27.860,40
Envío de componentes o esqueletos (con camiones)	19.328	30	5.798,40
Envío de componentes o esqueletos (con furgonetas)	5.462	8	436,96
Envío de contenedores vacíos	66.185	30	19.855,50
Envío de bolsas	1.544	30	463,20
Total	1.867.659,37		325.880,73

Se considera que todos los viajes se efectúan en vehículos que consumen gas-oil, por lo que se eliminan los transportes vía marítima y aérea.

01	Carta del Presidente
02	Buen gobierno
03	Principales magnitudes económicas
04	Estructura del Grupo Enusa
05	Parámetros del informe
06	Desempeño económico
07	Desempeño social
08	Desempeño ambiental
09	Anexos

INTENSIDAD ENERGÉTICA

Se toman en consideración los consumos energéticos de electricidad y combustibles (propano y gasoil). La unidad de actividad elegida es la tonelada de uranio equivalente (tU).

Electricidad (MWh)	Propano (MWh)	Gasoil (MWh)	tU	Intensidad energética (MWh/tU)
7.762,58	166,55	101,52	270	29,74



BIODIVERSIDAD

ZONA DE ESPECIAL CONSERVACIÓN (ZEC)

En el entorno de la fábrica de Juzbado se sitúa un espacio protegido. Se trata concretamente de la ZEC ES4150085 (Riberas del río Tormes y afluentes) que forma parte de la Red Natura 2000. La superficie de la ZEC la define el cauce del río más una anchura de 25 metros en cada margen a cada uno de los tramos. Sus características concretas son:

Código de la ZEC	ES4150085
Nombre	Riberas del río Tormes y afluentes
Región administrativa	Salamanca 67% y Ávila 33%
Ríos	Río Tormes, Arroyo de la Corneja, Arroyo de Becedillas, Arroyo Moralejas y Arroyo Aravalle.
Subcuenca hidrográfica	Río Tormes
Cuenca hidrográfica	Río Duero
Latitud del centro	40° 26' 06" N
Longitud del centro	5° 30' 35" W
Altitud media	1.271 m
Área	1.834,49 hectáreas
Región biogeográfica	Mediterránea

Tomando como base el mapa nacional topográfico parcelario del Instituto Geográfico y Catastral (año 1984), se ha estimado que la superficie de terrenos de la fábrica de Juzbado incluidos dentro de la ZEC es de 7,5 hectáreas, con un hábitat descrito de bosque de galería apenas existente, y terrenos adehesados.

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

HÁBITATS PROTEGIDOS O RESTAURADOS DENTRO DE LA ZEC

Código	Hábitats del Anexo I (Directiva 92/43/CEE)
	Descripción
3250	Ríos mediterráneos de caudal permanente con <i>Glaucium flavum</i>
3260	Ríos, de pisos de planicie a montano con vegetación de <i>Ranunculion fluitantis</i> y de <i>Callitricho-Batrachion</i>
3270	Ríos de orillas fangosas con vegetación de <i>Chenopodion rubri p.p.</i> y de <i>Bidention p.p.</i>
3280	Ríos mediterráneos de caudal permanente de <i>Paspalo-Agrostidion</i> con cortinas ribereñas de <i>Salix</i> y <i>Populus alba</i>
5120	Formaciones montanas de <i>Cytisus purgans</i>
6160	Prados ibéricos silíceos de <i>Festuca indigesta</i>
6230	Formaciones herbosas con <i>Nardus</i> , con numerosas especies, sobre sustratos silíceos de zonas montañosas (y de zonas submontañosas de la Europa continental)
6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i>
6510	Prados pobres de siega de baja altitud (<i>Alopecurus pratensis</i> , <i>Sanguisorba officinalis</i>)
7140	«Mires» de transición
8220	Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica
8230	Roquedos silíceos con vegetación pionera del <i>Sedo-Scleranthion</i> o del <i>Sedo albi-Veronicion dillenii</i>
91B0	Fresnedas termófilas de <i>Fraxinus angustifolia</i>
91E0	Bosques aluviales de <i>Alnus glutinosa</i> y <i>Fraxinus excelsior</i>
9230	Robledales galaico-portugueses con <i>Quercus robur</i> y <i>Quercus pirenaica</i>
92A0	Bosques de galería de <i>Salix alba</i> y <i>Populus alba</i>
9340	Encinares de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

ESPECIES QUE SE ENCUENTRAN DE FORMA POTENCIAL EN LA ZEC

Hay que tener en cuenta que la superficie afectada por la instalación corresponde aproximadamente al 0,41% del total propuesto. Las especies son las siguientes:

Fauna	Publicación	Grado de amenaza
Mamíferos		
<i>Lutra lutra*</i> (Nutria)	Lista roja de la UICN	Casi amenazada
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE
<i>Galemys pyrenaicus*</i> (Desmán ibérico)	Lista roja de la UICN	Vulnerable
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Vulnerable
<i>Rhinolophus euryale*</i> (Murciélago mediterráneo de herradura)	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Vulnerable
	Lista roja de la UICN	Vulnerable
<i>Myotis myotis*</i> (Murciélago ratonero grande)	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Vulnerable
	Lista roja de la UICN	Casi amenazado
Anfibios		
<i>Discoglossus galganoi*</i> (Sapillo pintojo ibérico)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE
<i>Salamandra salamandra</i> (Salamandra común)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
<i>Rana ibérica</i> (Rana patilarga)		Vulnerable

Fauna	Publicación	Grado de amenaza
Reptiles		
<i>Mauremys leprosa*</i> (Galápago leproso)	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE. Vulnerable
	Lista roja de la UICN	Casi amenazada
<i>Emys orbicularis*</i> (Galápago europeo)	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE. Vulnerable
	Lista roja de la UICN	Casi amenazada
<i>Chalcides bedriagai</i> (Eslizón ibérico)	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE
	Lista roja de la UICN	Casi amenazada
<i>Lacerta schreiberi*</i> (Lagarto verdinegro)	Lista roja de la UICN	Casi amenazada
	Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial	
Aves		
<i>Circus aeruginosus</i> (Aguilucho lagunero occidental)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
	Catálogo Nacional de Especies Amenazadas 2011	LERPE
<i>Gyps fulvus</i> (Buitre leonado)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
	Catálogo Nacional de Especies Amenazadas 2011	LERPE
<i>Milvus milvus</i> (Milano real)	Lista roja de la UICN	Casi amenazada
	Catálogo Nacional de Especies Amenazadas 2011	En peligro de extinción
<i>Milvus migrans</i> (Milano negro)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE
<i>Falco peregrinus</i> (Halcón peregrino)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE
<i>Elanus caeruleus</i> (Elanio común)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE
<i>Hieraetus pennatus</i> (Águila calzada)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Protección especial
<i>Falco tinnunculus</i> (Cernícalo común)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE
<i>Circaetus gallicus</i> (Águila culebrera)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

Fauna	Publicación	Grado de amenaza
Peces		
<i>Squalius alburnoides*</i> (Calandino)	Propuesto para UICN. Anexo II Directiva Hábitat	Vulnerable
<i>Cobitis palúdica*</i> (Colmilleja)	Lista roja de la UICN	Vulnerable
<i>Chondrostoma Polylepis</i> (Boga de río)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
<i>Achondrostoma arcasii*</i> (Bermejuela)	Lista roja de la UICN	Vulnerable
<i>Pseudochondrostoma duriense*</i> (Boga del Duero)		Vulnerable
Invertebrados		
<i>Macromia splendens</i>	Lista roja de la UICN	Vulnerable
	Libro rojo de los Invertebrados de España	En peligro crítico
<i>Oxygastra curtisii</i>	Lista roja de la UICN	Casi amenazada
	Libro rojo de los Invertebrados de España	En peligro
<i>Euphydrys aurinia</i>	Catálogo Especies Amenazadas de Aragón	De interés especial
Flora	Publicación	Grado de amenaza
Plantas vasculares		
<i>Veronica micrantha</i>	Lista Roja de la flora vascular española 2008	Vulnerable
	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE
<i>Festuca elegans*</i>	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE

* Especies incluidas en el Anexo II o IV de la Directiva Hábitat.
LERPE: Lista de especies en régimen de protección especial.

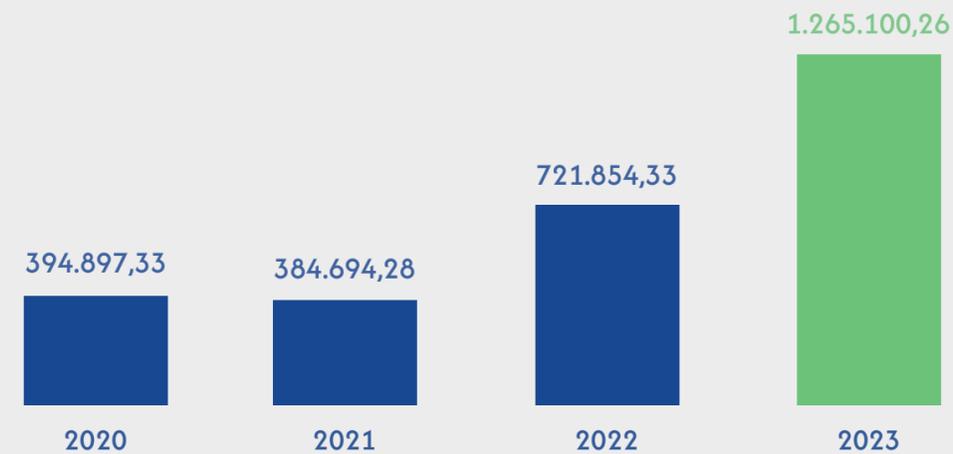
01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

INVERSIONES MEDIOAMBIENTALES 2023

INVERSIONES MEDIOAMBIENTALES		
Equipo	Mejora ambiental	Total (€)
Sustitución compresor de aire	Disminución en el consumo de recursos naturales	119.692,78
Instalación de planta solar y estación de recarga	Disminución en el consumo de recursos naturales	194.112,47
Cambio a luminarias LED	Disminución en el consumo de recursos naturales	12.004,80
Filtro de carbón activo	Mejora en el control de efluentes no radiactivos	11.285
Equipo de microfiltración industrial	Mejora en el control de efluentes no radiactivos	1.724
Filtro de acero inoxidable de bolsas de microfibra	Mejora en el control de efluentes no radiactivos	3.500
Sistema de acondicionado y rellenado de bidones	Minimización en la generación de residuos radiactivos	271.552,10
Cizalla hidráulica tipo cocodrilo	Minimización en la generación de residuos radiactivos	16.700
Modificación en circuito de agua fría	Minimización en la generación de residuos no radiactivos y en el control de las emisiones	220.188,04
Trituradora de plásticos para tratamiento de residuos	Minimización en la generación de residuos radiactivos	7.700
Equipo de grabación automática láser de código de barras	Minimización en la generación de residuos no peligrosos	11.558
Armario de Seguridad	Minimización en la generación de residuos peligrosos	6.944,70
Adecuación SVAC a requerimientos CSN	Mejora en el control de emisiones.	388.138,37
TOTAL		1.265.100,26

Evolución inversiones medioambientales (€)



INCIDENTES AMBIENTALES RESEÑABLES EN 2023

Durante este ejercicio se ha registrado una emergencia ambiental no radiológica debido a un reboso desde la arqueta de vertido de 0,89 m³ al río Tormes antes de confirmar el resultado de todos los parámetros de vertido.

En concreto se detectó que el parámetro de NH₄ analizado fue de 16 mg/l, ligeramente superior al límite establecido de vertido de 15 mg/l.

Este hecho se puso en conocimiento de la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) y se procedió de acuerdo con las actuaciones y las medidas correctoras necesarias según nuestros procedimientos junto con un análisis de causa raíz a partir del cual se han establecido acciones correctivas.

No ha existido un impacto significativo para el medio ambiente.

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

1.4. ACTUACIONES DE MEJORA CONTINUA DENTRO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

1. DISMINUCIÓN EN EL CONSUMO DE RECURSOS NATURALES:

En el marco de la Política Ambiental, y en coherencia con el compromiso de nuestra empresa en la reducción del consumo de recursos, se han desarrollado una serie de actuaciones identificadas en la auditoría energética que se llevó a cabo en la instalación según el Real Decreto 56/2016 encaminadas a garantizar la reducción del consumo de energía y fomentar el ahorro energético.

- Sustitución de 110 tubos fluorescentes en distintas zonas de fábrica (nave de fabricación, laboratorios, cerámica, aseos... etc.).
- Realización del montaje y puesta en marcha para la renovación de una de las unidades del SVAC (sistema de ventilación y aire acondicionado).
- Renovación del circuito de agua fría de climatización para poder independizar la enfriadora y trabajar en ella sin afectar a la instalación.
- Implantación de una instalación de autoconsumo fotovoltaico sin excedentes (STIS 2021/005) con una potencia pico instalada de 190 kWp.
- Sustitución de compresor para el suministro de aire comprimido.

2. MINIMIZACIÓN DE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS:

Se han instalado cajas nido y liberado 2 mochuelos procedentes del centro de recuperación de aves en las cajas nido ubicadas en la finca.

3. MINIMIZACIÓN EN LA GENERACIÓN DE RESIDUOS RADIATIVOS Y REDUCCIÓN DE LOS RESIDUOS EXISTENTES EN EL ALMACÉN TEMPORAL:

El desarrollo de la actividad productiva de Enusa conlleva la generación de residuos radiactivos de baja y muy baja actividad asociados al proceso de fabricación de elementos combustibles. Este hecho constituye uno de los aspectos considerados significativos desde el punto de vista ambiental y su minimización es, por tanto, uno de los objetivos contemplados en el Programa de Gestión Ambiental de 2023.

Además de las mejoras de eficiencia de las inversiones asociadas al proceso productivo, que suponen una minimización de los rechazos y por tanto de los residuos, durante el año 2023 se han descontaminado 3.242 kg de material contaminado de los cuales, 1.425 kg han pasado a ser considerados como residuos convencionales y 1.817 kg están pendientes de su futura clasificación.

Adicionalmente, se ha realizado el envío de 110 bidones programados a El Cabril en función de las condiciones pactadas con ENRESA, cumpliendo con el objetivo marcado.

4. ACTUACIÓN EN MASAS FORESTALES EN EL SECTOR O-NO ENTRE EL VALLADO DOBLE Y EL SIMPLE:

Se ha finalizado la actuación en 7,98 hectáreas de masas forestales entre los sectores NE y E-NE de la finca de Enusa. Debido a las condiciones climatológicas, no se pudieron concluir los trabajos en 2022, finalizando los mismos con grado de consecución 100% en el primer cuatrimestre de 2023.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

2. CENTRO DE SAELICES EL CHICO

El Centro de Saelices el Chico engloba las antiguas instalaciones mineras e industriales de fabricación de concentrados de uranio, ubicadas en su término municipal y en el de Carpio de Azaba, muy próximas a la localidad de Ciudad Rodrigo. Una vez finalizadas las actividades productivas en diciembre de 2000, los trabajos se reorientaron al diseño, ejecución y control del desmantelamiento de las plantas de beneficio metalúrgico (calificadas como instalaciones radiactivas de primera categoría del ciclo del combustible nuclear) y a la restauración medioambiental de las explotaciones mineras, de acuerdo con la normativa legal vigente y las autorizaciones otorgadas por los diferentes organismos oficiales competentes en cada caso.

Los trabajos que se han llevado a cabo en 2023 han continuado centrados en las actividades de gestión de las aguas recogidas en el emplazamiento y en la vigilancia y control de las instalaciones, con un seguimiento específico sobre la planta Elefante, desmantelada entre los años 2001 y 2004, y las explotaciones mineras restauradas entre los años 2004 y 2008.

En la planta Elefante sigue ejecutándose su Programa de Vigilancia y Control del desmantelamiento, iniciado en 2006, con objeto de comprobar la estabilidad de las estructuras desmanteladas y que el impacto radiológico de las mismas es similar al fondo radiológico definido, común para todo el emplazamiento. El alcance del programa ha evolucionado a lo largo del tiempo de acuerdo con los resultados obtenidos, que en 2023 siguen demostrando el cumplimiento de los objetivos fijados.

Por lo que respecta a las antiguas explotaciones mineras, también ha seguido realizándose su Programa de Vigilancia y Control de la restauración, que se puso en marcha con el alcance actual en el año 2014, tras su aprobación por parte del CSN, aunque ya desde el año 2009 se venían realizando diversos controles sobre el espacio afectado por la actividad minera objeto de la restauración.

Los resultados de las inspecciones y mediciones de estos años confirman el cumplimiento de los objetivos de desmantelamiento y restauración, tanto estructurales como radiológicos y medioambientales, exceptuando los fijados para la calidad de las aguas, debido a la acidificación natural que experimentan cuando entran en contacto con las pizarras del terreno, con una elevada presencia de sulfuros metálicos. La generación de drenajes ácidos de mina es un problema de índole mayor, de difícil solución a corto plazo, por la composición mineralógica de la pizarra, la extensión de la superficie afectada y la propia localización del emplazamiento. Esta cuestión ha determinado la necesidad de abordar el estudio y práctica de diferentes alternativas para su solución, condicionando la clausura del centro.



Sobre esta base, en 2023 ha continuado la gestión de las aguas recogidas en el emplazamiento afectadas por los drenajes ácidos de mina, que no sólo incluye su recogida, almacenamiento y tratamiento para su eliminación mediante el vertido controlado a cauces públicos, sino también las actuaciones de remediación pasiva que se están desarrollando para reducir las o, en cualquier caso, minimizarlas al máximo. Entre estas últimas cabe destacar la aplicación de suelos artificiales (denominados *tecnosoles*) en las zonas concernidas, fabricados a partir de residuos inertes que tratan de lograr la modificación del comportamiento biogeoquímico del terreno, tal como lo hacen los suelos naturales, buscando el equilibrio químico y biológico del conjunto.

Tras los resultados positivos obtenidos en los ensayos previos llevados a cabo en distintos puntos del emplazamiento, en el año 2017 se decidió abordar un proyecto de I+D a mayor escala, denominado proyecto TEKURA, con el propósito de confirmar los resultados de los *tecnosoles* sobre una amplia superficie de la zona minera restaurada, de unas 52 hectáreas de extensión. Este proyecto fue auspiciado y cofinanciado por el CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación), y en el mismo participaron Enusa, como titular y responsable, Emgrisa y CIEMAT, como colaboradores en el desarrollo, y la Universidad de Santiago de Compostela como tecnólogo. El proyecto se desarrolló entre los años 2017 y 2020, habiéndose extendido un total de 45.270 toneladas de *tecnosoles* fabricados en la propia instalación.

Los resultados obtenidos permiten inferir una mejora química generalizada de las aguas de escorrentía que discurren por el área de estudio, aumentando el pH hasta valores de neutralidad, disminuyendo la conductividad a una cuarta parte de su valor original y reduciendo significativamente también el potencial redox. Estas modificaciones traen asociadas una disminución de la mayor parte de los metales pesados disueltos hasta valores inferiores a los exigidos en la autorización de vertido para la mayoría de ellos.

Por otra parte, sobre el *tecnosol* aplicado se ha generado una cobertura vegetal que disminuye en gran medida la erosión del mismo, aporta nutrientes y favorece la evapotranspiración de agua. Este hecho, unido a la capacidad de absorción y retención de agua de determinados *tecnosoles*, genera una disminución importante del volumen de agua de escorrentía que se recoge en el área de estudio, así como de agua de infiltración.

El proyecto TEKURA tiene continuidad en un segundo proyecto de I+D, "Proyecto para la recuperación de terrenos de escombreras de mina mediante la aplicación de soluciones biogeoquímicas pasivas auto-regenerativas", denominado genéricamente MINETRA, que se desarrolla desde el año 2022 y hasta el 2025, que también ha sido autorizado y cofinanciado por el CDTI y cuenta con la participación de las mismas entidades que el proyecto TEKURA.

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

La zona de actuación del nuevo proyecto son los terrenos remanentes en los que se emplazaba una antigua escombrera de estériles mineros retirada para evitar la producción de aguas ácidas. El área objeto del proyecto afecta a una superficie aproximada de 50 hectáreas de terreno, situadas sobre la huella de una antigua escombrera (Fe-3-1) retirada durante el proceso de restauración para rellenar los huecos de extracción minera. En junio de 2022 se obtuvo la autorización de la Dirección General de Calidad y Sostenibilidad Ambiental de la Junta de Castilla y León, iniciándose los trabajos de puesta a punto de la planta de fabricación de *tecnosoles*, los estudios de caracterización necesarios para diseñar la formulación de los distintos *tecnosoles* a utilizar, así como la caracterización bio-botánica y edafológica del entorno para diseñar el programa de revegetación del área.

Una vez terminadas las obras de adecuación de la planta, y tras la selección de los suministradores de residuos y productos necesarios, se dio comienzo al proceso de fabricación de *tecnosoles* en enero de 2023. Durante este año, se han gestionado un total de 20.192 toneladas de residuos para fabricar un total de 14.758 toneladas de *tecnosol*. De estos *tecnosoles* se han aplicado sobre el terreno un total de 11.500 toneladas, suponiendo una superficie de aplicación completa de 11,82 hectáreas.

Paralelamente al progreso de los proyectos basados en *tecnosoles*, continúan aplicándose y estudiándose otras posibles soluciones para la remediación de las aguas más profundas, en las que la mejora provocada por los *tecnosoles* a nivel superficial es mucho más limitada: obras de drenaje, impermeabilización de canales, aporte de enmiendas orgánicas (como espumas de carbonatación de azucareras), pantanales reactivos, etc.

También prosigue la caracterización y control de la calidad de las aguas en los puntos de muestreo establecidos para comprobar el resultado de todas ellas sobre la reducción de aguas ácidas y la evolución general del emplazamiento.

Con estas acciones se pretende completar la recuperación del espacio natural afectado por las actividades de explotación en el menor tiempo posible, si bien debe tenerse en cuenta que se necesitará un periodo, de duración variable, para el avance y perfeccionamiento de los diferentes procesos comprometidos, en especial la aplicación de *tecnosoles*, considerando, además, las amplias superficies implicadas y las especiales características del emplazamiento junto con las correspondientes condiciones técnico-económicas, legales y ambientales.

En lo que se refiere al proyecto de desmantelamiento y cierre de la planta Quercus, que se encuentra actualmente en situación de cese definitivo de explotación, sigue en curso la tramitación de la solicitud de la preceptiva autorización aplicable a la primera fase de dicho desmantelamiento y cierre. En el año 2023 ha continuado en evaluación, por parte del organismo regulador radiológico, la documentación preceptiva remitida en 2021, a la que se ha sumado en octubre de 2023 el documento PRE (Plan de Restauración del Emplazamiento). De la evaluación parcial de esta documentación, el organismo ha remitido algunas conclusiones que están en proceso de análisis para su inserción o adaptación, en su caso. No obstante, no se ha completado la evaluación, estando pendiente la revisión de la documentación acorde con ello, de tal manera que en 2023 no se ha obtenido la correspondiente autorización de desmantelamiento y cierre, como se había previsto. Asimismo, dado que en dicha documentación se han introducido modificaciones de relevancia en el proyecto, en el año 2023 se continúa con la actualización del Estudio de Impacto Ambiental sobre el que se formuló la declaración de impacto ambiental (DIA) del Proyecto, concedida mediante la Resolución de 9 de marzo de 2018, de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural.

La programación de Enusa contempla que la autorización sea concedida en 2024, si bien no es descartable que la entrada en vigor de nueva normativa nuclear y radiológica pueda condicionar el avance de la tramitación. Hasta entonces, continuará ejecutándose, junto con los restantes programas de vigilancia radiológica y medioambiental establecidos para todo el emplazamiento, el Plan de Vigilancia y Mantenimiento requerido por el CSN para asegurar que las instalaciones asociadas a la planta Quercus se mantienen en condiciones adecuadas de seguridad e integridad, evitando la posibilidad de un impacto radiológico negativo sobre el personal, el público y el medio ambiente.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

2.1. GESTIÓN AMBIENTAL

El objetivo principal del centro de Saelices es la recuperación del emplazamiento afectado por las actividades minero-industriales de producción de concentrados de uranio y, a través de una correcta gestión medioambiental, garantizar que todas las actuaciones se efectúan del modo más sostenible posible con el medio ambiente. La instalación orienta su gestión a actividades de control radiológico y actividades de control no radiológico. Con ambos enfoques, en 2023 los aspectos más relevantes fueron los siguientes:

VIGILANCIA DE LAS CONDICIONES RADIOLÓGICAS EN LAS INSTALACIONES

Se realizan inspecciones y mediciones periódicas de las diferentes secciones de las instalaciones industriales y de proceso para asegurar que las condiciones de exposición del personal cumplen los principios de protección radiológica, minimizando el riesgo radiológico. Se pretende, al mismo tiempo, identificar tempranamente situaciones inesperadas o de deterioro progresivo que pudieran suponer una degradación del estado de las instalaciones, afectando potencialmente, no sólo al personal, sino también al público o al medio ambiente.

Los resultados de estas vigilancias muestran que los niveles de radiación ambiental, contaminación superficial y concentraciones ambientales se mantienen sin cambios relevantes y dentro de los límites o valores de referencia que aplican en cada caso. Y también permiten deducir que las instalaciones, infraestructuras y equipos se encuentran en buen estado, asegurando su integridad y confinamiento.

A su vez, se realizan controles radiológicos de otras áreas de trabajo de exterior, locales, zonas sociales, etc., para identificar las condiciones radiológicas y los niveles de exposición potencial en ellas.

Así, las dosis recibidas en el año 2023 por el personal, tanto de plantilla como de empresas externas, por las tareas realizadas en las condiciones radiológicas en que se encuentran las instalaciones han sido muy inferiores a los límites establecidos, en línea con las de los años anteriores.

VIGILANCIA DE LAS CONDICIONES RADIOLÓGICAS EN LAS INSTALACIONES

Intervalo de dosis (mSv)	N.º de personas controladas	% Total	Dosis colectiva (mSv-p)
Fondo	25	86,2	0
Fondo – 1.00	4	13,8	1,05
1.00 – 2.00	0	0	0
Mayor que 2.00	0	0	0
TOTAL	29	100	1,05

Para completar la valoración de estos datos se consideran, de forma complementaria, los niveles de exposición de otros colectivos profesionales que están controlados dosimétricamente debido a que, por razón de su trabajo, están expuestos a campos de radiaciones ionizantes.

TABLA COMPARATIVA DOSIS INDIVIDUAL MEDIA EN DISTINTOS TIPOS DE INSTALACIONES

Instalaciones	Dosis individual media (mSv/año)			
	2019	2020	2021	2022
Centrales nucleares	1,15	0,67	1,17	0,9
Instalaciones ciclo combustible nuclear, almacenamiento de residuos y CIEMAT	0,47	0,58	0,46	0,4
Instalaciones radiactivas médicas	0,60	0,48	0,60	0,65
Instalaciones radiactivas industriales	0,93	0,76	1,03	0,96
Otras Instalaciones radiactivas	0,36	0,33	0,40	0,39
Instalaciones en desmantelamiento y clausura	0,49	0,28	0,35	0,75
Transporte	1,82	1,71	1,68	1,62
Personal expuesto	0,69	0,52	0,71	0,7

Estos datos, que se incluyen como referencia, están en los informes anuales del CSN al Congreso de los Diputados y al Senado. Cuando Enusa edita su Memoria 2023, el CSN todavía no ha editado el informe del año anterior, por lo que no se incluyen los datos del 2023 sino que, respecto a la última información enviada, se actualiza el año 2022.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

EFLUENTES LÍQUIDOS

Como se ha indicado, la gestión de las aguas del emplazamiento ocupa gran parte de la actividad del centro, y dentro de ella, el tratamiento y acondicionamiento de las aguas afectadas por los drenajes ácidos de mina con el fin de conseguir que los efluentes líquidos generados posean el nivel de calidad química y radiológica requerido para su vertido controlado al río Águeda, de acuerdo con las autorizaciones existentes. Los efluentes proceden, fundamentalmente, de las aguas de escorrentía y sub-superficiales recogidas en las diferentes infraestructuras hidráulicas (diques, balsas, etc.). En el proceso de tratamiento, basado en una neutralización química, los efluentes y el cauce receptor se controlan rutinariamente para comprobar el adecuado funcionamiento de las instalaciones así como el cumplimiento de los límites impuestos, bien mediante la medida en continuo de parámetros característicos bien a través de sistemas automáticos de control de supervisión y adquisición de datos bien mediante la recogida de muestras (diarias, semanales, mensuales...) y su posterior análisis en laboratorio. En 2023 se ha vertido un volumen de efluentes de 379.864 m³, algo inferior al del año anterior.

VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES, SEGÚN SU NATURALEZA Y DESTINO (m ³)					
	Destino	2020	2021	2022	2023
Aguas residuales sanitarias e industriales ⁽¹⁾	Río Águeda	773	865	1.148	740
Aguas residuales de proceso	Río Águeda	386.406	405.281	385.718	379.864
		387.179	406.146	386.866	380.604

⁽¹⁾ Estimado como una fracción (60%) de la captación de agua potable.



En cuanto a la calidad radiológica de las aguas vertidas, los parámetros característicos de los efluentes (consecuencia de la presencia de los elementos radiactivos de la serie natural del uranio-238) se han mantenido por debajo de los límites requeridos por el CSN, como organismo regulador radiológico, al igual que la repercusión sobre el cauce receptor.

En lo que se refiere a la calidad físico-química del vertido y del río, es la Confederación Hidrográfica del Duero, como organismo de cuenca, la que establece los límites para parámetros no radiológicos (acidez, aniones y cationes, metales, etc.), tanto en los efluentes líquidos como en el cauce receptor. Por el origen y composición de estos vertidos, se presta especial atención a una serie de parámetros considerados históricamente como característicos: pH, sulfatos, amoníaco y metales como el uranio y el manganeso. También para ellos se han cumplido los límites establecidos en los efluentes en todo momento y se han mantenido los niveles de calidad del río Águeda, sin variaciones significativas entre los puntos de control situados aguas arriba y aguas abajo del punto de descarga.

Por último, cabe señalar que, conforme a la planificación prevista y a cuestiones operativas, en los meses de agosto, noviembre y diciembre no se realizó vertido.

EFLUENTES LÍQUIDOS			
		Valor máximo alcanzado	
Actividad vertida de Radio-226	Límite (Bq)	Bq	% del límite
12 meses consecutivos	1,65 E+09	5,44 E+06	0,33
90 días consecutivos	0,825 E+09	2,07 E+06	0,25
24 horas	16,5 E+06	9,72 E+04	0,59

CAUCE RECEPTOR			
		Valor máximo alcanzado	
Parámetro	Límite (Bq/m ³)	Bq/m ³	% del límite
Incremento de actividad de Radio-226	3,75	0,03	0,8
Concentración de Radio-226	185	19 ⁽¹⁾	10 ⁽¹⁾
Concentración de actividad Alfa total	555	330 ⁽¹⁾	59 ⁽¹⁾

⁽¹⁾ Datos correspondientes a los meses de enero a noviembre del año 2023. A fecha de elaboración de este informe no se dispone del resultado de la muestra correspondiente al mes de diciembre. No obstante, no se espera variación en estos datos al no haberse producido vertido durante ese mes.

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

CAUCE RECEPTOR						
Periodo	pH		Sulfatos (mg/l)		Amoniacó (mg/l)	
	Aguas arriba	Aguas abajo	Aguas arriba	Aguas abajo	Aguas arriba	Aguas abajo
Primer trimestre	7,14	7,35	4,6	8	0,46	0,39
Segundo trimestre	6,79	6,74	0,5	0,5	0,72	0,58
Tercer trimestre	7,14	7,15	3,8	74	0,41	0,78
Cuarto trimestre	6,88	7	4,8	51	0,87	0,48

Límites requeridos al cauce receptor: pH: 6-9; Sulfatos: 250 mg/l; Amonio: 1 mg/l.

EFLUENTES LÍQUIDOS					
Periodo	pH	Sulfatos (mg/l)	Amoniacó (mg/l)	Uranio (mg/l)	Manganeso (mg/l)
Enero	7,1	1.739	0,8	0,0066	0,151
Febrero	7,1	1.938	0,38	0,0063	0
Marzo	7,0	1.978	0,43	0,005	0,027
Abril	6,9	2.052	0,6	0,011	0,052
Mayo	6,9	2.204	0,7	0,01	0,066
Junio	6,9	2.090	0,7	0,012	0,071
Julio	6,9	2.122	0,5	0,012	0,063
Agosto	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Septiembre	7,0	2.286	1,4	0,014	0,11
Octubre	6,9	2.322	1,2	0,0045	0,118
Noviembre	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Diciembre	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)

(1) Sin vertido.

Límites requeridos al efluente: pH: 6,5 – 8,5; Sulfatos: 2.500 mg/l; Amonio: 10 mg/l; Uranio: 0,1 mg/l; Manganeso: 0,4 mg/l.

EFLUENTES GASEOSOS

Desde un punto de vista radiológico, en la actual fase de parada de actividades productivas o de ejecución de trabajos de desmantelamiento y restauración no hay emisiones de fuentes canalizadas. Por otra parte, las emisiones por dispersión de partículas de polvo o por exhalación de gas radón desde las fuentes difusas (como escombreras de mina, eras de lixiviación estática, depósitos de materiales residuales, etc.) están muy minimizadas ya que no hay trabajos que impliquen movimientos de tierra en estas estructuras y la construcción de capas de cobertura sobre gran parte de las fuentes difusas, realizada durante las actuaciones de desmantelamiento y restauración minera, evita fenómenos de erosión que pudieran dar lugar a la generación de polvo, al mismo tiempo que atenúan la salida de gas radón a la atmósfera. Igualmente, tampoco se realizan otros trabajos que supongan la movilización de otros tipos de polvo con contenido radiactivo.

DOSIS A LA POBLACIÓN

A fecha de la emisión de este informe, los datos de 2023 no están disponibles por lo que se incluyen los datos de 2022. Estos datos siguen estando muy alejados de los límites autorizados y las pequeñas variaciones observadas en esta etapa de unos años a otros corresponden a diferencias en la climatología (velocidad y direcciones predominantes del viento, lluvias, periodos de inversión térmica...) para el impacto vía aire, o en el régimen del río Águeda, junto con las condiciones del vertido de los efluentes líquidos (volumen, concentraciones...) para el impacto vía agua, ya que los efluentes se mantienen en cantidad y composición similares de unos años a otros y las variaciones de las condiciones climatológicas no influyen en el orden de magnitud de las dosis que recibe la población.

Tipo de descarga	Individuo crítico	Dosis efectiva (microSv/a)
Efluentes gaseosos	Niños/as de un año	3,58
Efluentes líquidos	Niños/as de un año	0,71
Límite específico de la instalación		300 microSv/a
Límite general		1.000 microSv/a

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

RESIDUOS SÓLIDOS

La actividad minera e industrial generó distintos tipos de residuos sólidos. Los más importantes, por su volumen o naturaleza radiactiva, son los estériles de mina y los materiales residuales de proceso, como lodos mineralúrgicos y lodos de acondicionamiento de efluentes o los minerales agotados de lixiviación estática. Durante la etapa de explotación, los primeros se almacenaban inicialmente en escombreras de mina; para los segundos las alternativas son diferentes: los lodos se almacenaban en diques construidos al efecto y los minerales de lixiviación estática, una vez concluida la recuperación del uranio que contenían, se consideraban agotados y se mantenían apilados en las propias eras de lixiviación como materiales residuales.

Conforme a las prácticas internacionales y la normativa que les aplica, en las actividades de restauración y desmantelamiento de este tipo de instalaciones de la primera parte del ciclo del combustible nuclear todos estos materiales, junto con los procedentes del desmontaje de las plantas de procesado, se confinan y clausuran en los propios emplazamientos, favoreciendo la concentración espacial frente a la dispersión. Se crean estructuras estables y automantenibles a largo plazo, aisladas del medio con multicapas de protección, que aseguren el confinamiento de los materiales, para evitar riesgos indebidos a los grupos de población cercanos, así como el deterioro del medio ambiente en el entorno de las explotaciones, de una forma sostenible teniendo en cuenta sus características y su persistencia en el tiempo. Con estos criterios, los estériles de mina se remodelan y acondicionan *in situ* (escombreras remanentes) o bien se emplean como material de relleno para la restauración de los huecos mineros, mejorando la integración geomorfológica y paisajística y reduciendo el potencial impacto. Los estériles de proceso también se acondicionan *in situ*, en los propios apilamientos donde se han depositado a lo largo de la etapa operativa, aunque en este caso las técnicas y requisitos son mucho más estrictos por sus características y su mayor contenido radiactivo.

En la actualidad está pendiente el acondicionamiento final de los materiales residuales procedentes de la planta Quercus, ya que, como se ha indicado anteriormente, su desmantelamiento aún no ha sido autorizado.

Además, el tratamiento de los efluentes líquidos en curso sigue generando lodos por la neutralización química con lechada de cal que se aplica; estos lodos se acumulan en el propio dique de estériles de la planta Quercus o, como se procedió entre mayo de 2005 y junio de 2019, en la era de lixiviación estática junto con los minerales agotados en ella almacenados.

Con un volumen sensiblemente inferior y una problemática muy diferente, también se generan residuos considerados convencionales, por no tener contenido radiactivo, pero que deben gestionarse igualmente de forma adecuada según la legislación correspondiente, para evitar un impacto ambiental negativo y mejorar la sostenibilidad. Estos residuos se agrupan en tres tipos: peligrosos, sanitarios y urbanos.

- **Residuos peligrosos:** Los residuos de este tipo (aceites minerales, baterías y pilas, tubos fluorescentes, etc.) se almacenan temporalmente en la instalación hasta su retirada por parte de gestores autorizados. Dadas las características del centro y de las actividades en curso, el volumen de residuos generados cada año para algunas partidas es muy pequeño, salvo circunstancias muy excepcionales, y, por ello, no hay una retirada anual de todas las clases de residuos. En el año 2023 se retiraron los siguientes residuos: baterías de plomo, filtros de aceite, pilas, fluorescentes, neumáticos usados..., a través de un gestor autorizado. En total se han retirado 6,679 toneladas de residuos tóxicos y peligrosos.
- **Residuos sanitarios:** Las cantidades generadas son muy escasas y, por ello, se gestionan siempre junto con los de la fábrica de elementos combustibles de Juzbado, previa selección en origen.
- **Residuos urbanos:** Estos residuos, también de pequeña cuantía por el tipo de actividad y el reducido número de personas que trabajan en el centro, son gestionados a través de la mancomunidad "Puente La Unión" (a la que pertenecen los municipios de Saelices el Chico y Carpio de Azaba, entre otros) con la que se tiene concertado este servicio.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

PROGRAMAS DE VIGILANCIA DEL MEDIO AMBIENTE

El control de las instalaciones y del propio emplazamiento es fundamental para conseguir que las actividades se ejecuten de un modo responsable y acorde con los compromisos legales y de sostenibilidad ambiental. Dicho control se complementa con programas de vigilancia específicos cuya finalidad es, por una parte, comprobar que se cumplen los objetivos marcados y, por otra, examinar y cuantificar el impacto de las actividades en el entorno. En el centro de Saelices se desarrollan varios programas con este objetivo, como el Programa de Vigilancia y Control de las Aguas Subterráneas, aunque, por su contenido, los más importantes son, principalmente, dos: el Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental y el Programa de Vigilancia Ambiental.



- El **Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental (P.V.R.A.)** permite establecer las variaciones del fondo radiológico del emplazamiento y su evolución como consecuencia de la actividad durante las distintas fases del ciclo de la vida de las instalaciones (producción, desmantelamiento y restauración, post-vigilancia...). Con los resultados obtenidos desde su puesta en marcha se evalúa el impacto radiológico ambiental que pueden ocasionar. Su alcance se define teniendo en cuenta las características del emplazamiento y su zona de influencia, así como las actividades minero-industriales llevadas a cabo que determinan los medios indicadores y las vías de exposición más importantes que deben ser controlados. El programa incluye la recogida de diferentes tipos de muestras en los puntos de control ubicados en un radio de 10 kilómetros alrededor de la instalación, junto con el análisis de una serie de parámetros radiológicos característicos asociados a los materiales radiactivos presentes. Anualmente se planifica el desarrollo del programa y se define el calendario de medidas y recogida y análisis de muestras. El programa contempla del orden de unas 1.000 muestras en diferentes matrices, principalmente de aguas y aire, en unas 77 estaciones de control. Se realizan aproximadamente unas 2.500 determinaciones: radionucleidos naturales, gas radón, radiación gamma ambiental..., manteniéndose en el año 2023 el mismo alcance que en los últimos años. Los resultados históricos indican que, hasta la fecha, el impacto es de muy pequeña o nula significación, incluso en las etapas productivas, sin observar cambios significativos en el mismo, particularmente tras los trabajos de recuperación del emplazamiento realizados a partir de 2001.
- El **Programa de Vigilancia Ambiental (P.V.A.)**, requerido en la Declaración de Impacto Ambiental de la planta Quercus para la etapa de explotación, abarca la vigilancia y el control de la calidad química de las aguas superficiales del río Águeda y el seguimiento del contenido metálico de la biota acuática y sedimentos del río a su paso por las instalaciones, examinando las variaciones que pueden producirse entre los puntos de control, situados aguas arriba y aguas abajo del punto de descarga de los efluentes líquidos. También contempla la caracterización de las aguas subterráneas en las poblaciones próximas a la instalación que se asocian a los abastecimientos públicos procedentes de manantiales o pozos de aguas profundas, pues, aunque no tienen conexión con el emplazamiento, proporcionan información de la hidrogeología de la zona. Además, analiza la calidad atmosférica respecto a contaminantes no radiactivos a través de la medida de los niveles de inmisión de partículas sedimentables en puntos situados en el emplazamiento. Los resultados obtenidos en este programa son similares a los de años anteriores, con las fluctuaciones estacionales habituales dependiendo de las condiciones atmosféricas o del régimen del río, y no se ha detectado ningún impacto anómalo.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

2.2. OTROS INDICADORES DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE SAELICES

MATERIALES UTILIZADOS, POR PESO O VOLUMEN

Las actividades de restauración de los espacios naturales afectados por actividades mineras utilizan materiales naturales del propio emplazamiento y su entorno (estériles de la operación minera, pizarras, arcillas, tierra vegetal...) para mejorar la implantación de la vegetación, reparar zonas erosionadas, el mantenimiento de pistas, realizar o ampliar obras hidráulicas e infraestructuras, etc. La realización de estas actuaciones rutinarias de mantenimiento suele requerir la utilización de estos materiales en cantidades insignificantes, ya que se trata de actuaciones puntuales sobre zonas muy concretas de pequeña extensión.

En 2023 no se han realizado actuaciones que hayan requerido la utilización de rañas.

Por lo que respecta a la utilización de arcosas con destino al proyecto MINETRA, se han utilizado un total de 832 toneladas para la elaboración de *tecnosoles* durante 2023.

CONSUMO DE ENERGÍA DESGLOSADO POR FUENTES PRIMARIAS

CONSUMO ENERGÉTICO DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN

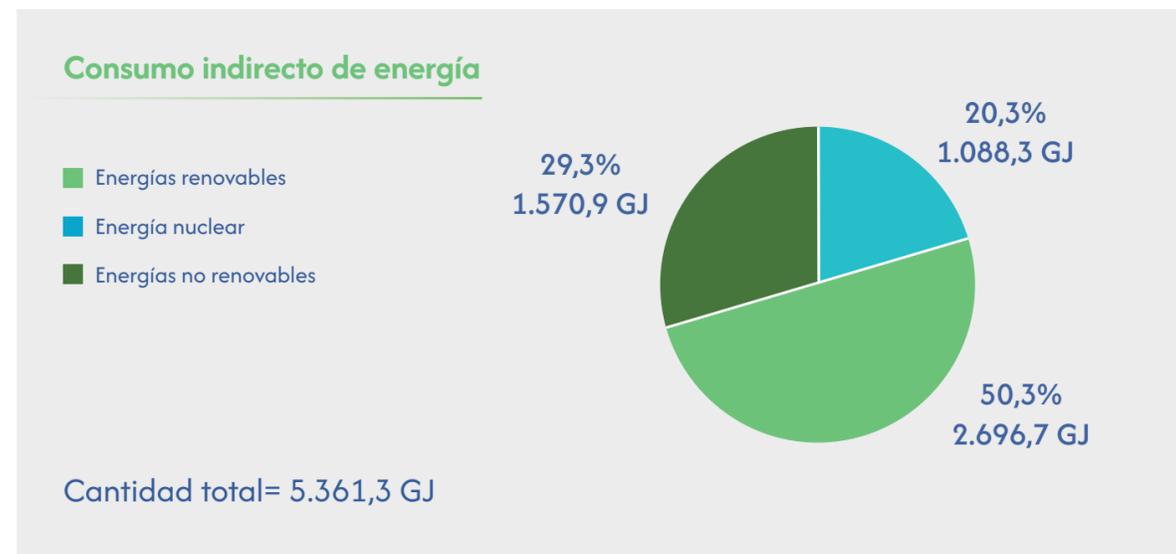
	Gasoil (kg)	Gasolina (kg)	Electricidad (kWh)
2020	59.085	113,57	1.490.649
2021	49.688	179,90	1.407.419
2022	59.112	284,14	1.422.643 ⁽¹⁾
2023	64.513	81,88	1.489.243 ⁽²⁾

No se ha efectuado quema de propano ni fuel-oil.

⁽¹⁾ Dato actualizado con respecto al informe de 2022 para reflejar el consumo definitivo del ejercicio.

⁽²⁾ El incremento del consumo eléctrico en el año 2023 se debe al aumento del volumen de precipitaciones que ha determinado un mayor consumo en la actividad de bombeo asociada al tratamiento de aguas ácidas.

Porcentaje de la energía eléctrica consumida que proviene de fuentes renovables, nucleares y otras.



Datos extraídos de la consulta del balance del sistema eléctrico nacional durante 2023 (Red Eléctrica de España).

- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental**
- 09 Anexos

BIODIVERSIDAD

La totalidad del emplazamiento de las instalaciones minero-industriales ocupa parte de una finca que es propiedad de Enusa, de 1.670 hectáreas, y se encuentra en su conjunto dentro de la Zona Especial de Protección de Avifauna (ZEPA) "Campo de Argañán", ES0000218, constituyendo zona de protección de la cigüeña negra (*Ciconia nigra*), entre otras especies.

La zona de la finca de Enusa en la que se llevó a cabo la explotación de los yacimientos, mediante minería a cielo abierto, y se ubicaron las instalaciones industriales asociadas, durante el periodo 1974-2000, fue sometida a una deforestación y a una alteración geomorfológica importante como corresponde a este tipo de actividad. La mayor parte de la superficie de dicha zona ha sido recuperada progresivamente durante el periodo 2001-2008, mediante la ejecución del proyecto de desmantelamiento de las instalaciones de la planta Elefante y, sobre todo, del proyecto de restauración del espacio afectado por las labores mineras, aprobados ambos por las administraciones competentes, en los que se han aplicado las medidas preventivas, correctoras y compensatorias adecuadas. Igualmente, durante la construcción y la operación de la planta Quercus se llevaron a cabo actuaciones para minimizar los impactos de la alteración de las zonas afectadas, que se irán compensando hasta su práctica totalidad según se vayan ejecutando las distintas fases de su desmantelamiento y cierre.

En cualquier caso, las comunidades vegetales y especies animales existentes en las zonas de actuación y áreas limítrofes, como bioindicadores de la contaminación, nos señalan que la influencia de la antigua explotación minera ha sido globalmente escasa, ya que, si bien en esas etapas productiva y de restauración se produjo una reducción de la flora en las zonas de trabajo y un desplazamiento de la fauna, una vez finalizadas han ido retornando paulatinamente, dada la baja actividad posterior y la recuperación ambiental de los espacios, sin darles hasta la fecha otros usos que interfieran con la vida de estas especies, lo que ha favorecido su proliferación y asentamiento.

La vegetación, en particular, se ha ido recuperando más rápidamente gracias a las campañas de siembra y revegetación que se han llevado a cabo con las características de monte bajo fundamentalmente (especies arbustivas como retama, jara, etc.), para favorecer la integración paisajística de las obras con las zonas colindantes y el asentamiento de las capas de protección radiológica y medioambiental aplicadas. De igual forma, las actuaciones de remediación para reducir la generación de drenajes ácidos (destacando, las enmiendas sobre el terreno y la aplicación de *tecnosoles*) contribuyen el desarrollo de la vegetación y a su mantenimiento a lo largo de los años, con las variaciones correspondientes a cada estación y según la climatología (régimen de lluvias, temperatura, insolación, etc.).

INICIATIVAS PARA MITIGAR LOS IMPACTOS AMBIENTALES DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS Y GRADO DE REDUCCIÓN DE ESE IMPACTO

Como se ha señalado, en 2004 finalizó el proyecto de desmantelamiento de la planta Elefante y en 2008 el proyecto de restauración definitiva de las explotaciones mineras de Enusa en Saelices el Chico, con el objetivo de recuperar las condiciones originales del emplazamiento y devolver los terrenos afectados por la actividad a sus usos anteriores total o, al menos, parcialmente, minimizando el impacto ambiental, adecuando la orografía al entorno inmediato e integrándolos en el paisaje de la zona. La recuperación de los usos originales, pastizal y forestal en su mayor parte, se podrá llevar a cabo con la aprobación de los organismos competentes una vez concluidos todos los trabajos de recuperación del emplazamiento compartido por las explotaciones mineras y las plantas de tratamiento y a la luz de la información aportada por los respectivos programas de vigilancia y control que aseguren su buen estado medioambiental y el cumplimiento de los objetivos fijados.

De acuerdo con los resultados obtenidos de los programas en curso, con la excepción de la calidad de las aguas por el mencionado fenómeno de los drenajes ácidos, los objetivos de recuperación radiológica y medioambiental en las áreas en las que se han abordado actividades de desmantelamiento o restauración se cumplen satisfactoriamente. Con la ejecución de las actividades de desmantelamiento y cierre de la planta Quercus pendientes, junto con las actuaciones dirigidas a la gestión de aguas y a la remediación de zonas afectadas por los drenajes ácidos, el objetivo es conseguir la recuperación integral del emplazamiento y así conservar y proteger el medio ambiente de forma indefinida.

Es preciso reseñar ciertas actuaciones que se están realizando de forma paulatina tendentes a la mejora de la eficiencia energética de los edificios utilizados en el emplazamiento. Una vez completada la sustitución de iluminación LED en todos los edificios y en el propio emplazamiento, se está mejorando el aislamiento del edificio de oficinas, cambiando progresivamente las ventanas simples existentes por ventanas de rotura de puente térmico y está en fase de proyecto la sustitución del sistema de calefacción y A.C.S. existente, basado en una caldera de gasóleo de 1.000.000 kcal/h, por un sistema de aerotermia con apoyo fotovoltaico que alimente la red actual de calefacción y A.C.S.

01 Carta del
Presidente

02 Buen
gobierno

03 Principales magnitudes
económicas

04 Estructura del
Grupo Enusa

05 Parámetros del
informe

06 Desempeño
económico

07 Desempeño
social

08 Desempeño
ambiental

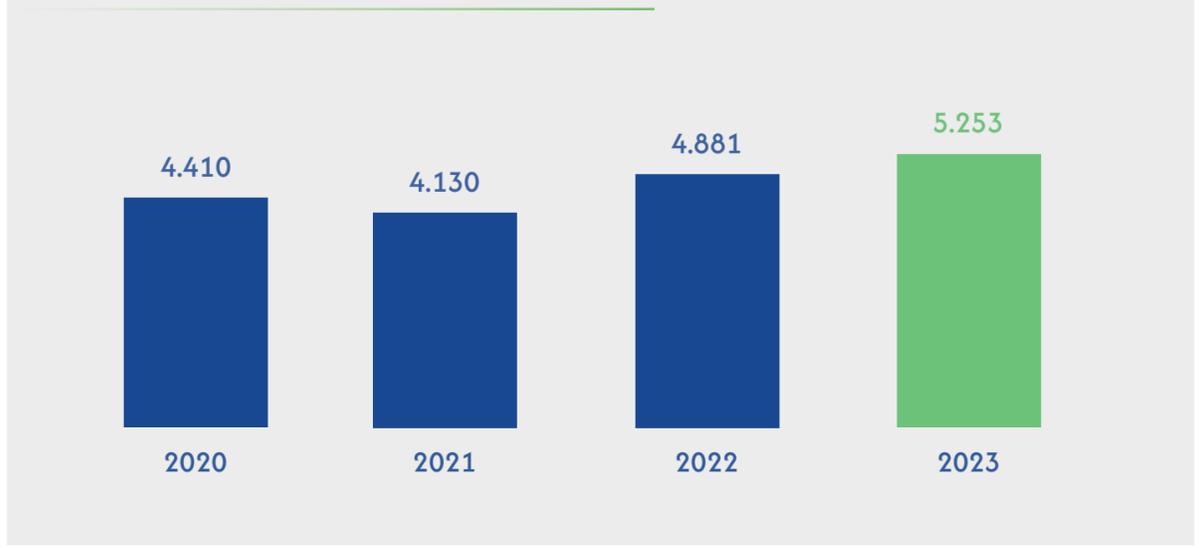
09 Anexos

GASTOS E INVERSIONES AMBIENTALES

Al igual que en años anteriores, todo el gasto generado durante el año 2023 (5,253 millones de euros) se puede considerar inversión medioambiental, ya que se dedicó, esencialmente, al tratamiento de aguas contaminadas, al mantenimiento y control de las zonas restauradas y a la realización de ensayos en laboratorio y campo, conjuntamente con el desarrollo de los proyectos que están en marcha para contribuir a optimizar la gestión de aguas (estudios de comportamiento del suelo, enmiendas de suelos, caracterización de las aguas generadas, diseño y desarrollo de los proyectos de aplicación de *tecnosoles*...), así como a la continuidad en la ejecución de los programas de vigilancia y control establecidos y aprobados por los diferentes organismos con competencia en las actividades en curso, dirigidos en gran medida al seguimiento y evaluación de su impacto sobre el medio ambiente y a verificar el cumplimiento de los límites impuestos en cada caso en las autorizaciones preceptivas. De las actividades realizadas y los resultados obtenidos se informa puntualmente a dichos organismos mediante informes periódicos, inspecciones, encuentros institucionales, etc.

A reseñar las principales actuaciones específicas del año 2023, que han supuesto un coste de 1,875 millones de euros en concepto de tratamiento de aguas y 1,030 millones euros para las actuaciones de remediación de terrenos mediante aplicación de *tecnosoles*, respectivamente, que suponen las actuaciones más relevantes en el emplazamiento.

Inversiones medioambientales (miles de €)



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental**
- 09 Anexos



3. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES DE LAS PARTICIPADAS DEL GRUPO ENUSA

3.1. EMGRISA

El negocio de Emgrisa se enfoca en la conservación del medio ambiente por lo que sus actividades se están orientadas a su mejora *per se* como, por ejemplo, las líneas de negocio asociadas a la gestión de residuos, la investigación ambiental o la recuperación y remediación integral de espacios.

En la búsqueda del mayor respeto ambiental, Emgrisa dispone de procesos mediante los cuales identifica, evalúa y determina la gestión a adoptar respecto de los aspectos ambientales significativos que generan sus actividades.

Para ello, cuenta con un equipo especializado en la gestión ambiental y dispone, de forma permanente, de medios específicos para la prevención, el control, la corrección y, en su caso, compensación de sus aspectos ambientales negativos.

La prevención y la sostenibilidad ambiental forman parte de los principios de actuación recogidos en la política de Emgrisa.

A continuación, se incluyen algunos parámetros de gestión ambiental de la compañía, salvo los datos de emisiones, los consumos de papel, electricidad y agua y los principales residuos, que se incluyen en el apartado "Desempeño medioambiental del Grupo Enusa" (pág. 371).



CONTAMINACIÓN

Emgrisa tiene definidos sendos códigos de conducta ambiental en los que se recogen medidas a adoptar respecto a los consumos de combustible o las emisiones de gases por proceso de apoyo y operativo, es decir, desde el proceso de diseño, pasando por las compras, hasta los procesos de ejecución y control.

Además, todos los grandes proyectos y centros de operación fijos de la organización disponen de planes de gestión específicos en los que se recogen las pautas y/o acciones ambientales a llevar a cabo con objeto de mitigar las emisiones de gases o ruido.

ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Las actividades de Emgrisa relacionadas con la gestión de residuos priorizan, tal y como recogen los requisitos de aplicación, la gestión responsable de los residuos de los que se hace cargo, por ejemplo, valorización frente a depósito en vertedero.

Los efluentes generados por Emgrisa en sus centros fijos son gestionados conforme a la normativa de aplicación y sometidos al control analítico según indican sus autorizaciones. Respecto a los residuos generados por su propia actividad, la organización tiene capacidad tanto para su autogestión como para la gestión por terceros autorizados.

La oficina de Madrid, en lo correspondiente a su actividad principal de gabinete, está certificada como de "Residuo cero".

USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

Con el objetivo de reducir su impacto asociado al consumo eléctrico, Emgrisa cuenta con instalaciones solares para autoconsumo en dos de sus centros fijos.

Asimismo, continúa trabajando en la implementación de herramientas que permitan mejorar la medición del balance ambiental de su actividad, es decir, la diferencia entre lo que generan sus aspectos ambientales y los beneficios ambientales que su actividad aporta. Dichas herramientas permiten marcar objetivos permanentes de mejora que redundan, no sólo en aportaciones de impacto global, sino también en incrementos de eficacia y eficiencia de su cadena de valor.

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

3.2. ETSA

La filial ETSA, al igual que todas las empresas del Grupo Enusa, es plenamente consciente de sus responsabilidades con el medio ambiente y con la sociedad. La minimización del impacto ambiental de todas sus actividades, tanto de los efectos actuales como de los previsibles, es un objetivo fundamental. Por su actividad y características, ETSA puede dar lugar a los siguientes efectos sobre el medio ambiente:

- Consumo de materias primas limitadas.
- Contaminación atmosférica por emisiones de gases.
- Generación de residuos.
- Actividades molestas (ruidos y olores).
- Posibilidad de accidente que implique mercancías peligrosas (incluye mercancías nucleares y radiactivas).

ETSA dispone de un procedimiento de evaluación de aspectos medioambientales significativos en el cual se detalla cómo se realiza la identificación de estos aspectos, tanto directos como indirectos, conforme a su actividad y el ciclo de vida de los productos, así como el impacto asociado al mismo. Anualmente se reevalúan atendiendo a las condiciones de funcionamiento normales o extraordinarias y, según el nivel de riesgo estimado, se proponen acciones que deriven en la reducción de éste. También serán revisados en el caso de cambios operativos (nuevas actividades, servicios o modificaciones de estos), así como en el caso de que se produzca una situación anormal o de emergencia no identificada anteriormente.

Dispone asimismo de un departamento de calidad y medio ambiente con el fin de organizar y gestionar las labores relacionadas con la prevención de riesgos medioambientales en todas las áreas de actividad. Además, existe un comité de calidad y medio ambiente formado por la dirección, la persona responsable del departamento de calidad, las personas responsables de cada una de las áreas operativas, el consejero de seguridad y la persona responsable de protección radiológica. Dicho comité se reúne periódicamente y decide las medidas, las personas responsables y los recursos técnicos, humanos y económicos necesarios para minimizar los riesgos medioambientales, tanto para reducir la posibilidad de materialización del riesgo, como sus consecuencias en el caso de producirse.

La organización proporciona todos los recursos, técnica y económicamente viables, necesarios para minimizar el impacto sobre el medio ambiente de su actividad.

ETSA dispone, además, de una política de calidad y medio ambiente en la cual se establece la premisa de reducción de los impactos medioambientales independientemente del origen y sus posibles efectos adversos, aplicando para ello las mejores tecnologías disponibles cuando es técnica y/o económicamente viable, y adoptando el principio de prevención de la contaminación.

A continuación, se incluyen algunos parámetros de gestión ambiental de la compañía, salvo los datos de emisiones, los consumos de papel, electricidad y agua y los principales residuos, que se incluyen en el apartado “Desempeño medioambiental del Grupo Enusa” (pág. 371).

CONTAMINACIÓN

Para prevenir y reducir las emisiones de gases efecto invernadero generadas por su actividad principal, el transporte, ETSA realiza:

- Renovaciones periódicas (con un máximo de 4 años) de la flota de tractoras, adquiriendo vehículos nuevos con los motores más ecológicos del mercado dentro de las posibilidades económicas.
- Control estricto de los tiempos y velocidades de conducción de vehículos pesados de acuerdo con la reglamentación del tacógrafo, contribuyendo a valores de conducción eficientes que minimicen consumos y emisiones.
- Renovación cada dos años de las furgonetas a través de un servicio de *renting*. Además, éstas incluyen un sistema de gestión y control de suministro y consumo de combustible, así como un sistema de alertas ante comportamientos de conducción energéticamente ineficientes.

Anualmente, ETSA establece en sus objetivos medioambientales la reducción de consumo de combustible (en relación con el transporte realizado por vehículos propios) y emisiones de acuerdo con los valores del año anterior. En cada comité de calidad se analizan los resultados de acuerdo con los objetivos marcados y, en los casos necesarios, se establecen medidas adicionales para su reducción.



01	Carta del Presidente
02	Buen gobierno
03	Principales magnitudes económicas
04	Estructura del Grupo Enusa
05	Parámetros del informe
06	Desempeño económico
07	Desempeño social
08	Desempeño ambiental
09	Anexos

ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

ETSA dispone de suministradores autorizados para la gestión adecuada del conjunto del ciclo de los productos que utiliza en el desarrollo de su actividad: tóneres, papel, fluorescentes, pilas, equipos informáticos, etc., empleando criterios medioambientales a la hora de licitar y seleccionar a los proveedores de productos o servicios, como los siguientes:

- Disponer de un sistema de gestión medioambiental.
- Poseer un plan de calidad o certificaciones ISO 9001 e ISO 14001 o cualquier otro documento emitido por una certificadora externa.
- Verificación de que la empresa realiza una adecuada gestión de sus residuos (disponga de un certificado de autorización como pequeño productor de Residuos Tóxicos y Peligrosos –RTP- expedido por su comunidad autónoma o certificado expedido por la empresa autorizada que realiza esa función en su nombre).

Con relación a los talleres que realizan el mantenimiento de los vehículos de ETSA, debido al gran impacto que tienen en la gestión de residuos, ETSA es consciente de que debe colaborar estrechamente en dicha gestión. En este sentido, uno de los objetivos del año 2023 ha sido la elaboración de un manual de buenas prácticas ambientales que ha sido entregado a sus principales talleres de reparación/mantenimiento.

Los criterios medioambientales también son empleados para la selección del material de oficina. Entre ellos se incluyen, por ejemplo, los siguientes:

- Recursos monomateriales, libres de mezclas (preferiblemente reciclado).
- Materiales reutilizables o recuperables.
- Material de larga duración, recargable, reparable.
- Que utilice líquidos no contaminantes (base acuosa).

Además, ETSA dispone de un manual de buenas prácticas medioambientales que facilita a la plantilla y a las subcontratas.

USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

En 2023, en lo que se refiere al consumo de combustible en vehículos pesados, el total de gasóleo consumido para en transporte con recursos propios de vehículos pesados es de 232.300 litros.

Asimismo, el consumo de combustible de las furgonetas que ETSA tiene contratadas en *renting* para el transporte de radiofármacos y otros productos radioactivos de uso médico ha ascendido a 67.748 litros.

A continuación, se incluye la ratio de intensidad energética atendiendo a los kilómetros realizados con recursos propios:

RATIO DE INTENSIDAD ENERGÉTICA			
	Total litros	N.º de kilómetros	Ratio (litros gasoil repostados /N.º de kilómetros)
Furgonetas	67.748	1.055.112	0,064
Vehículos pesados	232.300	888.487	0,26



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

3.3. UTE RSU CASTELLÓN

La UTE es una de las infraestructuras de la provincia de Castellón dedicada a la corrección de efectos medioambientales negativos provocados por los residuos municipales, especialmente los Residuos Sólidos Urbanos (RSU). Dispone de una planta de valorización de RSU, residuos verdes, voluminosos y peligrosos de origen doméstico, así como un depósito de rechazos y dos plantas de transferencia para los residuos anteriores.

La planta de tratamiento está situada a unos 15 – 20 km en línea recta del parque natural de la Sierra de Irta, sin causar ningún tipo de impacto sobre él.

Las garantías para cubrir riesgos ambientales son las fijadas por las Autorizaciones Ambientales Integradas (AAI) disponibles, especialmente la del vertedero.

En el mes de mayo de 2021, la UTE obtuvo la certificación ISO 14001 por la gestión ambiental de sus dos instalaciones principales, la planta de tratamiento y el depósito de rechazos. Esta certificación fue renovada satisfactoriamente en septiembre de 2023 para ambas instalaciones.

A continuación, se incluyen algunos parámetros de gestión ambiental de la compañía, salvo los datos de emisiones, los consumos de papel, electricidad y agua y los principales residuos, que se incluyen en el apartado “Desempeño medioambiental del Grupo Enusa” (pág. 371).

CONTAMINACIÓN

La mayor parte de las emisiones de carbono son indirectas, por el consumo de electricidad y los transportes. Las directas son consecuencia del proceso de fermentación aeróbica (biosecado) de la materia orgánica que se realiza en la planta, para cuya mitigación se dispone de biofiltros. También puede tener incidencia, como gases de efecto invernadero, el biogás producido en el vertedero como consecuencia de la fermentación anaeróbica de la materia orgánica. Para su mitigación, se dispone de una antorcha que reduce su incidencia en la atmósfera, así como la compensación proveniente de la biomasa presente en los residuos.

ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Las instalaciones de la UTE son piezas fundamentales en los planes de economía circular de la zona en la que realiza su actividad como concesionaria del servicio de gestión de residuos.

USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

La materia prima con la que se trabaja son los residuos municipales producidos en la Zona 1 (también denominada C1, de acuerdo con el nuevo Plan Integral de Residuos de la Comunidad Valenciana) y uno de sus principales objetivos es la recuperación de materiales para su reciclaje. En 2023 se recuperaron 9.944 toneladas de materiales (PET, PEAD, P/C, Fe, Al, etc.), más otras 1.930 toneladas de material bioestabilizado para usos agrícolas.

El consumo de gasóleo durante 2023 ha sido de 33.116,53 litros.

La planta de transferencia de Benlloch tiene instalado un sistema de generación de energía eléctrica por medio de pantallas solares.

En las instalaciones de la UTE no se producen vertidos de aguas residuales, reciclándose y reutilizándose las de la planta. En el vertedero se producen lixiviados debidos a las lluvias y los que no se evaporan se llevan a gestor externo (3.307,33 m³ en 2023). En la planta también se generan lixiviados como consecuencia de la humedad que tienen los residuos recibidos, así como en los biofiltros, de los cuales una parte se reutiliza en el proceso de compostaje y el resto se envía a gestor externo (683,96 m³ en 2023). Las aguas sanitarias de los aseos, al no tener conexión con ningún sistema de saneamiento, pues las instalaciones están lejos de las poblaciones, se entregan a un gestor externo. En la planta de transferencia de Benlloch se recogen los lixiviados producidos por los residuos que se reciben y se envían a gestor externo (25,76 m³ en 2023).

CAMBIO CLIMÁTICO

Las emisiones de gases de efecto invernadero durante 2023 se han estimado en:

- Emisiones directas: 565,62 t de CO₂ (por compensación proveniente de la biomasa).
- Emisiones indirectas: 963,65 t de CO₂.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

OTRA INFORMACIÓN SIGNIFICATIVA: CONTROLES MEDIOAMBIENTALES

Como viene haciendo desde el comienzo de su actividad a principios de 2012, la UTE RSU de Castellón se somete anualmente a una serie de controles medioambientales, dando así cumplimiento a los condicionantes establecidos en las Ambientales Integradas (AAI), tanto de la planta de tratamiento de residuos urbanos como del depósito de rechazos de Cervera del Maestre.

Así, durante el año 2023 los controles medioambientales llevados a cabo han sido los siguientes:

- **Aire:** A través de una Entidad Colaboradora en Materia de Calidad Ambiental (ECMCA) acreditada, se ha realizado el control de las emisiones e inmisiones a la atmósfera de los distintos focos, tanto en la planta como en el depósito, encontrándose los valores recogidos por debajo de los límites establecidos.
- **Agua:** En el depósito de rechazos, las aguas subterráneas de los distintos piezómetros y balsa de lixiviados del mismo se han sometido a diversos controles, tanto propios como a través de una entidad ECMCA acreditada. Todos los valores recogidos se han situado por debajo de los límites establecidos.
- **Lixiviados:** Trimestralmente, sobre los lixiviados recogidos en la balsa de lixiviados del depósito y sobre los tanques de recogida de lixiviados de la planta, se ha realizado un análisis fisicoquímico completo, a través de una entidad ECMCA acreditada. Al igual que en las aguas subterráneas, los valores obtenidos se encuentran por debajo de los límites establecidos.
- **Topografía del depósito de rechazos:** Como medida de control y supervisión, se realizó a final de año un levantamiento topográfico del vaso actual en explotación con el fin de conocer el volumen ocupado y el volumen restante disponible.

Además, y como en años anteriores, durante el año 2023 se han realizado dos evaluaciones olfatométricas en la planta de tratamiento con objeto de obtener información del funcionamiento de los biofiltros, calculando su rendimiento en base a las concentraciones de olor a la entrada y la salida. La conclusión de los informes es que los biofiltros funcionan adecuadamente sin producir incidencias en el ambiente.

Como viene siendo habitual y dentro de los acuerdos establecidos entre la UTE, el Ayuntamiento de Cervera del Maestre y el Consorcio de Residuos de la Zona I de Castellón, las instalaciones de la UTE han sido sometidas a una auditoría medioambiental exhaustiva por parte de una empresa acreditada a tales efectos, analizando pormenorizadamente todas las posibles afecciones de las instalaciones al medio ambiente, obteniendo un resultado satisfactorio.

Asimismo, trimestralmente se realizan caracterizaciones, tanto de los residuos de entrada como de los rechazos de salida y en diversas etapas intermedias.



01	Carta del Presidente
02	Buen gobierno
03	Principales magnitudes económicas
04	Estructura del Grupo Enusa
05	Parámetros del informe
06	Desempeño económico
07	Desempeño social
08	Desempeño ambiental
09	Anexos

4. DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL DEL GRUPO ENUSA

4.1. PLAN DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL GRUPO ENUSA

En línea con su compromiso con el desarrollo sostenible, en noviembre del año 2022 fue aprobado el Plan de Ahorro y Eficiencia Energética del Grupo Enusa (PAEE) con la finalidad de implementar en la empresa la cultura del ahorro energético, la correcta utilización de los recursos, así como el aprovechamiento y gestión de los residuos. El objetivo es racionalizar el uso de edificios e instalaciones y establecer formas de organización en el trabajo que redunden en ese ahorro.

La invasión de Ucrania por parte de Rusia nos enfrentó a un nuevo escenario que provocó la subida del precio de los combustibles en Europa a niveles históricos y puso de manifiesto los riesgos de una elevada dependencia energética. Por ello, el compromiso de las empresas públicas con la sociedad adquirió una especial relevancia en la consecución del objetivo de fomentar el ahorro energético.

Ante esta situación, Enusa impulsó actuaciones para favorecer el ahorro y la eficiencia energética a través del PAEE para todos los centros de trabajo y empresas del Grupo.

Asimismo, el PAEE dio cumplimiento a la siguiente legislación:

- Orden PCM/466/2022, de 25 de mayo, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de ministros de 24 de mayo de 2022, por el que se aprueba el plan de medidas de ahorro y eficiencia energética de la Administración General del Estado y las entidades del sector público institucional estatal.
- Real Decreto-ley 14/2022, de 1 de agosto, de medidas de sostenibilidad económica en el ámbito del transporte, en materia de becas y ayudas al estudio, así como de medidas de ahorro, eficiencia energética y de reducción de la dependencia energética del gas natural.

Cada empresa del Grupo Enusa, así como sus diferentes centros de trabajo, han desarrollado un Plan individualizado que se adecúa a sus características y circunstancias propias y que establece tres categorías de medidas a implantar. Algunas de las medidas incluidas en Plan de Ahorro y Eficiencia Energética de Enusa son las siguientes:

1. Medidas orientadas a la racionalización del uso de los edificios y de sus instalaciones: ajustes en el horario de encendido y apagado de las instalaciones de climatización, iluminación, ventilación, agua caliente sanitaria y sistemas de ofimática, revisión periódica y adecuación de las potencias eléctricas contratadas a la demanda real, ajuste de horarios del servicio de limpieza del edificio a los horarios de ocupación parcial del mismo e instalación de plantas fotovoltaicas para autoconsumo.
2. Medidas orientadas a la optimización del uso de los edificios del sector público: fomento de la modalidad de trabajo a distancia dos días a la semana, redistribuyendo los puestos y espacios de trabajo de forma que estos se concentren, evitando así encender los sistemas de iluminación y climatización en los espacios libres, racionalización del uso de las salas de reunión y dispositivos de estas.
3. Medidas de formación y de sensibilización: campañas de promoción del uso del transporte público o colectivo y otras medidas de movilidad sostenible, formación para promover la utilización eficiente de la energía en la oficina y en la movilidad, comunicaciones a la plantilla para sensibilizar e informar sobre el ahorro energético, sobre el uso de la energía en el trabajo y su movilidad al puesto de trabajo.

Debido a la diversidad de centros de trabajo, ubicaciones y actividades desempeñadas por el Grupo Enusa, y considerando que el PAEE ha tenido un periodo de implantación distinto en cada centro durante el ejercicio 2023, el impacto de la aplicación del PAEE en los diferentes consumos ha sido dispar y todavía no se considera concluyente.

Para verificar estas tendencias y poder valorar la efectividad del PAEE, durante el año 2024 se va a continuar realizando un seguimiento de los consumos en los distintos centros hasta acumular información que se considere representativa, editando una revisión de dicho Plan y se actualizando la evaluación del impacto.



01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

4.2. HUELLA DE CARBONO

Durante el año 2023 las empresas del Grupo Enusa han realizado un importante esfuerzo por evaluar y comprender el impacto ambiental de sus actividades, colaborando con la Fundación Empresa y Clima para obtener la medida de la huella de carbono de los años 2021 y 2022.



Para realizar estos cálculos, se han tenido en cuenta las siguientes fuentes de emisiones:

a) Alcance 1: Son las emisiones directas, es decir, aquellas que provienen de fuentes que son propiedad de la empresa o controladas por ésta. Por ejemplo, emisiones provenientes de la combustión en calderas, hornos, vehículos, etc. También incluye las emisiones fugitivas (por ejemplo, fugas de aire acondicionado, fugas de CH₄ de conductos, etc.).

b) Alcance 2: Son las emisiones indirectas asociadas a la generación de electricidad u otra fuente de energía, adquirida y consumida por Enusa.

La metodología empleada para realizar los cálculos se basa en los procedimientos descritos en el Estándar corporativo de contabilidad y reporte del Protocolo de gases de efecto invernadero (GHG Protocol), que constituye la metodología internacional con mayor implantación en la actualidad y que sigue las directrices del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés). Para la realización de los cálculos se han empleado los factores de emisión publicados por el MITECO.

Los resultados para el Grupo Enusa son los siguientes:

EMISIONES DE CO ₂ DEL GRUPO ENUSA (tCO ₂ eq)				
		2021	2022	2023 ⁽¹⁾
Enusa	Emisiones directas	326,41	271,53	783,18
	Emisiones indirectas	3.177,83	1.750,25	361,96
	Total	3.504,24	2.021,78	1.145,14
Emgrisa	Emisiones directas	153,13	313,89	236,88
	Emisiones indirectas	34,38	51,35	14,24
	Total	187,51	365,24	251,12
ETSA	Emisiones directas	786,78	919,59	754,88
	Emisiones indirectas	12,63	12,66	13,14
	Total	799,41	932,25	768,02
Total	Emisiones directas	1.266,32	1.505,01	1.774,94
	Emisiones indirectas	3.224,84	1.814,26	389,34
	Total	4.491,16	3.319,27	2.164,28

⁽¹⁾ Los resultados son provisionales puesto que los consumos han sido calculados con los factores de emisión de la calculadora del MITECO disponibles en el momento de la realización del presente informe, es decir, los correspondientes al año 2022. El informe de la huella de carbono de 2023 se realizará una vez sean publicados los factores de emisión de dicho ejercicio.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

Se observa una tendencia global positiva de reducción de la huella de carbono, más marcada del 2023 respecto al 2022, con una importante disminución de las emisiones indirectas de alcance 2 como consecuencia de la obtención de certificados de Garantía de Origen (GDO) en Juzbado y Saelices.

Adicionalmente, para valorar la tendencia eliminando la dependencia del volumen de actividad anual, se puede utilizar la emisión relativa, es decir, las tCO₂eq divididas por la facturación. Este resultado se muestra en la siguiente tabla:

EMISIONES RELATIVAS (tCO ₂ /k€)			
	2021	2022	2023 ⁽¹⁾
Enusa	0,01	0,01	0,00
Emgrisa	0,02	0,02	0,02
ETSA	0,05	0,04	0,03

Se observa claramente una tendencia decreciente y unos valores que se consideran bajos.

Tras completar la fase de medición de la huella de carbono, se inicia un periodo de análisis de los resultados y de reflexión sobre las medidas a implementar a partir del año 2024. Este proceso engloba a las diferentes organizaciones que forman parte del Grupo Enusa con el objetivo de abordar de manera efectiva estrategias de reducción y/o compensación de las emisiones.

Además de los trabajos sobre el cálculo de las emisiones de alcance 1 y 2 realizados con la Fundación Empresa y Clima, los centros de Juzbado y Saelices el Chico de Enusa han seguido realizando una estimación de las emisiones de efecto invernadero de alcance 3 asociadas al transporte tanto de bienes y servicios como de personal que se derivan del normal funcionamiento de sus instalaciones.

EMISIONES DE CO ₂ DE ALCANCE 3 – JUZBADO Y SAELICES (tCO ₂ eq)			
	2021	2022	2023
Juzbado	917,31	918,8	1.591,36
Saelices	27,82	31,8	28,6
Total	945,13	950,6	1.619,96



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental**
- 09 Anexos

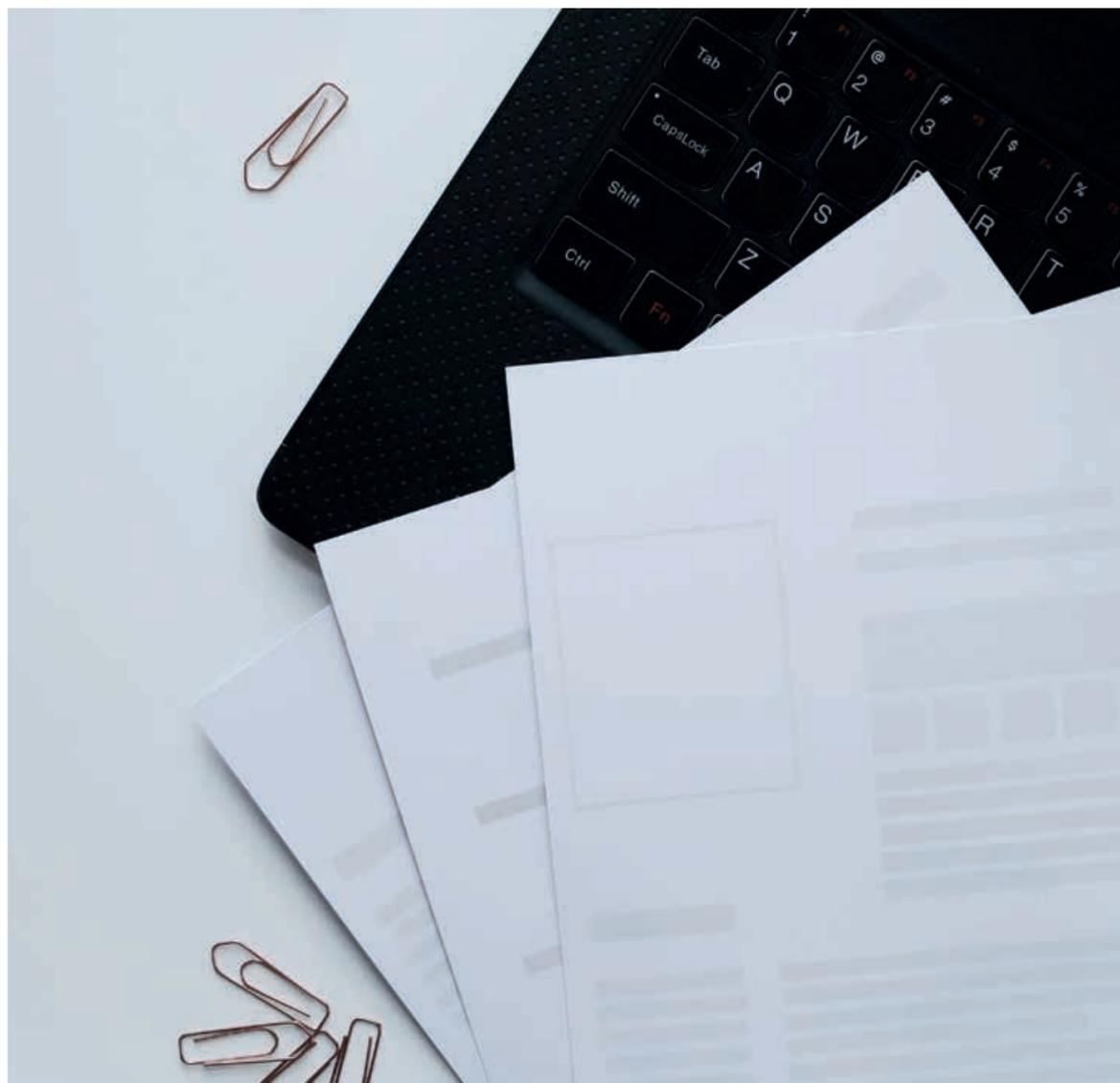
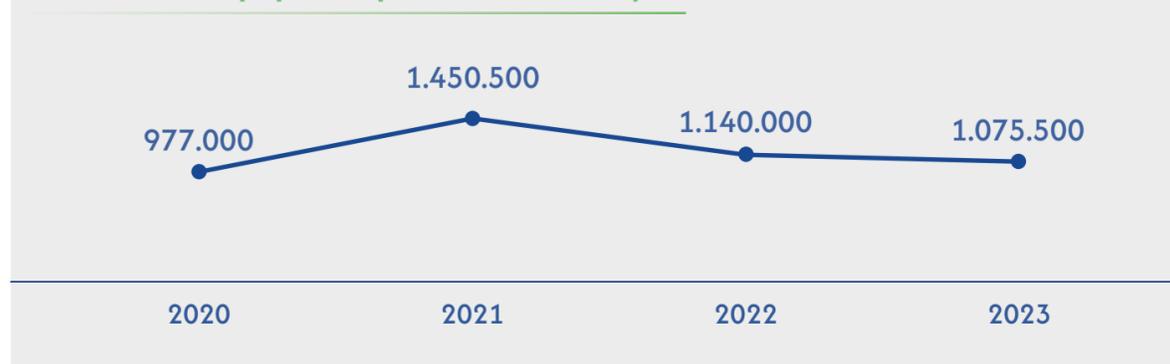
4.3. PRINCIPALES CONSUMOS

Con motivo de la aprobación del Plan de Ahorro y Eficiencia Energética del Grupo Enusa (PAEE) y el seguimiento de los consumos en los distintos centros y empresas filiales, en el marco de la elaboración del presente informe se ha realizado una revisión de los consumos de papel, electricidad y agua de los últimos ejercicios con el objetivo de homogeneizar criterios, lo que ha implicado la actualización de algunos datos de este apartado con respecto a informes anteriores.

4.3.1. PAPEL

CONSUMO DE PAPEL GRUPO ENUSA (N.º de hojas)				
	2020	2021	2022	2023
Madrid	42.500	75.000	252.000	300.000
Juzbado	704.000	1.052.500	582.500	534.000
Saelices	75.000	75.000	75.000	75.000
UTE RSU Castellón	17.500	30.000	20.000	17.500
Total Enusa	839.000	1.232.500	929.500	926.500
Emgrisa	98.000	80.500	65.500	41.500
ETSA	40.000	137.500	145.000	107.500
Total filiales	138.000	218.000	210.500	149.000
Total Grupo Enusa	977.000	1.450.500	1.140.000	1.075.500

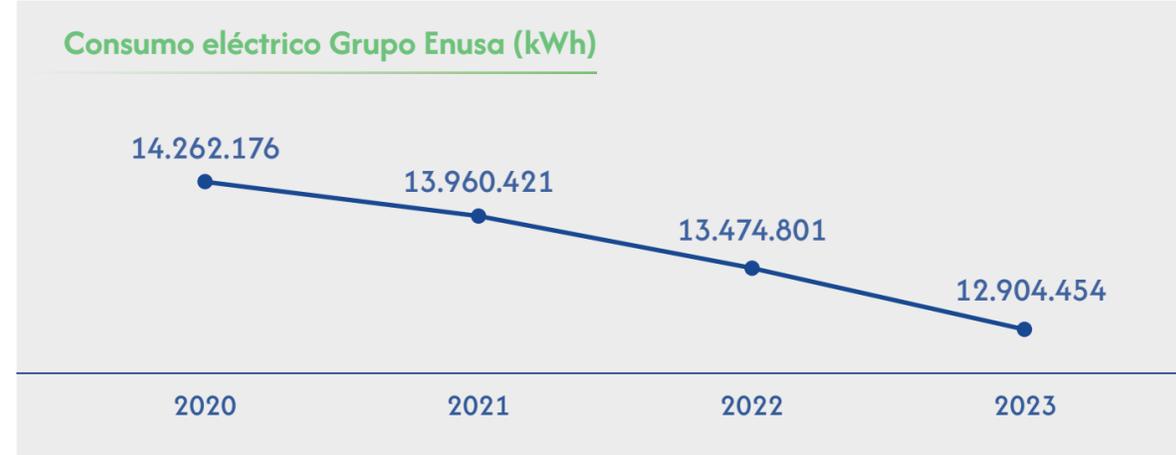
Consumo de papel Grupo Enusa (nº de hojas)



01	Carta del Presidente
02	Buen gobierno
03	Principales magnitudes económicas
04	Estructura del Grupo Enusa
05	Parámetros del informe
06	Desempeño económico
07	Desempeño social
08	Desempeño ambiental
09	Anexos

4.3.2. ELECTRICIDAD

CONSUMO ELÉCTRICO GRUPO ENUSA (kWh)				
	2020	2021	2022	2023
Madrid	345.548	366.485	385.017	339.017
Juzbado	9.011.720	8.735.737	8.334.428	7.762.581
Saelices	1.490.649	1.407.419	1.422.643	1.489.243
UTE RSU Castellón	3.244.920	3.269.002	3.185.186	3.202.699
Total Enusa	14.092.837	13.778.643	13.327.274	12.793.540
Emgrisa	118.968	133.031	101.151	62.787
ETSA	50.371	48.747	46.376	48.127
Total filiales	169.339	181.778	147.527	110.914
Total Grupo Enusa	14.262.176	13.960.421	13.474.801	12.904.454



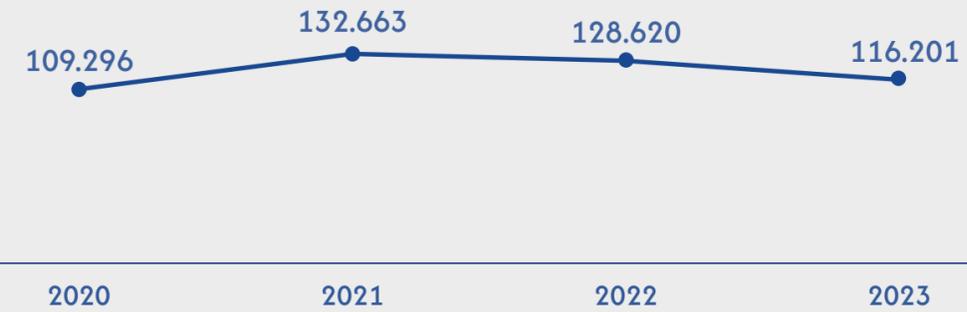
- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental**
- 09 Anexos



4.3.3. AGUA

CONSUMO DE AGUA GRUPO ENUSA (m³)				
	2020	2021	2022	2023
Madrid	363	387	659	838
Juzbado	37.083	37.468	47.387	35.382
Saelices	63.960	86.663	74.178	74.334
UTE RSU Castellón	7.230	7.552	5.848	5.235
Total Enusa	108.636	132.070	128.072	115.789
Emgrisa	634	569	522	385
ETSA	26	24	26	27
Total filiales	660	593	548	412
Total Grupo Enusa	109.296	132.663	128.620	116.201

Consumo de agua Grupo Enusa (m³)



CONSUMO DE AGUA POR DESTINO Y CENTRO DE TRABAJO ENUSA (m³)

	Agua potable	Agua de riego	Agua de proceso	Total 2023
Madrid	838	0	0	838
Juzbado	22.739	12.643	0	35.382
Saelices	1.233	25.586	47.515	74.334
UTE RSU Castellón	179	1.891	3.165	5.235
Total Enusa	24.989	40.120	50.680	115.789

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

4.4. PRINCIPALES RESIDUOS

RESIDUOS GESTIONADOS GRUPO ENUSA 2023 (kg)								
	Madrid	Juzbado	Saelices	UTE	Total Enusa	Emgrisa	ETSA	Total Grupo
Peligrosos	56	2.519,5	6.679	3.760	13.014,5	124.487	-	137.501,5
Inertes	-	56.791	-	-	56.791	-	-	56.791
Asimilables a urbanos reciclables	8.681	27.160	-	-	35.841	-	137	35.978
Sólidos urbanos	2.157	20.489	-	-	22.646	-	-	22.646
Lixiviados	-	-	-	4.017.020	4.017.020	-	-	4.017.020
Otros residuos no peligrosos	-	113.926,5	-	-	113.926,5	-	-	113.926,5
Total	10.894	220.886	6.679	4.020.780	4.259.239	124.487	137	4.383.863

EVOLUCIÓN RESIDUOS GESTIONADOS POR ENUSA (kg)				
	2020	2021	2022	2023
Peligrosos	5.820	4.627	5.288	13.014,5
Inertes	35.260	878.780	111.580	56.791
Asimilables a urbanos reciclables	26.748	29.385	29.091	35.841
Sólidos urbanos	15.532	16.509	17.174	22.646
Lixiviados	7.596.180	3.686.240	5.527.660	4.017.020
Otros residuos no peligrosos	-	-	120.940	113.926,5
Total	7.679.540	4.615.541	5.811.733	4.259.239

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

5. PRINCIPALES ÉXITOS, DEFICIENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES



ÉXITOS	DEFICIENCIAS	RIESGOS	OPORTUNIDADES
<p>Mejoras relacionadas con el Programa de Gestión Ambiental de la fábrica de Juzbado: disminución en el consumo de recursos naturales, minimización en la generación de residuos radiactivos y reducción de los residuos existentes en el almacén temporal, fomento de la biodiversidad.</p>	<p>Demoras en la consecución de algunas metas del Programa de Gestión Ambiental de la fábrica de Juzbado: se ha retrasado la actuación en 18 hectáreas de masas forestales entre los sectores N-ONO fuera del vallado simple para coordinar el periodo de ejecución de los trabajos con otras actividades prioritarias de la fábrica, por lo que se presentará la solicitud del aprovechamiento a lo largo de 2024.</p>	<p>Existencia de un procedimiento interno operacional para la identificación e implementación de acciones para abordar los riesgos que se identifiquen como necesarios para asegurar que el sistema de gestión de la calidad de Enusa y el sistema de gestión ambiental de la fábrica de Juzbado, así como de un catálogo de riesgos medio ambientales, en el que están identificados todos los riesgos y las acciones para abordarlos.</p>	<p>Estrategia de reducción y/o compensación de las emisiones.</p> <p>Actuaciones específicas definidas para minimizar consumos y generación de residuos.</p> <p>Actividades de voluntariado de carácter ambiental para promover la cultura ambiental.</p>
<p>Implantación del Plan de Ahorro y Eficiencia Energética del Grupo Enusa.</p>			

- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental**
- 09 Anexos

6. OBJETIVOS

2023

GRADO DE CUMPLIMIENTO

JUZBADO

Actuación en 8 hectáreas de masas forestales entre los sectores NE y E-NE fuera del vallado simple de la fábrica de elementos combustibles.

TOTAL

UTE RSU CASTELLÓN

Aumentar los puntos y/o la frecuencia de medición de emisiones de la planta de tratamiento para un mayor control de la calidad del aire.

TOTAL

EMGRISA

Implantar acciones para lograr "Residuo cero" en la oficina de Madrid.

TOTAL

ETSA

Impartir formación en reducción de consumos de combustible con el objetivo de reducir las emisiones y el consumo de combustible.

TOTAL

2024

JUZBADO

Implantación de una instalación solar fotovoltaica de 1.7 MW.

SAELICES

Acometer cambio del sistema de calefacción pasando de utilización de combustibles fósiles a energías renovables.

ETSA

Reducción de las emisiones y del consumo de combustible a partir del cálculo de la huella de carbono calculada para el año 2023.

EMGRISA

Obtención acreditación según norma ISO 17.020 en caracterización de residuos.

01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

09

Anexos

01 Carta del
Presidente

02 Buen
gobierno

03 Principales magnitudes
económicas

04 Estructura del
Grupo Enusa

05 Parámetros del
informe

06 Desempeño
económico

07 Desempeño
social

08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

Índice

1. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

2. ACLARACIONES A LA TABLA DE INDICADORES GRI

3. ÍNDICE DE CONTENIDOS LEY 11/2018, DE 28 DE DICIEMBRE, DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD

4. ACLARACIONES A LA TABLA DE INDICADORES LEY 11/2018

5. INFORMES DE VERIFICACIÓN EXTERNA

5.1. Declaración de verificación conforme a la Ley 11/2018

5.2. Declaración de verificación conforme a los estándares GRI

01 Carta del
Presidente

02 Buen
gobierno

03 Principales magnitudes
económicas

04 Estructura del
Grupo Enusa

05 Parámetros del
informe

06 Desempeño
económico

07 Desempeño
social

08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

1. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Declaración de uso	Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. (Enusa) y sus sociedades dependientes Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., S.M.E., M.P. (Emgrisa) y ETSA Global Logistics S.A.U., S.M.E. (ETSA) han elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021
Estándares Sectoriales GRI aplicables	N/A

CONTENIDOS GENERALES

Estándar GRI	Contenido	Principios del Pacto Mundial	ODS	Ubicación / Respuesta directa / Motivos para la omisión
La organización y sus prácticas de presentación de informes				
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-1 Detalles organizacionales			32-33, 302, 304, 310, 55-57, 173-175
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad			35, 173-176
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto			- Periodo objeto del informe de sostenibilidad: 1 de enero de 2023 a 31 de diciembre 2023 - Frecuencia del informe de sostenibilidad: Anual - Periodo objeto del informe financiero: 1 de enero de 2023 a 31 de diciembre de 2023 - Fecha de publicación: junio de 2024 - Punto de contacto: comunicacion@enusa.es
	2-4 Actualización de la información			35
	2-5 Verificación externa			35, 400-404

Continúa en la página siguiente

- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

Estándar GRI	Contenido	Principios del Pacto Mundial	ODS	Ubicación / Respuesta directa / Motivos para la omisión
Actividades y trabajadores				
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales			32-33, 300-306, 309-310, 311-312, 55-57, 173-176, 200-201
	2-7 Empleados	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	 	267-277
	2-8 Trabajadores que no son empleados	1, 2, 3, 4, 5, 6		269, 290
Gobernanza				
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-9 Estructura de gobernanza y composición	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	 	9-13, 392
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	 	9
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		9, 392
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		15, 392
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos			392
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad			393
	2-15 Conflictos de interés	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		393, 246
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas			393
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno			393
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno			393
	2-19 Políticas de remuneración			10, 246
	2-20 Proceso para determinar la remuneración			10, 284
	2-21 Ratio de compensación total anual			393

- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

Continúa en la página siguiente

Estándar GRI	Contenido	Principios del Pacto Mundial	ODS	Ubicación / Respuesta directa / Motivos para la omisión
Estrategia, políticas y prácticas				
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible			5-7
	2-23 Compromisos y políticas	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		16-20, 314
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas			16-20, 314
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos			17-18, 25, 307-308, 399
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		17-18, 20
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas			394
	2-28 Afiliación a asociaciones			21, 322-323, 394
Participación de los grupos de interés				
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés			37-40, 283, 307-308, 325-328
	2-30 Convenios de negociación colectiva	1, 2, 3, 4, 5, 6		283

Continúa en la página siguiente

- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos**

ESTÁNDARES TEMÁTICOS

Estándar GRI	Contenido	Principios del Pacto Mundial	ODS	Ubicación / Respuesta directa / Motivos para la omisión
ECONOMÍA				
Tema material: Desempeño económico				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales			36
	3-2 Lista de temas materiales			36
	3-3 Gestión de los temas materiales			45-67
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	 	29-30, 161-171, 319
	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	7, 8, 9		No se han identificado a la fecha implicaciones financieras derivadas del cambio climático.
	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación			232-234, 241, 287
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno			32, 242-243, 288
Tema material: Cumplimiento normativo				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales			36
	3-2 Lista de temas materiales			36
	3-3 Gestión de los temas materiales			16-20
GRI 206: Competencia desleal 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		En 2023 no se han identificado acciones jurídicas pendientes o finalizadas con respecto a la competencia desleal y las infracciones de la legislación aplicable en materia de prácticas monopólicas y contra la libre competencia.
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		En 2023 no se ha identificado ningún incumplimiento de las normativas o códigos voluntarios relativos a los impactos en la salud y la seguridad de los productos y servicios.
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		En 2023 no se ha identificado ningún incumplimiento de las normativas o códigos voluntarios relativos a la información y el etiquetado de productos y servicios.
	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		En 2023 no se ha identificado ningún incumplimiento de las normativas o códigos voluntarios relacionados con las comunicaciones de marketing, como publicidad, promoción o patrocinio.
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		En 2023 no se ha identificado ninguna reclamación fundamentada relativa a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.

- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos**

Continúa en la página siguiente

Estándar GRI	Contenido	Principios del Pacto Mundial	ODS	Ubicación / Respuesta directa / Motivos para la omisión
ECONOMÍA				
Tema material: Ética e integridad				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales			36
	3-2 Lista de temas materiales			36
	3-3 Gestión de los temas materiales			16-20
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		16-20, 394
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		19-20
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		En 2023 no se ha identificado ningún caso de corrupción en el Grupo Enusa.
GRI 415: Política pública	415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		En 2023 no se han realizado contribuciones a partidos y/o representantes políticos. Los Protocolos Anticorrupción de Enusa, Emgrisa y ETSA prohíben la realización de donaciones a partidos políticos y entidades de carácter político, así como la suscripción de acuerdos de patrocinio con entidades de esta naturaleza.
DESEMPEÑO AMBIENTAL				
Tema material: Economía circular				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales			36
	3-2 Lista de temas materiales			36
	3-3 Gestión de los temas materiales			333, 334, 345, 355, 363, 366, 368, 369, 397
GRI 301: Materiales 2016	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	 	333, 363, 369
	301-2 Insumos reciclados utilizados	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	 	333, 369
	301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	 	397

Continúa en la página siguiente

- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

Estándar GRI	Contenido	Principios del Pacto Mundial	ODS	Ubicación / Respuesta directa / Motivos para la omisión
DESEMPEÑO AMBIENTAL				
Tema material: Residuos y vertidos				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales			36
	3-2 Lista de temas materiales			36
	3-3 Gestión de los temas materiales			334, 339, 345-347, 354, 355, 361, 366, 368, 369, 377, 397
GRI 306: Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10		339
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10		339, 345-347, 354, 355, 361, 366, 368, 369, 397
	306-3 Residuos generados	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10		339, 345-347, 361, 369, 377
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10		339, 347, 361, 369
	306-5 Residuos destinados a eliminación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10		347
Tema material: Eficiencia energética				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales			36
	3-2 Lista de temas materiales			36
	3-3 Gestión de los temas materiales			334, 349-350, 354, 355, 363, 368, 369, 375, 394
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo energético dentro de la organización	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9		349, 363, 368, 369, 375, 394
	302-2 Consumo energético fuera de la organización	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9		349, 394
	302-3 Intensidad energética	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9		350, 368, 394
	302-4 Reducción del consumo energético	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9		354, 355, 371
	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9		En 2023 no se han realizado modificaciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios vendidos.

- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos**

Continúa en la página siguiente

Estándar GRI	Contenido	Principios del Pacto Mundial	ODS	Ubicación / Respuesta directa / Motivos para la omisión
DESEMPEÑO AMBIENTAL				
Tema material: Cambio climático				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales			36
	3-2 Lista de temas materiales			36
	3-3 Gestión de los temas materiales			334, 366, 367, 369, 372-373
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10		369, 372-373
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10		369, 372-373
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10		369, 372-373
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	7, 8, 9		372-373
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	7, 8, 9		355, 372-373
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10		Durante el año 2023 se ha producido la emisión de 502.500 kg CO ₂ procedentes de 150 kg de HFC 227.
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NO _x), óxidos de azufre (SO _x) y otras emisiones significativas al aire	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10		Emisiones directas: 1,18 kg de N ₂ O y 0,06 kg de CH ₄ debido al consumo de gasoil. Emisiones indirectas: 43,87 kg de CH ₄ procedentes de la quema de GNL y 1,11 kg de CH ₄ y 0,13 kg de N ₂ O debido al uso del biogás.

Continúa en la página siguiente

- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental

Estándar GRI	Contenido	Principios del Pacto Mundial	ODS	Ubicación / Respuesta directa / Motivos para la omisión
DESEMPEÑO SOCIAL				
Tema material: Empleo y desarrollo profesional				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales			36
	3-2 Lista de temas materiales			36
	3-3 Gestión de los temas materiales			278-279, 288, 290
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		278-279
	401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		287
	401-3 Permiso parental	1, 2, 3, 4, 5, 6		286
GRI 404: Formación y enseñanza 2016	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		289
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	1, 2, 3, 4, 5, 6		288-289, 394
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		El porcentaje de la plantilla que recibe evaluaciones, periódicas de desempeño es del 100%

Continúa en la página siguiente

- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

Estándar GRI	Contenido	Principios del Pacto Mundial	ODS	Ubicación / Respuesta directa / Motivos para la omisión
DESEMPEÑO SOCIAL				
Tema material: Seguridad y salud				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales			36
	3-2 Lista de temas materiales			36
	3-3 Gestión de los temas materiales			291-299
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	1, 2, 3, 4, 5, 6		291
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	1, 2, 3, 4, 5, 6		297
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	1, 2, 3, 4, 5, 6		296
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	 	291
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	1, 2, 3, 4, 5, 6		292-293
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		296
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	1, 2, 3, 4, 5, 6		291-292
	403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	1, 2, 3, 4, 5, 6		291-292
	403-9 Lesiones por accidente laboral	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	  	297-299
	403-10 Dolencias y enfermedades laborales	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	  	293
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios			317

- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

Continúa en la página siguiente

Estándar GRI	Contenido	Principios del Pacto Mundial	ODS	Ubicación / Respuesta directa / Motivos para la omisión
DESEMPEÑO SOCIAL				
Tema material: Igualdad y diversidad				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales			36
	3-2 Lista de temas materiales			36
	3-3 Gestión de los temas materiales			280-282, 284-285
GRI 405: Diversidad e Igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	1, 2, 3, 4, 5, 6	 	10, 11, 12-13, 274, 280
	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	  	284-285
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	1, 2, 3, 4, 5, 6	 	En 2023 no se ha identificado ningún caso de discriminación.

- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos**



2. ACLARACIONES A LA TABLA DE INDICADORES GRI

CONTENIDOS GENERALES

GOBERNANZA

GRI 2-11

El presidente es el único miembro ejecutivo del Consejo de Administración, ya que preside a su vez el Comité de Dirección, esto es, desempeña al mismo tiempo funciones de alto ejecutivo de la organización.

Según el Procedimiento de Operación de Enusa P-OE-2.001, Revisión 16, con fecha de efectividad desde el 15 de diciembre de 2022, la función del presidente dentro de la gerencia de la organización, como alto ejecutivo de ésta, consiste en desarrollar soluciones innovadoras a nivel global para contribuir al progreso sostenible de la organización en su sector, siendo responsable de:

- Definir y aprobar las políticas y estrategias de la organización plasmadas en el Plan Estratégico.
- Dirigir la gestión de la compañía.
- Representar a la organización ante instituciones, organismos y asociaciones.
- Promover la mejora continua y la transformación digital en todas las actividades.
- Definir la cultura ESG (Medioambiental, Social y Gobernanza) asegurando que la perspectiva de género y diversidad esté presente en las políticas del grupo.

Las razones de esta configuración se hallan en Reglamento interno del máximo órgano de gobierno de la organización, que determina que la amplitud de los poderes del presidente será decidida en el momento de su elección.

Los conflictos de interés se evitan y mitigan a tenor de lo establecido en el indicador GRI 2-15.

GRI 2-12

La Comisión de Auditoría, designada por el máximo órgano de gobierno de entre sus miembros, tiene encomendadas las funciones de identificar y hacer un seguimiento de la debida diligencia de la organización y de otros procesos para identificar y abordar sus impactos sobre la economía, el medio ambiente y las personas. Tal identificación y tal seguimiento tienen lugar con carácter, como mínimo, semestral. El máximo órgano de gobierno es posteriormente instruido por la comisión de auditoría sobre el resultado del desarrollo de estas funciones.

En este proceso, el máximo órgano de gobierno delega los procesos de consulta con los grupos de interés en el comité de dirección de la organización quien, a su vez, designa a cargos con responsabilidad en dichos temas. Mensualmente, el presidente ejecutivo de la organización informa al máximo órgano de gobierno sobre la debida diligencia y los impactos de los procesos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas.

Además de lo anterior, anualmente, el máximo órgano de gobierno analiza estos mismos impactos y la debida diligencia con motivo de la aprobación del Estado de Información No Financiera de la organización, en el que se incluyen los temas relativos a la economía, el medio ambiente y las personas.

GRI 2-13

La delegación del máximo órgano de gobierno de la responsabilidad de gestionar los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas tiene lugar a través de la estructura de apoderamientos formalmente aprobada por dicho órgano, con el ámbito, las limitaciones y el alcance que resuelve en cada caso.

Existen en el Grupo altos ejecutivos con responsabilidad en temas concernientes a la economía, el medio ambiente y las personas. El presidente del máximo órgano de gobierno goza de facultades ejecutivas en las referidas cuestiones y, bajo su directa responsabilidad, designa cargos con responsabilidad también en tales cuestiones, los cuales le reportan directamente a él, e indirectamente, a través de él, al máximo órgano de gobierno.

En ocasiones, los propios altos ejecutivos designados por el presidente con responsabilidad en temas concernientes a la economía, el medio ambiente y las personas, reportan directamente al máximo órgano de gobierno, previa invitación de este.

01	Carta del Presidente
02	Buen gobierno
03	Principales magnitudes económicas
04	Estructura del Grupo Enusa
05	Parámetros del informe
06	Desempeño económico
07	Desempeño social
08	Desempeño ambiental
09	Anexos

GRI 2-14

El máximo órgano de gobierno tiene responsabilidad en la revisión y aprobación de la información presentada en el campo de la sostenibilidad, incluidos los temas materiales de la organización, en la medida en que formula el Estado de Información No Financiera junto con las cuentas anuales.

En cuanto al proceso de revisión y aprobación de esta información, la Comisión de Auditoría, designada por el máximo órgano de gobierno de entre sus miembros, tiene encomendadas también funciones de identificación y seguimiento de la información presentada por la organización en el campo de la sostenibilidad, con carácter, como mínimo, semestral. Y el máximo órgano de gobierno es posteriormente instruido por esta comisión sobre el resultado del desarrollo de estas funciones.

De la misma forma, mensualmente, en el supuesto de haber cualquier incidencia mencionable al respecto, el presidente ejecutivo de la organización informa al máximo órgano de gobierno sobre aspectos de sostenibilidad, incluidos los temas materiales de la organización.

GRI 2-15

Los procesos para que el máximo órgano de gobierno asegure que los conflictos de interés se previenen y se mitigan, en línea con lo dispuesto en los artículos 228 y 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se regulan en el art. 26 del [Reglamento Interno del Consejo de Administración](#). Las situaciones de conflicto de interés son objeto de información en el apartado 22.b) de la memoria consolidada del ejercicio 2023.

GRI 2-16

El presidente ejecutivo de la organización informa directamente de los asuntos que atañen a la misma al máximo órgano de gobierno con periodicidad mensual. Con motivo de dicha información mensual transmite al citado órgano las inquietudes críticas que, en su caso, puedan existir.

Durante el ejercicio 2023, no se han producido inquietudes críticas en la sociedad al margen o distintas de la información regular y periódica mensual transmitida al máximo órgano de gobierno.

GRI 2-17

Para incrementar los conocimientos, las habilidades y la experiencia colectivos del máximo órgano de gobierno en materia de desarrollo sostenible, se elaboran informes de los hechos más relevantes que conciernen a esta materia. Estos informes se someten a dicho órgano al que también se realizan presentaciones monográficas de mayor detalle en temas concretos respecto a esta materia.

GRI 2-18

La evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno se efectúa, de forma indirecta, por los accionistas con motivo de la aprobación anual de las cuentas anuales de la organización. En ese mismo acto se realiza también la aprobación del presente informe y se supervisa, por tanto, la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas. La evaluación es independiente al órgano evaluado. No ha habido cambios en las prácticas organizativas del máximo órgano de gobierno. No se han adoptado medidas como consecuencia del desempeño del máximo órgano de gobierno en los temas citados. Ha habido cambios en los miembros del máximo órgano de gobierno, pero por razones diversas a la evaluación de su desempeño.

GRI 2-21

Ratio de la compensación total anual ⁽¹⁾: Retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización / Mediana de la retribución total anual de toda la plantilla (excluida la persona mejor pagada). Resultado: 4,78 (Enusa), 2,78 (Emgrisa) y 4,02 (ETSA).

Ratio del porcentaje de incremento de la compensación total anual ⁽¹⁾: Porcentaje de incremento de la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización / Mediana del porcentaje de incremento de la retribución total anual de toda la plantilla (excluida la persona mejor pagada). Resultado: 8,98 ⁽²⁾ (Enusa), 1 (Emgrisa) y 1 (ETSA).

⁽¹⁾ La retribución total anual engloba los conceptos incluidos en el modelo 190 (certificado de haberes), es decir, la suma de retribuciones dinerarias más retribuciones en especie. Se incluyen todas las personas que han estado de alta en la compañía en algún momento durante el año 2023.

⁽²⁾ A diferencia de 2023, la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización del año 2022 no incluyó el incentivo variable por objetivos ya que se incorporó a la empresa en diciembre de 2021.

01	Carta del Presidente
02	Buen gobierno
03	Principales magnitudes económicas
04	Estructura del Grupo Enusa
05	Parámetros del informe
06	Desempeño económico
07	Desempeño social
08	Desempeño ambiental
09	Anexos

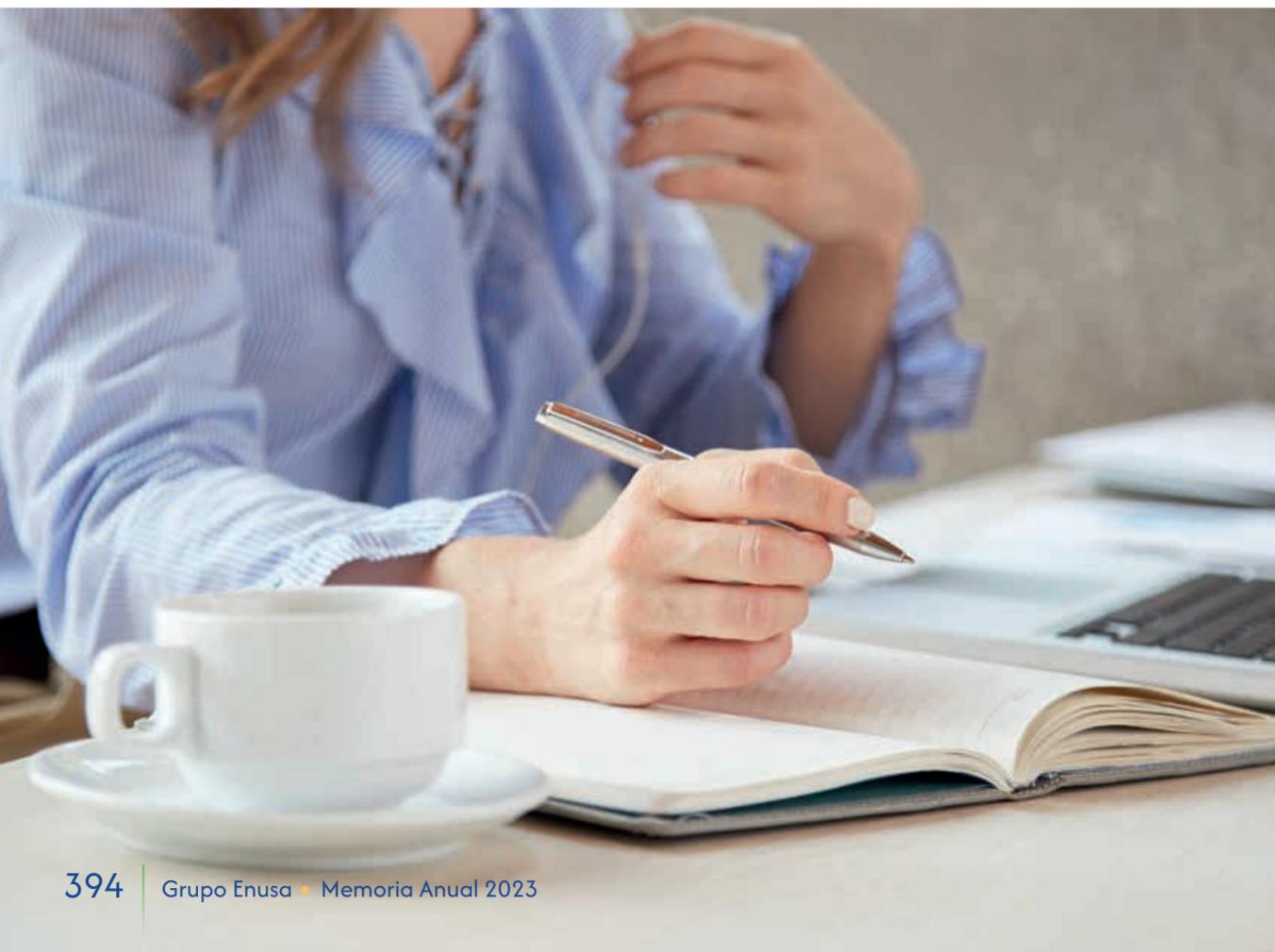
ESTRATEGIA, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS

GRI 2-27

Durante 2023 no se ha identificado ningún caso de incumplimiento significativo de la legislación y las normativas en el Grupo Enusa, determinándose como significativos los casos con multas o sanciones firmes de un importe superior a 5.000 euros.

GRI 2-28

Emgrisa es miembro de ASEGRE (Asociación de Empresas Gestoras de Residuos y Recursos Especiales). ETSA es miembro de EITA (*European Isotopes Transport Association*) y AESTRADIS (Asociación de Empresarios Salmantinos de Transportes Discrecionales).



ESTÁNDARES TEMÁTICOS

ECONOMÍA

GRI 205-1

En el proceso de elaboración de los Modelos de Organización, Gestión y Control para la prevención de delitos se han tenido en cuenta los riesgos relacionados con la corrupción en todos los centros de trabajo.

Los riesgos significativos identificados relacionados con la corrupción comprenden los siguientes delitos: específicos del sector público (cohecho, corrupción de funcionarios extranjeros, tráfico de influencias y malversación), corrupción en los negocios o corrupción entre particulares y financiación ilegal de partidos políticos.

MEDIO AMBIENTE

GRI 302-1, GRI 302-2

277,7 kWh equivalen a 1 GJ.

GRI 302-3

No se incluyen ratios de intensidad energética de Emgrisa al no resultar representativos de sus actividades y negocios.

SOCIAL

GRI 404-2

En 2023 las horas de formación correspondientes a programas de mejora de aptitudes del personal del Grupo Enusa han ascendido a 13.131.

01 Carta del
Presidente

02 Buen
gobierno

03 Principales magnitudes
económicas

04 Estructura del
Grupo Enusa

05 Parámetros del
informe

06 Desempeño
económico

07 Desempeño
social

08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

3. ÍNDICE DE CONTENIDOS LEY 11/2018, DE 28 DE DICIEMBRE, DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD

Contenido Ley 11/2018, de 28 de diciembre, de información no financiera y diversidad	Págs./ Referencia/ Respuesta directa
I. Información sobre cuestiones medioambientales:	
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad; los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; la aplicación del principio de precaución; la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	331-379; 318, 333-334, 369; 333-334, 366, 367; 333-334, 356-357, 366, 367; 235-237
– Contaminación: medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	348, 354, 355, 366, 367, 369, 372-373, 397
– Economía circular y prevención y gestión de residuos: medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	339, 345-347, 354, 355, 361, 366, 368, 369, 377, 397
– Uso sostenible de los recursos: el consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales; consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso; consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	376; 333, 363, 369; 349-350, 354, 355, 363, 368, 369, 371-373, 375, 397
– Cambio climático: los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce; las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático; las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	367, 369, 372-373; 355, 367, 369, 371-373, 385; 373
– Protección de la biodiversidad: medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad; impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	350-354, 364-365; 333-334, 356-357

Continúa en la página siguiente

01 Carta del
Presidente

02 Buen
gobierno

03 Principales magnitudes
económicas

04 Estructura del
Grupo Enusa

05 Parámetros del
informe

06 Desempeño
económico

07 Desempeño
social

08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

Contenido Ley 11/2018, de 28 de diciembre, de información no financiera y diversidad	Págs./ Referencia/ Respuesta directa
II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal:	
– Empleo: número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional; número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo; promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional; número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional; las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor; brecha salarial; la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad; la remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo; implantación de políticas de desconexión laboral; empleados con discapacidad.	269-274; 274-276; 277; 398; 284; 285; 285; 398; 398; 280
– Organización del trabajo: organización del tiempo de trabajo; número de horas de absentismo; medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	286; 398; 286, 287
– Salud y seguridad: condiciones de salud y seguridad en el trabajo; accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales, desagregado por sexo.	291-296; 297-299
– Relaciones sociales: organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos; porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país; el balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	283; 283; 398
– Formación: las políticas implementadas en el campo de la formación; la cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	288, 290; 289
– Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	280-281
– Igualdad: medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres; planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres); medidas adoptadas para promover el empleo; protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo; la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad; la política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	282; 282; 286-287; 282; 280-281; 280-281, 282, 284-285; 391
III. Información sobre el respeto de los derechos humanos:	
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos; denuncias por casos de vulneración de derechos humanos; promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	314; 16-20, 21-22, 314; 398; 283; 280-282, 284-287; 398; 398
IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno:	
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno; medidas para luchar contra el blanqueo de capitales; aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	16-20, 399; 16-20, 399; 280, 321-324, 399
V. Información sobre la sociedad:	
– Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible: el impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local; el impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio; las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos; las acciones de asociación o patrocinio.	319-320; 319-324; 38, 321-324, 326-327; 321-324
– Subcontratación y proveedores: la inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales; consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental; sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	313, 314; 313, 314; 24, 313, 314, 315
– Consumidores: medidas para la salud y la seguridad de los consumidores; sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	317; 307-308, 399
– Información fiscal: los beneficios obtenidos país por país; los impuestos sobre beneficios pagados y las subvenciones públicas recibidas.	399; 399; 224-232, 242-243

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

4. ACLARACIONES A LA TABLA DE INDICADORES LEY 11/2018

INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

- Contaminación lumínica: en las instalaciones de Juzbado se dispone, desde 2018, de luminarias exteriores tanto en viales como en aceras y en la doble valla, de un tipo de luminaria cuyo proyector es de tipo asimétrico para eliminar el flujo perdido y contaminante. De esta manera se consigue minimizar la contaminación lumínica además de una mayor eficiencia energética.

- Economía circular: durante 2023 se ha continuado con los convenios de adhesión firmados con gestores de residuos que incluyen el enfoque de ciclo de vida o economía circular:

- Sistema Integrado de Gestión de Residuos (SIG): Ambilamp para luminarias, Ecopilas para pilas y baterías y Ecotic para aparatos electrónicos.

- Establecimiento de la fábrica como punto de recogida de residuos de tóner y tinta por la empresa Tragatónner y Tragatinta.

Además, en la fábrica de Juzbado se ha continuado recogiendo los separadores de tubos para su posterior devolución al suministrador. Por otro lado, como buena práctica implantada en la fábrica, para el envío de diferentes residuos se reutilizan los envases de madera evitando así la compra de envases específicos y la categorización de estos envases de madera reutilizados como residuos.

- Acciones para combatir el desperdicio de alimentos: a fecha de elaboración de este informe, el Grupo Enusa no lleva a cabo acciones para combatir el desperdicio de alimentos. No obstante, se han planteado objetivos en el centro de trabajo de Juzbado para la segregación individualizada y su correcta gestión y valorización durante el año 2024.



01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

- En 2023 se han producido tres despidos en el Grupo Enusa, correspondientes a tres hombres, uno de ellos perteneciente al grupo profesional "Titulados" y los dos restantes al grupo de "Gestión de la producción", con edades de 37, 61 y 64 años.
- La determinación del importe de las dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración de Enusa quedan fijadas, con efectos de 1 de enero de 2023, en un importe bruto mensual de 825 euros, para un máximo de once reuniones anuales, lo que totalizará la cantidad bruta de 9.075 euros. No se estableció ninguna diferencia en cuanto al importe a percibir por los consejeros y las consejeras.
- En 2023, las remuneraciones medias del Comité de Dirección de Enusa, incluyendo retribuciones a corto plazo, préstamos, anticipos y avales, han ascendido a 143.914,53€ para las mujeres y 170.477,77€ para los hombres, incluyendo al presidente. Las remuneraciones medias del personal directivo de las empresas filiales no se reportan en este informe por motivos de confidencialidad.
- A fecha de elaboración de este informe, no se han implantado políticas de desconexión laboral en el Grupo Enusa.
- Absentismo: En 2023, el número de horas de absentismo en el Grupo Enusa ha sido de 67.866,81. Este dato incluye las horas correspondientes a enfermedad, las derivadas de accidentes laborales, no laborales, *in itinere*, los permisos, las ausencias y las sanciones. El índice de absentismo acumulado en Enusa ha sido del 5,74%, en Emgrisa del 8,34% y en ETSA del 8,34%.
- El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo: Se ha actualizado aquella normativa general en distintos ámbitos conforme a lo legalmente establecido. Por otro lado, en el año 2023 se ha procedido a la flexibilización de los períodos de disfrute de vacaciones.

INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

- En 2023 no se han registrado denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.
- El Código de Conducta del Grupo Enusa contiene un compromiso general de respeto de los Derechos Humanos de todas las personas físicas. Asimismo, recoge el especial interés del Grupo en el control y seguimiento del cumplimiento, entre otros, de los derechos de la infancia y juventud (supresión de la explotación infantil y trabajos forzados).



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

- **Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno:** El 30 noviembre de 2020 fue aprobado por el Consejo de Administración el Protocolo Anticorrupción en Enusa, por su parte, en Emgrisa fue aprobado el 2 de julio de 2021 y en ETSA el 28 de junio de este mismo año.

Dicho protocolo tiene como objeto establecer las normas, directrices y controles necesarios para la prevención de la corrupción en el Grupo Enusa, completando y desarrollando lo dispuesto en el Código de Conducta, así como en el Modelo de Organización, Gestión y Control para la Prevención de Delitos del Grupo. Todo ello sin perjuicio de la adopción de controles adicionales derivados de normativas u obligaciones locales más exigentes en esta materia.

Este protocolo es de obligado cumplimiento para los miembros del Consejo de Administración, personal directivo, empleados y empleadas. De forma indirecta, también son destinatarias las personas y entidades que se relacionan con las empresas del Grupo Enusa como proveedores, clientes, asesores, intermediarios, etc. que deberán conocer la normativa anticorrupción recogida en el Protocolo, así como en el Código de Conducta y el Modelo de Organización, Gestión y Control para la Prevención de Delitos del Grupo Enusa.

- **Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales:** Si bien las sociedades que conforman el Grupo Enusa no son sujeto obligado conforme a la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, el Código de Conducta establece que los destinatarios del Código se abstendrán de promover, facilitar, participar o encubrir ningún tipo de operación de blanqueo de capitales, y procederán en cualquier caso a denunciar ante su superior inmediato o a la Secretaría del Comité de Ética cualquier operación de blanqueo de capitales de la que tengan noticia. Asimismo, cada Modelo de Prevención de Delitos recoge controles específicos dirigidos a prevenir los delitos económicos en general.
- Además de las aportaciones realizadas en el marco de la Ley General de Discapacidad el importe abonado por Enusa en 2023 destinado a aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro ha ascendido a 146.749€.

INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

- Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas:

- Emgrisa dispone de procesos documentados para la gestión de las reclamaciones o quejas, no habiendo recibido en el año 2023 queja o reclamación alguna respecto del ejercicio de su actividad o a la prestación de sus servicios.

- ETSA dispone de procedimientos internos para medir o determinar el grado de satisfacción de sus clientes con respecto al grado de cumplimiento de los requisitos del servicio prestado. La comunicación con los clientes es constante de forma presencial, telefónica o vía email y ETSA pone todos los medios a su alcance para solventar cualquier reclamación recibida.

Durante 2023 se han abierto dieciséis “no conformidades” relativas a desviaciones puntuales dentro de la operativa que no afectan a la calidad global y que, tras solventarse, han dado lugar a medidas adicionales que minimizan la posibilidad de repetición y que, mediante el proceso de mejora continua instaurado, aportan mayor valor a la operativa de ETSA.

Adicionalmente se envió un formulario web de evaluación de la satisfacción de la calidad del servicio a los principales clientes, en el que se confirmó el alto grado de satisfacción general que tienen en relación con el servicio realizado.

- Beneficios obtenidos país por país: en 2023, el Resultado Antes de Impuestos del Grupo Enusa ha ascendido a 2.583.329,06€, con el siguiente desglose por país:
 - España: 2.583.329,06€
- Impuestos sobre beneficios pagados: en 2023, los pagos por impuesto sobre sociedades en el Grupo Enusa han ascendido a 2.797.401,18€.

01 Carta del
Presidente02 Buen
gobierno03 Principales magnitudes
económicas04 Estructura del
Grupo Enusa05 Parámetros del
informe06 Desempeño
económico07 Desempeño
social08 Desempeño
ambiental

09 Anexos

5. INFORMES DE VERIFICACIÓN EXTERNA

5.1. DECLARACIÓN DE VERIFICACIÓN CONFORME A LA LEY 11/2018



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos

AENOR

Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. (en adelante la organización) con domicilio social en: C/ Santiago Rusiñol, 12 - 28040 Madrid ha encargado a AENOR llevar a cabo una verificación bajo un nivel de aseguramiento limitado de su Estado de Información No Financiera (en adelante EINF) conforme a la Ley 11/2018 por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante, la Ley 11/2018).

Como resultado de la verificación efectuada AENOR emite la presente Declaración, de la cual forma parte el EINF verificado. La Declaración únicamente es válida para el propósito encargado y refleja sólo la situación en el momento en que se emite.

El objetivo de la verificación es facilitar a las partes interesadas un juicio profesional e independiente acerca de la información y datos contenidos en el EINF de la organización, elaborado de conformidad con la Ley 11/2018.

Responsabilidad de la organización. La organización tuvo la responsabilidad de reportar su estado de información no financiera conforme a la Ley 11/2018. La formulación y aprobación del EINF así como el contenido del mismo, es responsabilidad de su Órgano de Administración. Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error, así como los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF. La organización de acuerdo al compromiso formalmente adquirido, ha informado a AENOR que no se han producido, desde la fecha de cierre del ejercicio reportado en el informe no financiero hasta la fecha de la verificación, ningún acontecimiento que pudiera suponer la necesidad de realizar correcciones al informe.

Programa de verificación conforme a ISO/IEC 17029:2019. AENOR, de conformidad a la citada Ley, ha realizado la presente verificación como prestador independiente de servicios de verificación. La verificación se ha desarrollado bajo los principios de "enfoque basado en evidencias, presentación justa, imparcialidad, competencia técnica, confidencialidad, y responsabilidad" exigidos en la norma internacional ISO/IEC 17029:2019 "Evaluación de la conformidad - Principios generales y requisitos para los organismos de validación y verificación".

Igualmente, en el Programa de verificación, AENOR ha considerado los requisitos internacionales de acreditación, verificación o certificación correspondientes a las materias de información contempladas en la Ley:

1994/0272/VNOF-2024

AENOR CONFIA S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID
Página 2 de 4

FIRMADO por Versión imprimible con información de firma generada desde VALiDe (http://valide.veintidosa.es) Firma válida.

AENOR

- Reglamento Europeo EMAS (Verificación Medioambiental)
- SA 8000 (principios y derechos laborales internacionales conformes a la ILO (Organización Internacional del Trabajo), La Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño, SAAS Procedure 200)
- Sistema de Gestión Medioambiental (ISO 14001).
- Sistema de Gestión de Responsabilidad Social, esquemas IQNet SR 10 y SAB000.
- Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001).
- Sistema de Gestión de la Energía (ISO 50001).
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001).

Adicionalmente, los criterios e información que se han tenido en cuenta como referencia para realizar el Programa de verificación han sido:

- 1) La ley 11/2018 de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.
- 2) La Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 22 de octubre de 2014 por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad por parte de determinadas grandes empresas y determinados grupos.
- 3) La Comunicación de la Comisión Europea 2017/C 215/01, Directrices sobre la presentación de informes no financieros (metodología para la presentación de información no financiera).
- 4) La norma internacional ISO/IEC 17029:2019 Evaluación de la conformidad - Principios generales y requisitos para los organismos de validación y verificación.
- 5) Los criterios establecidos por la iniciativa mundial de presentación de informes de sostenibilidad en los estándares GRI cuando la organización haya optado por este marco internacional reconocido para la divulgación de la información relacionada con su desempeño en materia de responsabilidad social corporativa.

AENOR se exime expresamente de cualquier responsabilidad por decisiones, de inversión o de otro tipo, basadas en la presente Declaración.

1994/0272/VNOF-2024

AENOR CONFIA S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID
Página 3 de 4

FIRMADO por Versión imprimible con información de firma generada desde VALiDe (http://valide.veintidosa.es) Firma válida.

- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental

09 Anexos

AENOR

Durante el proceso de verificación realizado, bajo un nivel de aseguramiento limitado, AENOR realizó entrevistas con el personal encargado de recopilar y preparar el EINF y revisó evidencias relativas a:

- Actividades, productos y servicios prestados por la organización.
- Consistencia y trazabilidad de la información aportada, incluyendo el proceso seguido de recopilación de la misma, muestreando información sobre la reportada.
- Cumplimentación y contenido del estado de información no financiero con el fin de asegurar la integridad, exactitud y veracidad en su contenido.
- Carta de manifestaciones del Órgano de Administración.

Las conclusiones por tanto se fundamentan en los resultados de ese proceso de carácter muestral, y no eximen a la Organización de su responsabilidad sobre el cumplimiento de la legislación que le sea de aplicación.

El personal involucrado en el proceso de verificación, la revisión de conclusiones y la decisión en la emisión de la presente Declaración, dispone de los conocimientos, habilidades, experiencia, formación, infraestructuras de apoyo y la capacidad necesarios para llevar a cabo eficazmente dichas actividades.

CONCLUSIÓN

Basado en lo anterior, en nuestra opinión, no hay evidencia que haga suponer que el estado de información no financiera formulado como documento independiente tal como se recoge en el Informe de Gestión de las Cuentas Anuales 2023 de título ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO Ejercicio 2023 y para la información del periodo objeto del informe, ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, no proporcione información fiel del desempeño de ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. y sociedades referenciadas en el estado de información no financiera consolidado, en materia de responsabilidad social en lo relativo al contenido requerido por la Ley 11/2018 respecto a cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal, incluida la gestión de la igualdad, la no discriminación y la accesibilidad universal, los derechos humanos, lucha contra la corrupción y el soborno y la diversidad

1994/0272/VNOF-2024

AENOR CONFIA S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID
Página 4 de 4

FIRMADO por Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDE (http://valide.redsara.es) Firma válida

- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos**

5.2. DECLARACIÓN DE VERIFICACIÓN CONFORME A LOS ESTÁNDARES GRI



- 01 Carta del Presidente
- 02 Buen gobierno
- 03 Principales magnitudes económicas
- 04 Estructura del Grupo Enusa
- 05 Parámetros del informe
- 06 Desempeño económico
- 07 Desempeño social
- 08 Desempeño ambiental
- 09 Anexos**



01 Carta del Presidente

02 Buen gobierno

03 Principales magnitudes económicas

04 Estructura del Grupo Enusa

05 Parámetros del informe

06 Desempeño económico

07 Desempeño social

08 Desempeño ambiental

09 Anexos

AENOR

La organización para la que se emite este certificado ha encargado a AENOR llevar a cabo una verificación externa e independiente, bajo un nivel de aseguramiento limitado, del Informe de Sostenibilidad realizado conforme a los Sustainability Reporting Standards GRI, en lo relativo a la información referenciada en el índice de contenidos GRI publicado en el informe y para el periodo objeto de este.

Para emitir este certificado AENOR ha evaluado el cumplimiento de todos los requerimientos del estándar GRI 1, en la elaboración del Informe de Sostenibilidad de referencia, excepto el requerimiento 9- notificación a GRI, al deberia realizar la organización con posterioridad a la emisión del presente certificado.

Como resultado de la verificación efectuada AENOR emite el presente certificado, del cual forma parte el Informe de Sostenibilidad verificado. El certificado únicamente es válido para el propósito encargado y refleja sólo la situación en el momento en que se emite.

Responsabilidad de la organización. La organización tuvo la voluntad de reportar su desempeño en materia de responsabilidad social, de conformidad con los SRS GRI. La elaboración y aprobación del Informe de Sostenibilidad así como el contenido del mismo, es responsabilidad de la organización. Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el Informe de Sostenibilidad esté libre de incorrección material, debida a fraude o error, así como los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del mismo. La organización, ha informado a AENOR que no se han producido, desde la fecha de cierre del ejercicio reportado en el informe de sostenibilidad hasta la fecha de la verificación, ningún acontecimiento que pudiera suponer la necesidad de realizar correcciones al informe.

Procedimiento de verificación conforme a ISO/IEC 17029:2019. AENOR, ha realizado la presente verificación como prestador independiente de servicios de verificación. La verificación se ha desarrollado bajo los principios de "enfoque basado en evidencias, presentación justa, imparcialidad, competencia técnica, confidencialidad, y responsabilidad" exigidos en la norma internacional ISO/IEC 17029:2019 "Evaluación de la conformidad - Principios generales y requisitos para los organismos de validación y verificación".

El personal involucrado en el proceso de verificación, la revisión de conclusiones y la decisión en la emisión del presente certificado, dispone de los conocimientos, habilidades, experiencia, formación, infraestructuras de apoyo y la capacidad necesarios para llevar a cabo eficazmente dichas actividades.

AENOR se exime expresamente de cualquier responsabilidad por decisiones, de inversión o de otro tipo, basadas en el presente certificado.

Durante el proceso de verificación realizado, bajo un nivel de aseguramiento limitado, AENOR realizó entrevistas con el personal encargado de recopilar y preparar el Informe de Sostenibilidad y revisó evidencias relativas a:

- Actividades, productos y servicios prestados por la organización.
- Consistencia, precisión y trazabilidad de la información aportada, incluyendo el proceso seguido de recopilación de la misma, muestreando información sobre la reportada.
- Cumplimentación y contenido del Informe de Sostenibilidad con el fin de asegurar la integridad, exactitud y veracidad en su contenido referido al periodo objeto del informe.

Las conclusiones por tanto se fundamentan en los resultados de ese proceso de carácter muestral, y no eximen a la Organización de su responsabilidad sobre el cumplimiento de la legislación que le sea de aplicación.



AENOR CONFIA S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID
Página 2 de 2

